



# Historia física y política de Chile

Historia IV

Claudio Gay



BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
BIBLIOTECA NACIONAL

# BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

INICIATIVA DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN,  
JUNTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

## COMISIÓN DIRECTIVA

GUSTAVO VICUÑA SALAS (PRESIDENTE)  
AUGUSTO BRUNA  
XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI  
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LEIVA  
MANUEL RAVEST MORA  
RAFAEL SAGREDO BAEZA (SECRETARIO)

## COMITÉ EDITORIAL

XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI  
NICOLÁS CRUZ BARROS  
FERNANDO JABALQUINTO  
RAFAEL SAGREDO BAEZA  
ANA TIRONI

## EDITOR GENERAL

RAFAEL SAGREDO BAEZA

## EDITOR

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

## CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y DE PRUEBAS

ANA MARÍA CRUZ VALDIVIESO  
PAJ

## BIBLIOTECA DIGITAL

IGNACIO MUÑOZ DELAUNOY  
I.M.D. CONSULTORES Y ASESORES LIMITADA  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
MÓNICA TITZE

## DISEÑO DE PORTADA

PEZESPINA

PRODUCCIÓN EDITORIAL A CARGO  
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA  
DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

## PRESENTACIÓN

La *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* reúne las obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que con sus trabajos imaginaron, crearon y mostraron Chile, llamaron la atención sobre el valor de alguna región o recurso natural, analizaron un problema socioeconómico, político o cultural, o plantearon soluciones para los desafíos que ha debido enfrentar el país a lo largo de su historia. Se trata de una iniciativa destinada a promover la cultura científica y tecnológica, la educación multidisciplinaria y la formación de la ciudadanía, todos requisitos básicos para el desarrollo económico y social.

Por medio de los textos reunidos en esta biblioteca, y gracias al conocimiento de sus autores y de las circunstancias en que escribieron sus obras, las generaciones actuales y futuras podrán apreciar el papel de la ciencia en la evolución nacional, la trascendencia de la técnica en la construcción material del país y la importancia del espíritu innovador, la iniciativa privada, el servicio público, el esfuerzo y el trabajo en la tarea de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El conocimiento de la trayectoria de las personalidades que reúne esta colección, ampliará el rango de los modelos sociales tradicionales al valorar también el quehacer de los científicos, los técnicos, los profesionales y los intelectuales, indispensable en un país que busca alcanzar la categoría de desarrollado.

Sustentada en el afán realizador de la Cámara Chilena de la Construcción, en la rigurosidad académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en la trayectoria de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en la preservación del patrimonio cultural de la nación, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional al fomentar el espíritu emprendedor, la responsabilidad social y la importancia del trabajo sistemático. Todos, valores reflejados en las vidas de los hombres y mujeres que con sus escritos forman parte de ella.

Además de la versión impresa de las obras, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como *softwares* educativos, videos y una página web, que estimulará la consulta y lectura de los títulos, la hará accesible desde cualquier lugar del mundo y mostrará todo su potencial como material educativo.

COMISIÓN DIRECTIVA - COMITÉ EDITORIAL  
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

GAY, CLAUDIO, 1800-1873.

HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE: SEGÚN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPÚBLICA DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA / CLAUDIO GAY. -- PARÍS: MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO, [184-] 30 v. ; 24,5 cm.

v. 1-8. HISTORIA DE CHILE – v. 9-10. DOCUMENTOS SOBRE LA HISTORIA, LA ESTADÍSTICA Y LA GEOGRAFÍA – v. 11-18. BOTÁNICA -- v. 19-26. ZOOLOGÍA – v. 27-28 AGRICULTURA – v. 29-30 ATLAS.

BOTÁNICA-CHILE – ZOOLOGÍA-CHILE – AGRICULTURA-CHILE-HISTORIA – CHILE-GEOGRAFÍA HISTÓRICA-MAPAS

© CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2007  
MARCHANT PEREIRA 10  
SANTIAGO DE CHILE

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2007  
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 390  
SANTIAGO DE CHILE

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 2007  
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 651  
SANTIAGO DE CHILE

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL  
INSCRIPCIÓN N° 168.204  
(OBRA COMPLETA)  
SANTIAGO DE CHILE

ISBN 978-956-8306-08-3 (OBRA COMPLETA)  
ISBN 978-956-8306-12-0 (TOMO CUARTO)

IMAGEN DE LA PORTADA  
MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACIÓN DE SANTIAGO. MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

DERECHOS RESERVADOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN

CUALQUIER PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA  
CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, SIEMPRE QUE SE CITE  
DE MANERA PRECISA ESTA EDICIÓN.

Texto compuesto en tipografía *Berthold Baskerville 10/12,5*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA EDICIÓN, DE 1.000 EJEMPLARES,  
DEL TOMO IV DE LA *BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE*,  
EN VERSIÓN PRODUCCIONES GRÁFICAS LTDA., EN DICIEMBRE DE 2007

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

CLAUDIO GAY

HISTORIA  
FÍSICA Y POLÍTICA  
DE CHILE

TOMO CUARTO

HISTORIA



SANTIAGO DE CHILE  
2007



CLAUDIO GAY.

DE LA HISTORIA NATURAL  
A LA HISTORIA NACIONAL.  
*LA HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA*  
DE CLAUDIO GAY Y LA NACIÓN CHILENA

*Rafael Sagredo Baeza*

INTRODUCCIÓN

En los inicios de la república, cuando todo estaba por hacerse, ¿en qué consistía el Chile de entonces?, ¿cómo era el territorio bajo la jurisdicción del nuevo Estado?, ¿cuáles las características físicas, económicas, culturales y sociales del conjunto bajo su soberanía?, ¿cuál la noción existente acerca del número y distribución espacial de sus habitantes?, ¿cuáles sus principales recursos económicos? A éstas, y muchas otras interrogantes, buscaba dar respuestas el gobierno chileno cuando en 1830 decidió la contratación de Claudio Gay. Afortunadamente para Chile, el naturalista no sólo cumplió con creces la tarea que se le encomendó, además, con los conocimientos que generó sobre la historia, el territorio y el mundo natural y cultural del país, contribuyó decididamente al proceso de organización republicana, al ejercicio de la soberanía estatal y a la consolidación de la nación.

La tarea científica desplegada por el naturalista en Chile permite apreciar desde un ángulo inédito el proceso de construcción de la nación y de organización republicana. Gay orientó parte importante de su quehacer como hombre de ciencia a generar un sentimiento de nacionalidad gracias al conocimiento de la realidad natural y cultural del Chile que nacía a la vida republicana. Además de proporcionar instrumentos para el gobierno del país gracias a sus informes científicos y representaciones cartográficas.

El cuadro del sabio, que desde 1846 engalana el Museo Nacional de Historia Natural, representa muy bien los principales temas que ocuparon al científico. En él Gay aparece sentado junto a una mesa en que se aprecian un mapa de Chile, un vegetal monocotiledón en la forma de una flor con su tallo, su microscopio y papeles; sobre ellos, la mano izquierda del científico sosteniendo su lupa. En la derecha, el naturalista tiene una pluma.



Claudio Gay (1800-1873), óleo sobre tela de Alexandre Laemlein, 1845. Museo Nacional de Historia Natural. El pintor hace resaltar en su retrato al hombre de ciencia, serio y circunspecto que, consagrado al estudio, sin embargo fue capaz de aportar al conocimiento concreto del país que se delinea en el mapa de su autoría.

Es el sabio en su gabinete, revestido del prestigio que le otorga su saber y de la dignidad y respetabilidad que le proporcionan una vida consagrada al trabajo científico, en su caso, sobre Chile.

Qué duda cabe que los objetos con los que se retrata a Gay pretenden mostrar, cuando no simbolizar, sus preocupaciones, quehaceres y honores. Ahí están la pluma con la que entonces componía su monumental obra sobre Chile. La flor que muestra su condición de botánico y la lupa -pudieron ser sus instrumentos de física, su barómetro o su rosa de los vientos- que ilustra su calidad de científico. Los papeles bajo su mano muestran su contracción al estudio, cualidad propia de todo hombre de ciencia. Pero también está la cinta de seda roja en el ojal izquierdo de su pecho. Ella representa la Legión de Honor, en el grado de caballero, con que había sido distinguido por sus servicios eminentes a Francia en el ámbito de la historia natural.

Creemos que con la sobria y elegante levita oscura con que el artista retrata a Claudio Gay no sólo muestra al hombre de facciones acentuadas y rostro inmutable; o al científico, serio y circunspecto que, consagrado al estudio, sin embargo, fue capaz de aportar al conocimiento concreto del país que se delinea en el mapa de su autoría. También al naciente Estado, a la nación chilena cuyas aspiraciones y valores republicanos vio encarnadas en Claudio Gay de forma tan evidente como para materializarlas en una obra de arte que presidiera una de las instituciones esenciales de la cultura nacional, como lo es el Museo Nacional de Historia Natural, que el propio sabio fundó.

El pintor hace resaltar en este retrato al hombre de ciencia, serio y circunspecto que, consagrado al estudio, sin embargo fue capaz de aportar a la formación de la nación a través del conocimiento concreto del país que se delinea en el mapa de su autoría. Que no fue otro el objetivo que tuvo el quehacer científico de Claudio Gay en Chile.

Trabajos de naturalistas como los de Claudio Gay en Chile, Agustín Codazzi sobre Nueva Granada, Alcide d'Orbigny respecto de Bolivia, o la de Antonio Raimondi en relación al Perú, permiten apreciar el papel determinante que éstos tuvieron en el reconocimiento científico de los países que exploraron, pero también en la conformación de nacionalidades, el desarrollo de identidades regionales, la integración de pueblos y sociedades o, esencial, en la identificación de un destino, futuro, común. Ahora como estados nacionales.

Estas obras, concebidas originalmente como historias naturales, debido a las necesidades de las autoridades republicanas terminaron transformándose también en historias nacionales, en las que la narración del pasado acompañó y complementó las descripciones científicas y las representaciones cartográficas. Entre los ejemplos que se pueden citar, el quehacer y la obra de Claudio Gay constituye uno de los más ilustrativos, tanto por su gestación y preparación, como por su culminación, la *Historia física y política de Chile*, la primera narración histórica del pasado chileno elaborada en el periodo republicano.

## UN CIENTÍFICO EN CHILE

Según sus principales biógrafos, el arribo de Claudio Gay al país en los primeros días de diciembre de 1828 fue consecuencia de su contratación como profesor del Colegio de Santiago, cuyas actividades docentes se iniciarían en marzo de 1829. El naturalista, que lograría fama gracias a sus investigaciones sobre Chile, había nacido en marzo de 1800 en Draguignan, departamento del Var, en la Provenza, en medio de una familia de pequeños propietarios agrícolas<sup>1</sup>.

Consta que desde su infancia, Gay demostró una inclinación por el estudio de las ciencias naturales, que se manifestó en lecturas sobre botánica elemental y en herborizaciones, así como en periódicas excursiones alrededor de su pueblo natal. En ellas, que con el paso de los años se fueron ampliando a prácticamente todo el departamento del Var y a parte de los Bajos Alpes, el joven se preocupaba de recolectar material botánico y zoológico y de averiguar sobre la mineralogía y la geología de los sitios visitados. En el diario que se atribuye, Gay evoca esta época: “a penas me sentí capaz de identificar unas cuantas plantas, mi pasión por la botánica me empujó a atravesar los límites severos de las montañas de los Alpes, del Delfinado, de Saboya y de parte de Suiza. En esos lugares reuní una colección de plantas que unidas a las que me regalaron otros botánicos, aumentaron considerablemente mi herbario”<sup>2</sup>.

Completada su primera educación, alrededor de 1820, Gay arribó a París para seguir estudios superiores de medicina y farmacia. Sin embargo, su curiosidad por el cultivo de las ciencias pudo más que la práctica profesional y comenzó a concurrir a los cursos públicos de ciencias naturales del Museo de Historia Natural y de la Sorbonne<sup>3</sup>. En aquellos años, aprovechaba sus vacaciones para emprender excursiones destinadas a herborizar fuera de Francia, o para cumplir comisiones encargadas por el Museo. Recorrió Suiza, una parte de los Alpes, el norte de Italia, una porción de Grecia, algunas islas del Mediterráneo y el norte de Asia Menor. Durante sus años en París, entre 1821 y 1828, además de la botánica y la entomología, sus aficiones preferidas, Gay también se adentró, como autodidacta, en el estudio de la física y la química, para más tarde seguir cursos de geología y de anatomía comparada. De esta manera adquirió vastos conocimientos y también se inició en la investigación científica al lado de eminentes maestros de los Jardines del Rey y de la Escuela de Minas. Sus conceptos a propósito de su paso por el Jardín Botánico y Museo de Historia Natural de París son elocuentes: “Las abundante colecciones de objetos de ciencia natural, el alto nivel científico de los cursos que allí se realizaban, el interés de los profesores por facilitar mis estudios, todo ello

---

<sup>1</sup> Carlos Stuardo Ortiz es quien más acabadamente ha investigado acerca de la vida del científico. En su obra póstuma *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, se reproducen numerosos escritos de Gay, o concernientes a su labor en Chile, así como diversos textos relativos a su persona.

<sup>2</sup> Véase Claudio Gay, *Diario de su primer viaje a Chile en 1828*, p. 88.

<sup>3</sup> En su diario escribiría: “El estudio de la medicina me pareció el más seductor y el que estaba más de acuerdo con mis gustos. Desgraciadamente mi pasión cada vez mayor por la historia natural me hizo abandonarlo y eso es algo que lamentaré toda mi vida”. En Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 90.



Alexander von Humboldt (1769-1859), el sabio prusiano, autor de numerosas obras sobre América, representó el principal modelo para los naturalistas que como Claudio Gay arribaron a América luego de la Independencia. En David Yudilevich L. (ed.), *Mi viaje por el camino del inca (1801-1802)*, antología.

contribuyó poderosamente a hacerme amar una ciencia a la que ya me había dedicado por mi cuenta, estudiándola con mi propio esfuerzo”<sup>4</sup>.

Como acertadamente hace notar Stuardo Ortiz, Gay se vio favorecido por el ambiente científico existente en París en las primeras décadas del siglo XIX. Entonces diversas instituciones, como la Sociedad Philomatica, la Sociedad Linneana, el Museo de Historia Natural y la Facultad de Ciencias de la Universidad de París, tenían como objetivo esencial promover el desarrollo de las ciencias naturales.

Junto con beneficiarse de las actividades que en ellas se realizaban, Claudio Gay recibió la influencia de grandes investigadores y maestros como Alexandre Brongniart en Mineralogía, Pierre-Louis-Antoine Cordier en Geología, André-Marie-Constant Duméril en herpetología, Georges Cuvier en Anatomía Comparada, René-Louiche Desfontaines y Adrien de Jussieu en Botánica, Pierre-André Latreille en Entomología, André Laugier o Louis-Nicolás Vauquelin en Química y Joseph-Louis Gay-Lussac en Física, entre otros.

Los detalles del origen de la preocupación de Gay por nuestro país, y de su venida a Chile, permanecen todavía inciertos en muchos aspectos, aunque se sabe que su arribo fue consecuencia directa de haber aceptado la oferta del periodista y aventurero Pedro Chapuis, que en 1828 organizaba en París un grupo de pro-

---

<sup>4</sup> Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 89.

fesores para establecer un colegio en Santiago, y que, según Gay, contaba con el patrocinio del gobierno chileno<sup>5</sup>.

Los testimonios aparecidos en la prensa nacional a propósito de la llegada de Chapuis y demás profesores sólo aluden al arribo de una “sociedad de profesores de ciencias” que vienen “con el objeto de fundar un nuevo establecimiento de educación”, sin dar mayores noticias de las motivaciones cada uno de los “socios”, aunque sí de sus aptitudes. Sobre Gay, en el aviso que Pedro Chaupis publicó para dar a conocer su iniciativa, de lee: “doctor en ciencias. Miembro de varias sociedades, corresponsal del Museo y profesor de física, química e historia natural”<sup>6</sup>.

En el diario que presumiblemente comenzó al momento de iniciar su viaje a Chile, Gay alude a sus intentos frustrados por pasar a América, hasta que le avisaron “que se estaba formando en París una sociedad de personas con la intención de fundar una Univeridad en Santiago de Chile, bajo la protección especial del gobierno francés y del chileno”; entonces, declara, “el placer unido al interés de descubrir un país aun no conocido por los naturalistas, me hizo aceptar sin ninguna vacilación la proposición que me hicieron de nombrarme profesor de química y de física”<sup>7</sup>.

Años después, y al comienzo de su monumental obra, el naturalista afirmó que fueron sus maestros en París quienes le habían señalado la república de Chile como la más a propósito para satisfacer las exigencias de una desmedida curiosidad que lo impulsaba a investigar las producciones de algún remoto clima que no pareciera muy andado; consejo que siguió, comenzando desde entonces a tomar nota de lo muy poco que se había dicho de la historia y de la geografía de esta parte de América. Más tarde escribiría, en el prólogo del tomo I de la *Historia Física y Política de Chile*, que había sido en medio de esa situación que “una circunstancia imprevista se adelantó a mis deseos llevándome a las afortunadas costas de ultramar mucho antes de lo que yo presumiera”<sup>8</sup>.

Además de sus motivaciones particulares, es preciso tener presente que en el ambiente científico y oficial del París de la década de 1820, “entre los diversos países que sería importante explorar en interés de la historia natural, el Perú y Chile pueden ser colocados en primera fila, en todo sentido”, pues se afirmaba, “la parte de América meridional que ocupan estas dos vastas regiones no ha sido visitada

<sup>5</sup> En su diario el naturalista relata que en un encuentro con Chapuis en París, éste “me hizo ver un discurso del presidente Pinto en que solicita profesores de anatomía y de química para una escuela de medicina”. Véase Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 103.

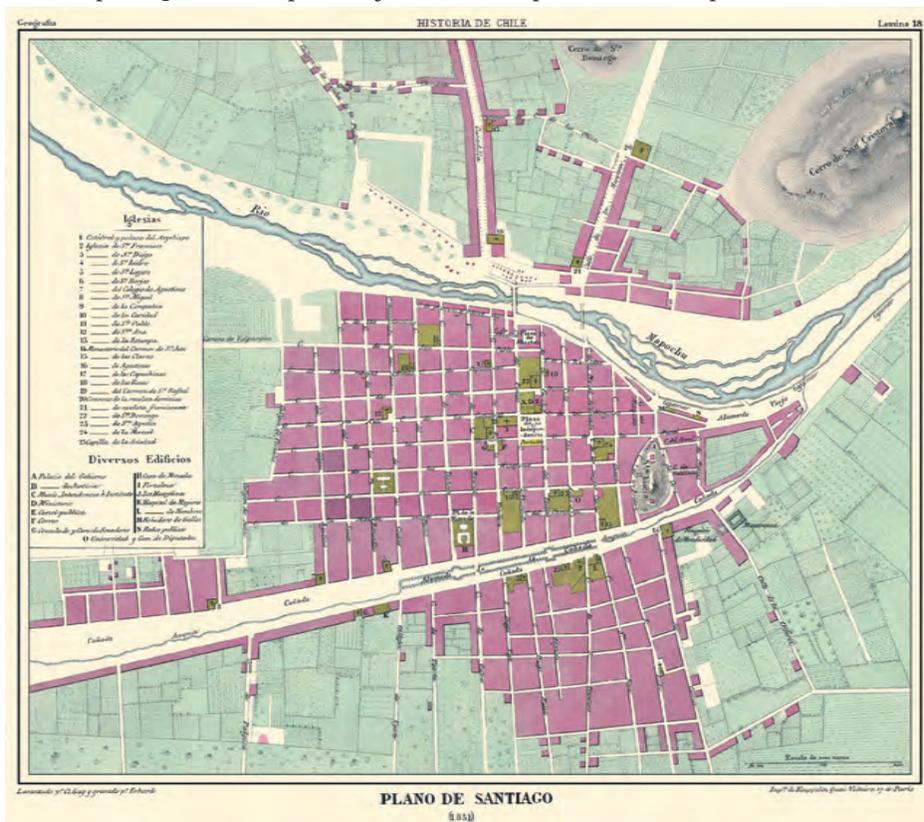
<sup>6</sup> Véanse *La Clave de Chile* del 11 de diciembre de 1828 y del 17 de febrero de 1829, y la *Gaceta de Chile* del 31 de diciembre de 1828.

<sup>7</sup> Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 91.

<sup>8</sup> En su manuscrito sobre los araucanos, todavía inédito, Claudio Gay relaciona su arribo a Chile con la política francesa respecto de Latinoamérica, ahí escribió: “En esa época las repúblicas americanas habían sido más o menos reconocidas por las potencias europeas. Francia era una de las más atrasadas en ese justo deber... por ese mismo motivo decidí crear en Santiago un colegio universitario compuesto únicamente por profesores franceses. Habiendo sido designado para la clase de física y química me encontraba en condiciones de realizar mi pasión por los viajes...”. Agradecemos a Luis Mizón el darnos a conocer este texto, así como su traducción. Como se advertirá, la versión del naturalista difiere bastante de la ofrecida por todos los estudiosos de su vida y obra.

aún sino por un número muy pequeño de viajeros, y sus exploraciones, por lo demás asaz incompletas, se remontan ya a una época muy alejada<sup>9</sup>.

Para comprender cabalmente la presencia de Claudio Gay en Chile es necesario atender el interés galo por explorar América meridional, que en su caso sin embargo no se materializó en ningún apoyo oficial, aunque si en el estímulo de sus profesores y de la Academia francesa; pero también a las urgencias y necesidades del naciente Estado chileno, cuyos dirigentes, aun antes de la independencia, y con mayor razón después, venían insistiendo en la necesidad de crear instituciones de enseñanza y de fomentar el reconocimiento geográfico del territorio. Aunque no está acreditado el apoyo oficial al colegio para el cual había sido contratado Gay, lo cierto es que el Estado chileno, y sus autoridades, frecuentemente aludían, y seguirían mencionando, la urgencia de contar con nuevas instituciones educativas; interés que seguramente personajes como Chapuis buscaron aprovechar.



La inclusión del plano de Santiago en su *Atlas de la historia física y política de Chile*, muestra que Gay apreció la situación preeminente de la capital en el país.

<sup>9</sup> Carta de la Administración del Museo de Historia Natural de París al ministro del Interior, fecha da el 25 de noviembre de 1825, y generada por la expectativa de que el naturalista Alcide d'Orbigny se dirigiera a América en misión científica. Citada por Pascal Riviale en su obra *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, p. 34.

Contratado como profesor de física, química e historia natural, Gay vio en su viaje a Chile, más que el inicio de una carrera destinada a la docencia, la posibilidad cierta de dedicarse a la investigación en un país casi total y absolutamente desconocido para los hombres de ciencia europeos. Además, veía en él la materialización de sus aspiraciones pues, había escrito en su diario, “desde que me consagré al estudio de las ciencias naturales, que son verdaderamente sublimes, nació en mí el deseo de viajar, que al parecer forma parte de ellas”<sup>10</sup>.

Instalado en Santiago, Claudio Gay, junto con atender sus clases en el Colegio de Santiago, se dio tiempo para recorrer diversos sitios y recolectar material científico, llegando a formar en corto lapso colecciones de plantas, de animales y de rocas.

Más entusiasmado con sus excursiones que con sus clases, a la vez que revelando los motivos que lo habían traído a Chile, el propio Gay escribía a Alexandre Brongniart el 9 de diciembre de 1829 que a pesar de que “no disponía más que de un día a la semana en provecho de las ciencias” y que, sobre todo al comienzo de su estadía, no le era posible más que “visitar solamente los alrededores de Santiago o realizar un viaje rápido a la orilla del mar o a la cordillera”, ya había realizado “una buena serie de observaciones que bastarán para dar a conocer estas comarcas tan poco visitadas por los naturalistas”<sup>11</sup>.

El celo y la pasión que Gay mostraba por la historia natural, expresada en su infatigable actividad y dedicación al estudio, no sólo llamaron la atención de los pocos sujetos con interés por las ciencias naturales existentes en Santiago. También llegó a conocimiento de las autoridades, en las cuales rondaba la idea de estudiar científicamente el país, una antigua aspiración que no había podido materializarse por falta de una persona idónea para acometer la empresa<sup>12</sup>. En el Chile de la organización republicana, donde todo estaba por hacerse, y en medio de las tribulaciones políticas y la pobreza del erario, hubo gobernantes que tuvieron plena conciencia de la necesidad de conocer cabal y científicamente el territorio y la realidad nacional. Entonces, ni siquiera existían mapas medianamente aceptables; poco se sabía de la situación exacta de las ciudades y puntos geográficos de importancia; nadie había estudiado sistemáticamente las especies naturales; y, menos aún, preocupado de las características geológicas o de precisar adecuadamente las condiciones climáticas de los ambientes en que comenzaba a desenvolverse la república<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 88.

<sup>11</sup> Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, p. 2.

<sup>12</sup> Guillermo Feliú Cruz en su ensayo crítico “Claudio Gay, historiador de Chile”, señala que el botánico Vicente Bustillos, el canónigo de la catedral José Alejo Bezanilla, el conservador de la Biblioteca Nacional Francisco García Huidobro y el médico francés Carlos Bouston, fueron los primeros amigos del científico en Chile, y quienes advirtieron al gobierno de su presencia y de la posibilidad de confiarle el estudio de la naturaleza del territorio nacional.

<sup>13</sup> La preocupación de los gobiernos por conocer la geografía nacional, y con ellas las riquezas del territorio, se había hecho presente ya en 1823. Entonces se contrató al aventurero Juan José Dauxion de Lavaysse para que realizara un estudio científico del país. El mismo año, otro decreto comisionó al ingeniero militar José Alberto Backler D’Albe y al ingeniero geógrafo Ambrosio Lozier para que levantaran la carta corográfica y geodésica de Chile. Como se sabe, ambas empresas fracasaron y no

Alentado por sus cercanos, en julio de 1830 Gay redactó una presentación dirigida al Vicepresidente de la República a través de la cual ofrecía sus servicios para trabajar en la preparación de una historia natural, general y particular de Chile; una geografía física y descriptiva del país; una geología que haría conocer la composición de todos los terrenos, la estructura de las rocas y la dirección de las minas; y una estadística completa de las actividades productivas y de la población. Además de los trabajos nombrados, el científico se comprometía a formar un gabinete de historia natural que contuviera la mayor parte de las producciones de la república, con sus nombres vulgares y científicos, así como una colección, tan completa como fuera posible, de todas las piedras y minerales que pudiera recolectar; analizar químicamente todas las aguas minerales que encontrara; a elaborar cuadros estadísticos de todas las provincias; hacer un catálogo de todas las minas; preparar planos de las principales ciudades y ríos, así como de todas las haciendas que pudiera visitar; y, finalmente, si el gobierno así lo quería, instruir a dos alumnos en todas las ciencias sobre las que él se ocupaba. Es decir, Gay se obligaba a una tarea monumental, la cual le llevaría casi toda la vida.

A cambio de sus trabajos, los cuales, declaraba, sólo podrían ser publicados en Europa, el naturalista solicitaba auxilio para continuar sus investigaciones y el auspicio del gobierno para las obras que proponía. Se mostraba dispuesto a que se nombrase una comisión que inspeccionara lo realizado por él hasta entonces y los trabajos que en adelante emprendería, así como también a demostrar los medios que poseía para llevar adelante sus estudios. A este último respecto, y para avalar su petición, Gay hacía saber al gobernante que las ciencias naturales habían sido objeto de sus preocupaciones desde temprana edad y que había elegido a Chile como escenario de sus investigaciones con el único fin de satisfacer su interés científico,

“y el deseo que tengo de hacerme útil dando a conocer a la nación chilena, las producciones de su industria y de su territorio, y poniendo a la vista de las otras un país muy poco conocido, pero sin embargo muy digno de serlo por su feliz posición, por la riqueza de la tierra y por los extraordinarios productos de su agricultura”<sup>14</sup>.

Un elemento decisivo en la determinación que el gobierno tomó, finalmente, fue el trabajo ya adelantado por Gay en el país, que demostraba su capacidad de naturalista. Como el propio científico lo hacía notar, y quienes lo auspiciaban sabían,

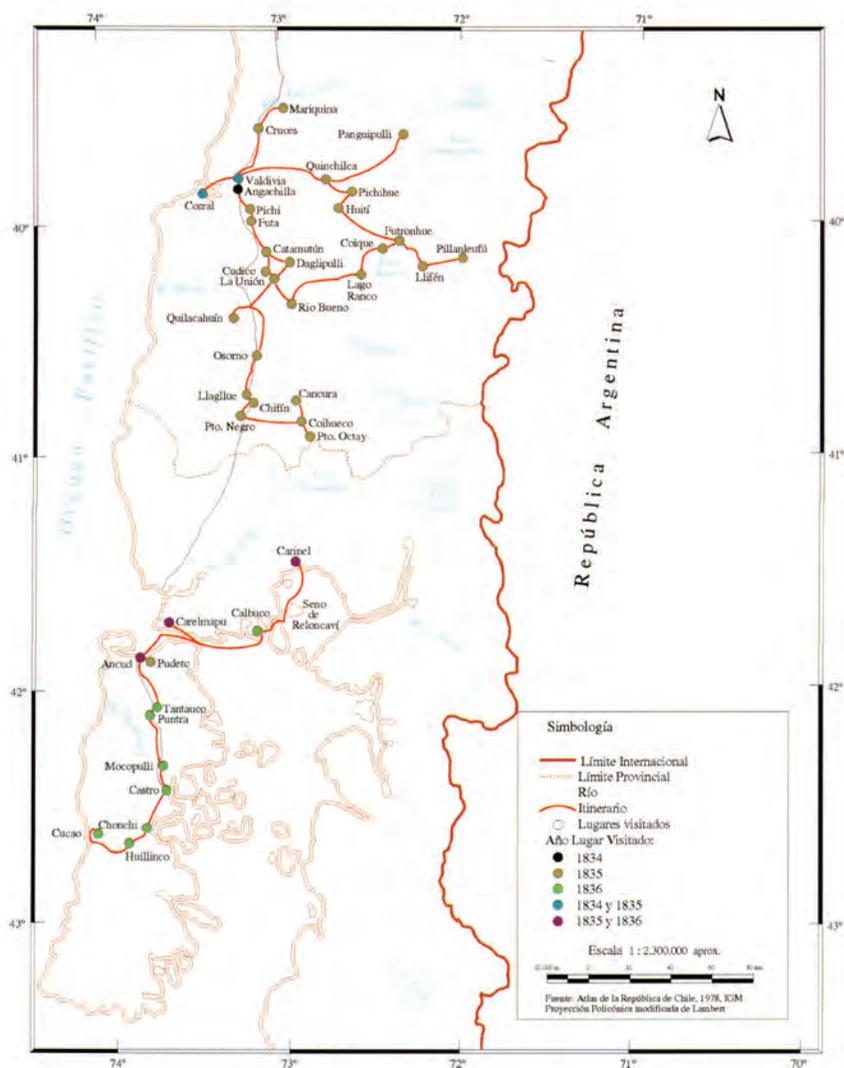
---

pasaron de ser simples ensayos. Barros Arana, en su trabajo *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*, ofrece un completo panorama de los esfuerzos del Estado “por hacer estudiar y por dar a conocer la geografía de nuestro país y las producciones de su suelo”.

Los afanes republicanos por conocer los territorios sobre los que comenzaban a ejercer soberanía están estrechamente relacionados y son una herencia del espíritu ilustrado que, a lo largo del siglo XVIII, había llevado a las potencias europeas a organizar, financiar y promover expediciones científicas a suelos y costas americanas, entre otras razones, para obtener ventajas económicas de ellos. Al respecto véase la obra de que somos coautores con José Ignacio González, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*.

<sup>14</sup> El texto a través del cual Gay ofreció sus servicios al gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 87-90.

## Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Valdivia - Chiloé



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

en el lapso de un año había podido investigar acerca de la historia natural y la geología de los alrededores de Santiago; describir y pintar la mayor parte de los objetos relacionados con ellas; preparar un plano de la ciudad capital y cartas geográficas del territorio; analizar las aguas minerales de Apoquindo; recopilar estadísticas del país en casi todas las administraciones y, por último, recorrer parte del litoral central y de la cordillera frente a Santiago. De este modo, escribió en su ofrecimiento, no tenía más trabajos en la capital y se encontraba listo para emprender investigaciones en la provincia, las cuales estaban postergadas por falta de recursos.

En pago de sus servicios, Gay no pidió al gobierno ni grandes salarios, ni demasiados favores, “sino sólo su protección cerca de las autoridades provinciales y los gastos indispensables de los viajes que mis investigaciones me obligan a hacer”. Como garantía de los recursos que se le entregarían, ofrecía “depositar en el lugar que se sirva designarme, una parte de mis colecciones, y a más mi biblioteca compuesta de cerca de cuatrocientos volúmenes, obras científicas y escogidas”, todos los cuales quedarían en poder de la Biblioteca Nacional si no cumplía con las obligaciones contraídas.

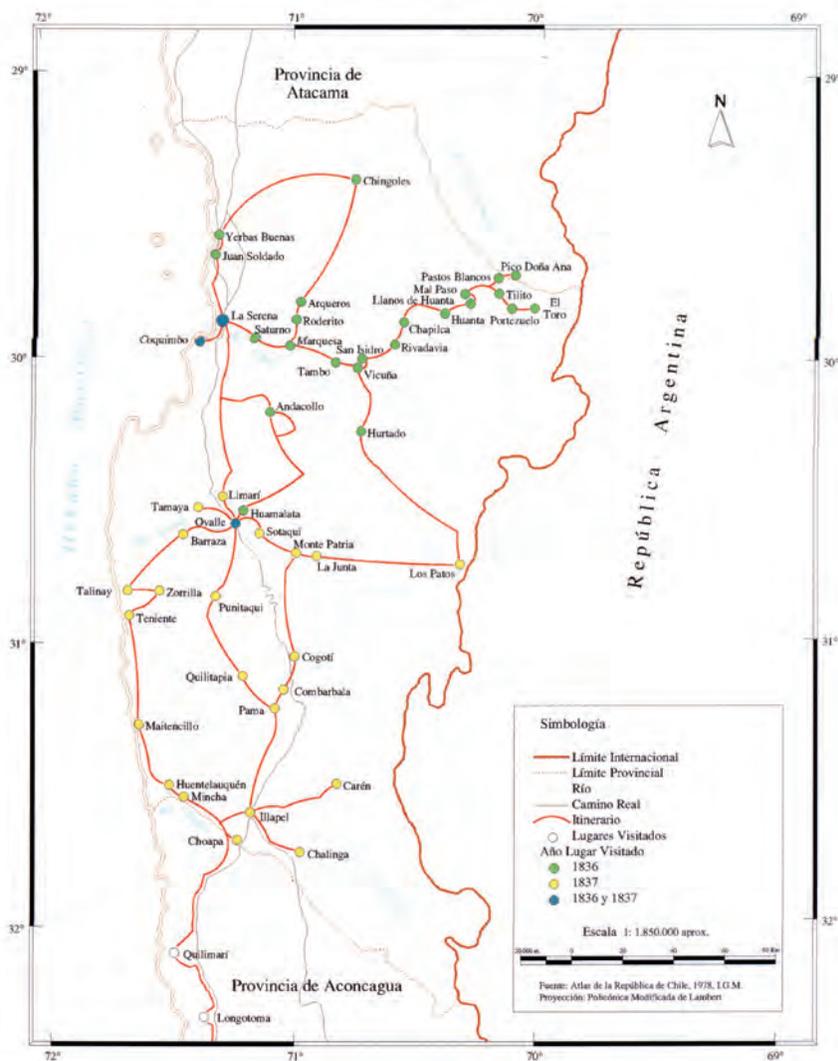
Atendidos los antecedentes, no debe extrañar que en septiembre de 1830 se autorizara al ministro del Interior, Diego Portales, para suscribir un contrato con Gay en virtud del cual quedaría sellado el viaje científico por el territorio. Como justificaciones se esgrimían, tanto la importancia de la iniciativa, como las cualidades de Gay para verificarlo con ventaja para el país. Además, y recogiendo la proposición del francés, el ministro había conformado el 31 de julio de 1830 una comisión científica destinada a verificar la calidad de sus trabajos. Ésta emitió un informe favorable con fecha 13 de agosto del mismo año en que se afirmaba que “todo hace esperar ventajas del viaje proyectado”.

De acuerdo con el contrato firmado el 14 de septiembre de 1830, Gay quedó obligado a hacer un viaje científico por todo el territorio de la república, en el término de tres años y medio, con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y todo aquello que contribuyera a dar a conocer los productos naturales del país, su industria, comercio y administración. Además, al cuarto año, debía presentar un bosquejo de las siguientes obras: una historia natural general de la república que contuviera la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales, acompañados de láminas coloreadas proporcionadas a los objetos que describa; una geografía física y descriptiva de Chile, con observaciones sobre el clima y temperatura de cada provincia, y adornada con cartas geográficas de cada una, y con láminas y planos de las principales ciudades, puertos y ríos; un tratado de geología relativo a Chile; y una estadística general y particular de la república, ordenada por provincias. También se comprometía a formar un gabinete de historia natural con las principales producciones vegetales y minerales del territorio y un catálogo de todas las aguas minerales existentes en el país, con sus respectivos análisis químicos<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> El texto del contrato entre Gay y el gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio..., op. cit.*, t. II, pp. 91-93.

## Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Coquimbo



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

Considerando que uno de los propósitos del Estado chileno al confiar a Gay la comisión que éste se comprometía a realizar era la de “dar a conocer las riquezas del territorio de la república, para estimular la industria de sus habitantes y atraer la de los extranjeros”, el científico se comprometió también a publicar su obra tres años después de concluida su labor.

Gay recibiría ciento veinticinco pesos mensuales durante los próximos cuatro años; los instrumentos para sus observaciones geográficas; un premio de tres mil pesos, si cumplía con lo prometido; y la promesa de la autoridad de hacer llegar a los intendentes de las provincias, a los gobernadores de los pueblos y a los jueces territoriales, una circular para que facilitasen todas las noticias que requiriese para el puntual desempeño de su trabajo<sup>16</sup>.

#### LA EXPLORACIÓN DEL TERRITORIO

Concluidos los trámites administrativos y los preparativos indispensables para emprender el viaje científico, Gay se dispuso a acometer la exploración del territorio nacional, empresa que inició por la provincia de Colchagua en diciembre de 1830. Instalado en San Fernando, durante meses realizó cuatro salidas por la jurisdicción provincial que lo llevaron a reconocer la laguna de Tagua-Tagua y sus alrededores, la cordillera de la zona a través del curso del Cachapoal y el de su afluente el río Cipreses, el volcán Tinguiririca y, por último, la costa colchaguina siguiendo el curso de los ríos Tinguiririca y Rapel hasta el Pacífico. Luego de una breve estadía en Santiago destinada a ordenar el material recolectado, a comienzos de julio de 1831, Gay emprendió viaje al norte, en un recorrido que lo llevó por Colina, Polpaico, Til-Til y la cuesta de la Dormida hasta Puchuncaví.

---

<sup>16</sup> No sobra señalar que las diligencias destinadas a contratar a Claudio Gay se realizaron casi exactamente después de la visita a Chile del naturalista Alcide d’Orbigny. Éste había sido enviado por el Museo de Historia Natural de París para realizar una misión científica que, prolongándose entre 1826 y 1833, lo llevó a explorar Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú.

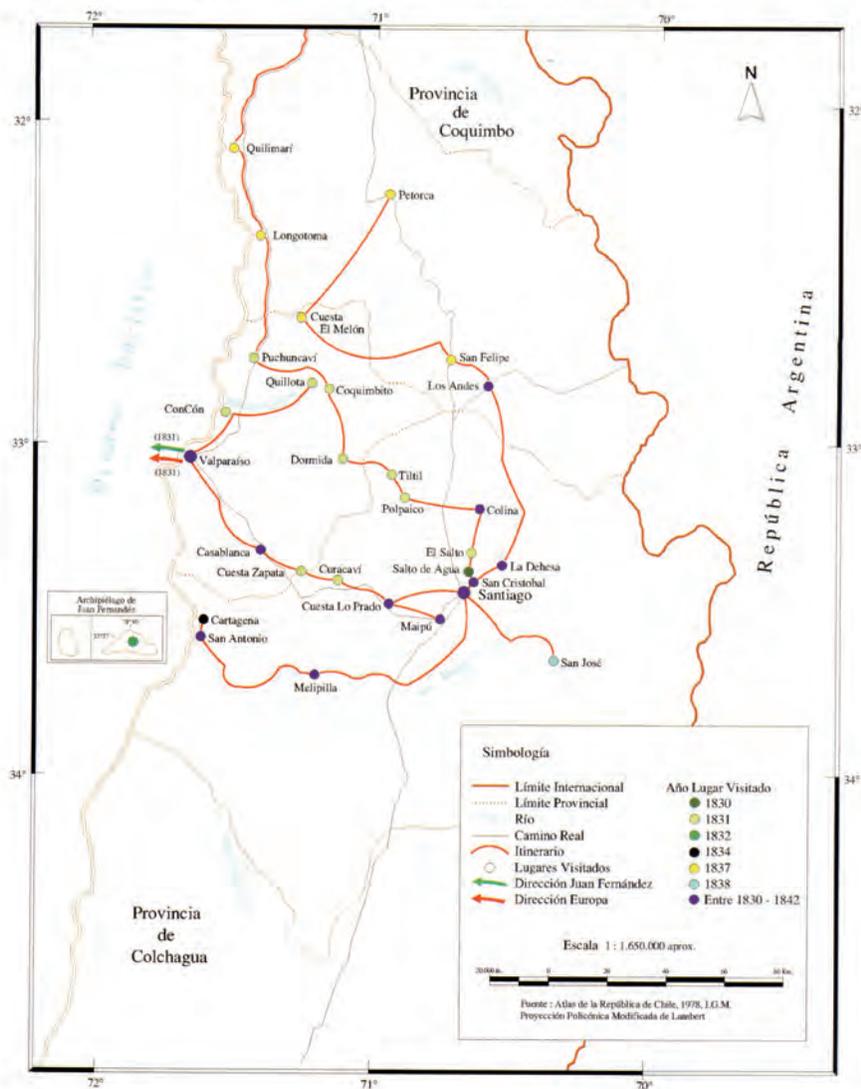
El autor de *Viaje a la América meridional*, arribó a Valparaíso el 16 de febrero de 1830, puerto del que salió el 8 de abril luego de visitar también Santiago. En la capital del país permaneció sólo ocho días, en los cuales no sólo recorrió sus alrededores y conoció diversas personas, también, realizó una ascensión a los Andes en compañía de Claudio Gay.

Fue al momento de salir de Chile que d’Orbigny recibió, a través del cónsul francés en el puerto, la carta del general Santa Cruz, entonces Presidente de Bolivia, invitándolo a investigar las riquezas naturales del país del altiplano, adelantándole que le conseguiría, como efectivamente ocurrió, todas las facilidades deseables para sus exploraciones y estudios.

En su monumental obra, publicada entre 1835 y 1847 en nueve tomos y 11 volúmenes, d’Orbigny refiere que su corta estadía en Chile no le permitió “generalizar mis observaciones, lo que me obliga a pasar por alto lo que podría decir de Chile”, agregando todavía: “por lo demás, no quiero usurpar el derecho que una larga permanencia en la República de Chile da al señor Gay para describirla”.

Según relata Claudio Gay en su diario, conoció a D’ Orbigny en septiembre de 1828, en su viaje hacia Chile. Ahí escribe que “durante los ocho días que me quedé en Buenos Aires no dejé un solo día de ir a verlo y de discutir con él ciertos puntos de historia natural”. Véase Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 126.

## Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Aconcagua - Valparaíso - Santiago



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

En diciembre de 1831, y a la espera de poder abordar un barco para Europa, a donde se dirigía para comprar instrumentos y libros adecuados para su trabajo, Gay exploró los sitios cercanos a Valparaíso y realizó un viaje al archipiélago de Juan Fernández, que se extendió hasta mediados de febrero, zarpando hacia Francia el 14 de marzo de 1832.

De esta época datan algunos testimonios de Diego Portales sobre Gay que no sólo muestran su preocupación por el quehacer del científico y su carácter irreverente, también las iniciativas y actividades del naturalista y la impresión que causaba entre la población. El 21 de diciembre de 1831 Portales escribe a su amigo Antonio Garfías que Gay está en Valparaíso imposibilitado de salir para Francia por falta de buque, y que quiere visitar las islas de Juan Fernández aprovechando el próximo viaje de la *Colo-Colo*. Entonces le pide que le comunique al Ministro del Interior que “si no hay algún motivo que demore el viaje, sería bueno y conveniente que pasase a botar al tal mr. como cosa pérdida en aquellas playas”. El 19 de enero relata que “el dueño de la posada donde reside Gay, ya está loco, porque todo el día hay en ella un cardumen de muchachos y hombres que andan en busca de mr. Gay”; pues “siempre que sale a la calle, los muchachos le andan gritando mostrándole alguna cosa: señor esto es nuevo, nunca visto, usted no lo conoce; y anda más contento con algunas adquisiciones que ha hecho, que lo que usted podría con \$100.000 y platónicamente querido de todas las señoritas de Santiago”<sup>17</sup>.

En París Gay fue recibido entusiastamente por sus maestros, con los cuales mantenía contacto epistolar, y frente a quienes, ahora personalmente, desplegó el fruto de su trabajo científico en Chile. En esa ocasión obsequió al Museo de Historia Natural parisino minerales, fósiles, semillas y colecciones de especies recolectadas en Chile, también algunos de los dibujos y pinturas que había realizado hasta entonces. El reconocimiento por su labor fue inmediato y se materializó, entre otras medidas, en que el gobierno francés lo distinguió con la cruz de la Legión de Honor.

En Europa, adquirió numerosos instrumentos para sus observaciones, los más modernos existentes en la época. Agujas para medir la declinación magnética, imanes, agujas para levantar planos, instrumentos para calcular la latitud, cronómetros, microscopios, telescopios, barómetros, termómetros, higrómetros, eudiómetros, areómetros, un aparato para observar la electricidad atmosférica y hasta una cámara oscura, probablemente una de las primeras que llegó al país, fueron algunos de los aparatos adquiridos por encargo del Estado chileno.

Pero el sabio no sólo volvió con todo lo necesario para sus investigaciones, también con una esposa pues se había casado con Hermance Sougniez. Su matri-

---

<sup>17</sup> Véase *Epistolario Diego Portales*, t. I., pp. 148 y 174. Esta fuera de duda la valoración que Portales hizo de Gay, incluso pensó aprovechar sus conocimientos para fines personales. Así se lo hace saber a su amigo Garfías cuando el 4 de julio de 1834 le escribe sobre un posible viaje con el científico: “yo tengo el interés de que el hombre analice una palma, y vea si será posible hacer con éste árbol en Chile lo que se hace en el Río de Janeiro de extraerle parte del jugo sin matar el árbol, pues si consigo esto, no doy a Pedegua por \$80.000”. El texto citado en *Epistolario...*, *op. cit.*, t. II., p. 507.

monio, por lo demás muy desgraciado y que culminaría en divorcio 1845, mereció un comentario del irreverente ministro Diego Portales quién, en carta a su confidente Antonio Garfias le mandó decir: “a Mr Gay que no me olvido de su encargo, y que cuando se aburra con la francesita me la mandé para acá”<sup>18</sup>.

Provisto de los instrumentos científicos necesarios para sus trabajos, así como de material para incrementar el gabinete de historia natural, Gay se trasladó a Melipilla y Casablanca en junio, para regresar a Santiago y dirigirse a Valdivia en octubre del mismo año, llegando a la bahía de Corral a fines de mes. Luego de remontar el río Valdivia y de recorrer y explorar los sitios aledaños a la ciudad del mismo nombre, en enero de 1835 se dirigió a investigar en los contornos del lago Ranco. Concluida esta expedición tomó rumbo a Osorno con el propósito de alcanzar hasta el lago Llanquihue, en cuyos márgenes permaneció hasta mediados de febrero. De regreso en Valdivia, en abril, se embarcó hacia el lago Panguipulli para asistir a la ceremonia de entierro del cacique Cathiji, de la cual da cuenta en una de las conocidas láminas de su *Atlas*. Permaneció en Valdivia todo el invierno de 1835, aprovechando su estadía para realizar breves excursiones a Corral, destinadas, entre otros objetivos, a levantar planos de los fuertes de la bahía. También desde Valdivia realizó una excursión al volcán Villarrica en octubre de 1835, alcanzando las nieves eternas del mismo.

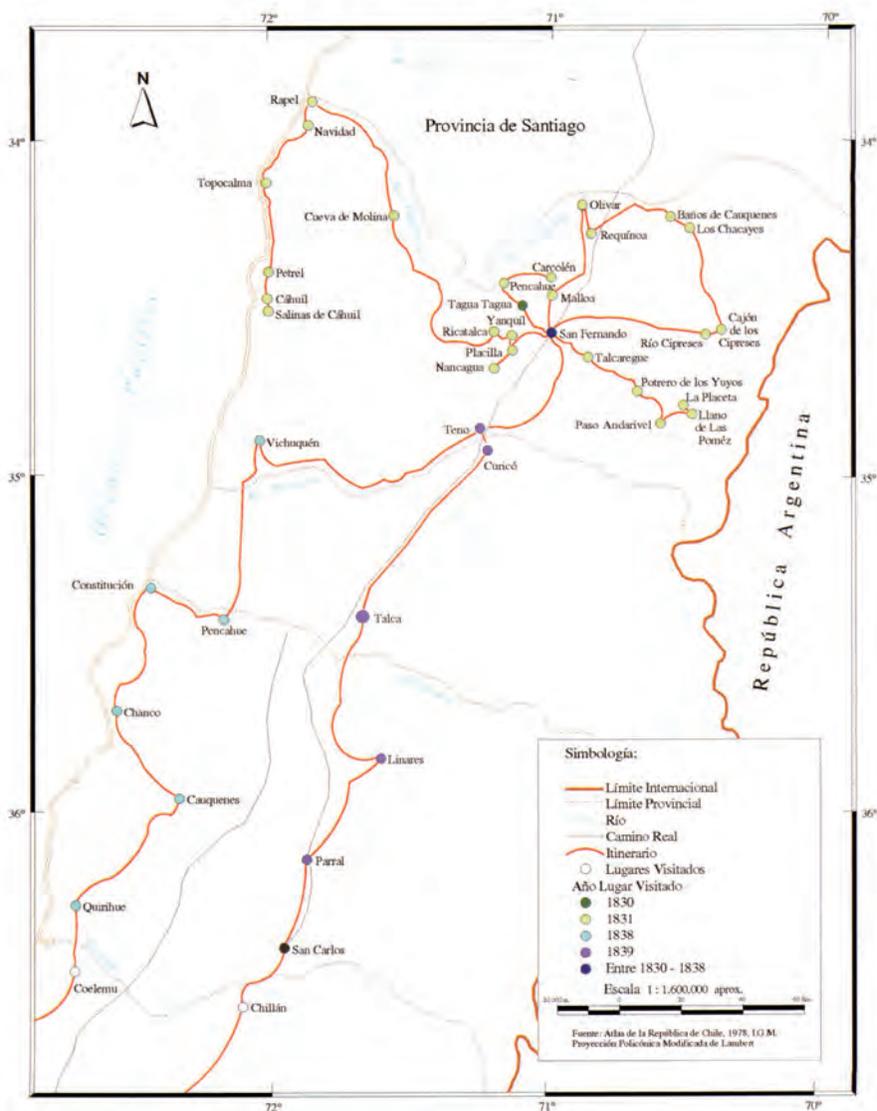
En los últimos días de noviembre de 1835 Gay se encontraba en la isla de Chiloé, instalado en Ancud. Desde aquella ciudad realizó breves excursiones a las cercanías, como a Pudeto, y, atravesando el canal de Chacao, exploró el lado norte del seno de Reloncaví, visitando los poblados de Carelmapu, Calbuco y Carinel. A mediados de febrero de 1836 se dirigió hacia el sur de la isla grande, alcanzando hasta Queilén, luego de pasar por Puntra, Mocopulli, Castro y Chonchi. De regreso al norte, se dedicó a herborizar en las orillas del lago Huillinco y en las cercanías de Cucao. Luego de su larga estadía en la isla de Chiloé, y previa escala en Valdivia y Talcahuano, el 17 de mayo recalaba en Valparaíso.

La siguiente etapa de su recorrido lo llevó a la provincia de Coquimbo, instalándose en La Serena en septiembre de 1836. Visitó las minas de Arqueros y zonas aledañas como Chingoles, Yervas Buenas, Juan Soldado y Los Porotos. Luego, en noviembre, se dispuso a recorrer el valle de Elqui. Pasó por Saturno, Marquesa, Tambo, Vicuña, San Isidro, Rivadavia, Chapilca y Guanta, sitio desde el cual inició el ascenso de la cordillera, alcanzando hasta Tilito, a 4.000 metros de altura. Siguió a la cordillera Doña Ana, volviendo por los Baños del Toro y Rivadavia, arribando finalmente a La Serena a comienzos de diciembre de 1836.

A fines del mismo mes reinició sus excursiones dirigiéndose hacia Andacollo y a las minas de sus alrededores. Recorriendo la zona pasó por Huamalata y Ovalle, visitando también las minas de Tamaya para, ya en enero de 1837, internarse en la cordillera siguiendo el curso del río Rapel. Entonces su itinerario lo llevó por Sotaquí, Monte Patria, La Junta, Arcos, Rapel y el sendero cordillerano que sale

<sup>18</sup> Véase correspondencia fechada en Valparaíso el 20 de junio de 1834, en *Epistolario...*, *op. cit.*, t. II, p. 496.

## Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Colchagua - Talca - Maule



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

de Las Mollacas y conduce al paso de Valle Hermoso. A su regreso, bajó por el río Hurtado para arribar a Vicuña, pasar por El Tambo, y terminar en La Serena los primeros días de febrero. Desde esta ciudad, y llevado por su afán de conocer los yacimientos de mercurio existentes en esas latitudes, emprendió viaje hacia el extremo sur de la provincia de Coquimbo. Punitaqui, Quilitapia, Pama e Illapel fueron visitadas por el naturalista hasta fines de abril, permaneciendo en Illapel durante todo el invierno, explorando los parajes aledaños a aquel pueblo y excursionando hasta La Serena pasando por Combarbalá, Cogotí y Ovalle. En otra oportunidad, ahora a principios de la primavera, Gay salió de Ovalle y tomó la ribera sur del río Limarí hasta Barraza, marchando por Zorrilla y Talinay, alcanzando luego hasta Maitencillo, pasando por El Teniente, llegar a Mincha y de ahí dirigirse nuevamente a Illapel.

Los últimos días de septiembre de 1837 se dispuso a volver al sur, viaje que iniciado en Illapel, continuó por el curso del río Choapa hasta llegar a Huentelauquén en la costa. Desde este punto siguió hacia el sur visitando Longotoma y Petorca, poblado al que arribó en los primeros días de octubre. La siguiente etapa lo llevó por la cuesta del Melón y San Felipe para alcanzar Los Andes a fines del mismo mes, lugar en que permaneció hasta comienzos de diciembre.

Durante el mes de enero y parte de febrero de 1838, el sabio francés se dedicó a excursionar en los parajes cordilleranos frente a Santiago, internándose por el cajón del río Maipo, pasando por San José de Maipo y El Volcán, hasta llegar al volcán San José.

Incansable, en septiembre de 1838 salió de Santiago con destino a las provincias del llano central. San Fernando, Vichuquén, Pencahue, Constitución, Chanco, Cauquenes, Quirihue, Coelemu, Rafael, Tomé, Penco y Concepción vieron llegar al naturalista. Entre octubre y noviembre visitó la costa de Arauco hasta Tirúa. En diciembre se encontraba en Nacimiento, visitó la cordillera de Nahuelbuta para luego emprender viaje a Los Ángeles a fines de mes. Más tarde se internó hacia Santa Bárbara llegando hasta Trapa-Trapa. De regreso en Los Ángeles, a fines de enero de 1839, salió hacia Antuco, Laguna de la Laja y la Sierra Velluda. Luego de subir el volcán Antuco, regresó por el pueblo de Tucapel hacia el Salto del Laja, de ahí siguió a Yumbel y La Florida, para llegar a Concepción en los últimos días de febrero.

En marzo siguiente se encontraba en Chillán, ciudad desde la cual tomó hacia el norte por el llano, pasando por San Carlos, Parral y Linares, llegando a Talca el 31 del mismo mes. Su excursión prosiguió por Curicó, Teno, San Fernando, Rancagua y Maipú, culminando en Santiago a mediados de abril. En este viaje, además de sus tareas científicas habituales, dibujó algunos paisajes que luego incluyó en su *Atlas* como láminas. Entre ellas: “Los pinares de Nahuelbuta”, “Laguna del Laja”, “Volcán Antuco”, “Salto del Laja” y “Molino de Puchacay”.

Luego de un viaje al Perú iniciado en marzo de 1839, que le significó alejarse poco más de un año y cuyo propósito fue revisar los archivos limeños en busca de documentación relativa a la historia de Chile, se dirigió a Copiapó en diciembre de 1841. En la provincia de Atacama visitó Caldera, Cerro Ramadillas, la capital provincial, Tierra Amarilla, Nantoco, Totalillo, Hornito y Chañarcillo. A conti-

nuación pasó a La Pucheta y alcanzó hasta La Puerta, La Capilla, Potrero Grande y Amapolas. Siguiendo el curso del río Manflas llegó hasta La Jarilla y a Vallenar. Más tarde pasó a Freirina y en enero de 1842 llegaba al puerto de Huasco para regresar al sur. Con esta última excursión, y luego de cuatro o cinco intentos fallidos por llegar a la provincia de Atacama, finalmente Gay cumplía su íntimo anhelo de “no dejar ningún punto de Chile sin haberlo realmente visitado”, como se lo hizo saber a Ignacio Domeyko en carta fechada el 8 de diciembre de 1841. Al respecto, no debe olvidarse que en esa época el desierto de Atacama era el límite septentrional del país, y que todavía no se iniciaba el esfuerzo destinado a asegurar la soberanía nacional sobre el estrecho de Magallanes y su entorno.

Durante sus excursiones, y gracias a haber permanecido sucesivamente en cada una de las provincias que componían la república, las cuales recorrió minuciosamente, Gay recogió la mayor parte de las especies animales y vegetales existentes en el territorio considerado chileno en ese entonces. Llamando la atención sobre este aspecto de su quehacer, el naturalista explicó que la única forma de acceder al conocimiento de los ejemplares de una región era permaneciendo “más o menos tiempo en cada provincia, estudiando cuidadosamente y bajo un punto de vista comparativo y sobre todo geográfico, cuantos objetos haya obtenido a fuerza de investigaciones y cacerías: solo así puede conocerse bien la fauna de un país”<sup>19</sup>.

En el cumplimiento de su comisión, desarrolló un patrón de conducta que cumplió rigurosamente durante sus excursiones, y que explica el éxito final de su empresa científica. En cada lugar que visitó o recorrió, procedió a examinar y estudiar las especies naturales, recolectando todas aquellas que le resultaban de interés. Preocupación especial mostró siempre por herborizar y por observar la adaptación de las plantas en las regiones altas de las cordilleras. Fijar con exactitud la situación de los puntos geográficos, auxiliado por los modernos instrumentos adquiridos en Europa, fue también objeto de su atención. Los estudios geológicos y el levantamiento de la respectiva carta geográfica de la zona visitada constituyeron otras de sus ocupaciones permanentes. En los lugares en que existían procedía también a analizar las aguas termales, determinando, entre otras características, si eran sulfurosas o salinas. La recopilación de estadísticas, de documentación y de todo tipo de noticias de los parajes y poblados recorridos, fueron también actividades características suyas. Por último, sus observaciones climáticas y sus mediciones meteorológicas, así como las destinadas a determinar el magnetismo terrestre, fueron otra constante de su acción.

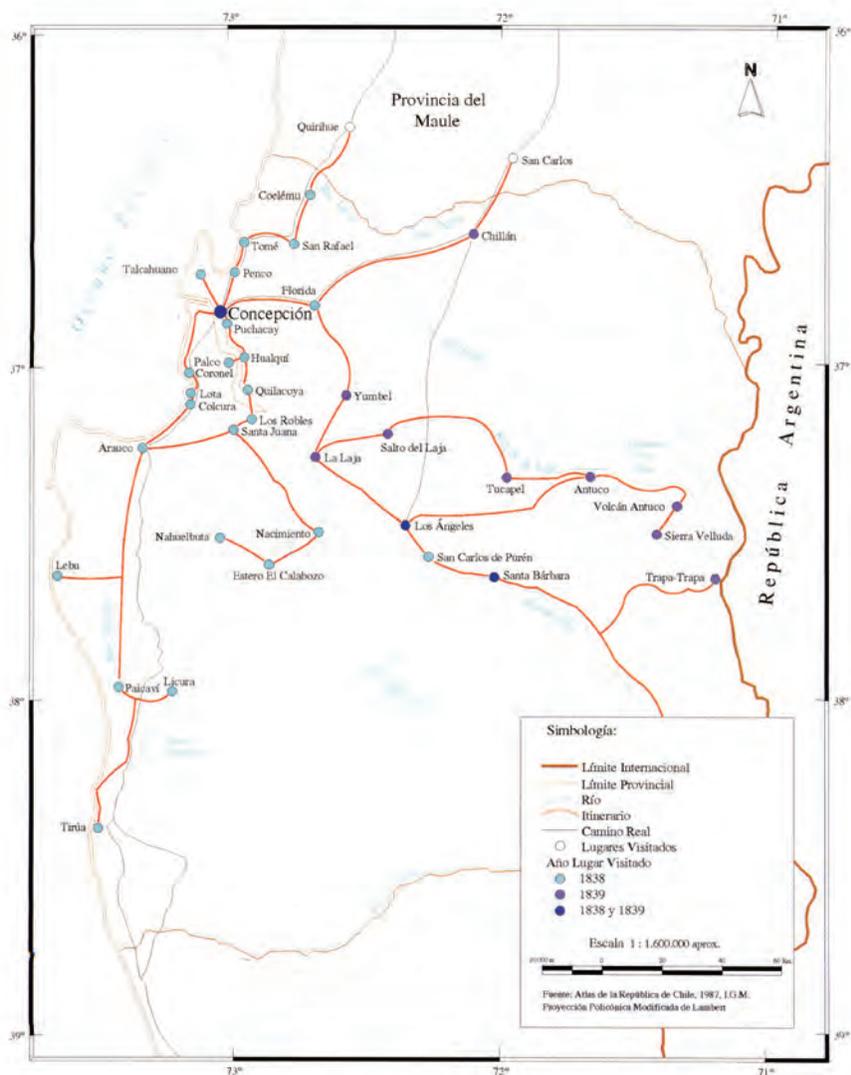
Pero, y como ha sido señalado, en todas partes Gay conversaba con la gente y observaba las formas de vida y los métodos de trabajo, práctica que no sólo fue muy útil para la preparación de su texto sobre la historia y agricultura chilena, sino en especial para obtener antecedentes de los hechos históricos e identificar los rasgos propios del pueblo chileno<sup>20</sup>. Incluso, en el texto de su historia, Gay

---

<sup>19</sup> Claudio Gay, *Historia física y política de Chile, Zoología*, t. I, pp. 5-6.

<sup>20</sup> En el prólogo de la *Agricultura*, el científico alude a “sus largos viajes por Chile, cuando visitaba sus inmensas haciendas..., pensé estudiar minuciosamente... como un simple capítulo de una obra

## Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Concepción



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

ocasionalmente apoya la narración de los hechos con su propio testimonio a propósito del conocimiento de sujetos protagonistas de los hechos. Por ejemplo, en el tomo VIII, cuando abordando algunos episodios de la “Guerra a Muerte” en la década de 1820, recuerda “el tiempo de mis expediciones a las altas montañas de Nahuelbuta”, oportunidad en que lo acompañó uno de los militares que participó en aquellas campañas, y que “por la noche, bajo los pinares y al lado de la llama, me contaba con cierto placer y animación todas las peripecias de aquellas guerras y la parte activa que en ellas había tomado”, a continuación de lo cual narraba la historia basado en ese testimonio<sup>21</sup>.

Durante los períodos de sedentarismo, el naturalista procedía a ordenar, clasificar, describir, dibujar y acondicionar las especies y objetos recolectados, redactar los informes científicos para el gobierno chileno y mantener viva su correspondencia con sus colegas europeos, a los cuales informaba detalladamente de sus estudios y de las novedades que iba descubriendo en su recorrido por el país. Ejemplo de lo que afirmamos, así como de la admiración que nuestra realidad física le provocó, es un párrafo de uno de sus textos. En él, y refiriéndose a la vida natural en las islas de la entonces existente laguna de Tagua-Tagua, escribió que era tal la infinidad de “especies nuevas, tanto para mí como para la ciencia, que ellas hacen de este país una mansión de delicias y admiración, en que la naturaleza ha hecho todo el costo, y sólo espera la mano del hombre para disputarle la belleza y la hermosura a los encantadores alrededores de Como, de Constanza y aun de Ginebra”<sup>22</sup>.

En sus viajes por el país Claudio Gay no sólo debió enfrentar todo tipo de adversidades, producto de la falta de vías de comunicación o de albergues adecuados, además, sufrió los rigores de las condiciones ambientales extremas de algunas de las regiones. Según testimonios de quienes lo conocieron, como relata Barros Arana:

“era un hombre infatigable en el trabajo, que pasaba días enteros sobre el caballo sin demostrar el menor cansancio, que trepaba los cerros más altos o bajaba a los precipicios más profundos a pie o a caballo sin arredrarse por ningún peligro, que soportaba el hambre y la sed, el frío y el calor sin quejarse de nada, y siempre con un incontestable buen humor, que dormía indiferentemente al aire libre o bajo techo, y que su salud vigorosa no sufría nunca ni las consecuencias de la mala alimentación ni los resultados de las agitaciones y desarreglos de aquellas penosas exploraciones”<sup>23</sup>.

Muestra de su pasión por la ciencia, en cada una de sus excursiones cumplió fielmente con lo prometido al gobierno, desarrollando a plenitud sus observa-

---

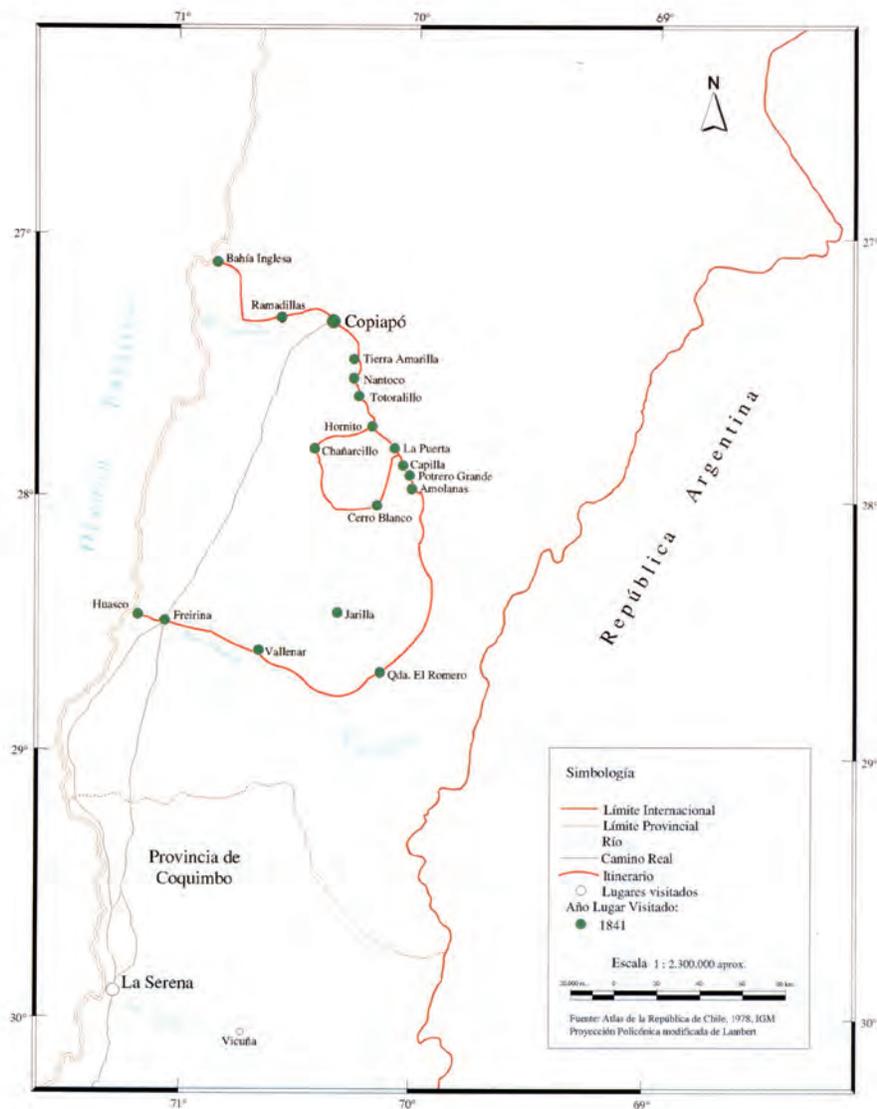
general sobre Chile..., pero a medida que se extendían mis investigaciones, mis notas se aumentaron de tal manera y llegaron a ser tan interesantes, que ha concluido por tomar la proporciones de un libro de abultado volumen”.

<sup>21</sup> Gay, *Historia física...* *op. cit.*, t. VIII., p. 278. Otro caso similar, en el mismo volumen, p. 341.

<sup>22</sup> El párrafo en su “Viaje científico. Informe a la Comisión Científica sobre sus exploraciones de la provincia de Colchagua”, en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, *op. cit.*, t. II, p. 94.

<sup>23</sup> Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 284.

## Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Atacama



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

ciones, mediciones, recolecciones y estudios<sup>24</sup>. Aun en medio de las limitaciones presupuestarias, las alteraciones políticas experimentadas por el país o la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, Gay, paciente, sistemática y casi anónimamente, durante aproximadamente una década, llevó a cabo su comisión, sentando las bases del desarrollo científico del país y recopilando antecedentes que más tarde serían los fundamentos de la nacionalidad chilena. Una tarea que a pesar de carecer de sucesos espectaculares o llamativos, tuvo importancia fundamental en el desenvolvimiento de la nación. Concluida ella, ahora sólo quedaba el trabajo, no menor, de dar a conocer el fruto de sus investigaciones por el territorio nacional a través de la respectiva publicación, la cual, como sabemos, incluyó la primera historia nacional del país.

#### LA HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE

De acuerdo con su propio testimonio, Gay había elegido Chile como teatro de sus investigaciones “no solamente por la riqueza de su suelo y la variedad de su clima, sino también porque era un país desconocido absolutamente a los naturalistas”<sup>25</sup>.

Sus afirmaciones tenían fundamento pues, si bien más de una expedición de carácter científico había arribado al territorio de la gobernación durante la Colonia, la más importante de ellas la encabezada por Alejandro Malaspina entre 1789 y 1794, lo cierto es que a comienzos de la década de 1830 los resultados de sus observaciones permanecían casi absolutamente inéditos y desconocidos para los científicos europeos. Contribuía al desconocimiento de Chile el que expediciones como la de Alexander von Humboldt, que gracias a sus publicaciones difundió notablemente la realidad natural y cultural de una importante porción del continente americano, no alcanzaron esta región. Por otra parte, Charles Darwin, que en los años de 1830 visitó y recorrió el país, tuvo objetivos muy diferentes de los que Gay se propuso, como lo demuestran los trabajos que ejecutó luego de su viaje en el *Beagle*.

Concluida la etapa de la investigación en terreno, que implicó también la prospección del material documental existente en los archivos públicos y en los privados, donde revisó, tomó nota o hizo copiar las piezas que le interesaban, para luego estudiarlas e informarse convenientemente de su contenido, Gay inició las tareas destinadas a publicar el fruto de sus años de trabajo. Antes de volver a Francia, permaneció en Chile cerca de dos años trabajando en reunir todavía más información sobre el país, clasificando y distribuyendo los objetos que había recolectado

---

<sup>24</sup> No debe olvidarse que a Claudio Gay se debe también la organización del Museo de Historia Natural, del que fue su primer director, y al cual se destinaron las colecciones que su trabajo proporcionó, así como los objetos y especies que periódicamente hizo llegar desde Europa una vez de regreso en Francia.

<sup>25</sup> Véase el texto de julio de 1830 en que ofrece sus servicios al gobierno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, p. 88. Lo que en 1830 no sabía era que la historia civil de Chile también era ignorada, no sólo por los extranjeros, también por los propios chilenos, y que sería él quién también llenaría este vacío.



Mariano Egaña (1793-1846), jurista, político y destacado hombre público, en su calidad de Ministro de Culto e Instrucción pública del presidente José Joaquín Prieto, alentó a Claudio Gay a escribir la historia política de Chile. [memoriachilena.cl](http://memoriachilena.cl)

y ocupado en arreglar el Museo de Historia Natural que había creado. Fue en esa época, además, que redactó el *Prospecto* de su *Historia física y política de Chile*, que se publicó en *El Araucano* del 29 de enero de 1841<sup>26</sup>.

En él, junto con resumir las tareas científicas emprendidas bajo el auspicio del gobierno, defendía la edición que proponía tanto por el provecho que ella prestaría, como por la urgencia de dar a conocer el fruto de su quehacer científico para ventaja de los propios habitantes de Chile. Años después, y en correspondencia al ministro de Instrucción Pública fechada en París el 15 de junio de 1848, confesó que

“confiado en las promesas del gobierno francés de ayudarme en los gastos de la publicación, sólo se había decidido a publicar el *Prospecto* de su texto cuando varios chilenos movidos por un sentimiento de patriotismo, me aconsejaron hacerlo argumentando que encontraría en Chile un número de suscriptores suficiente para cubrir los gastos de una edición en español, y que sería una vergüenza para el país que se le publicase en otro idioma siendo la empresa tan eminentemente nacional”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> El texto del *Prospecto*, como tantos otros debidos a la pluma de Gay, se encuentra reproducido en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 274-283.

<sup>27</sup> El texto de la carta en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 134-137.

En su propuesta, el naturalista explicaba que editaría su obra sobre Chile dividida en varias secciones, a saber: la flora, la fauna, la minería y geología, la física terrestre y meteorológica, la estadística, la geografía, la historia y las costumbres y usos de los araucanos. Todas estas materias se editarían en cuadernillos o fascículos de 136 páginas, de tal modo que cada cuatro se iría formando un volumen. Pero el plan no se limitaba sólo a la identificación y descripción de las especies y objetos recolectados y a la elaboración de los estudios realizados según su idea original. El sabio francés tuvo clara noción de la necesidad de acompañar sus textos de “una gran cantidad de láminas iluminadas”, no sólo de los animales, plantas y restos que el mundo natural le proporcionaría; también, “con láminas de vistas, vestuarios y planos de las principales ciudades”, es decir, con dibujos que ilustrarían la sociedad y sus habitantes.

Instalado en París en octubre de 1842, inició la tarea destinada a dar a la prensa su trabajo. Junto con informar a la Academia de Ciencias y a la Sociedad de Geografía acerca de sus exploraciones y de sus planes de publicación de sus investigaciones sobre Chile, se ocupó de buscar los colaboradores para la redacción de su *Historia*, tarea que le demandó muchas diligencias y no pocas fatigas en virtud de la escasez de recursos.

En enero de 1843, en carta dirigida al entonces ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt, Gay informaba sobre la imposibilidad de obtener financiamiento del Estado francés para imprimir su obra, concluyendo que sólo podrá contar con los “únicos recursos de Chile”. Ellos sólo provendrían de las suscripciones que había logrado levantar luego de publicar su *Prospecto*. Gay sumaba no más de “800 o 900 suscripciones”, entre las cuales se contaban las tomadas por el Estado<sup>28</sup>. En efecto, la confianza que el trabajo emprendido por Gay daba al gobierno de Chile, además de la inversión ya realizada en sus investigaciones, llevó a la firma de un contrato entre ambos por el cual el Estado se comprometió a adquirir cuatrocientos ejemplares de la obra, especificándose que del total, “200 serán con láminas iluminadas [coloreadas], 50 de lujo y 150 serán con láminas negras”<sup>29</sup>.

En diciembre de 1843 Gay pudo disponer de textos y láminas para iniciar la impresión de la primera entrega de su *Historia* cuyo primer cuadernillo, con 130 páginas, salió de la imprenta en marzo de 1844. En agosto siguiente llegaron a Chile los primeros pliegos de la obra que era esperada con ansiedad, tanto por los suscriptores como por el gobierno. En esta primera entrega el sabio abordaba

---

<sup>28</sup> Además de los destinados a las bibliotecas y a los establecimientos educacionales públicos, los ejemplares que el gobierno adquirió entonces fueron utilizados para difundir el conocimiento sobre Chile en el mundo. Por ejemplo, se entregó a comisiones científicas que, ocasionalmente, arribaban al país y que luego los depositaban en las bibliotecas de sus países de origen. Así lo demuestra la carta de agradecimiento que la Dirección de la Academia Imperial de Ciencias de Viena dirigió al Presidente de la República de Chile el 28 de octubre de 1868. En ella se acusa recibo y se ponderan los ejemplares de la obra de Gay que los miembros científicos de la fragata *Novara*, de paso por Chile en 1859, habían llevado al Imperio de Austria.

<sup>29</sup> El texto del contrato de suscripción de la obra por parte del gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, op. cit., t. II, pp. 314-316.

Paris 29 9bre 1869.

Cher Monsieur et stni,

J'ai vu d'avoir vu combien votre amicale  
 est venue me remplir de contentement en dépit  
 de vilain et malencontreux dévies qui l'aurait  
 beaucoup avoué. Si dans ne m'eussiez appris  
 même temps votre entière guérison. J'ai éprouvé  
 ni dans le temps cette même infirmité et je me  
 rappelle encore les grandes souffrances qu'elle m'occasionait  
 et privant de tout d'avenir et m'empêchant toute  
 liberté d'action, mais enfin vous en êtes débarrassé  
 et il faut espérer que ce sera là un dégoût  
 et quelque mauvais humeur qui aura pour résultat  
 la fixation d'une excellente santé, telle que vous la  
 méritiez vos bons amis au nombre des quels je suis  
 heureux de pouvoir me compter.

Je connais déjà votre heure arrivée à Santiago  
 et les ecclésiastiques chilens que le nouveau concile  
 a amené en Europe. Comme de raison ce fut la  
 dernière demande que je leur adressais et M<sup>r</sup> Carrière que  
 l'aldino m'avait presque donné à entendre que le  
 capitaine de bâtiment n'avait pas eu peur Mad Gonzales  
 dans les regards qu'elle mérite à tant de titres. Ce que vous  
 me dites de votre heureux voyage me fait croire à son  
 succès et je m'en félicite. Comment en effet une dame  
 si digne de grande considération et de respect n'aurait-elle  
 pas gagné toutes les sympathies je ne dirai pas seulement

Primera plana de una carta de Claudio Gay fechada en París en 1869.

la historia civil del país, desde la situación española previa al descubrimiento de América, hasta los comienzos de la conquista de Chile.

Superando los contratiempos, lenta pero sistemáticamente, venciendo todos los obstáculos que se le presentaron, entre 1844 y 1871 fueron apareciendo las sucesivas entregas que terminaron conformando una monumental obra de 28 tomos: ocho referidos a la historia, otros ocho a la botánica, también ocho para la zoología, dos de documentos históricos, y dos para la agricultura. Todos ellos, acompañados de dos tomos de láminas que constituyen el *Atlas*<sup>30</sup>.

Las contrariedades, que fueron numerosas, no amilanaron a Gay que en numerosas ocasiones reiteró la importancia de su texto y su compromiso de concluirlo. En septiembre de 1845 se quejaba ante Manuel Montt del tiempo que le quitaba la revisión de los textos y traducciones de sus colaboradores, aunque, escribía, no le importaba y deseaba “ardientemente conducir a buen fin una obra que no puede sino hacerme mucho honor”, agregando: “ningún país de las dos américas, y aun de varias partes de Europa, podrán ofrecer una semejante”<sup>31</sup>. Años después, en agosto de 1850, insiste ante su protector que pese a lo contratiempos, él continuará poniendo todos sus esfuerzos “para terminar felizmente este gran trabajo, que si bien poco apreciado hoy, estoy seguro más tarde recibirá una aceptación más digna del trabajo y de las inquietudes que me da”<sup>32</sup>.



Al centro de la lámina “Entierro del cacique Cathiji”, que da cuenta de una ceremonia en la que Gay participó como testigo privilegiado, y de la cual también dejó un informe escrito, puede reconocerse la silueta del naturalista. *Atlas de la historia física y política de Chile*.

<sup>30</sup> De la *Historia...*, según se deduce de la información disponible, se tiraron 1.250 ejemplares, cuatrocientos para el gobierno chileno, y el resto para ser comercializadas por su autor.

<sup>31</sup> El texto de la carta, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 74-83.

<sup>32</sup> El texto de la carta, en *op. cit.*, t. II, pp. 113-116.

Como es conocido, y salvo por el interés y apoyo que constantemente recibió de Manuel Montt, por lo demás siempre inmerso en tareas de gobierno que lo absorbían, entre los chilenos Gay tuvo no pocos críticos, e incluso opositores a su obra cuando ésta comenzó a publicarse. Si al principio se le reprochó el estilo, luego fueron ciertas imprecisiones en la información y algunos errores en sus mapas, culminando las críticas con las quejas “por el atraso que he puesto en terminar mi obra”.



Boceto de Claudio Gay delineado en terreno. Más tarde sería utilizado para la composición, en París y por artistas, de la lámina de su *Atlas*, “Pinares de Nahuelbuta”. Archivo de la Société d’Éudes Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

Buscando una explicación para las contrariedades, el hombre de ciencia confesaba a su protector que tal vez “yo debiera haber pensado también un poco en el espíritu económico de los chilenos”, y haber publicado esta obra en una escala mucho más modesta, “no obstante la alta posición de Chile, que puede hoy marchar de frente con Brasil, México, Cuba, etc., cuyos gobiernos no han retrocedido ante los gastos de empresa semejante”<sup>33</sup>.

Reflexionaba también sobre la alternativa de haber disminuido el volumen del trabajo y sólo haber publicado información sobre las especies más notables y útiles, y aun, sobre la posibilidad de haber dado a sus descripciones una forma sencillamente literaria, novelesca en ocasiones y siempre pintoresca. De esta forma, le aseguraba a Montt, “mi obra habría agradado momentáneamente, para ser dejada

<sup>33</sup> En carta a Manuel Montt fechada el 14 de noviembre de 1853. Véase Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, p. 124.

de mano más tarde, pero no importa, habría producido efecto, satisfaciendo todo lo que hubiera pedido una persona que no hubiera tenido en vista sino la especulación”. Reaccionando a sus propias palabras, y de paso mostrando el camino que debe seguir un verdadero estudioso, Claudio Gay le explica al presidente Montt que en lo que se refiere a él, le hubiera sido imposible obrar de una manera distinta a lo hecho pues, aclara, “habiendo reunido con solicitud y trabajo tantos materiales, he querido publicar un trabajo de valor permanente, y realizarlo tal como la ciencia lo exige, así como las necesidades del país”<sup>34</sup>.

#### CLAUDIO GAY HISTORIADOR

Como se habrá advertido, en su propuesta original al gobierno chileno el naturalista no incluyó la preparación de una historia civil. En su ofrecimiento escribió que sólo trabajaría en una “Historia Natural, general y particular de la República de Chile”, que contendría “la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales de todo el territorio, con sus nombres vulgares, utilidades y localidades”<sup>35</sup>. De hecho en los planes del científico no estaba la tarea de investigar el pasado de Chile y su única alusión a la historia en sentido clásico se encuentra cuando, refiriéndose a sus trabajos de geografía física y descriptiva, alude a que los mismos tendrán “consideraciones sobre la historia de las ciudades”.

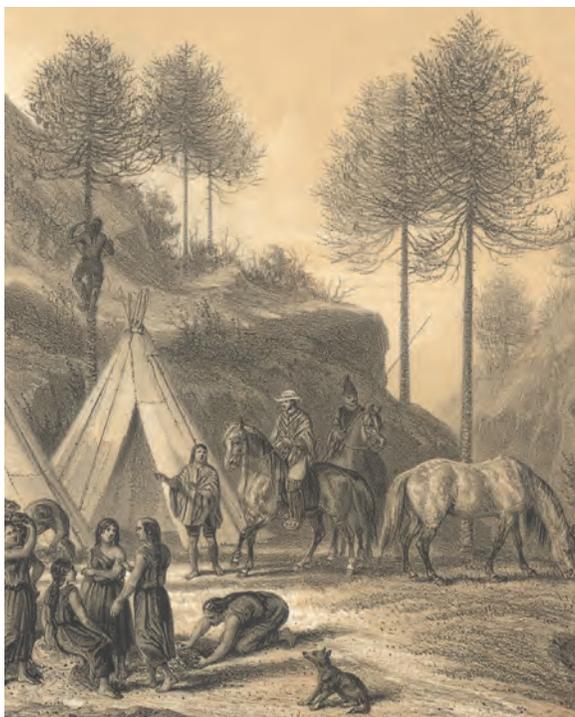
Sería el gobierno chileno, a través de su Ministro de Instrucción Pública, el que sugeriría a Gay la conveniencia de redactar una historia nacional que se incluyera en la magna obra que estaba preparando<sup>36</sup>. El impulso vino de Mariano Egaña, y el momento en que éste se produjo puede ayudar a explicar la actitud del secretario de Estado pues fue en 1839, en medio de la euforia nacional desatada por el triunfo chileno obtenido en el mes de enero de aquel año en el conflicto militar que lo había enfrentado contra Perú y Bolivia en la llamada, en Chile, Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Alentados por el éxito militar del “Ejército Restaurador” encabezado por el general Manuel Bulnes, y estimulados por el entusiasmo popular y el fervor patriótico que se desencadenó luego de la Batalla de Yungay que liquidó las aspiraciones del Mariscal Andrés de Santa Cruz, ánimo que se prolongaría durante prácticamente todo el año hasta que el 18 de diciembre de 1839 el general vencedor y sus tropas entraron en Santiago, el gobierno aquilató la conveniencia de contar con una historia de Chile digna, a la altura de la república que había conquistado la

<sup>34</sup> Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia de...*, *op. cit.*, p. 124.

<sup>35</sup> Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, p. 88.

<sup>36</sup> Véase Guillermo Feliú Cruz, *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile. 1808-1826*, pp. 10-11. Francisco Antonio Encina también atribuye a Egaña la acción para “comprometer al naturalista francés... a completar su ardua tarea con una historia civil de Chile”. Según este autor, sin embargo, la petición de Egaña fue hecha en 1838 y Gay comenzó a acumular los materiales en aquel año. Véase Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, t. XI, p. 38 y t. XII p. 463.



Fragmento de la lámina “Los pinos de Nahuelbuta”, en *Atlas de la historia...*

gloria en los campos de batalla<sup>37</sup>. Entonces, relata Diego Barros Arana, “el triunfo se celebraba en todas partes con un contento enloquecedor”. Para el historiador, explicando la reacción popular, y de paso ofreciendo antecedentes que explican la conducta de Egaña, “ni aún en los días gloriosos de la Independencia, la alegría nacional había tomado esas proporciones y esa espontaneidad, porque entonces una parte no pequeña de la población conservaba aun sus simpatías por la causa de España. Ahora, el triunfo reciente era celebrado en todos los hogares”<sup>38</sup>.

El sentimiento patriótico que el triunfo de las armas chilenas fomentó vino a acrecentar la noción de comunidad que el terremoto del 20 febrero de 1835 también había permitido expresarse. Como antes, y en muchas ocasiones después, la catástrofe natural que destruyó numerosas poblaciones del centro sur del país tuvo el efecto de potenciar el sentido de pertenencia a una nación, entonces, en proceso de formación. Ambos eventos, el desastre telúrico y el militar glorioso, con su potencial unificador, además, producidos en una década marcada por el gobierno del omnipotente ministro Diego Portales que con su secuela de persecuciones y arbitrariedades, cuando no de crímenes, no había contribuido precisamente al clima

<sup>37</sup> A falta de fuentes de primera mano, deducimos nuestra interpretación de la información que ofrece Feliú Cruz, *Conversaciones...*, *op. cit.*, pp. 13-15.

<sup>38</sup> Diego Barros Arana, *Un decenio de la historia de Chile*, t. 1, p. 93.

de encuentro nacional<sup>39</sup>. En este contexto, el triunfo de enero de 1839 no podía ser desaprovechado<sup>40</sup>. La nación que se proyectaba hacia el futuro necesitaba de una historia que contribuyera a consolidarla.

Hasta entonces, pensaban sus autoridades, Chile no contaba con una historia concebida con criterio moderno, propio del siglo XIX que, alejada de las preocupaciones de naturaleza religiosa, narrara los sucesos después de haberlos confrontado con las fuentes. El ministro Egaña quería una historia que respirara sentido crítico, ajena a la incertidumbre, la leyenda, la imaginación y la tradición, y pensó que el único que entonces podía escribirla era, precisamente, el científico Claudio Gay. Muy probablemente el influyente Andrés Bello también estuvo tras esta aspiración de los gobernantes de la época. Así se deduce, entre otros antecedentes, de sus palabras una vez aparecida la obra de Gay, cuando resumió las necesidades que venía a llenar el trabajo de naturalista, entre las cuales estaban

“la historia de los estados erigidos en el Nuevo Mundo, desde su ocupación por la España hasta la revolución que les ha dado una existencia independiente; la política del gobierno que las tuvo tres siglos bajo su tutela; la naturaleza de los elementos con que se emprendió y llevó a cabo esa revolución; el carácter peculiar de ésta, injustamente calumniado por la parcialidad o la ignorancia; sus resultados, su porvenir... en la parte, no la menos gloriosa, que en este grandioso panorama toca a Chile”<sup>41</sup>.

La primera reacción de Gay a la petición que se le formuló refleja bien su formación como naturalista, pero también su visión eurocéntrica, pues preguntó a Egaña si acaso creía que el pasado de Chile significaba algo en el concierto de la civilización. La respuesta del gobernante no sólo no se hizo esperar, definitivamente marcó el rumbo al improvisado historiador, y creemos que el de la historiografía nacional, cuando escribió: “Ciertamente, ese aporte es algo. La civilización española se salvó en Chile de pasar a manos de los holandeses o de los ingleses en la época del filibusterismo. La guerra de Arauco durante casi tres siglos hirieron aquí de muerte el concepto imperial castellano al doblegar el orgullo de las armas españolas, que desde entonces perdieron fe en la invencibilidad. Después, fue en Chile donde se dieron las dos batallas decisivas de la libertad de América: Chacabuco y Maipú. La expedición Libertadora del Perú hizo imposible la continuación del imperio español en este continente. Además, actualmente es Chile el único país organizado en estos momentos que existe en América, sometido a un régimen

---

<sup>39</sup> Existe consenso entre los estudiosos respecto de que luego de la muerte de Portales el gobierno depuso su política autoritaria, dictatorial, y dio paso a una de templanza y conciliación que, además, se potenció con el triunfo militar de 1839.

<sup>40</sup> Según Francisco A. Encina, “del campo de batalla de Yungay surgió, por primera vez desde la independencia, un vínculo que unió a todos los chilenos con un lazo común por encima de las discordias anteriores”. Véase Encina, *Historia...*, *op. cit.*, t. IX, p. 495.

<sup>41</sup> La reseña de Bello se titula “Historia física y política de Chile por Claudio Gay”, entrega 1ª, y apareció en el diario oficial *El Araucano* el 6 de septiembre de 1844. Véase *Obras Completas de Andrés Bello*, t. XXIII, pp. 127-132.

político y respetuoso de su sistema republicano. Es, pues, algo de lo que Chile ha dado a la civilización europea<sup>42</sup>.

Como se apreciará, la noción sobre la excepcional situación y trayectoria chilena en el concierto americano estuvo presente en las elites chilenas de la época aun antes que se escribiera la historia nacional. Era consecuencia de la realidad, del contexto local e internacional existente entonces y que éstas vivieron intensa y dramáticamente; como su participación en la independencia, la organización republicana y la guerra contra la Confederación lo habían demostrado. Pero también de la ponderación que el abate jesuita Ignacio de Molina había hecho de Chile en su leído *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*, publicado en español en 1788, verdadero resumen de la conciencia criolla local, para la cual Chile, en palabras de Molina, era “el jardín de la América meridional, ...extendiéndose... mucho más a lo largo que a lo ancho, tiene la proporción necesaria para recibir y madurar todo género de producciones apetecibles”<sup>43</sup>.

Precisamente por todo lo anterior es que era preciso escribir una historia de Chile. Como Mariano Egaña se lo hizo saber a su amigo Claudio Gay, era “una necesidad nacional”, pues esa ponderación de la realidad natural y del pasado chileno, pero en especial de su ordenada evolución luego de la independencia, sería la base sobre la cual se sustentaría la unidad nacional. Gay tomó la recomendación del ministro Egaña como una verdadera orden, convenciéndose de que, en medio del precario nivel intelectual nacional, efectivamente era el único que entonces podía escribir una historia de Chile, poniendo ahora en ella el método y rigor que caracterizaba sus investigaciones en el ámbito de la historia natural. Debe haber contribuido a su decisión el que durante sus excursiones por el país, mucho antes de pensar siquiera en escribir una historia de Chile, y sólo llevado por su curiosidad y espíritu de investigador, tomara notas de sus conversaciones con toda clase de personas que podían ilustrarlo con sus informaciones y declaraciones sobre lo que habían visto u oído sobre el pasado chileno. Con esas anotaciones, que por lo demás se encuentran por cientos en su archivo, Gay terminará enriqueciendo su obra con las costumbres, el folclore, las creencias y supersticiones populares, la música, el canto, la comida y las fiestas locales, entre otros muchos elementos que no sólo aportan información histórica, antropológica o etnográfica, además, constituyen parte fundamental de la cultura nacional<sup>44</sup>.

Por último, y como el propio Gay lo confesaría muchos años después de haber iniciado su obra histórica, a pesar de que la opción de escribir la historia civil se le presentó en momentos en que “todas mis tareas se encerraban en el estudio de las ciencias naturales y geográficas”, incidió en su decisión el consejo de los que llama “algunos grandes patriotas, a quienes se les figuró, por la naturaleza de la mayor

<sup>42</sup> El texto es citado por Feliú Cruz, *Conversaciones...*, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>43</sup> Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*, p. IV.

<sup>44</sup> El Archivo Claudio Gay, depositado en el Archivo Nacional de Chile, consta de 70 volúmenes de documentos de las materias más diversas, todos recopilados por el naturalista durante sus viajes y estudios en Chile.

parte de mis ocupaciones, que mis publicaciones serían nuevas para el país, y, por consiguiente, poco apreciadas, me animaron a añadirles una historia civil, con el objeto de darles un interés general que estuviese al alcance de la generalidad de lectores”<sup>45</sup>. Esta declaración complementa, a la vez que muestra como Gay también construía una “historia” de su propia labor, los planteamientos que ofrece en el prólogo del tomo v de su *Historia*. Ahí afirma que finalmente se decidió por preparar la historia política al constatar “el sentimiento de admiración” que despertaron en él los “nobles y generosos hechos” de los patriotas durante sus “largos viajes por la república, cuando visitaba con respeto religioso los campos de batalla empapados aun de la sangre de tantas víctimas de la libertad chilena”. Situación que lo estimuló al contrastar este sentimiento contra “la especie de indiferencia” con que los chilenos de aquella generación dejaban de recoger y compulsar preciosos documentos para formar con ellos un cuerpo de historia, que sería un monumento de gloria y de justicia, y un verdadero cuadro nacional representando el heroísmo, la fuerza de alma y las virtudes cívicas de sus actores”<sup>46</sup>. Como se apreciará, si no al principio, durante su larga ejecución, Gay tuvo plena conciencia de que su obra sobre Chile sería un instrumento de formación de la nación.

Tomada su determinación, el acopio de materiales, en este caso de documentación que buscó en archivos públicos y entre las familias protagonistas de la independencia, fue el primer paso dado por Gay para fundar su historia; el mismo que lo llevó al Perú en junio de 1839, aprovechando así la presencia chilena para revisar archivos y recopilar memorias, correspondencia, informes y crónicas en el antiguo virreinato del cual Chile había formado parte<sup>47</sup>.

En su “Informe al ministro de instrucción pública sobre el viaje al Perú”, junto a las noticias concretas de su búsqueda de documentación relativa a la historia de Chile, Gay ofrece luces sobre su concepción de la historia y respecto de sus obligaciones como estudioso del pasado, las cuales tienen el valor de haber sido planteadas al comienzo de su trabajo como historiador y no como explicaciones *a posteriori* para justificar su obra y sus resultados.

La investigación sobre la base de la pesquisa y revisión de manuscritos originales es su gran preocupación, lamentando por ello muy sentidamente el incendio que en 1821 había consumido los archivos del virreinato, tanto como los saqueos que posteriormente habían sustraído del conocimiento de los historiadores los acervos documentales que se habían salvado del primer desastre. Especial preocupación mostró Gay por hacerse de documentos oficiales y de epistolarios de personalidades del gobierno colonial que le permitieran “aclarar” lo que llamaba “puntos importantes de la historia de Chile”. La compulsión de documentos, la obtención de estadísticas relativas a Chile o de noticias sobre los indios chilenos fueron también el centro de sus afanes como investigador.

<sup>45</sup> Estos conceptos en el prólogo del tomo v de la *Historia física y política de Chile, Historia*, publicado en 1849, p. xv y xvi.

<sup>46</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. v, pp. xiv y xv.

<sup>47</sup> El texto del informe mencionado, en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, pp. 266-273.

Je vous remercie des détails que vous me donnez sur  
 les progrès toujours croissants d'un pays que j'ai tant  
 de motifs à aimer et à m'intéresser. Dejà notre ami  
 don d'Alph Larrain n'en avait parlé avec un grand  
 contentement de satisfaction de ce qui ne fait regretter  
 de n'être pas témoin visuel de ce bien être general.  
 Ce que je regrette le plus dans ma vieillesse est de  
 ne pouvoir de revoir votre beau pays que j'ai tant aimé  
 et tant étudié. Avant d'avoir de part pour Louis Mant.  
 l'evêque Salas me disait que si à son retour la  
 France était dans la terreur dont la bourgeoisie  
 nous menace il m'enleverait pour m'amener dans  
 ma seconde patrie et je vous assure qu'il n'aurait  
 pas grande peine tant j'ai plus de confiance à l'amitié  
 que à la crainte. J'ai l'amitié française bien que trait au  
 quatre j'aurai je dirai en cérémonie de ~~mes~~ chez  
 ces magnats de fortune et de plaisir. Si tant toute la  
 journée dans la solitude de mon cabinet j'ai besoin de  
 voir de preuves quelque distraction et de voir ce motif  
 que je me rends à ces devoirs ce qui ne ramène que  
 à mes goûts qui aspirent à une amitié de cœur et non de bouche.  
 Je ne recommande toujours à vous l'accès  
 avec les quin Douce et drey. Vientra pour les publications  
 qui se font à Santiago de compte du Gouvt. Depuis 1766  
 je n'ai plus reçu ni les memoirs des Ministres, les bulletins, les  
 relations de los camaras, les annales de l'Université, la statistique  
 etc etc etc. Et cette époque on fit un envoi à l'Institut de France  
 et par une singulière confusion on lui a envoyé les papiers  
 qui m'étaient destinés. J'ai pour les historiens de Chile la  
 bibliothèque de l'Institut possède l'ouvrage d'Oliveros jusqu'à la  
 page 256 et moi le restant il en est de même du Cantinero Felix  
 dont je ne possède que depuis la page 321, les cahiers précédents  
 de trouvant également à l'Institut. Il me manque aussi les cartes publiées  
 etc.  
 Je n'ai pas besoin de vous dire Cher Monsieur et excellent  
 ami que je suis entièrement à votre disposition et que je vous en  
 ai sans cesse m'occuper en quoi que ce soit. En attendant croyez à ma  
 vive amitié et permettez moi de saluer la vôtre dans toute son étendue.  
 Mes hommages très respectueux à Madame Goussy et un bon abrêlé à la bonne  
 et intelligente Membre et à vos jeunes fils que j'ai pu bientôt connaître  
 votre bon d'Alph Larrain et ami Gay

Il est aussi d'avis d'envoyer à nos amis MM. Bachelot, Moustoguy, de Jaurès, de Vieux, d'Hub, Mant, et de tracer les papiers qui n'appartiennent pas à moi.

Manuscrito autógrafo de Claudio Gay.

Interés mostró también por acopiar noticias sobre la que llama “historia de la independencia”, para lo cual tuvo la fortuna de dar con epistolarios de autoridades monárquicas de la época de las luchas militares entre patriotas y realistas, los cuales demostraban, como Egaña se lo había señalado, la trascendencia de la batalla de Maipú sobre la suerte de América y las naciones que surgieron como consecuencia de la gesta libertaria. Ya entonces Gay pudo concluir, como lo expresa en su informe, respecto de la “parte activa y decisiva” que le cupo a Chile, valorando así a una sociedad que hasta ese momento sólo se había mirado “como una parte integrante del Perú o como una de sus lejanas provincias”. Ponderando los testimonios, en un rasgo que le fue característico, agregó que “tal vez el amor propio de ciertos pueblos no querrá reconocer esta gran influencia, pero será siempre confesada por las correspondencias de personajes que por su posición y sus opiniones no pueden sino merecer plena y completa confianza de parte del historiador imparcial”. Estas y otras informaciones, como por ejemplo las que sus conversaciones con Bernardo O’Higgins le procuraron, formaban para Gay “la base de una buena historia de esa brillante época de la independencia”, sin duda ya, y aun antes de comenzar a escribir su obra, el punto culminante de la misma.

De este modo, el naturalista convertido en historiador debido a las urgencias del Estado nación para el cual prestaba sus servicios, hizo saber que su método sería el propio del positivismo, es decir la recopilación y crítica de los documentos que acopiaba, los cuales le servirían de material para la elaboración y redacción de su obra luego de un esfuerzo desapasionado por establecer los hechos. Así, y como se ha establecido, “Gay tuvo el mérito de señalar una orientación metodológica para el cultivo de la historia”, estableciendo que antes de emprender una síntesis o una interpretación filosófica del pasado, era preciso realizar el esfuerzo de investigación, acopio de documentos, catalogación de archivos y elaboración de monografías, entre otros requisitos para llegar a un adecuado conocimiento de los hechos<sup>48</sup>.

La defensa que años después hizo de su obra, a propósito de algunas críticas que se dejaron oír luego de la aparición de la parte histórica, confirman lo que afirmamos. En septiembre de 1845 escribió, dirigiéndose al entonces Ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt:

“me reprochan escribir más bien una crónica que una verdadera historia, y agregan que no conozco bastante la filosofía de esta ciencia [la historia] para ser capaz de publicar una buena obra. Sin duda, me gustan mucho esas brillantes teorías engendradas por la escuela moderna... Pero antes de ahondar esta clase de materias, los señores periodistas debieran preguntarse si la bibliografía americana, y en particular la de Chile, ha avanzado bastante como para suministrar los materiales necesarios para este gran cuadro de conjunto y de crítica”<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Sergio Villalobos R., *Historia del pueblo chileno*, p. 11.

<sup>49</sup> La carta de Gay a Montt en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pp. 74-83.

Aludiendo a los europeos que se le señalaban como ejemplo, advertía que quienes se ocupaban de los cuadros de conjunto, “dejándose llevar por su sola imaginación, por su solo genio”, actuaban sobre la base de “millares de memorias particulares, trabajadas con el cuidado más tenaz por monografistas tan pacientes como concienzudos”, inexistentes en el Chile de entonces. De ahí que, continuaba, “querer obrar de esta manera para la historia de Chile sería querer principiar por donde se debe terminar, querer dogmatizar en un plano calculado sobre el de otras naciones acerca de los acontecimientos más oscuros y los menos conocidos”. Considerando que en Chile los hechos de su pasado no habían sido discutidos ni comentados, y que “se han adoptado de buena fe y sin crítica los resúmenes que por copia han sucedido hasta nosotros” preguntaba, “¿y es con esa clase de materiales con que se querría escribir una historia de Chile fundada en los preceptos de la escuela filosófica moderna?”. Su respuesta no debe extrañar: “No sé si me engañe, pero me parece que esa clase de trabajos, por otra parte siempre útiles, no pueden en el estado actual de nuestro conocimiento del país formar parte de una obra seria”. Para Gay la “historia era una ciencia de hechos, tal como han ocurrido”, los cuales se determinaban a partir de los documentos; en su concepto, “los únicos capaces de darnos resultados satisfactorios” si se buscaba, como se le había pedido, elaborar una historia mucho más “completa que la de mis antecesores”.

En este aspecto, la obra histórica del naturalista correspondía más o menos exactamente con lo que en su época se consideraba un buen trabajo historiográfico. Como se ha afirmado, “el escribir basándose estrictamente en fuentes originales era para aquel entonces algo enteramente nuevo”, y Gay lo hizo<sup>50</sup>. Obviando las diferencias, en especial en orden al estilo literario de las mismas, el texto de francés estaba concebido con los mismos principios que la obra del norteamericano William Prescott *Historia de la conquista del Perú*, la cual en Chile fue muy ponderada por Andrés Bello que, también, había valorado los primeros tomos de la *Historia* de Gay<sup>51</sup>.

Éste trasladó al estudio del pasado nacional las tareas propias del método científico, las mismas que había repetido una y otra vez durante sus exploraciones por el territorio nacional. Para escribir su historia reemplazó los años de herborizaciones, acopio de muestras, mediciones, recolección de restos, observaciones y descripciones minuciosas sobre el terreno, por la revisión de archivos, la búsqueda y compulsa de manuscritos, el cotejo de documentos y las entrevistas con contemporáneos y protagonistas de los procesos que marcaron su época. Toda la información recopilada y seleccionada, sometida a una rigurosa crítica, permitió al sabio, como lo señala en el prólogo de su *Historia*, escapar de toda especulación,

<sup>50</sup> La cita en Donald H. Cooper, “Claudio Gay, científico e historiador”, p. 243. Sobre los modelos historiográficos europeos entonces vigentes, véase Cristian Gazmuri R., *La historiografía chilena (1842-1970)*, pp. 52-54.

<sup>51</sup> Guillermo Feliú Cruz, en su *Historiografía colonial de Chile*, pp. 52-53, compara la obra de Gay con la de Prescott. Para apreciar el trabajo historiográfico de Prescott, véase el documentado libro de Iván Jaksic, *Ven conmigo a la España lejana: los intelectuales norteamericanos ante el mundo hispano, 1820-1880*.

determinar los hechos que constituían la historia de Chile, desechar los sucesos inverosímiles y corregir las interpretaciones ligeras, satisfaciendo así “las esperanzas que el patriotismo chileno ha puesto en esta obra”<sup>52</sup>.

#### LA HISTORIA DE CHILE

En la parte propiamente histórica de su monumental obra, Gay abordó el pasado chileno desde los primeros momentos de la dominación española en Chile, hasta el cambio de década entre la de 1820 y 1830, momento culminante del proceso de organización nacional que sucedió a la Independencia.

Pero Gay no sólo puso límites temporales a su *Historia*, también territoriales, pues con su quehacer también definió el espacio nacional, sustrayéndolo a la visión geográfica continental prevaleciente hasta 1810. El naturalista geógrafo marcó el territorio donde se desenvolvería la “historia de Chile”, favoreciendo de paso el carácter centralista y capitalino de la historiografía nacional al haber identificado el llano central, cuyo centro es Santiago, como el ámbito característico de desenvolvimiento de la sociedad chilena. En este sentido, la historia de Chile, como la de muchos otros estados en América Latina, también es fruto de la materialización de un espacio, un territorio, una unidad geográfica identificable gracias a sabios como Gay, y, por tanto, necesitada de un pasado que la legitimara y dotará de contenido histórico.

El primer mérito de la *Historia* de Gay es que al momento de publicar su obra, nadie había emprendido la historia completa de las centurias coloniales, y menos, abordado la etapa republicana de Chile. Para el periodo colonial, el texto tenía el valor de haber sistematizado el conocimiento que se tenía sobre la época, sometido a crítica las crónicas coloniales y, esencial, haber utilizado una gran cantidad de documentos que, como la correspondencia del conquistador Pedro de Valdivia, permanecía absolutamente desconocida para los estudiosos del pasado de Chile. En este plano, se ha juzgado que en general Gay “había acometido un trabajo serio, profundo, investigado en fuentes inéditas de primera mano, y expuesto con método y claridad el asunto”. Más todavía, que había percibido que las crónicas no eran las únicas fuentes a que debía recurrirse para hacer una historia verdadera con criterio científico, comprendiendo que “sólo en la compulsión de documentos era posible fijar la exactitud o certidumbre del conocimiento histórico”<sup>53</sup>.

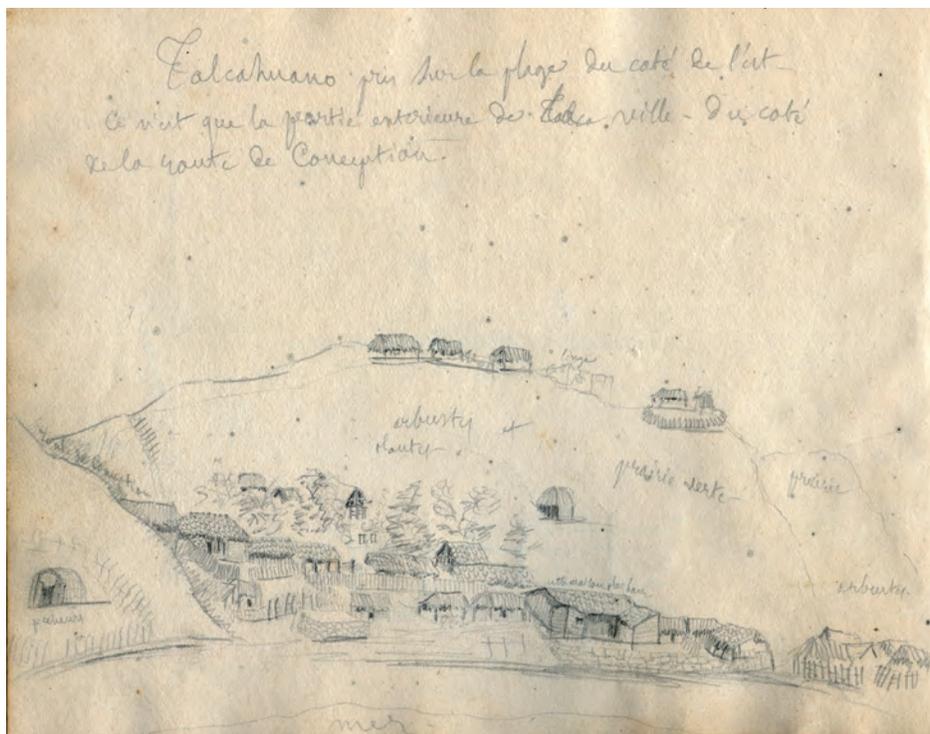
En los tomos I a IV de la *Historia* los chilenos conocieron por primera vez y de manera sistemática, completa y acabada, su pasado colonial. Ahí estaba el cuadro histórico de las alternativas de una sociedad a la que, se deduce de la lectura de la obra, las adversidades habían desafiado una y otra vez, imponiéndole sacrificios tremendos que ésta había superado hasta surgir reponiéndose de sus pesares. De este modo el “acontecer infausto”, característico de la evolución chilena, al igual que la capacidad de la población para sobreponerse, pasó a constituir una de las notas

---

<sup>52</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. I, pp. V-XVI.

<sup>53</sup> Feliú Cruz, *Conversaciones...*, *op. cit.*, pp. 65 y 73.

distintivas, y motivo de orgullo, de la nueva nación. Tanto como la idea de la aspiración por la libertad que, desde las primeras páginas, Gay señala como propias de los habitantes de Chile. Así, por ejemplo, refiriendo las alternativas de la expedición de Diego de Almagro y su encuentro violento con los indígenas del norte, anima el relato concluyendo: “estas fueron las primicias de la sangre chilena y española que regó aquella tierra de libertad, aquel suelo de probado valor y exquisito heroísmo”<sup>54</sup>.



Dibujo autógrafo de Claudio Gay del puerto de Talcahuano. Durante sus excursiones por el territorio nacional, el naturalista tomó apuntes que más tarde aprovecharía para componer su monumental obra. Archivo de la Société d'Études Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

En contraste con la época de libertad que se vivía luego de la independencia, la obra del naturalista, como después la de los historiadores clásicos del siglo XIX, muestra el periodo colonial como una etapa de usurpación, desfavorable para los americanos, tanto como para sostener, como lo hace en el último tomo que dedica a ella que: “hasta ahora, la historia del reino de Chile ha sido puramente la historia de su infancia y de los males infinitos, increíbles que ha tenido que resistir para hacerse adulto, fuerte y capaz de existir por sí solo”, profetizando que en razón de todos los elementos de su creación y de su naturaleza, Chile estaba destinado a “su duración futura o su perpetuidad de existencia”<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. I, p. 113.

<sup>55</sup> *Op. cit.*, t. IV, p. 5.

En conceptos que para sus lectores chilenos debieron ser motivo de satisfacción y orgullo, y que muestran elocuentemente el propósito esencial de su texto, el naturalista, luego de completar el relato de la época colonial, concluía que

“el pensamiento de formar una grande familia, una nación perfectamente organizada y respetable se ve, desde un principio, en el arrojo y tesón de sus primeros colonos; en la unanimidad de sus miras; en la probidad y celo de sus administradores; en la perseverancia heroica de unos y de los otros en luchas contra adversidades que hubieran podido desanimarlos mil veces por una, mil veces que los hallaron sin el menor auxilio para contrarrestarlas, abandonados a sí mismos y al sólo impulso de sus brazos y de sus corazones; y, en fin, en la noble ambición de ilustrarse ansiando, pretendiendo y obteniendo a fuerza de constancia y de una conducta política fundada esencialmente en los más escrupulosos principios de honradez, los títulos y condiciones de existencia que constituyen un estado social completamente fundado, civilizado, respetable y respetado”<sup>56</sup>.

En el resto de la sección histórica, en especial en los tomos V y VI, Gay aborda la Independencia, periodo al cual prestó especial dedicación en virtud del interés con que esta sección era esperada, precisamente por, en sus palabras, “ser la revolución chilena, sin disputa, la parte más noble, la más importante y la más gloriosa de su historia”. En este contexto, el autor la presentaba como “emblema del gran movimiento social que ha sacado al país de sus pañales y le ha hecho crecer de repente, comunicándole bastante fuerza para conquistar su nacionalidad, que el egoísmo le había negado hasta entonces”<sup>57</sup>. Aun antes de escribirla, la historia de la nación chilena había sido trazada por sus elites, cuando encargaron su obra a Gay, y por éste cuando concluye el último tomo dedicado a la colonia, ahí se lee en el último párrafo:

“A la gloria de la conquista mas portentosa de cuantas se leen en historia alguna, gloria a la cual sería inútil buscar un parangón, los Chilenos han añadido la de la perseverancia más heroica en formar solos una grande y noble nación, solos, luchando contra resistencias internas y contra envidias extrañas; luchando contra los hombres y contra los elementos, sin haber desmayado nunca, y la civilización, y el mundo entero, y el cristianismo, les deben gracias y alabanzas que, a la verdad, la civilización y la religión mismas, lejos de negárselas, les tributan alta y universalmente”<sup>58</sup>.

Como se comprenderá, la historia de la independencia y los primeros años de vida republicana, narrados en los tomos VII y VIII, y en especial el papel de sus actores, fue apreciado por la elite chilena prácticamente como una crónica de su pasado, muchos de cuyos miembros ofrecieron su testimonio en calidad de protagonistas de la que Gay califica como la etapa más “gloriosa” del pasado nacional.

---

<sup>56</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. IV, pp. 4-5.

<sup>57</sup> *Op. cit.*, t. V, p. V.

<sup>58</sup> *Op. cit.*, t. IV, p. 498.

El naturalista, sin duda atento a la reacción del grupo gobernante que le había encargado la “historia de Chile”, dado las facilidades para su ejecución, financiado sus trabajos y prestado declaración, se sintió comprometido con ellos<sup>59</sup>.

Pero también con una realidad que para el científico, conservador en materias políticas, resultaba evidente. Por ello en 1849, en el prólogo del tomo v de su obra, y a propósito de la trayectoria de la joven república, señaló que “mientras sus vecinas gimen aun bajo el azote de la anarquía, Chile, fuerte y tranquilo, prosigue en su alta misión, esparciendo en los diferentes ramos de la prosperidad social las mejoras morales y materiales que parecen emanar directamente de un poder superior y absoluto”<sup>60</sup>. Para la obra de la elite no escatima elogios “sería difícil hallar un país en donde los que mandan hayan abusado menos de su poder y autoridad”; valorando que “animados, al contrario, de las mejores intenciones, e imbuidos de la más escrupulosa probidad, se han entregado constantemente al servicio público”. De ahí que no fuera casual que la revolución en Chile “aparezca coronada de una aureola de gloria que, muy ciertamente, debe lisonjear sobre manera el amor propio de los habitantes”<sup>61</sup>.

Por lo anterior, y por su formación científica, es que Gay narró, narró y narró hechos y hechos. Evitó los juicios y los pronunciamientos, en especial si éstos debían caer sobre individuos. Lo dicho se aprecia en el tono general de su obra, como en los calificativos que aplica a determinados periodos históricos y grupos de la sociedad. Esta característica, también, aunque más moderadamente, fue seguida más tarde por Diego Barros Arana en su *Historia general de Chile* que, en 16 volúmenes, fue publicada entre 1884 y 1902.

Todo lo dicho reviste gran importancia en razón de algunas de las notas distintivas de la historiografía chilena en tanto historia aristocratizante, elitista, capitalina, política y, esencialmente, triunfalista; en el sentido de la valoración que corrientemente se ha hecho de la trayectoria nacional que, normalmente, se ha presentado como responsabilidad prácticamente exclusiva de las elites nacionales<sup>62</sup>. En rigor, se ha confundido la historia de la elite con la historia de Chile, siendo ésta una forma de legitimación de la preeminencia como sector social de la primera. Sin duda Gay contribuyó también a esta noción al privilegiar, y no podía ser de otro modo dado la época en que escribió, el documento como materia prima de la historia. La base de su obra histórica fue el testimonio oficial, sellado y firmado, aquél que

<sup>59</sup> Según Barros Arana, Gay “no quería herir las susceptibilidades de los descendientes de los personajes cuyos hechos narra”. Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 401.

<sup>60</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. v, p. XIII.

<sup>61</sup> *Op. cit.*, t. v, pp. XII y XIII.

<sup>62</sup> Sin duda, desde sus orígenes, la historiografía chilena ha sido poco analítica, también en el sentido de crítica, respecto del pasado nacional y del papel de los grupos dominantes en el mismo. Las condiciones en que nació, las características de sus cultores, tanto como la necesidad de contribuir a la consolidación de la nación a través de una historia edificante y heroica que insuflara espíritu patriótico, explican el tono de la mayor parte de ella; cuando no la especie de “censura” que impidió una historia menos complaciente debido a que podía poner en cuestión la que se sostenía era la obra de las elites nacionales, es decir, la organización republicana y la consolidación nacional.

esencialmente emanaba de los agentes del Estado, de los gobernantes que, mayoritariamente pertenecían a la élite.

Resultado de todo lo anterior, en el siglo XIX la élite chilena no sólo dominaba el presente, además, protagonizaba el pasado de la nación, su obra, que a través de la construcción de su historiografía ayudaba a consolidar. De este modo no es casual que Gay escribiera que para la historia de la independencia, además de los documentos, se sirvió de “repetidas conversaciones que he tenido con testigos de la revolución”, y que en definitiva advirtiera que la historia de esa etapa, “en resumen y en general, será un registro de sus nobles y brillantes hechos”<sup>63</sup>. Sobra señalar que la historiografía clásica chilena siguió muy de cerca esta idea de la historia, como las obras de Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y Miguel Luis Amunátegui lo demuestran. El método positivista, la crónica política y militar y el protagonismo de los personajes de gobierno es lo que caracteriza la obra de estos autores, haciendo de la trayectoria de las élites y de sus logros, la historia de Chile. Como se comprenderá, el que hasta bien entrado el siglo XX los cultores de la historia nacional fueran, precisamente, miembros de lo que tradicionalmente se ha considerado élite chilena, contribuyó también a prolongar esta concepción de la historia. Ellos escribieron sobre el grupo al que pertenecían por razones vinculadas a su condición social y su ideología política, o relacionadas con los desafíos de la época en que vivieron. Aunque también porque entonces, la historia, la historia verdadera, como estudiosos como Gay lo habían demostrado, era la de los grupos en el poder<sup>64</sup>.

En la época, la ponderación de los tomos referidos a la independencia fue, en general, positiva. Al decir de Diego Barros Arana, en una muestra decisiva de que el método y concepción de Gay habían calado hondamente en los historiadores clásicos, “los sucesos están distribuidos con método y contados con claridad: hay allí investigación propia, confrontación de autoridades y noticias importantes que en vano se buscarían en otros libros y que Gay había recogido de boca de los mismos autores”<sup>65</sup>.

Numerosas y diversas son las evaluaciones que se han hecho de la sección histórica de su obra, tanto por sus contemporáneos como por críticos posteriores<sup>66</sup>. Sin

<sup>63</sup> Las palabras del naturalista en el prólogo de los tomos dedicados a la independencia. Véase Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, t. V, p. XXI.

<sup>64</sup> Para una caracterización de la historiografía chilena decimonónica en relación a este punto, véase Rafael Sagredo Baeza, “Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía”, pp. 103-107.

<sup>65</sup> Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 401-402. Los textos de Barros Arana sobre Gay y su obra datan de 1875.

<sup>66</sup> A nuestro juicio, los trabajos de Cooper, *op. cit.*; Francisco A. Encina, “Breve bosquejo de la literatura histórica chilena” y Guillermo Feliú Cruz, *Claudio Gay, historiador de Chile. 1800-1873*, son los que más rigurosa y certeramente han analizado la obra historiográfica de Gay, destacando sus méritos y explicando sus falencias.

Para la historia contemporánea de la historiografía, el interés por la obra de Gay recae esencialmente en lo relativo a al método positivista, narrativo y crítico que más tarde sería seguido por los llamados “historiadores clásicos”, por ejemplo, véanse Villalobos R., *op. cit.* y Gazmuri R., *op. cit.* En la perspectiva de la historia de la ciencia, pueden consultarse los trabajos de Zenobio Saldívia Maldo-



Fotografía de Diego Barros Arana (1830-1907), autor de la *Historia general de Chile* publicada entre 1884 y 1902, la máxima expresión de la escuela historiográfica positivista nacional, continuadora, por su método e intención, de la obra iniciada por Claudio Gay. Biblioteca Nacional de Chile.

embargo, y más allá de los errores fácticos puntuales que se le han reprochado, el mal uso de algunos de los materiales que recopiló, el escaso vuelo interpretativo del trabajo, lo precipitada que resulta en ocasiones, la falta de equilibrio en la composición, la cruda redacción de muchas de sus partes e, incluso, el que el propio Gay, luego de visitar los archivos, señalara que ella no tenía gran valor como conocimiento histórico pues muchos documentos la contradecían, lo cierto es que el texto resulta esencial en tanto ofreció la primera visión de conjunto del pasado de Chile, transformándose así en un instrumento esencial en el proceso de conformación de la nación. Ahí está su verdadero mérito.

En la que llamó historia física de Chile, Claudio Gay abordó esencialmente la descripción de la flora y fauna de Chile bajo los rótulos de botánica y zoología, destinando 8 volúmenes a cada una de las secciones de esta parte de su texto, ofreciendo lo que consideraba “el catálogo más completo de las especies que habitan esta gran república”<sup>67</sup>. Con ellos pretendía llenar los vacíos que sobre estas materias existían en las obras que, como las de Molina y Ruiz y Pavón, habían antecedido a la suya; pero también, y esencialmente, publicar una obra “de entera utilidad para los americanos, y sobre todos para los chilenos”, que ahora contarían con una

---

nado, *La ciencia en Chile decimonónico* y *La visión de la naturaleza en tres científicos del siglo XIX en Chile: Gay, Domeyko y Philippi*, pero también el de Mario Berríos C. y Zenobio Valdivia M., *Claudio Gay y la ciencia en Chile*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1995.

<sup>67</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Zoología*, t. I, p. 6.

flora y fauna que les permitiría conocer a fondo nociones de “gran provecho para la moral, para la industria, y para la pública felicidad”<sup>68</sup>.

En la historia natural Chile también sobresalía pues, como Gay lo explicaba, tenía un carácter particular derivado de las barreras naturales que cerraban todo su contorno, transformándolo en una “región enteramente natural”. “De ahí nace, explica, el que sean exclusivamente de ese país muchos de los productos naturales, y hay géneros particulares, que con todo de contar con numerosas especies, allí se encuentran concentrados por no haber podido salvar las imponentes barreras que los guardan”<sup>69</sup>. En lo que desde Pedro de Valdivia en adelante constituye un verdadero estereotipo o lugar común, el naturalista francés también señalaba el clima como otra cualidad propia del territorio nacional. De este modo, calificativos como el de “hermoso” o “delicioso” país que aplicó a Chile no nos deben sorprender si consideramos que su objeto de estudio constituía un espacio natural de una “prodigiosa feracidad” que él, el científico, daba a conocer ofreciendo una acabada descripción de sus especies vegetales y animales.

Gay consideró pertinente ofrecer una descripción muy lata de las familias, de los géneros y después de las especies que estudió, tanto como de sus rasgos distintivos, las características de su ambiente natural y los límites extremos de su hábitat. Pero también, cuando correspondía, nociones respecto de las virtudes medicinales de algunos vegetales, como del empleo y utilidad que se les podía dar a determinadas especies en los diferentes ramos de la industria nacional. Por último, pero no menos importante en razón de su efectos sobre la noción de lo chileno, “deseando que fácilmente se llegue al conocimiento de las especies”, entregó a los pintores la responsabilidad de grabar las láminas con las imágenes de plantas y animales.

Para justificar la inclusión las láminas que terminaron formando el *Atlas*, en el *Prospecto* de su trabajo Gay explicó que una obra como la suya “no puede carecer de estampas, indispensablemente necesarias para que se entienda la explicación de ciertos fenómenos y para facilitar el estudio de todo cuanto concierne a la geografía y a la historia natural”. Por ello informa:

“desde el momento en que arrostré la empresa sentí la necesidad de una colección semejante y, bien que mis numerosas ocupaciones consumieron casi todo mi tiempo, no he dejado por eso de dibujar los objetos vivos, principalmente aquellos que no era posible conservar con sus caracteres peculiares de forma y colorido”<sup>70</sup>.

Las estampas, que cubren aspectos históricos, culturales y geográficos, además de reproducir especies de los mundos animal, vegetal y mineral, fueron preparadas por Gay por considerarlas indispensables para facilitar la inteligencia y el estudio de la geografía y de la historia natural de Chile. De este modo, aunque ellas son parte integrante de su monumental *Historia*, lo cierto es que por sí mismas

---

<sup>68</sup> Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Botánica*, t. I, pp. 15-16.

<sup>69</sup> *Op. cit.*, *Botánica*, t. I, p. 4.

<sup>70</sup> Véase el *Prospecto* en Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio...*, *op. cit.*, t. II, p. 282.

**Preguntas que han de contestar los gobernadores departamentales, poniendo sus contestaciones en el blanco que se deja al frente o márgen de cada una de ellas.**

*Al Gobernador del Departamento de Carilmapu*

1.º ¿Cuáles son los límites del departamento al oriente, al poniente, al norte y al sur?

*Al oriente son las cordilleras de Atacama donde se da con el departamento de Calbuco. Al Poniente playas de Carilmapu en la marina.  
Al Norte el río Maipo y río negro, en la Montañas que van para Asuncion.  
Al Sur la costa que va para Calbuco y la abita.*

2.º ¿En qué lugares del departamento hai y cuantos Conventos. . . . .

- Iglesias. . . . .
- Capillas. . . . .
- Oratorios. . . . .
- Curas. . . . .
- Sotacuras. . . . .
- Clérigos. . . . .
- Relijiosos y su órden? . . . . .

*No hai ningun convento.  
Una en Carilmapu.  
Una en Manlleu.  
Ninguno.  
Uno.  
Ninguno  
Id.  
Un religioso de la Merced que es el cura.*

3.º ¿Cuáles son las enfermedades mas comunes en el departamento?

*Catarrados crónicos, dolores de estómago y resaca en tabaco dellos*

4.º ¿Cuántos médicos o cirujanos hai?

*Ningunos*

5.º ¿Si hai algunas aguas minerales y en qué lugar?

*Ningunas*

6.º ¿Cuántos mendigos o pordioseros habrá poco mas o ménos?

*Habran como doce o caboco.*

7.º ¿Cuántos negros y negras?

*Ningunos*

8.º ¿Qué número de minas se trabajan?

*Ningunas*

9.º ¿Cuántas de cobre y con cuantas barras?

*Id.*

10.º Cuántas de plata y con cuantas barras?

*Id.*

Cuestionario, verdadera encuesta, con las respuestas de la autoridad competente, que Claudio Gay entregaba para obtener información de cada una de las localidades que visitó durante sus exploraciones por el territorio nacional. Archivo de la Société d'Éudes Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

representan un testimonio de primer orden para el conocimiento de la evolución chilena. Ellas constituyen un elocuente repertorio de imágenes en las que está plasmado el Chile de las primeras décadas de la república, tanto en su realidad material, natural y cultural, como en la profundidad de las costumbres, mentalidad, valores y formas de ser que ellas reflejan.

A través de las láminas publicadas Gay ofrece una visión ilustrada, gráfica, del país. Una imagen que conforma un registro fundamental para la historia de la representación iconográfica de Chile en la etapa de su consolidación como nación. Es decir, cuando la noción sobre lo chileno estaba en gestación, tanto para los nacionales, como para los extranjeros ante los cuales Gay daba a conocer el país.

El *Atlas* de Gay ofreció por primera vez para Chile, y como nunca antes había ocurrido, la fuerza de la imagen como instrumento de divulgación. No sólo del conocimiento científico, también de la fisonomía y naturaleza de una sociedad que se da a conocer a través de la representación de sus modelos sociales, ambientes propios, tareas y diversiones características. Por ello es que en el contexto de la evolución republicana, el quehacer de Claudio Gay tiene el mérito de ser uno de los factores esenciales del proceso de conformación de una imagen de Chile.

Para la sociedad, y todavía por muchos años, el conjunto del trabajo de Gay constituyó, como lo valoró un periodico en 1863, un verdadero “monumento histórico y científico”, por el cual éste debía ser apreciado como “uno de los hombres que ha empeñado con más justos títulos la gratitud de la patria”<sup>71</sup>. Para otros, se trataba de un “célebre autor de la mejor historia de Chile que poseemos”<sup>72</sup>. Realidad que sólo comenzaría a cambiar en 1884 cuando apareció el tomo primero de la *Historia general de Chile* de Diego Barros Arana.

#### LA OBRA DE CLAUDIO GAY EN LA ACTUALIDAD

El conocimiento y la divulgación de la obra desplegada por el naturalista hará posible apreciar el papel de los emprendedores y de los científicos, como lo fue Gay, en la historia nacional. Además, gracias a la reedición de su *Historia física y política de Chile* el sistema educacional nacional, en particular, y la sociedad, en general, ahora cuentan con un instrumento de aprendizaje de primer orden, para una variedad de disciplinas, y que permite ilustrar numerosos contenidos transversales y formar en valores fundamentales promovidos por el sistema nacional de educación.

Considerando que Claudio Gay orientó su quehacer como hombre de ciencia a generar un sentimiento de nacionalidad gracias al conocimiento de la realidad natural y cultural del Chile que nacía a la vida republicana, además de proporcionar instrumentos para el gobierno del país a través de sus informes, proyecciones científicas y representaciones cartográficas, no se exagera al sostener que su obra constituye los cimientos del Chile republicano. En ella se resume el conocimiento

---

<sup>71</sup> Los conceptos en *La Tarántula* de Concepción del 28 de octubre de 1863.

<sup>72</sup> Véase *El Porvenir* de Chillán del 8 de octubre de 1863.

existente en su época, y sobre ella se levantará el trabajo de quienes lo sucedieron en la tarea de inventariar y proyectar Chile, lo que lo transforma en un referente indispensable por la magnitud, amplitud y heterogeneidad de sus investigaciones.

La posibilidad de contar con los textos de Gay significa dotar al país, y con él al sistema educacional, universitario y científico nacional, de las fuentes que harán posible mostrar y educar, de una manera concreta y ejemplar, acerca de la trascendencia del quehacer científico, así como del estudio, la investigación y el trabajo sistemáticos. Todos, elementos esenciales a la hora de formar a la población de un país que aspira a ocupar un sitio en el mundo desarrollado a través de agregar valor a sus riquezas naturales por medio de la ciencia y la tecnología, entre otros medios.

Reeditar por primera vez la *Historia física y política de Chile*, que a pesar de ser conocida como la obra de un solo autor es, en realidad, el resultado del trabajo de más de 30 de reputados científicos del siglo XIX, permitirá mostrar en nuestro mundo globalizado una de las raras iniciativas en que Chile capturó la atención del mundo. En efecto, no es sólo que en la redacción de la *Historia* de Gay participaron numerosos académicos, es también que entonces, mediados del siglo XIX, Chile fue uno de los pocos países de Hispanoamérica que tuvo una obra de esta magnitud. Transformándose de este modo en un referente para las demás naciones del continente americano. Es decir, prácticamente desde cualquier ángulo de las preocupaciones de la sociedad chilena actual, Claudio Gay y su obra es un ejemplo y antecedente esencial. Incluso, también en un aspecto como el del idioma en que se escribió pues, a petición de los chilenos, entonces y ahora casi totalmente ignorantes de otros idiomas, fue compuesta en español, limitando así sus posibilidades de ser conocida en Europa, y con ella Chile y sus recursos; lo que a su vez no favoreció la inversión extranjera, tan importante entonces como hoy, pero tampoco la inmigración, en aquella época esencial para el país.

Desde otro ángulo, hoy, cuando la sociedad chilena se ofrece diversa y heterogénea, cuando los procesos de democratización han hecho posible la expresión de variadas voces, que a su vez representan a también numerosos y diversos actores y grupos de la sociedad; cuando la globalización ha estimulado la mirada comparativa, inclusiva y regional, pero también las identidades locales y particulares; cuando por lo señalado resulta imposible hablar de la existencia de una sola versión de la historia de Chile como la de Claudio Gay lo fue alguna vez; incluso así, constituye un referente. En efecto, y tal como se experimenta en estos tiempos, su trabajo, su énfasis, a veces exageración, por ponderar esa realidad que es Chile no está muy alejado de lo que es posible advertir en la actualidad con las “escuelas historiográficas” que buscan relevar nuevos actores y grupos como “el sujeto popular”, localidades y regiones del país, o niños, mujeres y mapuche, entre otra serie de sujetos antes inexistentes para los estudiosos, o integrados en la “gran” historia nacional, de la que la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay es la primera versión

Por último, cuando celebramos el bicentenario de la Independencia, los 200 años del hito en que se data el inicio del proceso de organización republicana y de

construcción de la nación, el ejemplo de trabajo que Claudio Gay ofrece permite renovar los modelos sociales.

Si se toman los que hasta ahora se han exhibido como ejemplo, se trata esencialmente de figuras militares y autoritarias, de épocas de turbulencia y conflictos; exiliados, muertos, asesinados, o suicidas, por alguna causa que la historiografía más tarde interpretó como razón patriótica, nacional, republicana o de Estado. Como si sólo este modo de servicio a la patria, a la nación o al Estado fuera la única forma de entrega a la sociedad; como si sólo las batallas y las muertes heroicas, la creación de instituciones jurídicas o el ejercicio del poder político, fueran las únicas fuentes de trascendencia histórica.

Que la generación que luchó y alcanzó la independencia elevara este tipo de sujetos a la categoría de figuras de la historia para celebrar su propia gesta, entre otros medios a través de la *Historia* de Gay, es entendible; incluso lo es el que en función del proceso de construcción nacional se utilizaran las hazañas militares y a sus protagonistas para crear un sentimiento de comunidad. Lo que parece menos comprensible es que todavía esos sigan siendo los únicos modelos, como si la formación de la nación y la existencia de la república todavía estuvieran en duda. Como si no hubieran transcurrido el tiempo y la historia entre 1810 y la actualidad. Como si nuestra sociedad se hubiera petrificado en la independencia y en sus consecuencias.

La trayectoria y trabajos de Claudio Gay permiten mostrar el valor del trabajo sistemático, el espíritu emprendedor y el papel del conocimiento científico, el arte y las humanidades en nuestra trayectoria como sociedad, todos elementos indispensables en una comunidad que aspira al rango de país moderno. Constituye un ejemplo concreto de la importancia de la ciencia y la constatación, más allá de cualquier duda, de la proyección política, cultural, económica y social de la investigación y el saber.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Anónino, Antonio y Francois-Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Archivo Nacional, *Catálogo del Archivo de Claudio Gay*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1963.
- Barros Arana, Diego, *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*, en *Obras completas de Diego Barros Arana*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911, tomo XI.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000-2006.
- Barros Arana, Diego, *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*, en *Obras completas de Diego Barros Arana*, Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación "Barcelona", 1913, tomos XIV y XV.
- Bello, Andrés, *Obras completa de... Temas de historia y geografía*, Caracas, La Casa de Bello, 1981, tomo XXIII.

- Berriós C., Mario y Zenobio Saldivia M., *Claudio Gay y la ciencia en Chile*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1995.
- Burucúa, José Emilio y Fabián Alejandro Campagne, “Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur”, en Antonio Annino y Francois Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 433-474.
- Colmenares, Germán, *Las convenciones contra la cultura*, Bogotá, Tercer Mundo Editores S.A. 1989.
- Cooper, Donald B., “Claudio Gay, científico e historiador”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 127, Santiago, 1959, pp. 228-245.
- Encina, Francisco A., *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Editorial Nascimento, 1947-1952.
- Encina, Francisco Antonio, “Breve bosquejo de la literatura histórica chilena”, en *Historiografía chilena*, separata número extraordinario de la revista *Atenea*, Santiago, Editorial Nascimento, 1949, pp. 27-68.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Claudio Gay, historiador de Chile. 1800-1873. Ensayo crítico*. Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1965.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile. 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Historiografía colonial de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1957.
- Feliú Cruz, Guillermo, “Perfil de un sabio: Claudio Gay a través de su correspondencia”, en Carlos Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina y Editorial Nascimento, 1973, t. II, pp. 11-82
- Feliú Cruz, Guillermo y Carlos Stuardo Ortiz, “Claudio Gay a través de su correspondencia”, en Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962, pp. VII-LXXXIV.
- Feliú Cruz, Guillermo y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile*, París, Casa del autor, 1844-1871.
- Gay, Claudio, *Agricultura chilena*, Santiago, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), 1973.
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile*, Santiago, LOM Ediciones y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Gay, Claudio, *Diario de su primer viaje a Chile en 1828*. Investigación histórica y traducción de Luis Mizón, Santiago, Ediciones Fundación Claudio Gay, 2008.
- Gazmuri R., Cristián, *La historiografía chilena (1842-1970)*, Santiago, Taurus y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006, tomo I.
- Jaksic, Iván, “*Ven conmigo a la España lejana*”: los intelectuales norteamericanos ante el mundo hispánico, 1820-1880, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2007.

- Lomné, Georges, “El espejo roto de la Colombia bolivariana (1820-1850)”, en Antonio Annino y François Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 475-500.
- Molina, Juan Ignacio, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*. Madrid: Antonio de Sancha, 1788, edición facsimilar, Santiago, Pehuén Editores, 2000.
- Mizón, Luis, *Claudio Gay y la formación de la identidad cultural chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 2002.
- Orbigny, Alcide d', *Viaje a la América meridional*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos y Plural Ediciones, 2003.
- Riviale, Pascal, *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- Sagredo Baeza, Rafael, “Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía”, en *Cuadernos de Historia*, N° 16, Santiago, 1996, pp. 103-132.
- Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Saldivia Maldonado, Zenobio, *La ciencia en Chile decimonónico*, Santiago, Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana, 2005.
- Saldivia Maldonado, Zenobio, *La visión de la naturaleza en tres científicos del siglo XIX en Chile: Gay, Domeyko y Philippi*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- Stuardo Ortiz, Carlos, *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina y Editorial Nascimento, 1973.
- Torres Marín, Manuel, *Así nos vió la Novara. Impresiones austríacas sobre Chile y el Perú en 1859*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1990.
- Universidad de Chile, *Anales de la Universidad de Chile. Edición facsimilar del primer número de los “Anales de la Universidad de Chile*. Santiago, Impresos Universitaria S.A., 1998.
- Universidad Diego Portales, *Epistolario Diego Portales*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.
- Villalobos R., Sergio, *Historia del pueblo chileno*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1980.
- Yudilevich L., David (ed.), *Mi viaje por el camino del inca (1801-1802), antología*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004.



**HISTORIA**  
FISICA Y POLITICA  
**DE CHILE**

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA  
DURANTE DOZE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

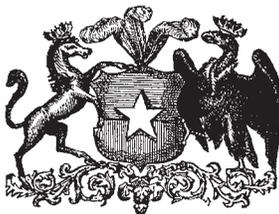
**POR CLAUDIO GAY**

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANGERAS  
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

**TOMO CUARTO.**

—  
HISTORIA



**PARIS**

EN CASA DEL AUTOR.

**CHILE**

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—  
MDCCCXLVIII



# HISTORIA DE CHILE



## CAPÍTULO PRIMERO

Acrecentamiento del reino de Chile. Fundación de una universidad en su capital. Establecimiento de una casa de moneda en la misma. Prohibición de extraer el oro y la plata del país. Nuevas fundaciones de Ortiz de Rozas. Arreglo por el Gobernador y el cabildo de Santiago del comercio de granos con Lima. Felices resultados que tiene.

(1749 - 1751)

Hasta ahora, la historia del reino de Chile ha sido puramente la historia de su cuna, de su infancia y de los males infinitos, increíbles a que ha tenido que resistir para hacerse adulto, fuerte y capaz de existir por sí solo, y de vástago de un poderoso tronco convertirse él mismo en tronco robusto y firme contra huracanes impotentes para desarraigarlo. Todos los elementos de su creación, por su naturaleza y en sus combinaciones, anunciaban su duración futura o su perpetuidad de existencia. El pensamiento de formar una gran familia, una nación perfectamente organizada y respetable se ve, desde un principio, en el arrojo y tesón de sus primeros colonos; en la unanimidad de sus miras; en la probidad y celo de sus administradores; en la perseverancia heroica de unos y de otros en luchar contra adversidades que hubieran podido desanimarlos mil veces por una, mil veces que se hallaron sin el menor auxilio para contrarrestarlas, abandonados a sí mismos y al solo impulso de sus brazos y de sus corazones; y, en fin, en la noble ambición de ilustrarse ansiando, pretendiendo y obteniendo a fuerza de constancia y de una conducta política fundada esencialmente en los más escrupulosos principios de honradez, los títulos y condiciones de existencia que constituyen un estado social completamente fundado, civilizado, respetable y respetado.

Así lo sintieron los monarcas españoles, y por lo mismo hicieron los inmensos sacrificios que los lectores han podido ver por asistirlos, a fin de que saliesen triunfantes y gloriosos de aquella lucha de verdaderos gigantes en que se veían empeñados. Por eso, les enviaban por gobernadores hombres ilustres y consumados en guerra y en política; hombres de celo experimentado, y más que de probidad vulgar, dotados de nobles sentimientos de desinterés y de grandeza de alma.

Véase el catálogo de los gobernadores del reino de Chile, desde el primer conquistador Valdivia hasta el presente Ortiz de Rozas que tenemos a la vista, y, con

pocas y raras excepciones, se verá que no hay historia en el mundo que ofrezca ni con mucho, una serie semejante de nombres dignos y estimables por su saber, sus cualidades y aun por sus virtudes.

Por eso, decíamos, los reyes de España enviaban a la Real Audiencia y senado de Chile hombres doctos y acérrimos defensores no sólo de las prerrogativas reales sino, también, de la dignidad y derechos nacionales.

Por eso, enviaban venerables obispos, verdaderos apóstoles desprendidos de los bienes y vanagloria de la tierra que se entregaban con cuerpo y alma a la propagación, cultivo y mantenimiento de la religión en su pureza primitiva.

Por eso, enviaban religiosos y religiosas de todas órdenes, y especialmente para el fin que se proponían, aquellos impertérritos jesuitas que sin más armas y pertrechos que sus propios corazones, no sólo subyugaban a los que las armas habían vencido sino que se les imponían con autoridad divina, reconocida humildemente por los mismos bárbaros, y los contenían en medio de los furores de sus pasiones.

Por eso, en fin, concedieron a Chile las fundaciones necesarias para que tuviesen sus habitantes en su propio suelo todas las condiciones de existencia moral sin necesidad de ir a buscarlas fuera de él. La última fue la de una universidad, y muy luego veremos la de una casa de moneda. A su noble origen Chile reunió una educación compleja, práctica, en guerra, política, administración, industria y comercio. Chile, en todos sus habitantes, se formó como si fuese un solo hombre, y por lo mismo goza de una constitución valientemente organizada, y por lo mismo es alabado y considerado por las naciones más cultas del viejo mundo, las cuales unánimemente la reconocen por tal. Pero si de este bello y feliz resultado es deudor, en parte, a los fomentos que recibió de los monarcas católicos y de sus respectivos gobiernos, lo es esencialmente a los desvelos inteligentes e incansables de sus cabildos, muy especialmente del de Santiago, del cual es necesario leer los hechos para apreciar sus altos merecimientos y convencerse de que él ha sido el alma de esta creación.

Resumiendo, decimos que ya Chile sale de la infancia y entra en la edad adulta. A la fundación de su universidad de Santiago siguió la de una casa de moneda, debida a uno de sus ilustres vecinos que se hallaba en Madrid, y la obtuvo del Rey<sup>1</sup>. Don Francisco García de Huidobro (que así se llamaba) dio a Felipe V una idea tan ventajosa del incremento moral de las colonias chilenas, que aquel Monarca, regenerador como se ha visto de las letras y de las ciencias en la metrópoli, se la concedió, añadiendo a esta concesión el abono del costo de cuños, instrumentos y utensilios para la fábrica de monedas, y nombrándole a él tesorero perpetuo de ello. Al punto en que alcanzó la gracia, Huidobro se apresuró a hacer todas las compras y preparativos necesarios, y muy luego partió para Chile, y llegó a la capital felizmente por marzo 1746. Con el mismo apresuramiento, dio principio a las construcciones, estableciéndose él mismo sobrestante de ellas con tal eficacia que en el año 1749 empezó a acuñar moneda y desde aquel instante, a instancia suya, el Gobernador mandó echar un bando, el 10 de septiembre, prohibiendo la

---

<sup>1</sup> Por real cédula de Aranjuez, de 1 de octubre de 1743.

extracción del reino del oro y de la plata, y mandando que estos metales sirviesen en adelante a surtir la casa de la moneda.

Mientras tanto, el gobernador Ortiz pensaba en aumentos y mejoras de su gobierno, por otro lado, sin perder un solo instante de vista que, por olvidadas que estuviesen las antiguas vicisitudes de guerra y de paz, no era razón para vivir con descuido en este punto esencial. Por este motivo, visitaba con la mayor exactitud periódica las plazas de la frontera manteniéndolas perpetuamente en buen estado de defensa como si tuviese delante de sí la perspectiva de la guerra, y había aprovechado la concordia del último parlamento para trasladar la plaza de Nacimiento a la parte meridional del Biobío en un sitio ventajoso, sobre el punto de confluencia de dicho río con el Vergara. Ahora, continúa su obra de creación y de estabilidad fundando otras siete colonias, que fueron: la de Jesús de Coelemu, y la de la Virgen María, en Quirihue (Itata, obispado de Concepción); la de Santa Rosa, en el partido de Huasco; la de San José de Buenavista, en Curicó, distrito de Maule, la de Santo Domingo de Rozas en La Ligua de Quillota; Santa Ana de Briviesca, en Petorca; San Rafael de Rozas, en Cuz-Cuz de Choapa<sup>2</sup>. Volvió a reedificar las obras de Valdivia consumidas en un incendio ocasionado, en enero de 1748, por un descuido del padre José Aubert, superior de aquellos jesuitas, que sin mirar en ello, prendió fuego con una luz a algunos combustibles de su propia casa la cual ardió la primera.

En 1750 pobló la isla de Juan Fernández, e hizo de ella un presidio enviándole, desde Concepción en el navío *Las Caldas*, municiones de boca y guerra, artillería y otros pertrechos; materiales, herramientas; una compañía de infantería; veintidós peones; ciento setenta y tantos pobladores, hombres, mujeres y niños; y al teniente coronel, antiguo gobernador de la plaza de Valdivia, don Juan Navarro y Santaella, por gobernador de aquel nuevo establecimiento y comandante de su presidio. Un año después; ya la colonia se hallaba con casas y fortificaciones, bien establecida y organizada, en estado de rechazar tentativas de enemigos extranjeros.

Incansable este excelente Gobernador se declaró protector del comercio y proyectó extenderlo libremente hasta Panamá, para cuyo objeto habilitó a don Blas de Baltierra, y le envió a Lima a pedir al Virrey su consentimiento. Pero aquí es el caso de anotar y de sentir la cruel incompatibilidad que los hombres más sinceros y leales encuentran a menudo entre sus afectos los más íntimos y el desempeño de sus cargos y obligaciones. Ciertamente ha sido el ex gobernador de Chile Manso, ahora Virrey, conde de Superunda, uno de los gobernadores que hayan dado las mayores y mejores pruebas de su apego y buena voluntad a aquel reino; mas en aquel entonces, los sentimientos anteriores a favor de los chilenos tenían que subordinarse y someterse a los sentimientos de la actualidad obligatorios hacia los peruanos, y el Conde tuvo que ceder a las instancias de los comerciantes de Lima para que negase la autorización pedida por el capitán general Ortiz a favor de los de su gobierno, y la negó. Sin embargo, en rigor, Ortiz hubiera podido prescindir

---

<sup>2</sup> En honra de su propia mujer, y de su hija, casada con el teniente general de la armada Solano, marqués del Socorro.

de pedir dicha autorización, puesto que las medidas y providencias de economía política eran de la competencia de su propia autoridad; pero sin duda había querido llenar un deber de pura deferencia hacia el Virrey con el fin de apoyarse y de conseguir el fin con más seguridad y certeza. Viendo su súplica desatendida, usó de sus propios poderes, y empezó a dar un valor al trigo, primer ramo de importancia en las producciones del país. Para eso, reunió el Cabildo en concejo, a fin de deliberar acerca del medio más oportuno de redimir a los hacendados y cosecheros de la necesidad en que se hallaban casi siempre de vender a un precio bajo de ocho reales la fanega (a menos que hubiese escasez) sus granos. Esta necesidad provenía de que de no vender les redundaban mayores perjuicios, por los gastos de conducción y depósito, sin contar la nulidad de réditos ocasionada por la espera, y de que los mercaderes de Lima sabían aprovecharse de ella con mucha oportunidad por medio de sus corresponsales en Valparaíso o de los barcos mercantes que enviaban a aquel puerto para fletar con el trigo almacenado en los bodegones.

El ayuntamiento de Santiago convocó a los hacendados y traficantes en granos, y de una larga deliberación salió resuelto: que no hubiese nunca en los bodegones de Valparaíso más que ciento treinta mil fanegas de trigo a la vez; que no se depositasen en ellos ni se vendiesen granos de la última cosecha hasta que los de la precedente hubiesen sido despachados; que se ejerciese con nuevo vigor la vigilancia de la diputación establecida en aquel puerto por el gobernador Cano de Aponte con este interesante objeto, y que en la capital misma se organizase otra que sería su corresponsal, con el encargo de vender, en vista de los vales de grano depositados en Valparaíso, y con acuerdo de sus dueños, cuantos estos quisiesen y pudiesen.

Luego que recibieron la noticia de estas sabias providencias del ayuntamiento y gobernador de Chile, los comerciantes de Lima gritaron abuso y tiranía, como si los propietarios o hacendados chilenos no debiesen preservar sus propios derechos de vejación, como los tratantes limeños querían preservar su oro y plata de carestía, y tuvieron también su reunión de cabildo en la cual acordaron representar al Virrey, como lo hicieron, pidiéndole anulase aquella medida propia a causar al comercio de Lima los más graves perjuicios, de los cuales sería inevitable el mayor, a saber, que comprarían granos con gusanos, puesto que la venta de cada cosecha debía aguardar por el despacho de la anterior. El Virrey, bien que supiese perfectamente de antemano la respuesta que recibiría, escribió, no al Gobernador, sino al cabildo de Santiago de Chile, pidiéndole informes del particular y, en efecto, los capitulares de la capital respondieron que las providencias tomadas a favor de los comerciantes chilenos, y de las cuales tanto se quejaban los limeños, eran no sólo peculiares del gobierno del país, como S.E. misma sin duda lo recordaría sino, también, justas y equitativas, en prueba de lo cual ya la capital y todas las villas de su distrito habían empezado a gozar de sus beneficios abasteciéndose de granos a precios convenientes, por un lado, y por otro, los hacendados y cosecheros se veían protegidos contra el dolo y abuso de que frecuentemente habían sido víctimas por parte de los bodegoneros en los tratos clandestinos e ilícitos de éstos con los capitanes de barcos mercantes que iban a Valparaíso a fletar con granos;

como también, contra las pérdidas continuas de miles de fanegas, ocasionadas por la preferencia dada en las ventas a la última cosecha sobre las precedentes, y que por fin, al mirar por los intereses y los derechos de sus moradores, como era de su más estrecha obligación, no había presumido, ni por pensamiento, dañar en lo más mínimo a los de Perú, ni mucho menos, que se les engañase vendiéndoles granos con gusano por buen trigo. Además de estas buenas razones, y fundándose en que sólo los mercaderes de Lima tenían buques y no todos, y que éstos formaban una asociación de acaparadores, de que resultaba virtualmente que el comprador era uno y, por lo tanto, dueño, sin temor de concurrente, de dar la ley a los vendedores, el cabildo de Santiago añadió que la diputación establecida en Valparaíso para proteger aquel ramo primero de comercio, tenía mucho que hacer para vigilar los dolos y fraudes que se cometían por medio de vales apócrifos, con los cuales habían salido de los bodegones más de una vez enormes entregas de trigo hechas a los barcos de Lima, sin consentimiento ni aun conocimiento de sus legítimos dueños; y que, por último, los mismos dueños de los transportes tenían que valerse de cuantos procedimientos podían con el fin de comprar al precio más bajo que les fuese posible, puesto que para mantener su comercio debían vender ellos mismos muy barato en el puerto de Callao para que no les viniese la idea a los cultivadores peruanos de entregarse a aquel ramo de cultura.

No contento con haber probado la justicia y equidad de sus actos administrativos, el pundonoroso y enérgico cabildo de Santiago quiso hacer patente la injusticia interesada y poco respetuosa hacia las autoridades de Chile de parte de los mercaderes de Lima, añadiendo que, lejos de perjudicarles, las medidas de que se quejaban lo favorecían, porque los capitanes de sus buques, vigilados por ellos, no podrían cometer fraudes en su perjuicio, estando ya los precios fijados desde el principio de la cosecha, y no teniendo más que llegar y tomarlos con cuenta y razón, operación que se hallaba muy simplificada y les ahorra muchos gastos por el pronto despacho, puesto que en cuatro días podían fletar y darse a la vela para regresar, debiendo, además, servirles de base el conocimiento de dichos precios que permanecían invariables, para arreglar los de su salida en Callao sin pérdida ni menoscabo. Sobre todo, concluía el Cabildo diciendo en su respuesta a informe al Virrey, el reino de Chile no había contraído ni podía contraer la obligación de suministrar subsistencias a Lima en su propio detrimento, ni el Rey lo había mandado ni lo podía mandar porque sería tan injusto como imposible el pretender que así fuese, so pena de forzar a los chilenos a abandonar aquel ramo de agricultura, como producto, más que inútil, gravoso y oneroso, bastante para labrar su ruina; y que más les valdría entregarse a otra industria por la cual pudiesen subsistir sin que se les privase bajo pretexto alguno del fruto de sus trabajos y sudores, por ejemplo, a las minas de oro, plata y cobre que carecían de brazos, o a la cría de ganado mular en la que se habían enriquecido sus antepasados, los cuales habían juntado y dejado a sus herederos grandes caudales que no se hacían ni se conocían a la sazón.

Tal fue la valiente conducta del cabildo de la capital en aquella circunstancia crítica, y con todo eso no le faltaron detractores, hombres cavilosos realmente o

de mala fe, los cuales sugirieron a muchos cosecheros la idea y el temor de que habiendo de ser limitado a ciento treinta mil fanegas el depósito de granos en las bodegas de Valparaíso, los pertenecientes a los corregidores de los diferentes partidos serían preferidos para la salida, y que los demás se quedarían pudriendo; pero el sabio Cabildo, con la previsión no de semejante abuso, sino es de las sospechas que podrían nacer de que existiese o pudiese existir, las dejó sin pábulo y sin motivo, nombrando ocho acompañantes al diputado tasador de los precios, con obligación de prorratar cada cuatro meses el producto de las ventas para entregarlo por sus partes a sus respectivos dueños.

Era imposible obrar con más buena fe, más juicio ni más acierto, y así fue que la consecuencia correspondió al principio. Don Francisco Díaz de Arteaga, diputado, y sus acompañantes condujeron el negocio con tanto tino que los granos almacenados en Valparaíso se vendieron a buen precio sin que se perdiese ni dañase uno. Los barcos de Lima, tres o cuatro días después de haber fondeado, se volvían cargados y despachados. El producto de la venta, al cabo de los cuatro meses, era prorrateado y distribuido entre los diferentes propietarios. Del depósito en los bodegones de ciento treinta mil fanegas de trigo, quedaron cincuenta mil que se juntaron, sin merma, a ochenta mil de la cosecha siguiente, que fue vendida al mismo precio sin más inconvenientes, o por mejor decir con la misma facilidad. Todos los interesados estaban satisfechos y animados al ver tan buen resultado; pero los interesados en el orden, sea cualquiera que sea el asunto de que se trate, son siempre víctimas de los interesados en el desorden. Estos últimos, en aquel caso, triunfaron por sus intrigas a favor de los negociantes de Lima, cuyos agentes eran contra los intereses de su propio país, hecho muy común en todos tiempos y en todas naciones, y aquella buena reforma, que había dado un impulso prodigioso a la agricultura de Chile, se desvaneció al cabo de dos años, y la agricultura volvió a desmayar.

## CAPÍTULO II

Terremoto. Ruina de Concepción, de San Bartolomé de Gamboa y de la isla poblada de Juan Fernández. Triste suerte del gobernador de esta última, de su familia y de muchos de sus pobladores. Traslado de la ciudad de Concepción. Resistencia del Obispo a esta providencia.

(1751 - 1753)

Chile prosperaba. Su sabio Gobernador meditaba nuevos progresos, proyectaba adelantar la obra de sus poblaciones, el medio más seguro para poner los hombres en contacto, en estado social y en ocasiones de serse útiles unos a otros y convencerse de que para eso han nacido. Entre sus cualidades de hombre de sincera y perfecta probidad, tenía Ortiz la de asesorarse con hombres juiciosos, maduros, experimentados y, sobre todo, de una probidad notoria e incontestada. Con esta inclinación, había tenido la buena suerte de poner a su lado un hombre que poseía dichas prendas personales en sumo grado, como las poseía el Dr. don Alonso de Guzmán y Peralta, oidor jubilado de la real audiencia de Santa Fe y natural de la ciudad de Concepción de Chile. Ortiz y Guzmán se entendían y se comunicaban aun sin hablarse, porque teniendo las mismas intenciones y partiendo uno y otro de un mismo principio, llegaban siempre a una misma consecuencia, que era infaliblemente el bien y el aumento del país. Sólo había la diferencia entre ellos de la naturaleza y oportunidad de los medios de llegar al fin que ambos se proponían simultáneamente y en este punto se encerraba esencialmente el gran recurso que Ortiz hallaba en su asesor, el cual conociendo, como era natural, mejor que el Gobernador los hombres y las cosas de su país, le conducía como por la mano hacia el objeto a donde quería encaminarse. Convencidos el jefe y su consejero de que es preciso crear antes que organizar, pensaban en crear, es decir, en levantar poblaciones aquí, allá, por todas partes donde hubiese españoles y fuese posible, reuniéndolos, concentrándolos y organizándolos con sus ayuntamientos, sus iglesias, sus curas párrocos y todos los demás elementos de vida legal y social.

Una noche, el 25 de mayo<sup>3</sup>, época en la cual Ortiz se hallaba en Santiago y algo amalado de cansancio más que de mala salud, él y Guzmán acababan de

---

<sup>3</sup> El 25, dice Carvallo.

darse las buenas noches, éste para irse a su casa y aquél a su cama, después de haber deliberado juntos y combinado varios proyectos de su sistema común de adelantamiento en la gran obra de la colonización, cuando de repente la ciudad se estremece, los edificios crujen y un espantoso estrépito anuncia ruinas y tal vez más deplorables catástrofes que la caída de edificios. En efecto, un nuevo terremoto parece querer desanimar para siempre a los españoles de Chile y quitarles las esperanzas de perpetuarse en el país. ¿Qué constancia, qué perseverancia podían resistir a tan repetidos destrozos? Aun todas las ruinas del último no han desaparecido cuando ya un nuevo sacudimiento amontona otras sobre aquéllas y convierte las poblaciones nuevamente levantadas, las colonias nacientes y las villas apenas edificadas y otras reedificadas, en un caos lastimoso capaz de abatir a los mismos ángeles que bajando del cielo tuviesen la misión de poblar la tierra.

El tremendo ruido de que acabamos de hablar había sido ocasionado por la caída de la torre de la catedral, cuyas campanas, una de ellas sobre todo llamada el esquilón o campana de arrebató, fue arrojada con espantosa violencia hasta el medio de la plaza. Lo que los demás edificios y casas padecieron se deja colegir. Pero mayores lástimas sucedieron en otras partes, donde el mar, combinando su furor con los elementos terrestres, parecía destinado a completar la asolación universal del reino de Chile. Concepción que acababa de renacer, por decirlo así, de los escombros de su última destrucción, fue aterrada de nuevo y el mar, inundándola en el mismo momento, se llevaba sus edificios arrancados por los cimientos.

San Bartolomé de Gamboa pereció por el mismo fenómeno, con la diferencia de ser barrida por los torrentes en que se convirtió súbitamente su río Chillán, en lugar de serlo por las olas del mar.

La isla de Juan Fernández, hasta ahora a lo menos, presenta en esta catástrofe el cuadro el más doloroso: no sólo todas las habitaciones de los colonos y de la guarnición fueron derribadas, así como también las construcciones militares, sino que al Gobernador, su mujer y treinta y ocho personas se los llevó el mar y fueron sepultados en sus abismos.

Pero todo esto lo ignoraba aun el sensible Ortiz, que por de pronto no vio más que las ruinas de Santiago con un profundo desconsuelo. Cuando supo el desastre de Concepción, montó a caballo sin pérdida de un solo momento y voló a su socorro, llegó y se desconsoló de ver tanto mal y tantos males. La primera idea que le vino, luego que se halló en estado de tomar una resolución, fue que cuantas veces se reedificase en el mismo sitio la capital de la frontera, otras tantas calamidades de la misma naturaleza la arruinarían tarde o temprano. En consecuencia, propuso en Cabildo Abierto el traslado de la ciudad a otro punto, opinando él que fuese elegido el menos expuesto a las invasiones del mar; pero como era una resolución demasiado importante en sus consecuencias futuras y eventuales para poder tomarla aisladamente, se acordó fuese debatida igualmente y al mismo tiempo en Santiago, a fin de que todos participasen de su responsabilidad. Sin embargo, persuadido el Gobernador de que la antigua situación, precedente a la última que tan peligrosa se mostraba, sería probablemente elegida, decretó que todos los vecinos, eclesiásticos y seculares, reconociesen los parajes que les pareciesen más convenientes,

conformándose de todo punto a las reales cédulas que regían sobre el particular y le remitiesen su voto en pliego cerrado y sellado.

Este procedimiento de parte del Gobernador no podía menos de tener los resultados que tuvo, a saber, una confusión tal de pareceres y voluntades que pensó volverse loco y no pudo retener, en medio de su bondad y de su admirable paciencia, una exclamación de pesar lamentando a los que tienen la desgracia de gobernar a los hombres tan diferentes en opinión y en deseos como lo son sus intereses y pasiones. Querer poner lo hombres de acuerdo sería querer combinar los más opuestos elementos. El poder supremo es impotente para conseguirlo, ¿cómo lo han de obtener los que gobiernan en la tierra? Claro estaba, unos querían que la ciudad arruinada fuese reedificada al medio día del sitio que ocupaba, a un cuarto de legua, en un punto llamado la Loma de Landa. Otros opinaban que lo fuese a una legua y media al noreste, en un alto que dominaba a plomo el mar y se llamaba Porra; en fin, otros eran de parecer que el mejor sitio de todos sería el valle de La Mocha, tres leguas al suroeste.

En tal conflicto, el Gobernador pensó que si los hombres supiesen gobernarse, sería inútil gobernarlos; que preguntarles lo que querían, sería preguntarles lo que ellos mismos ignoraban, y que sobre todo no sería nunca posible el hacer algo, ni bueno ni malo, si se hubiese de hacer a gusto y por votos de todos. Hecha esta salvable reflexión, Ortiz convocó a los dos cabildos, eclesiástico y civil; a los prelados de corporaciones religiosas y a algunos vecinos ilustrados, y se fue con todos ellos a reconocer en persona los lugares sobre la elección de uno de los cuales se había de discutir y deliberar para escoger uno de reedificación. Después de este reconocimiento, celebró un junta a la cual asistió el Obispo, y habiendo expuesto con suma claridad y mucho despejo la gravedad del punto que iban a discutir, tomó la palabra el oidor Traslaviña, de la real audiencia de Santiago, nombrado comisario de la reedificación, para suplicar a su ilustrísima el reverendo Obispo allí presente, se dignase iluminar con la sabiduría de sus luces a los vocales de la junta a fin de que deliberasen con más prudencia y votasen con más acierto. El Obispo respondió que por la dignidad de su puesto y de ningún modo por la de su persona, aceptaba la invitatoria del señor oidor, y bien que hubiese mucha responsabilidad en influir en la opinión de los demás vocales de la junta, no podía menos de declarar la preferencia que daba a la localidad de la Landa sobre todas las demás; que si era cierto ofrecía obstáculos algo difíciles de vencer, no faltaban árbitros para superarlos.

El voto del ilustre prelado causó cierta sorpresa por la razón de que los obstáculos que él llamaba algo difíciles de vencer eran casi generalmente reconocidos por insalvables y, a la sorpresa, se siguió el embarazo que debían experimentar los vocales de la junta en chocar con él; pero como, al fin, lo esencial era no errar, cada uno expuso con muchos miramientos cuáles eran aquellos obstáculos, demostrando con prudencia que sería imposible el vencerlos. De suerte que naturalmente y sin el menor choque todos vieron manifiestamente que el sitio más propicio sería el valle de La Mocha, y todos votaron por él.

El Gobernador despachó inmediatamente el acta de la junta pidiendo aprobación al conde de Superunda, el cual no sólo la dio sino que, también, envió

inmediatamente caudales para la construcción de obras reales de la nueva ciudad, manifestando su extrañeza de que desde un principio no hubiese ocupado el mismo emplazamiento. Habilitado así de todo punto para proceder a la ejecución del proyecto, Ortiz mandó convocar por bando a todos los vecinos para que se dispusiesen a concurrir a la distribución del terreno. El trazado de manzanas, calles y plazas y dicha distribución de solares se ejecutaron con admirable armonía, sin que nadie tuviese el más mínimo motivo de queja ni descontento y cada cual dispuso a poner manos a la obra.

Pero, apenas estuvo el Gobernador de vuelta en la capital felicitándose de haber llevado aquel arduo negocio a bien sin más dificultades, recibió una carta del obispo de Concepción en la cual Su Ilustrísima le exponía que las obras no se ejecutarían sin que encontrasen muchas dificultades, por más que por de pronto no se hubiesen mostrado aparentes a los vocales de la junta en que se había votado por el valle de La Mocha. Por respeto al Obispo y bien que se hallase muy convencido de que las dificultades que él veía no existían, Ortiz comisionó al oidor don Juan de Balmaceda para que fuese a verificar y hacer constar las desproporciones que Su Ilustrísima anunciaba como irremediables en el trazado y distribución de solares de la nueva ciudad. Fue Balmaceda y se vio asaltado de representaciones que habían surgido repentinamente, puesto que en los actos que habían precedido nadie había hablado de ellas. La respuesta del oidor era muy fácil y si no contentó a los representantes les dejó sin réplica, reduciéndose a decirles que no tenía autoridad más que para ver e informar y que con su informe remitiría todas cuantas representaciones le fuesen hechas al Gobernador.

Cuando éste las recibió le parecieron tan mal fundadas que mandó se continuasen las obras sin más demora y sin ninguna innovación, mandando publicar por un segundo bando que en el término de un año se había de verificar el traslado. Al mismo tiempo, envió orden al corregidor de aquel cabildo, don Francisco Nalvarte, para que inmediatamente los trabajadores pasasen a adelantar sus obras respectivas, animándolos por cuantos medios pudiese. Nalvarte, al querer dar cumplimiento a esta orden, encontró con una oposición enconada de parte del Obispo, el cual prohibió, bajo de multa de doscientos pesos y de excomunión mayor, obedeciesen sus feligreses a las órdenes del gobierno y se trasladasen al valle de La Mocha, a menos que quisiesen hacerlo voluntariamente. Esta publicación del Obispo se hizo en todas las iglesias al ofertorio de la misa; ató todos los brazos y coartó las voluntades. ¿Cuál podía ser el motivo que tenía Su Ilustrísima para predicar una resistencia tan escandalosa a la autoridad temporal? El motivo, helo aquí. En la opinión del Obispo era la voluntad de Dios manifiesta de que no se removiese la ciudad de Concepción lejos de la localidad que ocupaba, voluntad manifiesta en un milagro patente, según creía el prelado, en un hecho, por lo menos muy extraño si fue cierto, que tuvo lugar al tiempo del terremoto y de la inundación. Dejando el hecho pasar sin examen, por respeto a religión, digámoslo como motivo y en honra del prelado, y fue que el mar inundó completamente la iglesia de la catedral, toda, menos por el medio de la nave, donde no subió de la peana de Nuestra Señora de las Nieves que estaba en el altar mayor, imagen que,

como los lectores recordarán, había sido llevada allí desde Imperial cuando los infelices sitiados que defendían aquella plaza fueron libertados por el gobernador Quiñones, ciento cincuenta años había. En una palabra, creyendo obedecer al Omnipotente, el obispo de Concepción desobedecía a los poderes de la tierra.



## CAPÍTULO III

Motivo respetable de la resistencia del obispo de Concepción. Informe del corregidor de dicha ciudad. Sentencia de la real audiencia de Santiago. Continúa la resistencia del Obispo, aunque pasiva. Real resolución. Ortiz nombrado conde de Poblaciones. Nuevo reglamento del ejército. Estanco de tabaco, pólvora y naipes. Perjuicios que causaba. Súplica del Cabildo desatendida. Fin del gobierno de Ortiz y su muerte.

(1753 - 1755)

El obispo de Concepción no sólo creía tener un motivo sobrenatural para resistir a la autoridad temporal acerca del traslado de la ciudad al valle de La Mocha sino que, también, alegaba fundarse en leyes humanas y obrar con arreglo a ella; pero en esto Su Ilustrísima se engañaba y habría sido una mala chicana de su parte si la sinceridad y aun también la santidad del convencimiento íntimo que le impelía no excluyesen esta calificación de la naturaleza de sus actos. El fundamento legal que creía tener el prelado para oponerse a las medidas del gobierno se reducía a puras opiniones de algunos canonistas, según las cuales hay casos en que un juez eclesiástico puede y debe ejercer cierta jurisdicción en favor de pobres que padecen persecución por la justicia; por ejemplo, cuando siendo víctimas de una injusta vejación contra la cual no tienen ni asilo ni protección y no pudiendo recurrir al príncipe, rey o señor, imploran el auxilio del poder eclesiástico. Pero en aquel caso, nada de esto sucedía, en atención a que los supuestos míseros perseguidos por la justicia no existían y a que si había descontentos, con razón o sin ella, ningún acto de recurso o apelación habían hecho ante el tribunal de Su Ilustrísima.

El corregidor de Concepción, viéndose en una imposibilidad absoluta de cumplir con lo mandado por el Gobernador, le pasó inmediatamente informe de los procedimientos de aquel obispo acompañando testimonio de sus autos jurídicos. Perplejo Ortiz con tan inesperada novedad, consultó con su asesor, el cual fue de dictamen que la solución del negocio era de resorte de la Real Audiencia y le descargaba por el hecho mismo de toda responsabilidad personal como gobernador. Este pasó traslado de los autos a dicho tribunal, cuyo fiscal, después de haberlos examinado, y haber compulsado cuántas leyes había, tanto favorables como contrarias, expuso al estrado que la conducta del obispo de Concepción no se hallaba apoyada con ninguna autoridad y que, lejos de esto, contravenía clara y abierta-

mente a las leyes de Castilla<sup>4</sup> y a las de las Indias<sup>5</sup>, interrumpiendo el curso de la justicia, que por consiguiente pertenecía a la Real Audiencia el declarar actos de violencia los ejercidos por Su Ilustrísima, reteniendo la causa y exhortándole a que se abstuviese de ellos en lo sucesivo y levantase la censura echada contra los obedientes habitantes de Concepción. Así se ejecutó y al recibo de la providencia del tribunal de Santiago en Concepción, el cabildo secular se trasladó a casa del Obispo para notificarle lo mandado con su corregidor a la cabeza, habiendo quedado el alcalde con una partida de soldados para hacerse respetar en caso de resistencia por parte de los habitantes. Pero no la hubo. Éstos, ya sea con la esperanza de una respuesta favorable de la Corte a donde habían recurrido por medio de Su Ilustrísima, ya por cansancio de hallarse, por decirlo así, acampados sufriendo infinitas incomodidades, se sometieron sin murmullo. El Obispo hizo lo mismo y alzó las censuras fulminadas contra los sumisos a la autoridad temporal. De suerte que desde entonces se pudieron llevar adelante las obras del traslado.

Los moradores de la arruinada ciudad de San Bartolomé de Gamboa, todos más unánimes y más cuerdos, viendo que su delicioso valle tenía el gran inconveniente de estar expuesto a desastres como el pasado, trasladaron sus habitaciones a una localidad más elevada, y no muy lejana, sobre el nivel de las aguas de su manso y apacible río, que no por eso dejaba de hincharse desmesuradamente, como desgraciadamente lo habían visto.

Mientras todo esto sucedía, el informe del Gobernador a la Corte sobre el estado de las cosas de Chile, el adelanto general del reino, sus poblaciones, sus desastres causados por terribles y frecuentes fenómenos, sobre el remedio que había creído hallar para repararlos y hasta sobre la conducta del obispo de Concepción, iba y tenía una respuesta que llegó a Chile al año siguiente con una real aprobación de las operaciones del gobierno y, además, un testimonio del real agrado del Monarca expresado en la elevación del Gobernador al título de conde de Poblaciones. Pero aún no quedaron levantadas todas las dificultades y el prelado continuó oponiendo resistencia de inercia, es decir, no obedeciendo sin desobedecer, en perfecta quietud con algunos de su partido, esperando que el nuevo Gobernador, de cuyo nombramiento se tenía noticia, haría cambios en lo dispuesto por su antecesor.

El sistema de poblaciones del gobernador Ortiz había hallado acerca del Soberano un gran apoyo en un proyecto de la misma naturaleza presentado por el P. Joaquín de Villarreal al Monarca el 22 de diciembre de 1752, proyecto que fue aprobado, y según el cual, convenía vender cuatro títulos de Castilla para con sus precios fundar ocho villas en lugar de los fuertes de la frontera, a saber, tres desde el pie de la cordillera al confluente del río Vergara; tres desde allí a la entrada del río Laja y una en Talcamávida; estas siete al norte del Biobío y la octava al del susodicho río Laja; y reservándose el levantar con el tiempo otras ocho formando nueva frontera sobre el Cautín, o sea, río Imperial. De donde se colige por cuan

---

<sup>4</sup> 3<sup>a</sup>, 10 y 14<sup>a</sup>.

<sup>5</sup> 1<sup>a</sup>, lib. I, tit. 7, 2<sup>a</sup>, lib. *ibid*, tit. 10, de la *Recopilación de Indias*. Carvallo.

ventajoso ha sido y ha debido ser reconocido en todo Chile el gobierno de Ortiz de Rozas, en adelante conde de Poblaciones.

Sin embargo, también Santiago había experimentado algunos desazones mientras Concepción estaba entregada a desavenencias mayores, y fue el caso que dos de sus vecinos, uno patricio y el otro europeo<sup>6</sup>, los cuales debían de tener sin duda algún poder de iniciativa en actos administrativos, propusieron, el 2 de octubre de 1751, estancar los tabacos por seis años, medida que todos temían fuese tomada por la autoridad real, como en efecto lo fue dos años después con disgusto general. Como en semejantes ocurrencias hay siempre precauciones tomadas de antemano por los interesados en una innovación, que muchas veces es una agresión contra el interés general, los motores de ésta hicieron los mayores esfuerzos, aunque por entonces quedaron vanos, para hacerla triunfar; pero no sería extraño que por debajo de mano hubiesen ocasionado la real resolución que dio aquel disgusto a perpetuidad a la ciudad.

Todas estas cosas pasaban en Chile en medio de una profunda paz, en términos que las fuerzas militares eran consideradas solamente como un apoyo del buen orden y de la ejecución de las leyes y de ningún modo como esenciales a la existencia de la nación, la cual se consideraba ya como tal en autoridad de cosa juzgada. En efecto, los araucanos parecían alejarse cada día más de sus antiguas tradiciones y acostumbrarse a vivir apaciblemente al lado de sus antiguos agresores, considerados por ellos en aquella actualidad ya como vecinos útiles y tal vez necesarios. Tal es el efecto del comercio entre los hombres y tal la prueba palpable de que fueron creados con este fin. Por consiguiente, el antiguo pie sobre el que estaba reglamentado el real ejército se hacía inútilmente oneroso al erario, y así lo sintió el Monarca, o tal vez el virrey de Perú, conde de Superunda, el cual redujo las dos mil plazas de que se había compuesto, desde ciento cincuenta años atrás, a seiscientos treinta y nueve, reducción aprobada por real cédula de 17 de abril de 1752 y que dio lugar a un nuevo reglamento expedido a Chile el 1 de junio de 1753, y puesto en ejecución en enero del siguiente año, he aquí en que forma.

Para la ciudad de Concepción y su frontera un maestre de campo general de infantería con una compañía; residencia en la plaza de Arauco y noventa y dos pesos al mes de sueldo.

Un veedor general con ciento veinticinco.

Un sargento mayor de infantería con compañía y autoridad sobre todas armas, como sargento mayor del reino; residencia en la plaza de Yumbel, y sesenta y siete pesos al mes.

Un cirujano mayor con veinte.

Un intérprete con doce y medio.

Un capellán mayor, con treinta y cuatro.

Ocho capellanes para el servicio de las plazas de la frontera, con quince pesos cada uno.

Cinco capitanes de infantería, con cuarenta y dos cada capitán.

---

<sup>6</sup> Y cuyos nombres callo por odiosos, dice Pérez García.

Siete tenientes de la misma arma, a dieciocho.

Siete subtenientes id., a quince.

Catorce sargentos, a diez.

Catorce cabos a siete.

Siete tambores, a cinco y medio.

Y trescientos quince soldados con el mismo sueldo.

Para servir la artillería, un capitán de esta arma con veintiún pesos de sueldo al mes, y diecinueve artilleros escogidos en las filas de la infantería con medio peso al mes de sobresueldo.

Un condestable, con siete pesos y medio.

Un comisario general de caballería, con compañía; residencia en la plaza de Arauco, y setenta y cinco pesos.

Cuatro capitanes de caballería, con cincuenta.

Cinco tenientes, con veintiuno.

Cinco subtenientes, con diecisiete.

Diez cabos, con ocho y medio.

Cinco trompetas, con ocho.

Y ciento ochenta y cinco soldados con el mismo sueldo.

Para el servicio y resguardo de la capital del reino, un sargento mayor de milicias con diecisiete pesos al mes.

Un ayudante del capitán general, con veinte.

Un preboste, con doce y medio.

Un armero, con veinticinco.

En el puerto de Valparaíso, un gobernador con tres mil quinientos pesos al año; una compañía de infantería de cincuenta hombres de fuerza, disfrutando cada soldado del sueldo arriba señalado a los demás de su clase.

En la provincia de Chiloé, puerto de San Miguel de Calbuco, una compañía de infantería con los sueldos respectivos arriba indicados para las diferentes clases del arma.

En el puerto de Chacao, un gobernador con tres mil quinientos pesos al año, y una compañía de caballería dotada en sus clases respectivas como se ha dicho para las demás de la misma arma.

En Valdivia, un gobernador, comandante de las diferentes fuerzas de la plaza, con tres mil quinientos pesos al año.

Un veedor general, con ciento veinticinco al mes.

Un factor y tesorero, con mil al año.

Un sargento mayor de infantería, con cincuenta al mes.

Un primer ayudante de plaza y de la tropa, con veinticinco.

Uno segundo, con veintiuno.

Siete compañías de infantería dotadas como las de la frontera.

Un capitán de artillería con el sueldo de los de su grado, y diecinueve artilleros pagados como queda dicho para los demás del arma.

En la isla de Juan Fernández, un gobernador con cien pesos de sueldo al mes, y una compañía de infantería con los respectivos sueldos ya expresados.

Éste fue el nuevo reglamento promulgado e impreso por orden del Virrey y que se halla aquí extraído textualmente<sup>7</sup>. Al mismo tiempo, el gobernador de Chile, en cumplimiento de una real orden, declaró perpetuos los empleos militares, menos el de maestre de campo, ocupado por don José Elgueta, el cual debió luego ser relevado por don Salvador Cabrito, nombrado por real despacho para ir a desempeñarlo, bien que Ortiz, por razones que el solo conocía, dilató el poner el cúmplase a su real nombramiento. Los pocos individuos que quedaban del segundo batallón del regimiento de Portugal que había ido en la escuadra de Pizarro a Chile, fueron licenciados<sup>8</sup>; pero aquellos valientes y honrados supieron aprovechar de su libertad e independencia, haciéndose unos mercaderes, otros labradores y todos trabajando con inteligencia y conducta, llegaron a fabricarse una honrosa existencia y algunos a hacerse verdaderamente ricos, como ha sucedido y sucederá siempre a los que se porten del mismo modo en Chile, tierra de promisión verdadera para los entendidos y no perezosos.

El licenciamiento de aquellos excelentes sujetos había sido, si se quiere, un acto de buen gobierno, pero no por eso más justo; porque si en lugar de ser buenos y aptos los licenciados, es decir, los abandonados por premios de sus servicios, hubiesen sido malos e ineptos, ¿qué se habrían hecho? Hay, en efecto, necesidades crueles en administración impuestas muchas veces por el bien general con detrimento grave de particulares intereses. La medida de la disminución de sueldos en el nuevo reglamento del ejército debía de ser también una de estas necesidades, sin lo cual sería injustificable. Sólo en el caso que dicho ejército se hubiese reformado en todos sus individuos componiéndolo de soldados nuevos que no hubiesen vertido su sangre, ni envejecido al servicio de la causa chilena, se habría podido comprender; pero disminuir los medios de existencia a veteranos, muchos acribillados de heridas y disminuirlos justamente cuando debían esperar haber llegado al término de sus trabajos, porque ya se creía no tener tanta necesidad de ellos, no se comprende tan fácilmente.

Esta misma reflexión tiene lugar aquí para los habitantes de Chile, colonos, cultivadores o comerciantes, al caso de otra medida de economía política. Era el año de 1753 fecundo en esta especie de reformas. A mediados de aquel año se estancaron los tabacos. Este estanco tuvo su precedente en Perú, donde el virrey Manso, conde de Superunda, los había mandado estancar un año antes, cumpliendo con una real orden, antes de extender sus efectos a Chile. Para llevar a efecto esta providencia, se mandó que los cultivadores sembrasen buen tabaco de hoja, so pena de exponerse a perder sus cosechas y que el bueno, que se cosechaba en valles, se vendiese a cuatro reales el mazo, que el de polvo, destinado generalmente a ser exportado a La Habana, se fijase al precio de dos reales la onza del bueno y un real de vellón el malo. En este nuevo arreglo, hubo que nombrar un rector, un administrador, un contador y un tesorero.

---

<sup>7</sup> De una nota especial de las que acompañan los apuntes del señor Carvalho, que parece haber copiado el reglamento original.

<sup>8</sup> El primer batallón, destinado a América septentrional, fue destruido con los transportes que lo llevaban en un combate contra los ingleses y desde entonces cesó de existir aquel cuerpo. Carvalho.

A este estanco, se reunieron después los de pólvora y de naipes y luego se empezaron a oír clamores al tiempo de la verificación de los géneros en cumplimiento del reglamento administrativo. Hubo tabacos quemados y otros arrojados al Mapocho; hubo menoscabos y perjuicios. El cabildo de Santiago y el comercio se reunieron para dirigir una súplica al Monarca poniendo en su consideración los graves daños que resultaban de aquel estado de cosas a los cultivadores y comerciantes, especialmente entre estos últimos, a los cortos de caudal que por esta razón empezaban su comercio por aquellos ramos; pero quedó desatendida y el tabaco, pólvora y naipes quedaron para siempre estancados.

Sin embargo, la ciudad de Santiago se completaba de cuantas instituciones deseaba para su engrandecimiento. En el año siguiente de 1754 se fundaron dos recoletas del orden de predicadores; una de religiosos de Nuestra Señora de Belén sujeta al general de la orden en la Chimba y otra de monjas de Santa Rosa de la jurisdicción del Obispo, con el ceñido N<sup>o</sup> 21. Esta última tuvo principio con tres religiosas que llegaron de Lima en la casa del Beaterio de Rosas, fundado el 25 de febrero de 1682, por dos beatas también de Lima y conservado por la protección especial de la Real Audiencia en 1711, época en que el obispo Romero había querido suprimirlo, bien que santa Rosa fuese chilena de nacimiento. Pero aun tenía este monasterio un antecedente más precioso, cual era el de haber sido debida su fundación al celo de un jesuita, el P. Ignacio García, el cual, al fallecer poco después, les dejó a sus monjas su corazón por testamento.

Entretanto, el gobernador Ortiz de Rozas, conde de Poblaciones, había perdido enteramente la salud y suplicado al Rey se dignase relevarle del gobierno. Accediendo a su súplica, el Monarca le envió en 1755 un sucesor a quien entregó el bastón del mando, prestando luego residencia a satisfacción y con aplauso general de su conducta sin mancha ni la menor tacha, el 28 de diciembre. Bien que estuviese muy débil, puesto que todo el año había estado enfermo, determinó marcharse inmediatamente, porque todo su anhelo era llegar a España con vida y salió para Valparaíso, en cuyo puerto se embarcó con su mujer<sup>9</sup> y su familia en el navío el *León*, pero a la altura del cabo de Hornos falleció el 28 de junio siguiente.

---

<sup>9</sup> Doña Ana de Briviesca.

## CAPÍTULO IV

Obispos de Santiago y de Concepción.

(1755)

En la recopilación de lecciones de que se compone la historia para servir de cuadros de experiencia y de guías de conducta, se encuentran algunas veces hombres que descuellan de tal modo en sabiduría y virtudes por encima de los demás, que hasta las acciones más íntimas de su vida los hacen históricos y les dan un derecho legítimo a ocupar páginas propias de una narración biográfica más bien que de hechos generales. Son dichos hombres preciosos modelos cuya memoria no se olvida nunca y cuya vida es un compendio o, más bien, un monumento del espíritu, de las costumbres y hasta de las conciencias del siglo en que florecieron. Tal ha sido el ilustrísimo don Manuel de Alday, ciudadano de distinción de Concepción de Chile, el cual se puso la mitra de Santiago el 14 de noviembre de 1755, como sucesor de don Juan González Melgarejo, que pasó al obispado de Arequipa.

Si es cierto que la organización del hombre sea el móvil más poderoso de sus inclinaciones y, por consiguiente, de lo que se suele llamar su vocación, la de Alday debía de ser muy particular, juzgándola por la variedad de sus vocaciones, vocaciones verdaderas, puesto que en las diferentes y muy opuestas situaciones de su carrera se portó con igual espíritu y sabiduría, y aun con virtudes análogas, de que hay poquísimos ejemplares en la historia. Al salir del colegio convictorio de San José de Concepción, donde había estudiado Latín, Artes y Teología, fue a Lima a seguir la carrera de Derecho y, al cabo de ella, se graduó de doctor en Leyes y Cánones en la universidad de San Marcos y hubiera merecido igualmente la borla de doctor en Teología si la hubiese pretendido, porque era teólogo tan profundo como legista y canonista.

Recibido de abogado en la real audiencia de la capital de Perú, ganó en poquísimos tiempo una reputación que por lo regular es el fruto de muchos años de ejercicio con éxito y de grandes pruebas de probidad, y atraído por el amor del suelo patrio, se trasladó con toda su ciencia y conciencia a la ciudad de Santiago de Chile para continuar allí su profesión bajo los auspicios del oidor honorario de

aquel tribunal real, don Francisco Ruiz de Berecedo, que era su tío. Hemos dicho con toda su ciencia y conciencia, porque en todo el tiempo que ejerció en la capital de Chile no perdió ni un solo pleito (si se ha de dar crédito a la tradición), lo mismo que le había sucedido en Lima. Es verdad que para tamaño éxito tenía un secreto infalible, a saber, no se encargaba de defensa alguna que no se hubiese de fundar en derecho clara y evidentemente, de suerte que los litigantes, de que había siempre gran afluencia en su estudio, podían dar y daban por ganado su pleito desde el instante en que el abogado Alday se encargaba de defenderlo; pero también por la misma razón, temblaban, como si estuviesen ya ante el tribunal competente, hasta que, después de haberle expuesto las causas del litigio, les decía él: piden ustedes justicia.

Pero es de advertir que la justicia, en su juicio, no se encerraba en los límites de la definición del *jus* de Justiniano, sino que extendía sus fueros hasta exigir que el defensor de una causa civil y contenciosa fuese responsable de los resultados de la defensa y, convencido de ello, en el instante en que se decidía a tomar una por su cuenta, se encargaba de todos los gastos y costas y renunciaba a sus emolumentos si el pleito se perdía. Este procedimiento indisponía contra él a sus colegas, que lo calificaban de original, porque no sólo disminuía el número de sus litigante respectivos sino, también, el de la generalidad de éstos, por la razón de que su dictamen era una aclaración incontestable en derecho y, lo que es más, un juicio final sin apelación. Con todo, sea dicho de paso, aún quedaban para los demás abogados no pocos pleitos que defender, puesto que los pleiteantes no escaseaban en el reino de Chile.

Pero aquí aparece un episodio de su vida que, contado como lo cuenta algún escritor de las cosas de los hombres de allí, es inverosímil y que, si es cierto, ha debido realmente parecer muy extraño. Este episodio fue que solicitó al mismo tiempo la mano de una señora de Santiago y una prebenda de la catedral de aquella capital y que celebró esponsales por escrito con la cláusula de que, si obtenía la prebenda, su futura esposa se metería monja y él canónigo. El hecho, ciertamente, no es imposible, bien que sea muy particular; pero había sin duda en él alguna incógnita que, despejada, lo haría tal vez aparecer más natural y aun edificante. El amor, poderoso móvil de las acciones de los hombres, ha sido y será de todos tiempos, de todas tierras y de todas las naturalezas que no sean imperfectas, sea cual se fuese la profesión del hombre y por eso hace éste consistir en su vencimiento un gran acto de virtud y de predestinación. En aquellos tiempos, la religión y sus preceptos eran la primera pauta de la vida moral y siendo la religión cristiana, toda y esencialmente, amor puro, lejos de impedir de amar, predisponía los corazones a la ternura, pero a la ternura que domina y subyuga a la pasión sensual en la cual se anega si la misma religión no la autoriza y perpetúa. Como, por otra parte, el amor nace de sensaciones involuntarias, imprevistas e irresistibles, Alday amó sin duda porque no pudo menos y el objeto de su amor le correspondió porque no vio inconveniente en ello. Así, atraídos uno hacia el otro, sin pensarlo ni precaverlo, llegaron al punto interesante de una explicación y acordándose él de que había pedido al Rey una prebenda (porque ha debido de ser así y lo demás sería absurdo),

le dijo a ella cuán desgraciado era por hallarse en tal conflicto, puesto que, si S.M. atendía la súplica que le había hecho, no le sería posible el desdecirse. La señora, que le amaba probablemente con el amor de su religión y de su educación española de aquella época, al oír aquello, después de algún rato de sorpresa, le consoló y le dio palabra de que no tendría otro marido que él y que si se veía obligado a entrar en la Iglesia, ella se metería monja; y con estas condiciones hicieron sus sponsales. Así sucedió; la prebenda le fue concedida, entró en las órdenes, y ella tomó el hábito de monja en el convento de Santa Clara donde murió profesa.

Por muy secreto que hubiese sido este contrato, se supo al fin por sus consecuencias; llegó a oídos del Rey, como si Madrid estuviese en Maipo, y el Monarca le dio la mitra de la misma iglesia, persuadido de que era imposible el colocarla en cabeza más digna. La mayor dicha del nuevo prelado en este acontecimiento fue la de considerar cuál no sería la de su madre que habitaba Concepción. Fue allá a consagrarse por mano del Obispo de aquella capital de la frontera y a su regreso a la del reino, se llevó a su madre, la estableció señora en casa aparte, iba a visitarla cada día una vez después de los oficios divinos, le besaba la mano al entrar en su aposento y aguardaba en sumisa actitud que ella le dijese que se sentase.

Su desprendimiento siendo Obispo tenía poco de extrañar, visto el que había tenido cuando era jurisconsulto. En el presupuesto de sus gastos anuales insertó el de cinco mil pesos para la continuación de la arruinada catedral, cuyas obras habían empezado bajo el gobierno episcopal de su antecesor y de las cuales él adelantó más de las dos terceras partes. En el mismo presupuesto, todas las rentas de la mitra estaban repartidas entre cosas y personas y sólo la suya y sus necesidades se hallaban ausentes de él, porque, en efecto, para sí nada gastaba: su vestido interior era de paño burdo y duraba hasta que se le caía a pedazos, o hasta que el mayordomo le sustituía otro en mejor estado y, no una vez sola, tuvo que esperar que un sastre lo cosiere o remendase para levantarse de la cama.

Sería inútil el hablar del celo de un prelado de tan alto mérito para llenar sus obligaciones de pastor de almas. La disciplina del clero fue un objeto especial de sus cuidados, y en su favor celebró un sínodo durante su largo gobierno eclesiástico que no dejó hasta su muerte, la cual sucedió en febrero de 1778. Su espíritu de conciliación y aun de humildad cristiana en conflictos temporales le merecieron el título de *Ambrosio en las Indias* y todas sus virtudes, el de varón ilustre, entre los obispos. Habiendo perdido a su madre, que falleció mucho antes que él y por cuyo fallecimiento quedó sin heredero forzoso, dejó cuanto tenía, por testamento, a su iglesia; la biblioteca del cabildo eclesiástico de Santiago ha sido su librería, que él legó a la capital con un bibliotecario para cuyos emolumentos dejó una asignación.

Un hombre de tan raras prendas, un prelado de virtud tan acendrada, un ilustre varón tan docto, un Ambrosio de las Indias, hijo del mismo reino de Chile, pertenece de derecho a su historia y merecía aun más que estas cortas páginas, débil bosquejo de las virtudes que le adornaban<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> A su muerte, fue enterrado en la catedral, delante del altar de san Francisco de Sales, también dotado por él.

La ciudad de Concepción tenía por obispo a don José de Toro Zambrano y Romo, cuyo advenimiento a aquella mitra hemos indicado en una coyuntura que lo exigía así. Este prelado era natural de Santiago, como el de Santiago lo era de Concepción, particularidad bastante noble, e hijo del maestre de campo don Alonso de Zambrano. Después de haber cursado en el colegio de San Francisco Javier de Santiago, había pasado al real de San Martín de Lima donde también se había dedicado a la jurisprudencia y Derecho Canónico y habiendo ganado el grado de licenciado, fue recibido de abogado y ejerció algunos años en aquella real audiencia. Ansiando por volver a su patria, lo consiguió y pasó de relator al tribunal de la capital de Chile, mas luego se sintió disgustado del oficio y con vocación al clericalato.

Con sus antecedentes, talento y virtudes esta inclinación fue favorecida; ganó por oposición la canonjía doctoral de aquella catedral y ascendió muy luego a maestro de escuela y finalmente a arcediano. En 1744, fue presentado a la mitra de Concepción y al año siguiente tomó posesión de ella. Su primer designio tuvo por objeto la reedificación de la catedral y, como se ha visto, lo que había adelantado en esta obra quedó de nuevo aniquilado por el último terremoto y por la inundación del mar. Este prelado fue el que se opuso al traslado de la ciudad al valle de La Mocha con tanto ardor y por el motivo que los lectores han visto, motivo del que no desistió nunca y que aun tuvo lugar de exhumar del olvido, como muy luego se verá.

## CAPÍTULO V

Gobierno del teniente general don Manuel de Amat y Junient. Su carácter, y disgusto que causó. Visita la frontera. Otro parlamento. Sigue el conflicto del traslado de Concepción al valle de La Mocha. Sucesos que tuvo. Resolución provisional.

(1756-1757)

El sucesor de Ortiz de Rozas en el mando de Chile era también un personaje, caballero de las órdenes de San Juan y San Genaro y gentil hombre de cámara con entrada; había llegado de España por Buenos Aires y el 28 de diciembre de 1755 fue reconocido de capitán general del reino por el cabildo de la capital y de presidente de la Real Audiencia al siguiente día.

El carácter de este Gobernador causó algún disgusto desde luego a ciertas personas, no porque se mostrase popular, aunque tal vez lo fuese excesivamente, en apariencia o en realidad, pues esta inclinación podía ser efecto de pura bondad sin mezcla de sistema político, sino porque era acalorado en sus determinaciones y, sobre todo, porque todo lo hecho le parecía mal y quería deshacerlo; propensión demasiado común y fatal en los que mandan, pues muchas veces el deseo de figurar singularizándose por innovaciones inoportunas, les hace desconocer el mal que hacen por el bien existente. La aprobación o desaprobación de hombres experimentados, visibles y juiciosos le importaba muy poco y correspondía muy a menudo a las demostraciones de respeto y deferencia que de ellos recibía con procedimientos desconsiderados y chocantes. En el punto en que él imaginaba que una medida o resolución era justa, por injusta que fuese, no había para qué pensar en hacérsela revocar y Dios sólo sabía a qué excesos de autoridad su acaloramiento le hubiera impelido si hubiese hallado resistencia. Así fue que muy pronto se vio desamparado de todas las personas de buen discurso y consejo y, probablemente, habría acabado muy mal si su gobierno hubiese durado más de lo que duró, porque los chilenos son tan resueltos en la exasperación como honrados y moderados en el ejercicio de su completa razón, pero por fortuna suya y del reino mismo, no se prolongó bastante para que se les acabase la paciencia. Esto dicen los críticos contemporáneos.

Esencialmente militar, a lo que parecía, sus primeras atenciones las dio a las tropas y plazas de la frontera, y hallando los individuos del ejército muy pobres

por la cortedad de sueldos, tan rebajados como se ha visto en el último reglamento, representó al Rey exponiéndole que causaba lástima y compasión el ver la miserable estrechez en que vivían aquellos valientes y beneméritos veteranos que habían vertido su sangre y padecido tantos trabajos en su real servicio y suplicándole se dignase concederles lo necesario para que viviesen a lo menos con decencia. Por donde se ve, que no hay hombre por duro y negado que sea que no tenga una cuerda sensible y resonante cuando se le llegan a tocar.

Por la misma razón de su afecto a las tropas españolas, se mostró severo y poco condescendiente hacia los indios, los cuales se apresuraron a pedirle, según el uso establecido después de tantos años, un parlamento para ratificar la paz en él. Sin embargo, lo concedió y el 4 de diciembre celebró en Concepción la junta preparatoria de guerra, a la que asistieron los principales caciques de los butalmapus. El sitio señalado en ella para la ratificación de la paz fue el salto del Laja en la jurisdicción de Yumbel y el día, el 13 del mismo mes. En este día, se presentó el Gobernador con el auditor de guerra don Juan Verdugo, el maestre de campo don Juan Cabrito, el veedor general don Miguel del Solar y otras diecinueve personas de séquito, tanto seculares como eclesiásticas, que firmaron el nuevo tratado en el lugar de la cita.

Por parte de los araucanos, le aguardaban ya ciento nueve úlmenes y dos mil individuos de sus reducciones, entre los cuales había los respectivos capitanejos. En el contrato, al cual procedieron, como los lectores deben saber muy bien, añadieron otros cinco artículos cuyo tenor no debió ser de gran importancia, puesto que los croniqueros no los han copiado. El 15 se disolvió el congreso y las dos partes contratantes se retiraron, después de haber celebrado unos y otros aquella reunión, sin duda, con el regocijo acostumbrado, pero con menos sinceridad, si se ha de juzgar por algunos hechos subsiguientes.

Bien que Amat fuese díscolo, personal e invencible impugnador de ideas que no eran suyas, no por eso podía dispensarse de dar cumplimiento a las reales órdenes cuya ejecución padecía demora. Una de éstas era la de vender títulos de Castilla para aplicar su producto a la conversión de plazas fronterizas en villas y, tal vez, no le parecía esta resolución tan mal porque la idea había sido parto de la cabeza de un jesuita y no de uno de sus predecesores en el gobierno. En efecto, obtuvo veinte mil pesos de tres títulos vendidos y con esta suma convirtió algunas plazas en villas: la de Santa Bárbara, hacia la cordillera; el tercio de Talcamávida, convertido en villa de San Rafael de Talcamávida y la de Hualqui, en villa de San Juan Bautista de Hualqui; todas éstas en la orilla septentrional del Biobío.

En la meridional, hizo del fuerte de Nacimiento la villa de Nacimiento.

Hecho esto, su carácter volvió a tomar su natural tendencia a deshacer lo hecho por otros con una ocasión que le pareció tan plausible como feliz para poder dar pruebas de la superioridad de su juicio. Esta ocasión fue el conflicto, que aún duraba, sobre el traslado de Concepción al valle de La Mocha. Ya se sabe que el jefe de la resistencia, resistencia pasiva, de la inacción o de inercia como hemos dicho, era el Obispo mismo de aquella catedral, el cual, persuadido de que se fundaba en una casi revelación de arriba, había persistido en ella y sus partidarios

habían seguido ciegamente su ejemplo. En este conflicto, el Gobernador opinó que el traslado de que se trataba se hiciese a la Loma de Porra. El procurador de la ciudad recibió traslado y respondió que la cosa era ya pasada en autoridad de cosa juzgada; que las construcciones en el valle de La Mocha estaban muy adelantadas y que de nueva resolución resultarían infaliblemente graves perjuicios.

Viendo que el asunto era de una gravedad bastante imponente, Amat consultó a la real audiencia de Santiago, no atreviéndose a decidir la cuestión por sí mismo, bien que insistiendo en que el valle de La Mocha presentaba numerosas desproporciones. Al mismo tiempo, pasó un informe al virrey de Perú, que era aún el conde de Superunda, en el mismo sentido, a fin de que se sirviese resolver el punto por su propia autoridad y Superunda pasó traslado a la real audiencia de Lima, cuyo fiscal informó que semejante negocio pertenecía naturalmente a la decisión del gobernador de Chile con acuerdo del tribunal real de Santiago.

Este tribunal, no pudiendo contradecirse resolviendo precisamente lo contrario de lo que había ya decretado anteriormente, diputó a uno de sus ministros, don Domingo Martínez de Aldunate, para que fuese a Concepción a saber por vista de ojos qué remedio había para conciliar intereses y clamores tan opuestos. Una vez en su destino, el oidor Aldunate convocó a cabildo abierto de todos los habitantes, jefes de familia, sin distinción de sexos, ni condiciones, para que escogiendo entre tres libros abiertos, en uno de los cuales se leería *valle de La Mocha*, en otro *Landa*, y en el otro *Porra*, escribiese cada vecino su nombre. Lo cual sería el mejor modo de dar su voto.

Apenas oyó el pregón para dicha reunión, el procurador de la ciudad formó oposición, y protestó de antemano contra cualquiera providencia que fuese contraria al traslado al valle de La Mocha. Desatendidas la oposición y la protesta, el procurador pidió testimonio de la repulsa para recurrir a la Real Audiencia, pero esto también le fue negado y entonces tomó valientemente el partido de presentarse él mismo en la asamblea para reproducir en persona su protesta; pero se halló con el inconveniente de tener que ceder a la fuerza armada, bien que los soldados que guardaban la sala no tuviesen más consigna que la de mantener el buen orden; a lo menos, así lo articuló el procurador en un escrito en que protestó altamente contra una deliberación dictada, según él decía, por la fuerza y con exclusión de su propuesta legítimamente presentada. Este escrito firmado por el alcalde de primer voto, por dos regidores y por el mismo procurador, contenía expresiones por las cuales se formó causa criminal a los signatarios, cuya causa, formalizada fue remitida al virrey de Perú.

Cansado el conde de Superunda de entender en aquel interminable embrollo, devolvió el expediente con el sobre al gobernador de Chile y tal vez con alguna precipitación, puesto que las expresiones que habían motivado la acusación eran contra el mismo Amat, de cuyo carácter atropellado había que temer mal resultado. En efecto, los acusados fueron condenados a la pérdida de sus empleos, de sus derechos civiles y al ostracismo, a veinte leguas de la ciudad.

Sin querer justificar el aceleramiento con que el Virrey pasó el expediente a manos del gobernador de Chile, hallamos un error que rectificar en el desánimo

que ha causado muchas veces, en Chile como en otras partes, la consideración de que las quejas expuestas a un superior, especialmente militar, habían de ser trasladadas al inferior, causante de la querrela. Si esta transmisión ha producido alguna vez perjuicio para los quejosos, no ha sido ni podido ser porque esta regla fuese señal de un favor contra la inflexibilidad de la justicia, puesto que el favor podía tener lugar sin dicha especie de traslado, cuyo objeto era comunicarle una acusación para que se defendiese y salvo el carear la defensa con la acusación. Era una forma de procedimiento, por otra parte, que no siempre ni en todas circunstancias, ni con toda especie de subordinados tenía lugar. Esta forma en nada alteraba el buen o mal derecho de los querellantes y si se abusaba de ella no era culpa suya, sino del abuso que puede alterar las más sabias reglas de gobierno. Sin embargo, este uso les era odioso a los chilenos, en términos que muchas veces han preferido recurrir a medios desesperados a seguir los trámites regulares de la justicia; resolución muy poco de extrañar en atención a la lejanía de la fuente de toda justicia que era para ellos el Monarca. Sea lo que fuese acerca de esto, no puede menos de reconocerse que la sentencia contra el alcalde, regidores y procurador de Concepción fue inicua; pero, aunque más tarde, habría tenido lugar lo mismo, en atención a que el traslado al Gobernador se había de ejecutar por fuerza, puesto que las quejas habían sido articuladas contra él. Si, además de esto, en la expresión de dichas quejas había palabras indecorosas, por el hecho mismo, la mejor causa se habría cambiado de buena en mala, porque el respeto a las autoridades era y debía de ser una condición esencial de orden y buen gobierno.

La prueba de esta verdad fue que en el fondo de la cuestión, la resolución del Gobernador, con vista del fiscal, fue justa; los habitantes de Concepción que habían construido casas en el valle de La Mocha quedaron autorizados a conservarlas y avecindarse allí; los dispersos, en la Landa o en sus inmediaciones, con el bien entendido de que no debían de considerarse, ni unos ni otros, irrevocablemente establecidos de ínterin no hubiese una real determinación que levantase todas las dudas y desavenencias que ocasionaba aquel asunto. Por consiguiente, el Gobernador se desistió de su opinión, que era por la Porra.

En cuanto a la justicia administrativa, el Ayuntamiento tendría que dividir sus regidores entre las diferentes poblaciones, puesto que los moradores de una y otra eran sus administrados y habitantes de la misma Concepción; y por lo que tocaba al pasto espiritual, el Gobernador rogó al Obispo tuviese a bien enviar a una y otra parte los sacerdotes necesario para que no les faltase.

## CAPÍTULO VI

Carácter intratable del Gobernador. Sus medidas en favor del ejército. Su rigor con los naturales. Sus providencias acertadas de gobierno. Formación de una compañía de dragones en Santiago. Organización de milicias urbanas y provinciales de su distrito. Proyecto sobre Osorno. Otros sucesos.

(1757 - 1759)

**B**ien que el gobernador Amat no tuviese en Chile lo que se llama aceptación en lenguaje culto, no por eso dejaba de poseer las cualidades esenciales para gobernar; era un hombre adornado de un buen sentido, de buenas intenciones y poseía conocimientos, pero le faltaba el don de gentes, prenda esencialísima para merecer aprobación en un alto puesto. En una palabra, ricamente dotado intelectualmente, le sucedió lo que sucede casi siempre a los que tienen esta gran ventaja, es decir, que era exclusivo en sus máximas e indócil a las representaciones más juiciosas y mejor fundadas. Tales eran las causas que le enajenaban el afecto de las personas de forma. Fuera de esto, no se le podía negar que obraba por principios y se dirigía a buenos fines, procurando acertar, según a él se le alcanzaba. En el conflicto del traslado de la ciudad de Concepción, por ejemplo, había empezado haciendo una ley perentoria de su opinión a los que tenían más motivos y más intereses que él para saber lo que les importaba más en aquel asunto y había concluido concediendo lo que más podían desear los díscolos, a saber, que se estableciesen donde más cuenta les tuviese, de ínterin una resolución real llegaba para fijar su destino permanente. En la revista del ejército, herido su amor propio, como general y como español, al ver la desnudez del soldado y aun también el bastante poco aseo del oficial, mientras por un lado, manifestaba compasión por su suerte y representaba al Soberano a fin de que se dignase aliviarla, por otro, reducía aquellos mismos sueldos, causa por su cortedad de su penuria, imponiéndoles un descuento mensual para formar una masa de vestuario y se dirigía a un fin digno y plausible por un medio acerbo para ellos en las estrechas circunstancias en que se hallaban.

En el parlamento, fue severo y aun injusto con los araucanos, de suerte que no concedió nada por temor de dejarles con la idea de que tenía menos autoridad y menos facultades que sus predecesores y negó cuanto un buen espíritu de conci-

liación les había inducido a conceder a estos últimos; de suerte que agasajando a los naturales como era uso y costumbre, lo hizo con tal altanería y gesto desdeñoso que los despachó muy descontentos. En primer lugar, ya los había indispuesto intimándoles por sitio del congreso el salto del Laja, porque era más de su dignidad que ellos se tomasen la molestia de incomodarse todos pasando a la orilla septentrional, que tomarla él de irse al medio de ellos. Habiendo notado en la asamblea la ausencia de cuatro caciques de los distritos de Maquehua y Boroa, encargó imperiosamente a los demás les hiciesen saber que si en el término de seis meses no comparecían ante él mismo para dar descargo y satisfacción de aquella falta, podían contar con que muy luego iría él en persona a sus tierras para averiguarla con toda su certeza. Era semejante porte muy imprudente si el humor araucano no se hubiese hallado ya tan mudado por la duración de la paz, y tan suavizado por el comercio con los españoles. En efecto, no aguardaron los caciques de Maquehua y Boroa a que llegase el plazo señalado para disculparse de no haber asistido al congreso de ratificación, sino que a poco tiempo fueron a presentársele y le aseguraron no habían tenido más razón para ello que los inconvenientes que se les habrían seguido de hacer aquel viaje, inconvenientes de que habían podido creer liberarse con la intención que tenían de pasar por cuanto concediesen y contratasen los demás caciques. Era ésta una satisfacción tan completa como satisfactoria, pero con todo eso el Gobernador, lejos de darse por satisfecho, la recibió muy mal y los despidió llenos de resentimiento.

Despachados los negocios de la frontera, Amat se volvió a la capital el 12 de febrero de 1757, y desde el instante en que llegó se entregó con el más laudable celo al cuidado de dar fomento a la agricultura, al comercio, a las minas y a las mejoras de la ciudad misma de Santiago. En ésta, con el fin de aumentar sus propios, construyó en el mes de marzo la recova de la plaza, al oriente, haciendo desaparecer los toldos de tiendas que la afeaban y que apenas le reeditaban cuatrocientos pesos al año, al paso que los baratillos del contorno del nuevo edificio y los abastecedores que se situaban en su centro debían de producir, por un buen cálculo, cinco mil, a lo menos. De medidas puramente económicas pasó a otras de más importancia política y dotó al cabildo de Santiago de regidores perpetuos, que no tenía, porque estando las varas gravadas en dos mil pesos, ninguno de los doce que debía haber quería cargar con este gravamen. Por este motivo, el Cabildo no presentaba más que los empleos privilegiados de alférez real, alguacil mayor, alcalde provincial y fiel ejecutor y dos regidores, jueces de abastos y de aguas, los cuales eran todos nombrados cada año. Esta poca estabilidad en una administración paternal como lo era la del Cabildo le pareció tan mal y tan poco digna, que enterado de la causa principal de no haber en él regidores perpetuos, tasó las varas en trescientos pesos y al punto tuvo la satisfacción de verlas entre las manos de doce sujetos de distinción. El 23 de enero del año entrante, 1758, dicho cabildo contó en su seno doce regidores perpetuos.

La universidad, fundada virtualmente, después de tantos años fue abierta por su orden y sus doctores entraron en ejercicio, sacando del ramo de balanza los cinco mil pesos anuales de su dotación.

Todo esto trajo ya a Amat homenajes de respeto más sinceros. Ya algunos que tenían justos motivos, es preciso confesarlo, para no aprobar su método de seguir correlaciones, empezaban a perdonárselo en favor de su celo y de sus miras por el bien general, cuando un incidente llamó de un modo impensado a ponerlo en evidencia como valiente, intrépido, temerario. Este incidente fue debido en parte a la indulgencia que había manifestado en algunos casos por ciertos excesos populares, cometidos, más bien, por embriaguez que por espíritu de desorden. Un día, pues, el 23 de octubre, los presos de la cárcel embriagados, según decían, intentaron recobrar su libertad, y se levantaron todos en terrible tropel para forzar las puertas y asesinar en caso necesario al carcelero y a cuantos se opusiesen a su intento. Apenas el ruido de este acontecimiento llegó a oídos del Gobernador, se fue solo, sin más guardia que la de su espada, a comprimir el alboroto, que crecía espantoso por momentos, muy persuadido de que su presencia sola bastaría para ello; pero caro le hubo de costar; los amotinados le acometieron furiosos con un diluvio de piedras tamañas como cantos; mas él, sin pararse en tan poco, puso mano a su espada y arremetiéndoles, bien que fuesen numerosos, puesto que aquella cárcel contenía toda especie de delincuentes, arremetiendo a ellos, decíamos, seguido de los diez soldados de la Bándola<sup>11</sup>, los arredró en términos que se rindieron antes que llegasen las milicias.

Una vez el tumulto aquietado, procedió a hacer justicia, pero justicia turca, y al día siguiente amanecieron colgados once de los más culpables, con cuya vista quedaron aterrados los demás y muchos que no se hallaban encerrados, y el Gobernador cobró tal fama que su nombre solo bastaba para precaver semejantes desórdenes. No obstante, Amat vio por este caso que le era indispensable tener fuerzas siempre disponibles para el mantenimiento del orden público, y levantó una compañía de dragones de cincuenta hombres, con sueldo, bien que para sentar plaza en ella fuese requisito necesario el hacer pruebas de hidalguía, porque no siempre se halla la buena cuna sostenida por bienes de fortuna. Por este motivo, asignó al capitán de dicha compañía ochenta pesos mensuales, cincuenta al teniente, cuarenta al subteniente, treinta a cada sargento, veinte a los cabos y veinticinco al tambor y a cada soldado, con la obligación de sufrir un descuento de diez pesos cada mes para vestuario, caballos y arneses. Esta compañía fue llamada de Dragones de la Reina, y daba servicio a la guardia personal del Gobernador el de ordenanzas perpetuas o, más bien, plantones, a las oficinas reales, dirección de tabacos, Real Audiencia y otros destinos y apoyaba con su fuerza los autos administrativos que la requerían<sup>12</sup>.

Pero esta compañía no era más que un suplemento de fuerza para fines especiales y Amat organizó las milicias provinciales y urbanas del distrito de la capital, formando tres compañías de la del Comercio, de antigua creación puesto que había sido levantada por el gobernador don Alonso de Ribera en 1615; un batallón

<sup>11</sup> Pérez García. De cuatro o seis longistas, dice Carvallo.

<sup>12</sup> El primer capitán de esta compañía fue el teniente coronel don Ignacio de Alcázar, conde de la Mariquina y señor de Rosalijo, natural de Jerez de la Frontera.

completo, del cuerpo de milicias urbanas de infantería, compuesto de tres compañías al mando de un maestre de campo general, que lo era a la sazón don Pedro del Portillo; tres compañías, una de granaderos, otra de húsares de Borbón y otra de artilleros de la compañía urbana de costas, las cuales organizó a sus expensas, obteniendo del Monarca el fuero militar para sus individuos y una medalla de distinción con el retrato real para su comandante don Gregorio Arenas.

De las provinciales de caballería que estaban bajo las órdenes de un comisario general de esta arma, el cual se llamaba entonces don Domingo de la Jaraquemada, formó cuerpo de ocho compañías con cincuenta hombres de fuerzas cada una y a cuyos oficiales y sargentos, lo mismo que a los de infantería del comercio, les fue concedido el fuero militar como está prescrito por las leyes de Indias.

Completada la organización de estas diferentes fuerzas, el Gobernador dio un gran impulso a su disciplina y enseñanza, al cual correspondieron haciendo progresos que hubiesen honrado a instructores y soldados europeos, distinguiéndose las milicias de las costas en el ejercicio de cañón y de granadas. En este punto, el gobierno de Amat fue considerado como gobierno modelo, pues adelantado lógicamente por pasos contados, demostró que en adelante, la cuestión de existencia del reino de Chile por sus propios medios reposaba en un método de progresos simultáneos, a saber poblaciones y en su seno, defensores nacionales, aumentando el número de éstos en proporción al de aquéllos y a la naturaleza de su situación física.

Continuando su sistema de complementos de defensa, envió a la frontera de capitán de artillería con misión de montar y poner en corriente uso las piezas que defendían sus villas y fuertes, a un catalán, llamado Arajul, en quien reconoció capacidad y aptitud y, en efecto, dicho capitán puso toda la artillería en un estado muy respetable.

Después de haber recorrido la administración interior en todo sus ramos y haberle dado el impulso conveniente para obrar con acierto y estabilidad, Amat tendió la vista y extendió sus proyectos a puntos lejanos; quiso descubrir la antigua y arruinada ciudad de Osorno y, muy particularmente, poner en comunicación abierta la provincia de Valdivia con la de Chiloé. Con este intento, despachó órdenes al sargento mayor de la plaza de Valdivia, don Antonio Garretón, valiente aragonés y al comandante de Chiloé don Antonio Narciso de Santa María, en virtud de las cuales este último debía, a principios de enero del año entrante 1759, ir a unirse con Garretón, que por su parte tenía una orden análoga en Puracaví, distrito de Osorno. Por desgracia, tardó seis meses en recibir su pliego respectivo Santa María y no pudo dar cumplimiento oportunamente a una orden que ignoraba, al paso que Garretón recibió el suyo y se puso en marcha por diciembre de 1758, con cien hombres mandados por don Francisco de Albarrán y Cosío, don Vicente de Agüero y don Antonio de Ugarte y con el P. fr. Antonio Martos, franciscano, por capellán.

Lo primero en que pensó Garretón fue en asegurarse una retirada y con este fin guarneció un fortín mandado construir por el Gobernador en Huequecura, al sur del río Angachilla y al norte de Río Bueno. Inayán, cacique de aquella parcialidad,



CASA DE MONEDA DE SANTIAGO  
y presos de la policía.



era aliado de los españoles, mandaba trescientos hombres y se había atrincherado en otro fortín dedicado a San Fernando, para aguardar allí que Santa María se les incorporase antes de intentar el paso del río. Estas precauciones no fueron de más, como se va a ver. Saidil y Catillanca, caciques de la parcialidad de Puracaví, distante doce leguas de aquel punto, llegaron luego muy oficiosos a cumplimentar a los españoles y ofrecerles paso franco por sus tierras, bien que en realidad su principal objeto fuese reconocer sus posiciones y sus fuerzas; pero Garretón era muy perito en astucias de guerra y creyó notar algo de sospechoso en las tendencias de los naturales y en el apresuramiento con que habían ido. En consecuencia, tomó medidas y precauciones por lo que podía suceder.

En efecto, a mitad de la noche de aquel mismo día, los dos caciques le atacaron con cuatro mil hombres y con tan animoso empeño que persistieron sin cesar mientras duró la oscuridad de la noche, hasta que viendo al rayar el día los infinitos muertos que habían perdido sin haber causado daño mayor a los españoles, se retiraron dejando quinientos noventa de los suyos tendidos por el suelo. Los españoles sólo tuvieron diecisiete heridos y un muerto, que lo fue por culpa suya habiendo salido incautamente del recinto de la defensa. De los naturales no todos estaban muertos, aunque uno solo sobrevivió a sus heridas, por el cual se supo que además de las fuerzas con que habían atacado, los indios habían dejado no lejos de allí, tres mil hombres de reserva para sostener su retirada, cuyo total lo habían dado proporcionalmente las parcialidades de los llanos de Río Bueno, Osorno y Cunco.

Garretón envió un parte circunstanciado de aquel acontecimiento al gobernador de Valdivia, don Antonio Sáez de Bustamante y al del reino, exponiendo al uno y al otro que Santa María no se le había aún incorporado, y que en vista de lo que le había sucedido a él mismo, estaba en gran cuidado por su ausencia. El gobernador de Valdivia, en respuesta, le destacó un refuerzo de diecisiete hombres igual a la pérdida que había tenido, pero luego formó Sáez un consejo de guerra para deliberar si no convendría, en atención a la situación hostil del espíritu de los naturales y a las cortas fuerzas de Garretón, enviar a éste orden de retirarse y evacuar los fuertes de Huequecura y de San Fernando. En un consejo de guerra cuyo presidente es el jefe de sus vocales, la mayoría de las veces, la exposición del punto de discusión es una especie de señal o, más bien, de orden indirecta del voto que han de dar, y así sucedió que dicho consejo votó por la retirada del destacamento de Garretón y por la evacuación de los fuertes que ocupaba. En consecuencia, el gobernador de Valdivia le pasó orden para que así lo ejecutase.

Sorprendido con tal orden, Garretón sin cavilar sobre los motivos que podía haber tenido Sáez para obrar contra las órdenes superiores del Gobernador del reino, no le pareció que debía ejecutarla sin haber expuesto los inconvenientes que podía tener y respondió al gobernador de Valdivia, que, aunque le parecía mucho más cómodo y seguro retirarse que el permanecer donde se hallaba con tan cortas fuerzas, le parecía oportuno, antes de ejecutarlo, exponerle que sería comprometer al gobernador de Chiloé, el cual, según órdenes superiores, no podía menos de estar en marcha sobre Osorno donde se vería abandonado y expuesto a ser derrotado. Sin embargo, de esta representación Sáez insistió en términos tan

perentorios en que Garretón se retirase, que éste no tuvo más que obedecer, por lo cual no sólo se perdió el fruto de la expedición sino que el pobre leal cacique Inayán fue víctima de su apego a los españoles. Después que éstos se ausentaron, los caudillos, los Saidil y Catillanca pasaron con fuerzas el río Bueno y cayendo de improviso una mañana, al nacer el día, sobre las chozas de Inayán, pasaron a cuchillo y degollaron a aquellos buenos aliados.

El gobernador Sáez de Bustamante, que era europeo, había tomado la responsabilidad de este desenlace sobre sí, y no parece que el del reino le haya hecho grandes cargos sobre este particular, pero muy luego tuvo ocasión de maltratarle gravemente por su entereza. Guiado o, más bien, mal orientado por un plano inexacto, según decían, de la plaza y puerto de Valdivia, el gobernador Amat concibió el proyecto de trasladar dicha plaza a la isla de Constantino. Ya sea por presentimiento de no haber sido consultado en dicho proyecto, al paso que su subordinado Garretón lo fue, o por cualquier otro motivo, Sáez halló mala la determinación y en lugar de proceder a dar las disposiciones necesarias para su ejecución, escribió al Gobernador del reino una carta llena de detalles con que demostraba cuan perjudicial sería, y añadió que habiendo prestado juramento ante el supremo Consejo de Indias de defender aquella plaza, se creía autorizado y aun también creía era de su deber, representar que no residían en el capitán general del reino facultades suficientes para el proyectado traslado sin obtener para ello previa autorización del Monarca.

Atónito Amat con aquella inesperada respuesta, la presentó en real acuerdo diciendo que su autor merecía ser privado de su empleo, pero la Audiencia no fue del mismo parecer y los ministros desaprobaron su determinación, no pareciéndoles que la representación del gobernador de Valdivia fuese tan descabellada ni tan desencaminada como S.S. creía. Mas, irritado el Gobernador con aquella desaprobación, se atrincheró en su propia responsabilidad y apoyándose en su solo poder, envió al comisario de caballería, don Tomás de Carminate, a relevar a Sáez de su gobierno, orden de que el último se presentase sin pérdida de tiempo en la capital del reino. Marchó Carminate, obedeció Sáez, presentándose en Santiago y, si se ha de dar crédito a detalles que no son de oficio, fue víctima de una larga persecución en su persona y en su haber, hasta que apelando a la suprema justicia del Rey, el Monarca le autorizó a pasar a España a defenderse.

El supremo consejo de la guerra de Madrid no sólo le absolvió de toda culpa y pena sino que le recomendó a la merced de su majestad para que le indemnizase en lo posible de los daños y perjuicios que había padecido, y el Rey le mandó dar el gobierno de Mérida en la Península.

## CAPÍTULO VII

Excusa del abuso de poder en ciertos casos. Apología del gobierno de Amat. Exageración y contradicción de notas históricas. Fallecimiento de Fernando VI y advenimiento de Carlos III. Jura y funciones en Santiago. Amat nombrado virrey de Perú. Su salida de Chile.

(1760 - 1761)

Después de haber narrado sucintamente un caso particular del carácter absoluto y, según todas las apariencias, extralegal del gobernador Amat, resta el sacar de él las consecuencias morales y de alta política que encierra, no sólo para la historia de Chile sino, también, para cualquiera otra, general o particular.

El gobierno de Amat fue útil, provechoso y fecundo en medidas de buen gobierno, militar, político y civil; su trato, que se reputaba chocante, no le impidió obrar con celo y con acierto hasta ahora, y no se puede decir que el Rey hubiese hecho un mal presente al reino de Chile enviándole allí para gobernarlo. Luchando, chocando e indisponiéndose con personas cuyos votos eran los más interesantes para su reputación de general y de gobernador, llevó los asuntos públicos adelante y los llevó bien. En Santiago, hermoseó la ciudad y abrió las puertas de la universidad a la juventud y de él data en realidad aquella docta situación. En la insurrección de los presos de la cárcel, hubo de pagar su celo y su arrojo con su vida, y con esta ocasión dotó la ciudad con milicias de nueva creación, y organizó las antiguas sobre un pie más regular. Al exterior, proyectó la interesante descubierta de la antigua Osorno y el poner Valdivia en franca comunicación con la provincia de Chiloé. Si no lo logró, fue por circunstancias imprevistas o independientes de su voluntad. El último proyecto que formó fue el del traslado de Valdivia a otro punto, y este mismo pensamiento el gobernador Manso lo había tenido anteriormente y sólo había dejado de ejecutarlo por miramiento a la memoria del fundador de aquella plaza. Por consiguiente, no tenía nada de extraño, y Amat había dado bastantes pruebas de tino y de acierto en su mando para que no fuese justo el calificar de descabelladas sus determinaciones.

Sin embargo, al cabo de todo esto se hallaba con el peso de la animadversión general en recompensa de su celo y de sus buenas obras, y eso porque cometía injusticias. ¿Cuáles habían sido estas injusticias? Hasta ahora no se han visto cla-

ramente y sólo lo hallamos acusado de un carácter absoluto e intratable. Decimos que no hemos visto ninguna claramente expresada ni demostrada, sino es la última contra el gobernador de Valdivia Sáez de Bustamante, y aquí entra la lección moral y política de la historia, puesto que dicha injusticia queda suficientemente probada, en primer lugar, por la desaprobación de la real audiencia de Santiago, y en segundo, por la reparación de ella que hizo el mismo Rey, indemnizando en lo posible al interesado de los daños y perjuicios que se le habían seguido. De esta lección emanan algunos corolarios muy dignos de ser estudiados; a saber, que siendo el bien general el objeto esencial de un buen gobierno, el que lo ejerce goza de cierta inviolabilidad por la cual se le disimulan sus defectos personales, disimulo no solamente oportuno sino, también, forzoso por la razón de que son muy raros los buenos gobernadores con dichos defectos o sin ellos, y segundo, que por la misma razón los particulares que se indispongan en sus pretensiones por legítimas que sean, contra su autoridad, corren riesgo de estrellarse; de lo cual no se deduce que nadie deba ni pueda prescindir del uso de sus derechos abandonándolos al capricho de un abuso de poder. Lo que se colige de estos corolarios es que el modo de representarlos con inoportuna suficiencia puede tal vez perjudicarles en lugar de hacerlos respetar, y sin duda alguna, fue éste el caso de Sáez, gobernador de Valdivia. Resentido éste de la comisión directa dada a su subalterno Garretón de marchar a Río Bueno, había tomado su responsabilidad el mandarles retirarse frustrándole del éxito de su buena conducta, bien que sometiendo su decisión a los votos de un consejo de guerra; resentido después de que el mismo Garretón fuese consultado por el gobernador del reino sobre la conveniencia de trasladar la plaza de Valdivia a otro punto, y que esta resolución hubiese sido tomada en vista de un plan de dicha plaza presentado por él, e inexacto, en la opinión de Sáez, se arriesgó éste a una oposición irritante, en lugar de hacer una representación moderada en expresiones, juiciosa en sus raciocinios y fundada en sus principios, tres nulidades más que suficientes para constituir a su autor en estado de fragante desacato a la autoridad superior, y por consiguiente, para convertir un derecho claro en uno muy malo. Ciertamente Sáez de Bustamante podía fundar sólidamente el que tenía de representar debidamente en el hecho de haber prestado juramento ante el supremo Consejo de Indias, y con la misma probabilidad se puede asegurar que las reflexiones que hubiese presentado hubiesen sido oídas; pero de no haber obrado así, resultó lo que se ha visto, a saber, el uso excesivo o si se quiere el abuso que el Gobernador hizo de su autoridad, tal vez por la dignidad del mando y una persecución contra el que tenía razón y no supo tenerla, sin reflexionar que, como ya lo hemos dicho, le parecería mucho más fácil al Rey hallar muchos bastantes buenos gobernadores de Valdivia que dos de iguales circunstancias para todo el reino de Chile. En consecuencia, el Monarca lejos de hacer cargos sobre su mal humor ni su carácter brusco a Amat, le recompensó de sus buenos servicios con el virreinato de Perú, como luego se dirá; y en el perseguido Sáez, perseguido injustamente puesto que se le indemnizó con un gobierno en la Península, se quedó con el pesar de haber obrado mal en un caso en que le habría sido tan fácil obrar bien y con más éxito si hubiese puesto aparte la miserable cuestión del amor propio alarmado, más bien que ajado.

De todos modos, este abuso de poder por parte del Gobernador le volvió a enajenar las voluntades que poco a poco se había atraído por su buen gobierno, y aun levantó clamores, que si no eran enteramente injustos, eran inútiles e impolíticos. De este hecho se tomó pie para acusarle de la más baja y odiosa conducta, esparciendo que la causa militar formada por su orden, se había sustanciado con testigos falsos, que nunca faltan<sup>13</sup>. En proporción a estos síntomas de malevolencia pública crecía la severidad del Gobernador, que no consultando más que su deber, que él creía conocer mejor que nadie, y que su responsabilidad de la cual nadie participaba, se curaba muy poco de chismes y de vociferaciones y proseguía haciendo, a lo menos a su parecer, justicia por todas partes. Al acontecimiento de Sáez se siguió otro, no análogo, sino tal vez diametralmente opuesto, en atención a que la destitución de don Salvador Cabrito de maestre de campo general de la frontera, debida a un conflicto con el capitán de artillería Arajul encargado de la de aquellas plazas, presentaba el caso de un superior vencido por su inferior, caso, a primera vista, desusado en lo militar sobre todo, porque semejantes casos son fatales a la subordinación y la disciplina. Pero fue éste un acontecimiento extraño a dicha disciplina, puesto que la acusación articulada por el capitán Arajul contra el maestre de campo Cabrito se fundaba en malversación averiguada con pruebas, y que se hallaba apoyada por los vecinos más respetables de la frontera<sup>14</sup>. En consecuencia, Amat depuso a Cabrito del empleo de maestre de campo y le dio por sucesor interino a don Manuel de Salcedo, natural de la plaza de Ceuta, presidio de África.

Es de notar que no obstante la acrimonia de los ánimos chilenos, según algunos escritores, contra Amat, nadie le acusaba de querer acaudalarse, acusación tan frecuente contra los gobernadores. Es verdad que los mismos escritores separaban en tres clases los gobernadores que había habido desde el conquistador Valdivia, a saber, los que habían gobernado hasta mediados del siglo XVII, los cuales habían sido íntegros y desinteresados; los que desde dicha época, habían gobernado hasta el año 1715, que se manifestaron, por la mayor parte, de la más baja y ciega codicia, y en fin, los que en adelante, instruidos por el ejemplo de sus predecesores, supieron tomar mejor el pulso a su propio interés y obraron más cautamente, atemperándose a las ocasiones provechosas que se les ofrecían y que ya no eran tantas ni tan óptimas como lo habían sido en otros tiempos. Dejemos a los lectores recorrer su memoria y hacer la aplicación de este criterio, a fin de no interrumpir la narración con revistas retrospectivas tan inoportunas como inútiles.

En 1760 llegó a Chile la real cédula anunciando el fallecimiento del rey Fernando VI<sup>15</sup>, y el advenimiento de su hermano Carlos III, que reinaba en Nápoles

<sup>13</sup> Y de lo cual he visto yo (dice Carvallo) horrorosos ejemplares.

<sup>14</sup> Como lo confiesa el mismo Carvallo, el cual se contradice luego, como le sucede con bastante frecuencia, diciendo que Cabrito era hombre de *buenas intenciones, buenas luces, de cristianas costumbres, etc.* De donde se sigue que los del partido contrario (que eran *muchos y de lo principal de aquella ciudad de Concepción*) eran todos testigos falsos, puesto que prestaron juramentos falsos.

<sup>15</sup> Muerto el día de agosto de 1759.

y que fue su sucesor porque Fernando había muerto sin descendencia. A los funerales de éste siguió la jura de aquél, el 4 de noviembre, y nunca jura se había hecho con más pompa, porque Amat gustaba y con razón, del brillo militar para solemnizar semejantes actos. Todas las milicias del distrito de la capital acudieron y se reunieron en ella formando la más vistosa ojeada con sus lucidos uniformes, que eran, los de infantería de grana con ribetes de oro, chupa, bota y collarín azules; y los de caballería, azules con vivos de plata, chupa, bota y collarín de nácar. Habiéndose suscitado alguna desavenencia entre los diferentes cuerpos sobre lugar de preferencia, el Gobernador la concilió del modo más sencillo para que ninguno se creyese menos ni tuviese motivos de queja, mandando que cada uno formase en el orden de su entrada enseguida del que le hubiese precedido y delante del que llegase después. La celebración de la jura fue tan brillante que tiene derecho a una página aparte, y por esta razón y por la de que habrá lugar para narrar sus detalles en ocasión más oportuna, la dejaremos para más adelante, limitándonos por ahora a decir que los caciques de los butalmapus, cuya distancia lo permitía, asistieron a ella y no tomaron una parte menos interesada, al parecer, que los nacionales en las espléndidas y magníficas funciones con que fue celebrada.

Al año siguiente, la mayor parte del cual empleó Amat en fomentar la extracción del nuevo mineral de plata del cerro de Quempo, fondeó en Valparaíso el navío de guerra *El Peruano*, construido en Guayaquil, con los materiales de la *Esperanza*, cuyo capitán llevaba al gobernador de Chile el nombramiento de virrey de Lima, con el encargo de transportarle en su buque y sin más objeto. Amat nombró inmediatamente un sucesor interino en el gobierno de Chile, y embarcándose el 26 de septiembre, fue recibido en la capital de su virreinato el 12 de octubre siguiente. El interino gobernador que había dejado fue el teniente coronel don Félix de Berroeta que acababa de llegar de Concepción con destino a la plaza de Valdivia a donde iba de gobernador. Pero como Amat es un personaje histórico demasiado interesante para perderlo de vista enteramente, y como sería inoportuno hablar de él fuera del caso, concluiremos sus páginas diciendo, que en opinión de muchos, el lustre de su integridad se empañó algún tanto en su nuevo gobierno, donde, por lo demás, subió a tal punto el despótico ejercicio de su autoridad y usurpó tantos poderes, que se decía comúnmente no tendría nunca sucesor, porque no habría hombre bastante atrevido para cargarse con ellos. Sin embargo, el Rey le colmó de honras y de favores confiriéndole la banda de san Genaro y la llave dorada de gentil hombre de cámara, y gobernó el virreinato durante dieciséis años, hasta en 1776 que se fue a España por el cabo de Hornos; pero, según algunos autores, no atreviéndose a desembarcar en Cádiz, a cuyos intereses comerciales había perjudicado mucho durante su virreinato, saltó a tierra en Puerto Real y se puso luego en marcha sin tomar descanso para la Corte.

Pero allí también fue recibido con ceño, según los mismos escritores, y el expediente de su residencia era tan abultado, que sobrecogido dio poder a don José Gomendio, su agente, para satisfacer a cuantas reclamaciones se le presentasen sin darle la pesadumbre de comunicarle detalles fastidiosos. Una de estas reclamaciones ascendió a un millón de reales, cantidad mínima, decían sus detractores, para

quien había cohechado ciento, a lo menos, en su virreinato. Retirado en Barcelona, que era su patria, tuvo una larga vejez y ofreció antes de morir pábulo a conversaciones contrayendo matrimonio, cuando era ya octogenario, con una sobrina suya.



## CAPÍTULO VIII

Gobierno interino del teniente coronel don Félix de Berroeta. Episodio. Guerra de España con Inglaterra. Llega de gobernador el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga. Su carácter, y operaciones de su gobierno.

(1761 - 1765)

Como se ha dicho, Berroeta había llegado de Concepción a Valparaíso para ir de gobernador a Valdivia, y como virrey que era ya con real despacho legalizado y formalizado con el *cúmplase* de rigor, Amat le nombró de gobernador interino del reino hasta la llegada de un propietario, que se creía estaba ya en viaje para Chile. Bien que su interinato no pudiese menos de ser de muy corta duración, Berroeta fue reconocido por el cabildo de la capital, el 21 de octubre, de gobernador y al día siguiente de presidente por la Real Audiencia, según el uso invariable que después de tantos años seguía sin alteración; y en efecto, fue tan corto que algunos historiadores no han hecho mención de él<sup>16</sup>. Por lo mismo, aprovecharemos este corto espacio para decir sucintamente y por coincidencia, la suerte del infeliz Zabaleta, comandante de la *Hermiona* en cuyo buque Berroeta había ido de Concepción a Valparaíso.

Desde Valparaíso, el capitán Zabaleta cingló con la *Hermiona* a Callao, y después salió de dicho puerto para España con cuatro millones de oro en pesos y en plata y otros valores en cobre, cacao y diferentes géneros. En el punto en que dio la vela, aún se ignoraba en Lima el nuevo rompimiento con Inglaterra y la declaración de guerra que había sido de él una consecuencia inmediata, de suerte que emprendió su larga navegación sin pólvora ni municiones. Bien que semejante hecho parezca increíble, no sólo resultó cierto sino que aun se aseguraba que su pólvora había sido vendida, y atacado de improviso y cuando menos pensaba en ello, el bizarro Zabaleta, conocido como brillante oficial de marina, se halló indefenso y obligado a amainar. Conducido prisionero a Inglaterra permaneció allí, y al regresar a su patria fue procesado, como responsable de su navío sin que le sirviese

---

<sup>16</sup> Molina, dice Pérez García, según el cual Alcedo mismo erró poniendo en lugar de Berroeta a don Mateo de Toro.

de excusa la imposibilidad en que se había visto de pertrecharlo y la ignorancia forzosa en que se hallaba al salir al mar de la existencia de la guerra, degradado y preso para siempre en un castillo.

Volviendo al interinato imperceptible de Berroeta, este Gobernador si tenía voluntad y buenas intenciones, no tuvo lugar para hacer nada de notable. Lo solo que hizo, luego que recibió el aviso de la guerra con Inglaterra, fue reforzar la plaza de Valdivia con trescientos hombres y una batería a la entrada del canal en un punto llamado el Morrito, donde el ingeniero don José Antonio Brit, enviado allí con este objeto, era de parecer que mejor sería levantar un castillo con veinte cañones de a 24; pero bien que nadie se opusiese a ello, se contentó con trazar un corto recinto, con el nombre de San Carlos en honra del nuevo Rey y en el cual sólo pudo poner diez cañones en batería. Por lo demás, el gobernador interino no hizo nada por el bien público, aunque en el corto tiempo que gobernó fue tachado de haberlo sabido aprovechar en su propio interés, comerciando anchamente porque tenía caudales.

Sin embargo, ya se preparaba para ir a hacer la visita de rigor a la frontera cuando recibió una carta de su sucesor desde Lima a donde había ido de Panamá, en la cual le avisaba se iba a poner en marcha para su destino. En efecto, llegó y el 4 de octubre de 1762 le entregó el bastón del mando, y él se fue a la plaza de Valdivia a tomar el de aquella plaza a donde precedentemente estaba destinado<sup>17</sup>.

El nuevo Gobernador, que lo había sido con honrosas notas de Costa Firme, había recibido en Lima instrucciones del virrey Amat muy propias para conducirse felizmente en su nuevo gobierno. Su primera intención había sido de abordar a Valdivia, pero por algún motivo sin duda desembarcó en Valparaíso, desde donde se trasladó a la capital pasando por la inevitable casa de campo. El cabildo de Santiago le había preparado la entrada por la calle del Rey, y el 4 de octubre le reconoció así como también fue reconocido por la Real Audiencia.

Fuesen los que fuesen sus antecedentes, sus buenas intenciones en la actualidad y las esperanzas de aumento de bien que sus administrados habían fundado en él, este Gobernador se mostró desde un principio más hombre de mundo y de pasatiempos que amante de negocios y de quebraderos de cabeza. Y es de advertir que hasta ahora algunos de los escritores de aquellos tiempos, cuyos interesantes apuntes hemos consultado, se habían servido ellos mismos de otros antiguos y habrían hablado de cosas, personas y tiempos pasados con entera, tal vez con demasiada libertad, al paso que en el punto a donde hemos llegado, ya son contemporáneos y testigos de vista, y por lo tanto, han tenido que guardar ciertos miramientos; de lo cual necesariamente se colige que cuando no digan bien de las cosas ni de los hombres, han debido tener suficientes motivos para ello.

Era, pues, el mariscal de campo Guill y Gonzaga lo que se llama hoy muy técnicamente un verdadero *dilettante* que moría por la música y por días de campo, a las cuales convidaba a las personas de rango que le rodeaban y todas aquéllas con

---

<sup>17</sup> Y donde falleció, dice Pérez García, dejando mujer, doña Josefa Iturrigaray, y familia, que pasaron muy luego a España.

quienes tenía correlación. Con semejantes inclinaciones, ciertamente si no era un laborioso, tampoco podía ser un mal hombre, y bajo este aspecto, no sólo era bueno sino, también, amabilísimo. No obstante, fue criticado y la murmuración llegó a oídos del Virrey, el cual, maravillado, le envió papeles de música, sin decirle ni una sola palabra, bajo un enorme sobre cerrado y sellado con su sello; pero como nada le decía, a nada tuvo que responder, y no se dio por entendido por de pronto. Sin embargo, sin duda reflexionó más en ello, y al cabo, sintió arrepentimiento del cual dio una prueba manifiesta renunciando repentinamente a sus pasatiempos mundanos y retirándose al medio de los jesuitas, en la casa que tenían de Nuestra Señora de Loreto, para seguir los ejercicios de Loyola.

¡Cosa portentosa! Al fin de su penitencia ya no era el mismo hombre y se mostró muy diferente gobernador de lo que había sido antes. La primera ocasión que tuvo de hacer justicia fue en la causa del desposeído maestro de campo Cabrito, desposeído, como se sabe, por malversación, acusación que había hecho contra él Arajul, capitán de artillería. En aquel instante, ya Cabrito había excitado la simpatía general por lo mucho que había sufrido, por un lado; y por otro, su acusador había perdido a su protector, que era el gobernador Amat, de suerte que se cambió la suerte. En la vista de la causa hubo incidentes por los cuales Arajul apareció ser un calumniador sin conciencia y Cabrito una víctima de su maldad; de manera que el último fue repuesto en su antiguo empleo y el primero se vio obligado a fugarse para sustraerse al castigo de sus delitos que resultaron ser graves y muchos.

Una vez en libertad, el perseguido maestro de campo se mostró magnánimo con todos los que le habían sido hostiles por dicho o hecho, y acabó de granjearse la estimación general. El Gobernador le encargó, antes que fuese a la frontera a tomar posesión de su mando, de ir a Valparaíso para autorizar y dirigir con su presencia la construcción del castillo de San Antonio, que debía servir de defensa a la entrada de aquel puerto. En efecto, fue y desempeñó su comisión con celo, actividad y pureza, pureza que se dejó notar en la cuenta y razón de los gastos bastante considerables a que había dado lugar aquella empresa. Enseguida, marchó a su destino y allí se vengó cruelmente de los que eran reputados sus calumniadores, colmándolos de demostraciones de bondad.

Bien que el Gobernador quisiese dar pruebas de los buenos deseos que tenía de hacer memorable su gobierno por bienes hechos al país, es preciso confesar que sólo podía tener ocasiones de no hacer mal. Las cosas adelantaban en Chile por sus trámites regulares. En guerra no habían motivos para señalarse; la de España y de Inglaterra se terminó muy luego, y el 18 de julio de 1763, ya recibieron en Santiago la nueva de la paz de Versalles, nueva que fue publicada en la capital de Chile por bando en agosto siguiente. Los demás asuntos civiles pertenecían a la jurisprudencia, y el comercio se ensanchaba grandemente, de suerte que la buena voluntad del Gobernador por entonces no tenía mucho en qué ejercerse, y tal vez era fortuna, puesto que la voluntad sirve de poco cuando no se apoya en las dos otras potencias del alma. No porque Guill y Gonzaga careciese de conocimientos, sino porque tal era la blandura de su carácter que creía cuanto le decían y arriesgaba por su docilidad hacer mal con los más vivos deseos de hacer bien. Sin nombrar a los culpables

y sin definir los casos, los cronistas de la época aseguran que se dejaba guiar por malvados con la misma confianza que si fuesen hombres de bien; pero sin duda la circunstancia de ser contemporáneos les impedía de decir las cosas claramente. El objeto invariable por el que muchos le engañaban era el interés. Chile, en esta parte, se volvía a ver en un estado deplorable: el mérito ya no era un título, ya no daba derecho a pretender y ocupar puestos honrosos; todos se vendían. El Gobernador se deshonoraba sin pensarlo. Los diferentes servicios, en todas las administraciones de sus resortes, tenían por empleados intrigantes adinerados.

Fuera de esto, Guill despachaba los asuntos de su gobierno con mucha regularidad y con bastante acierto, porque cuando no había para qué abusar de su credulidad no podía faltar de buenos asesores y consejos. En el mismo año de 1763, envió a la plaza de Valdivia al teniente coronel de ingenieros don Juan Garland para que levantase sus diferentes planos a fin de remitirlos a la Corte. Hizo algunas obras en Santiago; una fuente en la plaza mayor, y otra en la cañada con las aguas de Ramón conducida por una cañería de dos leguas, aguas que brotan por las quebradas de Apoquindo, Tobalaba y Macul, y aun las llevó hasta la alameda vieja distante ochocientas toesas de dicha plaza mayor, con el coste de veintiocho mil quinientos ochenta y cinco pesos. Vendió el título de Castilla que quedaba, de los cuatro mandados vender por el Rey con objeto de emplear su valor en poblaciones, y salió para Concepción con el oidor don Domingo Martínez de Aldunate. La resistencia al traslado de esta ciudad al valle de La Mocha duraba aún después de trece años, pero el Gobernador, obrando siempre bien cuando era bien aconsejado, propuso en el Cabildo la averiguación y el cotejo de los que resistían con los voluntarios y halló que el número de los primeros era infinitamente menor que el de los escarmentados por los estragos de los terremotos y de las inundaciones. En consecuencia, determinó poner fin a un conflicto que ocasionaba muchos daños y perjuicios y mandó que todos se trasladasen al valle de La Mocha y sus órdenes fueron ejecutadas el 24 de noviembre de 1764, sin que quedase nadie en la antigua Concepción. Los descontentos no tardaron en conformarse y aun en darse por muy servidos, al ver que el Monarca los eximía por diez años de pagar reales derechos, ordenando al mismo tiempo que no se añadiese al título de Concepción que tenía la ciudad el de la madre santísima de la luz, que le habían puesto al tiempo del traslado.

Aprovechándose de las circunstancias, Guill y Gonzaga convocó los butalmapus para tratar de nuevos establecimientos de poblaciones, y representándole algunos caciques cuán conveniente les sería el que se celebrase la junta en sus tierras, no reparó en que esta súplica era cosa nueva y tal vez demasía de parte de los caciques, concedió bondadosamente el que fuese celebrada en el campo de Nacimiento, y el 18 de noviembre señaló el día de la reunión para el 8 de diciembre siguiente, en el cual se halló el Gobernador con el obispo de Concepción, que era entonces fr. Pedro Ángel Espiñeira, el auditor de guerra Aldunate, el maestre de campo Cabrito y otras veinte personas, eclesiásticas y seculares, cuyos nombres fueron puestos en el encabezamiento del acta, bien que sólo diez la hayan firmado.

Por su lado, los naturales concurren en número de ciento noventa y seis úlmenes de treinta y seis reducciones, y de dos mil trescientos ochenta y seis indi-

viduos más, entre los cuales se deben contar los capitanejos. El intérprete en esta ocasión fue el capitán don Martín Soto<sup>18</sup>.

El primer artículo de los nueve de que se compuso el convenio fue conforme a lo ya mandado por reales órdenes, a saber, que los indios se reducirían a vida social en pueblos circunscritos, en sitios elegidos por ellos mismos según su gusto e interés, sin que se les obligase a salir de sus tierras.

Al año siguiente, algunas plazas de armas se transformaron en villas; la de Santa Juana, al sur del Biobío, fue villa de Santa Juana; la estancia del Rey, al norte, villa de San Luis Gonzaga; la de San Felipe de Austria, villa de Yumbel; el fuerte de Purén, hacia la cordillera, villa de San Carlos y la plaza de Tucapel, también hacia la cordillera y al norte del Laja, villa de Tucapel.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, otros no menos interesantes vuelven a llamar nuestra atención a Santiago. Esta capital parecía predestinada a sobrellevar azotes continuamente del cielo y de la tierra. En noviembre de 1764, otra crecida del Mapocho había comprometido a muchísimos de sus habitantes. El gobernador Guill mandó añadir trescientas toesas más al tajamar y construir un puente. A cada construcción de éstas, que eran muy costosas, los habitantes se quedaban muy consolados, esperando hallarse para siempre al abrigo de aquel desastre, y, sin embargo, se renovaba casi periódicamente. Con todo eso, esta vez se creyeron más fundados a confiar en las nuevas obras.

A este azote siguió el de una cruel epidemia de viruela, notable por la descubierta en Chile, del secreto tal vez más interesante para la humanidad; pero mientras la epidemia hacía estragos y ponía en acción el cerebro del interesantísimo descubridor del maravilloso secreto, el Gobernador daba pruebas de sus sentimientos religiosos pidiendo al Obispo rogativas, procesiones y que impusiese penitencias para merecer la misericordia del cielo. Esta particularidad de un militar no debe sorprender; los lectores no han olvidado sin duda al angelical Pereda, que pasaba siete horas al día en oración mental y rezada, y era, no obstante, un valiente y entendido gobernador. Con las rogativas se practicaban los actos de caridad más honrosos para los administradores santiaguinos y los más útiles para alivio de los infectados indigentes; el Cabildo los socorría con cuanto dinero podía, y los vecinos pudientes seguían su ejemplo, de modo que no había enfermo, por pobre que fuese, que careciese de la asistencia necesaria. Los médicos se esmeraban estudiando la enfermedad y sus progresos, mas en vano; la ciencia no se había aún formado, para ella, de la experiencia que fue su madre, y fue preciso que un bien aventurado, un bendito de la admirable orden de San Juan de Dios se hallase de repente favorecido con la más rica inspiración del cielo, inspiración que desde aquel instante redimió para siempre al reino de Chile de los efectos de aquella terrible calamidad. Este bien aventurado, bendito e inspirado fue fr. Pedro Manuel Chaparro, el cual meditando, después de mucho tiempo, día y noche en la causa original del homicida mal, se vio súbitamente iluminado y no dudó haber hallado un antídoto a su veneno. En efecto, lo había hallado y este antídoto fue la inocula-

<sup>18</sup> En los documentos va este parlamento así como otros varios de alguna importancia histórica.

ción<sup>19</sup>. De cinco mil inoculados ninguno murió. Así conduce el cielo como por la mano a los hombres a la perfección para la cual los ha criado, por mayor dicha y gloria para Santiago, el inspirado era uno de sus hijos, nacido, formado, crecido y engrandecido en su seno. ¿Pero cuánto no ha debido la humanidad a los religiosos de San Juan de Dios? Para saberlo y apreciarlo bien no hay más que leer con algún gusto *Los beneficios de la religión*<sup>20</sup>, obra en la cual estos valerosos y caritativos hermanos tienen las páginas más hermosas y las más edificantes.

Al instante la ciencia se apoderó de aquella preciosa descubierta y los médicos, hasta entonces ciegos y errantes en sus observaciones y pronósticos, empezaron a preparar sus lancetas y a hendir venas periódicamente. El P. Chaparro, que había sido su norte, era también y muy naturalmente su oráculo; porque destinado sin duda por el cielo a alcanzar aquel alto fin para alivio de los hombres, este religioso no era un inspirado de pura oportunidad, sino que por inclinación se había dedicado a las ciencias físicas y médicas y tenía en ellas profundos conocimientos. Sus muebles en su celda eran sus libros, y su recreo, en los momentos de libertad que le dejaban sus preciosas obligaciones, el estudio.

Volviendo al Gobernador, era Guill de Gonzaga un hombre de alma cándida y de las mejores intenciones; por la primera era engañado por cuantos tenían interés en ello, y él mismo tuvo grandes disgustos a consecuencia de su docilidad; por las segundas, era capaz de hacer el bien que se acertase a desear. En las calamidades públicas, sucede bastante a menudo que el ejercicio de la autoridad se afloja, y que muchos malos sacan provecho de ellas para entregarse a sus malas costumbres. Es raro que haya una de estas calamidades a favor de la cual no se cometan graves excesos de licencia cuando no crímenes por sujetos de la plebe. En la de Santiago muchas veces se había notado que había muchos de estos malos sujetos animados en sus excesos por la índole blanda y compasiva del Gobernador. Éste que lo llegó a entender preguntó cuál sería el mejor medio de precaver aquellos excesos sin castigos crueles, y oyendo que un buen corregidor vigilante y que supiese hacer respetar las leyes bastaba para eso, dio el corregimiento al coronel de milicias del Rey, don Luis Zañartu, vizcaíno y hombre de nervio que restableció muy pronto el buen orden, en términos que ya no se oyó hablar más de ruidos nocturnos.

Otra medida digna de un buen corazón como el suyo fue la de establecer abrigo en los montes de los Andes para que se guareciesen los correos, que a menudo corrían grandes riesgos en invierno. Esta inspiración espontánea del Gobernador, sin ninguna extraña sugestión, fue realizada por dirección de don Juan Garland, por recomendación del cual envió un sobrestante a dichas obras tan activo como inteligente, que se llamaba Ambrosio O'Higgins.

No siéndole siempre fácil ni aun posible a Guill de Gonzaga el hacer viajes largos, pues estaba casi paralítico, y sintiendo no poder pasar revista a las tropas con la regularidad conveniente, comisionó al mismo Garland, sujeto dignísimo de

<sup>19</sup> Que algunos han atribuido a fray Matías Verdugo, de la misma orden, sin razón, puesto que este religioso ya había muerto cuando fr. Chaparro hizo esta admirable descubierta.

<sup>20</sup> Por el abate Delacroix.

su confianza no solamente por sus vastos y sólidos conocimientos sino, también, por la pureza de su moralidad, para que fuese en su lugar a llenar tan importante deber, y Garland, empezando a darle cumplimiento por el batallón fijo de la plaza de Valdivia, concluyó con las de la frontera sin dejar una, ni la más mínima parte de fortificaciones y pertrechos de que no diese cuenta exacta al Gobernador.

De todos los homenajes que éste recibía, el que más le lisonjaba era el del obispo Alday, de cuyas virtudes ha hecho ya la historia particular mención. Alday, que continuaba siendo la honra de su país natal, y colmándolo de bien y bendiciones, amaba más que como a prójimo a Guill por su candor y lo acendrado de sus sentimientos humanos. En sus conversaciones la materia más frecuente eran los indios y su civilización, para conseguir la cual se fundaban tantas esperanzas en el sistema de su reunión en pueblos circunscritos. El Obispo era de parecer que, en efecto, el sistema sería infalible en el instante que pudiese ser ejecutado, pero en este punto, el sagaz Alday indicaba la duda con un movimiento de cabeza y añadía: tiempo vendrá, pero no es aún tiempo. Guill no podía comprender ni las dudas ni la expresión del prelado, y le argüía con el convenio del parlamento del campo de Nacimiento, hasta que vio por sus propios ojos que el prelado tenía razón. Sabiendo que podían prometer, convenir y acordar sin temor de ser forzados al cumplimiento de su palabra, en este particular, los naturales habían convenido en el campo de Nacimiento como otras muchas veces lo habían hecho, pero no habían vuelto a pensar más en ello, o si habían pensado, lo habían hecho con la sagacidad que les era característica y figurándose, no sin fundamento, que cuando más desparramados viviesen más difícil sería el sujetarlos. El obispo Alday había publicado su docto y famoso sínodo que fue impreso en Lima en 1784, y había consagrado al reverendo P. Espiñeira, franciscano y español de Galicia, de obispo de Concepción. Espiñeira había ido de misionero a Chile y había sido uno de los fundadores del colegio de la propaganda de San Bartolomé de Gamboa. Entre sus misiones las más provechosas habían sido las que había predicado en los Andes a los pehuenches y huilliches. El gobernador Amat había admirado y apreciado su celo apostólico y le había recomendado al Rey, que le presentó para la mitra del obispado de la frontera. Consagrado por el de Santiago en 1763, este Obispo se halló con una iglesia arruinada de todos modos por la separación de sus feligreses en diferente poblaciones, separación que había durado doce a catorce años. Para recuperarse de estos perjuicios, el ilustrísimo don Pedro de Espiñeira pidió dos prebendas más al Rey, favor que le fue concedido por el Monarca. Poco a poco, el nuevo prelado fue restableciendo los colegios y seminarios, incorporando el suyo con el los jesuitas en uno, bajo el título de Colegio Carolino, dirigido por el presbítero don Juan de San Cristóbal y don Andrés Quintián y Ponte, el primero como rector y el segundo como vicerrector. Enseguida, levantó la casa episcopal, y mandó echar los cimientos de la nueva catedral.

En aquel instante, todas las cosas de Chile habían vuelto a seguir su rumbo natural por sus trámites regulares hacia el fin propuesto y deseado, cual era el adelantamiento de la nación en fuerza material y moral, bienestar y capacidad intelectual, y ya nadie se acordaba de males pasados como si nunca hubiesen sucedido ni debiesen volver a suceder.

El solo acontecimiento extraño a la nación fue que por el verano de aquel año, el almirante Byron fondeó en la isla de afuera de Juan Fernández, después de haber pasado por el estrecho de Magallanes que todos creían cegado; pero Byron nada hizo más que levantar planos con los que se fue al cabo de pocos días de fondeadero.

## CAPÍTULO IX

Real resolución sobre el emplazamiento de la ciudad de Concepción. Ejecútase lo mandado por ella. Determinación de Guill y Gonzaga de obligar a los naturales de cumplir con la estipulación del campo de Nacimiento en cuanto a reducirse a pueblos. Efectos que produce. Alzamiento general de los indios.

(1766)

**I**ncontestablemente, al lado del interés que tenía el reino de Chile en la protección del Rey, tenía grandes inconvenientes en necesitar de su real aprobación en muchos casos, porque mientras la obtenía y la recibía sufría muchos perjuicios en la suspensión y demora de asuntos importantes. Tal fue el del establecimiento final de Concepción en el valle de La Mocha, que además de lamentables conflictos ocasionó graves pérdidas y menoscabos a sus moradores. Finalmente llegó una real cédula<sup>21</sup> fijando irrevocablemente el sitio de la nueva ciudad en aquel valle, con la cual cesaron las desavenencias y cada cual se apresuró a obedecer prontamente por la cuenta que le tenía. De donde resulta con evidencia que dejar a los hombres gobernarse ellos mismos, querer que procedan en concordia y armonía al buen arreglo de sus negocios, es como querer conciliar intereses opuestos, contrarios, incompatibles por su naturaleza y que un gobierno sabio sólo puede poner en contacto con ventajas y desventajas recíprocas de que se compone la equidad, como la armonía se forma de contrastes. Viéndose así autorizado, el Gobernador concedió el término de tres meses para que todos los vecinos de la antigua ciudad que no habían querido trasladarse a la nueva lo ejecutasen, so pena de incendio de las casas que quedaban aún en la primera. Con esto y con la falta del apoyo de Zambrano, que ya había muerto como se ha visto, cesó la tan inútil como fatal resistencia a una medida principalmente dictada por la más imperiosa necesidad.

Habiéndose visto muchas veces engañado y sido más de una vez víctima de su candorosa credulidad, Guill y Gonzaga, cediendo por otra parte a su natural inclinación, tomó por consejeros, oficiosos como ya se debe entender, a los PP. jesuitas, circunstancia de la cual no se debe colegir que malos resultados hayan

---

<sup>21</sup> De 4 de marzo de 1764.

sido debidos a sus consejos, como muchos han querido persuadirlo, olvidando que desde el gobernador Alonso de Ribera, todos los buenos les han sido esencialmente debidos, al paso que todos los malos se han originado, en la cuestión de que se trata, de haberlos desoído y aun contrarrestado, en despecho de la razón y de la experiencia. Es muy posible y aun probable que los jesuitas hayan sugerido al Gobernador el proyecto de inducir los indios a reunirse en pueblos, pero que le hayan aconsejado el violentarlos y forzarlos a obedecer, esto es no solamente improbable sino, también, opuesto a todos los antecedentes de la historia y a las máximas de aquellos ínclitos conversores. Ya hemos tenido más de una ocasión de establecer esta verdad y ahora la repetimos; cuando los jesuitas no han podido hacer bien, porque estaban con las manos atadas, aun han podido evitar males o, por lo menos, disminuir su gravedad y sus desastres, que el que dude de ello, abra la historia y lea con reflexión y sin rencor<sup>22</sup>. Vengamos al asunto.

Sea, pues, los jesuitas aconsejaron a Guill y Gonzaga el llevar a efecto aquel proyecto cuya ejecución era el medio más seguro de adelantar la gran obra de la civilización de los naturales, obra esencial, obra la más preciosa a los ojos del mismo Soberano. El Gobernador era del mismo parecer, y la esperanza de hacerse benemérito a los ojos del Rey bastaba, aunque no hubiera tenido otras consideraciones y puede ser también que al pensar en esto soñase en alguna recompensa y aun en su propio engrandecimiento. Nada de más propio y más puesto en su lugar.

Y por de pronto, por preliminares, se aumentaron las estancias de aquellos conversores entre los ríos Toltén y Biobío, mar y cordillera, con prohibición, bajo penas severas, de que se viese en la tierra a ningún español fuera de ellos. Nótese bien este hecho. Añadamos al mismo tiempo, que el obispo de Concepción, cuando se reunió el último parlamento en los campos de Nacimiento, no opinaba que la concentración de los naturales en pueblos circunscritos pudiese producir buen efecto; pero esta opinión, cierta o supuesta, de Su Ilustrísima no sólo carecía de fundamento plausible sino que se apoyaba en raciocinios verdaderamente poco naturales, tales, por ejemplo, como eran los que daban por consecuencia que de sus malas inclinaciones no se podía esperar sacar buen fruto y que, por consiguiente, era inútil y aun dañoso el querer corregirlas. Que los detractores de los jesuitas gusten de semejantes razones y se sirvan de ellas para argumentar a su modo, su alma en su palma; pero ningún entendimiento sensato las adoptara, porque son contrarias no solamente a todas las lecciones que da la historia de Chile sino, también, a la historia de todas las naciones y de todo el género humano, tanto valdría decir que los cristianos no hubieran nunca debido serlo, y habría sido muy natural que permaneciesen por los siglos de los siglos idólatras y gentiles. Ya lo hemos dicho, el gran temor de los araucanos para dejarse organizar en pueblos, su principal motivo de repugnancia era la consideración, que arguye mucho en favor de sus entendimientos y de su sagacidad, la consideración de que sería más fácil privarles de su querida libertad y poner freno, si se quiere, a la licencia de sus costumbres, que

---

<sup>22</sup> En los documentos se encuentran varios informes muy importantes sobre dicha Compañía de Jesús y sobre su expulsión de Chile.

eran las que desanimaban tanto al venerable pastor de Concepción. Su Señoría Ilustrísima, en la pureza de las suyas, en su edad avanzada, en sus horas empleadas en comunicar con el cielo por sí y por sus ovejas, no podía figurarse que hombres destituidos de estos preciosos auxilios y entregados a las sugerencias de una organización vigorosa, perfecta, las siguiesen precisamente porque era el asunto principal de su vida y el único fin de todos sus pensamientos, puesto que no tenían otro; en lugar de reflexionar, él y todos los que le atribuyen semejante desánimo, que el modo más eficaz de disminuir dichas sugerencias y de formar las costumbres, es dar ocupación a las cabezas y a los brazos, según el proverbio vulgar de grandes y chicos conocido, la ociosidad es madre de todos los vicios.

En efecto, los indios repugnaban esta idea; pero los jesuitas, entre los cuales se señaló en esta ocasión el P. Juan Gelves, hacían cuanto podían para que conociesen las ventajas que les seguirían, sin encontrar por otro lado el menor inconveniente, ni comprometer en lo más mínimo su seguridad y libertad de movimientos, y al fin lo consiguieron; los caciques se rindieron a sus instancias. Pero esto no bastaba, pues por lo que ellos llaman *admapu*, que es un convenio general, una ley de costumbre tan en vigor como las mejores escritas y autorizadas, la palabra de un cacique no comprometía a los suyos si ellos no querían ratificarla y cumplirla. En esto, sucedió que los huilliches, que no quisieron presentarse a obedecer, declararon la guerra a sus vecinos los pehuenches, que se prestaron, y pidieron asistencia a los españoles, fundándose en que el gobernador Amat había hecho alianza con ellos. Sorprendido Guill y Gonzaga de la demanda, la pasó a manos de su asesor don Francisco López, el cual opinó que se debía dar auxilio a los pehuenches, y en efecto se les enviaron doscientos hombres de caballería al mando de un buen oficial, bien que sólo tuviese el grado de subteniente, porque sabía el idioma y conocía mucho el carácter y las costumbres de aquellos naturales. Don Jacinto Arriagada, que así se llamaba dicho oficial, incorporado con los pehuenches, se puso a la cabeza de las fuerzas combinadas y marchó contra los huilliches; pero sin saber cómo ni por qué, no los atacó, ni le atacaron ni hubo especie alguna de acción de guerra; no porque no se hubiesen visto las caras, puesto que los españoles y los pehuenches hallaron a sus enemigos bastante fuertemente atrincherados sobre una loma. Tal vez el motivo de la inacción ha podido ser que no creían tener suficientes fuerzas para desalojarlos. Sea lo que fuese, se volvieron sin haber hecho más que maloquear.

Este corto e indiferente episodio prueba que los huilliches no querían reducirse a vivir reunidos en aldeas. El asesor del Gobernador y Guill mismo obraron con buena política protegiendo a los pehuenches, puesto que por el hecho, éstos se constituían vigilantes de sus indóciles vecinos, y no habiendo, por otro lado, motivo de desconfianza y sí al contrario, razones para esperar que el gran paso que se iba a dar en el adelantamiento de la civilización de los naturales se daría sin oposición, el Gobernador llevó adelante su proyecto. Pero en este punto, hubo una especie de fatalidad cual fue que, hallándose él en la imposibilidad, por falta de salud, de ir a ejecutarlo en persona, tuvo que dejar la ejecución en manos de sus subalternos. En primer lugar, se trataba de construir tres poblaciones y lejos

de persistir en su repugnancia, ya los naturales mismos habían pedido utensilios y herramientas para ponerse a la obra. En consecuencia, el maestro de campo se dirigió a San Carlos de Angol, donde debía hacerse la primera con nombre de ciudad, con el sargento mayor RiBera, los capitanes don Diego Freire y don Joaquín de Burboa, y un destacamento de tropas, que eran los nuevos dragones y cincuenta numeristas. Como acabamos de decir, los utensilios y herramientas necesarios habían sido pedidos por los naturales y concedidos por la autoridad española, y los jefes encargados de sobrestantar las obras pensaron o debían pensar que no tendrían más que hacer que dirigir y animar a los trabajadores.

La época de este acontecimiento fue el 25 de diciembre de 1766. Los motivos que lo determinaron aparecerán poco a poco y muy lógicamente al paso que se desarrollen las particularidades que le acompañaron, único modo de llegar a una consecuencia clara y precisa, como ha sucedido siempre en medio de las contradicciones increíbles, no de los escritores unos con otros, sino de cada uno de ellos con sí mismo. Mientras los españoles llegaban, se alojaban y decían muy pacíficamente a los naturales que ya podían dar principio a sus obras, éstos se disponían a ejecutar lo que muy de antemano tenían proyectado, a saber, degollar a los españoles y despedir la flecha de la guerra empapada en su sangre. Sin embargo, fueron construidas sesenta y tantas casas y la iglesia sin repugnancia ni mal humor de los indios, y si hubo algunos españoles que tuvieron por sospechoso un humo que se extendió el día 17 por el contorno, fueron muy pocos. En efecto, el 18, los jesuitas bendijeron el templo y cantaron una misa solemne, asistidos de algunos colegas conversores de distritos vecinos, a la cual asistieron el cacique Curiñancu y otros tres muy bien vestidos y con los pies desnudos, situados los cuatro al lado de la epístola, en frente del maestro de campo Cabrito y de tres oficiales, que estaban al lado del evangelio. Concluido el oficio divino, dieron los españoles a los naturales un espléndido banquete, y les regalaron diferentes objetos de su gusto, como tabaco a los hombres, y listones a las mujeres, con lo cual parecieron sumamente lisonjeados y satisfechos.

Al día siguiente, 19, volvieron a su trabajo muy animados y bien sustentados con carne, pan y vino, que los españoles no dejaron de suministrarles ningún día, y en vista de esto, persuadido el maestro de campo que ya no había más obstáculos ni resistencias que temer, destacó al sargento mayor a su destino y al capitán don Joaquín de Burboa al suyo para que hiciesen adelantar sus respectivas poblaciones, dándoles una parte de sus dragones y numeristas y quedándose él en Angol con los restantes y con el capitán Freire. Los numeristas que quedaron con él ayudaban a los trabajadores en cuanto podían, y todos continuaron trabajando alegremente y con brío hasta el día 24 que el cacique Curiñancu fue a hacer una visita, por la tarde al maestro de campo. Es de advertir que este cacique se había mostrado no solamente uno de los más opuestos a la organización de pueblos sino que juntamente con otro, llamado Nahuelhala, había conspirado contra los españoles. En el momento a que nos referimos, Curiñancu ya alojado en su casa, iba a dar gracias al maestro de campo del mucho bien que el Rey, el Capitán General, y el mismo maestro de campo les habían hecho a los naturales, y manifestando un verdadero arrepentimiento con

lágrimas en los ojos de su anterior y pasada ingratitud. Tan compungido parecía Curiñancu que don Salvador Cabrito hizo cuanto pudo para consolarlo, asegurándole que lo pasado estaba pasado y que lejos de acordarse de ello, el Gobernador se hallaba muy satisfecho de la prontitud con que él se había prestado a ejecutar un plan del cual resultaría la felicidad de ambas naciones. Con esto, se despidió Curiñancu sumamente agradecido, sobre todo a un mazo de tabaco que el maestre de campo le dio; pero apenas se vio fuera, corrió al punto de reunión donde le aguardaban sus mocetones y poniéndose a su frente, marchó sin perder un instante sobre el Biobío, en cuya ribera meridional se levantaba la población vigilada por el capitán don Joaquín de Burboa, a cinco o seis leguas de Angol.

El capitán Burboa creyó oír por la noche pasos muy atenuados, aunque por ser de mucha gente no podían dejar de ser sentidos. Sin embargo, como dos o tres veces que se incorporó para escuchar con cuidado el ruido había cesado, pensó haberse engañado y se durmió sin la menor zozobra; pero por desgracia, lo que había creído oír eran verdaderamente pasos de muchos hombres, y al amanecer sus dragones, él y uno que le asistía se hallaron sorprendidos sin tener tiempo para acudir a las armas y él sin tenerlo para vestirse y hasta los vestidos le quitaron, mientras que ataron a su dragón de pies y manos. Los demás, dragones y numeristas huyeron, muchos heridos, unos a Angol y otros a Nacimiento. Curiñancu y los suyos empezaron a cumplir con el ceremonial usado por ellos, cuando se preparan a dar muerte a alguno, desfilando muchas veces con sus lanzas en torno del capitán Burboa y del dragón y al primero le dijo el traidor cacique jurase sobre una cruz, que le presentó para que la besase, decir verdad en todo lo que iba a preguntarle. Burboa no halló inconveniente, puesto que ya entendió muy bien que su última hora se acercaba, y juró sin resistir inútilmente besando la cruz.

¿Quién ha sido el inventor de los pueblos que nos forzáis a formar? Le preguntó al cacique. El Rey, respondió Burboa, por vuestro bien en este mundo y en el otro.

¿Cómo el Rey? Repuso el cacique. Ni tú, ni el maestre de campo, ni el mismo Gobernador, ninguno de vosotros es el Rey; y advierte que acabas de jurar por esta cruz de decir verdad en todo y de no mentir.

No miento, replicó el infeliz capitán. El Rey está muy lejos para que podáis oír su voz y sus mandatos y por lo mismo, da sus órdenes por escrito al Gobernador, el cual las transmite al maestre de campo y de éste nos vienen a nosotros, de suerte que sin ser el Rey, cada uno obra en su real nombre y ejecuta su voluntad.

Eso puede ser, volvió a decir el cacique; pero en el caso presente no es la voluntad del Rey la que ejecutáis, sino es la del capitán Garcés y la del jesuita Gelves, que con el intérprete general han sido los instigadores de la violencia que nos queríais hacer para poder privarnos más fácilmente de nuestra libertad.

Hecho este interrogatorio, Curiñancu montó a caballo, y Burboa, viendo que iba a darle muerte por su misma mano, asíó por el cuello a su caballo y le preguntó porque quería quitarle la vida siendo así que jamás le había hecho el menor mal ni daño. “A no ser que lo hagas por cumplir el gusto del maestre de campo, añadió el capitán, no comprendo por qué me quieres matar?”. ¿Cómo por cumplir el gusto

del maestre de campo? Preguntó Curiñancu sorprendido. Sí, respondió, el maestre de campo es mi mayor enemigo y por eso me destacó a este sitio, porque sabía que en él me sucedería lo que ahora me sucede. Quedó un momento parado y suspenso Curiñancu y luego en un arranque, se echó abajo del caballo y se lo ofreció al capitán Burboa para que se salvase antes que otros le matasen. El dragón se libertó también, aunque no tardó en morir ahogado en el río de Angol por haber errado el vado. En cuanto a Burboa, usó de cortesía y no queriendo mostrarse presuroso de huir, respondió que no quería dejarle a pie y que estaba en estado de andar sin temor de cansarse. Sin embargo, aceptó las ancas del caballo de otro indio que se lo llevó a escape hasta dejarle cerca de Angol, continuando él con la misma velocidad hacia su reducción.

Mientras esto sucedía con el capitán Burboa, lo mismo, o poco más o menos, le pasaba al sargento mayor Ribera en su población, con la diferencia de que se contentaron con quitarle el vestido y las armas dejándole irse, al día siguiente, en traje de indio y a pie a Nacimiento. Sus dragones y numeristas hicieron como habían hecho los demás; unos huyeron a Angol y otros a diversos puntos de la frontera.

En Angol, donde habría sucedido otro tanto con el maestre de campo, los dragones y numeristas pudieron tomar las armas a los gritos de alerta de la guardia y se contentaron con llevarse las reses de abasto y los caballos, menos veintiuno que no se hallaban tan a mano. Desde allí, se fueron a ocupar todos los pasos de los caminos para cortarles la comunicación; pero no obstante, aun pudieron despacharse dos correos con dos partes del acontecimiento uno a Nacimiento y el otro a Marvén donde se hallaba el interprete general, a quien el maestre de campo decía avisase a los pehuenches para que fuesen pronto a su socorro. Pero el lengua general temió por su vida y no se atrevió a salir, viendo que el ruido se propagaba; fue preciso que el P. Juan Zavala, bien que se hallase solo en aquel instante, llevase en persona las cartas a la plaza de Purén, cuya reducción también estaba ya alzada y los naturales, furiosos, habían forzado las puertas de la capilla y profanado las imágenes, muy particularmente las de Nuestra Señora de la Concepción, y dos crucifijos. El vino que había para el servicio de la misa, y que pasaba de cuarenta arrobas, lo bebían en un cáliz en lugar de vaso. Al ver la capilla y la casa de sus colegas saqueadas, el P. Zavala, atónito algunos instantes, se repuso luego y afeó con la autoridad irresistible de que sabían servirse los jesuitas la conducta de los amotinados; pero éstos ya no se hallaban en estado de rendirse a ninguna buena inspiración, y con todo eso, aun tuvieron la de aconsejar al P. que se pusiese a salvo antes que le sucediese mal o peor a él mismo.

En efecto, se extendía el alzamiento y crecía con síntomas y proporciones alarmante. Los naturales de Bureo habían ya robado las reses de cebo que el cura de Purén había puesto a engordar en los pastos del Biobío, reses cuyo número excedía de cuatrocientas. Al comandante de Santa Bárbara le había sucedido lo mismo con la adición de dos vaqueros muertos por ellos. En el instante en que les daban muerte, el capitán don Luis Villagrán, que se iba huyendo en su caballo y que vio aquel triste suceso, temiendo por sí, se arrojó al Biobío sin parar y se ahogó, bien que su caballo se salvase.

Sin embargo, no todos los sublevados cometieron crueldades. En Rucalhue, apenas recibieron la señal del alzamiento general, el cacique principal, que no obstante ser pehuenche había recibido la flecha de la guerra, corrió a contar cuanto sucedía a los jesuitas y al capitán para que pronto corriesen a guarecerse del peligro que les amenazaba en Santa Bárbara. Los PP. que le conocían por bueno y por el único pehuenche que se hubiese alzado, por dar satisfacción a su segundo, le respondieron que se tranquilizase y que no temiese nada por ellos, que lo que tenía que hacer era ponerse a la cabeza de sus mocetones, que no eran pocos, y proteger su partido contra la insurrección y sus desórdenes.

No, respondió el cacique, mis mocetones no son bastantes ni tienen armas y el peligro es mayor y más inminente de lo que se os figura. Creedme y poneos luego a salvo huyendo a Santa Bárbara.

Con todo eso, lejos de apresurarse a huir, los jesuitas se contentaron con despachar un propio para que se les preparase una balsa en el caso que se viesen obligados a refugiarse a dicha plaza, y llamaron al segundo cacique, que conocían por instigador de la parte que el primero tomaba, a pesar suyo, en el levantamiento, pero el socarrón les dijo que nada sabía. Sin desanimarse, los jesuitas los convidaron a cenar y se sentaron con ellos a la mesa, cuando a deshora, sobrevienen algunos mocetones preguntando si por casualidad no se hallaría allí el primer cacique.

Aquí estoy, respondió el primer cacique levantándose. ¿Para qué me queréis?

Todo el país está alzado, dijeron ellos. Las hostilidades han empezado por los llanos contra los españoles, sin excepción de los padres; ¿qué hacemos nosotros?

Retiraos. Eso es lo que tenéis que hacer, replicó el cacique con autoridad. Aquí estoy yo, nada tenéis que ver con los sublevados. Mañana se irán los padres, y luego que se hallan ido, hablaremos y veremos lo que tenemos que hacer.

Se retiraron; pero a poco rato, llegó otro mensajero dando aviso de que los ganados de los padres acababan de ser robados, como también los caballos, menos tres que estaban atados del corredor; y tras de éste, otro anunciando la triste noticia de la muerte del maestre de campo.

“Esto va muy mal”, dijo entonces tristemente el primer cacique, volviéndose a los misioneros.

Es esta una nueva ocasión de notar cuán poderoso era el influjo de los jesuitas sobre los naturales, pues se ve claramente que este cacique no piensa más que en protegerlos contra los peligros que les amenazaban, siendo él sin duda alguna uno de los jefes de los alzados. Aquella misma noche, llegó otro propio diciendo que el maestre de campo le pedía que como pehuenche fuese a su socorro con su gente.

¿Pues no ha muerto?, preguntó él con cierta sorpresa.

No lo sé, respondió el expreso.

Más vale que sea mentira, repuso el cacique con mezcla de resignación y de descontento mal disimulado, pero lo que el señor maestre de campo me pide exige reflexión, tanto más cuanto mis mocetones se hallan desarmados. Lo que más conviene por ahora es que los padres se refugien luego a Santa Bárbara poniéndose en camino al ser de día.

Viendo que tal era su resolución irrevocable, los jesuitas tomaron un rato de descanso y luego se pusieron en pie para hacer sus preparativos. El cacique, que se había quedado toda la noche con ellos para protegerlos, les ayudó a recoger lo más esencial y portátil, no teniendo bestias de carga y les dijo al despedirlos, que no había para qué cerrar las puertas de la casa; que él quería quedarse en ella para mejor guardarla.

El modo de guardarla mejor, le dijeron los jesuitas, es estar fuera de ella y no dentro.

Con esta respuesta, como si el cacique hubiese visto que le habían penetrado, se salió sin más réplica y algo mohíno. Los padres se pusieron en marcha con un capitán de amigos<sup>23</sup>, un teniente y Felipe, hijo de un cacique convertido, el cual al morir lo había recomendado a los jesuitas a fin de que le mantuviesen en la verdadera fe. Felipe había correspondido tan bien a las lecciones afectuosas de los misioneros, que hecho ya hombre, quiso más irse con ellos que quedarse entre los suyos, bien que yéndose tenía que renunciar a cuanto poseía en ganados y tierras. Además, iban acompañados por otro indio principal llamado Nahuelantú, que los quiso escoltar con sus hijos y algunos mocetones armados. Al tiempo en que habiendo llegado al balseadero de Santa Bárbara iban a pasar, algunos de los naturales exigieron que el capitán les quedase en rehenes hasta tanto que les fuesen devueltos tres indios que se hallaban prisioneros en aquella plaza, pero los jesuitas se opusieron a ello diciendo que a uno de ellos le tocaba el quedar en prenda por la libertad de los indios. Este incidente no tuvo consecuencias, porque el marinero de la balsa aseguró no había prisionero alguno en Santa Bárbara, y el paso se verificó sin más inconvenientes.

Pero apenas los padres habían vuelto las espaldas, las puertas de su iglesia o capilla y de su casa habían sido derribadas, y no sólo las saquearon los naturales sino que las hicieron astillas para convertir la madera y los clavos en lanzas. Por donde se ve cuánto había tenido que disimular el cacique de aquella reducción, y cuál era el ascendiente de los jesuitas sobre aquellos hombres. Sin embargo, de eso es justo anotar que eran los pehuenches alzados, y que la parcialidad de Callaqui, algo distante a la verdad, no sólo resistió a toda sugestión de alzamiento sino que, también, sus habitantes castigaron a su propio cacique, que había tenido parte en él, saqueando su hacienda y llevándole sus vacas. Todos estos datos son sumamente interesantes y propios para reducir a su verdadero valor ciertos clamores contra la supuesta incapacidad de sentimientos en los indios, y contra la esterilidad de las misiones de los jesuitas.

---

<sup>23</sup> Debe de haber aquí un error en los manuscritos, puesto que las capitánías de amigos han quedado extinguidas por el tratado de paz que puso fin a la guerra del alzamiento de 1723.

## CAPÍTULO X

Progresos del alzamiento general de los indios. Suerte de la población de Angol y del maestre de campo. Salvación de éste, y amistad de los pehuenches por los españoles. Otras particularidades del levantamiento.

(1766)

¿Cuál había sido la suerte del maestre de campo, que según la noticia llevada a los jesuitas, había sido muerto? Hela aquí.

Ya hemos visto que sus dragones y numeristas habían tenido tiempo para armarse, y que los salteadores se habían contenido. El maestre de campo preveía que no tardarían mucho en volver a la carga en el punto que se viesen bastante reforzados y así sucedió. Luego que los de Marvén y los que habían sorprendido al capitán Burboa se les reunieron, con otros muchos, se fueron a incendiar las casas de la nueva población, una con más ahínco que las demás, porque estaba próxima a la de Cabrito, donde éste se había encerrado con algunos pocos, esperando que el fuego se le comunicaría, y que sin correr más peligro, luego lo tendrían a discreción con los suyos. No obstante, la providencia se opuso al cumplimiento de sus malas intenciones con un viento recio que rechazaba las llamas amenazadoras de la guarida del infeliz maestre de campo desamparado de todo recurso, si el gobernador del reino no enviaba cuanto antes fuerzas suficientes para salvarlos. Los naturales se mantenían a cierta distancia en expectativa, vociferando y denostando al maestre de campo, mientras que uno, vestido del traje y sombrero del capitán Burboa, se paseaba majestuosamente remedándole y repitiendo las palabras españolas: *“¡Vaya, trabajen, trabajen!”*. Y añadiendo, al ver las llamas devorar los edificios, *“¡toma pueblos, toma pueblos!”*, gracejos que la multitud celebraba con espantosas carcajadas de risa. Otro, de los de Marvén, vestido de una casulla, se paseaba con una campanilla que tocaba, gritando: *“¡A misa!, ¡a misa!”*. Otro, con un cáliz, hacía el ademán impío de celebrarla. Todo esto para irritar al maestre de campo y hacerle salir a campo raso.

En efecto, Cabrito hervía de enojo y de despecho, pero no quería entregarse ciegamente a los arranques que más de una vez le hubieron de precipitar y perder sin fruto a él y al corto número de sus valientes, que eran demasiado pocos. Por lo mismo, ni quiso que hiciesen uso de sus armas de fuego, y siete esmeriles que te-

nían en batería se quedaron mudos. Su situación era desesperada, tanto más cuanto no tenía víveres para toda su gente, la cual, poca para una salida, era demasiada para consumirlos, cuando, inopinadamente, sucedió lo que se va a leer sin duda con admiración y con mayor utilidad de la verdad de la historia.

Colugurú, ulmen de los pehuenches, hallándose en marcha para incorporarse con el capitán cona Pegueipill para ir a batirse contra los huilliches, al paso por Raninleuvu, supo del alzamiento de Tucapel, por un lado y, por otro, de la situación crítica en que se hallaba el maestre de campo en Angol y, con estas noticias se dirigió a la plaza de Santa Bárbara a donde llegó el 27, dos días después de los primeros efectos del alzamiento. Al tomar esta determinación, este buen ulmen había despachado con premura aviso a su aliado Pegueipill para que acudiese al socorro del maestre de campo, donde se reunirían, puesto que él iba a juntar los suyos para marchar sobre Angol con el mismo objeto.

Pero no fueron éstos los solos que tomaron la defensa de los españoles; Leviantú, capitán cona de Villure y los de Solco hicieron lo mismo, convocándose a junta para reunirse y volar a su socorro. Y nótese que mientras esto hacían a favor de sus conquistadores, se hallaban ellos mismos, por otra parte, en guerra contra sus vecinos los huilliches. El cacique de Marvén, Paullamanque, para sustraerse a la necesidad de tomar parte activa ni pasiva en la sublevación, huyó con su mujer y llegó igualmente a Santa Bárbara y uno de los de Angol mismo, llamado Huenulauquén, se encerró con su mujer en el alojamiento del maestre de campo. Ligpagi, cacique de Bureo, se acogió al tercio de Purén, bien que con respecto a éste hubiese dudas acerca de la sinceridad de este acto.

Los indios de Angol supieron luego que iban a llegarle al infeliz sitiado todos estos socorros; otros que iban a salir de la plaza de Nacimiento y que las compañías de Chillán estaban ya en marcha y no tardarían en llegar a libertarle. En vista de que no les quedaba tiempo para obligarle a rendirse por hambre, se acercaron a su alojamiento y pidieron parlamento, el cual les fue concedido; pero exigieron con tal insolencia se les entregase la cabeza del maestre de campo, y la persona del cacique Huenulauquén, con lo cual darían salvo conducto a todos los demás sitiados, que Cabrito se presentó en la trinchera con un fusil, preguntándoles qué mal les había hecho para que pidiesen su cabeza.

¡Toma pueblos!, ¡toma pueblos!, fue la respuesta.

Si he querido reducirlos a pueblos, replicó el maestre de campo, ha sido por orden superior y por vuestro bien, lejos de pensar en haceros el menor mal ni daño, pero puesto que lo contrario entendéis y por eso queréis mi cabeza para vengaros, venid a tomarla.

No atreviéndose a ello, los sitiadores disimularon su despecho retirándose con gran algazara y ruido de cornetas, y el Gobernador se retiró también muy angustiado pensando en que por poco que tardase en llegarle socorro, no habría más remedio que rendirse, puesto que les sería imposible a sus cien hombres abrirse paso, hallándose muchos de ellos sin armas y con solo veintiún caballos para todos. Pero la suerte lo hizo mejor de lo que él esperaba o temía. El sargento mayor Ribera hallándose sano y salvo en Nacimiento, salió el 30, con las compañías que

habían podido juntarse, bien que sólo compusiesen el corto número de cuatrocientos hombres, y con dos esmeriles para ir a su socorro. Al ver este arrojido del sargento mayor, todos creían que aguardaría en el vado de las Rosas se le reuniesen los pehuenches, pero no lo hizo y prosiguió su ruta a marcha forzada, con tal denuedo que al dejarse avistar de los indios de Angol, creyeron éstos llegaban fuerzas poderosas y se apresuraron a retirarse a los altos, con lo cual llegó Ribera sin obstáculo al fin de su arriesgado intento.

Por otro lado, aquel mismo día llegaron Colugurú a Purén con sesenta hombres, y por la noche, el capitán Leviantú a Santa Bárbara con treinta, con los cuales y otros veinte que llegaron al amanecer del valle de Queuco, salió el 31 para Purén donde se reunió con Colugurú y con la compañía de numeristas de Tucapel, y se dirigieron reunidos a Angol. Así salvados el maestre de campo y sus soldados, se pusieron sin demora en camino para Nacimiento; pero los dragones y numeristas, resentidos de los malos ratos que les habían dado los indios de allí, pidieron licencia a su jefe para darles en torno una buena caza. Esta licencia la dio Cabrito tanto más gustoso cuanto tal vez había tenido la misma idea; pero los españoles usaron de ella con demasiado ardimiento y temeridad y, no obstante, no hubo grandes pérdidas que sentir; un solo muerto y dos heridos, al paso que de los indios murieron diecisiete, quedaron diez prisioneros y se les quitaron ciento ochenta vacas y quinientas ovejas, sin contar el saqueo y, finalmente, el incendio de sus chozas y ranchos.

Sin embargo, los naturales de la costa se habían sublevado también señalando su saña con crueldades, tales como la de dar una muerte atroz al carpintero español que trabajaba para los jesuitas en Purén (el viejo) y la de sacar vivo el corazón al teniente de la compañía que había allí, dejando al capitán don Agustín Arriagada herido y amarrado de pies y manos mientras resolvían en junta si no sería conveniente levantarlo en la punta de sus lanzas. Por dicha, una india compadecida de él lo deslió dándole libertad para que huyese, y en efecto, se salvó. Este alzamiento de la costa había tenido lugar el 29, día señalado para la sublevación general, la cual por una de aquellas equivocaciones bastante frecuentes con la poca exactitud de las señales o por incidentes imprevistos, y mucha veces por precipitación de los nacionales, había sido anticipada, y la explosión se había propagado más bien que había sido simultánea.

Apenas llegó el maestre de campo a Nacimiento, se le presentó el capitán cona Pegueipill con cuatrocientos hombres bien montados, según unos, y con sólo ochenta, según otros, pidiéndole licencia para entrar a mano armada en la reducción de Rucalhue con el objeto de cortar la cabeza a su cacique, el cual era su pariente y le había afrentado a él y a su parentela, tomando parte en el alzamiento. Es de advertir que una demanda semejante había sido ya presentada al maestre de campo por Leviantú y le había sido otorgada; pero a éste, sólo le concedió Cabrito el que se incorporase con el último para ayudarle en una empresa análoga que había empezado ya. Claro estaba que en aquella coyuntura tal era la política que un jefe militar no podía menos de seguir, hasta ver más claramente cuáles y cuántos eran los naturales que se habían alzado, porque hasta entonces aún estaban en

tinieblas con respecto a este punto esencial, aunque ya era de presumir que, menos los pehuenches, todos los demás habían apelado a las armas.

Siguiendo el interesante diario de estos acontecimientos, el día 3 de enero de 1767 Pegueipill, incorporado con Leviantú y ayudado los dos de algunos españoles, entraron por los llanos saqueando y talando; pero a la sombra de estas licencias, otros se las tomaron sin pedir las, y una partida aventurera de treinta de los últimos se arriesgó furtivamente hasta llegar bastante cerca de Angol en cuyas cercanías capturaron unas cien vacas.

El 5, mientras otros pehuenches en número de ciento cincuenta reunidos a Leviantú, Pegueipill y algunos españoles saqueaban y daban muerte a trece indios en un potrero de los llanos, y a cincuenta más de muchos que sobrevivieron para vengarlos, llegaron a Purén sesenta indios de Boroa y de Maquehua escoltando a otros españoles que se habían refugiado en sus parcialidades, y portadores de cartas del cacique Antivilú, por las cuales éste hacía saber al maestre de campo y al P. provincial de la Compañía de Jesús que no había novedad en su tierra. Ésta fue la suposición que algunos hicieron del contenido de dichas cartas; porque el verdadero nadie lo supo, habiendo sido escritas no por Antivilú sino por los jesuitas de su parcialidad en nombre suyo. Sobre todo, había motivos muy plausibles para dudar de la sinceridad de Antivilú, sin el consentimiento del cual no era probable que los indios de los llanos se hubiesen sublevado; pero, no obstante, ya los españoles tenían bastantes datos para obrar sobre aviso de que el alzamiento no era general, y que muchos de los caciques habían seguido el movimiento por no hacerse sospechosos a los suyos y algunos, tal vez, para poder mejor protegerlos. Una de las pruebas de esta verdad fue que en aquel mismo día recibieron parte de Purén de haber llegado allí el indio Nahuelantú con ciento cincuenta vacas rescatadas de las que habían sido robadas del cura de aquella plaza y con palabra de que cuanto había sido llevado perteneciente a los padres, al capitán y al teniente sería restituido.

Sin embargo, no parece que los españoles hayan sacado todo el partido que habrían podido sacar si hubiesen mirado bien en ello sin ninguna especie de animosidad y con maduro juicio. Muy luego después, recibieron otro aviso de que los pehuenches se retiraban descontentos de la mala correspondencia con que había sido pagada la espontaneidad de sus buenos servicios, los cuales habían sido grandes e incontestables. El modo con que fueron correspondidos sería increíble, si no se reflexionase que hay siempre perversos que echan a perder las mejores causas y hacen recaer sobre los buenos y hasta sobre la autoridad misma, la fealdad y aun también la responsabilidad de sus acciones. Este hecho particular fue que los españoles, sin autorización alguna probablemente, les quitaron a los pehuenches las vacas que éstos habían conquistado en los llanos, y al buen capitán cona Leviantú uno de sus mejores caballos, y nótese que mientras los pehuenches acudían al socorro de los españoles, sus enemigos los huilliches invadían sus tierras y las saqueaban muy a su salvo. Aun, se decía también, que habían entrado en la estancia de conversión de Solco, la habían saqueado y tal vez dado muerte a los padres, si no se los había llevado cautivos, puesto que no había noticia de ellos.

Entretanto, los indios de la costa habían resuelto en una de sus juntas poner sitio al tercio de Arauco y al de Nacimiento. No dudando que los de los llanos harían lo mismo con el de Purén, el maestre de campo despachó aviso el día 12, al comandante de esta última plaza para que estuviese apercebido, y él mismo tomó providencias para poder rechazar a los enemigos, siendo cuanto podía hacer mientras no tuviese más fuerzas disponibles.

Por otro lado, se vio uno de tantos casos que justificaban la sabia previsión de los jesuitas y la excelencia de su sistema de asegurar la civilización y conversión de los indios por los efectos de propaganda de padres a hijos, de hermanos a hermanos, de deudos a deudos, en general y, por decirlo en una palabra, de generación en generación. Los lectores no habrán olvidado al joven indio Felipe, hijo de un cacique de Rucalhue, el cual lo había recomendado a los jesuitas de aquella estancia para que le criasen en la religión cristiana. Felipe, como se ha visto, se había ido con los padres a Santa Bárbara dejando cuanto tenía. Su madre le había acompañado y había querido quedarse con él, pero algunos indios se la habían llevado brutalmente. Pues esta madre con otras dos hermanas llegaron el día 14, conducidas por un hijo de otro cacique del mismo Rucalhue, el cual se había encargado de la restitución de la mayor parte de lo que los sublevados habían robado a dicho Felipe. Por donde se ve la consecuencia clara de lo que acabamos de decir, respecto al fundamento de la heroica perseverancia de los jesuitas. Pero ya es tiempo de dar cuenta de las disposiciones del superior gobierno en vista del levantamiento de los naturales.



## CAPÍTULO XI

Medidas tomadas por el Gobernador del reino para socorrer al maestre de campo.

(1767)

Tan pronto como el comandante de Nacimiento, don Pablo de la Cruz y Contreras, había recibido el aviso del maestre de campo Cabrito, en que éste le anunciaba los primeros efectos del alzamiento, dicho comandante transmitió el parte al gobernador del reino don Antonio Guill y Gonzaga, por medio del comandante de Concepción, don Narciso de Santa María el cual lo despachó inmediatamente a Santiago, el día 26 en que lo recibió él mismo, a las diez de la mañana. Mientras tanto, este último comandante dio órdenes para que saliesen seis compañías de las milicias del partido de Puchacay dirigiéndose por Santa Juana al socorro del maestre de campo y al mismo tiempo pasó aviso a los corregidores de Itata y de Chillán para que tuviesen las suyas prontas para cualquier acontecimiento. Pero apenas había cerrado el pliego, Santa María recibió un segundo parte de Nacimiento en que don Pablo de la Cruz le quitaba todo cuidado, por lo cual al primer pliego, Santa María juntó otro segundo transmitiendo aquella buena noticia al Gobernador.

Si nouviésemos la carta original de Santa María a la vista, dudaríamos de la realidad de este segundo aviso, porque desde el primer síntoma de rebelión en la noche del 24 al 25 contra el capitán Burboa y el sargento mayor Ribera, no vemos en todo lo sucedido ni el más mínimo correctivo a los graves motivos que los españoles tuvieron incesantemente de zozobra hasta la salvación final del maestre de campo, de sus dragones y numeristas. Sin duda alguna, el segundo parte de De la Cruz y Contreras había procedido de una ilusión suya espontánea que había querido transmitir como dato preciso para tranquilizar a sus jefes. No vemos que sea posible explicar esta particularidad de otro modo.

Sea cual se fuese la causa de este encarte, los pliegos llegaron al capitán general, y en su vista Guill y Gonzaga mandó por duplicados correos, que las fuerzas de Rere y Puchacay, que tenían orden de estar prontas al primer aviso, obrasen bajo el mando del jefe que pudiese conducir las al socorro del maestre de campo, y que de Maule saliesen quinientos hombres, así como también otros tantos del partido

de Chillán. Al teniente coronel Santa María, que mandaba en Concepción, le dio orden para que se mantuviese allí, guarneciese bien el puerto con eficaces precauciones de defensa, y despachando todos los socorros y auxilios de que pudiese necesitar el maestre de campo y a todos los jefes y administradores les previno prescindiesen en aquellas circunstancias de toda disputa de forma, ceremonial y etiqueta, acudiendo cada cual en lo que le tocase, al remedio del mal de que recibiese aviso, con la mayor prontitud y sin pretexto alguno de demora. Finalmente el Gobernador, sin fiarse al segundo aviso de Contreras en que disminuía la gravedad de las circunstancias, decía en sus duplicados pliegos que, aunque don Pablo de la Cruz no dijese nada del alzamiento general de la tierra de los indios, no era de despreciar el aviso de este acontecimiento dado ya por el alcalde de Maule al corregidor de Chillán, y que este último con su colega de Maule debían ir adelante con sus quinientos hombres respectivos hasta el río Ñuble, para desde allí acudir a donde fuese necesario, dándole a él avisos incesantes y consecutivos mientras permaneciese en la capital.

A los oficiales reales de la real hacienda de Concepción, el Gobernador les previno que sin reserva de ramo, vista la importancia y la urgencia de las circunstancias, deliberasen en junta suministrar cuanto pudiese serles necesario al maestre de campo, al teniente coronel Santa María y al comandante de Nacimiento, don Pablo de la Cruz y Contreras.

Las mismas órdenes perentorias y con las mismas precauciones y celeridad, fueron expedidas por el Gobernador para que todos los pertrechos, armas, pólvora y caballos fuesen aprontados y despachados a donde se necesitase; de suerte que nada olvidó de cuanto se necesitaba para parar el golpe, suponiendo que el alzamiento fuese general y enseguida dio parte al virrey Amat de todo lo ocurrido.

La respuesta del Virrey se resentía del carácter acerbo de su autor y daba la culpa del alzamiento a la precipitación y poca reflexión con que había obrado el gobernador Guill y Gonzaga queriendo reducir a los indios a pueblos, según se lo habían avisado en cartas de Valparaíso. Sentido de aquella reconvención, el Gobernador replicó exponiendo al Virrey con fecha del 8 de agosto, que lejos de haber querido reducir a los indios por la fuerza a concentrarse en poblaciones, ellos mismos lo habían solicitado yendo a hablarle con este solo objeto a Concepción y a pedirle utensilios y herramientas para ejecutarlo; que el parlamento solemne que había tenido lugar en los llanos de Nacimiento no sólo había sido unánime y cordial, a lo menos en apariencia, sino que los mismos caciques se manifestaron deseosos de construir cuanto antes sus aldeas, a cuyo deseo se contentó con mostrarse favorable sin dejar ver el menor apresuramiento, reflexionando que un tal proyecto debía ser discutido con la Real Audiencia y resuelto con el aviso de su fiscal, y presencia de reales cédulas sobre el particular, las cuales todas eran explícitas en la recomendación de aquel importante proyecto a los gobernadores del reino de Chile.

Bien que esta respuesta fuese tanto más satisfactoria cuanto se fundaba en la verdad de los hechos, aun no pudo el virrey Amat prescindir de desestimar el argumento escribiendo por segunda vez sobre el mismo asunto a Guill y Gonzaga y

diéndole que, en resumidas cuentas, los indios consideraban sus fronteras a la margen sur del Biobío, y querer extenderlas más allá, bajo cualquier pretexto, era querer engañarlos, que con su sagacidad natural nunca sería fácil el conseguirlo y que era cosa muy extraña el que hubiesen tardado tanto en sublevarse y esperarlo a que las obras de sus poblaciones estuviesen tan adelantadas y que, finalmente, los motivos de los alzamientos habían sido casi siempre, hasta en 1729, dolos y fraudes de comercio, de que los traficantes los habían hecho víctimas con otras violencias y extorsiones.

El mal al lado del bien, así está organizado este mundo; pero no es ésta una razón para que los hombres no hagan los mayores esfuerzos para conseguir el último y la mayoría de las veces los inconvenientes, cuando se preven o se descubren a tiempo, parecen hechos *ex profeso* para que los bienes sean más completos y duraderos. En efecto, era mucho más fácil redimir a los indios de violencias y extorsiones que alcanzar el fin propuesto y tan caramente solicitado, sin emplear los medios más propios para ello; en rigor, la conquista estaba hecha, había dos naciones en Chile, una de españoles y otra de araucanos y otros indios; el Biobío les servía de frontera y unos y otros no tenían más que mantenerse quietos en sus límites respectivos; pero la naturaleza misma no lo permitía; el comercio entre los hombres no es invención de ellos, sino una necesidad que nace de sus diferentes necesidades, inclinaciones y tendencia al aumento de su bienestar y a la imitación. Por consiguiente, siendo vecinos, en el punto en que no había guerra, nacía el comercio entre ellos. En el comercio, sin querer engañar ni perjudicar, hay siempre, aun con la mayor probidad, una propensión natural a salir aventajado en los tratos. De aquí los abusos, no sólo los que causaban disturbios entre araucanos y españoles sino, también, los que han existido, existen y existirán siempre en todas partes donde haya hombres activos y entendidos. Por consiguiente, lo repetimos, era mucho más fácil el cortar, o a lo menos disminuir estos abusos que el alterar condiciones de existencia sin las cuales la existencia es imposible. Sin embargo, era, por lo menos, dudoso que los naturales quisiesen buenamente vivir en poblaciones, tales como villas y aldeas, mientras no se hallase bien introducido y arraigado el cristianismo entre ellos, quitándoles la inclinación natural que tienen a la independencia sin freno, tan favorable a sus pasiones; pero, no obstante, si se les hubiesen dado utensilios, herramientas y todo lo necesario para construir las, sin enviar más españoles que los trabajadores que ellos mismos pidiesen, y sin sombra del uniforme militar, dejándoles en entera libertad habérselas con sus jesuitas, como éstos lo habían previsto y exigido (porque es preciso no olvidar esta importante particularidad) las poblaciones se habrían hecho tal vez sin levantamiento.

En fin, el mal estaba hecho, y hecho porque nunca jamás, en despecho de la experiencia, fue posible el que se observasen las máximas y previsiones de los jesuitas misioneros, y el mal estando hecho, Guill y Gonzaga obró muy oportunamente según sus medios. En Concepción, el teniente coronel Santa María celebró una junta de guerra a la que asistieron el contador real don Manuel José de Vial, el capitán de dragones don Manuel Cabrito y el de infantería don Juan Ruiz, los cuales resolvieron que para socorrer las plazas de Santa Juana, Nacimiento y Purén, principalmente amenazadas, se tomase cuenta y razón de cuantos granos y

ganados se pudiesen hallar en sus contornos, apercibiendo a sus poseedores no dispusiesen por ningún motivo de ellos y los tuviesen a la disposición de los comandantes de dichas plazas para sustento de sus soldados, con cuyos recibos, vistos y legalizados por la veeduría general, se les abonarían sin retardo los importes. La junta de que hablamos, dio igualmente una providencia muy oportuna para la distribución de caudales, y nombró para esta intendencia a don Juan Francisco Basabe, guarda almacén del ejército.

A estas medidas de defensa y previsión añadió otras de rigor y de castigo. El 16 de enero llegó decreto suyo a la plaza de Nacimiento declarando traidores y rebeldes a los naturales de los llanos y de la costa y prohibiendo, con pena de la vida, que ningún indio pusiese los pies en tierras de españoles y que ningún español pasase a las de los indios; pero estas medidas, por entonces, no podían tener más importancia que la de pura forma y de actos de autoridad, muy oportunos, sin duda. Por el mismo principio los actores de la extorsión cometida contra los leales pehuenches, cuando les quitaron las reses conquistadas por ellos en los llanos, fueron amonestados y apercibidos de devolvérselas. En aquel instante mismo los pehuenches de Pichiuaneu hicieron una segunda expedición contra Purén (el viejo), donde causaron una sorpresa y capturaron algunas cabezas de ganado; pero habiendo sobrevenido los de los llanos, éstos las rescataron y batieron a los pehuenches matándoles quince hombres.

El 18, llegaron a Santa Bárbara los padres de la misión de Solco, escoltados por los naturales de aquella reducción. Con ellos llegaron también un teniente y otros españoles. He aquí los detalles de la sorpresa que habían operado los huilliches en aquella estancia.

Tan pronto como los huilliches supieron por sus espías que los pehuenches habían marchado contra los llanos, aprovechándose de su ausencia, corrieron a Solco para saquear sus chozas, llevarse sus reses y destruir la estancia de los jesuitas a los cuales tenían mucha ojeriza; mas en los Pinares aprisionaron a un mocetoncillo que habiendo podido fugarse en el camino, se apresuró cortando por trochas y sendas desusadas y llegó bastante a tiempo a Solco para dar aviso a los padres de la marcha de los huilliches. Esto sucedía el día 5 de enero, y los jesuitas tuvieron sólo el tiempo necesario para recoger los ornamentos y libros de oficiar y ponerse a salvo con lo que pudieron en la espesura de un monte desde donde podían ver todo lo que iba a suceder en su morada. En efecto, al día siguiente 6, al rayar el día, entraron los huilliches como forajidos en Solco y rodearon, ante todas cosas, la casa de los misioneros, cuya puerta hicieron astillas en un abrir y cerrar de ojos. Entraron y no hallándolos en ella salieron furiosos y se arrojaron sobre las de sus enemigos, las saquearon, mataron a un valiente mocetón que quiso defender la entrada de una de ellas y se llevaron diez cautivos de ambos sexos, los cuales estaban sin duda alguna ignorantes de la avanzada de sus terribles enemigos. Hecho esta labor, los huilliches se fueron a descansar en torno a la casa de la misión y a beber el vino destinado a su servicio.

Estábanse los jesuitas mirándolos desde la enmarañada espesura del monte de Colihues donde se habían escondido, y ya esperaban que Dios no permitiera

fuesen descubiertos de aquellos terribles bárbaros, tan bárbaros que, comparados a ellos, los demás indios podían ser reputados por hombres civilizados, cuando, por desgracia, un huilliche que se había criado en aquella reducción se puso a vagar por los contornos, ya fuese recordando memorias de su juventud o por cualquier otro motivo y casualmente halló su rastro en algunos objetos y libros que los fugitivos habían dejado caer aquí y allá. Al punto en que vio estas huellas, el huilliche se puso en caza siguiéndolas y no tardó en descubrirlos; pero como estaba solo, se contentó con apercibirlos cruelmente: “*¡Patirugen!*” les gritó él, “*thay pearimm dugu*” (¡padres, ahora lo veréis!), y luego volvió corriendo a dar parte a los suyos de la buena caza que había hecho.

Dándose por perdidos sin la menor duda, los jesuitas y los españoles que se hallaban allí empezaron a mirar al cielo implorando su auxilio, y luego en torno para ver de descubrir una salida a aquel inminente peligro; pero a donde quiera que miraban no veían más que una maleza impenetrable erizada de abrojos sin la menor senda ni vereda. Desmayados al considerarse así cogidos en aquella mala trampa, los españoles se entregaban a raptos extremos de desesperación y los padres les daban ánimos diciéndoles que nunca Dios abandonaba a los suyos y que sobre todo eran casos semejantes propios a mostrarse hombres y especialmente cristianos; pero nada adelantaban, y mucho menos al ver (pues ya hemos dicho que veían muy a descubierto a sus enemigos y todos sus movimientos), cuando vieron, decíamos, llegar a los diferentes grupos de huilliches el malhadado descubridor de su escondite y que todos se precipitaban con espantosos aullidos en confuso tropel a la subida del monte. Entonces fue el desesperarse hasta pensar en defenderse, bien que ninguno de ellos tuviese armas. Los jesuitas, al contrario, cuanto más el peligro se acercaba, tanto más serenos e impertérritos se mostraban, reuniendo todos las potencias de su alma y las fuerzas de su razón para hacer uso del arma única que les quedaba y la mejor en aquel terrible caso, a saber, la clara exposición de la injusticia y el terrible castigo que les aguardaba a sus perpetradores; pero, sin embargo, los padres no se hacían ilusión y se preparaban interiormente a verse atropellados y sacrificados en el primer ímpetu del encuentro, hallándose sin obstáculo alguno que oponerle. Con esta idea, uno de ellos tanteaba alrededor con un leño por ver si aquellos abrojos y malezas no ocultaban tal vez algún paso por difícil que fuese, y halló uno, bien que para llegar a él sería preciso rasgarse la piel y despedazarse las carnes, pero no había para qué pararse en cosa de tan poco momento comparada a la suerte que sin duda alguna les estaba preparada. Hizo seña a sus compañeros y todos le siguieron con ansia y ya era tiempo, sólo quedaba la dificultad de abrirse paso sin que se manifestase abierto para sus perseguidores; mas esta dificultad se halló aplanada por la misma resistencia de los obstáculos, cual era tal que apenas pasaba uno, los abrojos y espinas se cerraban como resortes, de suerte que los fugitivos no dejaron el menor rastro de su huida y ensangrentándose sin misericordia como si su piel no fuese suya, llevaron adelante su martirio lo más lejos que pudieron, con el fin de estar más seguros de no volver a ser descubiertos, como así sucedió. Inútil sería añadir que antes de rasgarse el pellejo, habían hecho mil jirones cada cual de su vestido.

Perplejos al llegar al sitio señalado y al ver que ningún español ni jesuita se hallaba en él, los huilliches se volvieron coléricos al descubridor que claramente les probó no se había engañado, especialmente por los breviarios de los jesuitas que con otras cosas yacían por el suelo. Aquietados con esta prueba evidente, se pusieron todos a rumiar por dónde podían haberseles escapado, y probablemente concluyeron que los jesuitas, como poseedores de secretos desconocidos a los demás hombres, se hacían tal vez invisibles y que no debían de estar lejos. En consecuencia, se contentaron con llevar todo lo que hallaron, menos los breviarios, que todos fueron deshojados y rasgados porque con ellos los padres aprendían a descubrir y adivinaban los más recónditos pensamientos ajenos.

Quedaron, pues, sino sanos, puesto que sus cuerpos ofrecían el aspecto de una verdadera carnicería, a lo menos salvos, aunque desnudos y padeciendo dolores acerbos a la inclemencia de aquella noche. Al día siguiente 7, por la mañana, los huilliches reunieron su botín y después de haber pegado fuego a la casa de la misión y a la del capitán cona, se lo repartieron y desacamparon. El humo del incendio que luego se levantó en los aires dio cierto indicio de que se retiraban a los jesuitas y uno de ellos bajó por la tarde a la estancia para ver si había quedado algo con que sustentarse, porque él y sus compañeros estaban ya exánimes de necesidad. Al otro día, bajaron los demás y todos se mantuvieron sólo con piñones durante tres días, en el último de los cuales un novillo de los que habían sido llevados por los huilliches volvió a la querencia herido de tres lanzadas, y entró espontáneamente en su establo, como si Dios le enviase para servirles de pasto.

Volvieron en fin de su expedición a los llanos los pehuenches y pensaron volverse locos de rabia y de sentimiento al oír y ver lo que había pasado en su ausencia y sobre todo del estado lastimoso en que habían quedado los conversores, desnudos y con su estancia reducida a cenizas. Aquellos buenos indios mostraron en aquella ocasión la elevación de sus sentimientos mostrándose más compasivos por los padres que por sí mismos, y el capitán cona Huegurú, cuya casa también había ardido, se encargó de buscar caballos para ellos y de escoltarlos en persona hasta la plaza de Santa Bárbara. Así lo cumplió. Buscó y halló caballería, formó una buena escolta poniéndose él mismo a su frente, y condujo a los jesuitas a la susodicha plaza, y a los demás españoles, con tales atenciones, cuidado y miramientos que los libertados todos aseguraban que en Europa mismo, en la nación más culta, habría sido imposible el hallarlos, sobre todo en aquella pobreza.

Llegaron, pues, felizmente a su destino y al entregarlos, dijo Huegurú que sólo los había conducido allí para que descansasen y se rehiciesen mientras él y los de su reducción repararan sus pérdidas y el desorden en que los huilliches la habían puesto, y que una vez hecho esto volvería en persona a buscarlos.

Pero aún hubo más. En el camino se habían encontrado con una junta de los indios de Rucalhue, que la celebraban en casa del ulmen Colugurú, y muchos de éstos, con particularidad uno llamado Nahuelantú, vertieron lágrimas al ver el lastimoso estado en que estaban los jesuitas. Semejantes rasgos hacen inútil todo comentario e imponen silencio a habladorías ignorantes, cuando no son de mala fe.

## CAPÍTULO XII

Situación crítica del Gobernador. Envía al obispo de Concepción a Nacimiento para atraer a los indios a la paz ofreciéndoles amnistía. Trata con los caciques de la costa. Complicaciones de la situación. Queja del maestre de campo al Obispo de que haya excedido su misión.

(1767)

La posición de Guill y Gonzaga en aquel instante era de las más apuradas. En el principio de la empresa de levantar poblaciones entre los naturales, viéndola comenzar y adelantar sin obstáculo, había pasado informe a la Corte de aquel buen suceso, que era por el que más el Monarca anhelaba, y en lugar de verlo realizado, el alzamiento, si no era general, no por eso dejaba de ser alarmante, y un desmentido a su informe arriba dicho; porque entre los caciques que parecían no querer abrazar la causa de la insurrección, había algunos que eran más políticos que sinceros. Por ejemplo, Antivilú era uno de estos últimos, no obstante sus repetidas protestas de apego y fidelidad a los españoles, lo cual fue atestado, por vista de ojos, de un español enviado con víveres a Valdivia y que a su vuelta tuvo que refugiarse en Boroa. Éste, pues, aseguraba haber visto Antivilú a la cabeza de los suyos, y haber visto igualmente correr la flecha de la guerra. En cuanto al enviado de que hablamos, éste había podido salvarse en traje de *huerquén* (correo) y armado con su lanza. El capitán de Boroa al retirarse a Nacimiento debió la vida a la velocidad de su caballo y el teniente que le acompañaba había desaparecido.

Sin embargo, el obispo de Concepción<sup>24</sup>, como queda dicho, recibió y aceptó la misión de ir a pacificar a los naturales, resolución que Guill y Gonzaga había tomado en junta de la cual había salido este real acuerdo, y marchó para Isla del Laja a donde llegó el 22, acompañado por el magistral de su catedral, don Tomás de la Barra; por el P. Baltasar Huever, provincial de la compañía de Jesús y por otros misioneros de la misma. Apenas llegó a su destino (que era la plaza de Nacimiento), convocó a los principales caciques.

---

<sup>24</sup> Espiñeira.

El día 24, llegó carta suya a Santa Bárbara para el vicecomisario de las misiones, anunciando un proyectado parlamento con los indios en que se les concedería paz y perdón, aunque dudaba mucho del éxito, y llamándole a concurrir a él.

El 26, después de una misa de rogativa, dicha por su secretario, el doctor Salas, y de un sermón predicado por él mismo, el Obispo despachó circulares a los cuatro butalmapus con cuatro cruces por los intermedios de los caciques de Arauco, Santa Juana, Santa Fe y San Cristóbal, en cuyas cartas les decía sustancialmente:

El Obispo, como padre y pastor vuestro, os desea mucho bien y convoca a los principales caciques de los cuatro butalmapus a la plaza de Nacimiento, donde lo hallarán, y él les dirá cosas que vienen de Dios, y de gran provecho para todos vosotros. Por eso os encargo que vengáis en el término de quince días, ofreciéndoo, como gaje y prenda de seguridad que no os sucederá mal ni daño alguno, esta cruz. Venid, porque de no hacerlo os seguirán malas consecuencias, de las cuales no me será posible libertaros por más que quiera y lo desee. Traed una bandera blanca.

Mientras los caciques de los butalmapus responden, veamos el diario de los sucesos del alzamiento en este intervalo de tiempo.

A fines de enero llegaron a Nacimiento los caciques de Boroa y Repocura escoltando a los padres conversores de aquellas reducciones y de Imperial, y por estos dos caciques quedó confirmada la participación de Antivilú en el alzamiento, en poder de cuyo cacique habían quedado los misioneros de su parcialidad como rehenes que le respondían de la vida de su hijo asegurado por el maestro de campo. Además, no quedó duda alguna de que el mismo Antivilú había enviado la flecha a Ruca Choroy con orden de matar al español de más importancia que tuviesen para continuar el curso de la flecha con su mano, poniendo a los demás cautivos bien asegurados en Maquehua.

El día 6, los indios de Rucalhue dieron aviso de la sorpresa del pehuenche Colugurú por los de los llanos, que lo hicieron prisionero, le cortaron las manos y, en fin, la cabeza para presentarla a Antivilú; y de la derrota del hijo de su cacique que había ido con sus mocetones al socorro de Colugurú. El hijo del cacique de Rucalhue, mal herido, pidió auxilio a los españoles; pero el comandante de Santa Bárbara no quiso concedérselo.

El 8 ya había llegado a Nacimiento uno de los misioneros de Maquehua enviado por Antivilú para que el maestro de campo le devolviese a su hijo, quedándose él con el otro, que era el P. Puga, en rehenes. Este Antivilú era más que político intrigante y procuraba no chocar abiertamente con ningún partido y cuando no podía evitarlo hacía cuanto podía para persuadir que cedía a la fuerza. De aquí sus tergiversaciones y actos de conducta contradictorios. Mientras hacía guardar a vista al P. Puga, no dejaba pasar un día sin ir a verle con la buena aparente intención de consolarle y en realidad para asegurarse de que no podía escapársele.

Al cabo, empezaron a llegar a Nacimiento rumores acerca de la aceptación que había hallado entre los indios la convocatoria del obispo de Concepción a parlamento. Según estos rumores, el correo que la llevaba se halló con una muy mala acogida, fue maltratado y aun también herido. Lejos de pensar en ceder ni en con-

currir a Nacimiento, los indios acudían a una junta emplazada en Quechereguas para desde allí marchar contra Purén. En efecto, no tardó en llegar aviso de dicha plaza de que los indios iban a sitiarla al día siguiente, como pensaban también en sitiar a la de Nacimiento, enviando simultáneamente cuántas fuerzas pudiesen a recorrer la isla de Duquenco, al otro lado del Biobío, para cuyos proyectos ya su ejército había acampado en Colhué, a siete leguas de Purén.

Esta perspectiva no era la misma ni análoga en manera alguna por parte de los naturales de la costa. Los caciques de éstos, según una carta del Obispo, con fecha del 12, al comandante de Santa Bárbara, habían llegado ya a Nacimiento. Sea por esta noticia o por cualquiera otra causa, los sitios inminentes de Purén y de Nacimiento fueron desmentidos, dándose por razón que la no cooperación de los costeños había desanimado a los otros. Sin embargo, el comandante de Santa Bárbara recibió orden, con fecha del 12, del maestre de campo para trasladar con toda prontitud los ganados del Laja a la otra parte de su río, igualmente que los de la de Duquenco, no reservándose más que las cabezas estrictamente indispensable para el sustento diario de su gente de donde se colegía que el sitio proyectado de Purén y el saqueo de Duquenco no habían dejado de ser inminentes.

No obstante, los caciques de la costa habían tratado con el obispo de Concepción y el 14 se marcharon de Nacimiento muy satisfechos. Muchos de ellos no habían entrado voluntariamente en el alzamiento, y sí sólo por no haber podido contener a sus respectivos mocetones. Entre los caciques que se hallaban verdaderamente en aquel caso se señalaron Caticura, de Tucapel, y los de Repocura y de Imperial. De parte de éstos no había habido oposición a la formación de pueblos, y con todo eso, el prelado creyó oportuno el decirles que si no los querían no los hiciesen. Esta concesión les causó gran alegría y la manifestaron abiertamente, al paso que Caticura pedía al Obispo se empeñase con el Gobernador para que levantase en Tucapel un respetable fuerte con buena guarnición de españoles para contener a aquellos mocetones, cuyos excesos le habían obligado a refugiarse en el tercio de Arauco.

¿Qué mayor prueba de que los más inteligentes y juiciosos querían pueblos, y de que sólo la multitud no los quería, si realmente era así?

Pero aún continuaban las complicaciones de la situación misma de la tierra, complicaciones que es sumamente interesante desenredar para atar cabos y salir del laberinto que ofrecen, porque de otro modo no habría medio de salir de él. El mismo día 14, después de la partida de los caciques costeños, Su Ilustrísima recibió una carta del de Repocura, escrita por el capitán Sosa, en que le avisó que al instante mismo en que iban a salir para Nacimiento les había venido noticia de Lumaco de que aquellos indios estaban sitiados por los pehuenches. Era una excusa ésta de no haber salido, según lo decía el mismo Sosa; pero aun como excusa, esto prueba que conocían tener algún interés en excusarse o algún miramiento que guardar. Había en esta especie de excusa un problema moral que habría sido muy interesante resolver; una de dos, o anunciaban previsión o temor, y uno y otro era muy propio a dar la llave de la solución. La verdad del hecho que acertaba el cacique de Repocura era que los pehuenches de Solco habían bajado los días anteriores a los llanos y que Pegueipill y Leviantú esparcieron terror por todos ellos, sólo con su

nombre, en términos que se decía que Curiñancu, bien que tuviese a sus órdenes mil cuarenta hombres, no se atrevía a salir de la montaña donde se escondía por miedo de los pehuenches a quienes temían aun más que a los españoles.

El Obispo respondió al cacique de Repocura se tranquilizase, puesto que los comandantes de Purén, Santa Bárbara y Tucapel tenían órdenes para contener a los pehuenches, impidiéndoles de continuar sus invasiones en los llanos. Era preciso tener en aquellas circunstancias un tino político de que pocos diplomáticos serían capaces. Los pehuenches, tan allegados a los españoles y tan leales, ser contenidos por ellos, era un punto muy escabroso. ¿Quieren los lectores una prueba de esta verdad? Hela aquí.

Mientras que el obispo de Concepción trataba en Nacimiento con los indios, el maestre de campo deliberaba en Concepción, en consejo de guerra con sus oficiales, sobre la negociación del prelado. Éste, cuando menos lo esperaba, recibió de Cabrito una carta en que éste le manifestaba con sentimiento hubiese excedido los límites de su misión tratando y renovando la paz con los caciques de la costa. En vista de esta carta, el Obispo se creyó despojado de los poderes e instrucciones que tenía del Gobernador, y de los cuales no pensaba haber abusado, y se vio precisado a negar a Nahuelantú, de la reducción de Rucalhue, que, habiendo llegado con otros indios, le pedía de rodillas perdón de algunos hurtos que había cometido, que volviesen los padres a su estancia y que se les permitiese a ellos, como antes lo hacían, pasar a Santa Bárbara, todo cuanto le pedían, diciéndoles que no tenía facultad para ello y que sólo podía transmitir su petición al Gobernador.

En efecto, el Obispo escribió el 7 de febrero al gobernador del reino acompañando copia certificada por su secretario de cámara de todo lo actuado desde el primer momento en que, habiendo llamado a su presencia al capitán don Francisco Córdoba y a los dos hermanos Esteban y Lázaro Ruiz, que con dicho capitán llegaban escapados de la reducción de Tuftuf, tierra adentro, declararon éstos la verdad del levantamiento hasta el día de la fecha. En su declaración se ven las particularidades notables de las formalidades de los indios para convocarse y reunirse en estado de guerra. Córdoba había salido de la plaza de Nacimiento con cartas del maestre de campo para los caciques don Juan de Antivilú y don Juan Curiguillín, los cuales convocaron a todos sus indios para oír su contenido, y al P. Javier de Puga, superior de la misión de Maquehua, para que las tradujese en su idioma. Apenas lo hubieron oído, cuando Antivilú, levantando la voz, tomó a todos los españoles presentes por testigos y declaró que de ningún modo dejarían desamparado a Curiñancu y que si el señor maestre de campo se creía con bastantes fuerzas para declararle la guerra, ellos pensaban también tener bastantes para resistirle. Esto decía Antivilú alzándose sobre los estribos, sacudiendo su lanza y mirando con ojos airados a los suyos, los cuales unánimemente le aplaudieron y le animaron. Con esto, Córdoba y otros muchos españoles se habían retirado a Nacimiento acompañados por Curiguillín, que los escoltó con unos quince de sus indios.

No habiendo hallado al maestre de campo en dicha plaza, Curiguillín se volvió con los suyos a su tierra y los españoles que habían ido con Córdoba se fueron con Mateo Ruiz por la orilla del Biobío a Purén; pero en Negrete, fueron asaltados

por quince a veinte naturales armados con lanzas que los forzaron a huir, dispersándose y arrojándose algunos al Biobío, donde Ruiz se ahogó, a lo que dijeron los españoles que estaban de guardia a la otra orilla del río. En cuanto al capitán Córdoba, éste había tenido la buena suerte de llegar a Purén sano y salvo.

La declaración de los hermanos Ruiz había sido análoga por otro camino. Éstos, volviendo de Valdivia por el de la costa, encontraron a un indio que llevaba ensartada en un colihue, una mano derecha con tres dedos, cortada a un brazo español, corriéndola como flecha de guerra por todas las tierras, a fin que todos los indios se armasen. Dicha mano debía de ser de un mozuelo español de catorce años, llamado Santiago Contreras, el cual había sido despedazado por los amotinados. Por el lado de Imperial, los Ruiz contaron que andaba igualmente despedida como flecha de guerra una cabeza española, tras de la cual corría intrépidamente sin cesar un misionero jesuita para rescatarla y darle sepultura, sin haber podido obtenerlo.

En vista de estas noticias, Su Ilustrísima había aprovechado de la llegada a Angol de los caciques Nahuelhuala y Levimanque, el primero de Repocura y el segundo de Boroa, los cuales iban acompañando a los misioneros de aquellas reducciones para encargarles la trasmisión de su mensaje, que los lectores han leído ya, dándoles por intérprete al capitán don Gabriel Sosa, bajo suficientes garantías de su seguridad personal. Esta misión dada por el Obispo a los arriba dichos caciques, había sido a parte e independiente de la que tenían los de Arauco, Santa Juana, Santa Fe y San Cristóbal, encargados al mismo tiempo de las cuatro cruces para los cuatro butalmapus y de la recomendación de presentarse con la banderilla blanca de paz.

A las declaraciones de Córdoba y de los Ruiz, de las cuales resultaba claramente la complicidad de los maquehuanos con los llanistas en el levantamiento, el prelado añadía las noticias que le habían dado los padres misioneros Gerónimo Pietas, Diego Arquiza y Pedro Loayza, que acababan de llegar de Repocura y de Boroa, según las cuales Curiñancu se hallaba fuertemente atrincherado, con fosos y palizada, en un punto llamado Guadaba, entre Angol y Purén (el viejo), próximo al camino real de Valdivia, con todas sus mujeres y sus hijos. Sin embargo, añadía Su Ilustrísima en su carta al Gobernador, Curiñancu informado de su presencia en la plaza de Nacimiento, se disponía, según unos, a ir a proponerles las más insolentes condiciones de convenio y, según otros, a pedirle perdón de su pasada conducta y concluía con los demás acontecimientos que habían sucedido y hemos visto hasta aquella fecha.

Por su lado, el maestre de campo escribía con la misma, 28 de enero, a su general Guill y Gonzaga, que lejos de hallarse aplacado el alzamiento, acababa de recibir carta del capitán comandante de la plaza de Tucapel, en la cual éste le participaba que el cacique don Juan Antibil<sup>25</sup> de Maquehua había enviado un mensaje a los huilliches reconviniéndolos agriamente de no haberle manifestado cuáles eran sus determinaciones y el número de sus cautivos españoles, e instigándolos a

<sup>25</sup> Algunos escritos ofrecen así el nombre de *Antivilú*.

que ensangrentasen sus lanzas en uno de ellos. Por el mismo mensaje, Antivilú les remitía un brazo en una manga de camisa, aconsejándoles se echasen de sorpresa, y ante todas cosas, encima de los pehuenches, a fin de privar de su cooperación a los españoles.

Sin duda, continuaba el parte de Cabrito, ha sido ésta la ocasión por la que el leal Peguepill, que contaba ya con mil lanzas pehuenches a su servicio, le había pedido armas y un refuerzo de tropa para derrotar a sus enemigos comunes. A consecuencia, el maestre de campo había reunido en junta a los oficiales reales que se hallaban presentes en Concepción, los cuales, en vista del interés que había en sostener a los pehuenches, ya porque eran auxiliares de los españoles y porque una vez derrotados por los huilliches, éstos se harían dueños de las salinas y de los boquetes de la cordillera desde Tucapel hasta Longaví, resolvieron el que se le enviasen dos compañías de milicias y voluntarios de tropa reglada, y además, veinticinco fusiles, dos esmeriles y las correspondientes municiones. Tal era en sustancia el parte del maestre de campo al Gobernador, parte que dimanaba de la resolución de la junta de oficiales reales que había reunido con el referido objeto.

Pero antes de continuar la narración de los infinitos sucesos de este gran episodio, de los cuales el mismo Tácito habría suprimido algunos, por superfluos, y a fin de proseguir con método para más fácil discernimiento de ellos, debemos mencionar las órdenes dadas por el Gobernador, si la hipótesis que él prefería conforme a la voluntad real, a saber, el mantenimiento de la paz, no podía prevalecer. Ya con fecha 15 de enero Guill y Gonzaga había mandado, por resolución tomada en real acuerdo, que en el caso de aproximarse los sublevados indios a cualquiera de las plazas de la frontera, de las cuales se decían ya amenazadas Arauco y Nacimiento por los que se habían juntado, con el proyecto de atacarlas, en Paicaví, se les rechazase y persiguiese hasta alejarlos a lo menos a cinco leguas de distancia. A fin de dar fácilmente cumplimiento a esta orden, añadía el Gobernador, que era necesario saber sacar partido de la ignorancia o, más bien, de la falsa suposición con que obraban, por sugestión del traidor Curiñancu, es decir, de que los españoles no estaban en estado de hacerles la guerra, simulando una retirada y, si el terreno le permitía poniéndoles emboscadas por sus flancos, a fin de envolverlos cuando se hallasen bien empeñados en el alcance de la finta retirada, y de escarmentarlos con rigor. Esta medida estratégica debía de ser transmitida con el mayor sigilo a los comandantes de Arauco, de Nacimiento y otros que se hallasen expuestos a la misma temida contingencia.

Ninguna de estas providencias y otras muchas, las tomó el Gobernador sin acuerdo de la Real Audiencia, bien que fuesen puramente militares; por donde se ve cuál era el peso y la influencia de aquel senado en los negocios de interés real y público. Porque entonces, no se trataba de obviar a los inconvenientes de la más o menos experiencia que podía tener un gobernador de los asuntos del reino, pues en tal caso los consejos que se le hubiesen dado habrían sido puramente oficiosos, sino de una dirección autorizada y apoyada en el ejercicio de reales prerrogativas contenidas en las atribuciones de aquel imponente senado. De éste o de su real acuerdo había emanado la misión del obispo de Concepción en la plaza de Na-

cimiento; de él emanaban las órdenes, puramente militares, nótese bien, que el Gobernador transmitió al maestro de campo, entre las cuales fue una la de auxiliar al prelado con cuántos medios estuviesen a su alcance; poner en buen estado la plaza de San Pedro; proveer a la buena defensa de la misma ciudad de Concepción; nombrar seis oficiales de milicias más, y crear una compañía de artilleros de marina europeos. De suerte que la responsabilidad del Gobernador, en aquellas circunstancias a lo menos, pesaba igualmente sobre el senado chileno y sobre cada uno de sus miembros y las consecuencias buenas o malas de sus medidas o providencias no podían ser atribuidas personalmente a ninguno, con exclusión de los demás cooperantes.

Bien que la situación fuese muy crítica y poco oportuna para entregarse a cavilaciones de un amor propio cosquilloso, hubo una competencia de mando entre el sargento mayor Ribera y el teniente coronel Santa María, cuyo grado no era un empleo efectivo, a no ser en actos de servicio general del ejército, siendo solamente capitán en su cuerpo. Para cortar una desavenencia que podría ocasionar desagradables consecuencias, Guill y Gonzaga se dispuso de zanjar la cuestión directamente con riesgo de parangones realmente humillantes, y se dirigió a la junta de guerra por medio del maestro de campo, recomendando altamente la armonía y la unión y dando la preferencia en el mando al sargento mayor. De manera que el del maestro de campo recaía por su ausencia en el sargento mayor; por ausencia de éste, en el teniente coronel don Narciso de Santa María; a falta de éstos, en el capitán don Pablo de la Cruz, y, en fin, en el comisario de caballería don Manuel Salcedo.

Todo, pues, se hallaba perfectamente arreglado en la capital de la frontera, su mando y su defensa material. La junta de guerra había ejecutado cuanto el Gobernador había dispuesto por real acuerdo de la Audiencia, poniendo a cubierto de insulto y sorpresa no sólo la ciudad sino, también, los fortines de Gavilán, Punta de Mendoza y el almacén de pólvora. Los huilliches, que habían aprovechado de la ausencia de los pehuenches para robarles e incendiar sus haciendas, habían sido castigados, y muchos cogidos y conducidos a Concepción. Estos últimos, mandó el Gobernador se justificasen o que, en caso contrario, fuesen conducidos bajo buena custodia a la cárcel de Santiago para hacer en ellos ejemplar castigo. Ordenó igualmente se repitiese el pregón contra los que se internasen en las tierras de indios con el objeto de comerciar con ellos, por los boquetes de Alico y Longaví, y en cuanto a la libertad con que los pehuenches entraban dentro de los límites españoles, resolvió el que se les disimulase, aunque prohibiendo a los españoles entrasen en los suyos bajo pretexto.

Tal era el estado de cosas el 30 de enero de 1767, en la parte interior de la frontera. En la exterior, el 24, había llegado el capitán Sosa a la plaza de Nacimiento con ofertas de Antivilú y de los caciques de Repocura de ir a verse con el Obispo. Estas ofertas, aunque no fuesen de desdeñar, no era las que más importaban, puesto que los más exasperados y más terribles, a saber, Curiñancu y los caciques de Lumaco, Quechereguas y Boroa, no pensaban en nada de esto. En cuanto a Antivilú, este cacique era tal vez más temible que ninguno, que se ofreciese o no se ofreciese, por los dobleces de su índole. Según algunos decían, éste se jactaba con

la mayor insolencia de que él solo valía por todo la tierra. También había llegado el hijo del cacique Huenchuleu con recado de rendimiento de su padre, el cual (el hijo) se prosternó en presencia del prelado y recibió humildemente su bendición.

El 25, había llegado en efecto Antivilú con los caciques de Repocura y de Imperial y algunos úlmenes de Boroa, con dos banderillas blancas y una cruz, como el Obispo se lo había encargado. Puestos éstos y sentados en frente a Su Ilustrísima, habló el primero el cacique Huenchuleu, diciendo que tan pronto como había recibido su mandado, se había puesto en el camino; pero que no había podido llegar antes por las novedades que habían detenido sus pasos en la tierra, novedades de cuya especie no había ninguna en la suya propia. Ponderó, enseguida, cuánto se alegraba de ver que Su Ilustrísima, como padre de los indios, se compadecía de ellos e intercedía por apagar el fuego de la guerra antes que tomase incremento. Antivilú y el cacique de Imperial hablaron en los mismos términos, poco más o menos, a todo lo cual respondió el Obispo con entereza y severidad, diciéndoles que sólo Dios y sus santos ministros, en cumplimiento de sus altos decretos, podían perdonar los horrendos crímenes que los sublevados habían cometido contra la humanidad, contra las leyes y contra Dios mismo, ensangrentando cruelmente sus armas en los que tanto trabajaban por su bien; insultando a la autoridad del Gobernador mismo; profanado los templos y sus imágenes y saqueando y robando hasta los sagrados vasos. Que para estos crímenes había en la religión y en los medios que ofrecía para expiarlos un asilo; pero que además del perdón de Dios, necesitaban del de las leyes humanas que las autoridades estaban obligadas a ejecutar para el bien y la seguridad de los demás hombres pacíficos y no malvados; que, por consiguiente, no siendo él autoridad temporal, sino ministro de Dios, infinitamente misericordioso, sólo podía, como tal, absolverlos en su santo nombre, sin impedir de ninguna manera el que el señor Gobernador cumpliera con su deber, el cual era la ejecución de las leyes; que viesan de calmar su justo enojo dándole prendas y pruebas de un arrepentimiento sincero con propósito de no volver jamás a incurrir en las gravísimas culpas que les hacían merecedores del mayor rigor.

Tras de esto, el Obispo hizo cargos personales a Antivilú sobre sus hechos, y Antivilú se descargó asegurando que todos eran falsos testimonios que le habían levantado, y que rogaba humildemente a Su Ilustrísima tuviese a bien interceder por su perdón, y aun por el de Curiñancu, con el señor Gobernador.

“¿Por el de Curiñancu? Respondió el prelado sorprendido. Harta dicha será si alcanzo gracia para vosotros que os acogéis a ella, y no me atreveré ni siquiera pedirla para los que persisten en la rebelión. Pero si la alcanzo para vosotros y no para ellos, ¿cómo me responderéis de vosotros mismos y de que, de grado o de fuerza, no os arrastren de nuevo a su partido?”

¡Nosotros!, respondió Antivilú nosotros nos pondremos a un lado y dejaremos que el señor Gobernador haga justicia”.

Como era muy a la ligera esta palabra, el Obispo, sin responder a ella, preguntó a los misioneros que se hallaban allí presentes, si no tenían algo que decir por su cuenta.

“Nada, respondió el provincial de la compañía de Jesús, contra los pehuenches, ni contra el cacique de Imperial, mas contra ti, Antivilú, tengo mucho que decir. Como conozco tus dobleces, dudo de la sinceridad de tus propósitos y aun sé lo que estás premeditando. Ten cuenta con lo que haces, te lo advierto como padre. Si en el término de doce días no pones en libertad a mi compañero, que tienes en tu reducción por fuerza, yo te aseguro que el Gobernador lo sabrá por mí mismo”.

Antivilú se inmutó algún tanto, pero luego se repuso y dijo con bastante naturalidad: “Si lo envió, me quedaré sin ninguno de los padres, y no me es posible el vivir sin ellos”.

Aquel mismo día por la tarde debían despedirse; pero a las cuatro que el Obispo los llamó, estaban tan embriagados que no se pensó más en ello, y al amanecer del día siguiente se fueron sin despedirse. Luego que el Obispo lo supo, no dudó se retirasen descontentos y envió a un oficial tras de ellos para persuadirles a que volviesen a despedirse. El oficial les dio alcance; pero no quisieron regresar, y Antivilú respondió con mucha arrogancia: “¿y yo también quieren que vuelva a despedirme?”.

Había, según decían en la conducta de este cacique un motor secreto que era un teniente suyo llamado Romero, el cual ya casado en Los Ángeles, y su mujer en vida, se casó con otra en Mendoza, y luego en Maquehua tercera vez con una sobrina de Antivilú.

No obstante la descortesía de estos caciques, el Obispo les escribió por el de Imperial, que no se había ido con ellos, una carta llena de caridad cristiana y de amor paternal, en la que se hallaban todos comprendidos, hasta el mismo Curinancu, para que se acogiesen a la paz, pero a pesar de eso las hogueras que en todos aquellos días humeaban en las cimas de los montes continuaron despidiendo humo mucho más denso, desde en frente a Nacimiento hasta la cordillera.

El día 27 llegaron otros cuatro caciques de Boroa, el principal de los cuales, llamado Nancuvilú, declaró su apego a los españoles, y aseguró que sus mocetones se hubieran guardado bien de tomar las armas contra ellos, y que por lo tocante a los pueblos, hubieran debido proceder los españoles con más reflexión y formalidad, haciendo responsables de su ejecución y dejándola a su cargo, a las cabezas de los cuatro butalmapus, con lo cual el mal español, que quizá y aun sin quizá, se hallaba dentro de la plaza y había soplado el incendio, no habría podido hacerlo.

Tal vez esta verdad luminosa se mostrará más clara en adelante, pues la materia pide más de un capítulo.



## CAPÍTULO XIII

Prosigue la narración sobre la misma materia. Exposición de la situación de las cosas. Divergencia de opiniones entre el obispo de Concepción y la junta de guerra de aquella misma ciudad. Incertidumbres.

(1767)

Después de haber ofrecido a los lectores el orden en que se siguieron los acontecimientos del alzamiento, haciendo corresponder los partes a que dieron lugar con las resoluciones del supremo gobierno del reino, hemos dejado una junta de guerra en Concepción; al obispo de esta ciudad en Nacimiento, de donde hemos visto poco hace a Antivilú y otros caciques volverse descontentos a sus reducciones y resueltos a juntarse a Curiñancu lejos de desampararlo, hemos visto la poca satisfacción con que la junta de guerra había recibido la noticia de la fácil transacción de los sublevados de la costa con el prelado, y las quejas que por este resultado había transmitido, en nombre de dicha junta, el maestre de campo a Su Ilustrísima y en fin, las providencias tomadas por el Gobernador con real acuerdo, y comunicadas a las autoridades competentes para su ejecución. Las últimas fueron la prohibición absoluta de dejar pasar ningún español a tierra de indios, ni aun de los pehuenches y de continuar disimulando la libertad y frecuencia con que estos últimos iban a tierra de españoles con motivo de sus cambios de tráfico. En resumen, no se sabía con certeza si el alzamiento era general; los más de los caciques achacaban los excesos cometidos a sus respectivos mocetones y sólo Curiñancu obraba a cara descubierta. Lo cierto era que no querían pueblos. Por lo demás, todos encarecían los grandes servicios que habían hecho a los padres misioneros, y todos con raras excepciones decían verdad. Caticura y el mensajero de la boca de Imperial, que había ido a la plaza de Nacimiento, decían que no les era posible vivir sin ellos, y pedían encarecidamente les fuesen reintegrados sus jesuitas. Pero aun hicieron más, si los lectores se acuerdan, pues pidieron la erección de un fuerte para protegerlos contra sus mocetones y a fin de que pudiesen ellos mismos mantener fácilmente la paz.

Pero nada de esto daba la solución del problema, el cual aparecía en estos términos: los caciques de Purén y de Boroa, los puntos más importantes y temibles de los naturales vecinos de la costa, eran dudosos; los que se creían alzados, y con

la mayor parte de los cuales sería imprudente contar, eran los de Angol, Huequén, Nininco, Minas, Lumaco, Repocura, Maquehua, Marvén, Colhué, Bureo, Malleco, Requén, Chacazcó, Bureo de la montaña, Quechereguas y los pehuenches de Rucalhue. Tal era el primer miembro de la cuestión, y el segundo se presentaba aún más difícil, puesto que no era fácil el averiguar cómo, habiendo sido los caciques mismos los que habían pedido instrumentos y materiales para levantar sus pueblos, estos mismos pueblos podían haber sido causa del alzamiento. De aquí concluía la junta de guerra: 1º que los caciques pacíficos, o dando muestras de serlo, lo eran sólo por timidez y por irresolución, hallándose más o menos expuestos a las armas de los españoles y 2º que el motivo real y verdadero del levantamiento no podía ser otro más que la inclinación irresistible de los naturales a forjar pretextos para aprovecharse de coyunturas que les aparecen favorables a sus proyectos. Así se expresaba la junta de guerra en su exposición al obispo de Concepción, el cual era de distinto parecer y opinaba que el motivo real y verdadero del alzamiento no había sido tanto la repugnancia de los indios a reunirse en pueblos como la asistencia de fuerzas militares españolas, que parecían enviadas allí para forzarlos a ello, al paso que, si se les hubiese dejado libres, manteniéndose en la resolución de no dejar pasar a sus tierras ni un solo español menos a sus padres jesuitas, tal vez y sin tal vez nada hubiera sucedido. Su Señoría Ilustrísima estaba tan íntimamente convencido de esto, que en una carta al maestre de campo, carta que este oficial general comunicó a dicha junta de guerra, le pedía diese algún descanso al paisanaje, queriendo decirle que licenciase una parte de las milicias. Interpretando en este sentido la carta del prelado, que era su presidente, le respondió con una larga exposición de los motivos que había para que Su Ilustrísima disimulase el que no se conformase a su superior dictamen, persuadida como lo estaba la junta de que nunca se habían necesitado más fuerzas que en aquella coyuntura, y de que sería imprudente el licenciarlas; que hasta la víspera del levantamiento, 24 de diciembre, no habían cesado los indios de poner a contribución la Real Hacienda, en bueyes, vacas, herramientas y aun dinero, por lo cual era permitido, aunque le costase mucha repugnancia a la junta el opinar diversamente que Su Señoría Ilustrísima, creyendo firmemente que el móvil que habían tenido allanándose a levantar pueblos había sido codicia y los de su alzamiento, deslealtad y bajeza.

Sin embargo, en este conflicto de opiniones y pareceres debía de haber algunos a lo menos, más plausibles, fundados en las lecciones de la experiencia, es decir, en las de la historia del país; pero era una resolución irrevocable por parte de los que tenían más interés en estudiarla a fondo para su propio gobierno, el desconocerla, sino ignorarla. Consultándola con deseo sincero de iluminarse, muy ciertamente el lector de más modesta inteligencia podía ver con bastante claridad que, en cuanto a los fines principales de la conquista, en la mente de todos los reyes de España, cuales eran la civilización y la conversión de los naturales, había habido casi constantemente lucha entre los militares y los misioneros, y que siempre los actos de los primeros habían frustrado al Rey y al país de los frutos del cielo y de la superior inteligencia de los últimos. Además, de los que no tenían la curiosidad de ver y examinar los hechos de la historia, ni fe en las tradiciones, había otros que,

conociéndolos muy bien, escogían para apoyo de su dictamen los que aparecían como raras excepciones, y distaban mucho de ser reglas generales. Por ejemplo, la misma junta de guerra, en su respuesta el Obispo negaba el apego de los naturales a los jesuitas y el poderoso ascendiente de éstos sobre aquéllos, y aseguraba que todo era fingimiento de su parte para despojarlos de cuanto poseían y robar sus estancias, como había sucedido quemándolas con el fin de servirse de su hierro y maderas para hacerse lanzas.

Los lectores saben que sólo en Rucalhue había sucedido este hecho, en la primera efervescencia del alzamiento, y que después de algunos días todas las vacas con el demás ganado y otros haberes de aquellos conversores les fue restituido. Y cuando los infelices jesuitas, privados de su congrua, por falta del situado; desnudos y obligados a revestirse el traje de los indios; indigentes y muriéndose de hambre en términos de tener que mendigar y recibir la subsistencia de ello, se mantenían en sus estancias llenando su misión apostólica, y ejerciendo el mismo ascendiente, la misma autoridad sobre ello, ¿qué podían éstos robarles?

Ya se ve; semejantes argumentos, cuando no son hijos de la ignorancia, proceden evidentemente de la ceguera inseparable de las pasiones más bien que de mala fe. ¡Infelices misioneros! ¡Cuánto bien no habían hecho, y cuántos más bienes no hubieran producido sus luces, su celo y ardorosa caridad, si constantemente la humanidad no hubiese sido frustrada de ellos por otros!, ¡cuántos males no han evitado, a pesar de eso! ¡Cuántos infelices españoles no han salvado, con una sola palabra, de una horrorosa muerte!

Así fue que, persistiendo en su tema, la junta de guerra, en su respuesta al Obispo, se aplicó a recopilar y a relatarle por orden cronológico todos los excesos del levantamiento, sin hacer la menor mención de ninguno de los actos de apego y de lealtad de muchos caciques. Las lanzas fabricadas con las astillas y los clavos de la casa estancia de Rucalhue; la imaginada expulsión de los misioneros; la muerte de muchos españoles y la desnudez en que dejaron a otros despojándolos hasta de su vestido; el sitio puesto a la casa del maestro de campo Cabrito en Angol; la profanación de las iglesias y de sus imágenes, y la laceración de sagrados libros, como si el Obispo no supiese todo esto tan bien como ellos, y como si su corazón no estuviese más afligido de estos males que lo estaban los de los miembros de la junta, los cuales, no pudiendo fundarse mejor, levantaron un andamio de cargos oídos, vistos y sabidos pertinentemente por Su Ilustrísima, que no obstante pensaba y opinaba de muy diverso modo.

Pero aun, llevó la junta más allá de estos ingeniosos raciocinios la sagacidad de su penetración. Por prueba, decía ella, de que la repugnancia a reducirse a pueblos no había sido más que el pretexto del alzamiento, ¿qué más tenían que hacer, si no los querían, que mandarlos quemar, cuando estuviesen hechos y construidos, clandestinamente por uno o dos mocetones en cada reducción? Éste habría sido el signo más claro y evidente de que no los querían sin declararse enemigos de los españoles.

No le faltó aquí a la junta para elevarse al más alto concepto de la lógica que el añadir y sin mostrarse inconsecuentes con el acto de haber pedido instrumentos,

materiales, tiempo y dinero para dichas construcciones. Pero, en honra de la junta y de cada uno de sus miembros<sup>26</sup>, debemos de decir que la consideración del honor de las armas españolas era el blanco de sus pensamientos y argumentaciones y, en este sentido, lejos de ser extraño, era muy natural no pensase como el prelado. Las miras de éste eran la paz, en la cual se civilizaban los indios y se ganaban infinitas de sus almas al cielo; al paso que las intenciones de la junta eran la guerra, porque no era decoroso conceder la paz antes de haberlos castigado, a los que insolentemente la habían quebrantado, como si fuesen los más fuertes, siendo como eran los más débiles; y, según los mismos miembros lo decían en su carta al Obispo, su opinión se apoyaba en una real cédula de Felipe III (Ventosilla, 26 de marzo de 1608), publicada bajo el gobierno interino del oidor Merlo de la Fuente y por lo cual eran decretados por esclavos todos los indios mayores de dieciocho años y las indias de edad de más de nueve; y en otra de Felipe IV (13 de abril de 1625), mandando se les hiciese guerra a muerte, pues se habían puesto tan soberbios. Por desgracia, la primera de estas reales cédulas databa de ciento sesenta años y la segunda, de ciento cuarenta y dos. Entonces, la conquista era un problema, y ahora ya había llegado a su solución. Eran aquellos otros tiempos, otras las cosas, otra la acción otra la resistencia, otros los indios y otros los españoles, y la citación de dichas reales órdenes perdía mucho de la importancia y oportunidad que habían tenido en otros tiempos, si realmente las habían tenido. De todos modos, era muy probable que si los reyes Felipe III y IV hubiesen surgido del otro mundo en medio de la junta las hubiesen modificado, bien enterados del diferente estado de cosas.

En prueba de esto, ofrecemos a los lectores algunos pasajes textuales de una carta del P. jesuita Huever al Gobernador, fechada en Nacimiento el 16 de febrero.

“Muy ilustre señor Presidente,

Habiendo sido convocados para el día 14 del corriente los tres butalmapus, sólo ha comparecido, y aun antes del día plazado, todo el respecto de la costa, a excepción de los caciques de Purén y Boroa. La sustancia de sus largas arengas se redujo a justificar su conducta y que si en Paicaví hubo alborotos y excesos, no había sido culpa de los caciques sino de los mocetones; y que al presente quedaba sosegado y quieto todo, no siendo otra su pretensión, sino que haya paz, y que para, este fin los paicaveses habían vuelto y restituido lo más que habían robado a los padres.

Concluyó el parlamento con hacer el Sr. Obispo las paces con ellos, desobligándolos de la formación de pueblos, lo que agradecieron en gran manera.

El día 14, señalado para la función principal, se habían juntado en esta plaza cinco misioneros de mi religión, y se retiraron después por haberse omitido tal junta, siendo el motivo el no haber comparecido los indios convocados. Curiñancu dos o tres días antes respondió a los mensajeros que se le enviaron, que si bajaban

---

<sup>26</sup> Maestre de campo don Salvador Cabrito; don Manuel José de Vial; don José Puga Girón; don Antonio Narciso de Santa María, don Francisco de Rivera y Vera; don Manuel Cabrito, y don Agustín Burgoa (o Burboa, según queda escrito repetidas veces).

los demás caciques, él los acompañaría; y que si sólo enviaban huerquenes, haría él lo mismo. Los mensajeros que se despacharon al butalmapu de la cordillera, no han traído más respuesta que el no haber encontrado en aquellos contornos cacique alguno a quien dar el recado de la comisión.

Aparecieron sí, dicho día 14, dos huerquenes de parte de Penchulevi y Nancuvilú, gobernadores de Repocura y Boroa, diciendo que estaban prontos para presentarse en esta plaza, pero que los detenía el miedo de los pehuenches. El Sr. Obispo, desvaneciéndoles este miedo, los citó de nuevo para de aquí a 6 días. No sé lo que resultará. El tiempo va adelante, y es poco lo que se avanza. Me hago cargo que es fundado el temor de los indios, pues habiendo muerto a Colugurú<sup>27</sup>, no tardará la venganza que tomarán los pehuenches entrando por los butalmapus de la cordillera y de llanos.

De los PP. misioneros sólo queda en la tierra el P. Javier Puga, empeñado Antivilú en no soltarle, a quien avisó su hijo don Juan, que soltándole, luego cargarán sobre él y los suyos a los españoles. Esto corre por acá. Los dos caciques Penchulevi y Nancuvilú, me están instando con cartas y recados, que les devuelva sus Patirus. Parece ya les pesa el habérmelos entregado. Dichos dos caciques son de buena voluntad, pero no lo son todos los de sus jurisdicciones, y por otra parte ya está hirviendo la chicha circunstancia muy contraria a todos nuestros proyectos”.

En vista de semejantes documentos originales no puede errar la historia cuando llegue el momento perentorio de asentar una conclusión final, fija e irrevocable, de la eterna cuestión de que se trata. Por esta razón, compulsaremos otros documentos igualmente originales y auténticos.

El maestre de campo Cabrito había remitido al Gobernador un testimonio de tres cartas que le habían escrito, una el capitán don Pablo de la Cruz; otra, el de igual clase don Diego Freire y la tercera, el teniente de Maquehua José Romero, el mismo que queda indicado como pariente de Antivilú por afinidad, según la usanza de los indios, estando casado por tercera vez, con una sobrina suya, bien que sus otras mujeres viviesen.

“Y como que estoy sobre el terreno (decía a Guill y Gonzaga) y que los indios no me han de jugar otra, extra de la insolente proposición que hace Curiñancu por medio de los misioneros, reflexiona el maestre de campo lo siguiente:

Lo primero es que es la carta de Romero una pura falsedad porque Antivilú recibió la flecha estando el maestre de campo en Angol; lo relata Joseph Valdebenito que condujo a aquella misión a los P. Javier Puga y Agustín Álava, en la forma siguiente; que estando durmiendo en el rancho de Antivilú, golpearon a media noche, salió Antivilú afuera y se mantuvo más de una hora. Valdebenito entró en sospecha, y luego que regresó, le dijo que aquella salida era maliciosa, y que le había de decir el fin de ella, a lo cual, Antivilú respondió llorando: hermano, me han traído la flecha, que se reduce a un brazo de español con la manga de la camisa; lo siento porque debo favores al maestre de campo.

Esta falsedad de Antivilú se comprueba por la carta que recibí del comandante de Tucapel, con el relato que hizo el cautivo que salió de los huilliches, de la cual

<sup>27</sup> *Coliguir*, escriben otros.

resultaba que el mismo brazo español con la misma manga de camisa se lo había remitido el mismo Antivilú con el aditamento de que destruyesen a Peguepill y atacasen con vigor a los pehuenches para aminorar nuestras fuerzas. Y no obstante, la carta de Romero viene santificándolo, y trae el aditamento de venir de letra del P. Álava, y como estos pobres religiosos llevados del temor, no pueden poner lo que ven, y sienten, por haber en la tierra varios españoles que les pueden leer las cartas a los indios, carece de lo verídico y sustancial”.

A estos detalles el maestre de campo añadía otros de puras reflexiones suyas a fin de llegar a la consecuencia que él sacaba de todos ellos, es decir, que no había ningún cacique de quien poder fiarse y que no sólo Curiñancu, francamente alzado; no sólo Antivilú, que lo estaba, o poco más o menos, sino, también, Caticura, el cual (decía el maestre de campo) había asistido a todas las juntas de los butalmapus de la costa, tanto en Purén (el viejo) como en Paicaví; sino también Penchulevi de Repocura, Curiguillín de Tuftuf y Nancuvilú de Boroa, los cuales estaban más inclinados al partido de la resistencia que al de la paz. Los lectores pueden juzgar por sí mismos de alguna exageración que había en esta exposición de la junta de guerra al Capitán General, pues achaca los buenos informes de los jesuitas al miedo (imiedo los jesuitas!), al miedo que tenían los buenos padres de decir la verdad y que, por otra parte, no pueden todavía haber olvidado que Caticura ha confesado al Obispo la fuerza que hacían los mocetones a los caciques, y que para contenerlos en lo sucesivo, había rogado a Su Ilustrísima pidiese al Gobernador la construcción de un fuerte en Purén (el viejo) con una buena guarnición de españoles. Pero, prescindiendo de omisiones y de suposiciones muy propias a inducir en error a los que no se paren en ellas, veamos cómo la Real Audiencia, por vista de su fiscal, juzgaba de estas mismas cosas.

Con fecha del 12 de febrero, el mismo maestre de campo había despachado para el Gobernador otra junta de guerra celebrada el 11, acompañada de una carta de Antivilú, en la cual este cacique de Maquehua le pedía nada menos que la cabeza del noble pehuenche Cologurú. El gobernador Guill se enteró del contenido del pliego, y con fecha del 19, lo pasó a vista del fiscal para que con lo que le pareciere fuese llevado al real acuerdo por voto consultivo. Pero en estos puntos, la historia debe de ser textual, cuando, por dicha, lo puede, como ahora que tiene documentos auténticos a la vista, y los lectores no pueden menos de leer con sumo gusto la respuesta misma del fiscal firma de su propia mano, y la cual dice así:

“El oidor que hace oficio de fiscal =dice que ha visto la junta de guerra que remite el maestre de campo general del ejército don Salvador Cabrito del día once del corriente en la ciudad de la Concepción de la Madre Santísima de la Luz, y a la que dio mérito el recibo de las cartas de fecha y fecha, que en testimonio incluye; la primera escrita por don Laureano Bueno, teniente de infantería y comandante del fuerte de Santa Bárbara, a diez de este mismo mes; y las otras dos que siguen, por don Juan Segundo López, capitán de caballería y comandante de la plaza de Purén, del nueve y diez del citado mes; y como de la generalidad y poco fundamento con que participan la noticia de haber muerto los huilliches, confederados con los

rebeldes de los llanos, al cacique pehuenche Colugurú, es notable la contrariedad que se advierte, cotejados los contextos de unas y otras cartas, desvaneciendo cualquier sospecha que pudiera deducirse del aserto de don Juan Segundo López, en la última citada del diez del corriente, expresando se estaba esperando al cacique de la montaña de Bureo, llamado Anculevi, que daría razón más individual de todo; no siendo de recelar, ni nuevo movimiento, ni los resultados que teme el maestro de campo por lo que le escribe el cacique de Maquegua don Juan Antivilú, el más respetable de los llanos, en la carta original, de fecha –que igualmente remite dicho maestro de campo, en la que le pide con instancia perdone al caudillo de los alzados Agustín Curín, asegurando estar llano a restituir los cullines de dicho maestro de campo y alhajas de don Francisco, que cree el fiscal sea el sargento mayor; suplicándole por segunda y reiterada vez, en nombre del mencionado Curiñancu le tenga lástima, y lo perdone, que espera, queriendo Dios, que se han de hacer las paces, y lograr dar muchos abrazos a dicho maestro de campo, de quien es preciso extrañar no remitiese un testimonio de la carta del ilustrísimo señor Obispo, que por encargo de V.S., que tiene aceptado, se halla en la plaza del Nacimiento trabajando sobre la pacificación de la tierra, y aquietar a los rebeldes con Curiñancu; cuya acertada y bien premeditada resolución puede inutilizar el maestro de campo con su junta de guerra, no procediendo de acuerdo con Su Ilustrísima, y comunicándole cuanto se le participase por los comandantes de las plazas y fuertes, subalternos y particulares; por todo lo cual, siendo V.S. servido, podrá aprobar la deliberación de la junta de guerra, celebrada el día once del presente mes en la ciudad de la Concepción de la Madre Santísima de la Luz, en cuanto haber providenciado para cautelar el tránsito del río por los bárbaros, y seguridad de los ganados de esta banda del norte del Biobío; mandándole a dicho maestro de campo, y a la misma junta, mantengan puntual y frecuente correspondencia con el ilustrísimo señor Obispo, haciéndolo sabedor de cuanto ocurra y supieren de los bárbaros; en la inteligencia de haber puesto V.S. a la dirección y conducta de aquel prelado el remedio de tan pernicioso movimiento; mandando se remita a Su Señoría Ilustrísima testimonio de la citada carta de don Juan de Antivilú; de la providencia que V.S. se sirviere librar, y de las cartas de los comandantes de Santa Bárbara y Purén, si lo tuviere por conveniente, o lo que pareciere más de justicia. Santiago, 20 de febrero de 1767 =Concha”.

A este informe del fiscal de la Real Audiencia, sigue el real acuerdo, cuyo tenor es: “Como lo pide el fiscal”, y firmado por los ministros: Aldunate, Verdugo, Blanco, Traslaviña y Balmaceda, y finalmente legalizado por Borda<sup>28</sup>.

Después de esta muestra irrecusable de la verdad, tocante al punto esencial de lucha eterna de opiniones y actos entre los diversos poderes, con respecto a la índole y disposiciones de los naturales, es inútil el hacer comentarios, y la consecuencia es tan clara que no hay lector que no la vea de paso y a la primera ojeada. Establezcamos solamente y por la milésima vez, dejando aparte la cuestión de personas, que los móviles de estas opiniones eran la situación moral y respectiva de los espíritus, y el punto de vista en que se hallaban; es decir, por una parte, meditación, reflexiones

<sup>28</sup> Que era, sin duda, el notario de la cámara.

juiciosas y sangre fría y, por otra, resentimiento, acaloramiento y deseo de venganza; cosas, aunque opuestas, muy naturales, y no es dudoso que si el Obispo y el maestre de campo hubiesen podido trocar sus hábitos, su experiencia y sus fines, hubiesen igualmente trocado sus medios, procedimientos y sistema político.

Pero, en medio de todo esto, el Gobernador no podía menos de hallarse en un estado cruel de perplejidad y de zozobra, habiendo dado, como lo hemos dicho ya, por hecho a la Corte cuanto el Rey deseaba, y lo mismo que veía frustrado, tal vez por largos años, si Dios no lo remediaba. El 1 de marzo de 1665, había remitido informes de las reiteradas instancias que le habían hecho los mismos indios, por medio de sus respectivos caciques, para celebrar parlamento con todos los que ocupaban los llanos desde el Biobío a Valdivia, y de la resolución que había tomado, en vista de sus buenas disposiciones y espontaneidad, de nombrar algunos capitanes españoles que los gobernasen con suavidad<sup>29</sup> y prudencia. El 7 de abril siguiente había informado de la buena voluntad que manifestaban a los misioneros, y la docilidad con que parecían dispuestos a reducirse a poblaciones.

El 7 de febrero del año siguiente, 1766, había avisado de haber conseguido fácil y felizmente dicha reducción, asentando que ya había treinta y nueve pueblos fundados bajo diversos títulos y advocaciones, y que los naturales iban levantando capillas y casas para los misioneros, que ellos preferían fuesen los de la Compañía de Jesús, y se avenían muy bien con los nuevos capitanes de amigos, que él había escogido entre los sujetos de mejor conducta, señalándoles un corto estipendio; que había suministrado a los indios herramientas y ganados que ellos mismos habían pedido; que continuamente recibía las noticias más favorables de la empresa; que proyectaba crear de nuevo, como se lo había ofrecido a ellos, comisarios de naciones, y que ya había nombrado uno muy conocido y conecedor de los naturales, llamado don Juan Rey.

Había participado, con la misma fecha, que los pehuenches, reconocidos a los buenos oficios que debían a los españoles, habían solicitado establecerse en el valle de Villucura; pero que temiendo lo llevasen a mal sus enemigos de los llanos, había diferido el concedérselo; que los misioneros franciscanos del colegio de Chillán, conversores de los primeros, pretendían serlo también de los segundos; pero que, siendo una cuestión ardua, pensaba someterla al Obispo, al maestre de campo general y a personas inteligentes que serían encargadas de sondear el ánimo de los llanistas, los cuales amaban mucho a los jesuitas.

Por estos datos, es fácil colegir cuán desgraciado era el bondadoso y crédulo Guill y Gonzaga, el cual impelido en diversos sentidos por opiniones o pasiones contradictorias, habría necesitado poseer una serenidad y firmeza más que comunes para resistir a tan opuestos impulsos. Mientras, por un lado, el Obispo era ultrajado en Concepción con groseros pasquines, por otro, el maestre de campo era acusado, por opinión de muchos, de haber fomentado por debajo de mano la guerra civil entre los pehuenches y llanistas, y ocasionado la muerte de Colugurú

---

<sup>29</sup> De donde había surgido de nuevo, sin duda alguna, la denominación de capitanes de amigos, cuya institución, así como se ha notado ya, había sido abolida en la paz de 1723.

y de ciento cincuenta de los suyos, que perecieron en la sorpresa que les tenía preparada Curiñancu en la parcialidad de Malleco. El motivo que atribuían a Cabrito para haber urdido esta intriga era el impedirles de ir a parlamentar con el Obispo. Otros suponían que el mismo Gobernador era el autor de las disensiones intestinas de los naturales. En fin, las circunstancias ofrecían pasto a habladurías, y cada cual se aprovechaba de ellas para dar rienda suelta a sus intereses o pasiones.

He presenciado, dice uno de los cronistas de aquel tiempo<sup>30</sup>, todos estos dichos y hechos, hallándome de ayudante de la plaza de Nacimiento, y puedo decir con toda certeza cuán lejano se hallaba el buen Gobernador de tener arte ni parte en la guerra entre pehuenches y llanistas. Las órdenes del comandante de la plaza, don Pablo de la Cruz, pasaban por mi mano, y sé que el Gobernador le había dado el encargo de negociar la paz entre ellos, encargo, con orden expresa, que recibió también don Laureano Bueno, comandante de la de Santa Bárbara. La enemistad natural que reinaba entre los dos partidos hostiles hacía inútil el que nadie se tomase la molestia de meter la cizaña entre ellos.

En efecto, lejos de alimentarla, el Gobernador, siempre en virtud de real acuerdo, prefirió pasar por ingrato con los pehuenches, expulsándolos del valle de Villucura, orden que, expedida a la junta de guerra de Concepción, fue remitida y puesta a cargo del comandante de Santa Bárbara para que la anunciase, más bien que intimarla, para que la anunciase, decíamos, con los mayores miramientos a los buenos pehuenches, que tantas pruebas habían dado de afecto a los españoles. Para llenar debidamente este encargo, dicho comandante dio pruebas evidentes y suficientes de su incapacidad, queriendo sin duda mostrarse discreto y advertido, y diciéndoles que aquella orden no dimanaba del maestro de campo, y sí del Obispo, que con la aprobación de la Real Audiencia quería castigarlos por sus agresiones contra los llanistas. Si se hubiese de dar asenso a ciertos cronistas, el comandante de Santa Bárbara y el de la plaza de Los Ángeles se sirvieron de este acontecimiento para urdir una intriga contra la paz, haciendo que los pehuenches se uniesen con sus antiguos enemigos contra los españoles, de donde se seguiría, nótese bien, que poco ha se fomentaba la guerra entre ellos, por cierto partido, para que no se aviniesen a la paz, y ahora, se les dieron justos motivos para reconciliarse y unir sus esfuerzos contra las fronteras españolas. Tales son los criterios de cuyo embrollo y de cuya oscuridad la historia tiene que deducir consecuencias netas y claras.

De todos modos, los pehuenches resentidos renunciaron a sus antiguos amigos y se coligaron con sus pasados enemigos contra los primeros. Esta consecuencia era tan natural que poca o ninguna sorpresa debía de causar. Los establecimientos de la frontera se vieron atacados, y las pagos circunvecinos saqueados. El infeliz Gobernador, cuando recibió esta noticia, no tenía ya ni fuerzas ni sufrimiento contra tantos pesares, y desde entonces a su fallecimiento su existencia no fue más que una serie de dolores físicos y morales, como veremos muy pronto.

---

<sup>30</sup> Carvallo.



## CAPÍTULO XIV

Operaciones administrativas del cabildo de Santiago y del Gobernador. Gran acontecimiento de la expulsión de jesuitas. Instituto y estatutos de la Compañía. Colegios, estancias y residencias que tenían en el reino de Chile.

(1767)

Permitiéndolo el orden de los acontecimientos, vamos a dar una ojeada a lo que pasa en la capital. Su cabildo, en medio de la agitación que causaba la situación de las cosas generales del reino, no perdía de vista los intereses y el aumento de sus administrados, y les procuraba cuantas mejoras eran imaginables y posibles para su bienestar. El Gobernador cooperaba a este fin en cuanto dependía de él, y, a pesar de su quebrantada salud, hacía cuantos esfuerzos podía para atender al buen estado de los diferentes ramos de su gobierno. Mientras que el Cabildo gastaba cantidades bastante crecidas por enriquecer a Santiago con las ricas y benéficas aguas del canal San Ramón, por medio de una buena cañería que se apoyaba al nuevo tajamar, el Gobernador, por su parte, tuvo bastantes ánimos para hacer un viaje a Valparaíso donde restauró el fuerte de San José, morada del gobernador del puerto; cortó el peñón que asombraba el recinto de la batería a flor de agua del antiguo castillo; construyó la batería de Concepción sobre el alto de la Cruz de los Reyes para proteger el Almendral, y atendió desde allí a las necesidades de Valdivia enviando materiales para la reparación de sus construcciones militares.

Sin duda alguna, los medios y arbitrios debían de ser grandes para hacer frente a los portentosos gastos que tan frecuentemente se ofrecían por todas partes y para los cuales no siempre sino rara vez bastaban las respectivas distribuciones del situado. A esta consideración debe añadirse la de los donativos periódicos, que así se pueden llamar, pedidos por el Monarca tan pronto por una causa, tan pronto por otra. En abril de este año 1767, el cabildo de Santiago, en su casa consistorial, el Capitán General, en su palacio y el síndico del comercio en su morada, tuvieron cada uno una junta de sus respectivos administrados para el repartimiento de las diferentes cotas partes con que habían de cubrir un nuevo donativo necesitado esta vez por la penuria del real erario, y no obstante las circunstancias apuradas, nadie se rehusó a ello. Es verdad que los capitulares iban siempre delante cuando se trataba de dar pruebas de celo, y muy particularmente, de desprendimiento y

abandono personal, y no había nadie que estuviese tentado a no seguir su noble y bello ejemplo. Son estas particularidades de la historia de Chile muy propias a dar una idea justa de la resolución irrevocable tomada por sus habitantes de ser por sí solos una nación respetable bajo todos aspectos, abriéndose paso por medio de increíbles obstáculos, para llegar a los altos fines que se proponían.

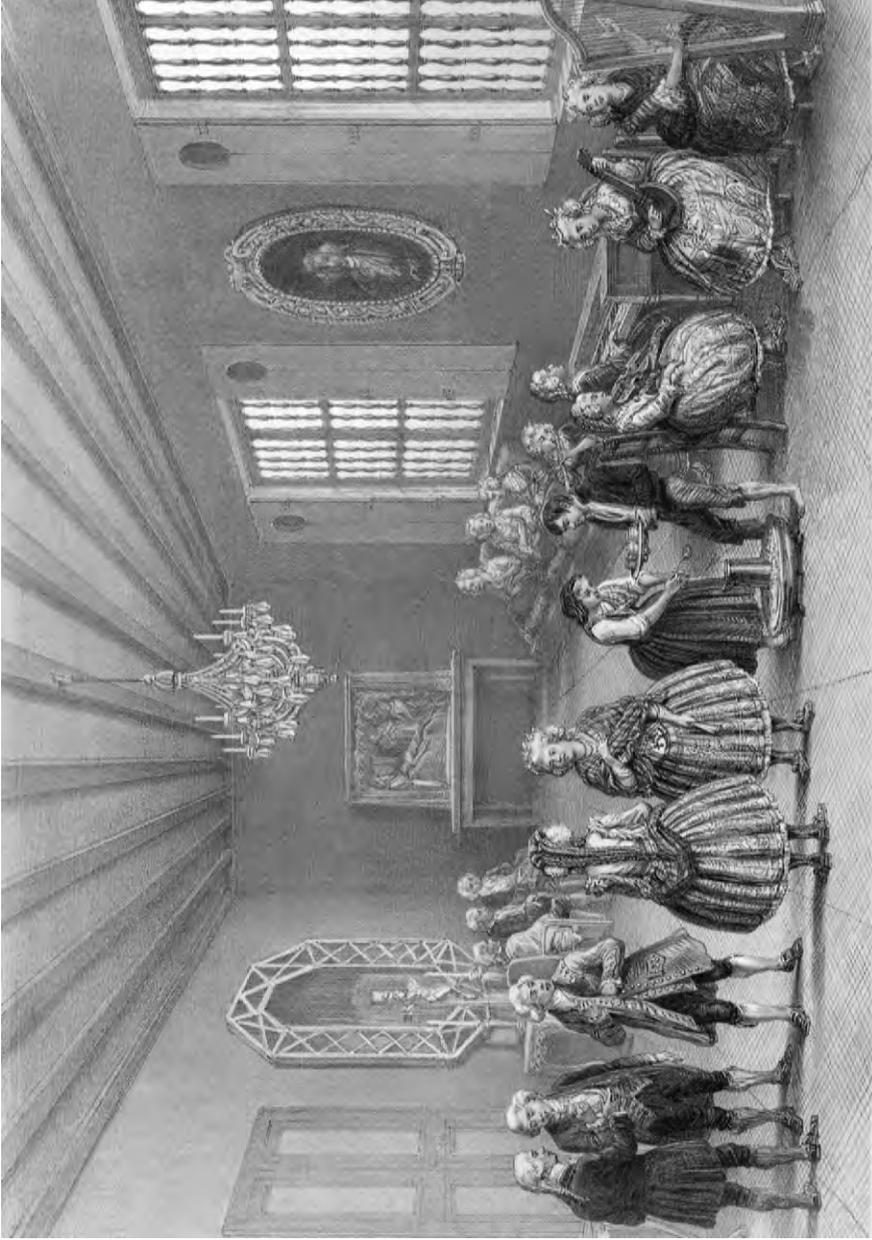
Pero en este punto llega esta historia a una de sus peripecias más interesantes: el 26 de agosto, al amanecer, todos los jesuitas de la provincia de Chile recibieron orden de mantenerse arrestados en sus respectivos colegios. ¿Por qué causa o causas? Nadie lo sabía, y sólo se suponía que debían de ser graves; pero esta imprevista medida, que estaba firmada por el conde de Aranda a 1 de marzo anterior, da aquí lugar a una rápida ojeada histórica sobre el instituto de estos religiosos, no sólo tan diferentes de los demás religiosos sino, también, de los demás hombres; sobre los privilegios exclusivos que habían obtenido de algunos pontífices, y sobre los celos que dieron con ellos a otras potestades religiosas y aun a los mismos reyes. Esta ojeada será tanto menos inútil y más oportuna, cuanto la historia de los jesuitas, no tanto por ignorada absolutamente como por mal sabida y peor digerida, ha sido desde los últimos años del siglo pasado, y es actualmente más que nunca un verdadero campo de batalla donde se libran encuentros desesperados diversas y opuestas pasiones.

A principios del siglo XVI, un Íñigo o Ignacio de Loyola, rico, noble y brillante joven español de la provincia de Guipúzcoa<sup>31</sup>, seguía la carrera militar, y habiendo recibido, en un sitio de la plaza de Pamplona por los franceses, una herida grave en una pierna, de dolorosa y larga curación, se disgustó de dicha carrera y se puso a viajar. De vuelta de sus viajes, que fueron bastante largos puesto que visitó la Tierra Santa, se hizo estudiante, avergonzado de su ignorancia, a la edad de treinta y dos o treinta y tres años. Bien que algunos autores asienten que fue a estudiar latín a París, es un hecho cierto y más natural, que lo estudió en su propia nación, en Alcalá de Henares. Los que aseguran que Ignacio vivía de lo que le deparaba la providencia exageran algo sus virtudes, en atención a que tenía bienes de fortuna, y la verdad es que daba lo poco o mucho que tenía y que se imponía a sí mismo penosas privaciones.

Sea lo que fuere acerca de esto, él y tres compañeros suyos se dieron a enseñar la doctrina cristiana a muchachos y aun a muchos adultos; porque es de advertir que en aquellos tiempos, no sólo los pobres sino, también, los poderosos eran pocos, poquísimos los que sabían leer y menos escribir y lo que es más, los últimos hacían mérito y alarde de su ignorancia. Pareció tan extraña la misión que se habían impuesto a sí mismos aquellos cuatro estudiantes, que todos creyeron no podían menos de ser unos intrigantes sospechosos y les suscitaron persecuciones por las cuales se vieron obligados a irse de Alcalá a Salamanca, donde les sucedió otro tanto, en vista de lo cual resolvieron expatriarse y se fueron a París. La mejor

---

<sup>31</sup> De Azpeitia, bien que algunos hayan supuesto su cuna en un antiguo pueblecillo, llamado Loyola, en frente a la ciudad de San Sebastián, de la cual la antigua Loyola está solamente separada por la bahía.



UNA TERTULIA EN 1790.

(Santiago)



prueba de que Ignacio de Loyola no había renunciado enteramente a sus bienes es que continuó sus estudios en el colegio de Santa Bárbara.

Al fin de su carrera en Teología, en 1534, se asoció con otros españoles, saboyanos y franceses y reunidos en número de nueve, formaron el proyecto de trabajar por el bien espiritual de la humanidad. Para eso, se subieron al arrabal de Montmartre<sup>32</sup>, que domina de muy alto la ciudad de París, confesaron y comulgaron en la iglesia de aquella parroquia, formaron espontáneamente y de común acuerdo voto de castidad y de pobreza, y al bajar de la montaña, tomaron el camino de Roma para echarse a los pies del Papa y pedirle su bendición y sus licencias a fin de poder cumplir el voto que habían hecho en la montaña de los Mártires. Paulo III los acogió y los hizo presbíteros, con lo cual se dirigieron separados a diversas partes de Italia donde empezaron a cumplir sus votos, de ínterin se hacía la paz con los turcos, para poder ejecutar su principal proyecto que era el ir a convertir infieles. Cómo tan pocos hombres reunidos, y sin más apoyo que puras licencias para operar grandes cosas, las pensaban ejecutar, no se comprende fácilmente; pero el guipuzcoano Ignacio era un sujeto dotado de mucha sagacidad y de un tesón sin igual, como lo probó haciéndose estudiante de menores en edad de treinta y tres años. Tal vez, no alcanzaba él mismo a ver clara y distintamente el fin a donde se encaminaban sus intentos y sus tareas, y progresaba paso a paso hacia él, según los medios que le parecían asequibles y descubriendo terreno.

Pero al cabo, vio y decidió con sus compañeros apostólicos que el único modo de llevar a efecto su voto era apoyarse en una base sólida y permanente formando un cuerpo colectivo religioso, que no se llamaría ni sería tal en la forma, sino más bien un puro instituto, mixto de reglar y secular, sin ser ni lo uno ni lo otro. Esta proposición, presentada al Sumo Pontífice, fue rechazada por los cardenales a cuyo examen la pasó; pero no obstante este primer mal paso, Loyola supo manejarse con tanta destreza que salió con su intento y fue autorizado por Su Santidad a echar los fundamentos de su instituto con solo sesenta individuos, hasta que algunos años después, en 1549, logró, por una bula de 15 de noviembre, extender sus límites cuanto pudiese. El resorte secreto que le dio este gran impulso fue que a sus votos enunciados añadió el de obediencia particular y directa a la Santa Sede, por el cual se declaraban, ante todas cosas, sus servidores y dependientes. Tales fueron los pasos por los cuales san Ignacio de Loyola llegó a ser fundador de la Compañía de Jesús.

Fundador de derecho, lo fue de hecho fundando un colegio en Roma y haciendo pública profesión de sus votos por el mes de abril de 1541, en la iglesia de San Pablo, como general de la Compañía de Jesús con dos religiosos de la orden franceses, tres españoles y dos saboyanos, hallándose por entonces otros dos ausentes. Por los estatutos, el General, que era inamovible, tenía una autoridad sin límites. A medida que el número de religiosos lo permitiese, éstos serían divididos en provincias, con un jefe inmediato llamado provincial. En cada provincia debía de haber uno o más colegios y en cada uno de éstos, un rector nombrado por el

<sup>32</sup> Contracción vulgar de *mons Martyrum*, montaña de los Mártires.

General cada tres años. Las residencias o misiones dependientes de cada colegio habían de ser dirigidas por un superior nombrado por el P. provincial respectivo. La Compañía, como tal, no podía tener rentas, según su voto, pero sí las cátedras para subsistencia de los catedráticos y de sus discípulos.

Éstos pasaban por diferentes pruebas de su vocación, aptitud y género de capacidad; a saber, dos años de noviciado antes de hacer los primeros votos; uno después, en ejercicios espirituales, renovando sus votos de tres en tres meses y en fin, la tercera más o menos dilatada según las facultades intelectuales y virtud del sujeto para ser misionero y operario, es decir, predicador. De manera que necesitaban diez años de hábito y treinta y tres de edad, para ser admitidos por el General para hacer la última solemne profesión en sus manos. Por este último voto prestaban obediencia particular a la Santa Sede, y se obligaban a desechar toda dignidad eclesiástica que no les autorizase el P. general a aceptar.

Pero es de advertir que lo grandioso del proyecto de esta fundación era que los religiosos de la orden tenían que ser no sólo religiosos ejemplares en su vida y costumbres, y hombres de un gran mérito por su talento y capacidad, sino, también, sujetos de arte y ciencias especiales, tales como químicos, cirujanos, boticarios y artesanos en diversos oficios.

Los individuos se distinguían en los profesos del último voto, llamados padres, en coadjutores espirituales, denominados sujetos y en estudiantes, con el título de hermanos. Había en la mente del fundador un intento manifiesto de no tener la menor similitud con ninguna otro orden. En lugar de convento su morada se llamaba casa profesa, colegio, residencia o misión. Al claustro le decían patio y a las celdas, aposentos, y hasta su traje había sido tan bien estudiado que ni se parecían a reglars ni a seculares. En la calle llevaban sombrero acanalado con las alas casi extendidas, manteo, y debajo, sotana con cingulo. En lo interior de sus casas, se ponían bonete cuadrangular y un capote o sobretodo.

Jamás se vio cosa más portentosa que la rapidez con que la Compañía de Jesús extendió desde Roma sus vástagos por toda Europa. En el espacio de quince años, las principales naciones vieron surgir en su seno, como por encanto, colegios de jesuitas, cuyo total, en el corto tiempo dicho, ascendía ya a cien. El P. Francisco Villanueva fundó el primero que poseyó su nación en Alcalá, en el año 1543. Otros dos se fundaron luego en Valladolid y Valencia, y no tardaron las demás provincias de la Península en poseer cada una el suyo. Bajo Felipe II pasaron a las Américas septentrionales y meridional. Ya hemos visto cómo los primeros llegaron a esta última conducidos por el P. Sebastián Parricio a Lima y después, por el P. Baltasar Piñas a Chile. Ya hemos visto igualmente que Felipe III, a petición del P. Valdivia, enviaba cada año un número de estos misioneros a expensas de su real erario, para que los colegios y las estancias de misiones tuviesen bastantes operarios. Hemos visto, en fin, la provincia de la Compañía, que comprendía Paraguay y Chile, dividirse en provincia y viceprovincia, ésta dependiente de Lima, por el motivo de que, en rigor, ya el número de religiosos de cada una podía bastar para las atenciones de su respectivo distrito, sin agravar inútilmente los grandes trabajos y fatigas de los misioneros, obligando a viajar éstos allá y aquéllos acá, a enormes distancias y jornadas.

Vengamos ahora a la sombra que en ciertos momentos la Compañía de Jesús dio a algunos gobiernos.

El papa Julio III, sucesor de Paulo III, había concedido a la Compañía exorbitantes privilegios, declarándose por el hecho su protector y en efecto, como se ha visto, el último voto de estos religiosos había sido obediencia especial, particular y directa a la Santa Sede. Desde 1550, en que dicho pontífice dio este impulso a su ascendiente, fue aumentado en influjo y poder a cada gobierno pontificio, hasta que llegó a su apogeo bajo el de Gregorio XIII, en 1584. En una palabra, la autoridad de los jesuitas se extendía y se fortificaba simultáneamente con la de la corte de Roma, dominaba las universidades, los cuerpos literarios y las escuelas y daba celos no sólo a las demás religiones sino, también, al clero seglar o secular. Adviértase sólo que las prerrogativas de que gozaban los jesuitas no solamente causaban estos celos, por ser pruebas de una predilección de Su Santidad, sino, también, y principalmente porque la justificaban mostrándose acreedores a ella por su celo, su tino y sus capacidades diversas infinitas, que sólo se hallaban entre ellos y de las cuales habría sido difícil hallar algunas en otras corporaciones.

No siendo del resorte de una historia particular de un reino el analizar puntos que pertenecen a la general de todos, no le compete a ésta el seguir paso a paso el acrecentamiento del poder temporal de Roma a la sombra de su poder espiritual y sus choques y desavenencias con otros poderes temporales, y sólo le toca el indicar cómo los celos que daban los jesuitas a influencias rivales de la suya han podido elevarse a potencias rivales de la del Papa, como ya se entiende, de tejas abajo. En primer lugar, es palpable que dependiendo directamente de la corte de Roma, los jesuitas eran verdaderos gigantes al frente de las demás religiones, que dependían de sus respectivos obispos y arzobispos, y que de aquí nacía la enemistad de los altos puestos de la jerarquía contra ellos, surgían sus efectos acerca del trono al cual llegaban más pronto y más frecuentemente las expresiones, más o menos disimuladas, más o menos directas, de su resentimiento, que las reclamaciones y el influjo de la Santa Sede. En segundo lugar, siendo los agentes espirituales de ésta, no podían menos los jesuitas de tropezar alguna vez con la complicación inevitable que en ciertos casos borraba la línea de demarcación entre los negocios espirituales y los temporales, y tuvieron que mezclarse en asuntos políticos, y desde luego, empezaron a hacerse sino sospechosos, a lo menos incómodos a las cortes y a sus respectivos gobiernos. Triturada así la cuestión, se ve de una ojeada cuán sencilla era, y cuán fuera de camino iban las diversas e infinitas suposiciones contra los padres de la Compañía de Jesús, suposiciones que a medida que descendieron de alto a bajo, de las secretarías a las tertulias y de éstas a la calle, degeneraron en vociferaciones sin principio ni fin, sin causa conocida y sin objeto, sin teoría ni definición, ni conclusión, y de todas partes se elevaron clamores verbales y escritos que llegaron a oídos del Sumo Pontífice. Para aplacarlos, Su Santidad fulminó con pena de excomunión contra los que hablasen y escribiesen contra los jesuitas, e, *ipso facto*, desde aquel instante, los jesuitas fueron perdidos, perdidos sino por de pronto, en un futuro más o menos lejano.

En efecto, Sixto V, abrumado de reclamaciones para que reformase y modificase el exorbitante influjo de la Compañía, decretó una visita de la religión y de

sus actos, pero este pontífice murió antes que su decreto fuese llevado a ejecución, y quedó sin efecto. Urbano VII, su sucesor, reinó muy poco tiempo y no lo corroboró y los jesuitas obtuvieron de Gregorio XIV, que le sucedió, la revalidación de todos los privilegios concedidos por sus predecesores a su instituto. Triunfantes, los padres olvidaron tal vez que su triunfo era una circunstancia agravante en su causa, y prosiguieron la carrera de su dominación hasta que, viendo los reyes, o sea, por mejor decir sus ministros, que era tiempo perdido el querer minar la base en que se apoyaba su poder, se concertaron y convinieron en expulsar dichos religiosos simultáneamente, el mismo día y a la misma hora, de España y de Portugal, de Francia, de Venecia, de Nápoles y de Malta, el 1 de abril de 1767.

El esfuerzo prodigioso que hicieron los reyes aquel día dejó resentida y menos sólida la base de sus tronos. Aunque este acto hubiese sido fundado y justo en sus principios y fines, el procedimiento fue de los más injusto y cruel, y las bellas páginas de la historia del conde de Aranda perdieron el derecho que tenían a nuevas ediciones, porque el hecho más sobresaliente de ellas ha sido más fatal que felices habían sido todos los demás, bien que lo hubiesen sido mucho, y pasará de lengua en lengua a la más remota posteridad, sin necesidad de reimpressiones. Vengamos a la expulsión de la Compañía de Jesús del reino de Chile.

Los padres del colegio de Santiago tuvieron aviso anticipado del tremendo juicio de cuya ejecución estaban amenazados; porque, así como lo hemos notado, el gobernador Guill y Gonzaga no hallaba descanso ni alivio a sus dolencias físicas y morales sino en compañía de ellos. Especialmente, el P. Javier Ceballos le visitaba muy a menudo, y Guill tuvo ocasión de participarle el doloroso sentimiento que experimentaba al tener que cumplir con aquel fatal decreto. Algunos aseguraron, porque a falta de testigos en los secretos de gabinete y, por consiguiente, de indiscretos que los divulguen, hay siempre inventores de las más extrañas particularidades, algunos aseguraron, decíamos, que al recibir el pliego de manos de un capitán de dragones de Buenos Aires que se lo presentó, Guill lo pasó a su confesor, a la sazón presente, para que lo abriese, y que no obstante haberle advertido el P. Ceballos que era asunto muy grave y reservado, persistió en que lo leyese. Esta confianza sin límites y bastante justificada, del Gobernador en los jesuitas, cuyos consejos eran la verdadera luz de su entendimiento, pudo haber sido inoportuna, porque estaba muy lejos de soñar en el contenido del malhadado pliego, pero de ningún modo vituperable, en atención a lo que acabamos de decir.

Sea como fuese, el P. Ceballos participó la noticia al rector del Colegio Máximo, el cual se apresuró a transmitirla a los demás colegios y estancias. Todo esto era muy natural y muy puesto en su lugar; pero la multitud o la muchedumbre no ve nunca más que visiones en los actos más comunes de la vida cuando se le antoja que son sospechosos, en virtud de su penetración. Según, pues, los políticos de este jaez, los correos que el director del Colegio Máximo se apresuró a despachar en diferentes direcciones llevaban órdenes presurosas para que se quemasen papeles sospechosos y se escondiesen otros con mucho cuidado, como así también algunos géneros de comercio y aun el dinero. Es verdad que en cuanto a dinero, estos profundos políticos pensaban que los padres habían tenido tiempo para ocultarlo,

habiendo recibido aviso anticipado del colegio imperial de Madrid del golpe cruel que les amenazaba. De manera que había habido tiempo para hacer desaparecer el dinero, pero no los papeles y otras cosas; porque el dinero, ya se había notado después de mucho tiempo, que el P. procurador del colegio dicho lo cambiaba por oro sin reparar en el costo del cambio. Tales eran los donosos comentarios que hacían en Santiago los críticos arriba mencionados, y es preciso confesar que hartas razones tenían los padres para justificarlos.

La provincia de la Compañía de Jesús del reino de Chile contaba trescientos noventa y ocho jesuitas<sup>33</sup> españoles, chilenos y extranjeros, unos italianos y otros alemanes, divididos en quince colegios<sup>34</sup>, ocho residencias, siete misiones, cuatro casas de ejercicios espirituales, una de recreación, fábrica de vidrios, panadería y diecisiete estancias de primer orden, sin contar otras menores. Antes de relatar los acontecimientos dolorosos de la expulsión de estos grandes hombres, tenemos que fijarnos sobre su verdadera situación en el teatro de sus inmortales hechos. He aquí las casas y colegios que ocupaban.

En Santiago, y su obispado, siete colegios, que eran; máximo de San Miguel, San Francisco de Borja, San Pablo y San Francisco Javier; el de la ciudad de La Serena, el de la villa de San Martín y el de Bucalemu.

En Concepción, el de la ciudad y el de San José, y en su obispado, el de Buena Esperanza<sup>35</sup>, el de San Bartolomé de Gamboa y el de Santiago de Castro.

Los de la ciudad de Mendoza, San Juan y San Luis, también pertenecían al obispado de la capital del reino.

Las residencias de este mismo obispado eran Copiapó, Aconcagua y Melipilla; Valparaíso, San Fernando y Talca.

Las del de Concepción, Arauco y Valdivia.

Las misiones de la frontera de Concepción eran San José de la Mochita, San Cristóbal, San Juan Nepomuceno de Santa Fe y Santa Juana.

Las de la frontera de Valdivia, San José de la Mariquina.

Y las de las islas de Chiloé, Chonchi y Achao.

Las casas de ejercicios espirituales eran, las de Santiago, San Martín y la del puerto de Valparaíso; en la ciudad de Concepción había una, y en Santiago una, la Ollería.

Las estancias eran Punta, San Pedro, Peñuelas, Chacabuco, Calera, Peral, Bucalemu y Rancagua, en el obispado de Santiago.

Y en el de Concepción, Longaví, Cato, Magdalena, Cuchacucha, Conuco, San José, Perales y Ñipas.

En el partido de Cuyo, obispado de Santiago, había una, que era Jaurúa.

<sup>33</sup> Según Pérez-García; 411, según Carvallo, a quien creemos deber referirnos en cuanto a los detalles de este asunto.

<sup>34</sup> Creemos que puede haber error en este cálculo y que el cronista citado, y que ha copiado estos detalles, ha perdido de vista que algunas estancias que habían tenido nombre de colegios, lo habían perdido por real orden.

<sup>35</sup> Prueba del olvido de dicho escritor, puesto que fue el colegio de Buena Esperanza por donde empezó la reforma de colegios en estancias.



## CAPÍTULO XV

Ejecución del decreto de expulsión de los jesuitas. Perecen sesenta en un naufragio, de Valparaíso al Callao. Los demás pasan a España. Distribución de sus temporalidades. Estado en que se hallaba su provincia en 1762. Distribución de sujetos en sus colegios y residencias, y faenas que se imponían. Misiones de Chiloé.

(1767 - 1768)

El gobernador del reino, obligado a dar cumplimiento al decreto de expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, por una real cédula del 5 de abril de 1767, tuvo que resignarse a llenar este deber cruelísimo para él, y mandó fuese publicada por bando en todo el reino la real resolución que se lo imponía. Dos días después de haber recibido esta orden, fue solemnemente publicado dicho bando con una imponente comitiva compuesta del oidor alcalde de corte de la Real Audiencia don Diego de Aldunate; de don Juan Daroa y don Diego Eyzaguirre, alcaldes ordinarios de la ciudad; del conde de la Mariquina, capitán de Dragones de la Reina de Santiago, con treinta de estos montados y un subalterno; del sargento mayor de milicias y del escribano mayor de gracia y justicia y de guerra. El alguacil mayor de la Corte, marqués de Casarreal, no pudo asistir a aquella solemnidad por hallarse gravemente enfermo.

El 19 de agosto, el Gobernador escribió al general don Luis Morán que se hallaba en la mina de Alhué, acompañando copia del real decreto de expulsión, para que lo abriese cerca de Rancagua. Morán se trasladó sin demora a dicho punto, dijo al corregidor pusiese cien milicianos bajo las armas, y por la tarde, salieron él, el corregidor y don Pedro de Reina con los cien milicianos a una legua de Rancagua y habiéndoles mostrado el pliego, aún cerrado y sellado, lo abrió en presencia de ellos y vieron que se trataba de la expulsión de los jesuitas. En consecuencia, acuartelaron la tropa y al amanecer del día siguiente, antes que estuviesen abiertas las puertas de la hacienda, la rodearon con tropas mientras que un destacamento de éstos entraba a dentro para intimar a los jesuitas se rindiesen.

Los padres no hicieron la menor resistencia, y los ejecutores del real decreto cerraron con candados la iglesia y las casas, a fin de que nada faltase al tiempo del inventario. Esta excepción del general Morán, que hallamos así detallada en los apuntes de aquella época, debe, sin duda, ser considerada por los lectores co-

mo modelo de todos los demás procedimientos por los cuales los jesuitas fueron arrestados en sus diferentes colegios estancias y residencias, y sin la menor duda antes que el solemne bando hubiese sido publicado. Tal fue el rigor impuesto a las autoridades competentes en el cumplimiento de dicho real decreto, que una real cédula posterior imponía graves penas a todo secular o eclesiástico que descubriese un jesuita y no lo delatase inmediatamente. Otra real cédula imponía pena de la vida a los legos de la orden que se ocultasen en sus tierras y de encierro perpetuo a los que hubiesen recibido las sagradas órdenes. Sin embargo, tres lograron ocultarse, y otros ocho escaparse, estando ya en Valparaíso, y el Gobernador los mandó buscar con las más activas diligencias ofreciendo una gran recompensa a quién los descubriese. En una palabra, ni uno debía de quedar en el reino bajo pretexto alguno, a no ser que se hallase postrado por grave enfermedad, en cuyo caso, había de ser depositado en un convento de religiosos. Uno, el P. Hilario Pictas, que lo estaba efectivamente en la hacienda de Huillipatagua, fue trasladado al convento de la Merced de Concepción, con cuatro reales diarios de asistencia, y allí era tan vigilado, que se podía decir estaba sin comunicación. Algunos asientan<sup>36</sup> que quedaron otros dos, uno de ellos, por estar también gravemente enfermo, y el boticario de la orden, P. José Zeiler, alemán, por cualquiera otra razón plausible. Embarcados en Valparaíso, sesenta de ellos perecieron con el navío *Nuestra Señora de la Ermita*, que echado sobre el costado no se pudo levantar. Los demás llegaron a Callao y desde allí fueron luego despachados para Europa por el cabo de Hornos.

Una porción de las temporalidades de los jesuitas, sus colegios y alhajas fueron repartidos, por la voluntad del Monarca, entre los hospitales y algunas obras pías. Lo restante se aplicó a los gastos de su transporte a Europa y al fondo de la asignación de cuatro reales diarios con que el Estado les asistía.

Ahora, veamos cuál era el estado de la Compañía en 1762, en que el P. procurador general de ella, Juan Nepomuceno Walther, pidió a la Real Audiencia se sirviese manifestar a S.M. la justicia y necesidad con que los dos procuradores generales, PP. José Salinas y Javier Barac, elegidos como tales en la curia romana y en la corte de Madrid, y prontos a salir para dicha Corte por vía de Buenos Aires, iban a pedir al Rey treinta sujetos más que exigía el estado de la provincia, y otros muchos, los más que se le pudiesen conceder tanto para las misiones de la provincia de Chiloé como para operar, principalmente en las residencias que fueron erigidas de orden superior cuando se levantaron nuevas villas. Al pedir este testimonio a la Real Audiencia, el P. procurador general Walther se fundaba en la ley 1ª, título 14, libro 1 de la *Recopilación de Indias*, y en la real cédula de Aranjuez de 19 de junio de 1747. La Real Audiencia pidió informe a su fiscal y éste informó al Tribunal de la justicia de la súplica. He aquí la sustancia del estado presente en su apoyo.

Tenía la provincia de la Compañía de Jesús del reino de Chile, en 1762, once colegios, nueve residencias, trece misiones y dos colegios convictorios, en los cuales se hallaban empleados trescientos cincuenta y cinco sujetos, incluidos en este

---

<sup>36</sup> Carvallo.

número diecinueve que habían llegado aquel mismo año, conducidos por el P. procurador general Luis Camaño, en la manera siguiente.

En el colegio máximo de San Miguel de Santiago, había ciento quince, sin contar el P. Provincial y su secretario y compañero, que se mantenían a costa de la provincia. Estos ciento quince sujetos eran: el rector ministro, siete enfermos habituales, término medio, un padre de espíritu, un prefecto de estudios mayores, y otro de menores, tres maestros de Teología, un resolutor de casos, un maestro de Filosofía y tres de Gramática, un procurador general de provincia y otro de la casa, cada uno con su socio, dos destinados a los ejercicios espirituales de hombres y mujeres, diez operarios y otros diez en las haciendas de campo. Los demás hasta completar los ciento quince, eran estudiantes y hermanos coadjutores, bien que por el corto número de operarios, los mismos prelados, maestros y procuradores se viesan en la necesidad forzosa de coadyuvar, por la inmensa concurrencia de ambos sexos que había continuamente en su iglesia, tal que no bastaban veinticuatro confesores, desde las cinco de la mañana en verano, y desde las seis en invierno, hasta las once de la noche.

La predicación era incesante tanto en el Colegio Máximo como en otros conventos y monasterios religiosos, parroquias, hospitales y cárceles. Cada año salían además cuatro sujetos a correr la misión llamada de Promaucuaes, dos por la costa, y los otros dos por la cordillera hasta el obispado de Concepción, distante cien leguas de Santiago. Otros dos recorrían los espaciosos corregimientos de Aconcagua, Quillota y una parte de Coquimbo. Otros dos iban a la misión dicha de las Chacras, desde el río Maipo, por el sur hasta los límites del corregimiento de Aconcagua por el norte, y desde la cordillera hasta las inmediaciones del puerto de Valparaíso, misión que duraba cinco meses, con gran reconocimiento del Obispo y de su clero secular. Tal era el celo de los jesuitas y tales los frutos que producían sus ejercicios religiosos que, cuando la época de éstos se acercaba, iban a Santiago concurrentes de cincuenta leguas de distancia. En cada uno de estos ejercicios a puerta cerrada había en el de mujeres, separadas de los hombres, cien, y en el de éstos, cincuenta. Allí no aprendían los asistentes solamente a ser buenos cristianos sino, también, a ser excelentes sujetos y buenos ciudadanos, buenos hijos, buenos hermanos, y, en fin, buenos padres de familia, a respetar la sociedad, las leyes y las autoridades.

El movimiento y fatigas de los jesuitas eran portentosos. Además de estos ejercicios, tenían otros en las seis comunidades de religiosas, en algunas de las cuales, pasaban muchas veces de seiscientas las penitentes, tanto monjas como educandas y criadas. Además de la congregación de los hombres, que hacían todos los domingos por la tarde, en la iglesia parroquial de San Isidro, extramuros de la ciudad, hacían otra en la casa de recogidas. Todos los martes del año hacían salir los niños de la escuela cantando por las calles la doctrina cristiana. Un día cada semana iban los hermanos estudiantes cargados de peroles de comida y de cestos de pan para los encarcelados, los cuales no podían menos de oír con reconocimiento, a lo menos, las excelentes lecciones de los padres que tan caritativamente los trataban.

Sus ejercicios y trabajos de Cuaresma y de Semana Santa eran imponderables tanto como increíbles; pero fuera de eso, todo el año, de día y de noche, estaban

empleados todos los sacerdotes que había en el colegio, porque no sólo la excelencia de sus lecciones sino, también, el aseo, buen orden y decencia de su templo; el amor, dulzura y prontitud con que se prestaban a servir a los asistentes les atraían una multitud infinita de ellos siempre y continuamente. De las cuatro partes de la feligresía de la capital, las tres concurrían invariablemente a su iglesia.

En sus cuatro haciendas de campo, que eran la Punta, la Carrera, Rancagua y la Ollería, había diez sujetos, como hemos dicho, de los cuales cuatro eran sacerdotes y los seis restantes hermanos coadjutores. Los primeros se empleaban en la cultura de las espíritus, y los últimos, en la de las haciendas, y eran no sólo servidores de sus casas sino, también, de los feligreses que había dispersos en sus respectivas estancias, en las cuales tenían iglesias y capillas maravillosamente aseadas. No hallándose, ni con mucho, en suficiente número, los padres se sacrificaban, y así era que se veían muy pocos ancianos en la orden, y morían víctimas de su celo con grave perjuicio de la humanidad y de la religión; y todo esto sin quejarse nunca, y siempre sonriendo a los que iban a molestarles.

El colegio de San Francisco de Borja, que era el segundo de Santiago, estaba destinado al noviciado y había en él, entre sacerdotes y coadjutores, once sujetos con un rector, empleados en los diferentes ministerios de la orden.

El colegio de San Pablo seguía el tercero y tenía un rector, un instructor, un ministro, un maestro de lengua indiana, que aprendían los padres tercerones; doce sujetos y diez padres de tercera probación. El trabajo que los jesuitas de este colegio tenían era ímprobo, porque la única hacienda que poseían había desmerecido mucho por escasez de agua y por sequías; de cuyos resultados estaban muy empeñados y trabajaban hasta matarse para pagar sus deudas. Como se hallaba situado al extremo norte de la capital, y se hacían en él los mismos ejercicios que en el Colegio Máximo, no sólo tenía que atender a su crecido y pobre vecindario sino, también, que enviar cuatro sujetos a la semana a los monasterios del Carmen y de Santa Rosa, que gozaban del privilegio de tenerlos por confesores. Los padres tercerones asistían a las cárceles y a los hospitales.

El colegio convictorio de San Francisco Javier, levantado a expensas y por el celo de la Compañía, estaba destinado a la enseñanza de la juventud, en Latinidad, Filosofía y Teología, y no tenía más que tres sujetos, que eran un rector, un ministro y un pasante, y carecía de prefectos de espíritu y de estudios como también de un procurador y de dos hermanos coadjutores, por falta notoria de operarios.

En Bucalemu, hacienda situada en la costa del mar, había un colegio seminario compuesto de veintisiete sujetos con un rector, un ministro, un maestro de Latinidad y de Retórica, un procurador, dos operarios y trece hermanos coadjutores. Los demás eran hermanos estudiantes. En este colegio se hacían los mismos servicios a favor de los feligreses de las estancias inmediatas, lejanos de sus respectivas parroquias.

En el de la ciudad de Mendoza había nueve sujetos, rector, ministro, un maestro de Gramática y otro de Filosofía. Los demás eran operarios y coadjutores, y en ninguna parte hacían más falta sujetos que en este colegio y en las residencias de San Juan y de San Luis de Loyola, por lo dilatado de la provincia y por la escasez de

pasto espiritual que padecían sus habitantes. Por eso los obispos Melgarejo y Alday habían clamado tanto por la reducción de los indios a pueblos, y por eso los pobres jesuitas padecían tantos males y se exponían a tantos peligros en sus misiones por pampas y despoblados hasta la jurisdicción de Córdoba y Buenos Aires. En la residencia de San Juan había siete sujetos y en la de San Luis de Loyola, sólo tres.

En la del puerto de Valparaíso, había cinco, y uno de ellos era coadjutor y tenía que asistir a la hacienda de Las Palmas. De los cuatro sacerdotes restantes, uno tenía que ir el sábado por la tarde o el domingo por la mañana, desde la residencia a dicha hacienda, ocho leguas distante y de muy mal camino, a decir misa.

En el colegio de la villa de Quillota había ocho sujetos, y diez en el de la ciudad de Coquimbo.

En la residencia de San Fernando había cuatro, y tres en cada una de las de Logroño, San Felipe el Real, San Agustín de Talca y San Francisco de la Selva. Estas residencias habían sido fundadas al mismo tiempo que las villas donde se hallaban, bajo el gobierno de don José Manso, el cual había juzgado, y con mucha razón, que el establecimiento de los padres induciría más fácilmente los moradores dispersos a concentrarse en un punto de habitación, y no se engañó; pero su intento se logró a costa de los míseros jesuitas que sucumbían por su corto número al insoportable peso de las obligaciones que se imponían, tanto más grave cuanto estaban en la mayor pobreza. Sólo la residencia de San Fernando, que había heredado del general don Manuel de Zavala la estancia de Colchagua, podía mantenerse con alguna conveniencia.

En la ciudad de Concepción había un colegio de estudios generales que tenía veinte sujetos; pero el traslado de la capital de la frontera al valle de La Mocha había ocasionado a la Compañía un gasto de cincuenta mil pesos para fabricar otro, con el aumento de fatalidad de tener que dividirse los sujetos mientras duró el conflicto del traslado, que fue muy largo, como los lectores recordarán, para asistir, unos al nuevo del valle de La Mocha, y otros a lo que quedaba del arruinado en la antigua ciudad. Este colegio tenía tres haciendas, que eran Magdalena, Cuchacucha y Longaví. Las dos primeras producían vinos y la otra servía para la cría de ganados, de los cuales tenía, además, la casa para su propio abasto los necesarios en una chacrilla. También de este colegio salían todos los años dos sujetos a recorrer una dilatadísima misión que duraba cinco meses.

Este colegio era, por otro lado, la residencia de la procuraduría general de misiones, y tenía una hacienda nombrada Conuco, cuyos frutos con los suficientes sínodos bastaban para su manutención y fomento de todas las misiones; pero después que el sínodo de cada misionero fue reducido a ciento cincuenta pesos, la procuraduría general se vio agobiada de reedificaciones, y con suplementos de subsistencia a los infelices misioneros.

Había, además, en la misma ciudad de Concepción, el colegio convictorio de San José, erigido por el obispo don Juan de Nicolalde, y en el cual, por la misma razón de escasez de sujetos, no había más que tres, rector, ministro y pasante, bien que la juventud estudiase en él Latinidad, Filosofía y Teología y que hubiese las mismas ocupaciones que en los demás colegios.

El obispo de Concepción tenía otro colegio en la ciudad de Chillán con seis sujetos, y su rector y ministro, los cuales eran muy insuficientes, bien que todos fuesen operarios, para llenar sus infinitos y variados deberes.

El último de este obispado era el de la estancia del Rey (Buena Esperanza)<sup>37</sup>, con cuatro sujetos muy pobres, que vivían con el mísero producto de algunas cepas de viña y que al lado de su pobreza tenían insufribles fatigas y molestias.

En la tierra de los indios, había la residencia misión de la plaza de Arauco con un superior y dos misioneros, cuyo trabajo era ímprobo e incesante porque los ejercicio de su ministerio, sin dejarles descanso en lo interior, les obligaban a ir a ejercerlo a menudo en un radio de cinco leguas, yendo a predicar, catequizar y convertir a los naturales, de cuyos hijos llevaban algunos a su regreso y después de haberlos bien instruido, los devolvían a sus padres, para esparcir entre ellos, según el sistema de los jesuitas, las preciosas semillas de la fe que, tarde o temprano, no podrían menos de dar frutos. Este método era tan eficaz, y estos frutos tan ciertos, que en el año 1767, habían sido bautizados quinientos diecinueve y se habían casado según el rito cristiano cuarenta y cinco.

Entre los misioneros de la Compañía de Jesús que más pruebas daban de un intrépido celo, se deben de mencionar los dos sujetos que había en la misión de Tucapel, los cuales recorrían todos los años todo el butalmapu de la costa por parajes llenos de peligros y con riesgo inminente de sus vidas, no sólo por parte de los indios que, muchas veces hallándose embriagados, los maltrataban hasta golpearlos, sino, también, por tener que atravesar caudalosos ríos, y que andar por caminos intran-sitables. No obstante estas graves dificultades, los buscaban de rancho en rancho, y al cabo de su misión, se volvían con la más rica recompensa que esperaban por sus trabajos, a saber, la de haber llenado su divino ministerio con fruto y éxito, en todas y en cada una de las treinta y cinco capillas que había en aquel butalmapu, el cual se componía de ochenta parcialidades. Ha habido un año en que bautizaron a mil cuatrocientos sesenta y ocho indios, casaron a treinta y uno y dieron los sacramentos a trescientos cuarenta y siete. Esta misión, cerrada a consecuencia del alzamiento de 1723, había sido pedida y refundada en 1729, por el cacique gobernador don Miguel Melitacum, con la asistencia y mediante el celo del P. jesuita Francisco Khuen.

De la misión de Santa Juana salían también los dos sujetos de la Compañía que la desempeñaban por las sesenta y siete parcialidades de que se componía este butalmapu en el centro y llanos de la tierra. Sus trabajos, miserias, peligros y frutos que lograban arrostrándolos, eran los mismos.

En la de Santa Fe había igualmente dos sujetos que ejercían su ministerio en lo interior de la reducción y en las ochenta y tres parcialidades que formaban el butalmapu por falda de la cordillera; y antes que los franciscanos hubiesen sido encargados de la misión de Santa Bárbara, también servían ésta los dos jesuitas a favor de los pehuenches y huilliches.

La de Valdivia, que al mismo tiempo era residencia, contaba veintiún parcialidades y estaba servida por dos sujetos de la Compañía. En la de Toltén, que en

---

<sup>37</sup> Reducida a estancia sin nombre de colegio, por real orden, como queda ya anotado.

final había sido trasladada a la Mariquina, había otros dos que tenían a su cargo sesenta y cuatro parcialidades. La primera de estas dos misiones era ejercida en servicio de los vecinos, de la guarnición y de los desterrados de la plaza de Valdivia y, además, de las parcialidades de Colileu, Quinchilca, Huaipini, Villarrica, Selbuenco, Malleco, Pucón y Guanehue; la segunda servía las sesenta y cuatro parcialidades a que tenía que atender y la de Chanchán, que se había aumentado; y es de advertir que, no obstante los infinitos peligros que corrían los dos misioneros, hubo un año en que bautizaron a más de dos mil indios, y casaron a muchos, y que estos riesgos y trabajos eran a menudo tanto mayores, cuanto tenían que separarse para ejercer en diversas direcciones y localidades.

La misión de San Cristóbal tenía dos sujetos, y la de La Mocha uno solo, por falta de operarios, y no obstante su corto número, ejercían prodigios de celo en la estación de verano, época del año en que los caminos por la tierra de los indios de Chiloé son practicables.

Sin embargo, de tanta escasez de sujetos la misión de Santa Juana había hecho desde el año de 1734, época en que los indios acogieron a los conversores en sus tierras por el camino de los llanos, hasta el de 1762, un total de veintidós mil seiscientos cuarenta y cinco bautismos; la de Tucapel, desde 1739, diecinueve mil quinientos dieciséis; la de Arauco, desde 1723, trece mil ciento cincuenta y ocho; la de Santa Fe, desde 1725, veintitrés mil quinientos veinte; la de Valdivia, desde 1735, catorce mil trescientos cuarenta y cinco; la de Mariquina, desde el mismo año, diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y tres: total de indios bautizados por estas misiones en menos de veinte años, ciento veinte mil setecientos treinta y siete.

A este número se deben de añadir los de las misiones de San Cristóbal y de La Mocha, de las cuales la primera había hecho mil ciento treinta y cinco bautizados y la segunda, quinientos veinticuatro.

En la ciudad de Castro, provincia de Chiloé, tenía la Compañía de Jesús un colegio con diez operarios distribuidos del modo siguiente. En la isla de Quinchao residían dos, a cuyo cargo estaban los indios llamados chonos, habitantes de la isla Chaulinec, que estaba allí vecina, y a la cual iban los padres a cumplir con su misión, y de donde muchas veces los mismos naturales pasaban a la de Quinchao a llamarlos cuando necesitaban de sus auxilios y el viento se lo permitía, pues las dos islas están separadas por un brazo de mar cuyas corrientes son muy peligrosas. La isla misma de Quinchao que, después de la grande, era la más poblada y se componía de los pueblos Achao, Huyar, Palqui, Voichaquinchas, Matao y Curaco, y de muchos españoles y mestizos moradores, era servida, por los mismos dos padres, los cuales aun tenían que asistir en los últimos trances de la vida a los habitantes de las islas que los rodeaban, y que eran Quenac, Meulín, Caguache, Lingua y Linlín, porque el cura de la ciudad de quien eran feligreses no podía asistirles, ni ellos pensaban en llamarle por la larga distancia de mar que había entre ellos y él. Estos dos sujetos eran los que, por el excesivo trabajo de su misión, gozaban del sínodo de cuatrocientos pesos, rebajado después por el reglamento del gobernador Manso a trescientos, con los cuales les habría sido imposible subsistir porque todos los gastos estaban de su cuenta, si aquellas pobres gentes no los alimentasen ellas

mismas cuando los poseían en sus islas. Por esto se puede conjeturar cuán miserable vida pasaban.

Los indios cauchues o huayhueneches, que residían en la isla de Queilén, la más próxima a las pobladas, hacia el estrecho, no tenían más que un solo padre, el cual, desde Chonchi donde vivía, iba a hacerles misión y a asistirles en sus enfermedades. Estos indios habían sido traídos con mucho trabajo de Guayaneco, estaban recién convertidos y muy dóciles a las lecciones de su conversor, en términos de haber renunciado a la embriaguez y a la poligamia; pero eran tan pobres que tenían que pasar la vida buscando mariscos y lobos para comer, y venderlos por otros alimentos; y tal era también la pobreza del mismo misionero, que no gozaba de sínodo alguno por el Rey, que a pesar de las excelentes disposiciones de otras naciones más internadas hacia el estrecho, como lo eran Taxatao y Calanché, no se atrevía a trasladarlos a la isla de Queilén u otra a distancia proporcionada por falta de medios.

Al cargo de este mismo padre se hallaban también pueblos desamparados hasta entonces, como lo habían estado Notuco, Huillinco, Vilupulli, Cuaao, Terao, Aoni y la isla de Lemuy, compuesta de los de Ichoac, Puqueldón, Allachildo y Detif, donde había muchos moradores españoles, los cuales con los naturales, ascendían a dos mil almas, sin contar los de Quinchao, Trapel y otros. De manera que este misionero, sólo, tenía que atender a un total de cinco mil almas, y así era que pocos años podía resistir a tanta fatiga y sucumbía a sus innumerables trabajos.

Además, había una misión anual por todo el archipiélago desempeñada por otros dos sujetos que desde el mes de septiembre andaban de capilla en capilla y de isla en isla, hasta diciembre en que volvían al colegio a proveerse de lo que les faltaba. Al cabo de ocho días, volvían a su misión hasta el mes de mayo, y padecían tales miserias y trabajos, que su salud quedaba, por lo menos, para siempre quebrantada.

Había también un sujeto con el título de procurador en el puerto de Chacao, pero durante el verano solamente para recaudar el sínodo y expender algunos frutos de la estancia; pero fuera de estos dos objetos y muy principalmente, para ejercer su ministerio espiritual con los soldados, sus mujeres y sus hijos; porque bien que hubiese allí un cura, no todos le consideraban como pastor, y muchos le temían como a juez, razón por la cual gemían y clamaban por el misionero cuando al invierno, éste regresaba a su colegio.

En el único de la ciudad de Castro, distante cuarenta leguas del puerto de Chacao, cuatro sujetos sostenían el peso de los infinitos y diversos ejercicios ordinarios y extraordinarios, internos y externos; bien que hubiese un cura, habría necesitado él mismo de dos vicarios y no tenía ni uno. Cuando alguno de los misioneros errantes moría, era reemplazado por otro de los cuatro del colegio de Castro, en atención a que se habría transcurrido un año antes que llegase otro de Chile. Por falta de operarios, la isla de Carelmapu, que contaba más de mil almas, no tenía ni un solo sacerdote, y a la hora de la muerte, un solo fiscal, instruido para ayudarles a bien morir, las asistía; porque, aunque eran feligreses de la parroquia del puerto, tenía el cura que atravesar el famoso y terrible canal de la Boca. Esta misma falta

y desgracia la padecían igualmente los habitantes de Peldehue, Pudeto, Abtao, Quetalmahue, Mertemboe, Quenu, Tabón, Chidhuapi, Chope, Maichil, Puluqui, San Rafael, Menmen y otros, a los cuales había que añadir las islas de los Changues, cuyos indios eran feligreses del curato de Castro, y se hallaban a dos días de navegación peligrosa. En este mismo desamparo se hallaban, finalmente, los de los Payos, que eran Queilén, Paildad, Compu, Chadmo, Huildad y Tranqui, los cuales no podían ser asistidos más que por el único misionero de Chonchi, mediante un día de navegación con buen tiempo.

Por estos interesantes detalles es fácil hacerse una idea de los innumerables trabajos y miserias que padecían los PP. jesuitas en aquellas lejanas misiones. Pero, aún no podemos ni debemos terminar este capítulo, por largo que sea ya, sin dar una idea del método con que procedían en las de Chiloé.

A mediados de septiembre salían para su misión, y en aquel instante ya había en el puerto de la ciudad de Castro algunos moradores de la primera capilla a donde se dirigían con dos o tres piraguas. En éstas se embarcaban las imágenes de Jesucristo, de san Isidro Labrador y de santa Notburga, llevadas de la iglesia a la playa religiosamente en procesión. Al llegar a su destino, eran recibidos por el catequista del lugar (nombre del fiscal de que hemos hablado) y de muchos habitantes, en la misma forma solemne y religiosa, al oratorio donde se colocaban las imágenes, y al punto empezaba la misión con un sermón convocatorio.

Al fin del sermón, eran llamadas por lista las personas que pertenecían a la capilla, y convocados los padres de familia para que se presentasen con sus mujeres e hijos.

Los oratorios y capillas eran capaces y fabricadas de tablazón firme y con techo de paja, bastante decentes y adornadas, y cada uno de estos santuarios estaba bajo la dirección de un catequista y un patrón. Éste se encargaba de lo material de ellos, y el catequista, de lo espiritual.

Durante la misión, los feligreses de cada capilla acampaban bajo de tiendas de campaña en las inmediaciones. Entrada la noche, rezaban el rosario y había otras oraciones cantadas por los niños para terminar el primer día de la misión, y algunos hombres velaban toda la noche delante de los altares.

Al amanecer, los niños repetían los cánticos de alabanza a Dios; las mujeres barrían la capilla y el atrio, y luego empezaban los rezos y las confesiones.

A mediodía se cantaba una misa solemne y con plática, y después, había explicación de catecismo. Después de comer, todos volvían a los mismos ejercicios.

Al anochecer del segundo día, había plática y luego procesión con achas encendidas por los campos vecinos.

Al alba del tercer día, se abrían los ejercicios con las mismas oraciones y pláticas; había bautismos, y se examinaba al catequista y al patrón sobre el cumplimiento de sus deberes respectivos.

A mediodía, se decía misa cantada con nueva plática, y luego se explicaba el catecismo. Después de comer, los padres reservaban las imágenes en sus respectivas cajas y las llevaban en procesión a la playa, parándose en el camino para hablar de nuevo a sus oyentes con la ocasión de despedida para ir a otra capilla.

Había misiones que duraban dos días y medio, y otras, tres enteros, y siempre se terminaban por el sacramento de la eucaristía.

Además de los indios que acabamos de nombrar, había otros muchos hacia el mediodía, los cuales no podían haber abierto los ojos a la luz del Evangelio por falta de misioneros.

## CAPÍTULO XVI

Destino de las temporalidades de la provincia de la Compañía de Jesús de Chile, y sus valores respectivos en pública subasta. Muerte del gobernador Guill y Gonzaga. Gobierno interino del oidor decano de la Real Audiencia don Juan de Balmaceda. Tribunal de cuentas en Santiago. Negociaciones con los indios.

(1768)

**R**esta el dar cuenta de qué modo fueron enajenados los bienes de los jesuitas, de cuyo producto quedan ya indicados los diferentes usos. Fueron vendidos por los precios y en las épocas que se indican los siguientes.

La hacienda de la Calera, en el valle de Tango, cera de la capital, administrada por don Juan Antonio Díaz Tagle, redituaba dos mil quinientos veinte pesos.

La hacienda de Rancagua fue vendida en pública subasta, el día 28 de octubre de 1771, a don Mateo de Toro, en noventa mil pesos, con nueve años de plazo, y los intereses de cinco por ciento en cada uno, con lo cual ascendió su precio a la cantidad de ciento treinta mil quinientos pesos.

La chacarilla de San Fernando, a don Manuel Velasco, en ocho mil cincuenta, dos mil contantes, y lo restante con plazo de dos años a cinco por ciento de interés por cada uno.

La de Colchagua, a don Miguel Baquedano, el 5 de noviembre, por el precio de cuarenta y cuatro mil ciento veinticinco pesos, plazo de nueve años e interés a cinco.

San José de Colchagua, el 6 de noviembre, a don Formerio Baradán, en dieciocho mil seiscientos; nueve años con intereses.

La de Quilicura, el 11 de noviembre, a Gabriel de Ovalle, siete mil pesos, dos mil contantes y el resto en cinco años, a mil en cada uno.

La de Chacabuco, el 25 de noviembre, a don José Díaz; treinta y cuatro mil pesos, ocho mil de contado, y los demás en el término de cuatro años con intereses.

La de Ocoa, el 28 de noviembre, a don Diego de Echeverría, en cuarenta y un mil; plazo de ocho años con intereses.

La de Ñuñoa, a don Nicolás Balbontín, en ciento treinta y un mil pesos, cinco reales; dos mil al contante, y los demás en cuatro años, con intereses.

La de Pudahuel, a don Lorenzo Gutiérrez de Mier; catorce mil seiscientos veintidós y cuatro reales, seis mil pesos contantes, y lo restante en cuatro años, con intereses.

Fue dada a censo una cuadra de tierra de seis mil trescientas once varas, situada en frente de San Pablo, a don Ángel Díaz Tagle, a razón de cuatro reales y cuatro maravedís la vara, con lo que ascendió a la cantidad de ocho mil cuatrocientos diez pesos, sin contar los intereses.

Fueron vendidas, además, otras haciendas de menos valor, como chacras, solares y otras, cuyo importe sumado con los de las ya mencionadas, ascendió a una cantidad de gran consecuencia, como le demuestra la parte estadística de la historia.

No debiendo ser seccionado este punto, muy propio a excitar la curiosidad de los lectores, lo continuamos sin miramiento a las diferentes épocas en que se realizaron estas ventas.

El 23 de marzo de 1776, fue subastada la hacienda de Viña del Mar en cuatro mil setecientos treinta pesos, con plazo de ocho años.

La de Las Palmas, el 29 de mayo, a don Diego Antonio de Ovalle, en veinte mil ciento veinticinco pesos, con plazo de nueve años.

La de Las Tablas, el 9 de febrero de 1784, a don Juan Francisco Ruiz de Balma-  
ceda, en cincuenta y dos mil veinticinco pesos, y nueve años de plazo.

La de la Punta, casi toda a censo, en noventa mil quinientos treinta y cinco.

La de San Pedro y Limache, el 16 de septiembre de 1776, a don José Sánchez Dueñas, en sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos y siete reales, casi toda a censo.

La de Cuchacucha, rematada por Alejandro de Urrejola, en 1776, en nueve mil novecientos pesos.

La de Cato, por don Lorenzo Arrau, en dieciséis mil ciento setenta, en la misma época.

La de Caichahuín, por don José Puga, en seis mil ochocientos veinticinco pesos y seis reales.

La de Conuco, San José y Villahue, en dieciséis mil y cien pesos.

La de Longaví, por don Ignacio Zapata, en ochenta y cinco mil pesos, en 1777.

La chacra de Andalién, por don José de Urrutia y Mendiburu, en cuatro mil quinientos.

La hacienda de Hualqui, en 1782, por tres mil quinientos cincuenta y seis pesos y seis reales.

La de Ganquegua, en la misma época, por dos mil cuatrocientos tres pesos y dos reales.

Volviendo a los demás acontecimientos, el gobernador Guill y Gonzaga, abrumado de pesares y dolencias, falleció el 24 de agosto del año 1768<sup>38</sup>, y el mismo día, fue reconocido por su sucesor en el mando del reino, y presidencia de la Real Audiencia, el oidor decano de ésta don Juan de Balmaceda. En la administración interior, la sola novedad notable había sido una real cédula fechada en Madrid, a 28 de julio del año anterior 1767, por la cual creaba el Rey en la capital de Chile

---

<sup>38</sup> Fue enterrado en la iglesia de la Merced, delante del altar de la Virgen de la Luz.

un tribunal de cuentas, a fin de que las de este reino no tuviesen en lo sucesivo que pasar a la aprobación de Lima.

En la frontera había paz y quietud, gracias a las negociaciones del obispo de Concepción con numerosos y diversos caciques en la plaza de Nacimiento, y no obstante, la oposición del maestre de campo y de la junta de guerra; pero se hacía muy difícil el mantenerlas si no se lograba que Curiñancu, que era el más tenaz apoyo del levantamiento, pasase a celebrar parlamento en la capital misma del reino con este objeto. En prosecución de este intento, la junta de guerra remitió, con fecha del cuatro de marzo, testimonios al gobernador interino Balmaceda para que resolviese lo que más conveniente le pareciese, advirtiendo que el mayor tropiezo del negocio era la enemistad perpetua de los llanistas con los pehuenches, de los cuales, los de Rucalhue y los de Solco se habían trasladado al norte del Biobío a fin de sustraerse a las consecuencias de dicha amistad; y el Gobernador los pasó a manos del fiscal para que informase. Es de notar que en aquel instante, el obispo de Concepción, presidente de la junta de guerra, se hallaba a su cabeza, y había presidido en su casa la deliberación de esta consulta sometida a la autoridad superior.

El oidor, que hacía oficio de fiscal, tenía que informar sobre dos asuntos importantísimos, a saber, el medio más oportuno de atraer a parlamento en la capital el cacique de Angol Curiñancu, y la expulsión de los pehuenches de las tierras españolas. Acerca de este último, el informe lo consideraba muy peligroso, por la razón de que los leales pehuenches se quejarían de ser abandonados por los españoles al rencor de sus enemigos los llanistas y, no obstante, necesario, por lo cual opinaba se dejase su ejecución a discreción de la junta, de acuerdo con el prelado, encargándole los mayores miramientos a fin de evitar revoluciones, punto esencial que se conseguiría, en opinión del fiscal, y se ventilarían simultáneamente dichos dos asuntos, logrando que Curiñancu se pusiese en viaje para la capital, y obligando por otro lado a los pehuenches a que hiciesen lo mismo. En vista de este informe, el real acuerdo decidió que para ventilarlos con menos inconvenientes y más probabilidad de éxito, mandase el Gobernador que la junta de guerra, presidida por el obispo de Concepción, convocase a su presencia a los caciques y capitanejos de los llanos, y a los mismos pehuenches, para dejarlos sin recelos recíprocos, e inducirlos a que pasasen al parlamento proyectado en la capital del reino, para lo cual se les habían de facilitar comodidad y buen trato, y difiriendo hasta ver su resultado la expulsión de los pehuenches refugiados.

En virtud de este real acuerdo, el Gobernador despachó con fecha del 18 de marzo, las órdenes conducentes para su ejecución a la junta de guerra de la Madre Santísima de la Luz; pero por desgracia se habían dado precedentemente pasos con resultados muy poco favorables al buen éxito de la negociación. El teniente don Baltasar Gómez, que mandaba a la sazón en la plaza de Nacimiento, había reunido en el fuerte de Santa Bárbara, por orden de la junta de guerra, a los indios pehuenches con los llanistas, a fin de ponerlos en paz, en presencia del comandante de dicho fuerte don Laureano Bueno, y de los oficiales de amigos. Los caciques que habían asistido a esta reunión eran Huichulab, Colhuemán, Raguelnir, Leu-sante, Loncoli y Huenchuguala, los cuales se habían manifestado, todos a una voz,

inclinados a la paz, con las condiciones de que habían de concurrir Caticura, de la costa; don Juan PENCHULEVI, de Repocura; el hermano de éste, Relmucahuín, de Boroa; Nancuvilú, de Maquehua; don Juan Antivilú; Dumiguala, cacique de la otra parte del Toltén; don Martín Paillaguiñún, y el cacique de Angol don Juan Huenulauquén, con exclusión de don Agustín Curiñancu, porque había sido el principal motor del alzamiento; y de que el tratado de paz se había de celebrar en Negrete.

En cumplimiento de otra orden de la misma junta de guerra, el comandante de la villa de Santa Bárbara, don Laureano Bueno, había llamado a los pehuenches residentes en el potrero de Cuyinco, en la parte española del Biobío, para persuadirles de cuán conveniente sería que regresasen a sus tierras, y el cacique Huichulab juntamente con el capitanejo Pellón, los cuales eran sus primeras cabezas, habían respondido en presencia del sargento Obando, del teniente Villagrán y de otros muchos testigos, que sus antepasados y ellos mismos se habían siempre considerado, y habían obrado como leales vasallos del Rey y como verdaderos amigos de los españoles, sin haber participado de los alzamientos tan frecuentes de los llanistas, contra quienes siempre habían estado en guerra por esta misma razón; que como resultado de las venganzas que habían ejercido contra los pehuenches por la asistencia que habían prestado a los españoles en el último, se habían visto estos obligados a refugiarse en tierras que eran del Rey y no de los particulares ni empleados, y que no saldrían de ellas a no ser por un parlamento que les asegurase paz y seguridad en las suyas; prefiriendo morir a manos de los mismos españoles que de las de sus enemigos internos, con cuya palabra no se podría nunca contar mientras el turbulento y falso Curiñancu estuviese a la cabeza de ellos.

Era, pues, muy difícil el inspirar a los pehuenches la confianza que les era imposible el tener en dicho cacique, y por consiguiente el ponerlos de acuerdo previamente en Concepción para que fuesen en último lugar a firmar paces en Santiago, y tanto más difícil, cuanto los caciques que se mostraron dispuestos en presencia de Gómez, en Nacimiento, a entrar en parlamento, ponían por condición que se había de celebrar en Negrete. En efecto, la junta de guerra había recibido del comandante don Juan de Benavente, de Santa Juana, carta con fecha del 5 de marzo, anunciando que el capitán Zambrano, enviado por su orden y a petición del cacique Curiñancu, a Angol, había llegado de vuelta la víspera con la respuesta de dicho cacique, el cual ya no pensaba en el viaje a Santiago, porque faltaban los caciques con quienes había contado, y porque los pehuenches querían que hubiese dentro de un mes parlamento en Negrete, y que les fuesen entregados cuatro cautivos que les tenían en su poder los de los llanos.

Sin embargo, lo resuelto por el Gobernador con real acuerdo les fue comunicado a los pehuenches, y con fecha del 24 de abril siguiente, escribió el comandante de Santa Bárbara al prelado de Concepción diciéndole, que no les había sido posible ni a él ni a Bueno el reducirlos a que adoptasen el partido que se les ofrecía, por más que les habían dicho que era Su Señoría Ilustrísima quien lo consideraba muy urgente; que daban por motivo principal el haberse visto obligados a comerse todos sus caballos porque se morían de hambre; que por otra parte tenían que dar

aviso a sus confidentes de la cordillera de la parla que habían de tener en Negrete, y que todo lo que podían resolver al presente era que dicha parla se verificase en la villa de Los Ángeles. Por consiguiente, Gómez iba a ponerse en camino para Angol, donde le esperaban sus caciques para ver si se podía negociar aquella reunión, salvo el referirse a lo que Su Señoría Ilustrísima decidiese, antes que se verificase. El Gobernador del reino pasó, con fecha del 21 de mayo, las cartas citadas al fiscal, y el real acuerdo con su aviso determinó, que habiéndose experimentado cuán buenos eran los efectos del celo del obispo de Concepción, con respecto a la pacificación de la tierra, se dejase al arbitrio de Su Ilustrísima el emplear los medios que le pareciesen convenientes para resolver la dificultad que presentaba la pretensión de los pehuenches, avisando de sus resultados. Este decreto fue despachado con una carta de remisión y de conocimiento para la junta de guerra al Obispo, el 25 de junio siguiente.

Los lectores no pueden haber olvidado que la junta de guerra de Concepción, y en particular el maestre de campo Cabrito, eran muy opuestos de parecer al prelado; pero en la cuestión de los pehuenches refugiados. Su Ilustrísima misma se hallaba muy perpleja por el temor del contagio de sus costumbres licenciosas, y manifestaba no sólo menos entereza sino, también, cierta irresolución. Por esta razón, la negociación fue conducida lentamente y dio lugar a la expulsión de los leales montañeses y a la consecuencia que era de temer, a saber, una liga de los pehuenches con los llanistas contra los españoles. El maestre de campo creyó de su deber ir a ver por sí mismo cual era el estado de los espíritus y salió a pasar una revista por toda la frontera, acompañado del veedor general del ejército don Joaquín del Río y de don Manuel Vial, oficial de la contaduría real, de cuya expedición resultó el diario siguiente.

Hallándose en la plaza de Yumbel, el 12 de octubre, recibió una carta del capitán de amigos de la reducción de Tucapel, don Pascual Garrido, en la cual le decía éste, con fecha del 5, de parte del cacique Caticura, que los víveres que proyectaba enviar a Valdivia, no fuesen por los llanos, en atención a que serían perdidos.

Al día siguiente 13, a las doce de la noche, estando alojado en el Pangal, a la orilla del río Laja, recibió otra del comandante de Santa Bárbara, don Laureano Bueno, con parte de que los pehuenches y llanistas habían tenido una reunión con pretexto de jugar a la chueca, y cuyo verdadero motivo había sido el concertarse para pasar e ir a asolar las haciendas y familias de Isla del Laja y de Duqueco. El maestre de campo mandó al comandante de Santa Bárbara esparcir la voz de que no podría él llegar a su fuerte hasta pasados ocho días, y mientras tanto, aceleró su marcha, pasó por el vado de Tucapel, y oyendo que había en las inmediaciones unos cuatrocientos confederados armados, pehuenches y llanistas, marchó a ellos. Los batidores de la vanguardia, que era una compañía de milicias, dieron parte el quince por la tarde, de haber descubierto un buen trozo de indios armados con coletes y lanzas, y el maestre de campo los despidió con orden de que la vanguardia los reconociese y les intimase marchasen delante de ella a la plaza.

El 16, comparecieron armados como lo estaban el día anterior, teniendo a su cabeza a los caciques Manguelipe y Colhuemán, pehuenches de la reducción de

Rucargue, y Guichilab, de la de Solco. Mientras el maestre de campo les hacía cargos sobre sus conocidos proyectos de invasión, llegó el capitanejo Leviantú, que habitaba en Villucura, y en su presencia, Colhuemán confesó y pidió perdón. Leviantú habló de su fidelidad, y dijo se reservaba el hablar con toda claridad para luego que el señor maestre de campo llegase a Los Ángeles.

El 18 se presentó a este oficial general el teniente de reducciones don Miguel Salamanca despachado por el comandante de Nacimiento, que lo era entonces el teniente coronel Santa María, con parte verbal de que, según le había dicho Taupilauquén, cacique de aquella reducción, en toda confianza, la tierra se hallaba en un estado de exaltación alarmante; los pehuenches habían pactado ya con Antivilú el invadir el partido de Chillán para quitarle sus ganados y caballos, y que temblando le quitasen los suyos, y aun también la vida, el mismo Taupilauquén no sabía qué hacer ni a dónde refugiarse para huir de aquel peligro.

El 19 llegó otro indio pehuenche con la confirmación de esta noticia, pidiendo amparo y protección para sí mismo, porque la víspera había sido perseguido por dos guerreros montados de la parcialidad de Colhuemán hasta un monte espeso donde había logrado evitar la muerte que le querían dar.

El 20, recibió el maestre de campo la visita del vicecomisario de conversiones, fray José Gondaz de Santa Bárbara, el cual acababa de llegar de Arauco y confirmando las mismas novedades, añadió no sería prudente el que dicho jefe se internase hasta aquella plaza, ni fuese tampoco de la de Nacimiento a la de Santa Juana, por la parte austral del Biobío, sin llevar una buena escolta.

El 22, apenas había llegado don Salvador Cabrito al fuerte de Los Ángeles, se le presentó el capitanejo Leviantú para cumplir con su palabra, y le dijo ser cierto que los pehuenches estaban coligados con los llanistas y que también a él le habían enviado el dugmu (mensaje), pero que no lo había aceptado ni lo aceptaría.

Esta aserción de Leviantú pareció sospechosa, porque el día que había prometido en Santa Bárbara no tomar partido con los amotinados, se había ido a comer con ellos. Sin embargo, el maestre de campo, disimulando sus recelos, le preguntó si era verdad que el cacique de los huilliches, Colihuaca, había hecho la paz con el pehuenche Pegueipill, y respondió que sí.

Al día siguiente 23, el maestre de campo despachó un pliego para el Gobernador del reino con el diario que precede, y una representación de los arrieros nombrados para conducir los víveres a la plaza de Valdivia, apoyado por los oficiales y capitanes Jara, Gómez, Escobar, Quezada y Ríos, en la cual exponían los riesgos inevitables que correría el convoy, y que más valdría enviarlo por la costa. El gobernador interino Balmaceda, luego que lo recibió, lo pasó para formar el real acuerdo, a manos del fiscal, el cual opinó se suspendiese el convoy de víveres a Valdivia por los llanos, y se hiciese por la costa en un barco de los del puerto de Talcahuano, previniendo al maestre de campo consultase con el obispo de Concepción lo que fuese más oportuno; y en respuestas a las demás noticias sobre el estado alarmante de la tierra, fue el fiscal de dictamen de que el Gobernador enviase a las plazas de la frontera los oficiales, armas y pólvora que tuviese por conveniente, rogando al Obispo de aquel obispado emplease toda su prudencia, amor por el

real servicio y conocimiento particular que tenía de los indios y de sus cosas, y pasase al gobierno los informes que le pareciesen más útiles para obrar con acierto.

En efecto, el Gobernador, en virtud del real acuerdo, mandó inmediatamente que sin pérdida de tiempo saliesen para la frontera los oficiales que se hallaban en Santiago, de la asamblea de la ciudad y puerto de Buenos Aires<sup>39</sup>, para ponerse a las órdenes del maestre de campo don Salvador Cabrito, y llevando bajo su cuidado las armas y pertrechos que les fuesen entregados por el capitán de la compañía de dragones de la ciudad. Estos pertrechos y armas consistían en quinientos fusiles con sus bayonetas, tres barriles de pólvora tronera, uno de la refinada y siete mil balas. Además, envió a don Gregorio Chinchilla, ayudante mayor del regimiento de Mallorca, a relevar al sargento mayor del reino, don Pablo de la Cruz, de su corregimiento interino de la ciudad de San Bartolomé de Chillán, para que dicho sargento mayor pudiese retirarse a su destino, y finalmente despachó a don Lorenzo Arnau, fundidor, que acababa de fundir muchos cañones de a veinticuatro para Concepción a refaccionar las cureñas que lo necesitasen y montar las piezas.

Todas estas medidas fueron llevadas a efecto, menos la del relevo del sargento mayor de la Cruz del corregimiento de San Bartolomé de Chillán por el ayudante mayor Chinchilla del regimiento de Mallorca, porque este oficial representó a Balmaceda que tenía pedido al Virrey, y esperaba por momentos destino a Buenos Aires. Tal era el estado de cosas, cuando el Gobernador recibió una carta del maestre de campo, con fecha del 14 de noviembre, cuyo tenor merece y aun exige sea puesta textualmente a la vista de los lectores. Son estos casos harto raros y demasiado útiles a la historia, para que descuide el aprovecharse de ellos cuando se le ofrecen.

“M.Y.S.P. Gobernador y Capitán General,

Paso a manos de V.S. el testimonio de la carta de parte del comandante de la plaza de Nacimiento, don Juan Antonio de Santa María, con fecha 13 del que corre, de la que habiéndome enterado de su contenido, pasé inmediatamente a pedir dictamen al ilustrísimo señor obispo de esta Santa Iglesia, y no habiendo podido recabar de su S.<sup>a</sup> Y. el menor dictamen en más de media hora de rendidas insinuaciones, me retiré a mi casa y pasé a sus manos una carta de oficio como consta del testimonio que incluyo a VS. y del de su respuesta; y hallándome en las mayores estrecheces, y coartadas las facultades por todos caminos, resolví formar la junta de guerra, a fin de por este medio tomar las precauciones que corresponden a un asunto de tanta gravedad, y que no admite la demora de esperar las superiores resoluciones de VS., ínterin por el pronto se ponen los reparos, a fin de que vea el enemigo no se le deja campo abierto, pues de lo contrario, sería exponer la frontera al mayor abandono y sacrificio, esperando la verificación de tan repetidos avisos con el golpe y estrago que sería irreparable, y del que con justísima causa se me haría el cargo correspondiente si sucediese, mayormente cuando me hallo con la frontera

<sup>39</sup> Don Lucas de Molina y don Felipe de Tamayo, tenientes; y Manuel Portillo, Pedro Curriel y Jacinto Gaspar, sargentos.

indefensa por falta de armas, pues ayer 13, no pude reemplazar a la plaza de Purén con siete fusiles por no haber encontrado ninguno corriente en la sala de armas de esta ciudad”.

Al paso que documentos como el que precede son de suma importancia, otros sólo importan en sustancia y estarían demás por extensos. La carta de Santa María, que menciona Cabrito, se reducía a exponer a la junta de guerra que el 13 de noviembre había recibido un mensaje de los caciques Taupilauquén y Curiñancu, por el cual ponían en su conocimiento que los indios de las parcialidades de Pupangui, Traiguén, Chacaico e inmediaciones, habían despreciado sus consejos y se preparaban a atacar las plazas de Purén y Santa Bárbara. Sobre esto, Cabrito había ido a visitar al Obispo y pedirle su parecer, y no habiendo podido obtenerlo, se había vuelto a su casa y había escrito a Su Señoría Ilustrísima, diciéndole que no habiéndole dado su dictamen verbalmente se sirviese dárselo por escrito en atención a que no podía resolverse a dejar la frontera indefensa a ser notado de un descuido irremisible de sus obligaciones. La respuesta del prelado es de las que no pueden ni deben ser extractadas, porque es evidentemente política, y es del deber de un historiador el no tomar de su cuenta el sentido verdadero, dejándolo a juicio de los lectores. Hela aquí.

“Muy señor mío, habiendo ya respondido a boca esta mañana a vm. sobre el asunto de la carta del comandante de Nacimiento del 13 del corriente, lo que se me ofreció, atento a tener evacuada enteramente la comisión conferida por el superior gobierno, a dictamen del real acuerdo, y no juzgarme con arbitrios ni facultades para deliberar sobre cualesquiera nuevos acaecimientos que puedan ocurrir, ni poder proceder de oficio en tales asuntos, ni aun exponer en ellos mi dictamen en cuya virtud haya de proceder vmd. por la responsabilidad a que en tal caso me expusiera, no me resta otra cosa que responder a la de vmd. fecha del día, sino que vmd. obre como gobernador de esta frontera, lo que en éste y semejantes casos le dictare su prudencia, en servicio de Su Majestad y del reino”.

Sin querer influir en ninguna manera en el juicio de los lectores, se puede decir sin temeridad que de esta carta de la de Cabrito al Gobernador y aun también de los pasos dados por este maestre de campo, que el Obispo, desanimado, y presumiendo tal vez que de la acción y reacción de sus diversos modos de proceder en la materia resultarían mayores males, creyó deber abstenerse; y que el maestre de campo, humillado de ver sus actos militares y políticos sometidos a la sanción de la autoridad eclesiástica, quiso probar que dicho sistema iba descaminado. La reserva del Obispo en aquella circunstancia fue un acto de prudente y sabia política, no pudiendo ni debiendo olvidar que cuando cumplía con la misión que tenía en la plaza de Nacimiento, la junta de guerra le había detenido, por decirlo así, la mano, escribiéndole no se diese tanta prisa en sus medidas de conciliación y negándose ella a hacer lo que el prelado le pedía, para que fuesen más eficaces. Cabrito, por su parte, sin querer recriminar su conducta, obraba visiblemente con doblez. Mientras Guill y Gonzaga había vivido, el maestre de campo había podido

contrabalanzar su confianza en el Obispo con la consideración de la responsabilidad militar, y se había opuesto a las resoluciones del prelado con todo su poder. Después de la muerte del Gobernador, no teniendo el mismo valimiento con su sucesor interino Balmaceda, Cabrito se dio a tergiversar a impulsos de su amor propio herido.



## CAPÍTULO XVII

Estado permanente de conjuración de los indios. Medidas de la junta de guerra. Conflictos entre el maestre de campo y el obispo de Concepción. Deplorable estado de la artillería de esta capital de la frontera.

(1768)

Mientras tanto, llegaban a la junta de guerra partes continuas de la plaza de Nacimiento y de otras, con datos del estado permanente de conjuración en que se mantenían los indios, y la junta de guerra tomaba medidas provisionales, de ínterin recibía la sanción del Gobernador y del Real Acuerdo. Para contener a los pehuenches que se hallaban armados desde Santa Bárbara a Tucapel, mezclados con los llanistas, y cerca de doscientos de lanza que había en la reducción de Santa Fe, con otras partidas sueltas entre Tucapel y Chillán, había mandado formar un campo volante con las milicias de Isla del Laja, al mando del capitán de infantería don Diego Freire de Andrade, a fin de vigilar sus movimientos. Por otra parte, si bien era cierto que los caciques Taupilauquén, de Quechereguas y Curiñancu, de Angol, habían dado aviso de que las plazas de Purén y Santa Bárbara eran las más amenazadas, se recelaba que dicho aviso fuese un fingimiento para que los españoles descuidasen la de Nacimiento, cuyo lienzo deteriorado y foso conocía perfectamente Curiñancu. En consecuencia, el maestre de campo, con anuencia de la junta, previno al comandante de dicha plaza, y a los de las demás, se mantuviesen sobre las armas con sus milicias, y les envió un refuerzo de oficiales, y municiones que le habían pedido.

Sin embargo, ocurría en aquel momento otra dificultad, o a lo menos otro temor que nacía de la resolución tomada por el obispo de Concepción acerca del convoy de carne destinado a Valdivia por los llanos. En vista de la exposición de los arrieros conductores, el Real Acuerdo había resuelto, como se ha visto, que dicho convoy fuese por un barco de la costa, añadiendo que, sobre todo, el maestre de campo se refiriese a lo que el prelado juzgase más oportuno en el particular; y el prelado había decidido que las provisiones para la plaza de Valdivia, que consistían en vacas y harinas, fuesen por tierra. A consecuencia de esta determinación, las vacas se habían puesto en camino, y las harinas y granos estaban para salir de la plaza de Yumbel donde se hallaban acopiadas.

En este estado del asunto, el maestre de campo recibió una carta del comisario general don Manuel Salcedo, fechada en Arauco a 11 de noviembre, en que le decía cuan inútil era exponer el convoy de vacas, puesto que había en Valdivia muchas que habían sido de los jesuitas y que ya eran del Rey; que para que S.S. Ilustrísima se enterase bien del riesgo que corrían, le enviaba a Alberto Vivancos y Ramón Hermosilla, que acababan de llegar de allí, a fin de que le dijese claramente cuáles eran los riesgos que corría el convoy. Además de esta carta, el maestre de campo había recibido un recado análogo de Tereucoyán, cacique de Imperial, y armado con estos dos argumentos, escribió al Obispo el 4 de noviembre, diciéndole que las vacas que habían salido para Valdivia no debían haber llegado a Arauco, y que aún podía S.S.I. resolver si habían de continuar o regresar, en vista del riesgo que corrían de perderse; que en cuanto a las harinas, los arrieros conductores eran todos del pago del Laja, y que dejarles marchar sería disminuir las fuerzas de la frontera, y quedar con más de doscientas mulas de menos, las cuales podrían hacer suma falta en las circunstancias que se preparaban; que S.S. tuviese a bien resolver sobre los dos particulares.

El Obispo respondió, acto continuo, que la determinación de enviar el convoy de vacas habiendo sido maduramente reflexionada, y no habiendo ocurrido después nada de nuevo, no veía motivo para hacerlo retrogradar; que en cuanto a las harinas, sería prudente el suspender la expedición hasta ver si los avisos que el capitán encargado del primero debía dar de su marcha, autorizaban a mandar que saliesen de Yumbel.

Visto todo esto en Santiago por el fiscal para el Real Acuerdo, fue éste, que si el convoy arriba dicho no había pasado las tierras de Arauco y podía retroceder, retrocediese, en atención a que era inútil exponerlo habiendo vacas suficientes en Valdivia hasta que llegase la fragata real la *Liebre* con la dotación ordinaria enviada por el Virrey. En cuanto a la alarma que causaba el estado permanente de conjuración de los naturales, el real acuerdo, refiriéndose a las providencias ya dadas para la seguridad de las plazas de la frontera, y a los oficiales de mérito que había en ella, sugirió al Gobernador repartirlos en la manera siguiente:

En la plaza de Arauco, el comisario don Manuel Salcedo, que ya la mandaba.

En la de Colcura, el comandante que tenía.

En la de Santa Juana, don Juan de Benavente.

En la de Nacimiento, al sargento mayor don Pablo de la Cruz y Contreras, relevándole finalmente de su corregimiento de Chillán el ayudante mayor Chinchilla.

En la de Purén, don Diego Freire de Andrade.

En la de Santa Bárbara, el teniente coronel don Antonio Narciso de Santa María.

En la de Tucapel, don Bernardo Baeza.

En la de Los Ángeles, don Domingo Álvarez.

Y en Yumbel, don Felipe Tamayo, quedando los demás oficiales a las órdenes inmediatas del maestre de campo, el cual debía formar con los más experimentados una junta de guerra para deliberar sobre los medios más suaves y prudentes

de que se retirasen de la misión de Santa Fe, y de otros lugares de Isla del Laja, las partidas de los indios pehuenches, y aun también de las reducciones de los llanos, reuniéndolos por de pronto en el sitio donde por real acuerdo de 13 de febrero anterior, habían sido dejados a discreción del celo del Obispo, y buscando después arbitrios para que saliesen de las tierras españolas y se fuesen a las suyas respectivas, al sur del Biobío. En fin, el mismo real acuerdo persuadía a los vocales de la junta depusiesen aquel espíritu de novedad y de poco fundamento con que habían dado tantas veces crédito a noticias falsificadas en los sucesos anteriores, con graves inquietudes y perjuicios del reino.

Por estas determinaciones de la capitania general se ve cuan bien y políticamente había obrado el Obispo, recusándose a resolver en los puntos de deliberación que le había sometido el maestro de campo, bien que no sería extraño el que estas mismas determinaciones, en parte a lo menos, le hubiesen sido dictadas a los ministros por la actitud que parecía haber tomado el Obispo mismo.

Sea lo que fuese acerca de esto, la mayor parte de estos acuerdos, al llegar al sitio de su cumplimiento, se encontraban con obstáculos que los hacían completamente nulos. Parecerá cosa increíble, pero era al pie de la letra. El fundidor Arrau, despachado a Concepción para el reconocimiento y montaje de la artillería, se halló con diecinueve piezas de diversos calibres no sólo inútiles por entonces sino, también, de imposible recomposición, llenas de costras interiormente, con los oídos obstruidos y montadas en cureñas cuyas gualderas<sup>40</sup> de enormes y desiguales dimensiones habrían, sino imposibilitado, hecho a lo menos lento y aun peligroso para los mismos artilleros el servicio de dichas piezas. Los oficiales de contaduría no habían recibido la orden de aprontar las cantidades necesarias para la operación, y el fundidor tuvo que exponerlo al maestro de campo, éste a la junta, la junta al Gobernador; el Gobernador tuvo que pasarlo al informe del fiscal para el acuerdo, y en fin, con éste, que enviar órdenes a los empleados de Hacienda para que abonasen los gastos de rascadores y piquetas a fin de quitar las costras de los cañones, que aún no se sabía si después serían útiles. Tal era la situación, y tal la lentitud con que había que proceder para obviar a los inconvenientes y a los riesgos inminentes que los comandantes militares mismos decían que presentaba.

Pero aun no pararon aquí dichos obstáculos, y para mayor abundamiento, cuando Cabrito se disponía a dar cumplimiento a la orden concerniente a los comandantes de las plazas, recibió un recado del Obispo para que se sirviese pasar a su casa. Lo que S.S.I. quería era que suspendiese el maestro de campo la ejecución de dicha orden hasta nuevo aviso del gobierno, y en virtud de facultades suficientes que el prelado aseguró tenía para pedirle aquella suspensión. El jefe de la frontera obedeció, despachando sin demora un pliego para el Gobernador con esta novedad y con otras dos cartas, una de Santa María, comandante de Nacimiento, y otra del subteniente don Vicente Carvallo; la primera con fecha del 21 de noviembre, y la segunda del 18. Santa María daba parte a Cabrito de que ya los temores de conjuración de los naturales se habían desvanecido algún tanto,

<sup>40</sup> Nombre técnico de los montantes laterales de la cureña de un cañón.

en atención a que los caciques Curiñancu y Taupilauquén, que había llamado a su presencia, le habían asegurado, muy particularmente el primero, que, si bien era cierta la noticia que había dado de proyectos de invasión en Purén o en Santa Bárbara para robar ganados y caballos, su importancia era mucho menor de lo que él mismo había creído y sólo se trataba, según le había dicho Llancaegue, cacique de Huadaba, de unos ocho o diez mocetones de Meco que querían ir a robar a los pehuenches y si no lo conseguían, hacer una tentativa semejante en los ganados de una de las citadas plazas.

Don Vicente Carvallo, confirmando en la primera mitad de su carta lo que se acaba de leer en la del teniente coronel Santa María, continúa y concluye con que había más de cincuenta ladrones de distintas parcialidades reunidos en Hualihueico, a cinco leguas de Nacimiento, según recado que había enviado Curín, de Angol, por el teniente de allí José Sánchez.

Por aquí se ve con cuanta razón el real acuerdo último persuadía a los diferentes comandantes militares moderasen la enojosa facilidad con que acogían novedades y cuentos. Pero para que se vea mejor, no hay más que leer la carta siguiente del obispo de Concepción al Gobernador sobre la suspensión que había pedido al maestre de campo de la orden concerniente a los comandantes de las plazas.

“ Señor presidente, muy señor mío: por la carta de Nacimiento, y recibo del capitán de la reducción de Tucapel, que originales incluyo, vendrá V.S. en mayor conocimiento de los débiles fundamentos en que estribaron las noticias antecedentes de la inquietud de los indios, que han precisado al superior celo de V.S. y demás señores del Real Acuerdo a providenciar la remoción de oficiales de las plazas de la frontera; y aunque por mí tan veneradas, reflexionando sobre ellas, he conferenciado con el maestre de campo general las razones que como infalibles me aseguran fatalísimos resultados e hicieran frustradas todas las ideas y precauciones tomadas para evitar las inquietudes de los indios, y asegurar el sosiego del reino y su frontera.

La primera reflexión ha sido, que hallándose el capitán don Diego Freire de gobernador de las misiones en Santa Fe, nombrado por este superior gobierno, en virtud de las órdenes de S.E. el conde de Aranda, y con el destino de celar con su campo volante cualquier irrupción enemiga, es su prudencia, experiencia y conducta, más esencial su asistencia en aquel puesto que en otro alguno.

La segunda, que siendo igualmente esencial la residencia del sargento mayor don Pablo de la Cruz, y del ayudante mayor del ejército don Domingo Álvarez en esta ciudad, por estar diariamente y continuamente empleados en la instrucción y disciplina de las tropas, quedarían éstas en un fatal abandono que sólo podría ser justificado por una muy grave y muy urgente causa.

La tercera ha sido, que, aunque dicho ayudante mayor y otros de los nombrados comandantes de plazas tengan suficiente experiencia militar, les falta la principal, que es la que da el conocimiento práctico de los indios, conocimiento que han adquirido ya los actuales comandantes por su frecuente trato con ellos, y por la correspondencia continua con los capitanes de amigos, que están encargados de observar, y observan a los naturales sin causarles la menor novedad, al paso que les ocasionaría una muy grande, y tal vez alarmante para ellos, el ver las proyectadas mudanzas, las cuales podrían producir un trastorno y tener resultados irremediables.

Por lo que toca a mi dictamen sobre la expulsión de los pehuenches, se redujo a señalar el sitio llamado Villucura para los que entonces se hallaban en Isla del Laja, y sólo por lo restante del invierno, que estaba ya bastante adelantado; pero ahora que hay familias de distintas parcialidades, sería tan difícil el reunir las como expuesto el querer expulsarlas, y mi parecer es, que a los que tienen o deben tener su asistencia de la otra banda del Biobío se les amoneste con lo estipulado en los parlamentos de que no pasen a ésta sin presentarse a los respectivos comandantes, y que se le aplique el castigo dispuesto al contraventor, cerrándoseles los pasos de la cordillera, y poniendo las guardas necesarias en el de Antuco, permitido para la saca de sal, con personas de confianza, y en ocasión más oportuna, procediendo lo mismo con los de los llanos, que cometiesen la misma infracción; porque en tales casos, no hallo inconveniente alguno en que sean presos y traídos a esta ciudad los delinquentes, en razón de que hasta lo presente, aseguro a V.S. no hallar motivos que precisen a innovar alguna del sistema seguido hasta aquí. =Concepción, 28 de noviembre de 1768”.

La sustancia de la carta del comandante de Nacimiento, uno de los testimonios en que se fundaba el Obispo, ya los lectores la han visto. El recibo del comandante de Tucapel, que también citaba el prelado, helo aquí textual.

“Tucapel, 19 de noviembre de 1768

Digo yo el capitán de esta reducción de Tucapel, Pascual Garrido, que recibí las vacas que su S.S. Ilustrísima entregó al capitán don Juan Martínez, las cuales son ciento noventa, y vino seguro con el convoy de dichas vacas el capitán don Alberto Peña, y llegaron a esta reducción de Tucapel sin avería ninguna las dichas vacas. Voy yo con Caticura a entregarlas a Tirúa, y para que conste, doy este mi recibo en Tucapel a 19 de noviembre de 1768. =Pascual Garrido”.

Habiendo visto todos estos documentos, el fiscal opinó que la junta de guerra había obrado con excesiva ligereza, y que era preciso se refiriese al celo del Obispo para la pacificación de los indios, considerando nulo y de ningún valor el último real acuerdo en todas sus partes, incluso la de mutación de comandantes en las plazas. El real acuerdo deliberó en el mismo sentido, y el Gobernador despachó a Concepción órdenes concordantes en todo con el dictamen del Obispo.

A pesar de esta verdad probada por documentos originales y auténticos, en enero del año siguiente 1769, los pehuenches quitaron hasta quinientas mulas en la cordillera a los españoles que iban, con consentimiento de ellos mismos y aun en su compañía, a extraer y cargar sal de las salinas. Este hecho, exagerado sin duda alguna, puesto que se le dio bastante poca importancia, parecía muy propio a desmentir las previsiones del Obispo y a justificar las de la junta de guerra y del maestro de campo; pero esta consecuencia, que era natural a primera vista, se presentó luego con vehementes indicios de sospechosa, habiendo cundido la voz de que el cacique Leviantú había confesado a algunos conocidos suyos chilenos que los robos de mulas habían sido hechos por instigación del capitán Arriagada, comandante de la plaza de Tucapel. Como nadie se podía figurar que el cacique arri-

ba dicho hubiese inventado semejante confianza, todos creyeron generalmente que debía tener algo de verídica; que en tal supuesto, no se podía presumir que el comandante de Tucapel se hubiese cargado espontáneamente con la responsabilidad de semejante perfidia, y que, por consiguiente, emanaba ésta del maestre de campo. Esta presunción fue acogida con tanto menos escrúpulo, cuanto el comandante de la plaza de Tucapel era pariente muy allegado a don Salvador Cabrito, y que los comandantes de las de Santa Bárbara y de Los Ángeles, cuya conducta con los indios, por falta de inteligencia o cualquier otra causa, era muy poco mañosa y sumamente imprudente, pasaban por ser sus más íntimos y favorecidos agentes.

Tal fue el efecto producido en la opinión por estas sospechas, bien o mal digeridas, contra el jefe general de la frontera, que éste se vio obligado, para probar su inocencia en los actos de incapacidad o de malicia de los citados comandantes, a pedir al Gobernador les quitase sus respectivos mandos. Pero el Obispo no se dio por satisfecho, y despachó un informe al Virrey con un relato histórico de todo cuanto había hecho por la pacificación de los indios, y de los obstáculos que su misión había encontrado por parte del maestre de campo, de la junta de guerra y de los comandantes de las plazas. Este informe lo pasó el prelado con plena seguridad de conciencia, habiéndose justificado, indirectamente, pero sin que pudiese quedar duda, que el cacique pehuenche no había imaginado la excusa que había dado del robo de las mulas de las salinas<sup>41</sup>. Era, pues, cierto que el sistema de pacificación del Obispo se estrellaba contra escollos tanto más peligrosos e inevitables, cuanto eran invisibles, y lo que más eran, increíbles.

---

<sup>41</sup> “Yo fui testigo, dice Carvallo, de todos estos hechos y sus incidencias, y nada más hubo que la grosera imprudencia de los expresados oficiales, que desconsideradamente se dejaron inducir por ciertos espíritus revoltosos a tan enorme iniquidad, de que me consta haber estado libre el maestre de campo”.

## CAPÍTULO XVIII

Los pehuenches invaden Isla del Laja. El maestre de campo, desde la plaza de Los Ángeles, envía algunos destacamentos para desalojarlos. Mala dirección de esta expedición, y sus funestas consecuencias. Irresolución del maestre de campo. Los indios de los llanos atacan la plaza de Purén. Disposiciones en la capital. Marcha el Gobernador a la frontera.

(1769 - 1770)

Por el precedente capítulo se ve cuán habituados se hallaban los indios a la idea de que su conquista era cosa hecha e irrevocable, y cuán conformes con sus consecuencias, puesto que a pesar de las disensiones de sus conquistadores, no se les pasaba ya por la imaginación, a lo menos seriamente, el que podría serles dable sacudir el yugo. Sin embargo, los pehuenches estaban verdaderamente resentidos y harta razón tenían, en atención a que sus reflexiones se fundaban en un hecho cierto que les daba un derecho incontestable a la benevolencia y aun también al agradecimiento de los españoles; sus abuelos, sus padres y ellos mismos, lejos de haberles sido hostiles, les habían ayudado siempre con sus brazos volviendo sus armas contra sus propios hermanos y compatriotas. Las que podían hacer excusables las autoridades españolas a sus ojos, no queriéndolos tolerar en su territorio, no podían entrarles razonablemente en la cabeza, sobre todo la del peligro que corrían las costumbres con el contacto licencioso de las de ellos.

No obstante, el año pasó sin más novedad digna de anotarse, hasta fines de noviembre en que de nuevo empezaron los partes de diferentes plazas a anunciar movimientos inquietos entre aquellos montañeses, con cuyas noticias el maestre de campo marchó a la frontera; pero el alzamiento era ya un hecho, y no se podía tratar de cortarlo sino de combatirlo, puesto que los sublevados atacaron el territorio español. Por la entrada llamada de Antuco, que forma el río Laja en la cordillera, penetró una de sus columnas, compuesta de ochocientos hombres y mandada por el sucesor de Peguepill, que era Pilmigeremonantú, en Isla del Laja, y estableciéndose en las montañas de las Canteras, empezó a discurrir causando pérdidas y daños en muchas partes de la Isla. Otra columna de quinientos hombres, conducida por el toqui Leviantú, entró por la abertura de Villucura que forma el río Duqueco, y se entregó al saqueo por ambas márgenes.

El maestro de campo recibió en la plaza de Los Ángeles noticias que creyó ciertas sobre las fuerzas de los alzados; pero bien que tuviese a sus órdenes ochenta veteranos y mil milicianos armados, no se resolvió a obrar por de pronto, de temor, decían los partidarios de Cabrito, de desagradar al superior gobierno. Mejor habría sido para el maestro de campo que dichos partidarios no lo fuesen, porque la razón que atribuían a su inacción era tan nula como mal avisada. Jamás el superior gobierno ni el mismo obispo de Concepción habían dado motivos al maestro de campo para no obrar en semejante caso. ¿Si así lo había creído, por qué se había tomado la molestia de marchar al teatro de la guerra, antes de haber recibido instrucciones para saber lo que tenía que hacer? Pero así son la mayoría de las veces ciertos defensores ociosos, que echan a perder las mejores causas, y muy difícil de creer se hace que el maestro de campo hubiese dado semejante excusa. De todos modos, lo reflexionó mejor, y a fin de no merecer justas reconvenciones del gobierno, destacó contra los pehuenches que habían hecho irrupción en la Isla del Laja una partida de doce dragones; doscientos soldados de caballería miliciana y ciento veinte indios de la leal parcialidad de Santa Fe, bien montados y bien armados, a todos los cuales se agregaron algunos españoles, chilenos y europeos, que sin ser militares, tuvieron ánimos para tomar parte en aquella sorpresa, pues de sorpresa se trataba.

No obstante, la expedición no fue bien dirigida; bien que los enemigos no estuviesen más que a cinco leguas de distancia de la plaza de Los Ángeles, las tropas, con el fin sin duda de ocultar su marcha, hicieron un rodeo de toda la noche y no llegaron hasta las siete de la mañana del día siguiente con los caballos tan cansados y tan cansadas ellas mismas, que tenían menos fuerzas que valor para entrar en acción. Sin esta fatalidad, la sorpresa habría tenido el éxito más completo. Los pehuenches en nada pensaban menos que en los españoles, por haber visto que durante tres días, habían podido entregarse sin oposición alguna a todos los excesos de una invasión. A pie y dispersos, vagaban por diversas partes lejos de sus caballos, de suerte que hubieran sido perdidos si los españoles se hubiesen hallado en estado de aprovecharse de tantas ventajas, y si hubiesen tenido, sobre todo, un buen oficial a su cabeza, pues parece que sólo tenían sargentos. Cómo obraron al caer sobre los enemigos imposible sería el saberlo ni aun el imaginarlo; lo cierto en este hecho ha sido, que los pehuenches tuvieron tiempo para montar en sus caballos y cargando a los españoles, los obligaron a atrincherarse detrás de un vallado donde se defendieron y perecieron todos los que no pudieron huir; es decir, murieron todos los voluntarios que no eran militares; cuarenta y siete indios de Santa Fe, y treinta españoles de Chile, y las armas de todos los muertos quedaron entre las manos de los enemigos que muy ufanos de su victoria se pusieron de nuevo a robar y se llevaron veinte mil cabezas de ganado vacuno y caballar, sin más pérdida por su parte que la de once muertos.

Mientras tanto, el toqui Leviantú atacaba la plaza de Santa Bárbara, y no obstante el fuego de la artillería, incendió la villa y se llevó muchos ganados, tal vez porque el comandante de la plaza, Güemes Calderón, concentró toda su atención en su sola defensa, persuadido por el ardor de los salteadores de que realmente pensaban en tomarla por asalto. A todo esto, el teniente coronel Santa María se

hallaba en Yumbel con una compañía de setenta y siete veteranos, mandados por sus respectivos capitanes y subalternos, y con ochocientos milicianos. El maestre de campo en Los Ángeles, tenía a su disposición otra compañía de setenta y ocho veteranos, y dos mil milicianos, pero no parecía dispuesto a salir a castigar a los pehuenches. Santa María, que no sabía a qué atribuir su inacción, le escribió proponiéndole que él pasaría el río Laja por Tucapel, y cubriendo el boquete de Antuco, atacaría a Pilmigeremonantú por retaguardia, mientras que el mismo Cabrito, mandando cubrir el de Villucura, lo atacaba por el frente, con lo cual, cogidos entre dos fuegos, los pehuenches quedarían infaliblemente derrotados y escarmentados. A esto, si se ha de dar crédito a un escritor militar, actor en estos hechos<sup>42</sup>, el maestre de campo respondió “que los enemigos con quienes se pretendía pelear eran muy feroces y esforzados; que la acción era muy dudosa, y, perdida, se aventuraba todo el reino”. Y tras de esto, Cabrito mandó a Santa María marchar por el camino real a la plaza de Los Ángeles.

“Se obedeció la orden, y llegamos, dice Carvallo, el 8 de diciembre”.

Con esta junción, reunió el maestre de campo bajo sus inmediatas órdenes más de tres mil milicianos de caballería y ciento cuarenta y cinco soldados veteranos mandados por diecisiete oficiales, pero no consideró aun estas fuerzas suficientes para marchar contra los pehuenches, por más que se lo rogaban sus oficiales. Vista su inacción, y vista la impunidad de los montañeses, los subandinos marcharon conducidos por su toqui Aillapangui, sobre la plaza de Purén, y tuvieron la osadía de llevarse los ganados protegidos por los fuegos de la plaza, despreciándolos y dejándola sin víveres. El comandante don Bernardo Recalde envió inmediatamente parte a Cabrito de aquel acontecimiento, y el maestre de campo destacó al capitán Freire con quinientos hombres al socorro de Purén, con orden, además, de recorrer las márgenes del Biobío hasta Santa Bárbara; pero esta batida no tuvo lugar porque al día siguiente, Freire recibió contraorden de regresar a la plaza de Los Ángeles. No queriendo, al parecer, adoptar medidas decisivas sin orden superior, Cabrito se contentaba con mantenerse en observación de los movimientos de los indios que tenían alarmada toda la frontera; pero a fin de contenerlos, se sirvió de un medio más peligroso tal vez que la misma insurrección de los naturales, cual fue el de abrir las cárceles y presidios a los facinerosos y desterrados, formando con ellos una especie de compañía volante. Por de pronto, esta medida no produjo los efectos que se debían esperar de ella, porque los indultados, portándose con la hipocresía que acompaña siempre a la bajeza, hacían muy útilmente el servicio de espías, pero luego que hubieron obtenido cierta confianza, se servían de las órdenes que se les daban para cometer verdaderas atrocidades, y asesinaban a infinitos indios bautizados, de ambos sexos, y de los cuales muchos se hallaban de servidumbre en estancias españolas. Isla del Laja fue donde principalmente cometieron los más horribles actos de vandalismo. Y lo mejor de todo era que se presentaban después en la plaza de Los Ángeles mostrándose ufanos con las cabezas que habían cortado a hombres y mujeres inocentes e indefensos.

<sup>42</sup> Carvallo.

Estos procedimientos avivaron el incendio del levantamiento, Leviantú volvió sobre la plaza de Santa Bárbara. El maestre de campo formó consejo de guerra con sus oficiales, de los cuales muchos opinaron de la salida de todo el ejército a campaña; pero no obstante, Cabrito se limitó a destacar al capitán Freire con mil caballos de milicias, sesenta y ocho veteranos y cinco subalternos al socorro de la plaza amenazada. Salieron de la de Los Ángeles estas tropas el 24 de diciembre al ser de noche, y, en lugar de ir vía recta, lo que no podía ofrecer inconveniente alguno, Freire juzgó oportuno, contra el parecer de sus subalternos, el hacer un largo y fatal rodeo, al cabo del cual, cuando dieron vista a los enemigos acampados cerca de la plaza, ya hombres y caballos estaban tan cansados, que se les podía juzgar fuera de combate; el mismo yerro cometido poco había en frente de los pehuenches se repitió en aquella ocasión, como si la providencia hubiese decretado que los españoles no se aprovecharan nunca de las lecciones de la experiencia. Sin embargo, los enemigos, que ignoraban esta circunstancia, viéndose inferiores en número, pues que no pasaban de quinientos, se limitaron a ponerse en actitud defensiva en un punto llamado Durazno. Lejos de atacarlos, Freire dio orden para que sus tropas no tirasen ni un tiro, y envió ordenanzas a pedir refuerzo a Los Ángeles. Cabrito le destacó otros quinientos hombres, pero mientras tanto, cansado de retarle inútilmente, Leviantú sospechó la llegada de un refuerzo, y se retiró sin que nadie pensase en picarle la retaguardia.

Finalmente, entró Freire en la plaza donde supo cuán corto era el número de los pehuenches, en el cual, a mayor abundamiento, había muchísimas mujeres que habían acompañado a sus maridos, como solían muchas veces. Entonces avergonzado, quiso enmendar su yerro y salió en su seguimiento. Muy luego, en efecto, los alcanzó marchando bastante descuidados y divididos en cuadrillas para conducir los ganados que habían robado. No pudiendo desconocer su mucha ventaja, Freire los atacó, les mató cuarenta hombres, y les quitó los ganados y dos mujeres con los cuales regresó a la plaza de Los Ángeles. En cuanto al jefe pehuenche, éste, viéndose sorprendido, se había echado a un lado con veinte de los suyos, había atravesado el Duqueco, y alejándose del camino real, se había refugiado en una montaña desde donde había visto muy bien todo lo que pasaba.

Pero éstas eran puras escaramuzas sin resultados notables. Lo más serio de la insurrección estaba en la actitud de Curiñancu que, echando a un lado todo disimulo, había empuñado el hacha de guerra, nombrando de vicetoqui a Leviantú.

En este estado de cosas, el gobernador Balmaceda en Santiago organizaba fuerzas para llevarlas a la frontera, entresacando del batallón de número de caballería tres compañías, y dos del de infantería, a las cuales reunió toda la veterana de dragones, y enviando órdenes con celeridad a los corregidores de Rancagua, Colchagua, Talca, Cauquenes, Itata y Chillán para que sin pérdida de tiempo reuniesen sus milicias disponibles en defensa de Chillán y de la frontera y salió él mismo con sus tropas y su auditor de guerra, don José Clemente de Traslaviña, con tanta celeridad, que llegaron a Concepción el 1 de enero del año entrante 1770. El cabildo de Santiago, viéndose sin su compañía de dragones, levantó otra provisional a sus expensas. Era cosa sabida, por arte o por parte, los golpes más lejanos

siempre llegaban a repercutir sobre él, tarde o temprano y nunca un mal le venía solo. El 22 del mismo mes, tuvo el dolor de ver arder la catedral, sin que ningún socorro humano la pudiese salvar.

Mientras que el Gobernador, no obstante su avanzada edad, marchaba y llegaba animoso a la frontera, los pehuenches habían repetido sus invasiones por los boquetes de la cordillera, por lo cual quedó demostrado cuan necesario era fortificarlos. En consecuencia, el maestro de campo dio esta comisión a un ingeniero irlandés, O'Higgins de nombre, y sujeto sagaz, que gozaba de algún renombre como joven hábil y activo; y para que la pudiese desempeñar puso a su disposición, el 26 de diciembre de 1769, seiscientos milicianos montados, al mando de su comandante don Manuel Seguel, y veinticinco dragones veteranos con el capitán Arriagada y el subteniente don Andrés del Alcázar y Zúñiga<sup>43</sup>. Partió la expedición, llegó a su destino, y O'Higgins propuso a los oficiales que le acompañaban y determinó con ellos ir, ante todas cosas, en caza de los pehuenches por la cordillera.

Fueron, en efecto, y al cabo de la primera jornada, escogieron para pasar la noche el sitio llamado Chacay, no lejos del volcán de Antuco, y echando pie a tierra, acamparon. La segunda, la pasaron en el valle de la Cueva al pie de los primeros andinos. Los oficiales que acompañaban a don Ambrosio O'Higgins, habían reflexionado y desistieron de su intento. El comandante de milicias Seguel declaró no pasaría adelante y que estaba resuelto a retrogradar con su tropa, resolución que fue también adoptada por sus compañeros de armas. Ya sea que O'Higgins hubiese entre oído el propósito, o ya que él mismo reflexionado por su parte, al amanecer, les dijo que puesto que era inútil el querer descubrir a los pehuenches, no les quedaba más que hacer que volver a la construcción del proyectado reducto, y volvieron impunemente por la excelente razón de que los pehuenches que buscaban no se hallaban en la cordillera y sí en marcha para caer tercera vez sobre la plaza de Santa Bárbara.

El comandante de ella despachó, sin demora, parte al maestro de campo, advirtiéndole tenía muy pocas municiones, y pólvora a todo más para tres horas de fuego. Cabrito reunió el consejo de guerra, forma sacramental que precedía a todas sus resoluciones, por pura forma puesto que siempre las tomaba contra el parecer y en despecho de los oficiales más experimentados del consejo, como sucedió en aquella misma ocasión. Apenas propuso el objeto de la reunión, todos a una declaración que ya era tiempo saliese el ejército a campaña, no sólo para socorrer la plaza amenazada sino, también, para cortar la retirada al jefe pehuenche Leviantú, ocupando el boquete de Villucura; pero sordo a sus clamores, Cabrito repuso que no con toda su autoridad, en términos que disgustó hasta sus mismos partidarios y defensores. Sin embargo, su determinación se puede decir surtió el efecto deseado, en atención a que el capitán Freire, enviado con quinientos hombres para introducir víveres en la plaza de Purén, lo ejecutó felizmente entrando en ella con el teniente Ugarte y dieciocho de los dragones que mandaba de la compañía de la Reina; que Carvalho, comisionado para conducir, con doce milicianos, dos barriles

---

<sup>43</sup> Después, conde de la Mariquina.

de pólvora a la Santa Bárbara, desempeñó su comisión con la misma felicidad; y que como resultado, Leviantú se retiró con sus pehuenches.

## CAPÍTULO XIX

Movimientos del maestre de campo general. Recibe orden del Gobernador para que se presente a él en la capital de la frontera. Ataque de la plaza de Arauco por los araucanos. Socórrela el obispo de Concepción. Continúan, no obstante, los asaltos de los araucanos. Campaña contra el estado de Arauco y sus sucesos.

(1770)

Tal era el estado de cosas, cuando el maestre de campo recibió, el 3 de enero, la noticia de la llegada del Gobernador a la frontera, y desde luego resolvió ponerse en movimiento para surtir de municiones a las plazas y levantar un fortín en San Lorenzo a fin de guardar el boquete de Villucura. Habiendo llegado bajo el cañón de la plaza de Santa Bárbara, acampó dando espalda y la izquierda a los fosos y a la barranca del Biobío, y la derecha apoyada al hospicio de la propaganda, en cuyos edificios tomó su propio alojamiento. Desde allí, envió por el sur del Biobío algunos destacamentos de milicianos y veteranos, que volvieron sin haber visto ni hecho nada. Sólo los forajidos alistados, como hemos dicho, cometieron algunas atrocidades. Después de lo cual, el maestre de campo desacampó para volver a la plaza de Los Ángeles sin haber mandado ejecutar el proyecto del fortín del boquete de Villucura.

Al llegar, se halló con una orden del Gobernador que le llamaba a su presencia, mandándole que de paso dejase en Isla del Laja mil hombres con sus respectivos comandantes y oficiales y que condujese la demás tropa, veteranos y milicianos, hasta la villa de Hualqui, donde debían quedar hasta nueva determinación, al mando del teniente don Bernardo de Baeza. Obedeció el maestre de campo con tanta celeridad, que llegó en treinta y seis horas a Concepción, bien que marchase a la cabeza de tres mil hombres, marcha que puso los caballos en un estado lastimoso para la continuación de la campaña. Con los mil hombres destinados a Isla del Laja quedó el capitán Freire de primer comandante, don Francisco Billo, de segundo, y don Vicente Carvallo de ayudante.

El ejemplo dado por los pehuenches de osadía y buen éxito fue muy luego seguido por los araucanos propiamente dichos y por los indios del estado de Tucapel. Todos éstos reunidos nombraron por su toqui general a Calicura, y entraron en campaña con designio de atacar la plaza de Arauco. El comandante de ella, que

era el comisario general de caballería don Manuel Salcedo, tan luego como recibió aviso del proyecto de los enemigos, pidió socorro al obispo de Concepción, que mandaba, por especial encargo del gobernador Balmaceda, la plaza capital de la frontera. El 5 de enero, en efecto, se presentó Calicura con dos mil hombres a vista de la de Arauco y empezó a talar e incendiar cuanto había en el territorio, fuera de tiro de cañón; pero apenas fue entrada la noche, se echó de repente sobre la plaza, arrojando fuego para incendiarla, aunque en vano, hasta que viéndose vigorosamente rechazado se retiró.

Sin embargo, volvió cuatro días después con un plan mejor combinado, que fue el apoderarse del cerro Colorado que dominaba la plaza, y en el cual había una casa fuerte mandada por el subteniente don Antonio Salcedo. Con este fin, la mandó atacar a uno de sus capitanes que lo ejecutó con el mayor brío; pero defendido el puesto con no menos, al saltar del foso donde ya se habían alojado, fueron heridos el que dirigía el asalto y algunos de los suyos, por lo cual desistieron de la empresa. No obstante, Calicura no renunció a la suya personal contra la plaza, y la repitió algunos días después atacándola simultáneamente por frente y costados, y, aunque rechazado de nuevo, volvió a la carga en la noche del siguiente día con tal rabia que intentaron abrirse paso por una cortina, queriendo deshacerla con las lanzas, hasta que, al rayar el día, oyendo que se aparecían tropas españolas por Laraquete, cesaron y se retiraron precipitadamente.

Era cierto que llegaban soldados españoles al socorro de la plaza de Arauco, pero en tan pequeño número que si Calicura se lo hubiera podido figurar, muy ciertamente no se habría retirado, puesto que mandaba él dos mil hombres. Las fuerzas mencionadas se reducían a doscientos milicianos, conducidos por don Juan Antonio Martínez y don Juan José Quintana, habitantes de Concepción, como capitanes. El Obispo les había mandado salir y marchar al socorro de Arauco tan pronto como Su Ilustrísima había recibido el parte del comisario de caballería Salcedo; pero oyendo al llegar a Colcura cuán superiores eran las fuerzas por medio de las que tendrían que pasar para llegar a la plaza, sus ánimos se habían enfriado algún tanto y habían entrado en correspondencia de partes y respuestas con el prelado gobernador, hasta que, finalmente, el patriotismo y buen ánimo vencieron y se determinaron a llegar a su destino atropellando por obstáculos cualesquiera que fuesen. Llegaron, en fin sanos y salvos; pero cuando Calicura, que se había quedado en observación, vio cuán pocos eran, juró que no se le habían de escapar, y al cabo de siete días, el 19 de enero, volvió y se llevó, por lo menos, doscientas cabezas de ganado y dio muerte a catorce soldados de caballería que las escoltaban. No satisfecho con esto, luego que hubo puesto la presa a cubierto de ser rescatada, arremetió de nuevo a la plaza dándole repetidos asaltos durante la noche, e intentando incendiarla, hasta que con la claridad del día se retiró. En aquella noche, habían trabajado con tanto ardor para abrir la muralla sin más utensilios que el hierro de sus lanzas, que disminuyeron más de la mitad su espesor.

Con estas noticias, el gobernador Balmaceda, que había permanecido en Concepción, decidió que saliese una expedición imponente contra los estados de Arauco y Tucapel hasta Imperial, y mandó reunir dos mil hombres de caballería mili-

ciana de los que había dejado el maestre de campo en Hualqui; una compañía de caballería veterana con sus respectivos oficiales, y otra de fusileros, compuesta de los extranjeros avecindados en la capital, los cuales se ofrecieron a servir y estaban mandados por don Reinaldo Bretón, francés. El mando de esta expedición fue dado al teniente coronel Santa María, el cual salió inmediatamente con sus tropas y fue a acampar en la vega de Carampangue, a la margen meridional de aquel río, y a una legua corta de la plaza de Arauco, en una posición ventajosísima, cubierta por los cuatro costados por el río, por la mar y por una ciénaga, que los naturales llamaban Budi, y en la cual podían alojarse anchamente tres mil hombres.

Lo primero que hizo, fue enviar aviso al Gobernador de la ventajosa base de operaciones que le ofrecía el campamento, con proporción y facilidad de socorrer la plaza, en caso necesario, por un lado y, por otro, de obrar activamente si las circunstancias lo exigían. Balmaceda, en respuesta, le autorizó a mantener su posición, previniéndole le iba a enviar refuerzos y pertrechos para la ejecución de proyectos que meditaba, y Santa María permaneció en Carampangue durante mes y medio en inacción, teniendo muchísimo trabajo en precaver desertiones, siempre y en todos países muy comunes entre soldados milicianos por ser sus nociones de disciplina más especulativas que prácticas; y representando varias veces para que se le autorizase a empezar una ofensiva campaña, sin poder obtenerlo. Mientras tanto, el caudillo araucano, que a la entrada de las fuerzas españolas en el territorio se había alejado de la plaza, se quedó en observación, se le figuró que la actitud inactiva del teniente coronel Santa María debía de proceder de alguna causa favorable a sus intentos y se preparó a sacar partido de ella. Dicho y hecho, reunió cien voluntarios de los más esforzados, y sabiendo que para operar una sorpresa útil lo esencial era hacerse dueño de una avanzada sin ruido, lo ejecutó con tanta destreza y acierto, el 2 de febrero por la noche, que se llevó trescientos caballos del ejército español después de haber dado muerte a dos oficiales y a dos milicianos.

Pero si tenían el valor más que necesario para semejantes actos, los araucanos no tenían, después de la victoria, el buen orden indispensable para sacar de ellos verdadero provecho, y mientras estaban en desacuerdo sobre el repartimiento de la presa, fueron a su vez sobrecogidos por trescientos hombres que el jefe español había destacado en su seguimiento sin pérdida de un instante y se la vieron quitar con muerte de cuarenta de ellos. Calicura conoció que este mal éxito había sido debido a sus propios guerreros y lejos de desanimarse, procedió a repararlo con sangre fría y sagacidad. Desde el día siguiente, formó algunos destacamentos que poniéndose a la vista del campo español, tan pronto por un lado tan pronto por otro, le causaban una perpetua diversión, y mientras tanto, Calicura una mañana se echó de repente sobre los pastos de las reses para el suministro de la plaza y se las llevó todas. Cuando Santa María con el parte de aquel hecho, envió al teniente coronel Campbell con cuatrocientos caballos a rescatarlas, ya era tarde; los enemigos las habían puesto ya fuera de mano.

Al paso que esto sucedía en el estado de Arauco, los pehuenches, poco satisfechos de que se les obstruyesen sus vías de la cordillera, resolvieron destruir el fortín de Antuco, tramontaron el cerro del volcán, una noche de fines de enero, llegaron

pasito a paso muy silenciosamente al río Taboleo, lo vadearon, avanzaron con la misma cautela, llegaron sin ser sentidos a la avanzada de milicianos, que dormían muy descuidados de semejante acontecimiento, y dieron muerte a catorce de ellos; pero los demás pudieron salvarse y llegar al fuerte bastante a tiempo para disponer la defensa, y los pehuenches se batieron en vano durante muchas horas para tomarlo, porque la artillería hizo horroroso estrago en ellos. Murieron cerca de cien; casi todos fueron heridos, hasta su mismo caudillo el nombrado Pilmigeremonantú que recibió un balazo en un muslo. También hubo muchos heridos mortalmente por parte de los españoles, y no fueron tantos como se temía en atención a que el combate fue de los más largos y más encarnizados que desde largo tiempo se hubiese visto.

La más particular de sus consecuencias fue la muerte de Pilmigeremonantú, asesinado por uno de los suyos que quiso vengar así la muerte de uno de sus parientes que había perecido en el ataque del fortín de Antuco; porque parece ser que muchos de los secuaces de Pilmigeremonantú habían sido de parecer de ir a tomar dicho fuerte de revés pasando por el boquete de Villucura, que se hallaba indefenso, e interponiéndose entre sus defensores y las plazas de la frontera.

Estos diversos acontecimientos hicieron ver al Gobernador que era inútil el querer temporizar y muy urgente el tomar con ardor la ofensiva. En consecuencia, envió al capitán Freire con mil caballos a las tierras de los llanos, y a O'Higgins, con iguales fuerzas, contra los pehuenches, por el boquete de Antuco, mientras don Gregorio de Ulloa, vecino de Concepción, iba por el de Alico a reunírsele con sesenta milicianos de caballería en lo interior de los Andes. En esta ocasión, tuvo el maestro de campo don Salvador Cabrito el sonrojo de que se le negase el mando de esta expedición, que era peculiar de su empleo. Ya pronto O'Higgins, hallándose en la plaza de Tucapel, cuyo comandante, a la sazón era don Vicente Carvallo, llegó a ella un aviso apresurado del de la de Los Ángeles anunciando que estaba bloqueado en Nacimiento por los indios de Angol y Quechereguas, mandados por sus respectivos toquis, Curiñancu y Taupilauquén, y esta novedad hizo abortar el plan anterior, disponiendo el Gobernador que la columna de O'Higgins se uniese a la de Freire y que las dos pasasen el Biobío e invadiesen las tierras vecinas del antiguo Purén hasta las de Imperial y Boroa.

Hallándose ya en marcha O'Higgins, y acampado no lejos del cerro de Negrete, sucedió uno de estos acontecimientos que pasan por fabulosos, o, por lo menos, por exageraciones de la historia, que tal vez olvida que las ficciones de la poesía no son de su pertenencia y fue, que ocho heroicos españoles<sup>44</sup>, que de la plaza de Nacimiento viajaban a la de Purén, resistieron solos, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, a una partida de sesenta indios de los llanos, emboscados en un monte cerca del cual estaba acampado O'Higgins. Al punto en que éste oyó el apuro y el heroísmo de los ocho esforzados, envió en su ayuda una compañía de milicias a vista de la cual huyeron los salteadores, de los cuales veintisiete quedaron en aquel milagroso campo de batalla.

---

<sup>44</sup> Francisco Ortega, Domingo Ortega, Juan Albornoz, Francisco Albornoz, Basilio Mora, Alejo Ripete, Juan Astete y Andrés de Luna.

Después de este episodio, don Ambrosio O'Higgins continuó su marcha por la margen austral del Biobío hasta que se incorporó con Freire cerca de la plaza de Nacimiento, desde donde marcharon reunidos, aunque independientes en mando y responsabilidad, al encuentro de Curiñancu, puesto que se dirigieron a la parcialidad de Angol, que era la de dicho cacique. Habiendo llegado a la orilla del Tolpán, en cuyo confluente con el Vergara acamparon por la parte septentrional, vieron salir de repente de un bosque cien indios de Angol, que solos emprendieron apoderarse de sus caballos. No era este pensamiento, considerado por sí solo, el que constituía la más temeraria locura, sino el poco cuidado con que quisieron ejecutarlo los indios; porque si éstos, en lugar de apresurarse tanto que no dejaron lugar a los soldados españoles para echar pie a tierra, hubiesen aguardado que lo hiciesen y se alojasen, tal vez hubieran conseguido el hacerles por lo menos mucho mal; pero la columna de O'Higgins se hallaba aún toda a caballo y sus soldados cargaron a los indios, los cuales no por eso cedieron sino haciendo frente y combatiendo como leones. No parecía sino que aquellos hombres, creyéndose depositarios de las tradiciones gloriosas de sus antepasados, querían probar que de ningún modo habían degenerado. En efecto, se batieron con tal furor, ellos cien contra dos mil españoles, que no pocos de éstos murieron en aquel lance si de los indios perecieron los más, como era natural.

Sin embargo, este episodio, por interesante que sea, sólo podía tener aquí lugar porque fue la única causa de que O'Higgins y Freire se retirasen, sin orden del superior gobierno, al norte del Duqueco, volviendo a pasar el Biobío por la plaza de Nacimiento. Verdad era que el gobernador Balmaceda, ya fuese porque había recibido noticia de la llegada de un sucesor o por cualquier otro motivo, había empezado a mostrar menos empeño en llevar adelante los proyectos y las operaciones de invasión en lo interior de las tierras. Pero lo que más notable era, como prueba de lo que hemos dicho más de una vez a favor de los progresos que habían hecho los naturales en luces y raciocinio, mientras muchos, como los arriba dichos, procuraban hacer revivir las hazañas de sus abuelos, muchos, muchísimos se refugiaban al territorio español huyendo de la guerra y de los suyos. Por desgracia, el gobernador Balmaceda no supo dar a este hecho la importancia moral que tenía, y de la que hubiera podido sacar un gran partido, y envió muchos a Lima como prisioneros, contra lo mandado en reales órdenes<sup>45</sup>. El cacique pehuenche Antipagu se colgó de desesperación. El virrey de Perú recibió con mucha benignidad a los supuestos prisioneros, y reconvino agriamente al interino gobernador de Chile por un acto tan arbitrario y tan mal inspirado, despidiéndolos muy agasajados para que se restituyesen enteramente libres a su patria.

Otros leales pehuenches que por no tomar parte en la guerra contra los españoles abandonaron sus hogares para acogerse a sus tierras, fueron aún más infelices. El cacique Tareculipi pasó con toda su parcialidad, que contaba veinte o treinta familias, por el partido de Chillán y se presentó al corregidor don José Quevedo para que le concediese y le señalase un sitio de residencia. Quevedo obró por de pronto

<sup>45</sup> Una real cédula de 19 de mayo 1682.

con mucha política señalándole la estancia de su capitán de amigos, que fue encargado de vigilar sus movimientos; pero por desgracia y tal vez por falsos rumores de conspiración de aquellos desgraciados, los condenó a morir, menos las mujeres y los niños que fueron reducidos al estado de servidumbre. Bien que fuese incomprensible, el Gobernador dejó impune este hecho atroz así como también otros de la misma naturaleza, aunque menos notable por ser menor el número de las víctimas. La sola causa que se puede atribuir a esta insensibilidad del Gobernador, sino para disculparla a lo menos para explicarla, era que diariamente los refugiados le eran denunciados como conjuradores, justamente cuando los pehuenches de guerra hacían irrupciones y malocas continuamente en las tierras españolas, y acababan de degollar los soldados que guardaban el boquete de Alico para invadir hasta las vegas del Ñuble, en el partido de Chillán.

Después de haber hecho tantos preparativos para la guerra ofensiva, el Gobernador ya no sabía a qué santo encomendarse para mantenerse en la ofensiva. La frontera estaba amenazada por todas partes. Las tropas de milicias, como todos los soldados de sus hábitos y costumbres cuya buena voluntad no se halla acompañada del hábito de la disciplina y de las fatigas de la guerra, se hallaban cansadas y desmoralizadas. Los caballos mismos estaban casi fuera de servicio por las marchas y contra marchas que habían hecho por malos caminos y con excesiva precipitación.

Pero ya se ha notado que el oidor decano, gobernador interino del reino, Balmaceda era anciano, además de que es muy difícil llenar un puesto sin especialidad para ello. Finalmente, llegó a relevarlo el 3 de marzo el mariscal de campo don Javier de Morales y Balmaceda volvió a su Real Audiencia.

## CAPÍTULO XX

Gobierno del mariscal de campo don Francisco Javier de Morales. El maestre de campo Cabrito depuesto y arrestado. Su sucesor. Arribo a Talcahuano de tres navíos transportando tropas a Chile. Pasa el nuevo gobernador a la frontera. Fundación de otro monasterio del Carmen en la capital. Otros sucesos.

(1770)

El mariscal de campo Morales se hallaba de tránsito en Chile para Lima, a donde iba destinado para desempeñar los empleos de comandante general de las armas de Perú bajo las órdenes del Virrey, de gobernador de Callao y de inspector general de caballería e infantería, cuando se abrió el pliego cerrado del Virrey, que contenía su despacho de gobernador y capitán general del reino, en virtud del cual fue reconocido como tal el día 3 de marzo, en la calle de la Catedral en Santiago. El mismo pliego contenía el nombramiento de maestre de campo a favor del coronel don Baltasar Semanat, que acababa también de llegar a Chile, y era nombrado por el mismo despacho corregidor de Concepción<sup>46</sup>.

Antes de entrar en materia con este gobierno, deben los lectores recordar que el estado de cosas era una completa confusión de temores y de esperanzas, de presunciones y de incertidumbre, de energía y de debilidad y, finalmente, de patriotismo y de yerros; parte de los leales pehuenches, resentidos del olvido en que habían caído los españoles de los servicios que habían recibido de ellos, mancomunados con los indios de los llanos en el alzamiento; otra porción de estos mismos pehuenches, que habían resistido el desengaño, empeñados en permanecer fieles y en refugiarse a las tierras españolas para evitar el ser obligados a invadirlas como enemigos, algunas parcialidades llanistas imitando su ejemplo; otros, alzados y ya ejerciendo hostilidades incesantes por diferentes puntos; caciques abiertamente declarados como insurgentes; otros, sólo sospechosos, algunos de éstos aprisionados como tales, procesados y ajusticiados; las plazas de la frontera amenazadas, y entre ellas, la de Arauco, sino con cerco permanente en forma, continuamente insultada por Calicura y los suyos.

---

<sup>46</sup> Semanat había ido como comandante del batallón de infantería de Chile, formado de compañías de diversos cuerpos, el cual, habiendo salido de Cádiz por septiembre de 1768, había desembarcado en La Plata a principios del año siguiente.

En cuanto a don Salvador Cabrito, este maestre de campo, al ser relevado de su empleo por Semanat, recibió orden de presentarse arrestado en San Martín de la Concha, partido de Quillota. El capitán Freire, desairado por no haber sabido contener una sola columna de dos mil indios, fue enviado de cuartel a la plaza de Yumbel y relevado por el ayudante mayor don Joaquín Valcárcel; con respecto a O'Higgins, el nuevo Gobernador se contentó con dejar a su arbitrio el irse a donde más le acomodase.

En la misma época arribaron al puerto de Talcahuano los buques *Astuto*, *Septentrión* y *Santa Rosalía*, mandados por don Antonio Ara, transportando el batallón infantería de Chile y algunos oficiales y sargentos de caballería para servir de instructores a las milicias del reino.

Anudados así todos los cabos, el gobernador Morales despachó al nuevo maestre de campo Semanat<sup>47</sup> con órdenes para la revista y seguridad de la frontera, y él mismo se puso personalmente en marcha para Concepción hacia mediados de marzo, dejando al celoso y perseverante cabildo de Santiago sin ningún cuidado por las cosas de la guerra y muy ocupado en la fundación hecha, con real licencia, por don Luis Zarnato, de otro monasterio de religiosas del Carmen<sup>48</sup>, comenzado por tres religiosas del Carmen (alto), con la invocación de san Rafael y el ceñido número de veintiuna religiosas. Semanat llegó a su destino, reconoció las plazas, pasó revista a las tropas de la provincia y dio parte del estado en que unas y otras se hallaban. En este punto de partes militares, sería nunca acabar si se hubiesen de relatar, y lo peor de todo, cansar inútilmente la atención de los lectores, los cuales piden datos y consecuencias para formarse juicio de la verdad de los hechos. Diremos, pues, que por de pronto, Varcárcel, sucesor en el mando de la columna de dos mil hombres de Freire y de O'Higgins, acampó sobre Negrete y se cruzó los brazos, esperando, por sistema, o en inacción por no saber tomar una iniciativa; porque, en efecto, los pehuenches y los llanistas, tan pronto por un lado tan pronto por otro, persistían en sus sorpresas, insultos y presas de ganados y caballos. La verdad exige, con todo, el que no se olvide la circunstancia fatal para la responsabilidad de los diversos comandantes de la frontera, pasados y presentes a este levantamiento, de la desertión inevitable en tropas milicianas siempre que se prolonga demasiado su ausencia lejos de sus hogares, negocios y familias. El que más había experimentado esta fatalidad había sido el teniente coronel Santa María en su hermoso y ventajoso campamento de Carampangue, y el 11 de marzo, con la noticia de la destitución de Freire y de O'Higgins por el nuevo Gobernador, y a consecuencia de la sorpresa operada por Calicura en las reses de Arauco, se puso en marcha resuelto a obrar a toda costa; quemó y taló la parcialidad de Raque, a dos leguas sur de Carampangue, avanzó hasta la de Quibico, seis leguas más adelante en la misma dirección, y ejecutó lo mismo destruyendo todas las sementeras de los campos y abrasando las chozas. Habiendo llegado a Quiapo con las mismas

---

<sup>47</sup> Pérez-García asienta (y con verdad, sin duda alguna), que con Cabrito cesó la denominación de maestre de campo, que ya no se usaba más que en Chile.

<sup>48</sup> Reforma de Santa Teresa, y llamado el Carmen Bajo, porque estaba situado en la Chimba.

intenciones, destacó cuatrocientos caballos con un capitán, Ojeda, para que hiciese lo mismo por todo el distrito hasta los límites del Estado, que era el de Tucapel.

Mientras que Santa María ejercía así los últimos rigores de la guerra, una columna de trescientos hombres enviada por Calicura tras él, observaba todos sus movimientos y todas sus acciones, y Ojeda con sus cuatrocientos caballos los avisó y los atacó bizarramente; pero, no menos resueltos, los araucanos le esperaron de pie firme y empeñaron una reñida acción que duró todo el día 19 de marzo desde la mañana hasta la noche, en la cual perdieron los enemigos muy cerca de cien hombres y los españoles, sólo dos, aunque a la verdad con muchos heridos, según sus mismos partes. Las armas de fuego hacen muy creíble la gran diferencia de las pérdidas respectivas de los combatientes. No obstante el repliegue triunfante de Ojeda, Santa María no hizo movimiento alguno hasta el 28 del mismo mes que retrocedió a su campamento de Carampangue, bien que hubiese recibido aviso de que Calicura estaba en Tucapel con tres mil hombres entusiasmados con las arengas de su jefe, en las cuales éste les recordaba las hazañas de sus antepasados contra los conquistadores, remontando hasta las primeras tradiciones y hasta su primer jefe Pedro de Valdivia.

Por fortuna, llegaba el invierno con sus mayores y más invencibles obstáculos para una guerra esencialmente de movimientos, a saber, lluvias o más bien diluvios y sus consecuencias, que eran crecidas que ponían los ríos intransitables. Aprovechándose de esta circunstancia, el gobernador Morales pensó en organizar sus fuerzas; con las que tenía puramente y verdaderamente militares, aseguró las plazas de la frontera y envió a descansar las milicianas, que tenían harta necesidad de descanso tanto los hombres como los caballos. Pero otro inconveniente, que podía ser entonces inesperado, pero no por eso menos contingente, le apareció como uno de los infinitos sin sabores del mando y como un escollo de los mejores planes. Este inconveniente fue que el batallón de infantería de Chile pidió sus alcances, que eran de bastante atraso, y los pidió con orden y moderación por los trámites prescritos por la ordenanza, es decir, por el conducto sucesivo y gradual de escala de sus jefes. Aunque no fuese caso extraño, porque es sabido que el día en que no es pagada la mejor tropa se muestra más o menos indisciplinada, Morales consultó con su auditor Traslaviña que le acompañaba, y el cual creyó hallar un remedio fácil al mal con opinar que si los oficiales querían tomarse la molestia de persuadir a sus soldados de la falta real y verdadera de caudales que había por el momento para satisfacerles de sus alcances, muy ciertamente esperarían con resignación que los hubiese. Se conformó el Gobernador con el aviso; llamó a los oficiales del batallón y se lo comunicó; se portaron los oficiales debidamente haciendo cuanto pudieron para calmar a los soldados y persuadirles a que aguardasen con paciencia, y no pudiendo conseguirlo, volvieron al Gobernador para representarle la inutilidad de sus tentativas y sus temores de que resultaría alguna mala consecuencia. Morales no se curó lo bastante del aviso y persistió, lo cual visto por los soldados, se fueron de motín a pedirle sus sueldos devengados, puesto que de haberlo hecho con orden y en regla nada habían sacado.

A la negativa, con entereza, del Gobernador, que les expuso que no habiendo sido supuesta sino muy real y verdadera la causa de haberles negado lo que habían

pedido por el debido conducto de sus jefes, ningún poder humano la haría cesar, los amotinados apelaron a las armas y obtuvieron por la fuerza lo que no habían conseguido con ruegos, después de lo cual, hallándose satisfechos, se retiraron a sagrado declarando no saldrían de él hasta que fuesen indultados en nombre del Rey y bajo la garantía del obispo de Concepción. Como no había otro medio, el Gobernador tuvo que someterse a la condición, por dura que le pareciese, por falta de fuerzas suficientes para someter a los amotinados de otro modo, y éstos fueron indultados en la forma que lo habían pedido o, más bien, exigido.

Mientras tanto, la estación se adelantaba, la defensa natural que ofrecía el invierno a la frontera se debilitaba, las plazas empezaban a pedir más resguardo y los indios a mostrarse en correrías y sorpresas. Pero en el intermedio había sucedido que don Ambrosio O'Higgins que, justa o injustamente, no carecía enteramente de amigos o protectores, se había presentado al gobernador Morales en Concepción con cartas de recomendación y pidiéndole le concediese el mando vacante de una de las compañías de caballería del Guion. Esta petición fue tan bien apoyada, que el interesado obtuvo lo que quería, y animado con el buen éxito, se atrevió a pedir al cuartel maestre Semanat<sup>49</sup> y la consiguió igualmente, la comandancia de la caballería del campo volante destinado a acordonar las plazas de la línea. Sin duda alguna en aquella época estaban ya olvidadas las reales órdenes<sup>50</sup> que excluían del mando militar en Chile a los extranjeros. De todos modos, O'Higgins salió el 13 de agosto con su columna volante por la margen septentrional del Biobío y se fue a acampar en Duqueco.

Entre otras correrías, los enemigos habían ejecutado una en Purén (el Viejo) el día primero de dicho mes, pasando a caballo y a nado el Biobío, y en ella habían quemado no sólo casas sino, también los habitantes que se hallaban dentro, y de los cuales ninguno había podido salir, retirándose después, con los caballos y vacas de los infelices abrasados. Este acto atroz había quedado impune por falta de tropas para ir a castigar a sus perpetradores; pero el Gobernador empezó a hacer los mayores preparativos para ejecutar en ellos un castigo ejemplar que les impusiese para siempre y les impidiese volver a cometer otro semejante en ningún caso. Por desgracia, la providencia de Concepción estaba, como no podía menos de estarlo, exhausta, enteramente aniquilada y, con todo eso, era absolutamente indispensable el buscar un número suficientes de caballos para la remonta de tropas veterana. En tales circunstancias son necesarios sacrificios y harta dicha es cuando no es absolutamente imposible el hallar quien los haga. Así lo pensó Morales y comisionó para la requisición de remonta a don Pedro Sánchez, europeo de las montañas de Santander, hombre enérgico, y tal vez más que enérgico, atropellado, el cual procedió al desempeño de su comisión por medios tan acerbos que estuvo a pique de ocasionar una sublevación general en el país, y la habría ocasionado, sin duda alguna, si los hombres maduros y juiciosos no hubiesen sabido sacar partido del

---

<sup>49</sup> Maestre de campo.

<sup>50</sup> Real cédula de Madrid, 29 de septiembre de 1671, con ocasión de una compañía de caballería dada a un francés por el gobernador González Montero.

patriotismo tan experimentado y tan ejercitado de aquellos habitantes, haciéndoles ver palpablemente que aquel mal, teniendo por objeto el evitar mayores males, era inevitable. En fin, los infelices habitantes de aquel obispado se prestaron a hacer los últimos sacrificios y se ejecutó la intentada requisición de caballos; pero en medio de una verdadera convulsión de los espíritus; porque el Gobernador, a impulsos de su auditor Traslaviña, con quien se asesoraba para cuantas medidas no eran puramente militares, se mostró en aquella ocasión inexorable hasta rayar en imprudente. Un religioso de la propaganda, hallándose Morales y el auditor presentes, clamó en púlpito contra el abuso del poder, y bien que el Gobernador se sintiese bastante moderación para no ofenderse de una reprobación cristiana, Traslaviña le representó que mostrándose tan indulgente nunca acabaría de encontrar obstáculos de aquella naturaleza y que lo menos sería que desterrase al predicador a otra parte. Morales adoptó el consejo y pronunció la sentencia de destierro contra el fraile, pero intervino el Obispo y obtuvo que la revocase.

Los preparativos del gobernador español aceleraron la determinación de los indios, y por fin Curiñancu y Taupilauquén se pusieron en campaña con tropas de caballería, mas en corto número para grandes empresas, pues no llegaban a mil hombres. Con todo, habría esto bastado para ocupar la plaza de Colcura sobre la cual se echaron de repente dejando a un lado las de Santa Juana y de Nacimiento; pero Morales, que por buenos espías recibía a cada instante partes de sus movimientos, acertó a enviar oportunamente una compañía al mando del teniente coronel Bocardo, al socorro de la pequeña plaza ya asaltada por los araucanos y que ciertamente habría sucumbido por el corto número de sus defensores tanto como por su mal estado de defensa.

Viéndose obligados a desistir de su proyecto, Curiñancu y su vicetoqui se retiraron, pero no lejos, y permanecieron de observación en el mismo valle de Colcura.

Por otro lado, al comisario general de caballería Salcedo, que había muerto, había sucedido en su grado y en el mando de la plaza de Arauco el teniente coronel Santa María. O'Higgins, como ya se ha dicho, mandaba el campo volante de la línea. Los araucanos, tan hábiles en sorpresas y tan intrépidos para sostenerlas, carecían de astucia militar siempre que tenían que hacer movimientos retrógrados, o más bien, carecían de previsión, porque siempre contaban con la victoria y jamás temían ser vencidos. Por esta razón, y en virtud de las órdenes enviadas por Morales a Santa María, en Arauco, y a O'Higgins en su campo volante, los dos caudillos araucanos se hallaban en la más falsa posición, y ni uno solo de sus ochocientos caballos podía salvarse. Estas órdenes eran, las de O'Higgins, que les cortase la retirada, operación muy sencilla y sin el menor azar de complicación; y la de Santa María, que les interceptase los pasos de la cuesta de Villagra, siendo infalible el que cayesen en uno u en otro lado, en el punto en que se viesen atacados por fuerzas superiores en el valle de Colcura, a donde el cuartel maestro Semanat se dirigía con infantería veterana y con caballería de las milicia. Este plan, perfectamente concebido, fue menos bien ejecutado. O'Higgins se puso en movimiento luego que recibió su orden respectiva, se arrimó al Biobío, lo mandó pasar a un destacamento

para descubrir y reconocer las fuerzas enemigas y sin saber por qué, se retiró a su campo de Duqueco sin haber hecho nada.

Advertido por cañonazos de señal de la plaza de Colcura, Santa María por su parte, destacó al teniente de caballería don Rafael Izquierdo, europeo y recién llegado a Chile, para que fuese a cortar e interceptar con caballos de frisa las veredas de Marigüeñu, y se atrincherase él mismo en la cima de dicha montaña. Izquierdo adoleció de un exceso opuesto al que había causado la inacción de O'Higgins. Éste no se había considerado bastante fuerte para contener a los araucanos, e Izquierdo juzgó que las medidas de precaución que se le habían mandado tomar eran superfluas contra hombres sin táctica y sin fusiles y *motu proprio* los fue a buscar en persona al valle de Colcura con sólo doscientos hombres, antes que Semanat llegase, ni con mucho a proximidad conveniente para justificar una temeridad, hija, como lo es siempre o casi siempre, de la ignorancia. Pero mal le advino al valiente Izquierdo, él y los valientes como él perecieron por las lanzas araucanas, y sólo no perecieron los experimentados, porque se pusieron a tiempo a salvo, de donde se colige que hay casos en que la experiencia no vale nada en guerra, pues tal vez si estos experimentados lo hubiesen sido menos, los que no lo eran se habrían salvado también pudiendo haber vencido. Pero lo que se colige más esencialmente es que no hay rasgo, por virtuoso que sea, que pueda justificar nunca, pero sobre todo militarmente, un acto de desobediencia.

Este fatal acontecimiento, que sucedió el 27 de septiembre, puso a Curiñancu más soberbio que nunca, y con suficiente razón, pues que veía en su campo de batalla cuarenta españoles muertos, algunos heridos y otros sanos como prisioneros. Sin embargo, como también tenían un botín considerable de ganados y caballos que poner en seguro, pensaron en retirarse por el camino de Santa Juana; pero oyendo que algunos hombres del campo volante habían pasado el Biobío, juzgaron que todo el campo volante lo pasaría, y regresaron por el estado de Arauco. De manera que mientras el comandante O'Higgins no se reputaba con fuerzas suficientes para oponerse a la marcha de los enemigos, éstos juzgaban que sería más prudente volverse por otro lado para evitar su encuentro. Era uno de los casos más frecuentes de lo que se cree en la guerra; O'Higgins y Curiñancu se volvían las espaldas en virtud de una reflexión estratégica. En fin, Curiñancu hizo alto en Tucapel, en cuyo territorio causó gran sensación su victoria, dando un impulso general a los naturales para armarse y hacer nuevas tentativas contra la frontera, como lo contó un cabo de caballería, llamado Nicolás Toledo, el cual, prisionero en el valle de Colcura, iba a ser sacrificado en Tucapel como lo habría sido si no hubiese tenido la dicha de fugarse volviendo sano y salvo a la plaza de Arauco.

El comandante general de la frontera Semanat y sus oficiales, resentidos de un acontecimiento que redundaba en deshonra de las armas, juraron que los araucanos se la pagarían. Semanat marchó con prontitud a la plaza de Los Ángeles y desde allí envió espías por diversos lados y órdenes a los comandantes de las demás plazas. Cuando creyó haber combinado maduramente su proyecto, mandó salir una columna de indios amigos de la plaza de Nacimiento sigilosamente contra la parcialidad de Angol a dar una sorpresa a Curiñancu, y el movimiento fue tan bien

ejecutado que volvieron los leales de la columna con muchas cabezas araucanas, entre las cuales había la de un hijo del mismo cacique. Satisfecho, Semanat les pagó muy bien de su bolsillo para que perseverasen, y tomó disposiciones para operar otra sorpresa de mayor escala por las parcialidades vecinas del Biobío, enviando por Purén a O'Higgins con su escuadrón y alguna tropa veterana más contra las tierras subandinas de aquella parte, y marchando él mismo por la plaza de Nacimiento contra los llanistas de sus inmediaciones. Ya este plan muy bien combinado iba a tener ejecución y todos los preparativos estaban hechos cuando de repente recibió orden del Gobernador para suspender toda operación ofensiva.

Grande fue el sentimiento que causó a Semanat y a todos los demás jefes y oficiales esta orden, que les pareció un verdadero y fatal contratempo, y empezaron a cavilar y pensar en cual podría ser la causa que paralizaba el espíritu militar de Morales y la firme intención que tenía de castigar la insolencia de los insurgentes araucanos. Como el Gobernador no había de decir a ninguno de ellos los motivos de sus providencias, todos se persuadieron de que el cambio de conducta en él procedía de los consejos de su asesor, que no quería que un guerrero hiciese más de lo que había sido capaz de hacer un togado; pero semejante idea no era ni plausible ni probable, en atención a que la responsabilidad del Gobernador en los casos de asesoramiento recaía sobre el asesor, y no había tanto tiempo que los consejos de Traslaviña, según decían, habían puesto a Morales en inminente riesgo de causar una sublevación en Concepción con requisiciones vejantes de guerra y especialmente de caballos. Sin embargo, no se puede negar que podía causar cierta sorpresa el ver a Morales, que de viaje a Lima se queda, por orden del Virrey, en Chile como militar y para que como tal hiciese lo que razonablemente no podía hacer un togado; a Morales, que acababa de hacer preparativos con violencias y extorsiones, sin contar mil caballos que le había enviado el cabildo de Santiago, mudar repentinamente de parecer cuando estaba en estado de ejecutar todos sus planes hostiles.

Sea lo que fuese acerca de esto y volviendo a los efectos del levantamiento, en el instante en que con la temperatura se derritieron las nieves de los montes y se abrieron las veredas y caminos, una columna de pehuenches hizo irrupción por el boquete de Alico y se echaron sobre las vegas de Longaví y sobre el distrito de Chillán, hallándose sus habitantes tan ajenos de ello con las noticias de la paz, que los invasores mataron, robaron y se llevaron mujeres y criaturas esclavas sin que nadie pensase ni se hallase en estado de oponerseles. No obstante, el Gobernador llevó adelante su plan de pacificación y, a principios de diciembre, marchó de Concepción a la plaza de Los Ángeles, desde donde envió tres mensajeros españoles chilenos a las parcialidades subandinas para negociarla con el cacique Gueguir y otros de gran influencia.



## CAPÍTULO XXI

Nuevo tratado de paz con los araucanos. Parlamento de Quedeco. Paz. Nuevas inquietudes de los indios. Medidas del gobierno. Nuevo parlamento pedido por muchos caciques y celebrado en la misma capital del reino. Consecuencias que tuvo.

(1771 - 1772)

No deben los lectores olvidar que el origen de último alzamiento de los indios había sido, en la opinión general, la ejecución del plan de poblaciones circunscritas a que el mismo Rey había pensado sería conveniente reducirlos a fin de poder mejor catequizarlos y civilizarlos. Tampoco deben perder de vista que los caciques principales habían pedido la ejecución de dicho plan, y que se les habían suministrado instrumentos de construcción y aun también jornaleros para llevarlo a cabo, y que, por consiguiente, había debido haber algún motivo oculto para que, de repente, la ejecución de las obras de población que ellos mismos habían solicitado los impeliese alzarse y a renegar su palabra. Si hubiese el menor fundamento sólido en los criterios de aquella época, podría la historia, a fuerza de carearlos y de analizarlos, sacar de ellos alguna consecuencia precisa; pero no: en dichos criterios sólo se ven, a cada paso, inconsecuencias tales, que no queda más arbitrio que dejarlos a un lado y meditar sobre lo que dan de sí los hechos.

Según éstos, como se ha notado ya más de una vez, había habido, desde el sistema de pacificación del padre Luis de Valdivia, lucha perpetua entre los dos poderes que parecían concurrir al mismo fin, los cuales eran la fuerza y la razón. Decimos mal, esta lucha existía ya antes y aun había surgido de ella la idea que tuvo el gran jesuita Valdivia de coartar la fuerza poniéndola en la inacción de la guerra defensiva, mientras la razón, la persuasión y los procedimientos urbanos que éstas inspiran, continuaban y concluían la conquista que las armas habían empezado. Por más que los detractores de este sistema, o más bien de su autor, hayan querido alterar la verdad contestándola, la verdad salía radiosa, a pesar de ellos y de la ceguera que les impedía de verla, de estos dos extremos: ¿los que querían la guerra tenían, acaso, interés en ella? Sí: grados, presas, esclavos y riqueza. ¿Tenían interés en paz los que clamaban por ella? Ninguno. Al contrario; mientras había guerra, se podían estar muy quieta y cómodamente en sus colegios y en el punto en que había paz, se les abrían los caminos de las tierras e iban a ellas a padecer

trabajos y miserias, y a exponer continuamente sus vidas. Véanse los detalles de las misiones, y ninguna duda quedará de esta verdad a quien quiera sinceramente deponerla, así como también de los frutos infinitos que han dado, por más que los contradictores de esta verdad auténtica cierren los ojos para no verla.

Pero así son generalmente todos los contradictores por sistema, los cuales en su ceguera se apoyan incautamente, y casi siempre, en razones que les sacan los ojos. Para probar lo infructuoso de cuantos esfuerzos se habían hecho y se podían hacer por la civilización y conversión de los naturales, los contradictores de esta especie citan y remontan a lo que le había sucedido al P. Luis de Valdivia, desentendiéndose, torpemente o neciamente, de la mala conducta política que, en lugar de aprovecharse de una ocasión del que hubieran podido redundar tantos bienes, como lo dice el mismo Ovalle, se estrelló en él y arruinó el hermoso edificio que el mismo padre Valdivia había levantado ya tan alto. Léanse las páginas de este acontecimiento, que tenía todos los visos de un socorro de la Providencia para que los españoles concluyesen su magnífica obra, y el que tenga ojos verá, que si el gobernador Ribera hubiese, como en su lugar queda anotado, hubiese, decíamos, convidado al valiente y justamente ofendido Ancamún a ir a verle para entenderse personalmente y boca a boca con sus mujeres fugitivas, en lugar de negárselas a pesar de los ruegos del padre Valdivia para que lo contrario hiciese, que todas las consecuencias han justificado constantemente el sistema de los jesuitas y puesto de manifiesto lo malo, lo absurdo de tantos como se les opusieron movidos por interés, pasión e ignorancia.

Pero ahora que ya no hay jesuitas; ahora que los indios acaban de cometer agresiones sangrientas; ahora que un jefe verdaderamente militar y de renombre se halla a la cabeza del ejército con fuerzas y en actitud respetables; ¿por qué prefiere la paz a las ventajas que le prometen su superioridad y la degeneración visible de los ímpetus belicosos de los araucanos? Por eso mismo. Porque el carácter de la verdadera fuerza es la razón y la magnanimidad, y porque las inclinaciones degeneradas de los naturales eran el mejor argumento a favor de los frutos de la paz y del comercio; porque no se podía menos de reconocer que los progresos del alzamiento habían sido debidos al resentimiento de los leales pehuenches, desechados, expulsados de la tierra española a donde se habían acogido para sustraerse a la necesidad forzosa de acometerla como enemigos, después de haber sido sus defensores de padres a hijos. Los escrúpulos que había tenido el obispo de Concepción acerca del contagio de las costumbres licenciosas de los refugiados eran respetables, pero no inaccesibles a medidas propias a aquietarlos. ¿Qué se necesitaba para eso? Diseminarlos, cada familia entre muchas familias españolas, a lo cual no se habrían negado, puesto que la respuesta que dieron cuando se les intimó la expulsión, fue que más querían morir a manos de los españoles que de las de sus propios hermanos.

Concluyamos, pues, que la determinación que tomó el capitán general Morales de negociar la paz se fundaba en razón; en hechos históricos que formaban un cuerpo de experiencia; en reales órdenes; en sana política y en principios de humanidad, sin contar la falta de dinero. El mal estaba hecho y evidentemente causado por inadvertencia y falsos cálculos de los españoles. Digamos mil veces por una,

porque la verdad es un yunque sólido en que se puede golpear a fuerza de brazos sin temor de romperlo: si, como querían los jesuitas, los españoles se hubiesen abstenido de ir a presenciar y sobrestantar las construcciones, con armas ni sin ellas, entonces se habría podido ver si realmente eran o no eran éstas un motivo o pretexto de alzamiento; pero no habiendo obrado así, ¿quién tiene autoridad para asegurar que lo mismo hubiera sucedido? Sobre todo en la actualidad, los indios no podían sospechar que hubiese debilidad en la propuesta pacífica del gobernador español, el cual disponía de tropas veteranas y milicianas de caballería y de un batallón completo y aguerrido de infantería. Es verdad que para poder contar con estas fuerzas era muy esencial el pagar puntualmente, y el citado batallón de Chile no se acomodaba fácilmente con atrasos, como lo acababa de manifestar en Concepción; pero esta particularidad la ignoraban los enemigos, los cuales, por su parte, se hallaban muy apurados de granos y de ganados.

Así fue que los caciques aceptaron con espontaneidad la oferta de la paz, y muchos de ellos confesaron sincera y buenamente que ya la iban a pedir. La sola dificultad que restaba era el sitio de emplazamiento para el tratado. El Gobernador sostenía la prerrogativa del territorio español; los caciques querían que se celebrase en el suyo; pero se allanaron sin disputar demasiado a pasar el Biobío y a reunirse en la vega de Duqueco en Negrete. El 25 de febrero acudieron al sitio señalado ciento setenta y cuatro caciques, muchos capitanejos y más de mil mocetones de cuarenta a cincuenta parcialidades. Abierto el congreso, fueron adoptados los catorce artículos de paz de los precedentes parlamentos y por final, se rompieron cuatro lanzas y cuatro fusiles y ¡los arrojaron en una hoguera hasta que las hastas y las cajas ardieron. Entonces, Curiñancu recogió los hierros de las lanzas, y Leviantú los cañones de los fusiles, y los entregaron al Gobernador como prenda de desarmamento de ambas partes.

Sin embargo, el primer día del parlamento se dejaron ver cerca del cerro cuatro a cinco mil indios mandados por el caudillo Aillapangui, en posición aparente de estar dispuestos a sostener los que estaban en el congreso, y cuya aparición hizo surgir algunas dudas en los ánimos de los españoles acerca de la buena fe con que parecían acogerse a la paz. En el instante en que esta desgraciada idea les pasó por la cabeza, el batallón de Chile, que ya había dado muestras de no ser un modelo de disciplina, empezó a cavilar y propagó sus cavilaciones no solamente a la demás tropa veterana de la frontera sino, también, a las mismas milicias, en términos que se conjuraron para exterminar cuantos indios se hallaban en el parlamento. Por fortuna, difirieron la ejecución al 28, último día del congreso, y en este intervalo llegó el susurro al maestro de campo que dio parte inmediatamente al Gobernador de tan inminente peligro. Como el asesor Traslaviña era acusado de haber sido el instigador del congreso de paz inutilizando todos los preparativos que se habían hecho para la guerra, el Gobernador salió repentinamente con él para la plaza de Los Ángeles dejando a cargo de Semanat el cortar los efectos de la conjuración, como en efecto lo consiguió.

Fuese cierto o no que el asesor hubiese influido, como era probable y aun también natural, en la determinación pacífica del Gobernador, éste había tenido más

de un motivo plausible, como lo acabamos de decir, para seguir su parecer. El primero era la observancia de las reales cédulas vigentes en aquel caso; el segundo, que, aunque tuviese bastantes tropas para invadir la tierra por Arauco hasta Tucapel (el viejo); por Nacimiento hasta Angol; por Purén hasta los Quechereguas y por Chillán hasta el corazón de la cordillera, no bastaba el poder ponerlas en movimiento, y le faltaba el nervio de la guerra, que ha costado en total, aquella sola, un millón setecientos mil pesos, según algunos autores<sup>51</sup>, suministrados por el real erario y por contribuciones de particulares hacendados, que las aprestaron como donativo, sin contar préstamos que hicieron al Estado para el mismo objeto y sin interés. Por consiguiente, este último sólo era más que suficiente para que, con asesoramiento o sin él, Morales obrase como obró. Pero las masas no entran nunca, ni puede entrar en las consideraciones que mueven a los que gobiernan, y sólo ven lo que le dicta el interés o la pasión del momento.

Finalmente Semanat logró tranquilizar los espíritus y precaver la catástrofe que se preparaba, gracias a la presencia del obispo Espiñeira, que, como de costumbre, había asistido al congreso con otros veintisiete personajes. Concluida aquella repetición de Quillín y de Negrete mismo, con las ceremonias dichas, cumplidos y regocijos acostumbrados, se separaron los asistentes con satisfacción recíproca, a lo menos aparente; pero hubo la desgracia que tres caciques se ahogaron al pasar el Biobío. En cuanto al gobernador Morales, salió de la plaza de Los Ángeles para la capital, a donde llegó el 16 de marzo pasando por Colchagua.

Una vez la paz ratificada y la perspectiva de guerra acababa, la primera medida urgente era licenciar las tropas milicianas y así lo hizo Semanat, por orden del Gobernador, aunque con la particularidad de tener que servirse de muchos de sus caballos para la remonta de caballería veterana. Pero en semejantes circunstancias, siempre ha sido imposible el evitar injusticias particulares por el bien general, sin poder indemnizar a los oprimidos, como la justicia misma lo exige, por falta de medios, de suerte que la provincia de Concepción quedó agotada de recursos. Aun si se hubiese conseguido el fin a que se dirigían tantos gastos y exacciones forzosas, habría sido menor el mal y menos imposible el repararlo, mas no sucedió así. La conjuración del batallón de Chile contra los indios del parlamento, bien que cortada, no podía haber quedado ignorada de ellos, y por consiguiente necesitado de más magnanimidad de la que es dada a corazones humanos para haberla olvidado y no haber resentido un gran deseo de vengarse del atentado a que habían estado expuestos sin pensarlo y sin defensa. Sea por ésta o toda otra razón, apenas la primavera se anunció, empezaron de nuevo los pehuenches y huilliches a mostrarse turbulentos, como si no hubiese habido congreso ni tratado de paz. Los comandantes de las plazas de la frontera recomenzaron la serie interrumpida de partes alarmantes, que el comandante general de las armas transmitía al Gobernador a Santiago. Morales, que pareció muy poco sorprendido de aquella novedad, en vista de los primeros que recibió, tuvo, el 3 de septiembre, un consejo de guerra

---

<sup>51</sup> Molina, el cual, sin duda alguna, erró en esto como en asentar que dicha guerra no se terminó hasta en 1773.

al que asistieron los ministros de la Audiencia y los militares más experimentados de los que residían en la capital, y en el cual se acordó pertrechar y vigilar estrechamente la frontera con disimulo y sin parecer alarmado de la inquietante reincidencia de los naturales. Fue ésta una resolución muy sabia, pues muy luego se supo que si había movimientos entre ellos y preparativos hostiles, no los hacían contra los españoles, sino unas parcialidades contra otras sus antagonistas, y que los comandantes de las plazas se habían alarmado antes de tiempo. No obstante, esta traducción de dichos movimientos, hecha por algunos caciques, podía haberles sido sugerida por los avisos que tuvieron de las prevenciones que hacían los españoles para recibirlos con vigor si tal vez habían olvidado tan pronto el último reciente tratado de paz. De todos modos, los caciques arriba dichos se manifestaron prontos a ir en persona a Santiago a dar satisfacción al Gobernador acerca de aquellos ruidos, y ratificar de nuevo allí mismo la paz últimamente ratificada.

El Gobernador aceptó muy oportunamente la oferta el 4 de febrero del año siguiente, en junta de real hacienda y a consecuencia, llegaron a la capital, el día 11, cuarenta y dos caciques, tres mensajeros, catorce capitanejos y ciento veinte naturales más, los cuales se alojaron todos en la quinta de la Ollería. Muy satisfecho el Gobernador de una puntualidad que gritaba, a lo menos en apariencia, mentira, atolondramiento, a los autores de los partes de la frontera, mandó que para el 13 se hallase dispuesto el local donde se había de celebrar con la mayor solemnidad tan interesante ratificación. Dicho local era el patio de su mismo palacio y allí, bajo de un toldo, fue levantado un tablado con un estrado donde se colocó el sillón y el dosel del presidente gobernador del reino. Por la mañana del día señalado, llegaron los caciques con todos sus nacionales por la calle de Ahumada, y entraron en el congreso, que se abrió con la más imponente solemnidad al estruendo de salvas de artillería. El capitán general, la Real Audiencia y el Cabildo subieron al estrado, y los indios, a los cuales se les habían dispuesto asientos en el centro del patio, en el orden que ellos acostumbraban guardar, los ocuparon al instante. Enseguida, el Gobernador satisfizo al ceremonial con algunos cumplidos a los caciques, los cuales respondieron muy oportunamente por medio del intérprete Salamanca. Después de algunos momentos de recogimiento silencioso, el Gobernador mandó al intérprete preguntarse en alta voz, clara y distintamente, a los caciques cuál había sido el objeto de su viaje a Santiago, a cuya pregunta respondieron:

Que habían pedido el ir, y habían ido a la capital con el único fin de prestar homenaje de obediencia y sumisión al Rey su señor, en la persona de su gobernador de Chile, y que, por lo tanto, rogaban encarecidamente a éste tuviese a bien recibir con benevolencia dicho homenaje, en atención a que los últimos rumores y desasosiego que los españoles habían notado en sus tierras, habían sido ocasionados por desavenencias intestinas y de ninguna manera por intenciones, ni las más remotas, de infringir los artículos de la paz ratificada poco había en Negrete.

En prueba de la sincera verdad de su aserción, los caciques nombraron las dos parcialidades cuyos rencores recíprocos habían dado lugar a los ruidos que se habían esparcido de un nuevo rompimiento de la paz; expusieron los motivos que habían tenido de desavenencia, y aceptaron la mediación del Gobernador para

reconciliarse. Ésta ha sido la verdad de los hechos, y, como de costumbre, los partes alarmantes que habían ido de la frontera sobre este asunto quedaron notados, más que de exagerados, de mal digeridos y precipitados. El viaje de los naturales a Santiago lo probaba sin dejar de ello el menor género de duda. Finalmente, el Gobernador se portó con ellos como lo merecían en aquel caso agasajándolos el día 16, muy satisfechos de los españoles y de sí mismos. Algunos escritores han trocado las fechas de los dos parlamentos de Negrete y Santiago, y han indicado este último en el año de 1773, pero han errado, según lo demuestran documentos auténticos, como también han supuesto particularidades que no han tenido lugar, tales como el establecimiento de un procurador general de los butalmapus en la capital del reino y la residencia de Curiñancu, como su plenipotenciario, en el colegio de San Pablo. Curiñancu ni siquiera se halló en el parlamento de Santiago. Lo que muy cierto fue la muerte cristiana de aquel valiente caudillo que murió tan contrito y con tal recogimiento en los brazos de un sacerdote, que mandó no entrase nadie, ni aun sus mujeres y parientes a distraerlo.

A este parlamento solemne de Santiago se siguieron otras presentaciones y homenajes parciales hasta del vertiente oriental de la cordillera, de donde hasta entonces nunca se habían recibido, con lo cual no podía quedar la menor sospecha de que no fuesen francos y espontáneos. Sin embargo, los pesimistas de aquella época hallaban razones para sospecharlos, y la más perentoria era que el erario costaba aquellos viajes y parlamentos, sin reflexionar que dichos gastos, que por desgracia eran demasiado raros, no ascendían, a pesar de las mayores exageraciones, a la centésima parte de lo que habrían costado quince días de guerra. Si después y aun poco después de estas sumisiones, quedaban todavía revoltosos tales como Aillapangui, que llamaban toqui no siendo más que un capitán de ladrones con los cuales entraban a robar a Isla del Laja, sabido es que en todas las partes del mundo quedan siempre semejantes rastros de la guerra más regular, y, sobre todo, una nueva reunión en la plaza de Los Ángeles, presidida por el comandante general Semanat, a fines de noviembre de 1772, los hizo desaparecer.

## CAPÍTULO XXII

Carta textual y auténtica del gobernador Morales al conde de Aranda. Dificultades de la situación. Incorporación de la casa de moneda de Santiago a la Corona. Recursos que ofrecían las temporalidades de los extrañados regulares de la Compañía de Jesús. Continuación de otros hechos.

(1772 - 1774)

**E**l mejor medio de fijar la opinión sobre cuanto queda dicho en el capítulo anterior es poner a la vista de los lectores la carta o informe textual que de todo ello dio el gobernador de Chile al Ministro, conde de Aranda.

“Excelentísimo señor,

Con fecha 13 de septiembre último me contesta V.E. a la que dirigí en 31 de marzo del año próximo pasado participando a V.E. haber suspendido las operaciones que preparaba para castigar a los indios rebeldes de esta frontera por haber clamado éstos por su perdón dando pruebas de su arrepentimiento. Y en ésta continúo con satisfacción noticiando a V.E. la fidelidad con que observan estos naturales todo lo ofrecido en el parlamento de Negrete, y que para su mayor demostración me han pedido con instancia, por medio del maestre de campo general y de otros subalternos, les permita pasar a esta capital a ratificar sus buenos propósitos, y manifestarse obedientes vasallos de nuestro Soberano, y concedida esta licencia, de que sólo hay ejemplo en el gobierno de don Manuel de Amat, se me presentaron el día 10 del que corre, y se lograrán con esta acción todas las piadosas intenciones del Rey, de que sean atraídos por medios suaves, y de que estas provincias consigan su quietud y el real erario su mayor aumento, con el ahorro de los indispensables gastos para la guerra. Lo que me ha parecido conveniente poner en la comprensión de V.E. por la complacencia que le causarán estas noticias.

Dios guarde a V.E. más años. Santiago de Chile, 8 de febrero de 1772”.

Con semejantes testimonios, quedan reducidos a la nada cuantos raciocinios sin razón sugerían las pasiones a los críticos, y en cuanto a la mayor dificultad que hubiera habido en la preferencia dada a la guerra invasora sobre la paz, no hay más que ver lo que el mismo Gobernador escribe al mismo ministro, con la misma fecha, diciéndole: que el producto de todos ramos de real hacienda y el

de las temporalidades de los jesuitas habían sido agotados principalmente en la guerra, por no haber remitido el virrey de Perú caudales para ella y para otras graves urgencias administrativas y haber pedido, lejos de eso, el mismo Virrey, que se reintegrasen al real estanco de tabacos los suplementos que éste tenía hechos a la real hacienda, a fin de dar al gobernador de Bueno Aires los auxilios de que había menester y pedía. Bien que los gastos de la guerra hayan cesado (proseguía el Gobernador en su carta al ministro), y que el reino goce de tranquilidad; bien que se hayan recaudado todos los preventos de arrendamientos de haciendas de jesuitas, de ventas de los que fueron sus esclavos, del contado de algunas de sus haciendas y de otras incidencias de la misma naturaleza, sin embargo, concurriendo el indispensable socorro del prest y pagas del batallón de infantería, compañía de artillería y asamblea de caballería, que destinó el Rey para la mayor seguridad de este reino, no concurriendo las cajas de Lima con el más mínimo socorro para tan precisas asignaciones, me ha sido indispensable para sostenerlas echar mano de lo que han producido y producen las mencionadas temporalidades, con el cargo de reintegrarlas siempre que reciba algún desahogo el ramo de real hacienda.

Así se ve la diferencia que hay de gobernar a criticar. Y es de notar que los réditos y rentas de las temporalidades, había orden expresa del gobierno metropolitano para enviarlos a España con destino a pagar las pensiones vitalicias de los expulsados, “con la mayor integridad y prontitud (decía el conde Aranda en su orden de 24 de noviembre de 1770), a fin de precaver el peligro de la sospecha de malversación”. Por consiguiente, era éste un punto demasiado delicado para la responsabilidad del gobernador de Chile, y no es posible el creer que lo descuidase, ni supusiese necesidades urgentes imaginarias, ni acusase en falso de abandono al virrey de Perú. Justamente el Rey acababa de incorporar a su corona la casa de moneda de Santiago. El virrey de Perú había ya conferido a Morales las mismas facultades para la ejecución de aquella real orden, que el mismo Virrey había tenido para la plantificación de dicha casa de moneda, y Morales había elegido provisionalmente para ello el colegio de San Miguel, que había sido de los jesuitas, por la comodidad que ofrecía su distribución para establecer oficinas y porque se hallaba en el centro de la ciudad; pero aquel establecimiento no podía ser sino temporal, estando el mismo colegio destinado, por orden real, a otro objeto pío, y el Gobernador empezó la fabricación de una casa propia real de moneda, para cuyas obras se vio obligado a anular los arrendamientos de algunas haciendas de los mismos jesuitas, a fin de subastarlas y sacar oro y plata constante y sonante de ellas. La cuenta y razón con que el Gobernador tenía que proceder a esta especie de operaciones eran tan estrechas, que en carta de 31 de marzo de 1771, el conde de Aranda le prevenía, con acuerdo del Real Consejo, que en las aplicaciones y destinos que se hiciesen de las casas, colegios, residencias y misiones que habían sido de los regulares de la Compañía de Jesús en aquellos dominios, se procediese con arreglo a lo mandado en la real cédula de 9 de julio de 1769, con certificaciones y documentos separados y correspondientes a las diversas y respectivas aplicaciones que tuviesen, sin confusión ni mezcla de otro asunto alguno. Porque, es preciso no olvidar que todos los edificios que no eran vendibles o arrendables, de

la pertenencia de los regulares, debían de ser aplicados a diversos objetos píos o de interés general. Así, en la misma época, el colegio de San Pablo fue destinado, con el nombre de Convictorio Carolino, para servir de instrucción a la juventud del reino. La casa de la Nunciada lo fue a hospital de mujeres, y a casa de desengañadas del mundo que se quisiesen retirar de él. Las alhajas, vasos sagrados, custodia y ornamentos de la catedral habiendo sido consumidos, fundidos o abrasados en último incendio de aquel edificio, los oficios divinos de la iglesia metropolitana se hacían en la del colegio Máximo. De suerte que ausentes y lejanos, los interesantes expatriados continuaban aún siendo útiles al Estado, a la religión, al ejército y a la humanidad. Es ésta una reflexión que causa sorpresa el no ver articulada por ninguno de los escritores de aquel tiempo, y es tanto más extraño cuanto los regulares habían sido los fundadores, creadores y artesanos de la mayor parte de cuanto se les había quitado. Ninguno quedaba ya, ni memoria de ellos. Los tres solos, cuya residencia había continuado por diversos motivos, fueron enviados a Callao por diciembre de 1771, y cuantos asuntos eran pertenecientes a la herencia que habían dejado eran decididos por dos juntas de aplicaciones de sus temporalidades, mandadas formar por acuerdo del supremo consejo, una superior en Santiago y otra subalterna en Concepción. Estos asuntos eran examinados en la contaduría general de Madrid muy minuciosamente, y las oficinas no le pasaban al gobernador de Chile el menor encarte ni error de cuenta. Las ventas, los arriendos, las rentas y réditos de cada casa, estancia o misión las apuraban con el mayor escrúpulo, y era raro cuando el conde de Aranda, en respuesta a los informes de Morales, no le ponía algún reparo sobre ausencia de datos que se habían olvidado, sin duda, en las justas aplicaciones de temporalidades, concernientes a tal o cual estancia o hacienda; porque, en cuanto a Morales mismo, este Gobernador se portaba, sobre todo en estas materias, como verdadero caballero y antiguo oficial de guardias españolas, manteniendo la reputación que habían dejado dos predecesores suyos (Manso y Ortiz de Rozas) que habían pertenecido al mismo real cuerpo.

En efecto, bien que no le faltasen críticos de las operaciones de su gobierno, este Gobernador era generalmente querido y respetado y nadie contestaba sus buenas intenciones ni la pureza de sus sentimientos nobles. Como sus dos predecesores, arriba dichos, el conde de Superunda y el de Poblaciones, dejó en Chile agradable memoria, de la cual sus descendientes recogieron afectuosas pruebas. A consecuencia de la paz que negoció con los naturales, atrajo a Santiago los indios chiquillanes, habitantes del vertiente oriental de los Andes, y el cacique Carihuanque, con otros cuatro del mismo territorio, le hicieron espontáneamente abandono gratuito de las salinas que había en él, y que se llevaban a la capital sin más gastos que los de extracción y transporte. Los caciques precitados que habían ido a Santiago, con no pequeño acompañamiento de mocetones, pasando por el Planchón, boquete a unas treinta y tantas leguas sur de dicha ciudad, le pidieron y obtuvieron de Morales, con asistencia de la Real Audiencia y del Ayuntamiento, comercio franco y recíproco con ella y todos sus partidos.

En la capital misma, continuó las obras y mejoras empezadas y suspendidas por diferentes motivos, y de las cuales las más interesantes eran la continuación

del puente Mapocho, y la del canal de las aguas del Maipo, empresa en principio, del gobernador Cano y, posteriormente a éste, del conde de Superunda. Este canal que fue llamado de San Carlos, de veinticinco mil varas castellanas de curso, sobre cuatro de anchura y dos de fondo, fue subastado en treinta y seis mil pesos a un guipuzcoano, por nombre don Matías Ugarreta; pero, por falta de exactitud en la observancia del declive que debía tener su curso, retrocedían las aguas antes de llegar a su destino. El cabildo de Santiago, poco satisfecho de un mal éxito, que por tercera vez le ocasionaba gastos y disgustos, no quiso recibir la obra como acabada y presentó una demanda para que el empresario Ugarreta llenase todas las condiciones de la contrata, por la cual había recibido veintiséis mil pesos a cuenta; pero era pleito demasiado largo y complicado para que quedase ventilado en breve tiempo, y se quedó estancado.

## CAPÍTULO XXIII

Gobierno del general don Agustín de Jáuregui, caballero del hábito de Santiago. Embajadores indios residentes en Santiago. Otro parlamento en Tapihue. Fundación de un nuevo colegio de jóvenes araucanos en la capital. Otras consecuencias del parlamento.

(1774 - 1776)

Fuera de los acontecimientos relatados, no hubo en Chile ningún otro notable en aquella época más que la convocación hecha, del real orden, por el arzobispo de Lima a Alday y a Espiñeira, obispos, el primero de Santiago y el segundo de Concepción, a un concilio provincial que se reunió en la capital de Perú, en 1773, para operar reformas de disciplina eclesiástica.

Por marzo llegó a Santiago, por la vía de Buenos Aires, el sucesor de Morales en el mando del reino, don Agustín de Jáuregui, el cual fue reconocido el 6 de dicho mes de gobernador y de presidente de la Real Audiencia. Su predecesor, luego que le entregó el bastón, marchó para Lima, donde falleció muy luego<sup>52</sup>.

Apenas se vio Jáuregui reconocido, empezó a recibir partes alarmantes de los comandantes de las plazas de la frontera, de los cuales no le era posible sacar en limpio una consecuencia cierta y segura para obrar con la menor probabilidad de acierto: mientras unos le alarmaban insinuándole que ciertas parcialidades hacían movimientos indicadores de hostilidades inminentes, otros le transmitían súplicas de otras parcialidades cuyos caciques solicitaban la gracia de poder ir a complimentar y besar las manos al nuevo gobernador a Santiago mismo. Es de advertir que en el situado había comprendida una cantidad de ochocientos pesos destinada a obsequiar, agasajar y atraer eventualmente a los naturales. Ciertamente, podía ser muy dable y muy probable que los naturales ambicionasen el tener ocasiones de disfrutar de este beneficio; pero el resultado era que el objeto principal se alcanzaba. Por desgracia, en aquel instante, la caja de agasajos se hallaba vacía, y no había que pensar en costear el viaje de los caciques que lo solicitaban a la capital, ni en regalarlos. A lo menos, tal fue la respuesta de los oficiales de contaduría de

---

<sup>52</sup> Tan luego, que algunos escritores, por ejemplo, Molina, ignoraron su salida de Chile, donde creyeron que había muerto.

Santiago y de Concepción al Gobernador, que les había pedido informe sobre el particular.

A falta de dinero, Jáuregui halló un arbitrio. Ante todas cosas, se desentendió, por buenos consejos, o creídos tales, de los partes alarmantes y se atuvo para obrar a los que ofrecían esperanza de conciliación. Con este fin, escribió al comandante general de la frontera Semanat, y al teniente coronel O'Higgins, persuadiesen a los cuatro butalmapus lo conveniente y cómodo que sería para ellos el nombrar cada uno un plenipotenciario que fuese a residir en Santiago donde sería hospedado y mantenido con regalo en el colegio de San Pablo. Estos cuatro embajadores, que tendrían este título, simplificarían todas las dificultades que pudiesen sobrevenir, hallándose con plenos poderes para tratar con el gobierno sobre cualesquier asunto que fuese, ya de presentar reclamaciones, pedir desagravio y arreglar todos los asuntos pertenecientes a los tratados de paz, tantas veces ratificados.

Semanat y O'Higgins se manejaron en esta negociación con tanto tino y acierto que el 4 de abril de 1774, llegaron a Santiago los cuatro caciques embajadores de los cuatro butalmapus: don Pascual Gueñumán por el de la costa; don Francisco Marilevi por el de los llanos; don Juan Francisco Curilemu por el subandino; por la parcialidad pehuenche de Leviantú, Lepimancu, y por la Colhuemán, don Santiago Pichunmanque. Satisfecho Jáuregui de lo bien que la ejecución había correspondido a su pensamiento, celebró, el día 25 del mismo mes, en su propio palacio, parlamento con los cuatro plenipotenciarios, y en él ratificó y amplió las condiciones del último de Negrete o más bien de Quedeco, con lo cual se aplacaron todas las inquietudes más o menos serias de la frontera. El expediente fue firmado nada menos que por setenta y cuatro personas, número en que se hallaban el obispo Alday, la Real Audiencia, los cabildos eclesiásticos y seculares, y los jefes presentes del ejército y de las milicias.

Sin embargo, este acto, plausible por sus resultados inmediatos, del gobernador de Chile, no parece haber merecido la aprobación superior de la corte de Madrid, ni aun del virrey de Perú, bien que hubiese aprobado el llamamiento y la residencia de los plenipotenciarios en la capital. Por lo demás, el Rey notó con desagrado que había en el hecho la negligencia inexplicable de no haber pasado él mismo en persona a la frontera para reunir un congreso más solemne, no en la tierra de los indios, sino en el territorio español. En vista de una insinuación que debía considerar como una orden perentoria, Jáuregui se puso en camino para Concepción acompañado de los embajadores araucanos, los cuales no podían menos de influir mucho en la opinión de los butalmapus diciéndoles con cuanto agasajo y con cuanta consideración eran tratados en su residencia de Santiago. El 21 de diciembre de 1774, el Gobernador se presentó en el campo de Tapihue, a dos leguas de Yumbel, acompañado del obispo de Concepción; de don Francisco López, sucesor de Traslaviña como auditor de guerra; del comandante general de la frontera, Semanat, y de otras cuarenta personas de distinción. Por los butalmapus, asistieron a la reunión doscientos setenta y un úlmenes, o caciques, de setenta y siete reducciones, acompañados de cuarenta y un capitanes españoles de amigos; cuatro toquis natos; trescientos nueve capitanejos y mil setecientos treinta y seis indios de séquito público.

El nuevo convenio que pasaron las partes contratantes constaba de diecinueve artículos, por el primero de los cuales los butalmapus ratificaron los poderes dados a sus cuatro plenipotenciarios residentes en la capital. Los demás artículos ofrecían el mismo tenor de los anteriores tratados, especificando en el décimo tercero: que las parcialidades se obligaban a vivir en paz y concordia entre ellas mismas, olvidando motivos de resentimiento recíproco y hasta la palabra irritante *maloca*, que sola, muchas veces, les había hecho empuñar las armas y salir a campaña. En otro, fue estipulado que los caciques enviarían sus hijos a un colegio nuevo que por orden real se iba a fundar para ser instruidos y educados en él. Finalmente, el tratado fue satisfactorio para ambas partes, y sólo el cacique Aillapangui y el mestizo Mateo Pérez se manifestaron descontentos de él e hicieron cuanto pudieron para que los turbulentos quechereguas quebrantasen sus artículos y condiciones.

El gobernador Jáuregui regresó a Santiago a principios del año entrante, y dio inmediatamente toda su atención a la ejecución del proyecto de un nuevo colegio para treinta hijos de caciques, el cual se fundó en San Pablo. Los colegiales debían vestirse con ropón pardo y beca verde. Considerados éstos como rehenes de la paz y buena correspondencia de los naturales, no se pararon las miras en gastos y se determinó comunicarles cuantos conocimientos fuesen aptos a adquirir, desde las primeras letras hasta las ciencias, para lo cual fueron nombrados un rector y catedráticos.

Pero antes de pasar adelante en la narración, tiene la historia que hacer constar un hecho no sólo interesante, porque da nociones exactas acerca de las costumbres de los naturales, sino, también, porque pone patente la resistencia que encontraban las miras benéficas del gobierno español en la conducta de sus agentes subalternos. He aquí este hecho confesado por su principal actor, que se alaba de él con jactancia, al mismo tiempo que critica, vitupera y condena las resoluciones del superior gobierno.

En el tratado de Tapihue se ha visto que por el artículo décimo tercero, los naturales se obligaron a echar a un lado sus rencores y a vivir en paz; prueba evidente de que el gobierno tenía interés en que así fuese. La explicación que los caciques habían dado sobre los ruidos de la frontera, asegurando que en nada eran concernientes a las condiciones del parlamento de Negrete, había sido una explicación muy franca, sincera y cierta, como los lectores verán por la sustancia de la narración que hacen de ella los mismos que negaban a pies juntos esta franqueza, esta sinceridad y esta certeza. He aquí sucintamente lo que había sucedido, dejando aparte los rodeos, digresiones y jactancia del narrador, en cuyo lugar nos pondremos, a fin de poder ser más concisos y más claros.

Los ruidos, pues, de la frontera provenían de guerra entre los mismos indios, suscitada por un solo ladrón mocetón del cacique Llanquinhuel de la parcialidad de Lumaco. Dicho mocetón, por nombre Relbuantú, había dado una brida a otro mocetón de Tomen para que con ella pudiese robar y llevarle los buenos caballos de su parcialidad, uno de los cuales sería para él mismo; pero el encargado de aquella buena acción se había ido con la brida y no había vuelto con los caballos pedidos y ofrecidos. Viéndose burlado, Relbuantú se vengó por sus propias manos

robando, no sólo un caballo sino, también, algunos ponchos en dicho territorio de Tomen y los mocetones de esta parcialidad, tomando pie en este robo, se fueron armados a la de Relbuantú, sin declaración de guerra, saquearon su casa, se llevaron a sus hijos, mataron a uno de sus parientes o amigos y él mismo tuvo que huirse a los montes.

Luego que sus enemigos se hubieron retirado, Relbuantú salió de su escondite y se fue a contar su desventura a su cacique Llanquinhuel, el cual había sido también desposeído por los mocetones tomenes de muchas vacas y ovejas; pero Llanquinhuel, que era hombre muy formal y sesudo, juzgó sanamente de la naturaleza de aquel robo y rogó a su vecino Curiguillín, cacique de Tuftuf, diese parte de él a los caciques de Tomen pidiéndoles la restitución de las prendas robadas por sus mocetones, salvo el darles satisfacción de la queja o motivo que hubiesen tenido para cometer aquella agresión.

Tomó Curiguillín a pechos el encargo e hizo muy buenos oficios de conciliación entre las dos partes; pero los tomenes respondieron que ellos no habían sido los agresores y que el causante del mal era Relbuantú, ladrón incorregible, como lo sabía el mismo cacique Llanquinhuel, que no obstante, toleraba sus robos y rapiñas, el monto de las cuales excedía de muchísimo el de la represalia de los mocetones de Tomen; que a pesar de eso, no querían ni pedían más satisfacción, y que lo mejor sería impedir a Relbuantú el volver a las andadas.

Irritado Llanquinhuel con la respuesta, interesó las parcialidades del butalmapu en la defensa se su agravio, y éstas tomaron las armas para vengarle de él operando una sorpresa en Tomen: pero los tomenes recibieron aviso secreto de sus proyectos por medio de Chiguai, suegro del toqui Aillapangui, y se prepararon a una vigorosa defensa. De suerte que creyéndolos Llanquinhuel desapercibidos, se echó de repente con los suyos, el 22 de septiembre de 1774, sobre sus ganados, y queriendo llevárselos, los tomenes, que estaban emboscados, salieron de repente con mucho orden y mataron fácilmente a más de doscientos de sus enemigos, que desordenados con el afán de antecoger y llevarse las reses, no supieron ni pudieron oponer mucha resistencia. Entre los muertos, se hallaban capitanes conocidos, como lo eran Calbuquero, Tecaleumu, Chancuai y Quiniu. Los tomenes no perdieron en la acción más que treinta hombres.

De esta pendencia entre dos rivales, resultaron otras tantas pendencias como auxiliares o amigos tenía cada uno de ellos, y siguieron malocas y muertes recíprocas, de suerte que era una confusión de combates, asechanzas, robos, represalias y destrozos. Sin embargo, Llanquinhuel, siempre vencido, recurrió a los pehuenches, habitantes de la parte septentrional del Biobío, y, en particular, a Leviantú.

“El capitán de amigos Concha me avisó de ello (dice el narrador de quien sacamos este breve y exacto resumen), porque me hallaba de comandante de la plaza de Los Ángeles, y al punto transmití el aviso al comandante general Semanat, el cual creyó que sería oportuno tolerar que aquella lucha continuase, persuadido de que su resultado sería la ruina del toqui Aillapangui y de sus partidarios o secuaces, sin que nosotros tomásemos parte en ella y sin que el Gobernador (que

se hallaba en Santiago) lo entendiese. En consecuencia, me dio sus instrucciones, recomendándome favoreciese las pretensiones de Neculbud, cacique araucano que iba a solicitar con mi consentimiento la alianza de los andinos contra Llanquihuel y sus confederados.

Leviantú, exacto a la cita, fue a verse en la plaza de Los Ángeles, en mi propia casa con Neculbud, y después de una larga conferencia, convino Lebian<sup>53</sup> en atacar de improviso a Aillapangui, si yo le daba paso franco por el Biobío. Como esta condición tenía inconvenientes (continúa el narrador), acordamos que sin pedir permiso a la comandancia general de la frontera, Leviantú pasase y repasase el Biobío, siendo de mi encargo no hacer novedad por ello”.

Parémonos aquí. Basta lo que queda dicho acerca de los tratos de los indios entre ellos mismos y de sus procedimientos recíprocos en paz y en guerra, sin necesidad de continuar inútilmente un relato sin término. El Gobernador puso fin a sus divisiones con el parlamento. Lo que importa hacer constar aquí, es que por confesión de aquellos mismos que con pluma mal o bien cortada (particularidad indiferente para la verdad de los hechos), parecen no haber tenido más objeto que criticar, acusar y denigrar a sus superiores, las providencias y responsabilidad de éstos estaban a la merced de sus juicios tan subalternos como excusados, pues sus deberes se reducían a obedecer puntualmente, ciegamente y sin murmurar ni cavilar, como lo manda la ordenanza expresamente a los oficiales que saben cumplir con su obligación. Así, mientras un gobernador ilustrado por una larga carrera militar y depositario de una confianza sin límites del Rey, tomaba providencias y daba órdenes bajo su responsabilidad sola y única responsable, los agentes inferiores encargados de ejecutarlas frustraban al Estado y al Rey de sus efectos por la presunción con que las comentaban y la poca fidelidad con que las ejecutaban.

Por otra parte, los gobernadores tenían que luchar contra la escasez de medios para vencer dificultades; contra malos consejos y, antes de haber gobernado bastante tiempo para tomar por sí mismos el pulso a los negocios, contra su propia inexperiencia de los hombres y cosas del país. Sobre este último escollo, ya desde muy lejos el cabildo de Santiago había informado a la Corte de los inconvenientes que acarrearía la corta duración del mando superior del reino. Luego que había regresado a Concepción y antes de volver a Santiago, Jáuregui había visto con sentimiento cuán corto era el numerario de las cajas reales. Al contador interino González Blanco sucedieron don Juan Valverde y don Juan José de Jara, uno de contador y el otro de tesorero, los cuales trabajaron con celo en el buen arreglo de los gastos, pero no podían suplir con eso a la falta de caudales. Esta falta daba lugar a muchas condescendencias forzosas para evitar mayores males, principalmente el del rompimiento con los indios, que aprovechándose de dichas condescendencias pedían la libertad o la restitución de muchos de los suyos y aun de mujeres que ya cristianas regresaban a su tierra natal. Sin embargo, el auditor de Concepción era un prelado, don Francisco Arechávala, vicario general de aquel obispado, el

---

<sup>53</sup> Lebian o Lebiantu, como lo llama indiferentemente la historia.

cual debía resistir a la vuelta de aquellos cristianos nuevos a su país y a su idolatría, pero probablemente tenía que obedecer a órdenes superiores. De todos modos, el penitenciario don Juan de San Cristóbal, como promotor fiscal, se quejó al Obispo de aquella condescendencia, que degeneraba en práctica, y el Obispo pasó la queja al Gobernador del reino, que la desatendió, en vista de lo cual al prelado pasó informes a la Corte sobre el particular.

No comprendiendo el Rey semejante divergencia de opiniones entre las autoridades política y militar y la eclesiástica, mandó al gobernador de Chile informarse por su parte, oyendo antes, al obispo de Concepción para insertar fielmente su parecer en su informe. Jáuregui escribió al Obispo con este objeto, pero sin decirle por qué motivo, y el Obispo, que lo adivinó, le respondió, que para mejor asentar su dictamen, rogaba al señor Gobernador se sirviese participarle las resoluciones de la Corte. Como no podía prescindir de cumplir con las órdenes del Rey, Jáuregui tuvo que pasar por ello; las transmitió al prelado, y éste le contestó diciendo francamente y sin rodeos su sentir. Aunque le fuese muy duro, el Gobernador devolvió integralmente el expediente a Madrid, respondiendo como le parecía justo y conveniente a los argumentos de su antagonista; pero sin duda sus repuestas no satisficieron al Monarca y dejaron en su entereza las razones contrarias, puesto que Su Majestad reprendió su conducta y aprobó la del obispo de Concepción. Realmente afligido, Jáuregui reconvino al comandante general de la frontera Semanat por no haberle informado mejor de lo que era conveniente ejecutar en algunos casos en que el jefe de la frontera, aunque subalterno, debía tener datos más ciertos que el superior de reino, por hallarse lejano. Semanat respondió con tono poco medurado, contrario a la disciplina y resultó lo que luego se verá.

Entretanto, dando un vistazo a otros asuntos, vemos a principios de 1776 la provincia de Cuyo separada de Chile y agregada a Buenos Aires, que fue erigido entonces mismo virreinato.

No por esta causa, sino por la irritación que causaron algunos nuevos e inesperados impuestos, surgieron rumores, se pusieron pasquines y se formaron corrillos bastantes tumultuosos en Santiago. En aquella circunstancia el Gobernador se mostró sumamente bien dotado de tino político y de prudencia; lejos de ir contra la corriente, le abrió paso, preguntando a los alborotadores de qué se quejaban y convidándolos, por medio del cabildo, a enviarle una diputación con una exposición franca del motivo de sus quejas y de la expresión de sus deseos. Con esto se calmaron los alborotos, fueron nombrados diputados don Antonio Bascuñán, don José Basilio de Rojas, don Antonio Lastra y don Lorenzo Gutiérrez, los cuales se entendieron fácilmente con el Gobernador y pusieron fin al incipiente conflicto.

## CAPÍTULO XXIV

Cordón de la línea divisoria del Biobío. Demolición de la plaza de Purén, al sur de este río, y su reconstrucción al norte. Don Ambrosio O'Higgins comandante general de la frontera. Lealtad del cacique pehuenche Leviantú. Su muerte alevosa. Latrocinios del cacique de Malleco Aillapangui. Su muerte. Causa y sentencia de los asesinos de Leviantú. Siguen otros sucesos.

(1776 - 1779)

A fuerza de partes con inquietudes, justas o injustas, sobre las disposiciones de los naturales, Jáuregui pensó en tomar medidas militares, entre las cuales la más urgente era la remonta de la caballería. Para hacerse con caballos, el Gobernador comisionó a dos buenos oficiales de asamblea Velasco y Castro, españoles, para que pasasen al distrito de Maule a comprarlos, y los dos comisionados compraron hasta setecientos de buen servicio, número más que suficiente para organizar las patrullas destinada a vigilar los pasos del Biobío. Por desgracia estas patrullas tenían por fuerza que mostrarse, y los naturales descubrían sus movimientos de los altos que dominaban a la parte opuesta del río, con lo cual les era fácil hacer correrías por los puntos lejanos de ellas. En vista de este inconveniente mayor, Jáuregui pensó en reconstruir un cordón de plazas y fuertes, y con esta ocasión, pasó la de Purén, situada al sur, al norte en correspondencia con la de Santa Bárbara, de suerte que las patrullas entre las dos pudiesen darse la mano.

Disgustado el comandante general Semanat por las desavenencias que los acontecimientos le habían suscitado con su jefe superior, había pedido y obtenido fácilmente licencia del virrey de Perú para ir a Lima y el Gobernador, que sólo por miramientos a éste le había mantenido en su empleo, aprovechó gustoso de la ocasión remplazándolo en él con el nombramiento de don Ambrosio O'Higgins, que mandaba entonces la caballería veterana y se hallaba a la sazón en Santiago. Jáuregui había propuesto a su don hijo Tomás por capitán de la compañía de Dragones de la Reina, y el Cabildo le había nombrado, aumentando el número de los dragones hasta cien. Porque el Cabildo quería y entendía que sus fuerzas milicianas no fuesen puramente nominales e imaginarias, sino verdaderas tropas disciplinadas y, en efecto, los diez mil doscientos dieciocho soldados de que constaban las del obispado de la capital fueron siempre privilegiados por el Rey que había concedido a sus jefes

y oficiales reales patentes y uniformes de línea. Los cinco mil seiscientos treinta y ocho de que se componían las del obispado de Concepción no necesitaban de nada de esto, porque su posición de fronterizos los hacía realmente auxiliares perpetuos de los veteranos e *ipso facto*, aguerridos y verdaderos soldados como ellos.

Tal era entonces el estado militar propio del reino. El político y jurídico se aumentó en este mismo año con un regente (el primero que tuvo la Real Audiencia, y que lo fue don Tomás Álvarez de Acevedo) y con un nuevo oidor y un nuevo fiscal del crimen. Estos dos últimos empleos no tardaron en quedar suprimidos.

Entre otros actos de buena política, el gobierno había practicado el de nombrar soldados distinguidos del ejército español a algunos caciques cuya adhesión, justificada por una conducta franca y por verdaderos servicios, no era dudosa. Uno de ellos había sido Leviantú, cacique de los pehuenches, nombrado por O'Higgins, autorizado para ello. Este nuevo general de la frontera, hombre de mérito, como luego se verá, había fijado su residencia en la plaza de Los Ángeles y allí recibió la visita de Leviantú, que fue a darle gracias por el favor de su nombramiento, ofreciéndose a probar lo merecía marchando contra algunos ladrones, no sólo mocetones sino, también, caciques, pues ladrones eran y nada más los que causaban con frecuencia disturbios, dando lugar a los partes exagerados que pasaban tan a menudo algunos jefes de puestos y fuertes. En efecto, en aquel instante, Aillapan-gui, cacique de una de las reducciones de Quechereguas, y el más incorregible de los merodeadores indios, iba a robar de tiempo en tiempo, cuando hallaba oportunidad para ello, a Isla del Laja. Pocos días después de la visita y de la oferta de Leviantú, don Ambrosio O'Higgins recibió por el capitán Guircal, hermano de Juan Curiguillín, cacique de Tuftuf, un mensaje colectivo de éste; de los caciques de Chacaico y de Callito, los cuales le hacían la misma oferta, añadiendo que estaban ya prontos, que el día estaba señalado y que sólo le pedían y esperaban les enviase algunos soldados españoles para operar con ellos.

O'Higgins no lo creyó oportuno y, sin negarlos abiertamente, no los envió<sup>54</sup>.

Al regresar a su reducción, el cacique Leviantú había enviado por delante a sus hijos y a sus mocetones; había marchado después solo con su capitanejo, y los dos desgraciados fueron degollados o por españoles o por indios salteadores<sup>55</sup>. Tan pronto como O'Higgins recibió parte de aquella desgracia, despachó aviso a los hijos de Leviantú, diciéndoles que contasen con la continuación de sus sueldos, y que iba a mandar hacer las más activas pesquisas para descubrir a los asesinos de su padre, a fin de ejecutar en ellos un terrible ejemplo.

<sup>54</sup> Don Vicente Carvallo asegura que envió treinta hombres, al los cuales se juntaron otros sin orden.

<sup>55</sup> "Leviantú se puso en marcha bastante ebrio, y una partida de ocho españoles mandada por el capitán de milicias don Dionisio Contreras, esperó al cacique en las inmediaciones de aquella plaza, y a distancia de un legua de ella le acometieron. La bizarria de este hombre hizo por defenderse sin más armas que un puñal, y había logrado irseles de sus sanguinarias manos, pero porque conoció a varios de los nueve disfrazados españoles, le persiguieron hasta darle caza, y lo asesinaron. Con esta iniquidad, pensaron que libertarían aquel territorio de las correrías del pehuenche, pero se engañaron". Carvallo. Indigesta narración!

Poco satisfechos con las promesas del comandante general, los hijos del infeliz Leviantú se encargaron ellos mismos de vengar la muerte de su padre, y llamaron a los suyos para ir a juntarse con un grueso de llanistas que se hallaba en frente al campo de Negrete. El comandante de aquel fuerte había dado ya parte a O'Higgins de que el cacique de Santa Fe, don Ignacio Levihueque, había ido a pedirle socorro contra ellos y O'Higgins había enviado un sargento de asamblea (Andrés Rodríguez) con treinta hombres a reforzar la nueva compañía de Santa Fe. El aciago acontecimiento de que se trata amenazaba tener malas consecuencias, porque Leviantú y su capitanejo no habían sido los únicos asesinados; otros muchos lo habían sido también. En vista de ello, el Gobernador se apresuró a enviar caudales (veintidós mil pesos) para víveres, armas y sueldos de los oficiales. Los caballos comprados en el partido de Maule estaban en camino para la plaza de Los Ángeles. Por dicha, la adhesión de los caciques de Chacaico, Collico, Tuftuf y de otras reducciones ofrecía motivos de esperar que tal vez se podrían evitar las temidas malas consecuencias, puesto que ellos mismos habían derrotado al facineroso Aillapangui y a un secuaz, gran amigo suyo, llamado Mateo Pérez, el cual era mestizo, bien que se les hubiesen negado los soldados españoles que habían pedido para que les ayudasen en aquella expedición.

Por otra parte, los hijos de Leviantú, mejor aconsejados, habían desistido del empeño que habían manifestado tener de vengar ellos mismos a su padre. Estos dos hijos, que eran Caullantú y Paillán, con su madre viuda, sus familias respectivas, más de cincuenta pehuenches de la reducción de su difunto padre, y con los caciques Curín, Llancalevi y Lepiñancu, fueron enseguida a protestar que habían echado a un lado todo mal pensamiento de venganza, soplándolo por los aires hasta el cielo y sepultándolo en las entrañas de la tierra.

En cuanto a Aillapangui, viéndose perseguido con ardor por el cacique Cotripupay, se había refugiado a los pehuenches de Rucalhue; sus perseguidores, amigos de los españoles, se habían ido hacia Chacaico con el fin de dar descanso a sus caballos; pero muy luego volvieron a ponerse en su alcance, se lo dieron, le mataron y llevaron su cabeza a O'Higgins. Su amigo y cómplice Mateo Pérez tuvo la misma suerte. O'Higgins envió inmediatamente un parte circunstanciado de aquel acontecimiento al gobernador Jáuregui, que recibió tanta satisfacción con él como pesar había tenido con la noticia del asesinato del cacique pehuenche Leviantú, atribuido, como queda dicho, a facinerosos indios o españoles, y acto odioso que insinuaciones groseramente astutas quisieron hacer recaer sobre el mismo O'Higgins. Por fortuna para éste, el pensamiento del autor de dichas insinuaciones es tan transparente como él mismo lo cree impenetrable y deja traslucir pasiones envidiosas que le ciegan en términos de no ver que el acto del que se trata, tanto o más que odioso habría sido absurdo, descabellado, inverosímil, increíble, puesto que Leviantú era un amigo leal y un auxiliar pronto a batirse contra un enemigo de su supuesto homicida.

El hecho fue que el asesinato del cacique pehuenche causó una dolorosa sensación a todos los corazones verdaderamente españoles. El Gobernador envió inmediatamente orden a don Ambrosio O'Higgins para que mandase descubrir a

los culpables, juzgarlos y ahorcarlos sin esperar el cúmplase de la sentencia, y esta orden fue tan bien obedecida que todos cayeron en manos de la justicia, menos Contreras que los mandaba. Dos de ellos fueron sentenciados a muerte, pero uno solo<sup>56</sup> fue ahorcado. Su compañero obtuvo indulto por causas atenuantes. Otros dos fueron condenados a perpetuo presidio, otros a destierro. En fin, O'Higgins hizo justicia y probó cuán lejano estaba de complicidad, complicidad que habría sido absurda, como acabamos de demostrarlo. Y es de notar que los mismos que arrojaban indirectas infamantes a su honra, le acusaban igualmente de haber celebrado en su propio alojamiento de la plaza de Los Ángeles la llegada de la cabeza del salteador Aillapangui, contra quien el infeliz Leviantú le había ofrecido su alianza. Todos estos cuentos son tan poco dignos de la historia, que muy ciertamente los habría condenado a un desdeñoso silencio sin el deber que se impone de hacer ver cuan disparatados son a los lectores que pudiesen creerlos, leyéndolos sin reflexión en escritores contemporáneos.

El gobernador Jáuregui opinaba, sin duda, como la historia, pues a consecuencia de los referidos hechos, ascendió a don Ambrosio O'Higgins al grado de coronel de caballería y, sin embargo, Jáuregui era tachado, por los mismos chismosos, de demasiada blandura con los indios, blandura que los endurecía en sus insolencias. Un hecho atroz, semejante a la muerte de Leviantú, sucedió algún tiempo después en el partido de Chillán contra indios traficantes que viajaban con permiso del gobierno, y asesinados por españoles disfrazados y tiznados, los cuales fueron juzgados por orden del Gobernador transmitida a O'Higgins y sentenciados a muerte, ejecución que no tuvo lugar porque fueron indultados con el plausible motivo del nacimiento de la princesa de Asturias. Pero la consecuencia más clara de todos estos episodios es que los indios tenían mucha muchísima razón en vivir desconfiados e inquietos, particularidad que niegan continuamente y a pies juntos los mismos consecuentes escritores.

Satisfecho de la tranquilidad de la tierra, el comandante general de la frontera pidió licencia al Gobernador y la obtuvo, para ir a tomar baños termales a Cauquenes, distante 24 leguas de la capital, a donde fue primero a presentarse a Jáuregui y a los ministros de la Real Audiencia. O'Higgins hizo aquel viaje con tanto menos cuidado de nuevas hostilidades por parte de los indios, que ya ejercía el invierno sus rigores, pues entró en Santiago el día 3 de mayo. Sin embargo, no tardó en tener que volver a tomar el mando. Aillapangui había dejado secuaces que sentían haberlo perdido por su valentía y tino en conducirlos a robos y malocas; y el cacique Caullantú, hijo primero del desgraciado Leviantú (o Lebian), cediendo a la irritación que le causaba la memoria de la suerte de su padre y a sugestiones de venganza que otros le daban, empezó también a tramitar una conjuración. Por diciembre de 1777, O'Higgins estaba ya de vuelta en la frontera con facultades ilimitadas para cortar la nueva insurrección que decían se preparaba. Es preciso confesar, que sí era cierto no les faltaban motivos a los indios para estar agriados y resentidos, por confesión misma de los cronistas, que no obstante no cesaban ni

---

<sup>56</sup> Llamado Morales.

cesarán de gritar que todos los levantamientos procedían de la mala índole de los naturales.

Lo más notable es que éstos no hayan hecho mención del parlamento, posterior al de Tapihue, que se celebró en Chacaico, del 18 al 20 de enero de 1777, al cual asistieron ciento ocho caciques y de dos a tres mil indios y en el que fue estipulado que los españoles restaurasen sus haciendas del Laja, asoladas por Aillapangui y los suyos, y que en lo sucesivo los que atacasen a éstos se declararían por el hecho enemigos de todas las demás parcialidades, las cuales se obligaban a castigarlos por sí mismas sin que los españoles se lo pidiesen. Esta circunstancia es, a mayor abundamiento, para probar que no siempre los alzamientos y las conjuraciones de los naturales sucedían sin que se les diesen motivos para ello. De todos modos, O'Higgins se manifestó resuelto a apagar la nueva fermentación que se manifestaba, poniendo al hijo de Leviantú en la alternativa de optar entre la suerte que había tenido Aillapangui y la amistad y beneficios de que había gozado Leviantú. En consecuencia, ofreció a Caullantú el sueldo y las honras de que había gozado su padre y Caullantú, amansado, fue a verle y regresó a su reducción apaciguado y, lo que más es, satisfecho.

Respecto a los ladrones secuaces de Aillapangui, éstos merecían una represión más directa y más enérgica, y no tardaron en tener que esconderse. Pero no obstante, el coronel O'Higgins, autorizado para ello, levantó un fortín en el cerro de Mesamávida desde donde se vigilaba fácilmente el vado del Biobío, y con el cual y el traslado de la plaza de Purén quedó mucho mejor guardada la línea divisoria.

A medidas militares, O'Higgins añadió otras políticas muy oportunas. Dio a los caciques y capitanes de aquellos contornos vacas, bueyes y sementeras y sueldo de soldados españoles, dejándolos encargados del orden y de la paz de sus tierras. Era hacerles ver que en esto no tenía más fines que darles gusto y hacerlos felices, sin dejarles el menor pretexto a nuevas conjuraciones. Persuadido de esta verdad palpable, el comandante general se retiró a Concepción por mayo, es decir, ya entrado el mal tiempo, dejando cinco compañías en diversos puntos de la frontera, en cuyas plazas había proporcionalmente divididas trece de infantería. La plaza de Los Ángeles estaba adoptada como cuartel general de donde mandó O'Higgins no saliesen nunca tropas sin una necesidad manifiesta y bien averiguada. Con esto quitaba pretextos a abusos, y manifestaba su confianza en los caciques encargados de vigilar el buen orden, máxima excelente, porque la desconfianza, si es cierto que algunas veces es prudencia, las más es madre de la infidelidad. Durante aquella época, si hubo algunas correrías de ladrones, una patrulla de quince a veinte hombres bastaba para contenerlas, prueba evidente de la poca importancia que tenían; los caciques arriba dichos, fieles a su palabra, entregaban ellos mismos los delincuentes a los comandantes de las plazas de la frontera, y el más fiel entre ellos fue un indio, por nombre nacional Guircal y de bautismo, pues se hizo cristiano, Francisco Córdoba.

Tal era el estado de cosas, por confesión del mismo don Vicente Carvallo, que O'Higgins había dejado de comandante de la plaza de Los Ángeles, bien que este oficial cronista haga preceder a este resultado final algunos episodios que ni

aun bajo su responsabilidad puede ni debe adoptar la historia. Después de haber vituperado el sistema de don Ambrosio O'Higgins, Carvallo, que sin duda no tenía lugar para compulsar y hacer concordar las diversas páginas de sus escritos, concluye así este punto:

“Con el método de don Ambrosio, y dos partidas de caballería que puse sobre el Biobío para que batiesen la rivera septentrional, en sus principales vados, cesaron por aquella parte las transgresiones de la divisoria, a excepción de uno u otro ladroncillo que en el pillaje no excedía de dos o tres animales, y esto sin armas, ni ánimo despechado de ponerse en defensa, y no con frecuencia, sino muy rara vez”.

Queda, pues, demostrado que el comandante general O'Higgins obraba con acierto, y partía de principios bien asentados para la ejecución de sus planes. El año anterior, 1777, había organizado las milicias del reino sobre un pie que prometían rivalizar con los veteranos españoles mismos, que eran universalmente reputados las mejores tropas del mundo. En Santiago, había formado dos regimientos de caballería (Príncipe y Princesa), con cuatro escuadrones cada uno, tres compañías cada escuadrón y cincuenta hombres cada compañía; mandados por oficiales instruidos, bien nacidos y bien educados, particularidad a la cual O'Higgins daba mucha importancia; y después, organizó otro de infantería (del Rey), con trece compañías de cincuenta y seis hombres; y un batallón del Comercio con siete compañías a cincuenta. Así fue que el Rey, reconociendo su mérito, le nombró coronel por real despacho de 7 de septiembre de 1777.

Pero aquí, y a propósito del empleo, antiguamente de maestro de campo, la historia debe un recuerdo de rehabilitación a don Salvador Cabrito, el cual, como se ha visto, había sido depuesto, arrestado y procesado. En el consejo de guerra que le juzgó, este oficial quedó absuelto, y el Rey le concedió su reintegración en su puesto y la mitad de los sueldos de todo el tiempo de su arresto; pero don Salvador Cabrito prefirió pasar a Lima, lo solicitó y lo obtuvo.

Volviendo a O'Higgins, éste llenaba sus deberes a satisfacción del gobernador Jáuregui, el cual no se daba por satisfecho fácilmente con solas apariencias, y se dirigía con pie llano y paso firme al fin a que debían encaminarse los actos de gobierno, tendiendo la vista a todas partes hasta las más lejanas del reino. Jáuregui respondía a las murmuraciones y a la crítica, que son más bien un hábito y una manía, entre españoles, que envidia y malevolencia, con actos acertadísimos y lo probó hasta con las sabias disposiciones por las cuales preservó a los habitantes de la capital de los desastres de una nueva inundación del Mapocho, que se salió de madre, soberbio con muchos días de lluvia, más soberbio aún que en 1748, rompiendo nueve arcos del puente y también los tajamares mismos en parte.

Sin embargo, en punto a los latrocinios que cometían los naturales, especialmente los pehuenches, echándose por los boquetes de los Andes sobre las dehesas o potreros donde pastaban los ganados y caballos de los habitantes de Chillán, Maule, Cauquenes y Colchagua, el Gobernador había dado las órdenes más oportu-

tunas, en atención a que su principal objeto era quitar ocasiones de guerra, para que estos latrocinios cesasen, alejando los ganados de los pastos de la cordillera; pero esta determinación pareció más loca y más extremada que el enviar tropas contra algunos ladrones con riesgo y aun con probabilidad evidente de encender una nueva guerra, y los dueños de los ganados clamaron contra el gobierno y desobedecieron sus órdenes. Persuadido de que sus providencias eran buenas y siendo sobre todo él solo responsable de ellas, Jáuregui mandó que saliese una partida al mando de un oficial para ir a despejar las dehesas expuestas a robos. Salió el oficial con su partida, pero en lugar de obrar con prudencia, exageró el tenor de las órdenes que tenía y se propasó a secuestrar caballos. Esto no lo había mandado el Gobernador y en prueba de ello, envió una represión al oficial, le quitó la comisión y se la dio a otro, que se portó aún con menos tino, hasta que un tercer oficial más sensato y más instruido, la llenó a satisfacción de todos. En estos pequeños disturbios se pasaron los años 1778 y 1779, sin más novedad notable, prueba clara de que el sistema de Jáuregui era tan bueno como bien ejecutado por O'Higgins.



## CAPÍTULO XXV

Reforma del reglamento a favor del ejército. Guerra entre España e Inglaterra. Inundación del Mapocho. Epidemia. Arribo de una escuadra española a las costas de Chile. El gobernador Jáuregui promovido a virrey de Perú. Gobierno interino del regente Acevedo. Llega su sucesor Benavides. Visita del obispo Marán a Valdivia. Cógenlo los naturales y juegan su vida a la chueca.

(1779 - 1781)

Las buenas intenciones de Jáuregui eran patentes, como se acaba de ver, y su modo de realizarlas muy acertado puesto que conseguía sus fines, por más que lo negasen las pasiones mal avenidas con la paz y el buen orden. El ejército le amaba y los mismos indios le daban alabanzas. Que se las diesen unos y otros por motivos de interés propio, lejos de ser extraño, era cosa muy natural, como lo es el tener apego al bien y despego al mal. En el año anterior, al mezquino reglamento último de sueldos había sucedido la reproducción del antiguo por su orden, y seguro de que su determinación sería aprobada por el Rey, como en efecto lo fue por real cédula de 24 de marzo del año siguiente. La resolución de soldar a los indios fieles y adictos tuvo la misma aprobación.

La Real Academia de Leyes de Santiago fue igualmente instituida por Jáuregui con un estatuto de ciento cinco artículos, y recibió la sanción real por la cual en la orla del escudo se leía el exergo o leyenda: "*Academia Regia Carolina Chilensis*".

El comercio de la metrópoli con América fue declarado libre en aquel año, con una tarifa o nuevo arancel de derechos, y con cesación de flotas y galeones.

Todo iba como se deseaba, cuando, inopinadamente, una comunicación de guerra entre España e Inglaterra dio un nuevo aspecto a los asuntos de reino. Esta comunicación le llegó al gobernador de Chile el 18 de mayo. Los indios, tan pronto como supieron la noticia, enviaron embajadores a Jáuregui ofreciéndole ayuda contra los extranjeros que quisiesen invadir su territorio y él los recibió solemnemente en junta de la Real Audiencia y aceptó sus ofertas, dándoles gracias en nombre del Rey por aquel acto de lealtad y de adhesión. Esta circunstancia era tanto más feliz cuanto en aquel momento toda la atención del gobierno debía tener por objeto principal la seguridad de las costas. En consecuencia, el Gobernador envió de comandante a La Serena y Coquimbo al capitán de dragones don Juan

Junco, asturiano, y a Copiapó y Huasco a otro capitán del mismo cuerpo, don Juan García Gallo. Este último tenía por misión especial instruir y disciplinar las milicias. A Valparaíso fue enviada una compañía de las de la frontera, y de Valdivia otra de cien hombres, y veinte artilleros; un coronel, un capitán (Zapatero, padre e hijo), y dos oficiales más de la misma arma.

Por la parte de la frontera, Jáuregui despachó orden a O'Higgins para que acantonase sus tropas veteranas en Concepción y en los puertos de Talcahuano y Penco, y construyese las baterías que le pareciesen propias a una buena defensa, en caso de ataque. En cumplimiento de dicha orden, O'Higgins puso en batería diez cañones de a 18 y 24 en la antigua de la Planchada, servida por una compañía de artillería miliciana que puso en pie con este solo objeto y en Talcahuano, construyó otra batería y un castillo, construcciones de cuya dirección encargó al coronel de ingenieros, Baradán (español riojano), llamándola batería "de San Agustín", en obsequio del Gobernador y al castillo, "Gálvez", en honra del marqués de Sonora, ministro de Indias. Para servir los cañones de este último, el comandante general O'Higgins puso a cargo de don Vicente Carvallo la formación de una compañía de cien artilleros provinciales, fuertes y robustos, que dicho oficial sacó del partido de Itata. Además de estas medidas, O'Higgins envió oficiales de conocimientos y de instrucción táctica a los partidos de Itata, Chillán, Rere y Puchacay para que disciplinasen sus respectivas milicias y las hiciesen aptas a defender las costas.

Aquí, no podemos menos que hacer una reflexión ya muchas veces hecha, a saber que la vida de los españoles de Chile era una vida de dolencias y desastres perpetuos. A la pacificación de los indios, apenas asegurada, había sucedido la última crecida espantosa del Mapocho y a ésta, según los facultativos opinaron, calenturas epidémicas que se burlaban de los recursos del arte. Era tan crecido el número de los enfermos, que el incomparable obispo de la capital, Alday, no satisfecho con despojarse a sí mismo de cuanto tenía y podía abaratar para ellos, pidió en junta formada por la Real Audiencia, el Cabildo, el Gobernador y el mismo Obispo, dos hospitales temporales, uno para hombres, que en efecto se estableció al instante en San Borja y otro para mujeres, en las Huérfanas, y entraron en ellos tres mil novecientas setenta y ocho personas, las cuales, todas o casi todas recobraron la salud. La misma epidemia se propagó a los butalmapus de los indios, que padecieron mucho en ella, circunstancia que dio a pensar a algunos que el contagio no había nacido en Santiago, ni les había ido de esta capital, sino que la capital misma, todas las partes de Chile que lo padecieron y los naturales mismos, lo habían recibido por propagación de una escuadra de cinco buques españoles que había arribado a las costas y a bordo de cuyos navíos se habían declarado las mortales calenturas de que hablamos. Por orden del virrey de Perú, don Manuel Guirior, esta escuadra<sup>57</sup>, mandada por don Antonio Vácaro, había fondeado en Concepción y en Talcahuano, después de haber recorrido los demás puertos y costas para

<sup>57</sup> Cuyos buques eran: *Santiago de América*, montado por el comandante de la escuadra; *San José el Peruano*, capitán don José de Córdoba; *San Pedro Alcántara*, capitán don Manuel Bedoya; la urca *Nuestra Señora de Monserrat*, capitán Valcárcel y *el Aquiles*, capitán don Manuel García.

asegurarse que estaban despejados. No teniendo suficiente número de hombres de tripulación, Vácaro pidió a O'Higgins un refuerzo y el comandante general ordenó una leva general de malos sujetos, que no faltaban en verdad, y en efecto, reforzó la escuadra en pocos días con brazos suficientes para su servicio, suministrándole, además, cuantos refrescos necesitaba. Pero a pocos días se manifestaron en los buques síntomas de un epidemia peligrosa con flujos y vómitos de sangre y los primeros infectados fueron los hombres de la nueva leva que O'Higgins les había dado, motivo por el cual Vácaro los echó en tierra para preservar sus tripulaciones del contagio. Creyendo que les sería saludable, O'Higgins les dio licencia para que se restituyesen a sus respectivos partidos, y así se propagó la enfermedad de que, sin sentirlo, estaban ya contagiados; decimos, sin sentirlo, porque muy ciertamente, si hubieran estado enfermos ya no les habrían permitido ni la autoridad ni la enfermedad misma el irse ni aun mudarse del sitio, Así se sacan en limpio exageraciones que, por desgracia, se anuncian malévolas.

De todos modos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas rivalizaron en celo por los enfermos. El obispo de Concepción, que ya no era Espiñeira, sino su sucesor, don Francisco José de Marán, el cual acababa de tomar posesión de la mitra, a ejemplo de Alday en Santiago, estableció un hospital en la antigua casa de ejercicios y lo mantuvo a sus expensas. Los particulares hacendados no dieron menos pruebas de una edificante caridad cristiana, y entre ellos se distinguía don Juan de Alcalde, primer conde de Quinta Alegre. Bien que la duración de la epidemia hubiese sido de algunos tres o cuatro meses, su violencia sólo se ejerció en los principios y luego cesó de ser inevitablemente mortal.

Entretanto, el gobernador don Agustín de Jáuregui había recibido el nombramiento de virrey de Perú, nombramiento debido al antagonismo que reinaba entre el visitador general de Lima don José Antonio de Areche y el virrey Guirior. Este antagonismo había finalizado por el relevo del último y su llamada a la Corte para que se justificase. Una vez en Madrid, Guirior se justificó sin dificultad y Areche fue privado del empleo. En la época a que se refiere la historia, el 6 de julio de 1780, Jáuregui salió colmado de bendiciones de Valparaíso para Callao y como ha sido digno de no ser olvidado, le seguiremos allí, por el corto tiempo que se necesita.

Apenas había tomado posesión de su nuevo empleo, un don Gabriel Tupac Amaru justificó ante la real audiencia de Lima ser heredero legítimo de los antiguos emperadores de los incas, y levantó ejército para conquistar sus derechos. El resultado de sus pretensiones fue nulo; pero en vista de lo resuelto en el asunto por el virrey Jáuregui, o por su asesor<sup>58</sup>, la Corte mandó que éste se volviese a Chile y que Jáuregui pasase a Madrid, pero una pronta muerte le impidió de obedecer. A pocos días de perder el mando, murió, por decirlo así, inopinadamente en Lima mismo.

Volviendo a Chile, su sucesor en el gobierno interino del reino había sido el regente de la Real Audiencia, don Tomás Álvarez Acevedo, regente de este tribu-

---

<sup>58</sup> Que había llevado de Chile en su compañía, y que no podía ser Traslaviña, puesto que éste había sido jubilado por real orden de 24 de noviembre de 1778.

nal así como lo hemos dicho, que había llegado el 2 de diciembre de 1777 de Lima y había sido ministro del consejo supremo de Indias. Reconocido el día 6 de julio por gobernador del reino y presidente de la Audiencia, Acevedo tenía que llenar las obligaciones de tres graves empleos y cumplía con ellas con esmero. Como presidente, no dejaba de presidirla ni un solo día. Dos veces a la semana pronunciaba los juicios pendientes, a la puerta de su misma casa. Como visitador del reino, no descuidaba ningún ramo de este responsable encargo y como gobernador, atendía a todas las exigencias militares. En este último punto sobre todo su predecesor le había dejado el camino ancho y trillado, y no tenía más que seguirlo puesto que conducía a buen fin. Sin duda alguna era costoso alcanzarlo; pero estaba más que averiguado que lo era muchísimo más el querer llegar a él por otras vías, que la mayoría de las veces extraviaban en lugar de conducir a él en derechura. El tener contentos a los caciques costaba, pero el Rey lo aprobaba y no había para qué reparar en ello. Entre los agasajos que se les hacía, el más interesante era el de vestidos; porque asimilando el exterior, más que otro hábito alguno, el traje asimila las ideas de los hombres y les sirve de signo de atracción recíproca. Es ésta una particularidad más digna de la historia de lo que parece a primera vista y por eso entramos en estos detalles, que son, por otra parte, un objeto de curiosidad.

El lector no podrá menos de ver con mucho gusto a los caciques araucanos vestidos con una chupa de granilla ribeteada con galones y franjas, falsas como se deja entender, pero, en fin, franjas, con calzones del mismo paño y adornos y con un sombrero guarnecido con el mismo adorno y una cinta labrada y un bastón en la mano, adornado de virolas de plata. A los capitanejos se les daba vestido de bayeta y pañete, y un sombrero llano. Los demás regalos que se repartían especialmente en días de parlamento, eran tabaco, vino y añil, con algunas otras baratijas como ovalorios y navajillas. Todo esto costaba, como hemos dicho, pero no era dinero perdido. En el parlamento de Negrete, 1771, se habían gastado así ocho mil doscientos veintidós pesos, como consta del expediente del celebrado después en Tapihue, por diciembre de 1774.

El ejército español no se hallaba menos satisfecho con los antiguos sueldos tan disminuidos por el último reglamento, y esta atención se había extendido hasta los mismos balseros del Andalién y del Biobío, cuyas pagas habían sido aumentadas.

La justicia se administraba admirablemente en Santiago y los alcaldes de barrio, proyecto que databa de Morales, fueron establecidos por Acevedo. Para eso dividió la ciudad en cuatro cuarteles o barrios, por medio de dos líneas que se cruzaban una, por la calle de Ahumada, desde el puente a Monto Alberne, y otra por la plaza, desde la Alameda a la viña de Saravia. Cada cuartel tenía por magistrado un ministro de la Real Audiencia, a quien sus respectivos alcaldes de barrio daban diariamente parte de cuantas novedades había.

En una palabra, Acevedo aprovechó perfectamente del corto tiempo que duró su interinato y que fue menos de seis meses<sup>59</sup>, pues, el 12 de diciembre siguiente en-

---

<sup>59</sup> El Rey le premió posteriormente con la orden de Carlos III, y con su promoción al supremo Consejo de Indias.

tregó el mando a don Ambrosio de Benavides, brigadier y ex presidente de Charcas que había llegado por Aconcagua, y fue reconocido en dicho día por la ciudad y por la Real Audiencia. Benavides halló el gobierno en un orden admirable en todos sus ramos de administración y no pudo menos de dar justas alabanzas al mérito de su proceder, que, sin embargo, quedó ignorado por algunos escritores<sup>60</sup>, los cuales lo omitieron en sus historias.

En cuanto al gobierno eclesiástico, éste no había experimentado más mutación que la del obispo de Concepción. A la muerte de Espiñeira en 1778, había sucedido en la mitra don Francisco José de Marán, natural de Arequipa, antiguo alumno del colegio de San Antonio, abad de Cuzco, cura de Lampa durante siete años; canónigo magistral de aquella catedral, provisor, vicario general y gobernador del obispado y, en fin, en 1779, obispo de Concepción de Chile.

Este prelado dejó allí perpetua memoria por dos particularidades de su vida, durante su prelación. Una fue su ostentación, pues regaló a su iglesia una custodia estimada en veintiséis mil pesos. Otra fue, que en una visita apostólica que hizo a fines de 1787 emprendida por la costa para ir a Valdivia, llevando un pontifical y un equipaje que se reputó de treinta mil pesos, después de haber bautizado y confirmado a muchos indios en Arauco, Tucapel y Tirúa, se vio asaltado antes de llegar al Cautín por los indios de las parcialidades de Boroa, Repocura e Imperial (alta), en un sitio llamado los Pinares. El pretexto que dio a este ataque el cacique Victorio Inalicán fue que no les habían pedido licencia los españoles para pasar por sus tierras.

Espantado el Obispo, huyó mientras los salteadores saqueaban su equipaje, y se refugió con su séquito en las asperidades de Yupeque. Los caciques de la costa Curimilla, Nocolgud y algunos otros, no dudando que Inalicán diese muerte al Obispo y a los suyos, intercedieron por ellos; pero sólo obtuvieron que la suerte decidiese de su muerte o de su vida, la cual jugaron los indios a la chueca (los salteadores contra los intercesores). Por dicha, ganaron los buenos caciques y el Obispo con su comitiva pudieron regresar sanos y salvos a Concepción, sin llevar adelante su visita, aunque sólo con lo que tenían encima. Todo lo demás había quedado en poder de los indios.

---

<sup>60</sup> Molina y Alcedo.



## CAPÍTULO XXVI

Gobierno del brigadier don Ambrosio de Benavides, caballero de la real orden de Carlos III. Episodio de la fabulosa Ciudad de los Césares. Operaciones de O'Higgins en la frontera. Terremoto e inundación del Mapocho. Otros sucesos.

(1781 - 1787)

La entrada de Benavides en la capital de su gobierno fue de buen agüero, porque dio una alta idea de su modestia, pues a fin de ahorrar gastos excusados a la ciudad llegó por sorpresa, y se presentó sin séquito y sin ruido; pero su modestia (real y verdadera sin contestación) era fruto de su experiencia, de su edad avanzada y del despegue a las cosas de este mundo que los años traen consigo. Hombre de buen consejo y de método, y satisfecho con ver que los diferentes administradores eran dignos de confianza, en vista del buen estado de sus respectivas administraciones, dejó a cada uno de ellos continuar dirigiéndolas sin trabas, salvo el no dejarle ignorar la menor novedad que sobreviniese para providenciar él mismo como lo juzgase oportuno y conveniente. En consecuencia, puso a cargo del regente Acevedo la superintendencia del negocio de temporalidades de los jesuitas, negocio que llevaba buen giro; al del corregidor don Melchor de Jara, la administración civil de la capital; al del ex oidor de Santa Fe don José Guzmán, su asesor, los asuntos jurídicos militares; y al de don Ambrosio O'Higgins, los puramente militares de la frontera.

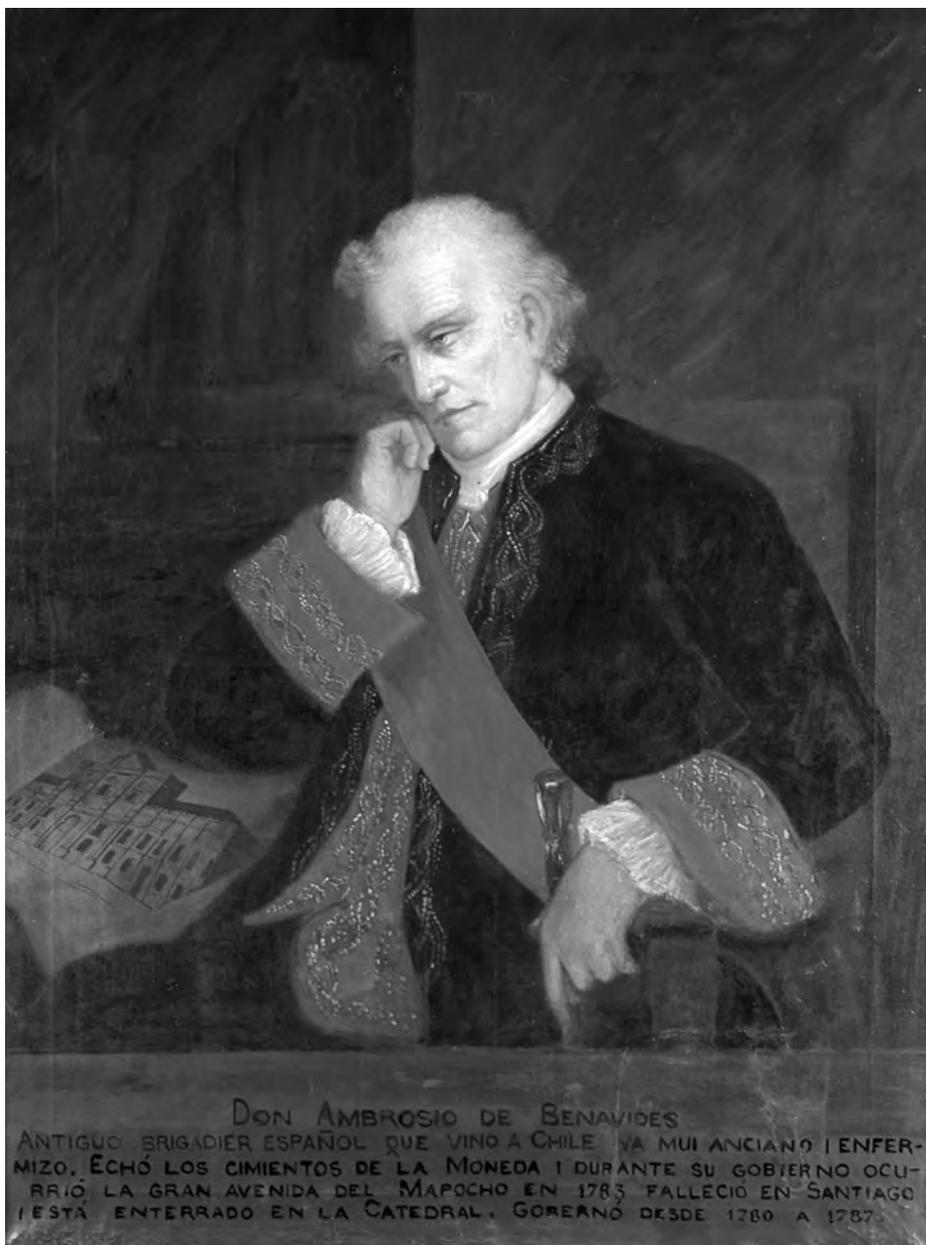
Entretanto, los efectos de la declaración de guerra entre España e Inglaterra no se habían hecho aún resentir en Chile. Sólo se sabía que el almirante inglés Eduardo Hughes, había salido de los puertos británicos en marzo del año anterior, con diez navíos de línea y tropas de desembarco, cinglando a las costas de Asia, para dejar algunas fuerzas en el golfo de Bengala, atravesar el mar Pacífico y echarse sobre las de América. Por consiguiente, la armada inglesa había tenido bastante tiempo para ir acercándose a ellas con el objeto de saquear las costas, causar daños al comercio y apoderarse, si podía, de algún buen puerto. El más tentador para los enemigos, y, por lo tanto, el más expuesto a sus ataques era el de Valdivia, y ya Acevedo, durante su corto interinato, había pedido al Virrey auxilios para ponerlo a cubierto, así como también el de Valparaíso. Los principales de que carecía aquella plaza eran fuerzas vivas, es decir, defensores; pues, por lo demás sus baterías

estaban bien montadas y tan bien, que con tal que fuesen bien servidas, Valdivia era reputada inexpugnable; pero por la misma razón, si careciendo de defensores, llegaba a caer desgraciadamente en manos de los ingleses, sería materia imposible el rescatarla.

Éstas fueron las consideraciones que Acevedo había transmitido al Virrey, determinando, ínterin resolvía, enviar a Valdivia cuatro compañías de las milicias de Santiago, las cuales fueron transportadas en los buques que, como queda dicho, guardaban las costas de Chile y de Concepción dos de infantería veterana y una de dragones, que, mal que les pesase a los que negaban los progresos de la buena fe de los indios, obtuvieron de ellos, sin darles inquietud ni sospecha, paso franco por sus tierras y las atravesaron muy pacíficamente, sin encontrar el menor obstáculo.

Pero antes de pasar adelante con la narración de los acontecimientos principales, no podemos omitir la de un episodio que hizo mucho ruido aquel año precisamente porque tomó origen en una fábula interesante y digna de curiosidad. Según esta fábula, había al extremo austral de Chile una ciudad de españoles, llamados césares, ciudad maravillosa y tan rica que hasta las campanas de las iglesias y las rejas de los arados para labrar la tierra eran del oro más fino. El gobernador de Valdivia, don Joaquín de Espinoza, creyó que no era cuento, sino verdad muy asegurada y pidió licencia para ir a la descubierta de aquel encantado paraíso, por medio de un capitán limeño, don Manuel José Orejuela, el cual había sido piloto, había surcado aquellos mares, y se hallaba a la sazón en Madrid siguiendo el despacho de asuntos propios. Lo maravilloso de la novela produjo en el Monarca, la misma sensación que en cuantos la habían oído, es decir, que sin creer en su realidad, experimentó un vivo deseo de saber de dónde provenía y dio a Orejuela una autorización formal para que el gobernador de Valdivia fuese en persona, a la cabeza de una expedición, a descubrir los encantados césares, y él (Orejuela), como su segundo, con orden al gobernador de Chile de auxiliarlos con fuerzas y dinero. Es preciso notar, con todo eso, que este resultado fue debido principalmente al ministro del supremo Consejo de Indias, don José Gálvez, el cual se sintió poderosamente seducido por la idea de aquella risueña descubierta.

Cuando Orejuela estuvo de vuelta en Chile, ya el gobernador de Valdivia Espinoza había muerto; pero no por eso renunció el primero a su empresa; antes, aprovechándose de la circunstancia de estar encargado por el mismo Rey de conducirla en segundo lugar con Espinoza, pidió al gobernador del reino el dinero y demás recursos que eran necesarios para llevarla a cabo y sabiendo que no se los podía conceder por falta de numerario, le presentó, el 2 de julio, un proyecto de creación de moneda de cobre hasta dos millones de pesos, moneda que escaseaba en el reino. El Gobernador adoptó el proyecto, y, para ponerlo en planta, pidió informes con premura a las corporaciones, a los gremios y al comercio. Algunos de estos informes fueron favorables, pero el del comercio, decretado en junta convocada y presidida por el señor Pérez-García, le demostró los perjuicios que ocasionaría la propuesta creación de moneda sin utilidad alguna, puesto que la Ciudad de los Cesares no había existido nunca sino era la imaginación de los que la habían soñado. Como este parecer era muy conforme al del mismo Gobernador, que no



**DON AMBROSIO DE BENAVIDES**  
ANTIGUO BRIGADIER ESPAÑOL QUE VIÑO A CHILE YA MUI ANCIANO I ENFER-  
MIZO. ECHÓ LOS CIMIENTOS DE LA MONEDA I DURANTE SU GOBIERNO OCUR-  
RIÓ LA GRAN AVENIDA DEL MAPOCHO EN 1783 FALLECIÓ EN SANTIAGO  
I ESTÁ ENTERRADO EN LA CATEDRAL. GOBERNÓ DESDE 1780 A 1787.



se había prestado a favorecer la empresa más que por obediencia al Rey, aquél lo trasladó a la Corte, y el Monarca aprobó que no la hubiese llevado adelante.

Es de advertir que ya en 1777, bajo el gobierno de Jáuregui, Espinoza había enviado por sí y ante sí y a sus expensas, aunque previa consulta en junta de oficiales y misioneros, había enviado, decíamos, una expedición a la descubierta de la imaginada ciudad, expedición compuesta de cerca de cien soldados al mando del comisario de naciones don Ignacio Pinuer y del teniente don Ventura Carvallo<sup>61</sup>. Al punto en que Jáuregui había sabido el hecho, había despachado orden a Espinoza para que inmediatamente mandase regresar una expedición temeraria, incapaz por su corta fuerza numérica de salir con bien de su intento. A la verdad, ya Espinoza había hecho la misma reflexión cuando recibió esta orden y había destacado el capitán Molina para que llevase contraorden y que se limitase a construir un fuerte sobre Río Bueno con una misión protegida por cien soldados, medida que fue aprobada por el superior gobierno con tanta más razón, cuando se conseguía con ella el doble objeto de proteger también otras que se acababan de fundar en Arique. Por fin, dicha expedición produjo los buenos efectos de dejar averiguada la fábula de la maravillosa ciudad, y de entablar relaciones con los terribles vecinos de Río Bueno, los cuales renunciaron a sus correrías y se dejaron alumbrar con la luz del Evangelio, después de haberse justificado muy bien en causa que se les formó por el comisario de naciones Pinuer de haber sido traidores a los españoles y de haber querido incendiar el fuerte y la misión arriba dichos, misión servida por los PP. franciscanos Fr. Antonio Castellanos y Fr. Anselmo Ochagavía, los cuales se hallaron presentes a las declaraciones de los caciques Jeuque, Queupul, Tagol y Queichahuín, acusados con demasiada ligereza.

Volviendo a los asuntos generales del gobierno de Benavides, O'Higgins, especialmente encargado de cuanto era concerniente al ejército y a la guerra, se esmeró en probar que era digno de la confianza que el Gobernador había depositado en él, bien que esta verdad haya tenido por contradictores a los oficiales empleados en la frontera, vejados de la estrecha observancia de la disciplina que les impuso el comandante general de ella. Es cosa muy sabida entre nosotros, la mejor prueba de que un jefe es buen jefe es que estemos malavenidos con él y que lo calumniemos hasta no dejarle hueso sano. Esto era precisamente lo que le sucedía a O'Higgins, el cual se malquistó con muchos de sus subalternos con la sola medida de no concederles licencia, bajo frívolos pretextos, para ir a la capital y aun también de ahorrarles ocasiones de alejarse de sus puestos con motivos excusados de comisiones de servicio. Sin embargo, algunos de estos mismos detractores se vieron obligados a confesar que su política era buena, y que todas sus medidas le surtían buen efecto. Por una parte, estaba bien con lo indios independientes; bien con las administraciones y hasta la escuadra del mar del Sur, arriba dicha, daba alabanzas a su celo, tino y actividad. Hallándose algunos de sus buques con la arboladura vieja y cansada, el comandante de la escuadra recurrió a O'Higgins para ver si no habría medio de reparar tan grave falta y éste, sabiendo que había en la

<sup>61</sup> Pariente, sin duda, de su homónimo, comandante de la plaza de Los Ángeles, en la frontera.

cordillera robustos pinos propios a ser convertidos en mástiles, envió al carpintero de la escuadra a reconocerlos con el teniente de dragones don Pedro Andrés de Alcázar, los cuales volvieron con un pino de muestra que fue enteramente aprobada y, a consecuencia, obtuvo sin dificultad el comandante general que los caciques pehuenches diesen paso franco por sus tierras a los Pinares de Callaqui. En abril de 1781, salió el teniente de fragata don Timoteo Pérez por la plaza de Santa Bárbara para dichos Pinares; pero el capitán pehuenche Ancán con los caciques de Ralco, parcialidad próxima a Callaqui, se opusieron a que pasase adelante y le obligaron a retroceder con sus trabajadores a Santa Bárbara.

Con esta novedad, don Ambrosio O'Higgins comisionó a don Vicente Carvallo para que apoyase la operación de la corta de pinos y este oficial salió el 8 de mayo para la plaza de Santa Bárbara, desde donde llamó a los caciques pehuenches de aquella parte a fin de recordarles la obligación, tantas veces contraída por ellos, de auxiliar a los españoles contra los enemigos exteriores. Fueron los convocados caciques y el 18 del mismo mes se puso en marcha el mismo Carvallo con ellos y con los trabajadores de marina para la parcialidad de Ancu, cuyo cacique, convencido de su sin razón, no sólo levantó los obstáculos que había puesto a la operación, sino que él mismo la acompañó y la favoreció. El solo estorbo que experimentaron los trabajadores provino de la estación avanzada. El 4 de junio siguiente se levantó una tempestad norte seguida de una nevada que forzó la expedición a plegar las tiendas y descender prontamente de las alturas, y hasta el mes de octubre no fue posible el volver a trabajar; pero en fin tuvo un éxito completo y los buques desarbolados, o mal arbolados, quedaron perfectamente habilitados para salir al mar, no contra enemigos externos, sino para volverse a Callao, pues la paz, de que llegó luego la noticia, entre España e Inglaterra, hacía inútil el que la escuadra prolongase su estación en Chile.

Entretanto, los motivos de diferir el parlamento que los gobernadores solemnizaban a su entrada en el gobierno con los indios, habían cesado y los naturales parecían inquietarse con esta alteración de un uso que les agradaba y les interesaba. Ya había dos años que Benavides había tomado el mando y aún no había ido a la frontera. De suerte que, por esta razón o cualquier otra, hubo algunas correrías parciales por parte de los araucanos que fueron interpretadas como precursores de un levantamiento ocasionado por sospechas que les daba la inacción o el descuido del Gobernador. Fuese o no fuese así, los embajadores residentes le fueron a pedir confiriéndose poder a O'Higgins para celebrar el parlamento, si S.S. no podía ir a presidirlo personalmente. Esta propuesta fue aceptada, y O'Higgins recibió autorización y plenos poderes para representar al Gobernador y obrar en su nombre, según las circunstancias lo exigiesen. En consecuencia, el comandante general de las armas de la frontera previno a los caciques de la próxima celebración del acostumbrado parlamento y esta nueva corrió luego por la tierra regocijando mucho a los butalmapus. En este estado de cosas, aun hubo una falsa alarma de alzamiento y esta falsa alarma, según algunos autores, fue, así como otras muchas, una intriga del jefe de la frontera a fin de encarecer sus servicios. Pero que estos escritores nos perdonen, estas cavilaciones, y las comunicaciones íntimas (a que dan lugar y que

en buen lenguaje se llaman chismes), no pueden tener lugar en la historia cuya dignidad ofenden. Fuesen lo que se quiera los medios de que se valía don Ambrosio O'Higgins para mantener los indios en paz, y conducir los negocios del Estado en aquella parte con fruto y tino, estos medios debían de ser excelentes puesto que conseguía el fin deseado.

Después de haberse convencido por sí mismo de las buenas disposiciones de los caciques araucanos, O'Higgins regresó a Concepción, tanteó la urgencia de los negocios pendientes, y a fin de noviembre de 1783 se marchó a la plaza de Los Ángeles, a donde convocó los jefes de los butalmapus para convenir con ellos en la época del congreso, que fijaron al 3 de enero del año siguiente en la vega de Lonquilmo (Isla del Laja).

Bien que fuese una circunstancia realmente venturosa para el gobernador Benavides (en atención a su edad) el poder descansar en el celo y en el acierto acostumbrado del comandante general de la frontera tocante a los asuntos de los araucanos, él mismo tenía bastante que atender en Santiago, para cuya capital el año de 1783 fue aciago. El día 17 de abril por la mañana hubo un nuevo terremoto, al que se siguieron algunas conmociones menos fuertes. El 16 de junio siguiente el Mapocho se salió de madre con más furia que nunca, en términos que el Ayuntamiento asentó

“que jamás se había experimentado otra mayor desde la fundación de la ciudad, pues no sólo arrancó los nuevos poderosos tajamares que se oponían a su corriente sino que derribó también en la Chimba, el convento de carmelitas de San Rafael y una multitud de casas. Las aguas, divididas, formaban dos espantosos raudales por Cañada, Cañadilla y por las calles, y forzaban a los habitantes a huir desfavoridos de sus casas para salvar sus vidas. Jamás habían visto destrozo mayor. La ciudad quedó tan mal tratada que los daños ascendieron a un millón de pesos”.

Benavides, como se ve, no podía dejar de ser muy útil en Santiago, además de que, como lo hemos dicho, su edad y el estado de su salud, sin impedirle el deliberar y providenciar, se oponían a que obrase activamente y por eso accedió con gusto a la petición que le presentaron los embajadores araucanos residentes en la capital para que tuviese a bien convocar en fin el parlamento por medio del brigadier don Ambrosio O'Higgins.

Este congreso de españoles e indios fue el más numeroso, por parte de los últimos, de cuantos habían sido celebrados en el siglo XVIII. Hubo en él doscientos veinticinco caciques, setenta y nueve capitanejos y cuatro mil cuatrocientos tres mocetones. El jefe español llevaba en su acompañamiento al arcedianos don José de la Sala, como representante del obispo de Concepción y otros veintitrés personajes. El número de tropas veteranas y de milicias era de mil trescientos veinte españoles. El parlamento se abrió el día 4, concluyó el 6 y fue uno de los más solemnes. El jefe español dio principio a él con un discurso que causó mucha impresión a los indios y al cual respondió Curiñancu. El convenio que se hizo constaba de dieciocho artículos, de los cuales uno innovaba el uso establecido de la residencia de embajadores araucanos en Santiago por ser nociva a su salud. En

consecuencia, se acordó que los butalmapus se limitasen a tenerlos siempre nombrados y prontos a ir a la capital, ya fuese que la autoridad española los llamase, o ya que ellos mismos juzgasen conveniente el ir. Inútil añadir que el real erario costó, como siempre, los gastos ocasionados, que ascendieron a diez mil ciento treinta y ocho pesos, por este parlamento. El Rey los aprobó por una real cédula de 16 de noviembre del mismo año.

Si O'Higgins tenía pretensiones, es preciso confesar que las justificaba en todos sus actos. Era un hombre interesantísimo en Chile, y sus mismos detractores se veían forzados, a lo menos, a no negar la superioridad de su mérito. De vuelta a Concepción, después del parlamento, se encontró con el navío de la real armada *San Pedro de Alcántara* que, yendo de Callao a Cádiz con un cargamento de más de nueve millares de pesos, acababa de fondear en aquel puerto chileno. El mal estado del buque obligó al brigadier Fernández de Bedoya, que lo mandaba, a descargar para recorrerlo y tomar las vías de agua que hacía. A fines de agosto, bien que lo hubiese reparado en cuanto era posible, Bedoya no teniendo bastante confianza en él para el largo viaje de Europa, regresó a Lima, donde a Jáuregui, que era Virrey cuando el *San Pedro de Alcántara* había dado la vela, había sucedido el virrey de Croix, que desaprobó su regreso y que no hubiese aguardado en Talcahuano por sus órdenes, motivo por el cual mandó a su comandante Bedoya se mantuviese arrestado a bordo. Sensible a un castigo que no creía haber merecido, Bedoya ya de mala salud, cayó seriamente enfermo y murió.

Sin embargo, los acontecimientos justificaron la poca confianza que tenía en su navío. Después de haberlo mandado recorrer de nuevo y ponerlo en estado de navegar, de Croix le dio por comandante a don Manuel de Eguío, con orden de ir a tomar los caudales que habían quedado en Chile. Se hizo al mar Eguío y arribó a la isla Quiriquina a principios de enero del año siguiente, 1785, pero, contagiada la tripulación de viruela, tuvo que hacer una larga cuarentena antes de entrar a plática en Talcahuano. En aquella ocasión, don Ambrosio O'Higgins supo combinar, con su tino y acierto acostumbrados, los deberes de la humanidad y los de la seguridad de sus administrados. El conde de la Mariquina, don Andrés de Alcázar, que era corregidor de Concepción, le ayudó con la mayor eficacia a alcanzar tan importantes fines. Mientras el *San Pedro de Alcántara* se mantuvo en cuarentena, nada escaseó a su bordo de cuanto podían necesitar los enfermos y los sanos que estaban en él y luego que entró en el puerto de Concepción, recibió su cargamento y los víveres necesarios para que pudiese volver al mar sin ponerse en comunicación inmediata con nadie, ni experimentar desertiones. O'Higgins había acordonado el puerto y la playa con tanto cuidado que hubiera sido imposible el contravenir a sus órdenes.

Por marzo, dio la vela Eguío para Janeiro, donde recorrió, por pura precaución, de nuevo su buque. Su navegación desde aquella altura fue feliz hasta la de Portugal, donde naufragó sobre Peniche. Los caudales que llevaba fueron salvados y pocos hombres perecieron, pero entre estos pocos se halló, por desgracia, el sobrino de Carvajal, duque de San Carlos, don Luis de Benavente y Roa, encargado por O'Higgins de llevar simientes y plantas de Chile para los jardines reales.

Al verano, por noviembre, el comandante general volvió a visitar las plazas de la frontera, sus estancia y vaquerías y no regresó a Concepción hasta que se vio satisfecho del buen estado en que quedaban todos los objetos principales de su atención, y porque el famoso La Pérouse acababa de fondear en Talcahuano con las dos fragatas que mandaba, *el Águila y el Astrolabio*. La Pérouse, que navegaba para dar la vuelta de la tierra, hablaba en los términos siguientes de O'Higgins:

“Este jefe, encargado de la defensa de la frontera (dice La Pérouse), tenía una complacencia sin igual en ser útil y benéfico. Su urbanidad era aun mayor, si era posible, que la del comandante interino que se hallaba allí cuando fondeamos. Sus atenciones eran tan sinceras y tan afectuosas hacia los franceses que no encuentro expresiones para pintar nuestro reconocimiento”.

Los oficiales de la expedición de La Pérouse aprovecharon de su arribada para tomar y poder dar algunas nociones interesantes del país, pero lo hicieron bastante ligeramente. El cirujano mayor de una de las fragatas, M. Rollin, recogió y describió en su *memorial filosófico y patológico* sobre los americanos, las proporciones comparadas de los dos sexos, medidas en Concepción y en Monterrey.

M. Monneron, ingeniero en jefe de la misma fragata, publicó después algunas reflexiones militares sobre la existencia política de Chile; pero también se engañó evidentemente, porque se fió en puras apariencias. Uno de sus errores fue que sería fácil el trabar amistad y entablar relaciones con los naturales de Arauco y Tucapel con perjuicio de los españoles y que los mismos indios que éstos llaman sus amigos no tardarían en entrar en la confederación. Es verdad que algunas líneas más abajo Monneron parece contradecirse en cierto modo.

“Todas las ventajas de un desembarco (dice este ingeniero) se reducirían a una incursión de tres leguas, y sería muy prudente el volver luego para reembarcarse, porque en muy pocos días, el maestre de campo puede acudir a la cabeza de quince mil hombres, y, por poco honor que tuviese, ningún enemigo le podría forzar a capitular. En rasa campaña, podría con su numerosa caballería envolverlo fácilmente, y, en resumen, tendría que retirarse, si podía, para salvarse”.

La Pérouse levó el áncora por abril con el rumbo a California.

En la misma época se ejecutó en Chile la nueva forma de gobierno dada por el Rey a las Américas, por real cédula de San Ildefonso, a 5 de agosto de 1783. Por ella, el capitán general tomó el título de superintendente, y los jefes de cada obispado se llamaron intendentes. En virtud de este arreglo, don Ambrosio O'Higgins se halló ser intendente de Concepción, con un asesor letrado. Los corregidores, creados para presidir a los cabildos por Enrique III, el año 1396, cesaron, y, en lugar de dos alcaldes, los cabildos no tuvieron más que uno por dos años. Los obispados recibieron el nombre de provincia, y las provincias el de partido. El intendente era un subdelegado partidario, que resumía en sí las funciones de corregidor. Benavides nombró de teniente letrado suyo al doctor don Alonso Guzmán y Peralta, oidor jubilado de Santa Fe.

A pesar de sus dolencias, el Gobernador atendía con cuidado los intereses de la capital. Viendo que el colegio de jóvenes araucanos era más costoso que importante, en atención a que sus gastos ascendían a cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos y que sólo tenía diez colegiales, lo mandó trasladar a Chillán e incorporarlo con el de la propagación de la fe que dirigían allí los religiosos de San Francisco.

Para cortar abusos y desórdenes ocasionados por mala fe de parte de los bodegueros en los almacenes de trigos y granos de Valparaíso, nombró de primer intendente de aquel puerto a don Melchor de Jara, antes regidor perpetuo.

La casa consistorial de Santiago, muy deteriorada cuando este Gobernador entró en el gobierno, fue restaurada por él. La casa de la moneda empezada a construir, el 30 de abril de 1783, en un sitio llamado el Basural, la mandó trasladar a los Teatinos. También restableció los tajamares demolidos por la última inundación del Mapocho y dejó empezada la construcción de una magnífica casa de moneda. Lo único que no hizo fue poner en planta el cobro del nuevo arancel de derechos, reputado muy interesante, especialmente el de tabacos. Pero como se ha dicho, Benavides padecía tanto por su mala salud que aun se reputó milagroso lo que hizo durante su pacífico gobierno, que dejó con la vida el 28 de abril de 1787 en que falleció<sup>62</sup>.

Al concluir este capítulo, no puede quedar omitido un acontecimiento, que parecerá grave o pueril (según el carácter y fe de los lectores), sucedido en aquella época en medio de la plaza de Santiago, y que dio margen a la edificación de un templo a Nuestra Señora del Carmen.

El 13 de octubre, a las 11 de la mañana, hora en que la plaza estaba llena de gente, un mercaderillo de imágenes estampadas dejó irse de la mano una que tenía tres cuartas de largo y dos de ancho, la cual representaba a la Virgen del Carmen, y no obstante estas dimensiones y que no soplase ningún viento, se fue elevando poco a poco, con gran admiración de la muchedumbre espectadora de aquel prodigio, a la cumbre de una elevada pila de tierra, a la cual subieron algunos atrevidos para cogerla, aunque en vano. La imagen continuó así ascendiendo tan alto que al cabo ya sólo parecía del tamaño de un pajarito<sup>63</sup>, y se fue inclinando hacia el norte, hasta que hallándose verticalmente encima de la cañadilla de la Chimba, empezó a descender suavemente y se posó como a unas doce cuerdas de la plaza, sitio donde fue plantada inmediatamente un cruz y en el cual el sucesor del obispo Alday mandó construir un templo.

---

<sup>62</sup> El Cabildo, que honró a este gobernador con miramientos muy particulares, mandó hacer su retrato a su costa. Sus cenizas descansan en la catedral.

<sup>63</sup> La vi, dice Pérez-García, permanecer así por más de un cuarto de hora.

## CAPÍTULO XXVII

Segundo gobierno interino o superintendencia del regente don Tomás Álvarez de Acevedo. Minas. Fenómeno en la cordillera de Mendoza. Fin del interinato de Acevedo y principio del gobierno de don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno. Sus operaciones políticas, gubernativas y militares

(1787 - 1790)

A la muerte de Benavides, quedó de superintendente el regente Acevedo, el 30 de abril, y recibió el despacho del virrey de Perú el 19 de agosto.

En aquel instante el azote de la viruela diezmaba a los desventurados habitantes de la capital, en términos que no les había sido posible ejecutar la real instrucción (Aranjuez, 1785) por la que se les prescribía sacar al campo el primer virulento que se descubriese para preservar a los sanos del contagio. La invasión del mal había sido tan repentina y la propagación tan rápida, que en pocos días se vieron los hospitales llenos y hasta sus corredores fueron convertidos en salas.

Bien que Acevedo haya ejercido la superintendencia durante un año, no hubo en ella novedades particulares sino fue la visita emprendida por el obispo Marán de Concepción a sus feligreses lejanos, de cuya empresa hemos visto ya los resultados. Sólo queda añadir que volvió Su Ilustrísima y su sequito con sólo lo encapillado y despojados de su pontifical y equipajes, todo esto fue casi en totalidad rescatado, posteriormente al suceso por el intendente del partido. Por lo demás, Acevedo instituyó, a ejemplo de nueva España, un tribunal de minería regido por un especie de consulado, compuesto de un administrador y de dos diputados, y del cual se podía apelar al tribunal de alzadas. Fue tan útil este consulado, que el ramo de minas que hasta entonces no había producido más que 14.589 marcos de plata llegó a producir 29.645. El descubrimiento de las minas de azogue de Jarilla y Majada de Cabritos le fue debido también, a impulsos, a la verdad, de tres reales órdenes; una del 2 de marzo de 1779; la segunda, del 10 de noviembre de 1783 y la última, del 4 de septiembre de 1784. Bien que estas minas produjesen el valor de lo que costaban los trabajadores no tardaron en cegarse y fueron abandonadas. Últimamente, se descubrió la de Punitaqui cerca de Andacollo (Coquimbo). Según M. Chavaneau, químico de Carlos IV, sus productos rendían 28 ½ por ciento, lo que no era cierto.

Un fenómeno señaló la entrada del año siguiente de 1788, y fue que a la otra banda de la cordillera de Mendoza brotó, con un ruido espantoso, una inundación que cubrió el camino a tal altura, que pasajeros españoles que estaban de viaje a Santiago sólo pudieron salvarse corriendo a la cumbre de los montes. Esta inundación sin lluvia fue atribuida a un estallido del cerro Tupungato cuyos flancos contenían aquella agua y habían reventado.

Acevedo entregó el mando el 26 de mayo de 1788 al teniente general don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno y barón de Vallenar, el mismo que era intendente del partido de Concepción y comandante general de la frontera, cuyo mérito personal, méritos y servicios contraídos le hicieron ascender y obtener una entera confianza de parte del Rey, a pesar de cuantos dardos pudo la envidia disparar contra él y contra su sistema de gobierno militar y político. Acevedo marchó a España por Buenos Aires con su mujer y familia y llegó a su destino felizmente<sup>64</sup>.

O'Higgins fue de Concepción a Santiago a tomar el mando del reino. El 24 llegó a Maipo, y, aunque los diputados del cabildo de la capital le esperaban en la casa de campo, no pudieron salir de ella hasta el 26 por la copiosa e incesante lluvia que cayó durante aquellos dos días. Apenas se acabaron las funciones de su recibimiento, el nuevo gobernador puso sus miras con el tino y acierto que acostumbraba, en las mejoras que pedía Santiago y mandó publicar un bando de policía y buen gobierno. Vio por sí mismo todas las causas pendientes de guerra y justicia, y aun de gracia, y a todas les puso número de orden de despacho para que ninguna padeciese perjuicio ni demora. Después de haber evacuado cuantos asuntos públicos y privados reclamaban su atención inmediata, se puso en camino, apenas entró la primavera, para ver por sus ojos el estado de las provincias del norte, por donde ningún gobernador había pasado desde el conquistador Pedro de Valdivia hasta él. Como O'Higgins no hacía aquel viaje sin miras particulares de utilidad, le seguiremos mientras podamos.

El 21 de octubre salió con su comitiva de Santiago y el 23 llegó a Aconcagua, terreno que conocía mucho por haberlo recorrido en otro tiempo para la construcción de garitas donde pudiesen abrigarse los correos. El día 30, marchó de allí a Santa Ana de Brivesca, a donde llegó el 1 de noviembre, y viendo cuán poco había prosperado aquella villa, tomó medidas de fomento a favor de sus moradores, después de lo cual continuó su marcha hacia el río Choapa y a Cuz-Cuz, donde entró el día 10. Allí, la villa de San Rafael de Rozas no tenía más que el nombre, y apenas algunos habitantes. Hallándola interesante, el Gobernador mandó que todos los mineros de Illapel pasasen a poblarla.

De la jurisdicción de Quillota pasó a la de Coquimbo y el 15 llegó a Combarbalá, punto en que mandó echar los cimientos de la villa de San Francisco de Borja. El 21 entró en La Serena, y saltando en el navío *el Águila*, que se hallaba allí fondeado, salió el 25 para Copiapó, en cuyo puerto entró el 30, y en cuya villa, el 4 de diciembre, queriendo algunos corroborar la noticia que había ya corrido por

---

<sup>64</sup> Este regente, promovido a la dignidad de ministro del real Consejo de Indias, murió en Madrid en el año 1802.

Santiago, de que once navíos ingleses habían pasado a la vista de San Antonio con la proa a Copiapó, la despreció con la certeza que le daba la superioridad de sus conocimientos de que no podía menos de ser falsa, como así se verificó. Entre los vecinos de Copiapó había poca unión y menos fraternidad porque carecían de un elemento de primera necesidad, y continuamente se lo disputaban, y para cortar estos malos efectos de una causa que no estaba en sus manos extirpar, puesto que dependía del mezquino caudal del río, arregló su distribución con tal equidad, que si cada uno no quedaba rico con la parte que le tocaba, les fue imposible a los más díscolos el no confesar que ninguno tenía de qué quejarse.

El 29, O'Higgins salió de Copiapó para regresar a la capital por tierra, anduvo dieciséis leguas sin encontrar alojamiento, tuvo que alojarse y descansar en campo raso y volviendo a ponerse en el camino por Boquerón, Yerba Buena, Carrizalillo y Portezuelo de Capote, llegó el 7 de enero del año entrante de 1789 al valle de Huasco, distante cuatro leguas del mar y donde se había querido fundar la villa de Santa Rosa, que no floreció. De allí, fue a reconocer el puerto de la Victoria, se internó después unas quince leguas hacia la cordillería, y eligió una localidad ventajosa en Paitanas para fundar la villa de San Ambrosio de Vallenar.

Desde allí, siguió por Chépica, Quebrada Honda, Chañaral, quebrada de los Choros, Yerba Buena, Olivar y llegó a Coquimbo, desde donde se puso en marcha, el 19, por Barraza, mineral de Talca, y en La Ligua mandó echar los cimientos, en un sitio llamado Plaza, de la villa que hasta entonces no había tenido más que el nombre de Santo Domingo de Rozas. Después de lo cual, continuó su viaje a Quillota, y de Quillota a Valparaíso, donde entró el 12 de abril. El 9 de mayo, concluyó la vuelta redonda que había dado con su entrada en la capital del reino.

Los naturales reducidos al estado de servidumbre recibieron grandes y muchos beneficios de O'Higgins en este viaje y sólo los encomenderos tuvieron de qué quejarse porque les quitó las encomiendas. No sólo el Gobernador supo dar impulso a las poblaciones preparándoles ventajas de agricultura y de comercio, sino que, también, entendió hasta en los intereses de la pesca y los medios de sacar producto de ella con procedimientos para la mejor conservación del pescado seco. Tal era la extensión del celo y de la capacidad de este Gobernador. Los indios changos, que desde Coquimbo al Paposó viven de esta industria y de su comercio, especialmente del congrio, muy abundante en aquel paraje, le daban bendiciones.

Desde Copiapó, O'Higgins iba distribuyendo paquetitos de simiente de algodón. A un hacendado, llamado Corda, le pidió plantíos de caña dulce, y extendió su importante cultivo. Promovió igualmente el cultivo del arroz que hizo importar a Chile para distribuirlo entre los agricultores, a quienes daba instrucciones sobre la manera de cultivarlo con más fruto. Sin embargo, en esta especie, los resultados no correspondieron completamente a sus benéficos deseos ni a su celo.

Favoreciendo la agricultura y la industria, el gobernador O'Higgins tenía por principal mira el aumentar las poblaciones, y mandó echar los cimientos de otras muchas, porque eran poquísimas las que había y poquísimos los habitantes que había en cada una, por más que los monarcas españoles hubiesen insistido frecuentemente con reales órdenes para fomentarlas. En el valle de Santa Rosa, sur del río

de Aconcagua, fundó la villa de Los Andes, junto al camino real de Cuyo y río de la Plata. En la cordillera misma, a doce leguas de Santiago y al norte del río Maipo, mandó levantar la de San José de este último nombre, con el objeto de fomentar el rico mineral de plata de San Pedro de Nolasco; y para obviar el inconveniente de la excesiva extensión de cada jurisdicción de partido, la subdividió en tres, que fueron: el de Curicó, con San José de Buena Vista por capital, entre Colchagua y Maule; el de Vallenar, capital la nueva villa de Linares, donde fundó otra, en Parral, con nombre de María Luisa; y en fin, el de Isla del Laja, con la antigua villa de Los Ángeles por capital.

En el partido de Cauquenes, fundó, entre el astillero y el puerto de Meiñu, en la parte meridional del río Maule, la villa nueva de Bilbao de Gardoqui.

En la provincia de los huilliches, emprendió el restablecimiento de la antigua arruinada ciudad de Osorno y a diez leguas de ella mandó echar los cimientos de la villa de San José de Alcudia para que fuese la capital de la provincia de este nombre.

El 2 de abril de 1789, los santiaguinos oyeron con un verdadero y profundo sentimiento el triste anuncio, por público bando, de la muerte del buen rey Carlos III, acaecida el 13 de diciembre del año anterior. Era un pesar tanto más justo, cuanto el difunto Rey había reinado con miras del bien de sus vasallos, y con un desinterés personal de que la historia transmitirá a la posteridad el testimonio más glorioso para Carlos III<sup>65</sup>, cuyos actos y pensamientos respiraban el más acendrado patriotismo español. Así fue que se le hicieron en Santiago honras fúnebres de una suntuosidad nunca vista ni imaginada hasta entonces. El catafalco, diseñado y dirigido en su construcción por el arquitecto Toesca, era una verdadera maravilla de exquisita y grandiosa invención, y sirvió posteriormente de altar mayor de la iglesia del colegio de la Compañía.

A los funerales de Carlos III, siguieron el reconocimiento y funciones reales del advenimiento al trono de España de su hijo Carlos IV, príncipe de Asturias y de la reina doña María Amalia de Sajonia, nacida en Nápoles. Pero tales fueron los preparativos, que estas funciones no pudieron tener lugar inmediatamente y fueron emplazadas para en el 3 de noviembre siguiente, a fin de tener tiempo para completarlos, convocando no sólo a los nacionales españoles para que concurriesen a ellas sino, también, a los embajadores de los cuatro butalmapus indios, caciques, capitanejos y mocetones que quisiesen y pudiese acompañarlos, y los cuales serían vestidos y engalanados a expensas del erario.

En aquel día, concurrieron en efecto y contribuyeron mucho al esplendor de aquella gran ceremonia, trazada, dirigida y celebrada con el más fino gusto. Los oficiales de las milicias circunvecinas de la capital, convidados como representan-

---

<sup>65</sup> “¿Crees que Gibraltar sea realmente inexpugnable?”, preguntó un día Carlos III a uno de sus generales. “No, Señor, pienso que se podría tomar, respondió el General, subiendo al asalto por escala de sesenta mil muertos”.

“¿Sesenta mil?”, replicó el Rey. “Pues ni sesenta españoles sacrificaría yo a más gloriosa empresa, si la hubiese”.

tes de sus respectivos cuerpos tuvieron la felicísima idea de presentarse montados en caballos de un mismo pelo por regimiento, de suerte que formaban la perspectiva más vistosa que se haya visto jamás. Los demás milicianos, infantería y caballería, tendidos en dos filas, formaban y llenaban el espacio de la carrera que había de seguir el lucido acompañamiento, y la artillería para las salvas fue situada sobre el cerro Santa Lucía. En fin, para que de todo punto aquellas funciones se distinguiesen por la nobleza de ideas que concurrían a su brillo, en lugar de monedas para arrojar al pueblo se sellaron medallas de plata de dos suertes, y cuyo importe total fue de mil quinientos pesos. La cara de las unas representaba el busto de Carlos IV, con su nombre por orla y el reverso las armas de la ciudad de Santiago. La cara de las otras era la misma representación, pero el reverso ofrecía los indios haciendo la jura en un tablado.

Para dicha jura, se habían levantado, en efecto, tablados en la cañada y en la plaza, adornada, además con un arco triunfal, columnas de árboles y bóvedas de arrayán para el paseo, y pilares a cordel para las iluminaciones de los tres o, por mejor decir, muchos días que debían de durar y duraron en realidad aquellas espléndidas funciones. Las calles, blancas como la nieve, con lanilla, hacían resaltar las ricas colgaduras que las adornaban y contribuían a la majestad de aquel regio, grandioso aparato.

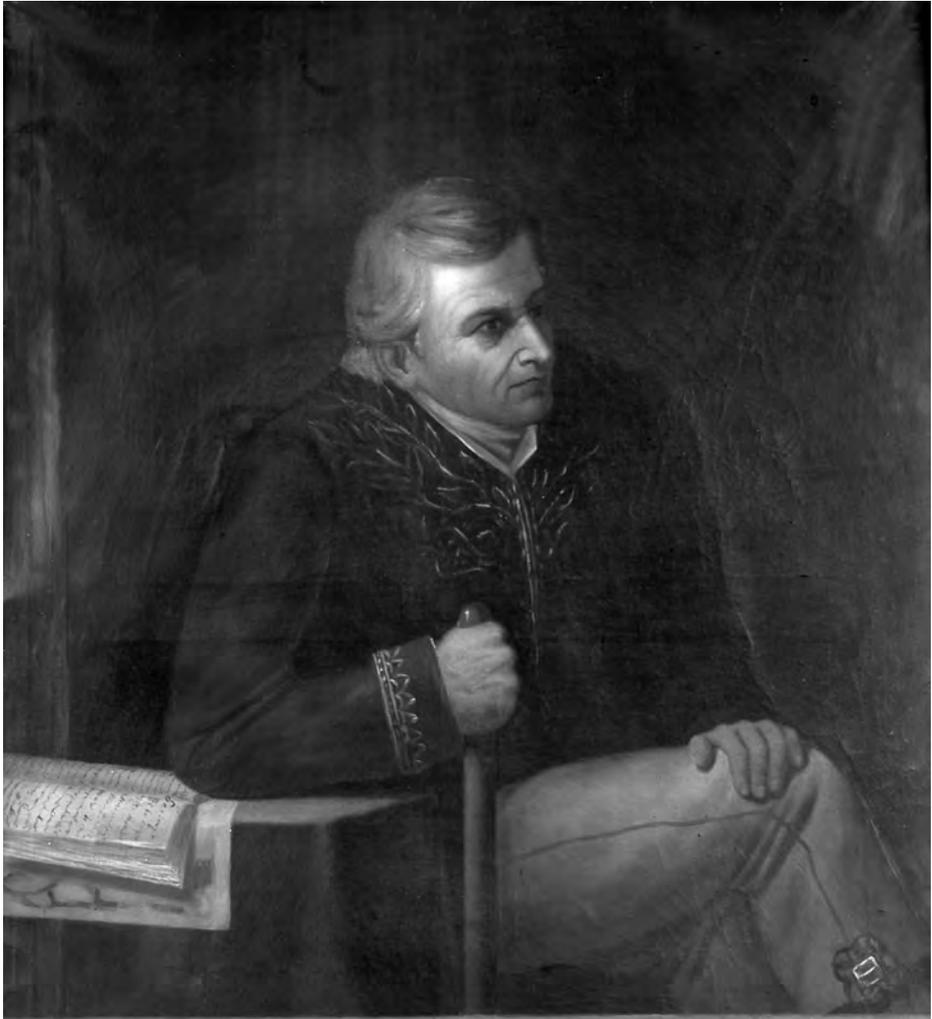
Amaneció radiante el día 3 de noviembre alumbrando la plaza y la casa consistorial, cuyo balcón ofrecía el imponente espectáculo del estandarte real tremolando bajo un magnífico dosel, y custodiado por una numerosa guardia brillante de vistosos uniformes. Un concurso inmenso y los alegres semblantes que lo componían anunciaban un día de gran regocijo, bien que el paseo, que era la parte principal y sobresaliente de la fiesta, no debiese empezar hasta las cuatro o las cinco de la tarde. A dicha hora, el Gobernador, rodeado de un brillante acompañamiento, mandó salir el estandarte, cuya vista fue la señal del momento tan deseado, y muy luego apareció él mismo, seguido de la Real Audiencia, del Cabildo, de la universidad, de los vecinos de más distinción de Santiago, de los indios convidados a la función y de los oficiales de milicias, todos éstos espada en mano. Concluido el paseo, se hizo la jura, y a este día de júbilo siguieron otros, bien que los de rigor y señalados no fuesen más que tres. Estaban muy lejos entonces los leales santiaguinos y todos los chilenos, en general, de pensar en las tristes consecuencias que aquel advenimiento tan celebrado tendría para todos los españoles de las cuatro partes del mundo.

El gobernador O'Higgins había interrumpido algunas interesantes mejoras que reclamaban las cosas de su gobierno para entregarse a la celebración de las solemnidades regias en honra del rey muerto y del rey puesto. Una muy importante, y que había sido llevada a fin, había tenido por objeto las vías libres, prontas y expeditas de correos, para lo cual había pedido informes a los gobernadores de Valdivia y de Chiloé sobre los medios que les pareciesen más fáciles de establecer la de comunicación entre sus gobiernos. El gobernador de Chiloé, don Francisco Hurtado, había opinado y propuesto que la operación se ejecutase bajo la protección de suficientes fuerzas del ejército para contener a los indios cuncos a distancia

respetuosa, sin lo cual, probablemente, no se podría ejecutar pacíficamente. El de Valdivia, don Mariano Pusterla, había sido de contrario parecer, y había propuesto que el proyectado camino se abriese por los indios mismos que quisiesen trabajar en él de buena voluntad, dirigidos y ayudados por algunos españoles. Este último informe había merecido la aprobación de O'Higgins y en consecuencia habían salido, el 14 de octubre de 1788, un sargento, Teodoro Negrón, de la plaza de Valdivia, con doce españoles solamente, los cuales ayudados de algunos indios de Rahugue, con hachas y hoces, habían despejado la vía que iban a abrir de abrojos y malezas y, en el espacio de tres meses y once días habían hecho, sin la menor oposición de los naturales, un camino franco para correos hasta el canal de Chiloé, por el cual volvieron dichos trabajadores el 2 de febrero a Valdivia, al cabo de once días de marcha, y recibieron allí el premio debido al afán y perseverancia con que habían trabajado, y gracias a los cuales los correos empezaron a transitar muy expeditos de la ciudad de Concepción a la de Castro de Chiloé.

Sin embargo, la mayor atención del gobierno se halló muy luego concentrada en los aprestos y precauciones que pedían las circunstancias de la guerra entre España e Inglaterra, y O'Higgins se entregó principalmente a ella, sin descuidar ninguna de las demás. Lo más esencial entonces, porque era lo más atrasado, consistía en la instrucción de las milicias, instrucción a la cual dio un impulso eficaz, dejándola bien confiada y dirigida, mientras él, infatigable, iba a ver por sí mismo el buen estado de defensa de puertos y puntos atacables de la costa. El 23 de septiembre de 1790, marchó a Valparaíso a reconocer la parte del sur donde un desembarco de enemigos podía encontrar menos obstáculos, dictó y ordenó disposiciones de defensa eficaz en todo evento; aumentó la resistencia, ya grande, que podía presentar el puerto mismo y, satisfecho de haber previsto cuanto podía suceder y provisto a todos los puntos de defensa de aquella parte, salió el 12 de octubre de allí a reconocer Lagunillas, pasando por el estero, Ensenada, y yendo a alojarse a Puntas. De aquí, fue a la caleta del Barco; a la laguna y estero de Tunquén; pasó por Repecho, Farellón, punta de Tralca y llegó a Peña Blanca, desde donde salió a recorrer las playas de Chepica y de Cartagena, los puertos de las Cruces y de San Antonio, la embocadura del Maipo, el pueblo de Lo Gallardo y el 17 ya estaba de vuelta en Valparaíso.

La actividad del gobernador O'Higgins se componía de movimientos bien ordenados, lógicos y de infalible consecuencia de buen éxito. Hombre estudioso, reflexivo y que había visto y meditado mucho, sus previsiones rara vez fallaban y no había concebido nunca grandes temores de la guerra de entonces entre España e Inglaterra; pero como sabía que los azares y vicisitudes de las cosas de este mundo desmienten frecuentemente los más prudentes cálculos, había tomado las mismas precauciones que si hubiese temido peligros inminentes. Sus cálculos se realizaron, y apenas regresó a la capital recibió el tratado de paz que ponía fin a aquella guerra, tratado en cual vio con mucho sentimiento suyo que el conde de Florida Blanca, plenipotenciario español, había concedido a los ingleses la pesca de la ballena en el mar del Sur, concesión que, en efecto, tuvo fatales consecuencias, como se verá a su tiempo.



**DON TOMÁS ALVAREZ ACEVEDO.**  
MAJISTRADO INTEGRO I SUMAMENTE ACTIVO. EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA GOBERNO DOS VECES EL PAIS EN 1780 I 1787. IMPULSO LOS INTERESES MATERIALES ESPECIALMENTE LA MINERIA, I ARREGLO' LA POLICIA DE LA CAPITAL QUE EN ESOS AÑOS ERA SOLO UN PANTANO I UN BASURAL.



Apenas se vio un poco sentado en Santiago, después de haber trabajado incesantemente por la guerra se puso a trabajar por la paz, es decir, por los bienes que procura, teniendo que luchar siempre, poco o mucho, con las contradicciones que le iban de un poder superior al suyo, y que, hallándose demasiado lejano, no podía juzgar tan sanamente como él mismo de la verdadera oportunidad de diversas medidas administrativas. En aquel momento mismo, en que él se esmeraba en sacar partido de la espontaneidad admirable con que los españoles chilenos se prestaban a soportar las cargas públicas, porque veían la equidad evidente de su repartimiento entre todos, con justa proporción de los medios y facultades de cada uno, el gobierno de la metrópoli revocó ligeramente un decreto del de Chile que imponía una gabela sobre los azúcares que arribaban a Valparaíso y los forrajés que entraban por la cordillera. Estas revocaciones tenían, además del inconveniente material de disminuir los recursos con que contaba el Gobernador, el inconveniente moral, mucho más grave, de debilitar su autoridad y la importancia de sus providencias. Sin embargo, en este punto, no se puede menos de reconocer que, en general, el gobierno de Madrid ha tenido la mayor consideración y los más justos miramientos por las de O'Higgins, cuya ciencia y conciencia tenía experimentadas, pero había casos en que, mediante influjo o sorpresa, concedía peticiones de particulares sin pararse demasiado en la trascendencia que podían tener.

Así fue, que habiendo pedido al comercio un impuesto de dos reales sobre portazgos, destinado a cubrir los gastos ocasionados por el restablecimiento de más sólidos tajamares contra las inundaciones del Mapocho y por la adición de tres arcos al puente para debilitar el impulso de las corrientes, dividiéndolas, si lo obtuvo sin resistencia, se lo vio luego quitar de orden superior y en virtud de un recurso al Rey, del mismo comercio, que había tomado aquella resolución en junta presidida por don Manuel Pérez de Cotapos, que era su juez. Por fortuna, el impuesto había producido sesenta mil pesos, y al revocar el decreto que imponía aquel derecho, la Corte no mandó fuese restituído el monto de lo que había producido anteriormente, de suerte que el mal fue menor. Pero lo más notable en todas las reclamaciones de la misma especie era, que los interesados pagaban a sus agentes en Madrid mucho más de lo que les habría costado el conformarse bienamente y hasta cierto punto, a medidas que redundaban en su propio provecho, pues ya se sabe que los más pudientes son los que tienen más en todas mejoras públicas.

Desde la capital, O'Higgins tendió la vista a la cordillera, cuyo camino estaba expuesto a inundaciones repentinas e imprevistas, ocasionadas por desagües torrentosos que brotaban de las crestas de los montes, como había sucedido en 1784 y en 1787, y amenazaban a las vidas de los pasajeros y correos. Para remediar este grave inconveniente, lo más obvio era un puente cuya construcción y mantenimiento exigía recursos, que ya el presidente Acevedo y, después de él, el mismo O'Higgins habían hallado en un derecho llamado el portazgo de Aconcagua, derecho muy antiguo cuyo origen y motivos se ignoraban, pero que existía, e ingresaba su producto en las arcas reales, en virtud de una real cédula de 1716, que mandaba que todas las rentas tuviesen el mismo ingreso. Como no siempre el paso del puente era necesario, se seguía que el portazgo era recobrado sin que

los paganos pasasen por él, según estaba prescrito, a saber, dos reales por cada acémila cargada; dos por cinco mulas sólo aparejadas; medio real por cada animal suelto, o cabeza de ganado y dos por cada pareja de negros esclavos que llegase de la otra banda. A principios de 1791, O'Higgins comisionó al coronel de milicias, don Manuel de la Puente, para que pasase a inspeccionar y poner en buen estado no sólo el camino expuesto a las susodichas inundaciones sino, también, todos los tránsitos y malos pasos de la cordillera.

Enseguida, impuso al comercio una nueva gabela de medio real por cada carga, que entrase en el puerto de Valparaíso, o saliese de él, para mejorar la viabilidad de caballos, de dicho puerto a Santiago, cuyo camino era malísimo, tortuoso, áspero, y pasaba por las tres cuestras la de Lo Prado, Zapata y Valparaíso. Dicho camino fue igualmente rectificado, y fue debido a su cuidado y esmero la comodidad que ofrecía después; pero todas estas obras importantísimas no se podían hacer sin gastos, y como los que pagan siempre se quejan, sin reflexionar que pagan por su propio bien y por su propia utilidad, los contribuyentes se quejaban, aunque, al fin, todos convenían generalmente en que no podía ser de otro modo.

Después de las obras de necesidad, se presentaban las de utilidad y conveniencia. Los santiaguinos que bebían el agua que corría de la pila de la plaza, la bebían llena de basura y nada limpia, por la razón de que las inmundicias de las casas de la Alameda eran arrojadas y caían en ella lo cual notado por el Gobernador quedó remediado inmediatamente, por medio de una orden de construir una cañería cubierta.

En estas medidas de pura conveniencia, O'Higgins no hacía nunca intervenir su autoridad, sino que con una persuasión irresistible en razonamiento y modales conseguía sus fines sin el menor choque. Así consiguió el enlosado de las calles, insinuando sencillamente al Cabildo cuán interesante y cómodo sería y de cuán fácil ejecución, si cada propietario de casa se allanaba buenamente a enlosar el frente de la suya en una anchura de vara y media. El Cabildo adoptó, gustosísimo y reconocido la idea, y se produjeron tan felizmente los primeros ensayos, que temiendo no estuviesen todos los dueños de casa en estado de continuarlos inmediatamente, el mismo Cabildo subastó la obra del enlosado de toda la capital a condiciones oportunas.

Sin embargo, de su tino universal en todas cosas para llenar los difíciles deberes de su empleo, sin rozar intereses y pasiones, O'Higgins se vio, por un instante, sobre un escollo pueril por su naturaleza, y peligroso porque era muy difícil el evitarlo y aun más difícil el despreciarlo. En efecto, este Gobernador, como todos los gobernadores de Chile, sustancialmente y ante todas cosas, se debía considerar como militar y obligado, por consiguiente, a obrar como tal mostrando una simpatía de predilección, natural, de cuerpo o de familia, a los individuos y cosas del ejército. El que tenía a sus órdenes había visto con disgusto la concesión del uniforme de tropas regladas hechas por el Rey a las milicias chilenas y no habían tardado los oficiales de las primeras en manifestar sin rebozo su descontento. Aunque fútil, toda susceptibilidad que implica más o menos humillación en la dignidad del hombre se hace seria, y había que conciliar la de las tropas regladas con el amor

propio de las milicianas, y aun con la importancia moral del hecho, importancia muy difícil de definir puesto que, si por un lado la línea se creía ajada, por otro, las milicias se veían exaltadas. De todos modos, los oficiales del ejército habían tomado la cosa a pecho y había sido preciso dar vado a su amor propio, poniendo bajo su responsabilidad el no ajar el de los milicianos del reino, y recordándoles que eran españoles como ellos, y que, sobre todo, por el hecho de honrarse, como lo hacían, con llevar el uniforme del ejército, manifestaban el alto aprecio que hacían de sus oficiales e individuos, y que sería una mala correspondencia, y una especie de ingratitud el corresponder a pretensiones tan lisonjeras para ellos con un rechazo del desprecio.

Esta reflexión, y el modo de presentarla a los interesados, produjo su efecto infalible. Los oficiales del ejército representaron al capitán general bajo los principios de la insinuación urbana que él mismo les acababa de hacer, y fundándose en el inconveniente de cierta confusión que la uniformidad de uniformes de línea y de milicias podía ocasionar en maniobras y movimientos estratégicos. De manera que el Gobernador la había aprobado y transmitido a la Corte con una apostilla favorable, sin tener nada de vejatoria para los milicianos, y en respuesta el Rey mandó fuese el uniforme de éstos, en lo sucesivo, casaca azul, chupa y calzón blanco, con solapa la casaca de milicias disciplinadas y sin ella las urbanas, unas y otras con botón y divisa de oro. La caballería se distinguía de la infantería por el botón y divisa de plata y por el collarín y la solapa de grana encarnada.

Como punto de reglamento militar, que puede interesar, en ciertos casos, por su autenticidad histórica, la real orden para operar esta innovación en los uniformes de las milicias, llegó a Santiago a principios de 1792 y sólo se pone aquí, con alguna anticipación, por motivo de oportunidad.



## CAPÍTULO XXVIII

Situación de los araucanos y demás indios en sus tierras. Insurrección parcial de la jurisdicción de Valdivia. Atrocidades cometidas sobre Río Bueno, y motivos que tuvieron. Providencias del gobernador de Valdivia. Salida del gobernador O'Higgins de la capital para la frontera.

(1791 - 1793)

Volviendo a los indios y a sus progresos en la civilización, materia principal de esta historia, veamos cuál era su situación en aquel momento, y a fin de que los lectores se formen una idea más clara y más cabal de ella, pongámosles a la vista la sustancia de un documento original de aquella época, documento que no deja nada que desear.

Ante todas cosas, al alejarse el gobernador O'Higgins de la frontera, había dejado a los butalmapus muy satisfechos de él y de los españoles, en prueba de lo cual guardaron con una fidelidad ejemplar todos los artículos del tratado de Lonquimlo, y en paz entre ellos mismos; pero en aquel entonces, esta paz interior había sido alterada, y las malocas y robos habían empezado de nuevo con gran encono y sangrientas represalias. A la verdad, padecían hambre y se hallaban afligidos por una epidemia de viruela que los aterraba y forzaba a huir de sus hogares. En tal situación, el gobernador intendente del distrito de Concepción, don Francisco de la Mata Linares, había pedido informes a los oficiales de amigos sobre el estado de sus respectivas reducciones. El informe que sigue (del comandante de Nacimiento) es el modelo de todos los demás, que concordaban todos de un cabo al otro.

“Los oficiales de amigos que despaché a visitar sus reducciones, regresaron ya diciendo, que los caciques les han asegurado no tienen la menor novedad, y que, en efecto, ellos mismos no observaron ninguna en los días que permanecieron entre ellos. Lo solo que confiesan dichos caciques es la junta de Purén, la cual no termina a otra cosa más que al castigo de Canulevi y de Buchabueno, de los cuales están recibiendo todas las reducciones infinitos robos, especialmente la de Quechereguas, de donde se han llevado más de doscientos animales, amenazándoles a cada instante con su entera aniquilación. Así me los han enviado a decir en estos días por medio de Pichumman, añadiendo, que en caso de que continúen con sus

extorsiones, montará a caballo, y no parará hasta cortarles la cabeza, avisando ahora lo mismo por su oficial. Mucho imputan a Curilemu en esto, y le tienen privada toda correspondencia con los ladrones, guardando los caminos por donde se comunican.

Sobre las viruelas, dicen los citados oficiales, que han disminuido mucho en las reducciones en donde las había, y que en tal casa las hay aún, a excepción de la pertenencia de Trangolab, en donde están con abundancia, pero de la misma calidad que antes. No hay duda de que con la concurrencia al entierro de dicho Trangolab se habrán extendido en este paraje. No obstante, siendo como dichos oficiales cuentan, creo ya por cortado el contagio, fundado en la distancia en que viven unos de otros, y no tanto en esto (aunque ayuda), pues en la misma vivían cuando se les introdujo la epidemia, como en el método tan extraño y bárbaro con que se medican.

Los días de cama son según las viruelas que les brotan. Se refriegan con canelo. Beben tisana<sup>66</sup> con palqui, concho de añiltun, y se bañan mucho, de modo que así logran pasmarlas en su principio, y que no produzcan los estragos y propagación entre ellos que se experimentaron en el obispado. Efectivamente, a proporción de su multitud no se avistó destrozo mayor, mediante lo cual continúan en no admitir padres, diciendo los matarán con agua caliente como lo hicieron con los mismos españoles.

Por un indio que se vino a estas inmediaciones con su ganado, supe habían maloqueado a Cheuquemilla de Colhué, matándolo a él y a su ganado. En el instante, mandé a su oficial para que viese si era cierta la noticia, y de dónde eran los maloqueros. Hoy ha llegado de vuelta diciendo que son ciertos el malón y muerte de Cheuquemilla, y que los pehuenches de Quillaco, Callaqui y Mulchén son los autores, añadiendo que estaría complicado Curilemu, pues tenía amenazado al citado Cheuquemilla.

Igualmente dice que los de Angol vinieron a Colhué, y mataron a un pehuenche de Culé, que vivía inmediato a dicho Colhué, y se llevaron toda su hacienda. Me asegura este oficial que esta maloca fue en respuesta de la que los de Angol sufrieron por los de Quillaco. Para ninguna cosa tienen razón; pero para ésta menos, pues si no fuera por su flojera, ya hubieran recobrado su robo, y aunque han sido reconvenidos por mí repetidas veces para que se muevan, no lo han hecho.

El mal estado en que se hallan estas reducciones con motivo de sus robos y malocas, entre unos y otros, en las cuales se matan, y destruyen las haciendas, me hace concebir mal de ellos, y que va asomando un principio fatal o casi semejante al que practicaron en el levantamiento pasado, pues así lo hicieron, robándose, matándose y destruyéndose sus haciendas; de donde les vino después el hambre y la codicia; y aunque entonces, las cosas no estaban en el seguro que en la actualidad, con todo, darían mucho que hacer.

Melignir dice que si no viene el señor capitán general al parlamento, se pierde la tierra. Nacimiento, catorce de octubre de mil setecientos noventa y uno. =Tadeo Ribera”.

En otros partes semejantes y concernientes a muchas y diversas reducciones, a las cuales los oficiales de amigos habían ido con ofertas del intendente de la

---

<sup>66</sup> *Sivana* dice el original.

frontera, de médicos, medicinas y religiosos, vemos que los caciques responden en los mismos términos, con las mismas expresiones, dando gracias por las ofertas; diciendo que tenían yerbas conocidas para curarse y que no necesitaban de religiosos. Recordemos solamente, en este último punto, que en tiempo de los jesuitas, los mismos indios pedían les envasen padres, clamaban incesantemente por ellos y los recibían a brazos abiertos.

Por la parte de la jurisdicción de Valdivia, los indios de Ranco se habían echado inopinadamente y sin antecedente alguno sobre la hacienda de un español, llamado don Ignacio de la Guarda, la habían saqueado y se habían llevado todos sus ganados. Tan pronto como el gobernador de Valdivia recibió aviso del hecho, destacó una partida de tropa al mando de un oficial de confianza, dándole orden de reforzarse, al paso, con los milicianos que protegían las misiones de Arique y Quinchilca, y de perseguir a los salteadores con actividad hasta quitarles y rescatar cuanto se habían llevado de la hacienda de la Guarda.

Mientras tanto, y antes que esta partida llegase a Quinchilca, dos hijos del dueño de la hacienda robada, acompañados de sus criados y mozos, habían conseguido cortar a los ladrones, batirlos y rescatar una gran parte de sus ganados. De donde se seguía, que aquella maloca había sido puramente un robo a mano armada sólo por interés de robar, y no un síntoma de insurrección, bien que siempre los alzamientos hubiesen empezado por agresiones de la misma naturaleza. Es de advertir que Quinchilca distaba dieciocho leguas de Valdivia.

Sin embargo, casi al mismo tiempo (mes de septiembre) el misionero, Fr. Francisco Hernández, de la reducción de Cudico, en los llanos y a veinte leguas de Valdivia, dio parte al Gobernador de dicha plaza de que aquellos indios estaban sublevados y que los moradores de la ribera opuesta del río Bueno habían dado muerte a un mayordomo de un rico español, don Vicente Agüero y a uno de sus criados, en cuyos hechos veía pronósticos claros de un alzamiento general, bien que, por otro lado, viese a los caciques de su reducción en actitud muy pacífica y recibiese de ellos, para mayor abundamiento, las más encarecidas expresiones de amistad.

Este parte del padre misionero dio ocasión a la salida de la plaza de otra partida mandada por otro buen oficial, el cual llevaba orden principalmente de apostarse en la misión de Dallipulli para desde allí asegurarse de si realmente había o no había motivo de temer un alzamiento. Justamente, al punto mismo en que iba a marchar esta partida, llegó azorado y apresurado a la plaza un cadete que había salido de ella la víspera para los llanos, el cual decía haber encontrado un mozo llamado Macayo, portador del parte de un alzamiento de los huilliches. Según decía este mozo, dichos indios habían saqueado las casas y haciendas de los españoles y habían dado muerte a muchos de ellos. En Río Bueno, habían incendiado la estancia y casa de la misión, habían muerto al padre fray Antonio Cuzco y a diez españoles más en diversos puntos, de suerte que todos los demás, por temor de experimentar la misma suerte, iban a llegar huyendo a la plaza.

Apenas acababa de hacer este relato el cadete, cuando llegó el mozo Macayo, que la confirmó y aun la amplió infinitamente con la adición de un gran número de

incendios de casas y haciendas y un sinnúmero de ganados capturados y robados, con lo cual la partida que iba a salir fue triplicada, y, sin embargo, no recibió orden precisa más que la que precedentemente tenía hasta nuevo aviso; prueba evidente de que el gobernador de Valdivia divisaba alguna sino mucha exageración en aquellos relatos. Mas con todo eso, después de haber reflexionado un poco, le pareció que el asunto podría hacerse grave, aunque por de pronto no lo fuese, y formó un consejo de guerra compuesto de los capitanes de la guarnición, de cuyo consejo salió la resolución que se enviasen las más tropas que se pudiesen. En efecto, fueron destacados cincuenta hombres de la guarnición; cincuenta presidiarios instruidos en el manejo de las armas; todos los vecinos milicianos bajo las órdenes del capitán don Tomás de Figueroa, y estas fuerzas, mandadas por dicho capitán y cuatro subalternos, debían y podían aumentarse, en caso de urgencia, con los milicianos arriba dichos protectores de la misión de Quinchilca.

Este fuerte destacamento, que tenía orden, además, de incorporarse con el que le había precedido, salió de Valdivia para la misión de Dallipulli el 3 de octubre, y su comandante llevaba carta blanca para obrar según las circunstancias lo exigiesen, cuando no le diesen tiempo de pasar avisos y recibir nuevas instrucciones. En una palabra, era una expedición formal, y completa en sus límites, pues llevaba un capellán, que fue fray Manuel Ortiz, el cual quedó de misionero en Río Bueno y un cirujano, que se hallaba desterrado en Valdivia y se llamaba José Ubaldo Saavedra, provisto de su correspondiente botiquín.

El 12 del mismo mes, dio parte Figueroa de haber llegado a su destino, y de estar asegurado por sus batidores y descubiertas de que los huilliches habían pasado al otro lado del río Bueno donde se hallaban acampados, muy lejanos de querer rendirse, ni menos de arrepentirse de las atrocidades que habían cometido, atrocidades que hacían erizar los cabellos. Si estas atrocidades eran ciertas, el capitán Figueroa tenía muchísima razón. Los terribles e indómitos huilliches, enemigos irreconciliables de los españoles, y de los mejores amigos de éstos los pehuenches, vecinos de los primeros, so pretexto de que los fines de las misiones eran adormecerlos en la confianza para entregarlos, cuando menos lo esperasen, al cuchillo de los suyos, nunca habían querido misioneros y los aborrecían mortalmente. En aquella ocasión, justamente la causa de las crueldades que habían cometido había sido una carta que un indio llamado Felipe había hallado en un breviario de los padres de Río Bueno y la había ido a leer a un cacique, que no sabía leer y creyó a Felipe bajo su palabra, cuando leyéndole o fingiendo leerle dicha carta, le hizo ver claramente que los proyectos de los españoles eran, como habían sido siempre, acabar con todos ellos cuando pudiesen.

Este ruido, esparcido, había llenado de furor a los huilliches, en tales términos que habían corrido a la misión de Río Bueno, y al misionero, que hallaron solo porque su compañero, por dicha suya, había tenido que ir a Valdivia, al misionero, decíamos que había quedado solo, le prepararon cruelmente a morir durante veinticuatro horas, al cabo de las cuales lo desnudaron, lo ataron a la cola de un caballo y lo llevaron arrastrando hasta el río, donde arrojaron su cadáver, pues ya el cuerpo del mártir religioso no era otra cosa.

A un correo que iba a Chiloé con la correspondencia del gobierno lo habían puesto amarrado a cuatro caballos y lo habían así descuartizado. Pero concluyamos aquí con estas crueldades y vengamos al hecho de la desconfianza de los huilliches que las ejecutaron.

Esta desconfianza era independiente de su voluntad, estaba en su genio, y ciertamente el rasgo pérfido del indio Felipe era muy propio a que hiciesen una explosión que no habría tenido lugar sin la trampa que dicho Felipe les armó. O'Higgins había conseguido anteriormente sino tranquilizarlos, calmar a lo menos un poco sus sospechas, pero como se ve, muy pronto se despertaron éstas y produjeron los funestos efectos arriba dichos. Con semejantes hombres no era fácil hallar un punto de apoyo fijo, porque a la menor sospecha corrían a las armas, y el chisme más pueril despertaba sus sospechas. Por consiguiente, no había más que una alternativa con ellos, a saber, exterminarlos, o temporizar, es decir, soportar su cólera y probarles que sus sospechas eran infundadas. Luego veremos, sobre este particular, lo que hizo el gobernador del reino. En cuanto al de Valdivia, éste tuvo que limitarse a lo que le aconsejaba la prudencia y en respuesta al parte del capitán Figueroa, bien que conociese que los excesos atroces de los huilliches eran merecedores de un severo castigo, le dijo se mantuviese de observación y no les hostigase hasta ver si se podían reunir las fuerzas necesarias para hacer frente por diversas partes, cosa que podría suceder si los revoltosos llegaban a saber con certeza cuan cortas eran las fuerzas que podían oponérseles.

Sin embargo, además de estas órdenes, el capitán Figueroa tenía otros motivos no menos perentorios para dejar a los alzados permanecer acampados a la otra orilla del río Bueno con los ganados que habían capturado en diversas haciendas de españoles, pues estos motivos eran que no tenía embarcaciones para transportar sus tropas a la margen opuesta. Como era cosa esencial el poseerlas, Figueroa había mandado construir tres sólidas y capaces, pero mientras tanto había sobrevenido un mal tiempo, y le fue forzoso esperar que se levantase y le permitiese practicar con seguridad el paso del río.

Por otro lado, la insurrección de los indios de Ranco y de los llanos amenazaba propagarse, pues la correspondencia que el gobernador de Valdivia había enviado al del reino con los partes de estos diversos acontecimientos no había podido pasar de Imperial y había tenido el correo que regresar, porque el cacique de aquella reducción le había dicho no pasase, pues él tenía orden del mayor de los de Boroa para que interceptase el paso a cuantos españoles viniesen de Valdivia o fuesen de Concepción y que diese muerte a los que intentasen forzarlo. Efectivamente, no sólo el correo, que había salido el 18 de octubre de Valdivia, sino, también, don Manuel Fernández, tesorero de Concepción y otros españoles habían tenido que retroceder. Además, el gobernador de Valdivia había mandado prender a algunos cabecillas, motores presumidos de aquellos actos de rebelión, y de sus declaraciones se había sacado en limpio que hasta contra la misma plaza de Valdivia tenían proyectos, de suerte que la situación de aquel Gobernador era de las más críticas, no pudiendo, por un lado, ponerla en conocimiento de O'Higgins y no sabiendo, por otro, qué fuerzas le atacarían, ni con qué fuerzas las rechazaría. El único me-

dio que le quedaba y adoptó, para pedir socorro al gobierno, fue enviar un bote a Talcahuano con la correspondencia, montado por un piloto, o maestro mayor de ribera, Juan Irigoiti y seis soldados buenos remeros.

La situación de que hablamos parecía tan mala, que los revoltosos que habían acampado a la orilla opuesta del río Bueno, lejos de intimidarse con los preparativos de Figueroa para pasar a atacarlo, se habían atrincherado fuertemente con fosos y estacas, resueltos a defenderse a toda costa, y si lograban impedir el desembarco de los españoles, si éstos eran vencidos o no eran fructuosamente vencedores, adió las pocas haciendas que quedaban, y el paso franco para la provincia de Chiloé, con cuantas ventajas se habían conseguido al cabo de tantos años, gastos y trabajos. En una palabra, ya don Tomás de Figueroa había puesto a un lado pensamiento de temporización con ellos y había dado muerte a diecisiete mocetones del cacique Manquepán de Dallipulli y a este cacique mismo, cuya cabeza envió con otras tres a don Lucas de Molina, gobernador de Valdivia, que en vista de aquel estado de cosas, estuvo muy tentado de mandar degollar también a los perturbadores que tenía presos; pero se contuvo esperando por las órdenes de O'Higgins, no porque el bote enviado a Talcahuano hubiese podido llegar a su destino, pues un fuerte temporal lo forzó a volver de arribada al puerto, al día siguiente de su salida, sino porque el comandante del castillo de Cruces pasó aviso a Molina de que por medio de los caciques de Toltén, de Imperial y otros, había negociado y conseguido el tránsito sólo para el correo, con tal que fuese acompañado por el capitán de amigos de Toltén, José Jaramilla. Con esta feliz novedad, Molina despachó al correo con el capitán dicho, y el bote que debía ir a Talcahuano y a Concepción, fue enviado a Chiloé, con parte al gobernador de allí de que el correo último que le llevaba la correspondencia había sido muerto por los indios, que en aquel instante parecían dispuestos a hacer lo mismo con cuanto les enviase.

Igualmente, en vista del riesgo inminente a que estaban continuamente expuestos los misioneros de su jurisdicción, había permitido el gobernador de Valdivia al superior se retirasen a la plaza con los ornamentos y vasos sagrados del culto, de ínterin se apaciguaba la sublevación; sólo quedó un religioso en cada una de las reducciones de Arique, Niebla y Quinchilca, con muchas precauciones, y con la esperanza de que aquellos indios no tardaran en venir a buenas; esperanza que no se tenía y habría sido mal fundada, en los de Río Bueno, Cudico y Dallipulli en los llanos.

La correspondencia que llevaba todas estas novedades había llegado a Arauco y de allí a la plaza de Los Ángeles, desde donde el Intendente, comandante general de la frontera don Francisco de la Mata Linares, las transmitió, con fecha del 14 de noviembre, al gobernador del reino, el cual, ya dos meses antes, había avisado al intendente del distrito se preparaba a salir de Santiago para la plaza de Los Ángeles con el objeto de celebrar parlamento con los butalmapus, parlamento retardado por el inconveniente de la epidemia de viruela que le había imposibilitado, y por asuntos urgentes que habían pedido toda su atención.

Sin embargo, O'Higgins reputó el movimiento de la jurisdicción de Valdivia cosa de poca consideración, y de ningún modo creyó la paz alterada por los ex-

cesos de algunos indios que eran pocos y cobardes en su opinión; pero recelando que el motor o los motores de aquellos desórdenes sedujesen a los demás y propagasen el fuego de la insurrección, resolvió a abandonar por entonces los negocios que lo detenían e ir a castigar a los que admitiendo la flecha de guerra fuesen a juntas y faltasen en lo más mínimo a los artículos del tratado de Lonquilmo, y así lo mandó al gobernador de la frontera para que lo hiciese saber a los butalmapus, en la inteligencia de que reuniéndolos en un nuevo congreso en el mejor sitio de Isla del Laja, su intención era el darles pruebas y hacer una equitativa distribución de amistad y de justicia.

Poco más o menos, contestó en los mismos términos a los partes del gobernador de Valdivia, sin poderle decir otra cosa con respecto a las providencias que fuese conveniente tomar, pues Molina, al pasarle dichos partes, no le decía ni una palabra del origen o causas, ciertas o presumidas de aquella insurrección. Y como el método de O'Higgins para reprender a sus subordinados era, en lugar de reprender en términos precisos y humillantes, el ponerles a la vista las consecuencias del modo con que habían obrado, añadía en su respuesta al gobernador de Valdivia; que no alcanzaba a comprender cómo podía haberse producido un movimiento tan inesperado de insurrección o alzamiento, estando persuadido de que no se les había dado a aquellos naturales ningún motivo de odio o venganza, pues de lo contrario la conspiración habría sido general y todas las reducciones habrían recibido la flecha, que infaliblemente, se habría dirigido al norte de la jurisdicción sublevada más allá de Toltén e Imperial, a donde muy ciertamente no había llegado.

El gobernador de Valdivia había, sin duda por el apuro en que se creía, había, decíamos, olvidado de especificar en sus partes el origen, a lo menos creído, de aquellos movimientos, origen que ya se ha visto había sido una supuesta carta hallada en el breviario de uno de los misioneros de Río Bueno por un indio llamado Felipe, el cual sabía leer y la leyó como quiso a algunos caciques que no tenían el mismo conocimiento, y que creyeron lo que el lector les decía, a saber, que no se trataba más que adormecerlos para mejor acabar con ellos el día menos pensado. Pero sea lo que fuese acerca de esto, O'Higgins había penetrado otros más legítimos motivo de inquietud entre aquellos naturales, y estos motivos eran las disputas que surgían continuamente del celo, tal vez excesivo y no bien entendido, de los españoles mismos de Valdivia y de Chiloé sobre límites de sus jurisdicciones respectivas, queriendo cada cual atraer a la suya a los míseros indios, que seducidos tan pronto por un lado, tan luego por otro, no sabían a cual acudir como amigo, ni de cual alejarse como enemigo. Sobre todo, O'Higgins recordaba al gobernador de Valdivia que los medios prudentes y sagaces eran no sólo más cristianos con los pobres indios, siempre dignos de lástima y de compasión, que los de la violencia, sino, también, mucho más conducentes a los fines que eran de desear.

Al hablar en estos términos, muy seguramente el Gobernador se hallaba lejano de no deplorar el asesinato del infeliz misionero fray Antonio Cuzco y los demás que habían sido perpetrados, y de no pensar en castigar a sus autores. Lo que se colige sólo y bastante claramente de sus indirectas es que temía mucho que

aquellos males hubiesen sido originados por españoles. Así lo da a entender en su carta al virrey de Perú fray Francisco Gil y Lemos, participándole aquellos tristes acontecimientos, y su pronta salida de Santiago para la frontera con el objeto de averiguar el origen del mal y de ponerle pronto remedio.

## CAPÍTULO XXIX

Llega el gobernador O'Higgins a la plaza de Los Ángeles. Convocación de los butalmapus a parlamento. Celebrase éste en Negrete. Preciso abreviado de cuanto fue acordado y estipulado en él. Regreso del Gobernador a la capital del reino.

(1793)

Las operaciones del gobierno de O'Higgins no necesitan de más apología que la que se encierra en el más sencillo relato de ellas y de sus consecuencias. Si había retardado la celebración del parlamento, este retardo había sido legítimamente ocasionado no sólo porque no había reunión posible mientras hubiese temor de contagio sino, también, por negocios urgentes que reclamaban su atención inmediata y que, no obstante, dejó de mano desde el instante en que el estado de la tierra la reclamó más urgentemente que otro alguno. Ya en 28 de septiembre, es decir, mucho antes que le llegasen las novedades de los indios de la jurisdicción de Valdivia, había escrito al gobernador de la frontera La Mata y Linares, anunciándole su resolución de celebrar parlamento en aquel presente verano y dándole órdenes para que comunicándolas a los butalmapus se preparasen éstos para aquella solemne reunión, que él quería fuese más solemne que cuantas habían procedido para el mismo objeto. Porque el gobernador O'Higgins tenía un convencimiento íntimo de que en el estado en que se hallaban los indios, nada era más fácil que el mantenerlos en paz y, por consiguiente, que hacerles progresar paso a paso y poco a poco hacia el fin principal de su civilización sólo con hacerles justicia, y quitándoles toda ocasión de descontento. Estas ocasiones de descontento sobre todo, habían sido, en su opinión, el mayor escollo de la conquista, y el conato que puso este Gobernador en preverlas fue tal vez el solo motivo de que su gobierno haya tenido detractores, aunque éstos no hayan faltado ni faltarán nunca a los que han mandado y manden en cualquiera parte del mundo, aunque hayan sido o hayan de ser infalibles en sus actos y juicios.

En fin, en última carta u oficio fechada en Santiago el 22 de noviembre de 1792, O'Higgins escribe al intendente gobernador de la frontera, encargándole hiciese saber a los butalmapus se iba a poner en marcha para ir a verlos; que dirigiese, en primer lugar, aquel aviso a los caciques de Angol, para que, de mano en mano, se extendiese la noticia a Colhué, Chacay y Quechereguas y por el gobernador de la

costa, desde Arauco hasta Imperial; que fuesen advertidos los de Boroa y Toltén (alto), así como las demás reducciones interiores, de que no se mezclasen en las cosas de los indios de Valdivia, y se guardasen de auxiliarlos y, por fin, que el capitán don Domingo Tirapegui estaba comisionado para acopiar los víveres y objetos de agasajo que habían de ser distribuidos en el parlamento. En cuanto a las fuerzas españolas que habían de asistir a él, el Gobernador señalaba al Intendente como suficientes las milicias de Isla del Laja y de las plazas fronterizas, con los dragones para el servicio de algunos puestos móviles.

El 7 de diciembre, el Intendente respondió que todo había sido ejecutado y se hallaba pronto como Su Señoría lo había mandado.

El 24 del mismo mes, el gobernador O'Higgins había llegado a la plaza de Los Ángeles y había comunicado su arribo a Inalicán, cacique de Imperial, convocándolo al parlamento y encargándole transmitiese el mismo mensaje a los caciques de Allipén, Toltén y los demás, al sur del río de este nombre, hasta Valdivia, recomendándoles se reuniesen con los de Boroa y de las demás parcialidades de la otra parte del Cautín. Igualmente recomendaba O'Higgins al cacique de Imperial diese paso franco por sus tierras a los de la jurisdicción de Valdivia, para cuyo llamamiento tenía órdenes el gobernador de aquella plaza. Sin embargo, escribió, además, a Quelenanon y demás caciques de la tierra de Boroa en los términos que los lectores pueden ver en la colección de parlamentos, y diciéndoles sustancialmente; que había llegado a cumplirles la palabra que les había dado de celebrar un parlamento general con ellos y todas las demás naciones desde el Biobío hasta Valdivia, parlamento cuyo objeto principal era, como había sido el de todos los precedentes, asegurar el bienestar y felicidad de los butalmapus, pues, aunque lejano de ellos no había podido ignorar ni dejar de lamentarse de que hubiesen roto la paz y concordia interior en cuya posesión los había dejado al partir.

A estas razones, O'Higgins añadía otras no menos persuasivas, asegurando a los gobernadores y caciques principales que las malocas hechas por los de Río Bueno en las haciendas de españoles, ni la represión de este exceso, no podían ya ni debían detenerlos, pues todo estaba concluido y acabado, y que por lo demás había dado todas las órdenes necesarias para que se les prestasen medios y auxilios para hacer el viaje cómodamente.

El 14 de enero siguiente, el Gobernador escribió al obispo de Concepción convidándole y rogándole asistiese al congreso, pero el prelado se excusó y envió en su lugar al arcediano don Tomás de Roa y Alarcón.

Igualmente fue rogado, con fecha del 3 de febrero, el guardián de misiones de Chillán Fr. Benito Delgado, con los religiosos de su orden que tuviesen más conocimiento de la lengua y usos de los naturales.

En una palabra, fueron tomadas las medidas más oportunas y eficaces para que el parlamento fuese, como fue, el más solemne de cuantos habían sido celebrados hasta entonces. Pero no obstante, aún tuvo el oficial del batallón de Valdivia, don Julián Pinuer, que conducía los indios de su dependencia, aún tuvo, decíamos, que retrogradar del río Toltén a Queuli por un aviso que recibió de que los naturales de Boroa y otros de la costa proyectaban interceptarle el paso y aun también darle

muerte, si podían. Por fortuna, O'Higgins tuvo bastante autoridad y acierto para levantar aquel grave obstáculo y hacerles el paso libre.

Mientras tanto, se hacían en Negrete todos los preparativos necesarios, como alojamientos para el Gobernador, su comitiva y tropas, enramada para servir de sala de congreso, y se trazaba, en fin, el recinto del campamento. El 23 ya O'Higgins se hallaba en Negrete, pero tuvo que aguardar, con muchísima impaciencia, el arribo de los butalmapus, que no llegaron hasta el 3 de marzo, motivo por el cual no le había sido posible fijar día señalado para la celebración del parlamento, cuya apertura se verificó el día siguiente, 4 a las seis de la mañana. Mas como este parlamento figura en un compendio separado de piezas auténticas y anexo a esta historia, los lectores pueden enterarse en él de todos sus pormenores, limitándose aquí a decir sucintamente, que el séquito del Gobernador se componía del brigadier intendente de la provincia, don Francisco de la Mata Linares, comandante general de la frontera; del arcediano Roa, como representante del obispo de Concepción, que era don Francisco José de Marán; del asesor general del gobierno, don Ramón Martínez de Rozas; del alcalde y regidor don Pedro José de Benavente, don Vicente de Córdoba y Figueroa y don Manuel de Puga; del guardián de la propaganda de Chillán, con algunos de sus religiosos, y en fin, de otros muchos oficiales y empleados de la provincia.

Los gobernadores y caciques de los cuatro butalmapus componían el número de ciento ochenta, y con sus allegados y sus indios el de quinientos veintisiete.

El día indicado, a la hora dicha, y a la señal dada con un cañonazo, todos acudieron a la sala del congreso, guardada por infantería miliciana y dragones y en la cual había dispuesto el Gobernador entrasen los menos mocetones que ser pudiese, a fin de evitar confusión. El Gobernador llegó después con su acompañamiento, hizo su entrada solemne y tomó asiento. El coronel de milicias don Judas Tadeo Reyes, secretario de la capitanía general, tomó juramento al comisario de naciones y al lengua general, de ser intérpretes fieles de cuanto se iba a tratar, y concluidos los preliminares de apertura, el Gobernador la hizo con un discurso elocuente y persuasivo, en el cual recordó todas las pruebas dadas a los butalmapus, en nombre del Rey, de que cuanto se hacía y se había hecho, era y había sido por su bien. Vituperó en su discurso lo que había tenido de malo, en ciertos casos, la conducta de los indios y alabó con la misma franqueza lo que había tenido de bueno, en otros, dándoles gracias muy especialmente por la fidelidad con que habían guardado los artículos del parlamento de Lonquilmo, y el respeto que habían tenido a las haciendas de los españoles.

Concluyó O'Higgins su discurso mostrando un papel que iba a ser traducido para conocimiento de los butalmapus y cuyos artículos textuales se ven en el acta de dicho parlamento, y quedaron estipulados en el congreso con gusto y aplauso universal de los gobernadores y caciques que asistían a él. Estos artículos, que son quince, junto con el discurso del presidente, forman, por decirlo así, un preciso histórico de aquellos hombres, y de sus acciones, carácter, usos y costumbres, en términos que basta leerlos para adquirir un conocimiento exacto del estado de la conquista, que había llegado evidentemente a su última solución. En efecto, todos los goberna-

dores de los butalmapus y sus caciques aceptaron cuanto en dichos artículos estaba propuesto, esmerándose con porfía en probar que nunca había dudado de las miras paternales del Soberano y de sus gobernadores de Chile por su bien, y que si había habido casos en que aquella verdad se había mostrado dudosa, nunca había sido por oposición originada de mala voluntad, sino por malentendidos.

El primero de los caciques que pidió licencia para hablar por sí y transmitir, después, los votos de otros caciques, fue el de la reducción de Santa Fe, don Juan de Lebuepillán, al cual todos los demás dieron su voto para que recogiese y resumiese los de todos. Luego que concluyó con su arenga personal, Lebuepillán transmitió las de Curinahuel, de Angol; de don Lorenzo Curilab; Calbuñir; Chicuguaycura, y de otros ochenta y tres caciques más, todas unánimes y concluyendo con la aceptación espontánea de todos los puntos que habían sido propuesto por el Gobernador. De suerte que a las cuatro de la tarde se levantó la sesión para continuarla al siguiente día, con la satisfacción de que no sería menos feliz en resultados, como lo fue efectivamente, así como también la del tercero en que finalizó el congreso, en el cual O'Higgins acabó de probar que su tino político era incomparable y que todas sus cualidades, hasta su misma ambición, eran un principio seguro de su acierto. En cuanto a su ambición sobre todo, ciertamente era una verdadera virtud, pues jamás había pretendido satisfacerla más que por el estudio, el trabajo y la meditación habitual a su buena cabeza.

El día 5 hablaron noventa y ocho caciques y el 6, el Gobernador hizo un resumen lúcido de cuanto había sido tratado, a lo cual añadió aun dos o tres artículos más, que no eran fundamentalmente más que la ampliación de otros, y que fueron aceptados por los indios con la misma espontaneidad y el mismo convencimiento de que les sería muy útil el observarlos religiosamente. Finalmente, se terminó el congreso con los abrazos, regalos, agasajos y regocijo acostumbrados y con visible satisfacción de ambas partes. Por parte de los naturales sobre todo, se leía en su semblante el anhelo que tenían de verse ya de vuelta en sus respectivas reducciones, para mostrarse fieles a su palabra. Es verdad que los regalos que se les hicieron, tanto a los hombres como a las mujeres, eran muy de su gusto y no podían menos de estar reconocidos. Los cronistas de aquellas cosas que han criticado este modo de atraerse las voluntades de los indios, no han reflexionado que los fines justificaban los medios, y que obrar de otro modo habría sido rebajar la alta idea que se les quería dar y debía dárselos, de la potencia a la cual pertenecían.

En punto a los abrazos, era éste el gusto predominante que tenían y O'Higgins hubo de recibirlos, uno a uno, y se prestó a ello con la mayor afabilidad, así como también tuvo que oír las cordiales expresiones de cada uno de los gobernadores de los butalmapus y de sus caciques, los cuales se esmeraban con porfía en no dejarle duda de que corrían a formar las juntas acostumbradas en que participaban los resultados del congreso a los que no habían asistido a él, y tomaban medidas para cumplir con lo que había sido estipulado<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> La lámina cuarta (costumbres de los indios) de nuestro *Atlas*, sacada de un plano lineal trazado a la vista por don Judas Tadeo Reyes, secretario de O'Higgins, representa con mucha fidelidad este

Luego que los hubo despedido, O'Higgins volvió a la villa de Los Ángeles, en la cual permaneció algunos días observando con el mayor disimulo y recibiendo partes satisfactorios acerca del buen espíritu de los naturales.

De Los Ángeles, pasó el Biobío y se trasladó a la plaza de Santa Juana, desde la cual fue por la cuesta de Elías a Arauco. Allí, dio órdenes concernientes al restablecimiento de las misiones, aceptadas por los indios, bien que así, como se ha notado ya, el anhelo de éstos por poseer padres en sus tierras no fuese, ni con mucho, el mismo de que habían dado tantas y tan irrefragables pruebas en tiempo de los jesuitas, particularidad que se comprende fácilmente por el destino especial de los últimos a llenar en todas las partes del mundo aquel ministerio.

De Arauco, el Gobernador regresó a Concepción por las plazas de Colcura y de San Pedro, recibiendo en todas partes pruebas manifiestas del respeto que infunde el verdadero mérito y, sobre todo, de la confianza que inspiraba a todos el suyo. Y es de advertir, así como lo hemos dicho en otro lugar, que Chile había sido gobernado por hombres superiores, acostumbrados a gobernar y a mandar, sin lo cual tal vez los españoles no habrían conseguido nunca conquistar a los araucanos, por más que estuviesen aquéllos acostumbrados a ser invencibles; pues bien que limitado su territorio, los araucanos han vendido más cara su conquista a los conquistadores, más cara de sangre y de dinero que todas las demás partes de América juntas. Pero aun se puede decir más, y es que no han sido conquistados en realidad, pues, al fin y al cabo, han conservado su territorio más allá del Biobío.

Luego que hubo dado una ojeada de satisfacción a todos los ramos de la administración, O'Higgins salió de Concepción por mar en la fragata *Santa Bárbara*, para ir a visitar la isla de Juan Fernández; pero malos temporales le impidieron de abordar allí y le obligaron a virar de bordo para volver a Valparaíso, desde donde regresó finalmente a Santiago.

---

parlamento, cuyas figuras hemos hecho guiados por las nociones en este punto del señor Riquelme de Los Ángeles.



## CAPÍTULO XXX

Administración económico-política del gobernador O'Higgins. Abolición de recaudación de ciertas rentas. Disminución del número de empleados. Otras reformas operadas en el sistema de hacienda. Resultado final de su sistema. Integridad de O'Higgins.

(1793)

La historia de Chile debe al gobernador O'Higgins más de una página, así como el país ha debido a su celo, a su instrucción y a la elevación de sus sentimientos, muchos bienes, cuya memoria conserva y conservará siempre con inefable reconocimiento. Lo que este Gobernador, tan español de corazón, aunque de origen extranjero, ha hecho en punto a medidas puramente administrativas en economía política, no podía ser materia de uno o más párrafos interpolados con otras materias cuya narración habría perdido mucho de su interés para los lectores y merecía un capítulo aparte.

Lo primero en que pensó O'Higgins al tomar posesión del supremo mando fue en instruirse a fondo de cuanto era concerniente a la real hacienda, a su manejo y distribución de sus caudales. En el largo viaje que había emprendido, pocos meses después, por las provincias del norte hasta los confines de Perú, su principal intento había sido ver y conocer por sí mismo el método con que los diversos empleados procedían a la recaudación de derechos, y de sus sagaces investigaciones había sacado en limpio que el de alcabalas, muy especialmente, era injustamente tan gravosa para los administrados de los partidos interiores como improductivo e inútil para el real erario. De suerte que apenas estuvo de regreso a la capital lo abolió en dichos partidos y lo dio en arrendamiento, y lo mismo hubiera querido hacer en Santiago mismo, pero por respetos particulares que se vio obligado a guardar, tuvo que desistir del intento, aunque reservándose el dar cuenta a la Corte para que una real cédula le autorizase irrevocablemente a ejecutarlo.

El personal del resguardo de Valparaíso siendo el doble de lo que se necesitaba para su objeto y, por consiguiente, inútilmente gravoso en los presupuestos generales, lo disminuyó a la mitad; tal era el conocimiento exacto que tenía de las rentas reales y de sus respectivos destinos.

A su entrada en el gobierno en el año 1788, y para su particular conocimiento y gobierno, pidió al tribunal de cuentas un estado de productos y gastos de dicho año, con especificación exacta del valor respectivo de cada ramo y de los gastos, atenciones, pensiones y sueldos que tenía a su cargo, de manera que de un vistazo quedó enterado y convencido de que los gastos excedían a los ingresos en sesenta y dos mil cien pesos, que por lo tanto era materialmente imposible el llenar las obligaciones que pesaban sobre el gobierno sin nuevos arbitrios suaves, pero seguros y permanentes, pues los recursos que había habido hasta entonces para equilibrar las entradas y salidas estaban ya agotados, para lo cual propuso al Virrey, conde de Lerena, le autorizase a imponer un derecho sobre la hierba de Paraguay, restablecer los de la salida y venta de trigos del reino y, finalmente, apropiarse el valor principal de los tabacos que de Lima iban para surtir sus administraciones y estancos.

Estas proposiciones fueron negadas por el Virrey, lo peor fue que en una real cédula posterior el Rey manifestaba claramente su voluntad de que no se impusiesen nuevos gravámenes al país, y que por ahorros y medios económicos se nivelasen los ingresos y gastos, disminuyendo éstos en cuanto fuese posible sin perjuicio ni atraso del servicio, para lo cual mandaba S.M. al Virrey arreglase él mismo las administraciones de justicia, hacienda, policía y guerra, por medio de la disminución de empleados y reducción de sueldos. Pero para este arreglo el Virrey necesitaba datos que no podían serle presentados más que por la junta superior de real hacienda de Chile, y el Virrey se los pidió. Era nada menos que un plan de reforma completa mediante la cual todas las cargas y atenciones públicas debían de quedar cubiertas con los productos propios de aquel erario y aun suministrar un sobrante para gastos impensados o extraordinarios.

Herido en su honor, el pundonoroso O'Higgins exigió que la junta superior de real hacienda evacuase con el mayor escrúpulo las diligencias que pedía la proyectada reforma, reuniendo hasta los más minuciosos informes para la completa instrucción y ventilación de un asunto tan delicado, y en efecto se formaron hasta treinta y ocho piezas de datos, las cuales fueron remitidas al Virrey, que no era ya el conde de Lerena y sí Lemos.

Sin embargo, había habido dos errores de cálculo cometidos por el contador de visita don Pedro Dionisio Gálvez, errores que habían dado ocasión tal vez a que el gobernador de Chile hubiese sido perjudicado en la opinión del Rey y por lo mismo, a la real determinación de que se trata, bien que esta misma providencia había ya sido reclamada por el mismo O'Higgins. Estos errores habían consistido, el primero en un sobrante a favor del erario, de veintiocho mil quinientos catorce pesos en el año común del oncenio transcurrido de 1772 a 82, en cuyo período el producto de los diferentes ramos de real hacienda había ascendido a cuatrocientos setenta y nueve mil ciento cinco pesos, cantidad muy suficiente a cubrir todas las atenciones; y el segundo, en que se creyó aumentado después aquel producto por haberse aumentado las contribuciones, y se dijo que lejos de haberse hallado aliviado el erario estaba, al contrario, en peor estado.

¿Por qué se cometieron estos errores? Helo aquí. El oficial de contaduría, don Luis de Aguirre, que había formado y firmando aquellos cálculos, había contado

como obrando en el erario una cantidad de trescientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y tres pesos, cantidad que no había salido de la tesorería de la casa de la moneda, ni contribuido de ningún modo al alivio de las cargas del gobierno. Porque desde 1772, en que fue incorporada dicha casa a la Corona, hasta entonces, todos sus rendimientos líquidos habían quedado en ella para fondo de su propio giro, pago de varios gastos extraordinarios que le eran propios, entre los cuales figuraban los de la fábrica de la nueva, que empezó a construirse en 1783. Por consiguiente todos los valores de dicha casa desde 1772 a 90, considerados como auxiliares del erario, constituían un error grave, pues para él y sus atenciones eran como si no hubiesen existido, y por ventajosa que hubiese sido su incorporación a la Corona, las ventajas que le acarrea, hasta entonces, consistían sólo en la perspectiva de que después de concluida la nueva fábrica y completado el fondo de su propio giro, que, por real orden, debía de ser de un millón de pesos en plata, podría aprontar cincuenta mil pesos al año a la real hacienda en compensación de lo que esta daba anualmente por jura de heredad al alguacil mayor de la Real Audiencia como sucesor del establecedor, que había sido el marqués de Casa Real.

Otra rebaja que debía haber sido hecha en el citado cálculo, era la de cuatrocientos noventa y un mil ciento ochenta y un pesos que en el oncenio dicho de 1772 a 82, quedaron en él (cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres en cada año) para pago de tabacos enviados de Lima, pues desde 1786, lejos de haber tenido este ingreso el erario, tuvo, al contrario, que reintegrarlo a la dirección general de Lima.

Además, había habido en el cálculo del contador de visita otras nulidades tales como omisión de ciertas partidas de gastos, que, no obstante, merecían la pena de no ser dejadas en blanco, tales como los extraordinarios ocasionados por la guerra de la frontera en los años 1770 y 71, y de más de un millón de pesos invertidos en víveres y otros socorros enviados de la capital de Chile a la de Buenos Aires para el ejército que mandaba el virrey don Pedro Ceballos. De manera que, lejos de haber cumplido o llenado todas sus atenciones y obligaciones, por sí mismo, había tenido el erario que echar mano, por decirlo así, de doscientos cincuenta mil pesos de las temporalidades de jesuitas, cantidad que aún debía con sus réditos, los cuales eran ya tan crecidos que casi podían doblar el capital.

Ofendido en lo vivo de su honor por el tenor de la real cédula mencionada, O'Higgins probó su pundonorosa integridad rechazándolo con la verdad en punto al supuesto aumento de contribuciones por las cuales se debían haber acrecentado los ingresos de caudales, verdad de la cual resultaba, que lejos de que hubiesen sido impuestas nuevas contribuciones desde el año 1780, se habían extinguido algunos ramos de ellas, y otros habían sufrido considerables rebajas.

El ramo de Avería, que producía tres por ciento de la plata acuñada, y uno del oro, había sido abolido, por real orden, desde 1777.

El de quintos de oro en plata había sido reducido por una real cédula de marzo del mismo año, a tres por ciento, rebaja que había ocasionado una pérdida de trece mil novecientos treinta y nueve pesos.

El importe de las bulas de la santa cruzada había disminuido, también por real orden de octubre de 1784.

El erario contaba igualmente de menos un ingreso anual de trece a catorce mil pesos que le producían el alcabala de provincia y el almojarifazgo de trigos y harinas exportados por mar y cordillera y que, por reales órdenes, ya salían libres de derechos por ambos lados.

Desde 1787, el tres por ciento de su valor que pagaba la introducción de negros de las provincias de Buenos Aires, había sido suprimido por providencia de la junta superior misma de real hacienda de Chile, providencia aprobada por el Rey.

El cuatro por ciento que, por regla general, daba toda venta de esclavos, sólo fue mantenido por la primera y se redujo de mitad para la segunda desde 1785.

Desde que se habían puesto en planta, en 1779, el real arancel y reglamento de comercio libre habían disminuido los derechos de almojarifazgo y alcabala que pagaban los géneros europeos, y principalmente los nacionales. De estos últimos, los que no quedan enteramente exentos de ellos fueron reducidos a una contribución muy moderada.

Las sedas, género de gran consumo y que formaban un renglón muy importante, gozaban, desde 1779, de una rebaja asombrosa de derecho.

La alcabala<sup>68</sup> en Chile era sólo de cuatro por ciento, al paso que en México, Lima, Santa Fe y Buenos Aires era de seis.

El tabaco que en dichos reinos se vendía de ocho hasta catorce reales la libra, se daba en Chile por cuatro el mazo, que pesaba más de una libra.

Por todo lo expuesto en este cuadro, se ve cuan favorecidos eran los habitantes de Chile, comparativamente a los de otras partes de América. Sin duda y muy ciertamente eran acreedores a ser privilegiados y considerados, pues, como lo hemos dicho, habían tenido más que hacer y padecer con los araucanos solos, que todas ellas reunidas con sus respectivas conquistas. Pero el desorden que causaba en Chile la falta y escasez de haberes y caudales no era, por eso, menos real y verdadero y menos fatal para los gobernadores, que por más que hiciesen no podían humanamente remediarlo.

A la penuria de medios había que añadir el arranque de los chilenos, sobre todo de los habitantes de Santiago. Al punto en que concebían un proyecto grandioso querían ejecutarlo, y contra viento y marea, tarde o temprano, salían con ello. La construcción de la nueva casa de moneda en el estado de cosas era absurda por sus inmensos gastos, y, sin embargo, se emprendió y se prosiguió, bien que fuese una verdadera calamidad. Por otra parte, no se podía negar que la administración era defectuosísima, sobre todo la de las principales rentas, que eran las alcabalas y los tabacos, defectuosísima por el número excesivo de empleados, excesivo en términos que absorbían casi la totalidad de sus ingresos. Antes de haber ascendido al supremo gobierno, O'Higgins había deplorado aquella viciosa organización, y al punto en que tomó mando hizo cuanto pudo, como se ha visto, para poner remedio al mal, extinguiendo en los siete partidos interiores del reino aquel método de recaudación y quitando la mitad de los empleados de Valparaíso, no obstante, las quejas y resentimientos a que se exponía, y que arrostró francamente a fin de

<sup>68</sup> Derecho real que se cobraba sobre el producto de venta de todo género o mercancía.

cumplir con su deber. Ya se comprende que los interesados no se sintiesen mucho reconocimiento hacia tan inexorable Gobernador, como tampoco sus familias, parientes y amigos. Pero lo cierto fue que con esta reforma O'Higgins operó una economía para la real hacienda de cuatro mil trescientos pesos al año y si, en lugar de coartarle las facultades, le hubiesen dado carta blanca, habría hecho otros inmensos.

A pesar de la oposición que su sistema de administración halló, sin duda y naturalmente, por los intereses privados que rozaba, O'Higgins persistió en él con perseverancia hasta que de un informe del tribunal de cuentas, 24 de diciembre de 1791, y de una resolución de la junta de real hacienda, en virtud de este mismo informe, resultó la proposición del arriendo de la alcabala del viento de la capital a que había renunciado anteriormente el Gobernador por miramientos particulares, y el de los partidos interiores de la provincia de Concepción, al símil y bajo la misma forma que había tenido lugar el de los de la intendencia de la capital. Según dicha propuesta nada más quedaba de cuenta del Rey que las entradas y salidas por mar y cordillera. El informe arriba dicho del tribunal de cuentas del reino, había sido rectificado con la mayor claridad, y se veían especificados en él los cuatro consecuentes artículos de gastos que habían causado anteriormente los graves errores de cuentas de que se quejaba O'Higgins, a saber: doscientos ochenta dos mil doscientos noventa y siete pesos reintegrados a Lima por tabacos; ciento noventa y cuatro mil doscientos diez que había costado la fábrica de la casa de moneda; cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y dos, la exploración y labor de la mina de azogue de Punitaqui y el aumento de sueldos de guerra que en el segundo quinquenio habían hecho ascender su presupuesto a ciento cuarenta y cinco mil sesenta y nueve pesos.

La idea de estos arriendos sugirió otra aún más ventajosa, cual fue la de que la renta de tabacos corriese por cuenta de la administración de derechos en seis tercenas y almacenes generales distribuidos entre la capital, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Coquimbo, Copiapó y Talca, con abolición de estanquillos y ventas por menor, a fin de que cuantos quisiesen y pudiesen comerciasen haciendo estas ventas por su cuenta. En una palabra, todas las resistencias al sistema del Gobernador se rindieron a la evidencia confesando francamente sus autores que el erario había perdido mucho en que no se hubiesen reconocido más pronto las grandes ventajas que le traía, y como el primer paso dado en una senda desconocidas impele a pasar espontáneamente adelante, el tribunal de cuenta halló que sería infinitamente económico reunir lo restante de la administración de alcabalas a la de tabacos en una misma mano, reunión que reduciría el monto de ciento diez mil trescientos cuarenta y tres pesos y reales, que costaban los sueldos y gastos de ambos ramos, sin contar los fletes de tabacos por mar y tierra, a sólo cuarenta y ocho mil cuatrocientos, a cuya ventaja para la real hacienda se juntaba el importe de premios de venta de papel, naipes y pólvora, cuyos premios ascendían a dos mil seiscientos cincuenta pesos.

Este pensamiento, que obtuvo la aprobación general, encontró con la más tenaz y más infundada oposición por parte del director de tabacos don Marcos Alon-

so Romero, cuyo interés particular era que fuesen conservados las administraciones y estancos interiores y que no hubiese libertad de ventas por menor. Como era preciso fundar en algo semejante pretensión, Romero sostenía que los alborotos de Santiago en 1766 habían sido ocasionados por la misma idea; pero como cada uno contaba con su buena memoria tanto como podía contar el director de tabacos con la suya, todos se acordaron, y además resultaba de los autos que habían sido formados en aquella circunstancia, que dicho ruido se había reducido a quejas y gritos de intrigantes por la supuesta mala calidad de tabacos.

Sobre todo, la reforma de que se trataba era sumamente grata para el público, a quien nunca le quitarán de la cabeza que los administradores y estancquilleros particulares son infieles por razón de propio interés y apenas se empezó a hablar de ella, cuando llegaron a manos del Gobernador manifiestos llenos de pruebas irrecusables de dicha infidelidad. Al mismo tiempo, era notorio que no habría hacendado que no comprase a las administraciones fardos enteros de tabaco para repartirlo entre sus jornaleros y dependientes, sin riesgo de que hubiese quejas en el precio, pues la libertad de comprarlo entre muchos vendedores en concurso excluía el exceso de precio arbitrario que aparentaba temer y pronosticaba el contador.

Pero, es preciso confesarlo, O'Higgins, por más que hizo, no tuvo el mismo buen éxito en las investigaciones que tanto él como la junta superior de real hacienda practicaron en los demás ramos públicos de ésta, como justicia, guerra y otros, en los cuales les fue imposible operar economías sin temor de aventurar el servicio. En vano, dicha junta superior examinó con el más escrupuloso cuidado el estado del gobierno político de la capital y de Concepción, Real Audiencia, contaduría mayor, tesorería general del ejército y particulares de Concepción, Valdivia y casa de moneda, a fin de hallar un medio de disminuir el número de empleados y sueldos, y sólo pudo suprimir un amanuense, por superfluo, en la tesorería general.

En punto a la fuerza efectiva del ejército, O'Higgins mismo opinaba y quería no fuese disminuida aun cuando no hubiese temor de guerra interior ni externa y en caso que se temiese, quería que dicha fuerza se doblase, si era posible, para defensa del reino. Siguiendo su sistema y plan de reforma, respondía él mismo de que el presupuesto de gastos no sólo excedería al de rentas e ingresos sino que, también, se podrían cubrir los empeños y deudas, formar un fondo regular para gastos imprevistos y finalmente enviar a España el líquido sobrante de tabacos, bien que por entonces no se pudiesen aún hacer, y fuese lícito y conveniente aprovechar de la munificencia del Soberano, que en una real orden, de julio de 1788, había determinado que dicho caudal no saliese del país, y quedase en él para su propia utilidad y beneficio.

Tal fue la integridad y valentía con que el gobernador O'Higgins salió del conflicto más penoso siempre para los que mandan y disponen de los caudales de un país para su propio servicio, y llevó a tal extremo su celo y escrupulosidad en este delicado punto, que en vista de la penuria del erario, había pensado en pagar todos los empleos mayores, que podían soportar una rebaja, a medio sueldo, empezando

por el suyo el primero para dar ejemplo; pero este celo y esta escrupulosidad no hallaron eco en ninguna parte. Sus insinuaciones en diferentes juntas que hizo con este objeto fueron más que pláticas en el desierto, propuestas muy desagradables oídas con sorpresa y con ceño. El regente y los oidores, y otros empleados de rango y de pingües sueldos, le oyeron con disgusto y con desabrimiento, de suerte que tuvo que desistir de su empeño.



## CAPÍTULO XXXI

Obras publicadas de la capital. Fomento dado por O'Higgins a muchas nuevas poblaciones. Consulado del reino de Chile. Sale O'Higgins para Valparaíso, Valdivia y Osorno. Reconstrucción y repoblación de aquella antigua ciudad. Reparaciones en la defensa de Valdivia. O'Higgins es promovido al virreinato de Perú.

(1793 - 1796)

Por todo lo dicho hasta aquí, se ve claramente que el gobernador don Ambrosio O'Higgins era no sólo un buen general sino, también, un profundo político y un excelente administrador. Todo el año 1794 y parte del siguiente, los empleó en obras públicas de la capital y en el fomento de diversas poblaciones, que, bien que fundadas después de mucho tiempo, no habían tenido, por decirlo así, ninguno.

A principios de septiembre de 1795 recibió la real cédula del 26 de febrero del mismo año que instituía el consulado del reino de Chile, cuyos estatutos contenían cincuenta y tres capítulos, y el 7 del citado mes, llegaron el prior y cónsules de dicho tribunal, cuyos emolumentos debían de ser suministrados por un medio por ciento impuesto sobre todas las importaciones y exportaciones marítimas.

A pocos días después, O'Higgins salió de nuevo para Valparaíso y el 11 de noviembre dio la vela desde este puerto para Valdivia con el objeto de ir a recorrer las tierras australes, en las cuales tenía meditado ejecutar planes de adelantamiento y aumento para la monarquía.

El obispo de Concepción, don Tomás de Roa, iba en su compañía para hacer una visita pastoral a sus rebaños de Valdivia y Chiloé, enteramente abandonados en este punto, cincuenta años había.

Lo primero y más interesante en el pensamiento de O'Higgins era reedificar la antigua ciudad de Osorno y con este objeto pasó el río Bueno. A siete leguas de él, en Churacabi, entre los ríos Pilmaiquén, al norte y el Maipue, al mediodía, descubrió en los escombros y ruinas de la iglesia de dicha antigua y desgraciada ciudad una lápida con la inscripción siguiente muy bien conservada:

*Gregorio decimo tertio, Sumo Pontifice,  
Philipo secundo indiarum rege catolico †††,  
frater Antonius de San Miguel,*

*primus episcopus imperialis,  
hanc benedixit ecclesiam,  
divo mateo apostolo,  
anno domini 1577, vigesima quarta die mensis novembris*

La vista de la lápida corroboró el pensamiento que tenía el Gobernador de reconstruir la ciudad de Osorno en el mismo asiento que había tenido y con la misma jurisdicción de mar a cordillera. Con las familias que había llevado consigo y con otras que llamó y acudieron de Chiloé, dio principio a su plan anchamente, mandando pregonar por público bando el 13 de enero de 1796 la reconstrucción y repoblación de la famosa antigua Osorno.

Por otro bando, publicado al siguiente día, decretó la erección de la provincia de Alcudia, a diez leguas de Osorno y la fundación de la capital de dicha provincia con el nombre de *Alcudia de San José*, a la orilla septentrional del río Bueno, en el llano llamado del Molino; y desde luego ordenó pasase el capitán de ingenieros a tirar el trazado de la proyectada villa.

En esta operación, O'Higgins tenía más que el interés meramente personal de vanagloria, el del aumento y provecho del estado chileno y de la Corona. Antes de resolver la empresa, ya en diciembre de 1793 había escrito al Virrey dándole parte del descubrimiento de la antigua Osorno, y del designio que tenía de ocupar el terreno con fuerzas militares para reedificarla, persuadido de las ventajas que se sacarían de él, ventajas muy superiores a los gastos y aun a los inconvenientes que podría tener la ejecución de dicho proyecto. En efecto, desde aquel mismo instante, el gobernador de Valdivia había recibido orden de ocupar aquella posición sin los reparos ni temores de levantamiento con que hasta entonces se habían apoyado objeciones infundadas para ejecutarlo. El gobernador de Valdivia había dado cumplimiento a la citada orden en el mes de agosto siguiente mandando un subteniente, don Julián Pinuer, con un destacamento de infantería, a ocupar aquel importante puesto, y dicho oficial se había puesto a cubierto en dos fuertes construidos por el ingeniero don Manuel Blázquez a las inmediaciones de la antigua ciudad que se trataba de sacar de sus ruinas. Estos dos fuertes fueron erigidos sobre el mismo modelo que los de Río Bueno, dirigidos por el mismo ingeniero y destinados a proteger las comunicaciones con la plaza de Valdivia.

Todas estas operaciones fueron ejecutadas, cosa importantísima de anotar, sin el menor indicio de oposición ni aun de descontento por parte de los naturales, los cuales se mantuvieron en la más completa y satisfactoria tranquilidad, bien que aquellos indios hubiesen negado obediencia y sumisión al poder de todos los gobernadores durante más de dos siglos, porque todos ellos se habían referido a informes y pareceres de gobernadores y comandantes subalternos más o menos interesados, la mayoría de las veces, en proponer sus miras personales en lugar de las del bien general del Estado, antes que resolverse a hacer aquel largo viaje para ver, juzgar y determinar por sí mismos.

Como se ha visto, el proyecto de O'Higgins era el repoblar a Osorno con las familias que llevaba en la fragata *la Astrea* y en el buque de guerra de Valdivia y

con las que debían bajar de Chiloé en virtud del permiso obtenido para ello del ministro, el cual, satisfecho de los planes y del gobernador de Chile, les había dado toda su aprobación con los parabienes más lisonjeros para su autor. Con las familias dichas se habían de juntar las que debían de ir de la provincia de Concepción, con las cuales se componía el número de doscientos, más que suficiente para formar una población considerable y floreciente, por poco que supiesen aprovecharse de la fertilidad del suelo y de lo ventajoso de su situación. Pero aun había otro interés más principal en esta fundación bajo estos datos, y este interés era el asegurar con hombres nacionales y robustos, tan propios para la guerra como para la agricultura, las posesiones de Chiloé y Valdivia, cuya existencia, bien que de la mayor importancia, había sido hasta entonces muy precaria por falta de poblaciones de españoles en lo interior de las tierras, para que acudiesen a su defensa en caso de ataque de enemigos externos, pues no tenían ni escuadras ni buques de transporte para ir a buscar tropas que las defendiesen. De donde se seguía, que no podía imaginarse un proyecto más interesante para Valdivia y Chiloé que el de ocupar y poblar Osorno y sus llanuras, a fin de poder contar en un porvenir, más o menos lejano, con medio millón de almas en ellas, cálculo que no tenía nada de exagerado, en atención a que cada veinticinco años se vería doblado el número de los pobladores, los cuales, ayudados con los que se habían de avecindar en Cañete, no podían menos de reducir insensiblemente y muy pacíficamente a los indios intermedios, según la experiencia de siglos, con el comercio, y la comunicación de costumbres, usos y aun de traje.

Con estas miras, O'Higgins aprovechó con verdadero júbilo la proposición que tuvo de llevar en su compañía al nuevo obispo de Concepción, que había bajado a unirse a la capital, no sólo con el intento de que bendijera la parroquia doctrinal de la nueva población y las nuevas misiones que se habían de establecer allí sino, también, para que desde Osorno pasase a las islas de Chiloé, donde no había habido visita pastoral desde más de cincuenta años. Para apreciar mejor el buen éxito de todas estas medidas no hay más que ver lo que el mismo O'Higgins escribía al ministro con fecha 15 de enero de 1796.

“E.S. En carta del 17 de octubre de 1795, N° 391, tuve el honor de informar a V.E. de la proximidad de mi viaje a Valdivia a bordo de la fragata de S.M. *la Astrea*, para trasladarme desde allí a Osorno y hacer la repoblación de esta antigua ciudad que S.M. me había ordenado. Ahora, tengo el gusto de dar cuenta a V.E. de que, verificados estos dos viajes de mar y tierra, queda ejecutada la soberana voluntad del Rey, desde el 13 del presente, con cuatrocientos treinta individuos traídos de las provincias de Santiago, Concepción y Chiloé, y que con los gastadores y tropas formaban un total de más de seiscientas personas, de cuyo acto en aquel día acompaño testimonio, por hecho de repoblación.

No puede verse sin complacencia una nueva colonia formada casi repentinamente de gentes traídas de distancias enormes a lugares desiertos y desconocidos hasta hace poco, pero que por su fertilidad, posición, situación y clima, agradan infinitamente a la vista, y hacen prometer en breve una población numerosa, si, como no dudo, se agregan sucesivamente nuevos colonos convidados de las facilidades de vivir que les franqueo.

Nada puedo decir a V.E. sobre la antigua ciudad, porque nada más he encontrado de ella que un montón de ruinas de edificios que manifiestan por sí bastante elevación y grandeza, y dejan, sin embargo, percibir la plaza, calles, casas y conventos de las comunidades que la constituían. Todo estaba en ella cubierto de un bosque espesísimo, que ha costado inmensamente rozar para ponerle en estado de reconstruir en él. La elevación del terreno hacía una vista deliciosa, pero que se podía haber perdonado por el trabajo de abatirlo.

Por lo demás, la campiña es hermosísima. Fuera de la tierra que entregaron los indios al tiempo del descubrimiento de la ciudad, y que se contenía entre los ríos de las Canoas y las Damas, acaban de cedermel del lado opuesto de éste, que se habían reservado, un terreno de diez a doce leguas de circunferencia, llanuras inmensas cortadas de montecillos y lomas sembradas de bosques que cubren las márgenes de sus esteros y fuentes que los riegan, y hacen en todo el país más agradable y presentan a los ojos los principios de la felicidad y de la prosperidad de esta colonia. La pequeña diligencia que hacen los indios en sus labores de trigos, maíz, frijoles, papas, habas y arvejas produce con abundancia un gran grueso y de exquisita calidad. La mayor industria, conocimiento y proporciones de nuestros colonos debe hacer esperar cosechas considerables que desde luego aseguren su subsistencia, y puedan, sin dilación, dar sobrantes a Chiloé y a Valdivia.

El país es fresco y selvoso al modo de Flandes. En cerca de un mes que aquí resido, no he observado un día ni de mediano calor en el tiempo mismo que en otras partes del reino, de tres o cuatro grados menos de latitud, aprieta éste considerablemente. Aun en la estación presente de verano hay aguaceros o lluvias más abundantes que durables. Todo me hace creer que el clima, en la mayor parte del año, es rígido, pero sano en extremo, y que producirá hombres robustos y aptos para la agricultura y la guerra. Si la población se fomenta en adelante con el mismo tesón con que hoy la he empezado, no puedo dudar de que en breve habrá aquí una población y una fuerza capaz de defender por sí sola los importantes establecimientos de Chiloé y Valdivia.

He abierto y hecho franca la comunicación de Osorno con Valdivia por un camino de dieciséis varas de ancho que he practicado en la distancia de ocho a nueve leguas por el corazón de una montaña espesísima y de una elevación asombrosa. Han trabajado en esto los vecinos de Valdivia, que tenían un conocido interés en la obra, y, por consiguiente, se ha hecho sin costo de real hacienda. Resta para perfeccionarla uno u otro paso que en breve será desmontado, y ojalá pudiera haber hecho lo mismo por la parte que mira a Chiloé, donde no veo más que exploraciones, senderos y proyectos que según se ha consumido no poco dinero sin verse hasta hora fijada una ruta. Dejaré aquí providencias que terminen estas cuestiones, por lo menos, hasta el fuerte y río Maipue, término entre esta jurisdicción y la de Chiloé.

Verificada la repoblación de Osorno y hecho el repartimiento de sus tierras, restaba un vacío considerable entre aquel distrito y el de Valdivia, y, para llenarle de manera que quedase su tránsito en seguridad, creí necesario exigir un partido intermedio de que fuese cabecera una villa contigua al fuerte de Alcudia. El curso natural del caudaloso río Bueno, y la fertilidad y abundancia del suelo de sus costados, contenidos entre los Pilmaiquén y Llollelhue, ofreció naturalmente aquella división, y la situación del llano del Molino a la vista del fuerte de Alcudia, un lugar oportuno para la fundación de un pueblo del mismo nombre, y que se

hiciese común a todo su distrito. Así lo determiné por el auto de que acompaño igualmente copia a V.E., a fin de que se instruya que, por medio de esta providencia, queda engrandecida la primera idea de la repoblación de Osorno, y organizado mejor el todo por la unión y continuidad de las poblaciones para sus socorros y auxilios recíprocos, como S.M. lo previno sabiamente en real orden de 20 de febrero de 1795, comunicada por el ministerio de V.E.

No costará al Rey el partido y villa de Alcudia hacer los gastos que han sido indispensables en Osorno. A excepción de la iglesia parroquial, todo lo demás se hace por los españoles, que al abrigo del fuerte, se habían empezado a abarracar, poco después de su ejecución, en la vecindad de él para apacentar con seguridad algunos ganados en sus campos. Como el país de uno y otro partido es extremadamente extendido, y, además de eso, poco o nada conocido hasta ahora, estoy haciendo tomar las noticias convenientes sobre el curso de sus ríos, sus montes extensos, fuentes y bosques, para formar todos los planes que deben dar alguna idea de estos vastos y hermosos terrenos, y espero poder remitirlos a V.E. desde Santiago, a donde me ha prometido me los enviará el ingeniero de Valdivia, don Manuel Olaguer, que está encargado de reducir las noticias y apuntes que voy dando, los más prácticos e inteligentes.

Todas estas novedades no han causado alteración alguna entre los naturales; olvidados éstos por el transcurso de dos siglos de ver españoles en sus tierras, no han mirado sin asombro nuestra resolución de repoblar hoy Osorno. Los fuertes contruidos antes en sus inmediaciones quitaron hasta la más remota idea de oponerse. La experiencia de un buen trato, el crédito y la buena opinión que de mí tenían adelantada, les ha obligado por el contrario a hacerme todo género de obsequios y cumplimientos. A mi entrada en la tierra, tenían aclarados los caminos; salían de todas partes y distancias a acompañarme, y luego no hicieron dificultad en concurrir a Osorno a parlamentar al estilo de la frontera. Por lo tratado en esta ocasión y que pasaré a manos de V.E., etc.”.

Nada puede quedar que desear a los lectores más atentos y curiosos sobre el importantísimo punto de que hablaba la precedente carta. De Osorno O’Higgins se transportó a Valdivia con el objeto de poner orden en cuanto concernía a la defensa de esta plaza, que lo necesitaba mucho, sobre todo en atención a que era un punto de ataque obligado, por decirlo así, para cuantos enemigos externos pudiesen tener intenciones hostiles contra Chile. El celoso Gobernador recorrió por sí mismo las fortificaciones y todo el material de la defensa y halló tantas faltas y tantos defectos que se sintió desconsolado, y todo cuanto pudo hacer por de pronto fue tomar notas y apuntes para trabajar sobre ellos cuando estuviesen de vuelta en Concepción.

Una vez allí, se entregó a su examen y estudio con la gravedad y penetración que acostumbraba tener en todas sus tareas; de cien cañones buenos y medianos de calibre mayor que tenía la plaza de Valdivia, no había casi uno que estuviese en estado de tirar seis tiros por la mala disposición y calidad de las cureñas. Tal era el parecer de los dos tenientes coroneles del arma don Manuel Bazán y don Diego Godoy. No siendo, pues, posible acudir a Lima ni aun a Santiago de Chile para reparar tamañas faltas, porque habría sido nunca acabar, y el tiempo podría tal vez

ofrecer premura, O'Higgins decretó diez mil pesos del fondo de fortificaciones, y con ellos puso a cargo de don Luis de Álava, gobernador de Valparaíso (el mismo que en 1790 había desempeñado con mucho acierto igual encargo), el poner en buen estado todas las piezas que pertenecían a Valdivia; pero se halló con el inconveniente invencible de no tener maderas secas, y habiéndolas de repuesto siempre en Lima, al fin tuvo que recurrir a tan largo remedio hasta donde alcanzasen los diez mil pesos susodichos.

Pero aun había más, y tal era el estado de abandono de la plaza, en este punto, que las municiones, lanadas, atacadores y demás objetos del servicio de la artillería, rodaban por el sueldo inutilizados como si nunca se hubiesen de necesitar, y O'Higgins ordenó que se hiciese una revista escrupulosa de ellos, y que, recorridos y vueltos a buen estado de servicio, fuesen almacenados, para lo cual mandó construir expresamente almacenes.

Mientras el gobernador O'Higgins se esmeraba así por el aumento y prosperidad del Estado y de los naturales mismos, el obispo de Concepción obtenía una docilidad inesperada de los últimos, inesperada por resistencia natural y tenaz de parte de ellos hasta entonces; inesperada por desuso, puesto que, como se ha dicho, había más de cincuenta años que no habían tenido una visita pastoral<sup>69</sup>. Los lectores no han tenido aún tiempo de olvidar que la última intentada por el precedente obispo de Concepción, Marán, con un aparato de verdadero príncipe de la Iglesia, no había pasado más allá de las márgenes del Cautín, donde dicho prelado, cogido y despojado por algunos indios rebeldes, tuvo que ocultarse durante ocho días en un matorral, después de haber visto dar muerte a dos de los dragones que le acompañaban, donde, descubierto, al fin, habría dejado la vida, si sus verdugos no hubiesen tenido la idea tan rara como cruel de juzgar el derecho de quitársela con otros, que se declararon sus defensores, a su juego favorito que llaman chueca.

<sup>69</sup> La ciudad de Osorno había sido fundada en 1558 por el marqués de Cañete, virrey que fue de Perú, pero siendo aún gobernador de Chile, el cual había pensado en perpetuar el nombre de su abuelo, y había enriquecido dicha ciudad con tres conventos de frailes y uno de monjas. Según el autor biográfico de dicho Virrey, los indios de la jurisdicción de Osorno componían el número de ciento cincuenta mil. En la gran sublevación, cuando tomaron la ciudad, después del eterno sitio que los lectores han visto, la trataron con cruel furor.

Hasta la paz del marqués de Baides, a mediados del siglo XVII, todo trato, comercio y comunicación había cesado entre aquellos indios y los españoles, de los cuales sólo algunos penetraban con el atractivo de venderles vino y armas y les preguntaban por Osorno. De las respuestas exageradas de los naturales, y de los cuentos aún más exagerados de los españoles, resultaron historias tan misteriosas como increíbles. La exageración de los indios tenía, con todo eso, un principio político, cual era, que estaban penetrados de que su independencia no perecería mientras los españoles no volviesen a tomar a Osorno, que éstos no cesaban de ambicionar. El cabildo de Castro, especialmente, tenía el mayor empeño en su repoblación, y la pidió al Rey varias veces, hasta que S.M. la concedió por una real cédula de 8 de agosto de 1723, que quedó sin cumplimiento y por otra de 5 de abril de 1744, que tuvo sólo un principio de ejecución en 1758, que el gobernador Amat mandó levantar un fuerte a la orilla del río Bueno.

En 1784, cuando el Rey dio un intendente a Chiloé, que fue don Francisco Hurtado, le encargó expresamente abriese comunicaciones con Valdivia y, tomando pie en esta orden, el activo y profundo O'Higgins llevó a cabo la repoblación de Osorno que tanto interesaba a Chiloé, a Valdivia y a todo el reino.



VISTA DE LOS PEÑASCOS DE LA IGLESIA

cerca de Bilbao.



La visita del actual obispo, como decíamos, fue muy fructuosa. Su Ilustrísima confirmó y confesó a centenares los indios de aquellas tierras, y regresó a Concepción con el General, no menos gozoso que éste de los frutos de su misión apostólica. El 11 de febrero, fondeó en su bahía la fragata que los llevaba.

Con su arribo coincidió el de una escuadra de cinco navíos de guerra que iba de Cádiz mandada por don Ignacio de Álava, y que había visitado las Malvinas, destinada que estaba a Malina en primer lugar. Después de haber evacuado los más urgentes y principales negocios de la frontera, O'Higgins se embarcó en la capitana de dicha escuadra, y se hizo transportar a Valparaíso, desde donde marchó a Santiago, en cuya capital entró el día 28 de marzo con gran aplauso de sus habitantes.

No debiendo interrumpir el relato de las últimas interesantes operaciones de su gobierno, no hemos podido hablar de la arribada del capitán Vancouver a Valparaíso por el año anterior, 1795. Vancouver navegaba con dos navíos, *la Descubierta* y *el Chatham*, por toda la vuelta de la tierra, y había recibido instrucciones secretas para no arribar a ninguno de los establecimientos españoles de aquella costa a no ser en apuro o en caso de absoluta necesidad. En efecto si se decidió a entrar en Valparaíso fue porque el palo mayor de *la Descubierta* estaba inservible, y porque se había declarado el escorbuto a bordo.

Vancouver fijó, el 21 de marzo, la latitud de la isla de Masafuero en 33° 49' S., y la situación de su centro en 279° 26' E. Según sus cálculos, la punta S.O. de la de Juan Fernández se halla situada en los 33° 45' de latitud S. y de longitud 281° 8' E.

El 25 entró en la bahía de Valparaíso, donde fue muy bien acogido por el coronel gobernador don Luis de Álava, el cual le ofreció, en nombre del gobernador del reino don Ambrosio O'Higgins, que sin ninguna duda le autorizaría a ello, todos cuantos auxilios necesitase. En consecuencia Vancouver recibió, el 28 del mismo mes, una carta de O'Higgins atentísima, llena de felicitaciones sobre el buen éxito de su expedición, y en la cual le confirmaba y ratificaba las ofertas de servicio que le había hecho el coronel Álava, convidándole a él y a todos sus oficiales a bajar a tierra para visitar la ciudad, y autorizándole, además, a poner una guardia de sus propios soldados para proteger sus efectos durante la operación de la rehabilitación del mástil de su navío. No satisfecho con tantas pruebas de cortesía, el gobernador español despachó al navegante extranjero dos dragones irlandeses de origen para que le sirviesen de guías y de intérpretes en su viaje a Santiago, si gustaba hacerlo<sup>70</sup>.

A su regreso a Santiago, el ilustre O'Higgins llegó con la recompensa debida a sus servicios, cual fue su nombramiento al virreinato de Perú, alto puesto que fue a ocupar muy luego. Jamás recompensa había sido más justa, ni fue más aplaudida, porque realmente su carrera era digna de admiración. Si se reflexiona que en

---

<sup>70</sup> En efecto, Vancouver ha escrito y publicado una descripción de Valparaíso y de la capital de Chile donde encarece muchísimo la generosa y caballeresca hospitalidad que recibió de don Ambrosio O'Higgins, cuya narración se halla al fin del tercero y último tomo de su viaje alrededor del mundo.

1763 había llegado de España como simple ingeniero y que por su solo mérito, su ciencia, su política, y sobre todo, su pundonor, se había elevado de grado en grado por medio de las circunstancias las más críticas, venciendo imposibles y luchando contra la envidia y sus asechanzas, no puede menos de ser considerado como un gran hombre digno de la posteridad, y del eterno reconocimiento que ha dejado en Chile por los eminentes servicios que le ha hecho.

El 16 de mayo salió de la capital colmado de las más irrecusables pruebas del sentimiento general que causaba su pérdida, y el 6 de junio llegó a Lima, donde continuó mostrándose hombre superior hasta que falleció en el año 1801.

Al mismo tiempo que el capitán general de Chile don Ambrosio O'Higgins fue promovido al virreinato, lo fue también el intendente del partido de Concepción, don Francisco de la Mata Linares, a inspector de Perú, pasando a reemplazarlo en el mando de la frontera el gobernador de Valparaíso don Luis de Álava, ascendido al grado de coronel.

Don Joaquín de Alós pasó, en reemplazo de don Luis de Álava, al gobierno de la ciudad y puerto de Valparaíso.

En el interinato del de Chile quedó el regente de la Real Audiencia don José de Rezabal, con la particularidad de que él era presidente de dicha Real Audiencia y capitán general del reino, y que la misma Audiencia quedó de gobernadora.

El regente Rezabal sólo tuvo el mando durante cuatro meses, que empleó particularmente en utilidad de la capital. Fue debido a su esmero por ella el plantío de árboles a orillas del tajamar y del río Mapocho con que se formó el más concurrido paseo que se veía entonces en Santiago<sup>71</sup>.

El 18 de septiembre siguiente llegó de Valparaíso a la capital del reino el teniente general don Gabriel de Avilés, que de inspector general de las tropas de Perú, pasó al mando y gobierno de Chile. El mismo día fue reconocido como capitán general del reino y de presidente de su real audiencia.

En este año de 1796, se recibió la noticia del tratado de paz entre España y Francia, tratado por el cual esta última potencia recibió de la primera la mayor y más fértil porción de la isla de Santo Domingo a cambio de las plazas de la Península, San Sebastián, en Guipúzcoa y Figueras en Cataluña, que habían sido ocupadas por las tropas francesas en la guerra de la república. Esta paz fue ocasión, como se verá, de guerra de España contra Inglaterra, que se resintió en extremo al ver que la primera tomaba, o parecía tomar, tan poco interés o partido por las demás potencias de Europa, pues dejaba a Francia dueña de oponerles todas sus fuerzas, en un momento en que probablemente el éxito que habían tenido sus armas hasta entonces en la Península iba a cambiarse en reveses de fortuna. Tal era, en efecto, la apariencia de las cosas, y tal también la opinión de los políticos y de los militares de Europa.

Volviendo a los acontecimientos de Chile, no hubo en aquel año algún otro digno de ser anotado, sino fue el terremoto del 30 de marzo a las 7 de la mañana,

---

<sup>71</sup> Rezabal falleció cuatro años después, sin dejar sucesión. Su mujer era una limeña llamada doña Juana Micheo.

que oscilando en la dirección de norte a sur, causó bastantes estragos en las villas de Copiapó y el Huasco y aun también en la ciudad de Coquimbo. En Santiago se sintió también, pero sin que se experimentase una conmoción muy sensible ni daño alguno.

El general Avilés empezó su gobierno bajo buenos auspicios, y ciertamente debía de serle fácil el gobernar con anchura en vista del excelente estado en que encontró las cosas del reino, y las vías perfectamente trilladas que le había abierto su predecesor, como luego se verá.



## CAPÍTULO XXXII

Gobierno del teniente general don Gabriel de Avilés. Malos efectos de la paz entre España y Francia. Guerra de la primera de estas potencias con Inglaterra. Daños causados al comercio por los corsarios y barcos balleneros ingleses. Buenas medidas del gobierno de Avilés.

(1797)

El año 1797 se presentó con malos agüeros para España y, por consiguiente, para Chile. La paz hecha por el gobierno español con la república francesa, mediando el sacrificio doloroso de la mejor y más bella porción de la isla de Santo Domingo, que el primero cedió a la segunda como rescate de las plazas que los franceses le habían tomado en la frontera, había parecido a Europa entera, confiada hasta entonces en la perseverancia del carácter español, un acto lamentosamente impolítico, en atención a que libres los franceses de todo cuidado por los Pirineos, se hallaban en estado de hacer frente eficazmente a las demás potencias sus enemigas. Tal fue el motivo que tuvo Inglaterra para declarar guerra a España el 8 de octubre de 1796, guerra que fue prolongada y sangrienta.

La llegada de Avilés a la capital del reino de Chile coincidió con este gran acontecimiento, de suerte que este Gobernador tuvo que dar principio a sus operaciones por la de poner sus puertos más expuestos a una invasión a cubierto de cualquier ataque, muy temible, pues en aquel momento la menor escuadra inglesa se haría poderosa con la cooperación de los buques pescadores de ballena, que los ingleses tenían numerosos en aquellos parajes. En consecuencia, Avilés destacó de Santiago a Valdivia cuatrocientos milicianos disciplinados y a Valparaíso envió el batallón de Pardos.

Para surtir de pólvora, de que carecía no sólo para las necesidades de la guerra sino, también, para la minería, impuso al tribunal de este ramo su fabricación, con la cual saldría mucho más barata. Con este objeto, se empezó a construir una casa destinada a este uso detrás del cerro San Cristóbal, a una legua al norte de la ciudad, con la conveniencia de una caudalosa acequia sacada del río Mapocho, la cual tenía otra utilidad, a saber, de regar y fertilizar las tierras y campos circunvecinos. Esta obra era tanto más necesaria, cuanto el antiguo almacén de pólvora amenazaba con grandes riesgos a la capital por su proximidad.

Entretanto, ninguna escuadra ni buque de guerra enviado de Inglaterra se presentó ofreciendo hostilidades, pero los de la pesca de la ballena y corsarios causaban graves daños y perjuicios al comercio del reino, y entonces se vio cuán impolítica había sido la concesión hecha por el gobierno español a Inglaterra de mantener aquella estación de pescadores en el mar del Sur; pero ya era tarde para remediar el mal a no ser arrojándolos de allí por la fuerza que por entonces no había. A falta de ésta y viendo lo que padecían sus colonias, el Rey autorizó a todos los pabellones neutrales a abastecerlas, pagando sólo la mitad de los derechos impuestos anteriormente; pero no tardó S.M. en revocar dicha concesión, ya fuese porque tenía más inconvenientes que utilidad, o por otra razón de política.

Fuera de estos inconvenientes del estado de guerra con Inglaterra, Chile gozaba de una verdadera paz octaviana y progresaba lentamente, pero visiblemente. El gobernador Avilés trabajaba con celo y con esmero por sus adelantos, y aun le quedaba tiempo bastante para entregarse a sus devociones y ejercicios de piedad, que le ocupaban muchas horas del día. Todas las semanas confesaba y comulgaba en la iglesia de Santo Domingo; pero, enemigo de toda ostentación mundana de ninguna especie, todo el tiempo que pasaba en oración estaba detrás de un biombo que lo protegía contra la curiosidad y contra la inclemencia del sitio. Sea que los asuntos del gobierno fuesen menos arduos que en otro tiempo, o que este Gobernador supiese aprovecharlo bien, su devoción no les causaba perjuicio alguno. Al contrario, parecía recibir inspiraciones de arriba en sus meditaciones y sus obras correspondían a sus hábitos cristianos.

Por eso, sin duda alguna, pensó en mejorar las salas del hospital de San Juan de Dios, uno de los establecimientos más útiles para el país y debido, como los lectores pueden recordarlo, al esmerado celo y previsiones de un excelente gobernador, don Alonso de Ribera, el cual había pedido, doscientos años había, al virrey de Perú los primeros hermanos de la orden que habían pasado a Chile con aquel interesantísimo destino. Desde aquel tiempo ya tan lejano, el piadoso establecimiento de San Juan de Dios había padecido muchas vicisitudes, pero con todo eso, siempre había sido respetado en su esencia, y los padres habían vencido sólo con sus obras a todos sus calumniadores enemigos. En tiempo del gobernador Avilés el hospital, bien que se hubiese engrandecido, tenía salas demasiado pequeñas, al parecer de este primer jefe del Estado, el cual pensó inmediatamente en engrandecerlas, ensancharlas y airearlas para mayor salubridad; y como la ejecución de plan pedía muchos más caudales de los que tenía a su disposición, resolvió suplir esta falta con una parte del producto de la lotería real, juego público que restableció, a un real de entrada y todas las semanas; de suerte que llegó a producir hasta doce mil pesos, motivo por el cual mereció, probablemente la aprobación del Rey.

Por otro lado, como la guerra hacía escasísimos los géneros europeos en Chile, especialmente los tejidos de lienzo, Avilés buscó y distribuyó simientes de lino entre los cultivadores y estableció tornos y telares para mujeres pobres, en cuyos oficios habrían ganado su subsistencia cómoda, sustancial y útilmente. Pero por desgracia para ellas y para el objeto interesante que se proponía el Gobernador,

éste se vio promovido al virreinato de Buenos Aires y su plan quedó, no totalmente sin un principio de ejecución, pero paralizado por falta de fomento.

Antes de darle su despedida para su nuevo destino, no podemos menos de anotar el celo y acierto con que este juicioso Gobernador obraba, celo y acierto que aparecen en todas sus providencias y en sus resultados posibles. Decimos posibles, porque tal era la penuria del erario, que la real hacienda debía a la casa de Portales la cantidad de veinticinco mil pesos por gastos de transporte del Virrey, marqués de Castel, dos ríos de Panamá a Paita y de Paita a Callao y de muchas armas y pertrechos. Don José Santiago Portales, a quien los demás cointerésados en este crédito habían cedido su parte en una transacción privada, ofreció al Rey la donación de dicha suma, que la real hacienda debía a su casa desde su tatarabuelo don Diego Portales, rogando a S.M. se dignase nombrarle, en cambio, intendente de la moneda y el Rey aceptó la proposición, mandando, por real orden de 18 de diciembre de 1797 que a la muerte del superintendente don Bernardo Altolaquirre, fuese don José Santiago Portales nombrado por su sucesor.

Bien que, así como queda dicho, los balleneros ingleses causasen muchos daños y perjuicios al comercio de Chile, no siempre lo hacían impunemente. El 14 de febrero de 1797 la fragata ballenera *Charmilly* fue capturada por el paquebote *Santa Teresa*, armado en corzo al mando de don Manuel Muñoz, a la altura de once grados y los prisioneros hechos a su bordo fueron muy maltratados, porque realmente habían dado lugar sino a legítimas a lo menos excusables represalias. El capitán de la fragata apresada se quejó amargamente al gobernador Avilés y éste desaprobó altamente la conducta de don Manuel Muñoz, poniéndole por delante que semejante conducta estaba prohibida por las ordenanzas.

Sin duda Avilés, no esperaba ser promovido tan pronto al virreinato de Buenos Aires, o a lo menos así lo dan a entender el número y la naturaleza de proyectos que tenía en favor de Chile, puesto que no es probable hubiese sólo querido al formarlos, dejar paño cortado a su sucesor, el cual como sucede siempre no los adoptaría. Sin embargo, en este punto, Avilés pensaba diferentemente, como luego se verá por el relato que dejó de su gobierno a su sucesor don Joaquín del Pino. Sea lo que fuese acerca de esto, pensamientos chicos y grandes de utilidad pública ninguno se le escapó ni dejó de tocar. Afligido de ver lo mucho que padecía el comercio, quiso aliviarlo hasta en los más imperceptibles detalles de sus operaciones, y notando cuánto padecían los cargadores de los buques, que se veían obligados a entrar en el mar para descargar las lanchas, escribió, el 25 de febrero de 1797, a don Francisco Carrasco para que inmediatamente tomase medidas y le formase un presupuesto del importe o coste de un muelle que estaba resuelto a construir con el solo objeto arriba dicho.

Ya se ve cuan caritativo era su corazón por este rasgo; pero aun se ve mucho mejor, tal vez, por el siguiente, con la particularidad que siempre hallaba razones tan buenas como naturales para justificar sus resoluciones. El 22 de marzo del mismo año, el intendente de Concepción le pasó aviso de que una fragata ballenera inglesa se había presentado y mantenido largo tiempo a la capa en la bahía, añadiendo que otros buques balleneros parecían querer hacer lo mismo y que sería

muy conveniente enviar unos cincuenta hombres y cuatro cañoncitos para capturarlos, si persistían a violar los tratados presentándose en aquellos parajes.

“Más quiero –respondió Avilés–, la vida de un español que la captura de un buque inglés, cuya pérdida sería insignificante para su nación, no pudiendo ocasionarle una disminución sensible de fuerza”.

A esta bondad de alma, aquel gobernador reunía una serenidad y una energía en las que se veía que dicha bondad, lejos de ser debilidad, provenía de una fuerza moral a toda prueba. Por junio del mismo año la fragata *la Concepción*, fondeada en el puerto de Huasco, se vio atacada por otra inglesa de 20 a 24 cañones y la rechazó. Cuando Avilés lo supo, preguntó por qué se había contentado con rechazarla, pudiendo y debiendo forzarla a amainar. Porque otros buques de la misma nación estaban a la vista para socorrerla, le fue respondido.

Razón de más para aprovechar el tiempo y una ocasión preciosa de darles una lección, replicó el Gobernador.

Lejos de haber contradicción en estos dos ejemplos, había una lección admirable de sabiduría. En el primero, no quería derramar sangre inútilmente; en el segundo, puesto que había sido inevitable y precioso derramarla, quería que no fuese sin provecho y utilidad.

En el mes de noviembre siguiente, recibió la orden del Virrey concerniente al situado de Valdivia. Estas particularidades que, a primera vista, no parecen inherentes al interés de la historia, son muy interesantes en la carrera de un país nuevo, que se forma y que se acerca paso a paso a su completa regularización social y de gobierno. El situado de Valdivia iba en efectos de comercio, y como ascendía a cien mil pesos, no sólo el de Valdivia sino, también, los de Talcahuano, Valparaíso y Coquimbo, sacaban provecho de ellos. Mas como, al mismo tiempo, de este método resultaban abusos en perjuicio de la guarnición y otras atenciones militares de dicha plaza, el Virrey se vio obligado a querer el mal menor y dispuso que en lo sucesivo el situado de Valdivia fuese transportado en metálico. En consecuencia, Avilés transmitió la orden del Virrey al intendente para su debido cumplimiento.

Durante su gobierno, los naturales se mantuvieron fieles a lo tratado en los últimos parlamentos y en paz con los españoles; pero entre ellos mismos estaban casi siempre en guerra, de lo cual podían surgir, cuando menos se creyese, motivos de desavenencia con los primeros y grandes inconvenientes para Chile. Por ejemplo, por el lado de las pampas, los pehuenches de Malalhue se batían contra los de Barbarco; y a la parte de Chile, había una confederación de huilliches y llanistas contra los pehuenches. Viendo en estas discordias intestinas de los indios un peligro inminente para la paz, emprendió ponerles fin y lo consiguió. Para eso, había escrito al intendente del distrito de Concepción convocase los caciques a una junta, la cual se celebró en Nacimiento el 30 y 31 de diciembre del mismo año de 1797. Un gran número de caciques, de indios de los llanos y pehuenches de Cura asistieron a ella, y se avinieron a vivir en lo sucesivo en paz y concordia los huilliches orientales con los pehuenches de Santa Bárbara, Antuco y Villicura, mediante la restitución de las familias arrebatadas en las últimas malocas. De suerte que sólo quedaban los indios de Malalhue y de Barbarco que pacificar, y Avilés

tenía el proyecto y la esperanza fundada de conseguirlo reuniendo a dichos indios en junta en Tucapel.

Pero en lo que más se señaló el celo del Gobernador, marqués de Avilés, por el bien del país fue, como lo hemos ya indicado, en el relato que dejó de su gobierno a su sucesor don Joaquín del Pino, relato que no fue ni pura oficiosidad, ni menos un acto de presunción del primero. Estas relaciones hubieran debido ser una costumbre de los gobernadores cesantes, según estaba mandado por el Rey a los virreyes de Perú, pero nada de esto había hallado Avilés y, sin quejarse de esta falta, la alegaba para fundarse al seguir lo mandado observar por el Monarca.

En efecto, este relato de gobierno no solamente podía ser útil sino, también, tal vez necesaria para enterar a un gobernador entrante sin conocimientos prácticos y aun difícilmente teóricos, del manejo de los diversos ramos de administración de que se componía su gobierno, y de los casos arduos y difíciles en que podía hallarse por carecer de estos conocimientos. Tales fueron los motivos que movieron al gobernador de Chile marqués de Avilés a dejar este relato a su sucesor, relato en que, lejos de notarse la menor especie de jactancia, se ve al contrario la suma modestia de su autor y la desconfianza de sí mismo con que llenaba lo que él creía ser un deber de rigor y de conciencia.

“Deseoso (dice él a don Joaquín del Pino) de informar a V.S. de lo que mis cortas luces han podido adquirir de conocimientos en los dos años que he gobernado este reino, me limitaré a dar una sucinta idea de lo que concibo conveniente sobre las principales materias en que puede V.S. ejercitar su celo y talento, en atención a que, por lo demás, he tenido la felicidad de que en mi tiempo no hayan ocurrido disputas de jurisdicción ni otros casos extraordinarios que pudiesen perturbar la paz, porque la justificación y prudencia de los ministros de esta Real Audiencia no han dado lugar a ellas, y el prelado de esta diócesis con su acreditada virtud y moderación no ha originado la menor competencia, como tampoco el de Concepción, habiendo procurado yo también por mi parte no invadir las privativas facultades tribunales, ni de los prelados eclesiásticos”.



## CAPÍTULO XXXIII

Sigue el relato del gobierno de Avilés.

(1797)

Los lectores no podrán menos que ver con la mayor satisfacción el resumen general del estado de cosas en Chile, contenido en esta relación, y tanto más cuanto la historia camina a pasos largos a su conclusión, poniendo de manifiesto en un cuadro sucinto los resultados de todas las cuestiones que había que resolver para dar por entera e irrevocablemente acabadas la conquista y la colonización del país. Según este resumen, la población del país estaba lejos de corresponder a la extensión de su territorio, y se hallaba esparcida por su superficie a largas distancias. Las villas, de las cuales muchas, o las más, no tenían más que el nombre, eran pocas, no obstante las repetidas reales órdenes para su creación y su fomento. Todos los esfuerzos hechos por el Gobernador, conde de Superunda, para concentrar en poblaciones regulares los dispersos habitantes del campo sólo pudieron alcanzar la formación de la parroquia y la construcción de algunos solares que fueren habitados por sus dueños.

El conde de Poblaciones y el marqués de Osorno, sucesores de Superunda, emprendieron lo mismo sin mejor éxito, porque cada morador tenía apego a la hacienda que le había costado mucho adquirir y poseer, apego muy natural y que se había transmitido de padres a hijos desde el principio de la conquista. Además de esta razón, tenían otra más plausible, cual era que en las primeras distribuciones de terrenos, siendo el número de colonos desproporcionadamente ínfimo a la superficie distribuida, a cada uno le había tocado una porción exorbitante que él solo no podía cultivar, pero que, convertida en pastos para ganado, le enriquecía no menos, y tal vez mucho más y siéndole forzoso cederlos si se hacían nuevos arreglos de repartición resistía a ello, y las villas fundadas no recibían habitantes por todos estos motivos.

En tiempo del gobernador marqués de Osorno, un vizcaíno llamado Santiago Oñaderra había intentado fundar en la embocadura del Maule la Nueva Bilbao, presumiendo que sería fácil establecer allí un puerto para facilitar la exportación de granos y trigos, abundantes en aquel partido, a Lima; al paso que siendo preciso conducirlos por tierra hasta Valparaíso, resultaban gastos y trabajos excesivos sin

compensación suficiente. Habiéndose hecho un reconocimiento de la embocadura del río, se halló, en primer lugar, que un puerto en ella no podría servir más que para barcos demasiado pequeños y, en segundo, que sería sumamente peligroso por la barra que le precede. De manera que el proyecto se presentó inejecutable, y por más que el emprendedor Oñaderra insistió para que se le concediesen ciertos terrenos por ambas partes del Maule, no se le concedieron en vista que otros paisanos suyos, que con el mismo pensamientos se habían avecindado allí, se habían ido ausentando poco a poco desengañados de lo infructuoso de su intento. Sobre todo, era una experiencia hecha que los pobladores preferían las concesiones de tierras próximas a las moradas que poseían ya a tierras donde tenían que labrar habitaciones para establecerse y, por esta razón, no se habían adjudicado las de la otra orilla del Maule a nuevos pobladores.

La repoblación de Osorno, como los lectores deben recordarlo, la había debido O'Higgins a una casualidad, cual fue la de haberse visto forzados a descubrir las ruinas de la dicha antigua ciudad los indios de los contornos de Valdivia destructores de las misiones de los franciscanos. Desde aquel tiempo, las tierras desmontadas y labradas habían producido ciertamente, pero no bastante para que se hubiese podido prescindir de asistir a los colonos, por las vías de Valdivia y de Concepción, con víveres. De lo que tenían en número suficiente eran ganados. Sin embargo, la nueva Osorno había estado siempre bien gobernada y el gobernador don Juan Mackenna, que tenía en la época a que nos referimos, prometía mucho por sus miras de acrecentamiento y su actividad. Lo que faltaba por aquel lado era el proyectado establecimiento de algunas pequeñas poblaciones tirando hacia el sur para la completa seguridad de las comunicaciones de Valdivia con las islas de Chiloé.

Por al año de 96, el Rey había encargado mucho al marqués de Avilés, como cosa importantísima, el fomento de la repoblación de Osorno, y este Gobernador celoso y timorato, convencido de que por este hecho y por la situación local del distrito, pertenecía aquel cuidado a su gobierno, había pedido instrucciones, a fin de obrar con mayor acierto, al virrey de Perú O'Higgins; pero este Virrey se había reservado la dirección de las cosas de Osorno, en términos de haber puesto allí, sin anuencia ni conocimiento del gobernador de Chile, dos gobernadores, y se había contentado con responder en términos ambiguos y evasivos. No obstante el convencimiento que tenía de que Osorno pertenecía a su gobierno, y la autoridad que le daban las reales órdenes que tenía, Avilés, tan poco ambicioso como sumamente modesto, reconoció íntimamente la superioridad de los conocimientos del Virrey, sobre todo en aquella materia que era obra suya y se dio por desentendido, limitándose a transmitir al Virrey copia de la real orden para mejor cumplimiento de la cual le había pedido luces e instrucciones.

Por último, aquel gobierno constaba de dos provincias con un intendente cada una y un subdelegado residente en la villa. Para la transmisión de órdenes y administración de justicia, nombraban jueces de distritos menores con el título de diputados, o tenientes de campaña, los cuales residían en sus haciendas. Pero los verdaderos hacendados, es decir, los hacendados de alguna distinción no querían

admitir el cargo de juez subsidiario por no constituirse subalternos del subdelegado; de manera que dicha carga recaía en infelices dependientes de los ricos y fáciles de cohechar; de donde se seguían, sin remedio alguno, frecuentes y graves injusticias para los administrados pobres.

A estos detalles, siguen en el relato del marqués de Avilés los concernientes a los caminos, parte esencial del comercio, de la prosperidad y, finalmente, de la existencia material y moral de todos los países de la tierra.

Las grandes y principales venas de esta existencia en Chile eran tres.

El camino de Valparaíso, en cuyo puerto se hace todo o casi todo el comercio de Perú, y desde el cual se exportan los principales productos del reino que son el trigo y el sebo.

Para que el tránsito de este camino fuese fácil y cómodo, O'Higgins pensó que era indispensable hacerlo carretero, y con este objeto había impuesto a Valparaíso medio real por cada carga que entrase en el pueblo; pero el producto de esta contribución no había alcanzado a la suma de los gastos, y, aunque el camino se hallaba transitable para carruajes, aún tuvo Avilés que rectificar la parte de la cuesta de Prado, dejando el rodeo para ruedas, y el camino antiguo de herradura para los viajeros a caballo y arrieros.

Los caminos de Valparaíso a Quillota, villa de la cual aquel puerto recibía las subsistencias; y el de Aconcagua, de donde salen los trigos, ramo esencial del comercio como se ha dicho, necesitaban igualmente de grandes reparaciones, sobre todo en favor de los pasajeros y trajinantes que iban directamente de Buenos Aires a Valparaíso.

El de la cordillera era reputado segundo en importancia para el comercio, en atención a que transitaban por él las hierbas de Paraguay y los efectos de Europa que llegaban por aquella vía, y volvían, en retorno, azúcares, y las producciones de Perú desembarcadas en Valparaíso. Este camino, tan áspero y arriesgado por algunas laderas, como se ha visto, quedaba intransitable en invierno por las nieves, motivo por el cual habían sido construidas por O'Higgins mismo las casuchas para abrigo de los correos, casuchas que eran una especie de albergues o forrecitos cuadrados, bastante altos para que la nieve no pudiese cegar las puertas, y capaces de contener algunas personas. Bien que el marqués de Osorno, durante su mando, hubiese hecho ensanchar los pasos más peligrosos, siempre era necesario recomponerlos, a lo menos una vez al año, porque las lluvias y la nieve derretida desmoronaban continuamente las tierras.

El portazgo de Aconcagua no contribuía más que con un tercio de su producto a la conservación y reparos de este camino, porque los otros dos tercios se repartían por partes iguales entre las de Santa Rosa y de los Andes, de donde resultaba que el fondo era corto y se hallaba ya muy empeñado, con perjuicio de aquel camino que pedía mucho esmero y cuidado, por ser muy frecuentado. El llamado de la Dehesa, camino usual de contrabandistas, era un verdadero atajo, o a lo menos ahorraba rodeos, y ofrecía las conveniencias de no tener río caudaloso, donde una carga caída se podía contar por perdida, como sucedía siempre en el otro, y la de tener algún pasto en sus quebradas; pero exigía que se reconociese bien el terreno,

y que se hiciesen gastos mayores, con otros inconvenientes que algunos habían presentado, siempre que se había tratado de ponerlo en estado franco de servicio.

El camino se llamaba del Portillo, por el cual se podía transitar cuatro meses del año, era extremadamente peligroso, porque los viajeros podían verse casi repentinamente enterrados entre sus dos cordilleras.

El de Concepción, que, como se sabe, conducía, por un lado, a la capital del reino y, por otro, a las tierras de los indios, ofrecía por ellas comunicación por tierra con Valdivia y Chiloé. Sus mayores inconvenientes eran sus muchos y caudalosos ríos y, por falta de medios y arbitrios para construir puentes sólidos de piedra, pasaban los que viajaban por puentes de sogas, que, a la verdad, no presentaban utilidad ni aumento para propios de las respectivas jurisdicciones, pero evitaban el riesgo que había en vadearlos en tiempos lluviosos y de crecidas.

Al estado de los caminos, seguía, en el mencionado relato, el de los diferentes puertos y de sus fortificaciones.

Los principales puertos del reino, empezando por el norte eran: el muy seguro, aunque pequeño, de Coquimbo, muy interesante, en tiempo de guerra sobre todo. Anteriormente al gobernador marqués de Avilés, se habían construido en él dos baterías provisionales y el susodicho Gobernador había comisionado al ingeniero don Agustín Caballero para que hiciese allí todos los reparos y obras necesarias, con particularidad, un foso para que sirviese de trinchera al frente del mar, llenando dos objetos, cuales eran, servir de defensa contra enemigos exteriores, y de desagüe a las tierras, que no muy anchas, a la verdad, se extienden por el espacio de cinco leguas paralelamente al mar, y eran un inmenso pantano de donde se exhalaban miasmas pestilentes, o a lo menos muy nocivos para la salud de los habitantes.

Valparaíso, principal puerto del comercio, tenía cuatro castillos; los de San José y de Concepción, de construcción irregular y con notables defectos; y en la boca del puerto, los otros dos, el fuerte del Barón y el de San Antonio; el primero recientemente construido por mandato del predecesor de Avilés, y el segundo una pura batería, estrecha, incómoda y aun peligrosa para los artilleros mismos que la servían. En efecto, los cascos que saltaban del colosal peñasco a donde estaba apoyada podían ser fatales a la misma guarnición y para obviar a este riesgo, así como también para proporcionar algún mayor resguardo a los navíos fondeados en el puerto, el gobernador Avilés proyectó un muelle desde la batería de San Antonio a la entrada del puerto, con utilidades tan interesantes como palpables, cuales eran, adelantar la batería de San Antonio para que se cruzasen sus fuegos con los del fuerte del Barón y para facilitar a los botes, por la parte interior, el desembarco de sus cargas, imposible en cualquiera otra parte, cuando reinan vientos del norte.

Deseoso de llevar a ejecución su proyecto, Avilés lo propuso al teniente coronel de ingenieros don Francisco García Carrasco, empleado en Valparaíso, y el cual levantó un plano de él, pero esencialmente distinto de lo que había concebido el Gobernador. De manera que Carrasco, en su plano, dejaba ilusorio una de las principales miras de Avilés, a saber, el resguardar de los vientos norte los buques anclados en el puerto, en atención a que el ingeniero no dudó en preferir otro pa-

raje, que fue el de las peñas de doña Esperanza, donde con gastos mucho mayores, sólo se habría conseguido facilitar el desembarco de lanchas.

Las explanadas de las baterías eran de madera podrida y Avilés mandó reemplazar las más con otras de piedra, contratando con un vecino de Aconcagua el transporte de losas necesarias y propias a aquel uso.

En cuanto a Concepción, su puerto es una anchurosa bahía donde pueden fondear grandes escuadras, y con la entrada cerrada por la isla Quiriquina.

En aquel entonces, sólo había en el puerto de Concepción una batería delante de la antigua ciudad y en el fondeadero del comercio, en frente a Talcahuano, dos. Es decir, que el puerto o bahía de Concepción se hallaba, por decirlo así, sin defensa, a lo menos, en la mayor parte de los puntos donde se podía intentar y ejecutar un desembarco. A pesar de que aquellos restos de población y de país no podían proporcionar frecuentes viajes al comercio, aun se veían salir algunos barcos cargados de trigos y vino y entrar dos o tres al año con efectos importados.

El puerto de San Vicente, separado por un istmo de cuarto y medio de legua del de Concepción, no podía, con una sola batería que tenía, impedir desembarcos en la mayor parte de su circunferencia y, aunque bueno, se hallaba sin moradores en sus contornos.

Las dos islas de Juan Fernández, que son: la principal que lleva este nombre y el de *isla de Tierra* y la de Masafuero, que estaba despoblada, eran una grave carga para el reino de Chile, por los gastos y cuidados que le ocasionaba la primera, pues la segunda, como lo acabamos de decir, se hallaba sin habitantes. Cuando había atraso en la llegada de la embarcación de víveres enviados una vez al año de Lima, el gobierno de Chile entraba en mucho cuidado de que careciese de subsistencia aquella guarnición, subsistencia que consistía principalmente en carnes salpresas, que llaman *charqui*, y que, no pudiendo ser enviadas sino con preparación de un año anterior, estaban muy expuestas a corrupción.

El puerto de la isla de Juan Fernández era tan malo, que no se podía permanecer allí fondeado sin riesgos continuos, y el transporte que llevaba el situado apenas había descargado con mucha prisa se ponía a la vela inmediatamente. Por ésta y otras razones, no se veían allí casi nunca barcos de comercio.

La isla es tan estéril que sólo puede mantener algún ganado. Lo que tenía era agua y leña. En una palabra, aquella posición ofrecía sólo la ventaja de impedir a buques enemigos de hacer aguada en ella, y, sin embargo, tal ha sido la importancia que le habían atribuido, que se han construido ocho baterías, como si a la distancia de cien leguas del reino de Chile pudiesen defender sus costas y puertos, e impedir que los corsarios causasen graves daños y perjuicios a su comercio.

Sobre todo, sabido era que los gobernadores de aquella isla se alzaban con el monopolio del comercio que se hacía en ella y por eso también se hacía tan poco y repugnaban tanto los particulares a llevar allí de su cuenta géneros y comestibles.

La ciudad de Valdivia, que hubiera debido ser una fortaleza inexpugnable, como punto de mira de la ambición de los extranjeros, sólo tenía algunos fuertes, o si se quiere, castillos en la boca de su río; y sus moradores se reducían a su guarnición y a algunos presidarios, defensores a la vez de la plaza, y agricultores de tal

cual chacarrilla que había. Por más esfuerzos hechos en tantos años para fortificarla completamente, aún no se había podido conseguir porque la cal y materiales que iban de Valparaíso, teniendo que aprovechar de la ocasión del barco del situado, eran insuficientes en cada remesa, y cuando llegaban los últimos ya se hallaban desperdiciados e inutilizados los precedentes. Todo esto no impedía que hubiese en la plaza de Valdivia un ingeniero encargado de dirigir sus obras, como si continuamente se trabajase.

El virrey de Perú, marqués de Osorno, a fin de estimular los habitantes de Valdivia a la agricultura, determinó cesase la remesa de víveres, disminuyéndola progresivamente y remitiendo en dinero el monto de la tercera parte.

En general, todas las fortificaciones del reino pedían grandes reparos y aumentos, y por una real orden de 18 de febrero de 1796, a consecuencia de una junta de generales celebrada en España, había sido fijado el número de las que debía haber en todo él; pero aún no se había podido empezar a dar cumplimiento a dicha orden, por falta de caudales, aunque, a la verdad, siempre habría sido indispensable esperar a que llegase el brigadier de ingenieros don José Díaz Pedregal, enviado por el Rey a Chile con este objeto.

Las plazas y fuertes de la frontera, que por la mayor parte no habían sido contruidos con bastantes solidez, caían en ruina por el transcurso del tiempo y continuamente exigían reparos con gravámenes del erario, que no estaba en estado de soportarlos; a cuyo inconveniente se juntaba el que la parte restaurada a retazos nunca se adhería sólidamente con la vieja, la cual muy luego necesitaba a su vez composición, y así nunca estaba en completo estado de defensa. El cuidado en que tenía al gobernador Avilés la guerra con los ingleses, le había impedido de ver y juzgar por sí mismo y, en este punto, raciocinaba sólo por informes del ingeniero de la frontera don Eduardo Gómez, por dictamen del cual el Gobernador libró inmediatamente la cantidad necesaria para la reconstrucción de dos de los cuatro frentes de la plaza de Nacimiento.

En cuanto a los indios, éstos estaban perfectamente sometidos, es decir, muy conformes con la vecindad de sus conquistadores, y los dos fuertes de la cordillera, Antuco y Villicura, debidos a O'Higgins, no habían vuelto a tener que rechazar ataques ni incursiones. Es verdad que el aumento de la población de Isla del Laja no había contribuido poco a la conservación de la paz; pero aún era necesario vigilar mucho a los fronterizos españoles para que no hiciesen trampas en sus tratos con los naturales ni les despojasen de la menor cosa, bajo pretexto alguno. Con esto y con la prohibición de introducir en la tierra aguardiente y licores, causa peligrosa de perturbación de la paz, estaba bastante probado que ésta no volvería nunca a ser violada, sobre todo, destinando a la frontera oficiales de tino y de experiencia como lo era don Pedro del Río, comandante de dragones en la plaza de Los Ángeles.

A este resumen, no estará de más el añadir el de las guarniciones de todo el reino.

En Santiago, la brillante compañía de dragones montados, creada por el gobernador Amat, y compuesta de descendientes de los antiguos conquistadores y

otras familias ilustres maltratadas por la fortuna, había degenerado en este particular, bien que los individuos que la componían aún fuesen siempre de la sangre más limpia de la ciudad o de sus partidos. El motivo de su decadencia era la disminución progresiva que habían sufrido en el sueldo de veinticinco pesos señalado a cada plaza. Por lo demás, constaba de cincuenta plazas, y, aunque se consideraba como compañía suelta, siempre se contaba presente con las ocho de dragones de la frontera, compuesto de tres escuadrones.

Además de este cuerpo, había en la frontera un batallón de infantería, que debía de estar permanente en Concepción, pero las guarniciones y destacamentos que daba a diferentes puestos, hasta Valdivia mismo y aun a la isla de Juan Fernández, le tenían reducido a la nada.

También había en Concepción una compañía de artilleros de cincuenta plazas, que igualmente daba diferentes destacamentos hasta Valdivia, en cuya ciudad sólo había cuatro compañías de infantería, diecisiete artilleros y seis condestables, fuerzas muy inferiores a las que se necesitaban allí, especialmente para servir la artillería.

En Valparaíso, sucedía lo mismo, o tal vez peor, porque sólo había una compañía de sesenta artilleros, insuficiente para el número de piezas en batería, y sin ninguna guarnición de infantería.

En la isla de Juan Fernández, nunca había habido más que los cincuenta hombres destacados del batallón de Concepción.

Por estos datos se ve cuán comprometida se hallaba la reputación militar de los gobernadores de Chile, reducidos en cualquier apuro, por grande que fuese, a tan pocas fuerzas, incapaces de hacer frente en tamaña extensión de costa, sus puertos y surgideros. Así, en la expectativa de la guerra con los ingleses, todo lo que pudo hacer el gobernador Avilés fue enviar y mantener en Valdivia tres compañías de Concepción, reforzadas con la que había ido del mismo cuerpo a Valparaíso, cuando la guerra con los franceses, y con cuatrocientos milicianos de Santiago, y para suplir en Valparaíso su falta, enviar a aquel puerto cuarenta milicianos pardos de la capital, treinta de sus dragones montados y otros tantos desmontados, a fin de que ayudasen a los artilleros de su guarnición.

En aquella misma circunstancia y por la misma razón, sólo pudo destacar a Coquimbo veintitrés dragones a cargo de un sargento de asamblea y dos artilleros, a cuya fuerza añadió una compañía de milicias del vecindario con sueldo. El comandante de aquel punto era don Tomás Shu, teniente coronel de infantería, oficial de mérito. A sus órdenes, para que les ayudase, puso el Gobernador a un teniente de asamblea. Para suplir la falta de subtenientes de asamblea, falta de antigua fecha y que ningún Gobernador había pensado en reparar, nombró para que llenasen aquel vacío a tenientes de dragones.

Estos minuciosos detalles, que a primera vista parecen tan nimios, son de la mayor importancia para el verdadero conocimiento de la historia y la justa apreciación del grave y perpetuo compromiso en que estaba la responsabilidad de aquellos gobernadores. Cuando se consideran la penuria y flaqueza de los medios y recursos de los conquistadores de Chile comparados a la grandeza de los resulta-

dos, la verdadera historia de ellos parece tener visos de fábula, o, por lo menos, los presenta como cosas infinitamente exageradas. Sin embargo, no hay exageración posible en ella. Las fuerzas numeradas en diferentes épocas, fuerzas conocidas por estados auténticos, en su organización y detalles, los presupuestos, el material de guerra y, al cabo de todos estos datos lo que han hecho y conseguido, son hechos incontestables a los cuales ningunos se igualan en historia alguna.

Con estas reflexiones no pueden los lectores atentos ver sin alguna sorpresa que los enemigos de España, codiciosos de sus colonias, y noticiosos, sin duda alguna, de lo poco defendidas que estaban, no hayan sabido o podido nunca aprovechar circunstancias tan favorables a sus intentos y a su interés. Que en la última guerra, por ejemplo, con Inglaterra, durante la cual el gobernador Avilés, como acabamos de ver, no tenía ni fuerzas para defender un solo punto de los muchos que el enemigo podía escoger de desembarco; que en dicha guerra, decimos, los ingleses lo hubiesen intentado, no vemos cómo se hubiera podido impedir. Porque, en tal caso, reuniéndolas en un punto supuesto, los demás quedarían a descubierto. Si se añade a esto que los milicianos no podían alejarse más que momentáneamente de sus campos, de sus quehaceres y familias sin graves perjuicios para ellas, se ve cuán en peligro habrían estado las costas de Chile, si un enemigo resuelto y decidido hubiese querido invadirlas.

Tocante al material de guerra, no parecía sino que se contaba, en cualquier evento, más con la Providencia que con la fuerza humana. En Santiago, había un almacén o sala de armas donde estaban depositadas las pocas que el país poseía para su defensa.

En Concepción, había otros cuyas armas, en muy insuficiente número, pertenecían al armamento de la frontera. Por eso decía Avilés en su relato para gobierno de su sucesor, que no podía dispensarse de pedir a lo menos tres mil fusiles a España.

El almacén de pólvora de Santiago, situado en el barrio de la Chimba, con grandes riesgos para la ciudad, había sido trasladado, como hemos visto, a otro punto y, gracias al celo del marqués de Avilés, al cabo se había conseguido el fin proyectado, a la verdad, por su predecesor. Pero que no se crea que la existencia de un almacén de pólvora en la capital fuese una prueba de la suficiente provisión de este elemento esencial de la guerra. No. Este elemento había sido tal vez el más olvidado, o, por mejor decir, el de más difícil confección, porque los mixtos se molían a brazos por falta de mazos mecánicos y, por consiguiente, la pólvora no podía menos de escasear y de salir muy cara. Lo más particular era que el sitio donde se elaboraba parecía escogido con las miras de volar una parte de Santiago, pues se hallaba al extremo de la calle San Diego, con riesgos inminentes de incendio, como había sucedido ya.

A todo esto se añadía la mala calidad de la pólvora por la muy mala de los simples, por la desproporción en su mezcla y por los defectos de la elaboración, todos inconvenientes que provenían de no haber allí un oficial científico que dirigiese la operación, cuyo resultado era un conjunto de carbón de azufre sin potencia alguna, a lo menos, sin bastante potencia ni aun para minas (que la necesi-

tan menor que las armas); de suerte que los mineros preferían buscar pólvora de contrabando. El tribunal de minería, en vista de estos defectos, se había ofrecido a tomar por su cuenta la fábrica, dando el producto a costo y costa a su gremio, y al Rey la que se necesitase para la guerra; pero el director de tabacos, a cuyo cargo estaba, había resistido siempre a desprenderse de ella, a pesar de un muy prolijo expediente seguido sobre la materia, escudándose con una real orden que le autorizaba a conservarla, no obstante, las instancias del tribunal de minería. Por este motivo, había continuado el abuso con sus malas consecuencias, que daban al ejército la más impotente pólvora tronera, porque el fabricante era al mismo tiempo el interventor de sus propias operaciones. Habiendo dado la casualidad de que el teniente coronel de artillería don Diego Godoy pasase a Santiago a convalecer de una enfermedad, el gobernador Avilés le mandó hacer algunos experimentos, cuyos resultados fueron los ya citados de malos simples, mezcla desproporcionada y defectuosa elaboración; lo que no impedía que hiciesen excesivos acopios de salitre, que, con el tiempo, se deterioraban con perjuicio del erario, pues los había pagado a precio exorbitantes.



## CAPÍTULO XXXIV

Materias espirituales. Medidas en favor de los pescadores del Paposo. Hospitales en Santiago, Valparaíso, Coquimbo y Concepción. Casa de recogidas. Casa de expósitos.

(1798)

De las enormes distancias que había entre las habitaciones del campo, resultaba la imposibilidad de fijar un centro proporcionado a las iglesias parroquiales, cuyos feligreses carecían de instrucción y ejercicios religiosos por la lejanía de sus respectivas moradas. Esta consideración había movido al Rey a mandar, por una real cédula de 7 de septiembre 1782, se edificasen capillas a distancias proporcionadas para suplir a la excesiva de cada parroquia y que se destinase un teniente cura al servicio de cada una de dichas capillas, a fin de que los fieles del país tuviesen una bastante cercana para poder asistir a los divinos oficios, frecuentar los sacramentos y recibirlos a su última hora.

Bien que el cumplimiento de esta real orden, tan cristiana y piadosa, fuese de la mayor urgencia, se encontró, no obstante, con el obstáculo inevitable cual era la penuria del erario. En efecto, el presupuesto calculado para cada capilla sumaba dos mil trescientos pesos y, para veinte que se necesitaban en el obispado de Concepción, cuarenta y seis mil, por lo que fue forzoso resolverse a construir las poco a poco, empezando por las más indispensables. Mas, sin embargo, no se empezaron hasta aquel año, dando principio a las de Larqui y Gallipavo, en la doctrina de Chillán; a las de la Rinconada y Canteras, en la de Los Ángeles; y a otras dos, que debían ser edificadas en el paraje que señalasen el obispo de aquella diócesis y el intendente del distrito.

El gobernador Avilés, con esta resolución, quería que se edificasen cuatro en cada año, más o menos, hasta donde alcanzasen los fondos disponibles, con cuyo método, seguido con perseverancia, se alcanzaría seguramente el cristiano fin de mantener a aquellas pobres gentes en los buenos principios de la religión y, tal vez, al de reunirlos en poblaciones que empezando por ser aldeas, llegaren, al cabo, a ser villas.

Estas sabias medidas eran tanto más importantes y necesarias, cuanto en el distrito de Copiapó, por ejemplo, a cien leguas de la capital del reino, había un puer-

tecillo, llamado el Paposo, habitado por unos ciento cuarenta o cincuenta pobres pescadores, cuya vida era, literalmente, semejante a la de verdaderos brutos. No tenían ni cura ni juez civil, y, en cuanto a nociones religiosas, no era muy seguro que supiesen todos el nombre de Dios; porque siendo feligreses de la parroquia de Copiapó, sólo una vez al año les había enviado, hasta entonces el cura de dicha parroquia un religioso para que los confesase y les diese la comunión por pascua florida; y tales eran la pobreza y desnudez de aquella árida y estéril tierra, que el sacerdote comisionado no podía permanecer allí más de doce o quince días, y se apresuraba a volver, dejándoles olvidar, en el transcurso de un año entero, lo poco que había podido decirles y predicarles en aquellos días.

En vista de tan miserable existencia, ya el marqués de Osorno había tratado, con su admirable celo, el enviarles un pastor de almas, pero había tenido que dejarlo para su sucesor, el cual, en junta de real hacienda, celebrada el 28 de julio de 1797, logró se señalasen quinientos pesos para la fábrica de una capilla en el Paposo, y para la subsistencia del teniente de cura que la hubiese de servir las mismas obvenciones que voluntariamente cediese el cura propietario, cien pesos anuales, y una arroba de congrio que le daría cada pescador. Ya se ve que con semejante dotación no era fácil el hallar sacerdote alguno que tuviesen bastantes fuerzas, por más ánimo que tuviese, para ir a enterrarse vivo en un verdadero páramo sin habitación y sin víveres; porque, en cuanto a víveres, no había posibilidad de proporcionárselos, fuera de los que podían llegarle de Copiapó a un precio exorbitante, por un camino escabroso y lleno de peligros, motivo por el cual aquellos míseros habitantes se veían reducidos a mantenerse únicamente de su pesca.

Mas, con todo eso, aun se halló un hombre de acendrados sentimientos religiosos, que tuvo bastante fuerza de alma para ofrecerse espontáneamente a tan ardua empresa, con la particularidad de que él mismo se costeó el viaje sin que real hacienda contribuyese con un solo maravedí. Este digno sacerdote fue el presbítero don Rafael Andreu y Guerrero, que estaba establecido en Santiago, donde vivía sino con opulencia, con descanso y comodidad, y todo lo dejó para ir al socorro espiritual de aquellas almas abandonadas.

Habiendo llegado a su destino, el presbítero Andreu y Guerrero sintió, a pesar suyo, sus ánimos desmayar, mas no se apresuró por eso a dar parte a la autoridad de la perspectiva espantosa de aquel país y de la situación lamentable de sus habitantes, hasta que, convencido de que ni con dinero era posible procurarse alimento suficiente para vivir, tuvo que dar cuenta de lo que le sucedía, diciendo que no se trataba de pura miseria y de incomodidades más o menos insoportables, sino de imposibilidad material y absoluta de vivir por falta de sustento, y que si no se hallaba modo de procurárselo, tendría por fuerza y con gran sentimiento que renunciar a su empresa.

El Obispo, a quien envió, por duplicata, parte de lo que le sucedía, le exhortó a que perseverase en aquel acto de magnánima y santa abnegación, ofreciéndole los socorros necesarios para su subsistencia. El Gobernador, por su parte, mandó calcular el costo de una capilla de madera (único material que se pudiese hallar en aquel sitio), cuyo costo lo calculó el arquitecto en mil pesos, sin contar el altar

y como para dicho fin, no eran más que quinientos los señalados, Avilés pensó en remediar aquel grave inconveniente mandando llevar la madera de Valdivia. Pero de este arbitrio resultaba otro inconveniente, cual era que dicha madera no podía ser transportada más que por la embarcación que llevaba el situado de aquella plaza, a su regreso; de manera que, mientras tanto, no tenía el heroico presbítero ni sitio propio para reunir a aquellos infelices, a los cuales persuadió formasen una ranchería donde se pudiesen juntar durante los cuatro meses del año en que no podían ir a la pesca.

No prometiéndose el poder ver concluida aquella operación antes de entregar el mando a su sucesor, el marqués de Avilés llevó su cuidado y su celo hasta dejarle prevenido de que el surgidero del barco que llevase las maderas de la capilla del Paposo debía de ser el de la Punta Grande, que se halla en 24° 23', conocido en la carta de los navegantes de allí, y no el farallón donde no lo había, según lo había observado un piloto inglés, que había perdido allí un falucho en que iba, y que había sido fabricado en Coquimbo.

Después de haber tomado medidas espirituales en favor de aquellos infelices pescadores, el Gobernador pensó en las temporales, de las cuales carecían en gran manera, nombrándoles un juez civil, que fue el mismo digno eclesiástico, al cual encargó les distribuyese algunas cuadras de tierra donde pudiesen pastar las caballerías que les servían para el transporte de la pesca, y de los escasos muebles que poseían, cuando tenían que mudarse para ejercer su oficio. Esta distribución la debía de hacer Andreu y Guerrero, arreglándose a la donación hecha, en tiempos pasados, por el gobernador Henríquez, cuya donación parecía haber sido de mil quinientas cuadras, aunque, a la verdad, esta especie de donaciones se hacían en tiempo de aquel Gobernador, sin medida.

El estado de las obras pías, según Avilés, era muy malo. Los hospitales de Santiago, Valparaíso y Coquimbo, donde solamente los había, eran muy pequeños y estaban mal dotados, aun los dos de la capital, que eran el de mujeres, bajo la invocación de san Francisco de Borja y el de hombres, al cuidado de los hermanos de san Juan de Dios. Este último, sobre todo, estaba casi totalmente arruinado, no sólo el hospital sino, también, el convento. El antecesor del gobernador Avilés había tenido ya mucho que entender en la mala administración de aquel establecimiento pío, y el mismo Avilés también; pero el asunto les pareció tan embrollado que lo dejaron al juicio de Dios.

En la ciudad de Talca se construía otro hospital por estímulo del subdelegado don Vicente de la Cruz.

El 11 de febrero de 1797, el Gobernador había echado la primera piedra fundamental para la reedificación del de San Juan de Dios, y los primeros fondos para ella habían sido debidos a la caridad cristiana del prior del consulado don José Ramírez y de don Manuel Tagle, los cuales se ofrecieron a costear cada uno una sala. Para completar el importe de todo el edificio se formó una suscripción entre los vecinos e individuos de los gremios; pero esta suscripción empezó produciendo poquísimo, y acabó por desvanecerse, de suerte que fue preciso buscar otro arbitrio, el cual fue una lotería donde se distribuían semanalmente premios a los jugadores de ciento

veinticinco pesos, las tres cuartas partes de lo que se recogía, y lo restante, después de hecha la deducción de gastos, se dividía en otras cuatro partes, de las cuales una se aplicaba a la mantención de los expósitos y las otras tres se invertían en la referida fábrica de que se había encargado, y seguía con el mayor celo el referido don Manuel Tagle, dotado de un talento especial para comisiones de aquella naturaleza.

Por lo mismo, Avilés encargaba mucho a su sucesor mantuviese a Tagle en la dirección de la obra, con el método establecido, salvo a modificar o enmendar el plan, si lo juzgaba oportuno o conveniente.

Para ejecutar esta reedificación había sido preciso nada menos que sacar los enfermos uno a uno para trasladarlos al hospital de mujeres de San Francisco de Borja, en una sala separada, y manteniéndolos con el producto de la mencionada lotería, bajo la dirección de un sujeto muy capaz y muy activo.

Había, en el hecho de la decadencia de este hospital, una particularidad inexplicable, cual era la de la mala administración por los mismos hermanos, es decir, por hermanos de la misma orden de San Juan de Dios, que siempre calumniados, habían salido siempre triunfantes de las tramas de sus enemigos y habían probado los buenos efectos de su celo y de su abnegación en el cuidado de los enfermos, Sin embargo, por otro lado, el testimonio del gobernador Avilés no era sospechoso, y este Gobernador opinaba que cuando se hubiesen de restituir los enfermos a este hospital, se formase una hermandad de seculares no sólo para que cuidasen de su buena asistencia sino, también, para que administrasen las rentas, en atención a que de lo contrario volvería el desorden pasado, sin que los *religiosos en particular*, ni los enfermos, tuviesen el debido alimento y asistencia.

De aquí se origina la duda sobre quiénes eran los administradores de dicho hospital, puesto que si los mismos religiosos lo hubiesen sido, no habrían dado lugar a que una hermandad secular tuviese que cuidar de su propio alimento y de su asistencia; pero esta duda desaparece por el tenor mismo que el estado de los hospitales del reino presenta dicho hospital a cargo de los padres de san Juan de Dios.

La sola inteligencia clara y posible de esta contradicción aparente es, y no puede ser otra sino que el administrador era uno y no toda la comunidad y que, por escrúpulos y por delicadeza, el Gobernador no quiso nombrarlo, dejando, como él dice, su administración embrollada al juicio de Dios; y su interés por los mismos religiosos fue tal que calculó el costo y la especie de manjares que se habían de suministrar diariamente a cada uno; el papel, tabaco, hábitos y demás ropa interior y el importe total del consumo de todos, asignando una mayor congrua al prior, por consideración a los mayores gastos que podía ocasionarle su ministerio. La suma total de cada año debía entregársele al prelado, o señalarle fincas de producto igual, a fin de que, por el método que establecían las constituciones, lo administrasen y distribuyesen, quedando la restante a disposición de la hermandad, para que ésta cuidase del alimento y asistencia de los enfermos, así como también de las deudas atrasadas de que estaba recargado el hospital.

Ya se entiende que estos cálculos del gobernador Avilés eran hechos para en el caso de que no se adoptase su opinión de formar una hermandad secular que se encargase de todos aquellos cuidados.

En la ciudad de Concepción, los mismos religiosos tenían otro hospital. La tropa tenía el suyo separado, en buen pie, a cargo del brigadier don Pedro Quijada, comandante de aquel batallón y sujeto de acendrada probidad.

También en Valdivia había un hospital servido antiguamente por tres de los mismos religiosos como enfermeros y uno como capellán. Éstos eran asistidos por la real hacienda, con trescientos pesos el capellán y cien cada enfermero. El médico cirujano gozaba de quinientos y, para dietas y cuidados particulares, había concedidos mil trescientos. Pero habiéndose insensiblemente calificado ellos mismos de convento, nombrado entre sí, sin autoridad real ni aun permiso del Gobernador del reino, un prior; por esta razón y algunos otros abusos que había descubierto el marqués de Osorno, quitó de allí a los hermanos de San Juan de Dios, y puso el hospital al cuidado del gobernador de la plaza, el cual mandaba nombrar diariamente un oficial de servicio para que inspeccionase cuanto se hacía en él por o contra el buen trato de los enfermos y el buen manejo administrativo.

El de Valparaíso estaba igualmente servido y dirigido por religiosos de la misma orden y había en él otra especie de desorden, o más bien trastorno, porque los dominicos, sin real orden ni autorización competente, se habían introducido allí, y bien que los de San Juan de Dios los hubiesen hecho salir, se seguía un pleito entre las dos órdenes.

La opinión que el gobernador Avilés había emitido sobre esta materia, es decir, acerca de la preferencia que se debía de dar a una administración secular sobre una de religiosos, la fundaba en que estos hospitalarios hacían la administración más complicada por tener que deducir del total de rentas, sus propios gastos, contribuciones, importe de viajes de sus visitadores y otros que no entraban de ninguna manera en las cuentas de una administración secular. Pero estos motivos del buen Gobernador para opinar así, se hallaban más que contrapesados por la particularidad de que una administración secular tendría que poner los enfermos al cuidado de enfermeros mercenarios, mucho más costosos, dejando aparte otros inconvenientes, no cabiendo en lo posible, cristianamente hablando, el emplear como tales a los religiosos, ni menos el admitir sus servicios gratuitos.

La casa de recogidas de Santiago, cuya fundación han visto los lectores bajo el reinado de Felipe V, estaba sabiamente dirigida por don Ignacio Landa, que desempeñaba aquel enojoso cargo gratuitamente. Sin perder el tiempo en pláticas inútiles con el vicio y las pasiones, Landa se aplicaba a curar estas enfermedades del alma por el único medio conocido, a saber el trabajo, con el cual no sólo se deshabituaban aquellas infelices prostitutas de sus malas costumbres, sino que también se habituaban insensiblemente a complacerse en ocupaciones, cuyo fruto veían al cabo de sus tareas, y palpaban, puesto que con ellas ayudaban a la mantención del establecimiento. Estas tareas eran, como ya se puede suponer, propia de mujeres, es decir, hilados y tejidos. Bien que aquel establecimiento estuviese perfectamente dirigido y administrado, aun padecía de un abuso, o más bien de un descuido, el cual consistía en el poco tiempo de la condena de cada reclusa, condena que dependía de la voluntad arbitraria de un solo juez, que podía ser engañado o débil, razón por la que no siempre tenían las culpadas tiempo suficiente

para corregirse, por el desuso, de sus malos hábitos. En otros tiempos, el Obispo de la capital entendía en su libertad y no la concedía hasta estar bien asegurado de su arrepentimiento y buen propósito de la enmienda, a menos que se tratase de un caso raro, tal como el depósito, por causas extraordinarias, de una mujer casada. Esta casa quedó cerrada en una ocasión en que se había proyectado la construcción de un hospicio al cual se habían de aplicar las rentas de ésta y las de los expósitos; pero muy luego se vio a las claras que la ejecución de dicho proyecto no presentaría una utilidad igual a la de las dos casas cuya supresión iba a ocasionar. De suerte que el gobernador Avilés tuvo por conveniente volver a abrir la de las recogidas.

En cuanto a la de los expósitos, ésta era, tal vez, aun más interesante, por mil razones que se deducen fácilmente de su instituto. Las infelices inocentes criaturas, cuyo paradero era, privadas del conocimiento de los que les habían dado el ser, quedaban *ipso facto* hijos del Estado, interesado, tanto como ellos, en su conservación y buena crianza, haciéndolos buenos y honrados ciudadanos. Una particularidad bastante notable de la historia de esta casa fue que, erigida por el marqués de Montepío, éste la ofreció al Rey, que la aceptó por cédula de 29 de enero de 1781, bajo la condición de atender a la familia del Marqués, cuyo hijo y sucesor obtuvo, en efecto, el grado y sueldo de teniente coronel. Por desgracia, la casa de expósitos tenía una renta demasiado corta para sus necesidades, visto el gran número de criaturas que abrigaba, y una panadería. Su estadística era un cuadro tan poco favorable como resultado de las costumbres que de la insensibilidad del corazón humano; porque realmente se necesita tener ninguna para condenar a su propia sangre, a una porción de su mismo ser a ser juguete de lastimosas vicisitudes y objeto de desprecio. Por injusto que sea este desprecio, no por eso deja de ser inevitable, y la moralidad misma se interesa altamente en esta especie de injusticias a fin de que los hombres puedan prever las consecuencias de sus pasiones. Pero como siempre, y en todas partes ha sucedido y sucederá lo mismo, sólo hemos dejado escapar estas reflexiones con respecto a Chile y a su capital, donde el número de estas inocentes víctimas de esta especie de abandono era excesivo.

Viendo cuán pobre estaba la casa de expósitos, el gobernador Avilés le aplicó la cuarta parte del producto líquido de las loterías, con lo cual mejoró la suerte de los niños. Siendo allí la limpieza la cosa más esencial, aquel mismo Gobernador mandó construir un lavadero con doce pilones de piedra y dos casitas en el recinto, cuyos alquileres eran un aumento de bienestar para ellos.

El administrador de sus rentas, que lo era don José Bravo, comerciante de acreditada probidad en la ciudad, era, al mismo tiempo, director de la crianza y enseñanza de los expósitos, en las que entendía con el mayor esmero, gratuitamente y por pura humanidad.

Antes de Bravo, el administrador había sido un eclesiástico con título de capellán y renta de trescientos pesos, que, no obstante su modicidad, era con todo eso muy superior a lo que daban de sí las rentas. Después que Bravo administraba, éste había dado el encargo de decir misa los días festivos y de administrar los sacramentos, a un religioso, el cual nunca pudo obtener el título de capellán, por más que

lo solicitó del gobernador Avilés, porque éste sabía de antemano que tras del título llegaría la solitud del sueldo.

En cuanto al hospicio que se había proyectado, reuniendo en él las dos casas de recogidas y expósitos con sus respectivas rentas, este proyecto había sido ya del marqués de Osorno, y había tenido por principal fundamento la concesión del colegio de San Pablo (que había sido de los jesuitas), cuya concesión quería pedir al Rey, en atención a que dicho colegio se hallaba convertido en cuartel de asamblea y en presidio de vagos condenados a trabajar en obras públicas.

El gobernador Avilés halló que la empresa ofrecía grandes dificultades e inconvenientes, aun cuando el Rey concediese el colegio de San Pablo. La primera de las dificultades era reunir las tres casas, recogidas, expósitos y mendigos, en una sola, con perjuicios, tal vez, graves, de las dos que existían ya con un regular manejo y no mala dirección. La segunda consistía en reunir en un mismo local y en las mismas manos, dos ramos de administración y de gobierno económico, tan distintos como lo eran los de las recogidas y de los expósitos. Además, el edificio no era de bastante extensión y capacidad para que se pudiesen hacer en él las tres divisiones, y sobre todo faltaban fondos para suplir a los gastos considerables que acarrearía la ejecución de aquel vasto plan.

Por desgracia, la mendicidad, especialmente en la capital, era excesiva; pero el celo del gobernador Avilés halló también medio de disminuirla. Penetrado de que si en Santiago, como en todas las capitales del mundo, había mendigos por holgazanería e indolencia, también los debía de haber que lo eran a más no poder, es decir, por falta de una ocupación o industria en que librar su subsistencia, le vino al pensamiento instituir una sociedad patriótica bajo el mismo pie y con el mismo objeto que tenían las que después de mucho tiempo existían en España, las cuales proporcionaban ocupación útil y provechosa a los infelices que, por falta de ella, vivían en una desastrosa indigencia. En la clase de pobres destituidos de los conocimientos necesarios para ejercer un oficio, las mujeres son las más aptas a ser empleadas, porque, con raras excepciones, y por desamparadas que se hayan visto en sus primeros pañales, siempre tienen ocasión de entender más o menos en los menesteres de su sexo, y saben hilar, devanar y aun tejer, con sólo ver cómo se teje, se hila y se devana. El Gobernador, siguiendo su idea benéfica, formó una lista de suscriptores por acciones de veinticinco pesos, pues los donativos de algunos pudientes y caritativos no podían alcanzar al importe de lo que pedía la ejecución de la empresa, que todos aprobaron proponiéndose tomar cada cual una parte en ella con la proporción que sus medios le permitían. El encargado de recoger el monto de dichas suscripciones fue el coronel de milicias don Domingo Díaz Muñoz; y el tesorero, el mismo don Ignacio Landa, que se había encargado de la distribución de linos, tornos, compra de hilados y tejidos, con cuya ocasión se empezó a dar más fomento al sembrado de este género, de que hasta entonces no había habido cosechas.

Sin embargo, en total, los resultados no correspondieron enteramente a los esfuerzos e impulso del gobernador Avilés, no por falta de voluntad de parte de los socios, sino por defecto de forma, como sucede siempre en todas las creaciones

de que no hay antecedentes que puedan servir de guía o regla de conducta. De suerte, que prestándose todos los socios a contribuir y desembolsar, nadie pensó en que se debía discutir y votar un reglamento y nombrar socio o socios de número, directores y otros encargados especiales de la voluntad de la corporación. Esta irregularidad no podía ser un efecto de descuido ni de ignorancia de parte del creador de la sociedad, a quien, sin duda, no se le pasaba por el pensamiento que semejantes descuidos pudiesen retardar el cumplimiento de sus intenciones. Lo cierto fue que, por ésta u otras razones, tuvo que dejar al cuidado de su sucesor el regularizar su proyecto, recomendándole se asesorase con el regidor de la ciudad, que era también síndico del consulado, don Manuel Salas, sujeto el más propio a ello por su celo por el bien público.

Este mismo Salas era el que había fundado una escuela de dibujo aprovechando una ocasión afortunada para su intento, ocasión que le ofreció el tránsito de un profesor hábil por la ciudad, el cual consintió en abrir aquella escuela por un corto estipendio. Es verdad, también, que el consulado le prometió aumentárselo a medida que creciesen sus recursos.

## CAPÍTULO XXXV

Policía de la capital. Enlosado y empedrado. Tajamares. Injusto menosprecio de las milicias provinciales. Vejaciones causadas a los pueblos por el servicio llamado de prorratas.

(1798)

El marqués de Osorno había dado ya, según los lectores recordarán, un gran impulso a la policía de la capital, y a la falta de medios materiales su política la había suplido con mucho éxito. Es verdad que su política consistía en proporcionar el goce que resultaba de un sacrificio, antes que predicar y querer persuadir, por su propia autoridad, que el sacrificio que pedía proporcionaría la utilidad. Por este principio, del que nunca se apartaba, había conseguido que algunos pudientes enlosasen la parte de la calle que ocupaba el frente de sus casas y, como la comodidad que resultaba era visible, el ejemplo fue seguido, en términos que muy luego el Ayuntamiento había tomado sobre sí el poner aceras en toda la capital, bien que subastando la obra. Sin embargo, hubo luego algunas discordias originadas de la desproporción del costo con la adjudicación, y la obra se paró, de suerte que, al advenimiento de Avilés, aun tuvo este Gobernador que entender en la materia, sin poder, por desgracia, obtener grandes resultados, porque, al cabo, la dificultad se hallaba siempre y esencialmente en la falta de fondos.

Últimamente, don Julián Díaz y don Francisco Sánchez habían propuesto el tomar por su cuenta las rentas de la ciudad, obligándose a pagar todos los salarios y gastos anuales, alimentar a los presos de la cárcel y hacer, además, cuatrocientas cincuenta varas de enlosado y sesenta puentes en las acequias que atraviesan las calles, renovando las losas cada diez años de los que hubiese de durar el asiento; y, en efecto, así se había empezado a hacer con ventajas palpables. Como en la contrata, Díaz y Sánchez debían cumplir lo estipulado anualmente en la parte de la ciudad que se les señalase, Avilés determinó que fuese en los frentes de monasterios y casas pobres, a fin de que los ricos que tuviesen prisa de gozar de aquella comodidad y ventajas lo hiciesen a su costa.

Los empedrados de las calles se habían hecho, hasta entonces, de los fondos de la ciudad, bajo la dirección de un sobrecargo, el cual empleaba los condenados, por delitos leves, a reclusión o arresto en el cuartel de San Pablo; pero habiéndose calculado el total de los salarios del sobrecargo y su sobrestante, así como también el de

alquileres de casa y alimento de los presos por la lentitud con que adelantaba la obra, resultó que la utilidad que se buscaba podía conseguirse a menor precio, y fue aceptada la proposición de don José Antonio Lazo de la Vega, que fue de empedrar seis cuadras al año, construir rampas de los puentes de losa de las calles (extendiéndose diez varas a cada lado); limpiar las acequias dos veces al año y las basuras una vez al mes y, por último, hacer todas las composturas del puente de la plaza, por el precio de dos mil ciento veinticinco pesos anuales, durante seis años, y poniendo a su disposición ocho presos, cuando los pidiese. A las ventajas de limpieza y comodidad que presentaba este proyecto, se añadía una economía de setecientos veintinueve pesos, puesto que el importe del presidio de San Pablo ascendía a dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos, y desde luego fue aceptado, como queda dicho.

Pero la obra de más importancia en la capital de Chile era la de los tajamares destinados a contener las inundaciones del Mapocho, inundaciones que provenían en gran parte del curso semicircular del río por la falda del cerro San Cristóbal. La consternación que había causado la del año 1783 aún no se había borrado de la memoria de los habitantes, como tampoco el celo con que el marqués de Osorno había acudido a reparar los desastres que había ocasionado. En efecto, hemos visto que habiendo hecho irrupción el raudal por arriba de las últimas casas de la Alameda, se había precipitado por la calle principal de la Cañada y había salvado con el mismo ímpetu los antiguos pretilos que lo contenían hasta el puente. La pirámide construida, o empezada a construir, a consecuencia de aquella inundación por dicho Gobernador, gracias a la perseverancia y tesón con que acopió hasta cincuenta mil pesos para aquel importantísimo objeto, se había continuado unas tres cuadras más, hasta cubrir algunas bocacalles principales de las que terminaban en la Alameda, bien que en tiempo de Avilés no hubiese más caudal para ello que el producto del impuesto llamado de tajamares, impuesto que consistía en un cuartillo por fanega de trigo. Además, y para rechazar el choque directo de la corriente que, por arriba de la pirámide, se podría derramar por las tierras inmediatas con riesgo de inundación de la ciudad, se construyeron algunos otros tajamares a distancias como de tres cuadras, en atención a que, por la razón dicha, eran allí más urgentes que por la parte de abajo, donde aún había algunos residuos de otros antiguos, que tenían su utilidad.

El gobernador Avilés hubiera querido poder hacer más, pero su modestia, tal vez excesiva, y la justa y alta opinión que tenía del saber y talento del marqués de Osorno, se lo impidieron, pues siendo su parecer que, para resistir a la violencia del empuje de la corriente del río, serían más útiles murallas menos gruesas reforzadas con terraplenes; y que para disminuir dicha violencia sería muy oportuno limpiar el cauce del río de piedra, de cascajo y de arena, que se pondrían en montones a la parte de la ciudad, se ciñó en cuanto hizo, sobre este punto, a la dirección dada por dicho Gobernador antecesor suyo. Porque, según decía Avilés, una de las causas de que nada prosperase, era que cada gobernador innovaba lo empezado por el que le había precedido en el mando o gobierno.

Prescindiendo del principio loable de donde partía esta idea de aquel benemérito Gobernador, principio que residía en su propia modestia, muchas veces puede

haber tanto inconveniente, y tal vez más, en temer innovar, que en apresurarse a innovar. El modo más seguro de arribar por entre estos dos escollos al fin deseado, no puede ser otro más que el conocimiento especial de los medios necesarios, conocimiento que pertenecía, en el asunto de que se trata, a un ingeniero hidráulico; y como el universal O'Higgins lo era también algún tanto, de aquí nacía el respeto de Avilés por lo que el marqués de Osorno había dejado, por decirlo así, trazado. Sin embargo, la opinión del primero estaba muy bien fundada, y probablemente habría sido más provechosa para la capital contra las inundaciones repentinas del Mapocho, prueba evidente de la verdad de lo arriba dicho que tan malo y peor es, a menudo, temer que presumir demasiado de sí mismo.

No obstante su modestia, que en él era una pura virtud, como tantas otras de que estaba adornado, y no la timidez e irresolución que nacen de ignorancia y poco carácter, el gobernador Avilés no podía dejar de lamentar el poco aprecio que se hacía de la clase de milicias provinciales, que sufría extorsiones inexplicables de parte de sus conciudadanos y tanto más inexplicables cuanto el origen de la nación chilena había sido una conquista, hecha por las armas, y su conservación, una lucha de doscientos años, sostenida por las mismas armas, en cuyas filas habían formado y combatido con tanto tesón y denuedo los beneméritos milicianos chilenos.

Lo cierto era que los subdelegados, a quienes, por pura costumbre, se les daba el título de teniente de capitán general y tenían el mando de las armas, obligaban a los infelices milicianos a dar servicio de guardia, alternando, por término de ocho días, a la cárcel de villa, sin suministrarles prest ni raciones, lejos de sus familias abandonadas, y precisadas a vender sus frutos (si los tenían), sus muebles o sus ganados, para sostenerlos y sostenerse. No pudiendo tolerar semejante tiranía, el Gobernador despachó una circular a todos los subdelegados mandándoles se abstuviesen en lo sucesivo de ejercer tamañas vejaciones contra los milicianos, y, aunque algunos de ellos le representaron que sin la guardia de los milicianos no habría seguridad en las cárceles, por lo bajo de los muros y la endeble de las puertas, y que, por último, no tenían de qué quejarse, pues sólo daban aquel servicio de tarde en tarde, el Gobernador se mantuvo firme y respondió negativamente, fundándose, en primer lugar, en que estaba prohibido por las reales ordenanzas de Cuba el emplear a miliciano alguno por más de dos horas en el pueblo de su residencia sin pagarle y mucho menos el emplearlo lejos de su domicilio por muchos días.

La segunda razón en que se fundaba el gobernador Avilés, buena sin duda alguna, ofrecía la particularidad de que los milicianos, forzados a montar la guardia de los presos, de cuya seguridad se les hacía responsables, muertos de hambre muchas veces, se daban ellos mismos a robar e incurrían en la pena de cárcel, convirtiéndose de guardias en delincuentes. De donde deducía el Gobernador que más valía exponerse a que alguno de los presos se fugase por estar mal guardado, que a transformar a los infelices guardias en presos y en hombres arruinados y perdidos, pues muchas veces paraban en un presidio. Este abuso de los subdelegados no tenía más motivos que la propia ostentación de su mando y de su poder; y muchas veces habían tenido la inhumanidad de enviar a los milicianos por todo su partido con órdenes y hasta la capital escoltando reos, sin abono de prest ni de raciones.

Indignado el gobernador Avilés de sus injusticias, prohibió a los subdelegados el sacar a los milicianos y alejarlos de sus casas y familias, bajo pretexto de revistas ni de servicio a que no estaban ni podían estar obligados y, muy particularmente, de entrometerse en asuntos económicos de los cuerpos, limitándose a la administración de la justicia, para cuyo fin el capitán general les delegaba su autoridad, y dejando a los jefes naturales de dichos cuerpos el cuidado de las revistas anuales, que debían verificarse en las épocas y en sitios de menos perjuicio y molestia para ellos.

En un viaje de Santiago a la frontera, habiendo notado las extorsiones que se le hacía a los pobres bagajeros tomándoles caballos para diferentes servicios sin pagarlos, el Gobernador hizo cuanto le fue posible para remediar tan feo abuso, que era, en sustancia, un verdadero robo que se les hacía a los dueños de los caballos, mandando que cuando se enviasen reos a Valparaíso con el fin de embarcarlos para Valdivia, pagase la ciudad los bagajes empleados en su conducción, como también los milicianos de las escoltas.

Ya el gobernador don Agustín de Jáuregui había, con respecto a esto, empezado a poner en planta un proyecto, que consistía en reunir un cierto número de caballos en diversas estancias para emplearlos en los servicios que los necesitasen, sin perjuicio de los vecinos y Avilés, queriendo ejecutar el mismo proyecto completamente, había ojeado muchos papeles y escrito mucho para indagar el paradeo de los caballos que se habían adquirido en tiempo de Jáuregui y, después de infinitas diligencias, resultó que se habían perdido, y que no había quién quisiese encargarse de otros para tenerlos en depósito a distancias proporcionadas y convenientes, por diferentes inconvenientes, de los cuales el mayor, en ciertas partes, era la falta de pastos.

Mas, mientras se hacían todas estas diligencias, se ofreció don Antonio Hermida a mantener a su costa cien caballos para conducción de presos y presidiarios a Valparaíso, Aconcagua y Rancagua, a condición de que se le arrendase por diez años la dehesa de la ciudad y el asiento de la nieve, debiendo tener en la capital doce caballos siempre prontos para los expresos que hubiesen de salir repentinamente. Admitida la oferta, se hizo el remate y, apenas el negocio estuvo concluido, empezaron a surgir disputas sobre si los caballos aprestados habían de servir o no a las tropas que salían de la ciudad para las distancias y destinos expresados, a pesar de que Hermida se había ofrecido en su propuesta a librar la capital del gravamen de lo que en España se llaman bagajes y en Chile prorratas.

En vista de tan inesperada cuestión, el Gobernador le mando la pusiese por escrito; pero sin duda Hermida temió que sustanciado el expediente, se le respondiese negativamente y se le quitase para siempre la ocasión de reproducir la misma pretensión.

En una palabra, sobre este particular, como en otros muchos, sucedía en Chile ni más ni menos que en España. Con el nombre de bagajes aquí, de prorratas allí, el tránsito o marcha de tropas era para las ciudades, villas y lugares, causa de vejaciones y de injusticias; por que claro era que el bagajero perdía un día de utilidad para sí y para su bestia, y ya lo que se les concedía y debía de pagar era más que

insuficiente para indemnizarle del perjuicio que se le hacía. De donde se seguía que el anuncio de paso de tropas, era, casi en general por todas partes, un anuncio de calamidades.



## CAPÍTULO XXXVI

Pasa el Gobernador, marqués de Avilés, de virrey a Buenos Aires. Gobierno de don Joaquín del Pino. Renueva el proyecto del canal San Carlos del Maipo al Mapocho. Pasa también de virrey a Buenos Aires. Gobierno del teniente general Guzmán. Guerra con Inglaterra. Toma y reconquista de Buenos Aires.

(1799 - 1805)

El reino de Chile vio con el mayor sentimiento la salida de su buen y generalmente amado gobernador Avilés para Buenos Aires, con cuyo virreinato había recompensado el Monarca sus buenos servicios. Los habitantes lloraban a su salida porque con su gobierno habían sido felices. Es cuanto se puede decir en elogio de un gobernador. En cuanto a los gobernados, la historia nos permite el asegurar que, por esta vez, los buenos chilenos sentían con sinceridad sin necesidad de apelar a la generosidad de sus sentimientos, de la que habían dado reiteradas pruebas con más de un gobernador que no tenía tanto derecho a ser sentido.

Salió, pues, el marqués de Avilés de Santiago el 21 de enero, solo, es decir, sin su mujer<sup>72</sup>, que había permanecido siempre en Lima, donde su ilustre marido la había dejado.

El 15 de marzo siguiente, fue recibido de virrey en Buenos Aires, donde mandó, como tal hasta en junio de 1801, en que pasó al virreinato de Perú.

Su sucesor en Chile, el mariscal de campo don Joaquín del Pino, llegó de presidente de Charcas, por Mendoza, a la siempre preparada casa de campo, desde donde, el 31 de dicho mes de enero, fue conducido por la diputación del Ayuntamiento a la capital y recibido allí, en la puerta figurada, de gobernador y, en la Real Audiencia, de presidente.

Del Pino llegó justamente a tiempo para dar cumplimiento a una real cédula del 27 de mayo anterior, por la cual el Rey pedía a los habitantes de Chile un donativo y un préstamo en vista de la penuria del real erario, añadiéndose a esto que el préstamo había de hacerse sin intereses, y no había de bajar de mil reales de vellón, pagados por terceras partes y empezando dos años después de la paz hecha con Inglaterra. En consecuencia, se formaron juntas para determinar el arreglo del

---

<sup>72</sup> Doña Rosa del Risco.

donativo y del préstamo, y todo el verano se pasó en esta operación, en la cual los chilenos se mostraron tan generosos como siempre lo habían sido, notablemente en casos semejantes.

La escasez de lluvias hizo aquel verano seco y ardoroso, en términos que hasta para el consumo de agua potable tuvo el Gobernador que tomar providencias, sacando caños de agua para el público del convento de Santo Domingo, de las monjas agustinas y hasta de su propio palacio, en cuyo zaguán había hecho levantar una muy elegante pila de que carecía.

Con esta misma ocasión se renovó la cuestión eterna y contradictoria, verdadero problema sin solución, a lo menos hasta entonces, del terrible Mapocho, tan pronto amenazando la capital con inundaciones y ruinas, tan luego dejando carecer a los campos, jardines y calles, de la fresca fecunda de regadío, que no podía suministrarles por la pobreza de sus aguas. Esta cuestión era el aumentar sus aguas con las del caudaloso Maipo, operación, como hemos visto, repetidas veces empezada y dejada por yerros imposibles de enmendar, a lo que parecía, pues nunca se había podido conseguir por más penas y caudales que se hubiesen empleado para ello. Esta vez, sin embargo, el gobernador del Pino creyó alcanzar el fin propuesto y tan deseado, y empezó por convocar a su palacio las dos corporaciones del ayuntamiento y del comercio, con el objeto de que deliberasen sobre un impuesto de gabela de la cual habían de salir los gastos de la gran operación del desagüe del Maipo, sin perjuicios personales para nadie y sin que de ninguna manera pudiese formar quejas el público.

La junta, en la cual se reunieron el Cabildo, jueces, regidores y procurador general de la ciudad, el consulado con su prior, cónsules, síndico y comisarios, oyó con la mayor atención cuanto el Gobernador y su asesor letrado le expusieron sobre la necesidad imperiosa de hacer algunos sacrificios para conducir, por una acequia de ocho varas de ancho y dos de profundidad, y a la cual se le daría por nombre *canal San Carlos*, el agua del Maipo al Mapocho, por la parte oriental de la ciudad para su servicio y el de las haciendas, desde allí abajo, y dejando a las de arriba todo el Mapocho.

Aprobado el proyecto, después de una corta discusión explicatoria, se trató de los medios y arbitrios para llevarlo a cabo, y se resolvió un impuesto de dos reales sobre el medio cuero de novillo, un real sobre el ganado vacuno en general y un cuartillo sobre el ovejuno. A esto se añadieron, por instancias del prior del ramo de balanza, dos mil pesos anuales, más otros sobrantes, si le quedaban, después de cubiertos sus demás señalamientos.

Este impuesto se empezó a exigir inmediatamente, y desde luego fue comisionado el ingeniero don Agustín Caballero para que pasase a señalar la bocatoma, y levantar un plano de la dirección del canal, a fin de evitar errores como los pasados, que habían inutilizado cuanto se había hecho a mucha costa y con mucho tesón. Por de pronto, y no dudando del buen éxito de la que se iba empezar, se le dieron al ingeniero tres mil pesos.

Mientras se reunían caudales por los medios adoptados, el Gobernador se esmeraba en solicitar recursos de diferentes ramos, en calidad de reintegro; pero



DON LUIS MUÑOZ DE GUZMÁN  
MARINO DISTINGUIDO, HOMBRE DE ALTAS PRENDAS MORALES Y SOCIALES. FUE  
PRESIDENTE DE QUITO, Y FALLECIÓ REPENTINAMENTE EN SANTIAGO EN 1808.



todo el año de 1800 pasó sin que lograsen gran fruto sus esfuerzos, de suerte que tuvo que dejar la ejecución de su proyecto a su sucesor, puesto que, el 18 de marzo de 1801, recibió su despacho de virrey de Buenos Aires, para donde salió el 30 del mismo mes.

Justamente en aquel momento estaba la Real Audiencia sin regente y el decano se hallaba en la ciudad de La Paz con real licencia, de suerte que recayó el interinato del mando en el subdecano del tribunal, don José de Santiago Concha, el cual fue reconocido como capitán general y como presidente. Al cabo de nueve meses de gobierno que se transcurrieron sin novedad notable, llegó el decano de la Audiencia, don Francisco Tadeo Díaz de Medina y Callado, el cual entró en la madrugada del 31 de diciembre sin que le saliesen a recibir.

El mismo día, tomó el mando de gobernador del reino y de presidente de la Audiencia, pero sólo los ejerció un mes, habiendo llegado un nuevo gobernador.

En efecto el caballero de la orden de Santiago, comendador de la Puebla en la de Alcántara, y teniente general de la Real Armada, don Luis de Guzmán, llegó de Lima a Valparaíso, habiendo sido presidente de Quito. El 30 de enero hizo su entrada en la capital del reino, donde fue reconocido en la forma y con el ceremonial acostumbrado como gobernador y presidente.

Ya entonces, los gobernadores no tenían más cuidados que los puramente administrativos, y Guzmán, con el relato de los asuntos más interesantes, dejada por Avilés a don Joaquín del Pino, se enteró muy en breve de los que pedían principal y primeramente su atención. La operación del canal San Carlos le vino naturalmente a las manos antes que otra alguna, y sea por lo arriba dicho acerca de la manía de no adoptar medidas tomadas por antecesores, o por cualquier otra razón, desaprobó la situación señalada para la bocatoma del desagüe del Maipo por el ingeniero Caballero, comisionando a su propio sobrino don Gerónimo Pijana y al agrimensor general don Juan José de Goicolea para que la rectificasen. Los dos comisarios la tomaron media legua más arriba y el Gobernador la aprobó. Goicolea se manifestó tan seguro del éxito con la rectificación hecha por él, que prometió bajo su palabra la completa perfección de tan interesante obra, para la que ya hemos visto los medios y arbitrios buscados y aumentados con suplementos que el gobernador Guzmán acertó a negociar felizmente. Pero, por desgracia sin duda, Goicolea, al cabo de año y medio, tuvo que ceder el puesto y la dirección de la empresa a don Miguel Atero, que en el transcurso de cinco años no pudo hacer ni aun la mitad.

Tras de esta operación, venía la primera elección del tribunal de minas, cuyo administrador, perpetuo en su opinión y en la general, don Antonio Martínez de Mata, que era su fundador, fue reemplazado en junta de los mineros por don Gerónimo Pisana, con don Pedro Ugarte y don Pedro Flores de diputados. Fue éste un acto que causó tanta sorpresa como disgusto; pero era razón de más para que sus autores lo creyesen, o a lo menos, pretendiesen creerlo bueno y justo.

Entretanto, los nacionales quedaban olvidados, y la antigua regla de celebrar un parlamento a cada gobernador entrante parecía haber caído en desuso, con algún perjuicio de las relaciones establecidas entre españoles e indios, y aun con

algún riesgo para la perpetuación de la paz de que gozaban unos y otros. Si los gobernadores Avilés y Pino no habían celebrado parlamento, no podía ser por la corta duración de su mando, pues el primero gobernó más de dos años, sino porque no lo juzgaron necesario y, tal vez, por ahorrar gastos al erario, cuya penuria les ataba las manos en otras muchas cosas de no menos interés. Sea lo que fuese acerca de esto, lo cierto era que los indios estaban muy quejosos de haber sido olvidados por dichos dos gobernadores, pues ya saben los lectores que los butalmapus, poco o mucho, siempre ganaban algo en cada parlamento, cuyos tres días eran para ellos tres días de regocijo y, sobre todo, de festines, cosa a la que daban mucha importancia; estaban quejosos, decíamos, del olvido en que los habían dejado Avilés y su sucesor y, el 29 de octubre, representaron a don Luis Guzmán exponiéndole la injusticia de aquel olvido, y pidiéndole los convocase a parlamento, en conformidad al uso seguido por todos los gobernadores españoles, hasta los dos arribacitados, que se habían desentendido de él.

Por desgracia, Guzmán tenía poca salud y le era materialmente imposible el hacer el viaje de la frontera para complacerlos, y el intendente gobernador del distrito, don Luis de Álava, se hallaba bastante gravemente enfermo, de suerte que el Gobernador tuvo que comisionar al brigadier don Pedro Quijada, comandante del batallón de Infantería de la Frontera, para que celebrase parlamento con ellos. En consecuencia, Quijada pasó los avisos acostumbrados a los butalmapus, que los recibieron con mediano contento, porque en los congresos que no eran presididos por los gobernadores en persona tenían siempre algún provecho menos y no se creían tan honrados y, bien o mal, se concertaron para celebrar aquél, emplazándolo al día 3 de marzo 1803<sup>73</sup>.

El día señalado, asistieron, por parte de los españoles, el citado brigadier don Pedro Quijada, el chileno de igual clase don Pedro Nolasco del Río, el arcediano don Mariano José de Roa y otras siete personas de distinción, con dieciocho capitanes, el número correspondiente de subalternos, treinta y ocho sargentos, ochenta y tres cabos, cuatro tambores y mil ciento cincuenta soldados.

Con el nombre, dado por los españoles mismos, de caciques, se presentaron doscientos treinta y nueve archiúlmenes y úlmenes, los cuales asistieron solos a la deliberación, dejando fuera del lugar del congreso hasta tres mil sesenta de los suyos, entre capitanejos, mocetones e indios acompañantes.

Después del discurso de apertura pronunciado por el presidente don Pedro Quijada, y de la prestación de juramento del intérprete, que lo fue el comisario de naciones don Sebastián Jibaja, empezó la discusión, la cual fue bastante viva, en atención a que se trataba de un punto sobre el cual los nacionales eran invencibles, al parecer, puesto que después de tantos años de trato y comercio con los españoles no habían podido desprenderse de la funesta preocupación, objeto del debate. Esta preocupación consistía en la creencia de que toda enfermedad y muerte que les llegaba antes de que fuesen viejos caducos eran efectos de maleficio y como

---

<sup>73</sup> Pérez García, único escritor que habla de este parlamento, pasa en silencio el sitio donde fue celebrado.

flechas que les disparaban las brujas; y de ella resultaba que acudían a los adivinos para que les descubriesen cuál era la bruja que los había maleficiado o asaeteado. Los adivinos se prestaban, echándose a adivinar y como conocían a los enemigos del enfermo o muerto, que debían de serlo también de la familia, señalaban el más temible o enconado contra ella. Entonces, empezaban sangrientas ventajas contra el brujo señalado y, por ausencia o muerte suya, contra sus hijos o herederos, pues también creían que el espíritu de la brujería era hereditario.

En aquella discusión, en que nada pudieron los jefes españoles concluir con ellos, porque, en efecto, no era fácil que vicios del sentido tan arraigados e inveterados desapareciesen con razones pasajeras de un momento, lograron, sin embargo, que en adelante no se abandonasen a venganzas horribles a fuego y sangre, sino que siempre que tuviesen sospecha de semejante agravio y que esta sospecha les fuese confirmada por sus adivinos, entregasen el culpable al comandante de la frontera, el cual los gratificaría para hacerles ver que los españoles eran, ante todas cosas, protectores de la humanidad.

En sustancia, los artículos del convenio se redujeron a ocho, que las partes contractantes juraron observar, los españoles haciendo la señal de la cruz y los gentiles levantando el brazo derecho. Después de lo cual se hicieron las salvas y regocijos acostumbrados en ocasiones semejantes.

Satisfecho el gobernador Guzmán del resultado, aprobó y ratificó cuanto había hecho su comisionado don Pedro Quijada y, desembarazado de aquel cuidado, volvió a dar toda su atención a los intereses de la capital.

La casa del consulado fue construida, gracias al empeño que formó en ello, con buenos y sólidos materiales, en la plazuela de la compañía, como cosa de una cuadra al occidente de la plaza, y al lado de este nuevo edificio, en la misma plazuela, una hermosa casa de aduana.

La continuación y conclusión del fuerte tajamar, que se extendía quince cuerdas, poco más o menos, de oriente a poniente, fueron igualmente debidas a sus esfuerzos.

Para mantener siempre en buen estado el enlosado, empedrado y las acequias, y continuar estas obras en lo que faltaba de ellas, compuso con el Cabildo el que subastase sus propios, a condiciones ventajosas.

En 1804, ejerció su celo y su caridad, excitando con su ejemplo los de otros pudientes, en la fundación de un hospicio en la punta oriente de la Cañada, en la Ollería, a unas trece cuerdas de la plaza, en cuya obra pía tuvo la satisfacción de que entrasen, el 4 de agosto del citado año, pobres de ambos sexos.

En 1805, llegó a Chile, con mucho sentimiento de sus habitantes, la real cédula de consolidación, en virtud de la cual debían depositarse en las arcas reales todas las cantidades de que sus vasallos hiciesen oposición perpetua, y de las que se les pagaría un rédito de 5%. Los chilenos no podían aún haber olvidado que, pocos años había (en marzo 1797), se había publicado un bando para que, además del cuatro por ciento de alcabala que se pagaba a la aduana, exigiese ésta un quince por toda imposición vinculada o capellanía perpetua, y el bando de la consolidación de vales, renovándoles aquella memoria, les dio nuevos temores. Porque, en

efecto, no parecía sino que los colonos y habitantes de Chile eran considerados por la Corte más como arrendatarios de quienes era muy lícito, santo y bueno sacar cuanto se podía, que como legítimos poseedores de un suelo, que, si bien pertenecía a la madre patria, como habitado por una porción escogida de sus hijos, era fruto de infinitos trabajos que habían padecido, y de la sangre que habían derramado por poseerla.

Es verdad que con su tesón y perseverancia en adelantar y engrandecerse le daban la más alta idea de los medios de que podían disponer. En aquel mismo año, se concluyó justamente la nueva magnífica casa de moneda de Santiago y se empezó a acuñar moneda en ella.

La de la Real Audiencia, donde se hallaban la caja real y el tribunal de cuentas, estando ya muy vetusta y deteriorada, la mandó el Gobernador reedificar de cal y ladrillo en el mismo sitio al norte de la plaza, entre la consistorial y su propio palacio, con un magnífico frontispicio. En suma, el gobernador Guzmán miraba por el aumento y prosperidad que una paz asegurada proporciona siempre, con el celo de que cada gobernador, generalmente hablando, dejaba en Chile una noble tradición a su sucesor. Es verdad que, para ello, no tenían más que seguir las sugerencias del ilustre cabildo, del senado chileno y, muy notablemente, del reverendo Obispo que lo era a la sazón, el ilustre don Francisco José de Marán, natural de La Paz, como se verá en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO XXXVII

Obispos de Santiago y de Concepción. Llega a Santiago el descubrimiento de la vacuna. Toma de Buenos Aires por los ingleses. Lo reconquistan los españoles.

(1805)

Habiendo dejado el orden de los sucesos muy atrás la continuación del de sucesión a las mitras del reino, la historia anuda aquí el hilo interrumpido de los obispos de Santiago y de Concepción, sobre todo porque tira a su fin y que así lo exige su inteligencia.

El ilustre y célebre don Manuel de Alday y Aspee, hijo de Concepción, colegial de San Martín, y gran doctor de jurisprudencia y cánones en San Marcos de Lima, apellidado, entre todos los obispos de América, el *Ambrosio de las Indias*, gobernó portentosamente su diócesis desde el año 1755 hasta el de 1788, en que falleció, con gran desconsuelo de su rebaño. En 1789, le sucedió el ilustrísimo don Blas Sobrino y Minallo, natural de Valladolid, el cual gobernó hasta 1794 en que fue trasladado a la sede de Trujillo, donde murió al poco tiempo.

A Sobrino y Minallo, siguió don Francisco José de Marán, el cual, en 1795, pasó de la mitra de Concepción a la de la capital, y la gobernó hasta en 1807. Marán, natural de La Paz, además de la propensión a la caridad que da muchas limosnas, tenía la de obras grandes y monumentales, e hizo erigir a su costa la iglesia parroquial de la Cañadilla, y regaló a la catedral de Concepción una riquísima custodia. Los lectores no han olvidado sin duda el inminente riesgo que corrió de perder la vida en una visita pastoral, que emprendió por tierra a Valdivia, en Tirúa, lugar situado entre Tucapel e Imperial, cuando, cogido por los naturales, que no estaban de acuerdo sobre matar o no matarlo, jugaron su suerte a la chueca, y ya los que opinaban por darle muerte habían ganado una manga. Por fortuna, sus adversarios ganaron las otras dos, y el prelado pudo volver a Concepción, aunque sólo con lo encapillado. Fue este imprevisto, tal vez, como una advertencia de la Providencia de los inconvenientes de la excesiva ostentación en ciertos casos, pues, probablemente, el obispo Marán no habría corrido el riesgo de morir en aquel viaje, sin las tentaciones de despojarle, que su brillante y pomposo equipaje dio a los indios.

Al fin, con la promoción de este Obispo a la catedral de Santiago, entró, en su lugar, en la de Concepción, don Tomás de Roa y Alarcón.

Volviendo al fondo de la historia, en aquel año se recibió en Chile, el 8 de octubre, el precioso *pus* de la vacuna<sup>74</sup>, que llevó a Santiago don José Grajales, y con el cual no se volvieron a experimentar los accidentes de que, hasta entonces, no había preservado la inoculación de la viruela, accidentes entre los cuales el menor era el de quedar profundamente marcados los que la tenían. Descubierta en Inglaterra, este portentoso preservativo de un mal inevitable que tantos estragos hacía, pasó de Londres al continente, y se halló sucesivamente en algunas vacas de Suiza, de Francia, de Alemania y de España, pues no todos estos animales lo suministran. La orden de llevar la vacuna a América había sido dada por el Rey mismo, en 1803, y se formó una expedición para este efecto, la cual fue confiada al médico don *Francisco Javier Balmis*, con destino a las islas de Sotavento, Nueva España, Tierra Firme y al reino de Chile, en dos divisiones, una para Chile y otra para Buenos Aires. Esta expedición fue tanto más feliz, cuanto justamente en aquella misma época, una peste de viruela causaba grandes estragos en aquellas comarcas.

“Aquel viaje de Balmis, dice un célebre escritor y viajero moderno<sup>75</sup>, será para siempre memorable en los anales de la historia, pues, por la primera vez, vieron las Indias los navíos que habían ido a ellas cargados de instrumentos de muerte y destrucción, llevar en aquel entonces alivio y consuelo a la mísera humanidad.

La arribada de las fragatas armadas con las cuales el doctor Balmis ha recorrido el océano Atlántico y el mar del Sur, ha dado origen en varias costas a una ceremonia religiosa de las más sencillas y tiernas: los obispos, los gobernadores militares y las personas de primer rango corrían a la orilla del mar, y tomaban en sus brazos a las criaturitas destinadas a llevar la vacuna a los naturales de América y a la raza malaya de Filipinas. Para poder formarse una idea del mucho mayor interés que el descubrimiento de M. Jenner ha tenido para los habitantes de la parte equinoccial del nuevo mundo que para el antiguo, sería preciso conocer los estragos que hacen las viruelas en la zona tórrida, y en hombres cuya constitución física parece ser contraria a las erupciones cutáneas”.

En 1804, descontento el gobierno inglés al ver la armonía que reinaba entre los gabinetes de Francia y de España, mandó apresar algunas fragatas españolas<sup>76</sup> y el gobierno español le declaró la guerra, considerando aquel acto como una violación manifiesta del Derecho de Gentes y un abuso de la fuerza.

A consecuencia de esta declaración, las milicias de Paraguay, de Córdoba, de Buenos Aires y de Chile se prepararon en masa para oponerse a una invasión enemiga que contaba con una fuerza de diez mil hombres y que amenazaba una o más de dichas provincias, pues ya la fragata inglesa *la Leda* había sido avistada, a fines de 1805, haciendo un reconocimiento de las costas de Montevideo.

Sin perjuicio de la atención que daba a los asuntos civiles, al aumento y prosperidad de los habitantes de la capital y de todo el reino, el gobernador Guzmán

---

<sup>74</sup>Descubrimiento de Jenner, célebre médico inglés, el cual lo debió a una observación muy casual de la ubre de ciertas vacas en un valle de Inglaterra.

<sup>75</sup> M. de Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España*.

<sup>76</sup> *La Fama, la Medea, la Mercedes y la Flora*.

se preparó a cualquier acontecimiento de la guerra con Inglaterra, y puso en pie y en ejercicio a las milicias, es decir, que las milicias se aguerrierán en ejercicios todos los domingos y días en que se hallaban libres de las ocupaciones de sus diversas profesiones, y tanto cuidado había puesto en ello Gobernador, que los milicianos estaban en estado de figurar sin desventaja al lado de las tropas veteranas del ejército.

Muy luego, en efecto, un acontecimiento inesperado justificó las previsiones del gobernador de Chile, y este acontecimiento fue nada menos que la toma de la ciudad de Buenos Aires por los ingleses, el día 27 de junio de 1806.

Al instante en que la mala noticia llegó a Chile, Guzmán reunió las milicias, pagándoles desde aquel momento sueldo, en un campamento, y las tuvo siempre prontas a marchar al punto que fuese atacado por los enemigos; juiciosa disposición tanto más necesaria cuanto eran numerosos los navíos ingleses que se contaban en Maldonado del río de la Plata.

Con todo eso, mes y medio después (a los cuarenta y seis días justos), el día de Santa Clara, la ciudad de Buenos Aires fue reconquistada y no sólo los españoles consiguieron este triunfo sino que, también, hicieron prisioneros a todos los ingleses. He aquí cual fue aquella expedición inglesa, y cómo se operó la toma de la ciudad de Buenos Aires.

El día 10 de enero de aquel año, una expedición inglesa compuesta de cuatro a cinco mil hombres, al mando de *sir* David Baird, y apoyada por muchos navíos de línea y fragatas que mandaba *sir* Home Popham, se apoderó de la ciudad del Cabo, capital del establecimiento de los holandeses en el cabo de Buena Esperanza, y hecha aquella conquista los dos generales imaginaron el enviar una expedición contra Buenos Aires, sin orden ni instrucción alguna del gobierno inglés<sup>77</sup>. Las fuerzas destacadas del cabo de Buena Esperanza para aquella empresa ascendían a mil cien hombres, con los cuales, habiendo llegado el 6 de junio a la altura del cabo Santa María, se prepararon al ataque.

En efecto, las tropas de desembarco saltaron, sin oposición, a tierra, el día 25 del mismo mes, y, al día siguiente por la mañana, el general Beresford, que las mandaba, avanzó contra las españolas, las cuales estaban ya en orden de batalla al pie de una colina, distante unas dos millas del lugar de la *Reducción*, a donde apoyaban su derecha, en número de dos mil, caballería e infantería, con ocho piezas de campaña. Mas, bien que la resolución del jefe que las mandaba fuese de combatir, mudó de plan y se retiró, dejando cortado tras de sí el puente del río Chinlo, que, no obstante, los ingleses pasaron aquella misma noche, para caer al amanecer del día siguiente sobre la plaza, como lo ejecutaron. Sin saber cómo, ni por qué, el coronel don José Ignacio de la Quintana, que mandaba la defensa, aceptó y ratificó la capitulación que el general inglés le propuso, abandonando ricas mercancías y objetos preciosos del Rey y del Estado, de un importe de más de un millón de

---

<sup>77</sup> *Sir* Home Popham fue puesto en consejo de guerra y reemplazado en su mando por el almirante Stirling, por haberse separado de su destino con la escuadra que tenía a sus órdenes; pero como el resultado de su culpa había sido feliz, sólo fue condenado a una severa represión.

pesos, a la rapacidad de los enemigos, los cuales los enviaron a Inglaterra, a bordo del navío *El Narciso* (*Narcissus*).

Mientras que, por un lado, los ingleses usaban y abusaban, como se ve, del derecho de conquista, por otro, respetaban todos los cargamentos de los barcos del comercio fondeados en el puerto, evaluados en más de un millón y medio de pesos y los habitantes mismos en nada fueron molestados. El orden y las administraciones fueron respetados, y sólo se abolieron algunos derechos sobre ciertas mercancías, con una declaración de libertad de comercio, bajo las mismas reglas que regían en Trinidad.

Por más que la expedición contra Buenos Aires hubiese sido hecha sin participación del gobierno británico, estos últimos detalles son de una naturaleza de previsión y de soborno, que no permite el creer que particulares los hubiesen tomado sobre sí aventuradamente, y si el almirantazgo inglés ha puesto en consejo de guerra al almirante Popham, era lo menos que podía hacer para sincerarse de toda participación en el hecho.

Sin embargo, los habitantes de Buenos Aires eran españoles y, como tales, no podían resignarse a soportar el yugo de los ingleses. En consecuencia, el Cabildo se entendió con don Santiago Liniers, capitán de un navío al servicio de España, que se hallaba en la ensenada de Barragán al tiempo de la toma de Buenos Aires por los ingleses y no había sido comprendido en la capitulación, y aquel buen francés-español tuvo el arte de sublevar el pueblo y de llamar las fuerzas de Montevideo.

Mientras que el alcalde de Buenos Aires, don Martín de Alzaga, y otras personas de distinción fomentaban la insurrección, le llegaban a Liniers algunos cuerpos militares de refuerzo y, el 4 de julio, empezaron a batirse en diferentes puntos contra los invasores. El gobernador de Montevideo, don Pascual Ruiz Huidobro, aprontó y envió seiscientos hombres, el de la colonia del Sacramento, don Ramón del Pino, envió ciento y tantos, bien disciplinados y aguerridos y, finalmente, don Juan Gutiérrez de la Concha, que había podido retirarse con su flotilla a las *Conchas* acudió con trescientos veintitrés marineros y soldados.

Viéndose a la cabeza de todas estas fuerzas, Liniers avanzó hasta *Corrales de Miserere* e intimó la evacuación de la ciudad a Beresford, el cual respondió que estaba resuelto a sostener la gloria de las armas británicas y a conservar su conquista.

En vista de esta respuesta, Liniers atacó, el 12 de agosto, a doscientos ingleses que defendían la plaza del Retiro, y los arrolló. Beresford acudió a sostenerlos con una columna de cuatrocientos a quinientos hombres, pero fue rechazado con gran pérdida de muertos y heridos.

Este resultado acabó de electrizar a los habitantes, que se levantaron en masa, y no le quedó al general inglés más recurso que el concentrar sus tropas en la plaza Mayor, cuyas avenidas estaban defendidas por dieciocho piezas de artillería, situando a sus soldados en puntos elevados, tales como plataformas y balcones. Liniers le fue a atacar sobre la marcha sin dejarle descanso y, al cabo de dos horas de un sangriento combate, arrojó de la plaza a los ingleses, que se vieron forzados a refugiarse en el fuerte y, muy luego, a capitular. Liniers les concedió los honores de la guerra y el canje de prisioneros hechos desde el principio de las hostilidades.

En aquel último encuentro, las tropas inglesas tuvieron cuatrocientos doce hombres y seis oficiales muertos y heridos. Las de Buenos Aires perdieron ciento ochenta. El coronel Pack, del 71<sup>o</sup> regimiento, cayó en su poder con mil seiscientos fusiles, veintiséis cañones y cuatro obuses.

Los habitantes rivalizaron, todos en general, en celo y valor, y hasta las mujeres se batían al lado de sus hermanos y maridos. Hubo una, llamada *Manuela la Tucumana*, que dio muerte con sus propias manos a un soldado inglés, en el instante mismo en que éste iba a matar a su marido.

Tal fue el éxito feliz de aquella repulsa de invasión, éxito debido a la leal adhesión de Liniers<sup>78</sup> a los intereses de España, y que fue celebrado en la capital de Chile con funciones civiles y religiosas que duraron muchos días.

---

<sup>78</sup> El capitán de navío Liniers, francés de nación, era natural de Poitiers, había entrado en el servicio de España en 1775, y se había hallado en los sitios de Menorca y de Gibraltar. En 1798, fue nombrado segundo comandante de la escuadra de La Plata, y, posteriormente, se quedó establecido en Buenos Aires.



## CAPÍTULO XXXVIII

Estado próspero de Chile. Camino carretero proyectado por el cabildo de Concepción, vía recta, hasta Buenos Aires. Otra guerra con los ingleses. Toma de Montevideo.

(1806 - 1808)

Fue el año de 1806 próspero para Chile bajo muchos aspectos, de ventajas comerciales sobre todo, ventajas visibles a primera vista por el gran número de naves fondeadas en el puerto de Valparaíso, entrando y saliendo de él con la más satisfactoria frecuencia. Claro estaba, Chile era lo que había querido ser a toda costa, una nación grande y rica, que ofrecía sumo interés al comercio en granos, ricos vinos y otros frutos. Su historia, llena de rasgos increíbles y que parecían fabulosos, tenía más visos de novela que de historia, pues ya hemos visto que sólo la conquista de los araucanos había necesitado más tesón y les había costado más trabajos y más sangre que la de todas las demás Américas había costado a sus respectivos conquistadores.

A estos objetos de interés que ofrecía el país y sus pobladores, se reunía el del carácter de éstos, carácter que se había manifestado constantemente, sin alterarse jamás, por ningún motivo, en las infinitas peripecias de un drama que había durado doscientos sesenta años. En muchísimas ocasiones, los chilenos se han mostrado más que hombres en el valor y en la constancia con que han hecho frente y se han mantenido firmes contra los más crueles azotes del cielo y de la tierra, perseverando siempre y avanzando a su fin, sin desviarse jamás de la línea que se habían trazado y sin dar un paso atrás. En una palabra, la nación chilena de entonces prometía ya la nación chilena de nuestros días, es decir, una nación compuesta de hombres de la más acendrada honradez, de un juicio trascendente, y de sentimientos caballerescos. Hablando de países y, particularmente, de repúblicas meridionales de América, la que primero viene a la mente de cuantos saben algo, y aun de los que ignoran mucho, es Chile<sup>79</sup>.

---

<sup>79</sup> Ce sont les seuls hommes sérieux de l'Amérique du Sud (son los solos hombres formales de América del sur), decía un profundo hombre de Estado, antes de su caída en febrero último.

Los diferentes poderes que han sostenido y que han fomentado la heroica perseverancia de los chilenos en tamañas y tan interminables tribulaciones como han tenido que padecer tendrían derecho a una historia especial cada uno, y se podría hacer una muy interesante del Cabildo y de sus actos, una del Senado o Real Audiencia y una de los reverendos y santos obispos de Santiago y de Concepción, cuyos actos respectivos, en general, han sido gran parte del éxito final.

En cuanto a Concepción, sus autoridades seguían, con maravilloso tino y admirable espíritu fraternal, el impulso de las de la capital. Sólo en lo militar había habido, de tiempo en tiempo, excepciones que dependían más bien de coyunturas militares que de tendencias díscolas. Las pocas que ha habido de esta última especie, ocasionadas por interés o pasiones personales, la historia las ha señalado y reprobado como debía.

En aquel instante, el cabildo de Concepción formó un proyecto interesantísimo para la prosperidad del país, cual fue el de abrir un camino carretero, vía recta, por la falda del volcán Antuco, situado en los 37 grados, a Buenos Aires, con el objeto de disminuir la eternidad de los viajes de arrieros, y ahorrar gastos de bestias de carga para recuas, bestias que eran muy raras y caras. Por dicho camino, estaba demostrado que se podían enviar a Buenos Aires, en poco tiempo, vinos y otros frutos y traer, en retorno, efectos habidos de primera mano en aquella capital y hierbas de Paraguay.

Para realizar dicho plan tan cómodo como económico, el cabildo de Concepción obtuvo que el alcalde provincial don Luis de la Cruz fuese a reconocer, medir y tasar la indicada vía para pasar la cordillera con ruedas en lugar de recuas, de las cuales se necesitaba una de veinte acémilas, de un importe considerable, para llevar el peso de dos solas carretas, que eran muy baratas, así como los bueyes uncidos a ellas.

El costo calculado del nuevo camino proyectado fue de cuarenta y seis mil cincuenta y un pesos, y la duración del viaje, contado desde el instante en que el azúcar, cacao y otros géneros que llegasen de Callao a Talcahuano se cargasen en las carretas, hasta descargar en Buenos Aires, de dos meses y medio. Los villarriqueños comerciaban, según algunos autores, con dicha ciudad, pasando la cordillera con carretas, por Portezuelo, en menos de mes y medio.

Don Luis de la Cruz, cediendo a las instancias del cabildo de Concepción, salió de esta ciudad y se trasladó a la villa de Los Ángeles, en Isla del Laja, villa distante, como los lectores saben, de treinta y ocho leguas de la capital del distrito. Desde allí, el alcalde provincial continuó su camino con su recua de equipajes y víveres, andando jornadas de tres leguas y, entrando por el boquete de Antuco, llegó a la plaza de Vallenar, desde donde midiendo, tasando y allanando dificultades, en cincuenta y un jornadas, anduvo doscientas doce leguas de a treinta y seis cuabras, de ciento cincuenta varas castellanas, hasta llegar a Buenos Aires.

Pero aquí, tiene aún la historia que dejar a un lado este punto para relatar la continuación de la guerra y sus efectos, con Inglaterra. En una palabra, cuando el alcalde provincial llegó a Buenos Aires, había en la ensenada de Maldonado una formidable armada inglesa. He aquí cómo y por qué.



**VENEDORES EN LAS CALLES**

Hieladero. \_Breveto. \_Wero. \_Dulcero. \_Lechero.



En el mismo mes de octubre, el gobierno británico resolvió enviar otras fuerzas mayores a las órdenes de *sir* Samuel Auchmuty, y bajo la protección del almirante Stirling, ya sea que se creyese comprometido a ello por el honor de las armas inglesas, o ya que tales fuesen sus intenciones muy de antemano, y que Popham no hubiese hecho más que ejecutarlas intempestivamente y, tal vez, sin orden expresa para ello.

Estas fuerzas llegaron a Maldonado el 5 de enero del año entrante de 1808, y el general Auchmuty, viendo a aquella guarnición en un estado deplorable e incapaz de defensa alguna en una plaza abierta por todos lados y desprovista enteramente de recursos, la hizo evacuar y resolvió atacar y tomar Montevideo. A consecuencia de esta resolución, operó el desembarco, en la mañana del 18, en una pequeña bahía, al oeste de la *Punta de Carretas*, a cerca de nueve millas de la ciudad. La guarnición mandada por el Virrey se componía de cuatrocientos dragones y *blاندengues*, y seiscientos cordobeses, al mando del coronel don Santiago Alejo Allende, de quinientos cincuenta paraguayos mandados por el coronel Espinoza y de mil milicianos del país. A la vista del enemigo que se le acercaba, el Virrey, queriendo conservar su autoridad, abandonó la ciudad con sus tropas, dejando para sus defensa sólo tres mil ciudadanos, al mando del brigadier don Bernardo Lecoq y del mayor general don Francisco Javier de Viana.

Hallándose las cosas en este estado, los ingleses atacaron una columna de Montevideo y la derrotaron, causándole una pérdida de seiscientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros<sup>80</sup>, y, desde luego, la plaza se vio estrechamente bloqueada por mar y por tierra.

Tan pronto como el Gobernador y el cabildo de Buenos Aires recibieron aviso del apuro en que se hallaba Montevideo, se apresuraron a enviarle socorro con el inspector general Arce y con Liniers, el primero de los cuales consiguió entrar en la plaza con quinientos cincuenta hombres y el segundo avanzó en persona a la cabeza de dos mil seiscientos. Pero ya en la noche del 12 de febrero los enemigos tenían hecha una muy ancha brecha practicable por el lado del mar, dieron el asalto al día siguiente y se apoderaron de la ciudad, asalto en que perdieron seiscientos hombres, y los defensores, cuatrocientos<sup>81</sup>.

La plaza estaba bien aprovisionada de municiones de todas especies, y tenía mucha y buena artillería; pero los habitantes, que eran más de setenta mil, se manifestaron tan exasperados contra los vencedores, que el jefe de éstos tuvo por conveniente franquear el puerto a todos los navíos neutros para proporcionarse víveres y provisiones frescas.

---

<sup>80</sup> Es de advertir que, en este punto, nos guiamos por datos ingleses, por falta de otros nacionales, datos que el resultado inmediato confirma. Según estos mismos datos ingleses, en las alturas que circundan a Montevideo había cuatro mil caballos que, al cabo de una débil resistencia, se retiraron. Entonces, los ingleses avanzaron hasta la proximidad de dos millas de la ciudadela, y el 20, por la mañana, los españoles salieron en número de seis mil, en dos columnas, una de las cuales fue batida con pérdida de mil doscientos hombres, y la otra se retiró a la plaza sin haber entrado en acción.

<sup>81</sup> Ésta fue la verdad del hecho, por más que los ingleses hayan supuesto la pérdida de los españoles de ochocientos muertos, quinientos heridos y dos mil prisioneros, y que mil quinientos más se habían podido salvar u ocultarse en la ciudad misma.

A la pérdida de Montevideo, siguió la de la colonia del Sacramento, donde los ingleses nombraron de gobernador al teniente coronel Pack, y en la cual don Francisco Javier Elio consiguió entrar con algunas tropas, aunque luego tuvo que retirarse, por falta de suficientes fuerzas, con alguna pérdida. Habiéndose retirado a San Pedro para esperar allí que le llegasen refuerzos, fue sorprendido y batido y en aquella acción murió don José Quesada, comandante de los patricios.

En vista de esto, la audiencia de Buenos Aires dio órdenes para que el virrey Sobremonte fuese arrestado, comisión de que se encargó el oidor Velasco, acompañado de un procurador de la ciudad, de un secretario y de ciento cincuenta soldados mandados por don Pedro Murguiondo.

Todos estos detalles son de sumo interés en cuanto introducen naturalmente a la gran crisis de donde salieron el heroico grito y el voto de emancipación. Chile, como luego se verá, fue muy luego el blanco de una nueva expedición inglesa, cuyo fin principal era muy ciertamente el de sugerirle semejante pensamiento.

Entretanto, después de la presa de Montevideo, el Virrey se había retirado, con algunas tropas y algunos cañones, no lejos de la plaza, y habiéndole pedido el general inglés Auchmuty que le devolviese, según estaba estipulado en la capitulación, sus prisioneros de Buenos Aires, respondió que no podía mientras no recibiese órdenes del Monarca. Al oír esta respuesta, Auchmuty destacó una fuerte columna contra él, obligándole a retirarse, y en aquella retirada el Virrey fue cogido por un cuerpo enviado de Buenos Aires, y conducido prisionero a dicha ciudad.

Pero lo más notable fue entonces, que los más opuestos a los ingleses y más airados contra una invasión extranjera pidieron con ahínco al general inglés mandase avanzar sus tropas sobre Buenos Aires, asegurándole que la ciudad se sometería, con tal que reconociese su independencia, y los pusiese bajo la protección del gobierno británico; pero en aquel instante el Almirante y el General habían escrito al Cabildo pidiéndole los prisioneros ingleses y que reconociese la autoridad del monarca inglés, bajo seguro que todos sus derechos, propiedades y religión serían respetados; y habiéndose, en este intermedio, restablecido el nuevo gobierno, la carta susodicha al Cabildo fue suprimida y escribieron otra en su lugar al Virrey, pidiéndole lo mismo, so pena de que los prisioneros españoles fuesen enviados a Inglaterra.

La Audiencia despreció todas las amenazas de los enemigos, y el general Liniers les declaró que todos estaban resueltos a la defensa hasta la última extremidad.

A esta sazón, ya el gobierno inglés, empeñado en su intento y perseverando en él, había resuelto enviar contra Buenos Aires y Chile un nuevo armamento más formidable a las órdenes del general Whitelock, con el doble dictado de agente militar y político, y el cual debía, sin pérdida de tiempo, cinglar a la Plata. De suerte que, además de las fuerzas mandadas por el coronel Backhouse y *sir* S. Auchmuty, que ascendían a cinco mil trescientos treinta y ocho hombres, iban las que llevaba Whitelock y otro cuerpo mandado por el general Crawford, que debía destacarse del cabo de Buena Esperanza, protegido por la flota del general Murray.

Las instrucciones que llevaba Whitelock eran, que con menos fuerzas de las que estaban para reunirse en La Plata, era fácil empresa el apoderarse, sin gran resistencia, de toda la provincia de Buenos Aires.

Para conciliarse una buena acogida de parte de los habitantes, estas instrucciones eran que evitase el chocar con sus opiniones, y, sobre todo, su religión; respetar a las personas y las propiedades, y descargarlos de los impuestos que los agobiaban.

Las que llevaba Crawford desde el Cabo decían, que en el caso que pudiese tomar posesión de un puerto o de una plaza de Chile, emplease todos los medios de suave política para atraerse el afecto de los habitantes, y poder convencerlos de las grandes ventajas que les seguirían de entrar en relaciones estrechas con Gran Bretaña y su gobierno y que, para esto, era importantísimo el abstenerse de ejercer derechos de guerra, de ninguna especie, de los cuales siempre coligen los vencidos que el fin principal de un vencedor son la conquista y el botín, y no miras benéficas de humanidad.

La administración de minas en Chile, según las mismas instrucciones, debía dejarse en el mismo estado en que se hallaba, a menos que no fuese muy obvio y muy fácil el mejorar la suerte de los mineros y de los negros con algunas sencillas innovaciones de puro reglamento. Sólo, no podía menos de ser oportuno y se debía prohibir la importación de esclavos para las minas. Al mismo tiempo, se debía fomentar la de mercancías inglesas de Chile a Perú.

En suma, las operaciones de Crawford debían limitarse al territorio de Chile, para lo cual se le habían dado cuatro mil hombres, a fin que se uniese a las fuerzas navales del almirante Murray, que iba a su destino por la Nueva Gales del Sur, o por el cabo de Hornos. En cuanto a Perú, no había que pensar en proyecto alguno sobre aquel virreinato, a menos que circunstancias inesperadas y favorables dejasen creer en la posibilidad de apoderarse de Lima, pues en caso contrario, si las fuerzas británicas se estrellaban allí, su derrota acarrearía infaliblemente la de las que se hubiesen establecido en Chile.

Por último, se le encargaba mucho a Crawford no introdujese novedad alguna en las instituciones, ni en el gobierno y que, en cuanto a empleados, prefiriese, siempre que fuese posible, los españoles de Chile a los españoles de España.

Pero, al cabo de todas estas ventajas, las mismas instrucciones decían:

“Que tocante a la suerte futura de los habitantes, no se les debía de dar más palabra, ni hacer más promesa que la de asegurarles que el monarca británico no consentiría jamás en abandonar, sin el mayor sentimiento, posesiones de tanto precio a sus ojos, y que en ningún caso lo haría sin tomar medidas para la seguridad de cuantos hubiesen adherido a su gobierno, poniéndolos a cubierto de los resentimientos del de España”.

El general Whitelock llegó a Montevideo el 10 de mayo, y esperó allí la flota.

El 27, aparecieron sus velas, pero no pudieron llegar a Montevideo hasta el 14 de junio. El General dejó en la plaza una guarnición de mil trescientos hombres, al mando del coronel Browne, y remontó por La Plata, con lo restante de sus tropas, hasta la ensenada de Barragán.

Liniers había dispuesto las suyas en excelente orden de batalla, la derecha, con bandera encarnada y compuesta de cuatrocientos hombres del cuerpo de marina,

ochocientos de los batallones de patricios y dos compañías de miñones, noventa granaderos provinciales y del primer escuadrón de húsares.

En el centro, con bandera blanca, había quinientos cincuenta hombres, infantería de Galicia; cuatrocientos pardos; dos compañías de miñones y ciento cincuenta carabineros del quinto escuadrón, al mando del coronel don Francisco Javier Elio.

La izquierda, con bandera azul, estaba formada de cuatrocientos veteranos; de un cuerpo de cántabros de quinientos hombres, mezcla de correntinos, castellanos, vizcaínos, navarros y asturianos; de doscientos cincuenta arribeños; de ciento treinta miñones; del segundo escuadrón de húsares y del sexto de miqueletes, mandados por don Bernardo Velasco, gobernador de Paraguay en 1805.

Había, además un cuerpo de reserva de cien dragones, cuatrocientos patricios, doscientos montañeses, ciento treinta miñones y el séptimo escuadrón de quinteros, a las órdenes de don Juan Gutiérrez de Concha, capitán de fragata.

En resumen, el ejército de Buenos Aires constaba de seis mil ciento cincuenta y siete combatientes, cinco mil de infantería, y mil ciento cuarenta y siete de caballería, y estaba apoyado por setecientos diez artilleros y cincuenta y tres piezas de diferentes calibres.

La vanguardia inglesa, mandada por el mayor general Leveson Gower, era de trescientos cincuenta hombres, el centro de cinco mil y la retaguardia, mandada por el coronel Mahon, de más de dos mil.

El día primero de julio por la noche, el ejército inglés atravesó el puente de Barrancas, y se formó en batalla frente a Riachuelo. El general Gower, con su vanguardia, pasó con mucho trabajo por caminos fangosos y obligado, por lo mismo, a dejar la artillería de mayor calibre, no se atrevió a atacar Riachuelos por el paso de la Esquina, para incorporarse, con el favor de la oscuridad de la noche, al resto del ejército. Desconcertado el plan de Liniers por el movimiento de Gower, el primero tomó la iniciativa de un combate ardoroso, atacando, con su izquierda, al enemigo, ya desplegado delante de corrales de Miserere y bien que, en aquel encuentro, hubiese perdido menos gente, Liniers tuvo que retirarse del campo de batalla, dejando en él doce piezas.

El 3, Gower envió a Liniers las proposiciones siguientes:

- 1º Devolver todos los prisioneros ingleses;
- 2º Reconocer como prisioneros de guerra a todos los empleados civiles del gobierno de Buenos Aires, como también a todos los oficiales y soldados;
- 3º Entregar, en el estado en que se hallasen, todos los cañones, municiones y provisiones;
- 4º Entregar a los agentes de Gran Bretaña las propiedades de toda especie pertenecientes al dominio público;
- 5º El general inglés, por su parte, dejaba, en nombre de su majestad británica, a los habitantes el libre ejercicio de su religión; y
- 6º Aseguraba la inviolabilidad de todas las propiedades particulares.

A estas proposiciones, el general español respondió, por el coronel Elio, que los habitantes de Buenos Aires tenían en su defensa un número suficiente de sol-

dados valientes, mandados por jefes que no lo eran menos y que, por último, los habitantes mismos estaban prontos a dar pruebas de su acendrado patriotismo.

Al día siguiente (4 de julio), el general Whitelock envió a preguntar de nuevo a Liniers si persistía en su respuesta, y Liniers respondió:

“Que mientras tuviese municiones, y se mantuviese firme el espíritu de la guarnición y el del pueblo, no entregaría, bajo pretexto ni por motivo alguno, el puesto de que estaba encargado, y que tenía medios para defender contra cuantos esfuerzos hiciesen para quitárselo”.

En consecuencia, los habitantes, animados por las exhortaciones del alcalde y miembros del Cabildo, se prepararon a la defensa; la plaza mayor fue fortificada con buena artillería y se formaron guerrillas para inquietar al enemigo.

El 5, el general Whitelock extendió su frente hacia la Recoleta y dio órdenes para embestir la plaza. Su ala derecha estaba mandada por el brigadier Will Lumley; los carabineros los mandaba el teniente coronel Guard; el centro, lo dirigían el brigadier Crawford y el teniente coronel Pack; a la izquierda estaban el brigadier Auchmuty y el capitán Bowles con sus marinos. El general en jefe mandaba la reserva con su mayor general Gower y su cuartel maestre, que era el teniente coronel Burke.

Cada uno de estos cuerpos estaba dividido en tres columnas y formaban una línea de batalla alrededor de la ciudad.

Hallándose las cosas en este estado, una descarga de artillería dio la señal del ataque.

El brigadier Lumley avanzó y se estableció sin oposición en el hospital de la residencia.

El brigadier Auchmuty destacó su columna de la derecha por la calle de San Nicolás, para ir a ocupar los conventos de la Merced y Santa Catalina y la plaza del Retiro, defendida por Gutiérrez de la Concha con la real marina, ochenta patricios, y la compañía de granaderos de Galicia.

Los ingleses, a pesar del ímpetu del ataque, fueron rechazados con mucha pérdida, pero abrieron luego brecha con su artillería de sitio en la plaza de Toros. La artillería de los españoles faltaba de municiones, y la infantería sola sostuvo el choque por más de dos horas, al cabo de las cuales los ingleses consiguieron entrar en la plaza, a costa de seiscientos muertos y heridos que tuvieron.

El centro del ejército tuvo diferente suerte, pues apenas la columna de la izquierda se puso en movimiento, se vio abrasada por el fuego infernal que le hacían la iglesia de San Miguel y el colegio de los Huérfanos. Las tropas que componían dicha columna, obligadas a refugiarse en la iglesia, tuvieron que rendirse a discreción.

La segunda división fue dirigida por Pack contra las alturas del colegio de San Carlos, defendidas por el cuerpo de los patricios, al mando del coronel Saavedra y del sargento mayor don José Viamonte, y cubrieron las calles de muertos y de heridos por el fuego que salía de todas las partes del edificio.

El teniente coronel Cadogan quiso retirarse, viendo las pérdidas que tenía; pero tuvo que rendirse con catorce capitanes y oficiales, y más de ciento cincuenta soldados.

Los españoles que más se distinguieron en aquel lance, fueron don Juan Pedro Aguirre, don Eustaquio Díaz Vélez, don Francisco Martínez Villarino, don Diego Saavedra y don Agustín Ríos de Elio.

El brigadier Crawford, que con otra columna de mil hombres atacó el convento de Santo Domingo, tuvo que rendir las armas a los refuerzos de españoles que corrieron a defenderlo.

La que había enviado Auchmuty contra el monasterio de Santa Catalina se había apoderado de él, pero la que iba contra el de la Merced tuvo que capitular.

En vista de su triunfo, Liniers, a su vez, envió, el día 6, a proponer a Whitelock que evacuase Montevideo y toda La Plata y que le restituiría, con dicha condición, los prisioneros hechos a Beresford y los de las últimas acciones, previniéndole que el populacho se hallaba en un estado de exasperación tal, que no podía responderle de la vida de los prisioneros, si persistía en la ofensiva.

No teniendo más alternativa que aceptar la propuesta del general español, o retirarse, exponiéndose a nuevas e irreparables pérdidas, Whitelock admitió la capitulación, por la cual

- 1º Los ingleses quedaban aún, por sólo dos meses, en posesión del fuerte y de la plaza de Montevideo.
- 2º Canje de prisioneros, en el cual estaban comprendidos todos los nacionales ingleses cogidos en América del Sur, desde el principio de la guerra, y las tropas del general Whitelock.
- 3º Las fortalezas y la plaza de Montevideo, con toda la artillería que tenían cuando fueron tomadas, habían de ser entregadas el día mismo en que feneciesen los dos meses.

Esta capitulación condujo a Whitelock a un consejo de guerra, celebrado en el hospital de Chelsea, el 28 de marzo del año siguiente, como acusado:

- 1º De haber pedido que se le entregasen como prisioneros todos los empleados civiles del gobierno de Buenos Aires.
- 2º De haber tomado malas medidas militares;
- 3º De no haber tomado ninguna para cooperar con las divisiones del ejército empeñadas en las calles de Buenos Aires
- 4º De haber hecho una capitulación con el enemigo, por la cual todas las ventajas debidas a la valentía de las tropas habían sido desconocidas y sacrificadas por él, pues había consentido en retirarse, abandonando la fortaleza de Montevideo, suficientemente guarnecida para resistir a cualquier ataque, mientras que, dueño de las puertas de la ciudad, del arsenal principal y de las comunicaciones con la flota, tenía bajo sus órdenes cinco mil valientes soldados.

Tales fueron los cargos que se le hicieron al general Whitelock en el tribunal de guerra, el cual lo declaró incapaz de servir con grado militar alguno, sentencia que fue aprobada por el Rey, bien que injusta, en atención a que no hay capacidad para vencer imposibles y era verdaderamente uno el querer que las fuerzas inglesas,

aunque hubiesen sido triplicadas, resistiesen a la patriótica y denodada repulsión de las tropas y habitantes de Buenos Aires. Otra consideración de mucho peso contra la equidad de dicha sentencia era que Whitelock había empleado toda su vida en servicio de su país, pues contaba treinta años de servicios honrosos, de los cuales había empleado diez en Indias occidentales mandando como jefe.

En vano expuso su defensor estas consideraciones, añadiendo que aquella expedición no solamente había costado la vida a muchísimos de los valientes que la componían sino, también, la ruina de las ventajas importantes que le habían quedado a Inglaterra de la precedente, tales como extensión de comercio, salida y despacho seguro de los productos de la industria, descubriendo nuevas fuentes de riqueza nacional por la introducción del lujo y de la civilización en puntos los más lejanos del globo.

Éste era el verdadero dolor del gobierno inglés, que calculaba ya con datos lisonjeros de poder suplantar allí, sino el ascendiente natural e inmediato de España, a lo menos su influjo en las costumbres y tendencias de los habitantes. A este dolor fue sacrificado el honrado Whitelock, no obstante su larga y lucida carrera militar; ejemplo frecuente de la fragilidad de honores humanos los más legítimamente adquiridos, especialmente por las armas, en cuyo noble ejercicio un momento de mala suerte o desgracia borra, muchas veces, largos años de méritos y servicios.

Al paso que Inglaterra exhalaba su resentimiento contra su General en Buenos Aires, España recompensaba a los suyos, no sólo a los militares sino, también, a los políticos y civiles. Ruiz Huidobro ascendió a jefe de escuadra; Concha, a capitán de navío y luego a gobernador de Córdoba<sup>82</sup>.

Bien que concluya aquí este interesante episodio, debemos una memoria al brigadier Liniers, uno de sus principales héroes, sino tal vez el principal. Esta memoria es que en la usurpación de Napoleón del trono de España, se mantuvo fiel a su patria adoptiva, que con tanto celo y éxito había servido, y que, por no ser causa de conflicto sangriento entre los habitantes de Buenos Aires, donde tenía un poderoso partido contra su enemigo personal don Francisco Javier Elio, convocó un consejo en el fuerte Real, compuesto del Obispo, de la Audiencia, del cabildo del año anterior y del presente, del brigadier don Joaquín Molina y otros personajes, a cuyo consejo ofreció la dimisión de su mando, dimisión que, a la verdad, le aconsejaron los cuerpos de los patricios para calmar la irritación de los espíritus; y, en consecuencia, la dio, y, saliendo a la plaza mayor, fue recibido en ella con aclamaciones de todas las armas del ejército.

Este resultado anuló la proyectada expedición inglesa contra Chile, y dio fin a las alarmas de los defensores del país. Es verdad que estas alarmas habían sido muchas veces falsas, o fingidas, para poner a prueba el celo de las tropas de milicias, las cuales se mostraron siempre prontas y en buen orden, de noche como de día, así la infantería como la caballería, en los puntos diferentes que les estaban

---

<sup>82</sup> Otra expedición inglesa, al mando del caballero Arturo Wellesley, acompañado del general Miranda, se aprestaban ya en Cork (Irlanda); pero quedó sin efecto por los acontecimientos que hubo en España, y por la paz de esta potencia, a consecuencia de ellos, con Inglaterra.

señalados, rivalizando en prontitud y denuedo con los soldados más aguerridos. Desde aquel instante, se decretó en Chile una fiesta anual para celebrar aquel aniversario, y las personas, pudientes, particularmente las señoras, hicieron generosos donativos para las clases indigentes, viudas, huérfanos y ancianos impotentes.

Fuera de esto, no hubo nada más de nuevo en el reino que el traspaso de la jurisdicción eclesiástica de Cuyo, al oriente de la cordillera, del obispado de Santiago, al cual había pertenecido hasta entonces, al de la ciudad de Córdoba de Tucumán.

El gobernador don Luis Muñoz de Guzmán murió de repente en aquel entonces y fue enterrado en la catedral. Su gobierno había sido benéfico para el reino en general, y para Santiago en particular, bien que hubiese tenido disensiones con algunas personas del Cabildo y del Consulado, disensiones que no arguyen nada contra el carácter de unos ni de otros, siendo la mayoría de las veces asunto de mal entendidos o de la responsabilidad administrativa de cada uno.

En aquel mismo momento, se operaba una peripecia funesta en los destinos de la madre patria, y surgía para sus posesiones americanas un principio de nueva existencia política y una era de grandes vicisitudes, de las cuales los chilenos solos salieron triunfantes por medio de convulsiones anárquicas, que ellos solos supieron o pudieron sojuzgar, creando en medio del caos de una espantosa guerra civil una nación libre, independiente, respetable y respetada por todas las demás potencias del mundo. Esta peripecia fue la revolución de Aranjuez (marzo 1808), a consecuencia de la cual la ambición del conquistador que dominaba Europa se descubrió a las claras.

De este gran acontecimiento nació la alianza de Inglaterra, cesando, por el hecho, la guerra que se hacían esta potencia y España. Esta cesación fue santificada, por decirlo así, en un tratado de paz y de alianza entre las dos naciones y sus gobiernos, tratado firmado en Londres, el 14 de enero de 1809, entre S.M.B. y S.M.C. Fernando VII, en quien su augusto padre Carlos IV había abdicado el trono de España, en la revolución de Aranjuez arriba citada. Por aquel tratado, Inglaterra se obligó a ayudar a la nación española con todo su poder a rechazar la tiranía y la usurpación de Francia, y a no reconocer otro rey de España e Indias que Fernando VII y sus herederos, u otro sucesor que el pueblo español mismo reconociese.

Por su parte, S.M.C. se obligó a no ceder, en ningún caso ni por motivo alguno, a Francia la menor porción de territorio en los dos mundos; a hacer causa común con Inglaterra contra Napoleón, y a no firmar tratado alguno de paz, sino con el mutuo consentimiento de su aliada.

Lord Wellesley, revestido del carácter de embajador frente al gobierno español, le representó que sería de sumo interés el adoptar un nuevo sistema, y publicar una amnistía por delitos pasados, y una cédula de represión de abusos y disminución de contribuciones en España y en Indias, y, en fin, la concesión de sus derechos naturales a las colonias, derechos sin los cuales no podían considerarse como segura su parte en la representación española.

Finalmente, el 22 de enero 1809, apareció un real decreto que declaraba las provincias de América española partes integrantes de la monarquía, con goce de derechos enteramente iguales a los de las provincias de la Península; todo lo cual fue confirmado posteriormente a dicho decreto por el poder español.

## CAPÍTULO XXXIX

Resumen histórico. Causas materiales y morales de la lentitud de la conquista. Cooperación poderosa de los ayuntamientos. Cooperación del senado chileno. Cooperación de los obispos. Reflexiones morales, religiosas y políticas. Consecuencia de la conquista en favor de la humanidad y de la civilización.

(1808)

**B**ien que al digno gobernador Muñoz de Guzmán haya sucedido otro (don Francisco Antonio Carrasco), que en el orden cronológico podía ser considerado como el último de la lista de los gobernadores monárquicos más bien que como el primero de la nueva era que se abrió bajo su gobierno para la nación chilena, en el hecho dicha era comenzó por él y es inesperable de la época en que mandó, y aun de su conducta en el mando, por lo cual le dejamos para la continuación de la historia de Chile, dando fin a la que abraza la conquista, colonización y organización política, civil y administrativa bajo los reyes de España, con la muerte del virtuoso Guzmán, tan justamente sentido y llorado por los sensibles y agradecidos chilenos.

Ésta abraza, como los lectores han visto, un espacio portentoso de tiempo de doscientos sesenta y cuatro años, desde que el primer conquistador Pedro de Valdivia había echado, en el vasto y remoto territorio de Chile, los cimientos de la dominación española, hasta el momento en que esta dominación, ya usada, inútil y aun comprometedora para la nacionalidad chilena, cedió su lugar, como si la Providencia lo hubiese dispuesto así, a la soberanía nacional, sola señora, desde aquel instante, de su suerte.

Durante dicho dilatado período de tiempo, se han visto en aquel teatro de guerra y de sangre, de virtudes esclarecidas y de vicios horrorosos, se han visto, decíamos, grandes hombres, heroicas, increíbles acciones y otras que contristan a la humanidad. Se han visto, por una parte guerreros ilustres de Europa, sus vencedores tantas veces, así como lo habían sido en otras partes, mandando a los primeros soldados del mundo y disponiendo de terribles instrumentos de destrucción y de muerte, sucederse sin progresar en la conquista y, algunas veces, obligados a retroceder. Por otra, hombres puramente de la naturaleza, pero héroes creados por ella; sin civilización, pero dotados de profunda inteligencia, de invencible energía

y de los más acendrados sentimientos de independencia y de patriotismo; sin más armas defensivas que sus pechos, y obligados a arrostrar los fuegos enemigos para luchar y combatir al arma blanca, se han visto, volvemos a decir, a los bizarros araucanos no sólo hacer frente, no sólo resistir a sus, hasta entonces, invencibles agresores, sino, también, vencerlos, derrotarlos y hacerles desesperar, más de una vez, del éxito de su empresa queriendo conquistarlos.

En efecto, no los han conquistado y todo lo que han podido conseguir, al cabo de tan largos años de combates, trabajos y vicisitudes, ha sido que se quedasen sus vecinos, ocupando una vasta extensión de país de la que, en sustancia, no tenían una necesidad absoluta los naturales, puesto que la porción que les quedaba era la más fértil y la más amena.

Era cierto, sin embargo, que los vencedores, pues vencedores fueron, al fin, los guerreros célebres de Flandes, no tenían en Chile los elementos necesarios de guerra y de exterminio para suplir a la falta de suficiente fuerza numérica. La credulidad la más experimentada duda, algunas veces e involuntariamente, de hechos verdaderamente increíbles; porque si es cierto que la pólvora y las balas multiplican al infinito la potencia de los combatientes, también lo es que, corriendo a ellas con arrojo, en lugar de aguardar sus efectos fulminantes, se les quita el tiempo de matar y al enemigo la serenidad que se requiere para tirar con acierto, y ésta era la táctica de los intrépidos araucanos, táctica no estudiada ni aprendida, sino sugerida por su bizarría natural y por sus inclinaciones belicosas.

Con esta táctica, no sólo pudieron contrarrestar a sus terribles adversarios en muchos encuentros y batallas sino que, también, más de una vez, les hicieron temer, como ya se ha dicho, que al fin recobrarían su entera libertad e independencia. La nomenclatura de los generales o toquis araucanos, que entre las naciones más militares hubiesen sido hombres de guerra de los más ilustres, causa asombro, con la particularidad de que cada sucesor dejaba atrás y como olvidadas las acciones heroicas de su predecesor.

Vemos, en primer lugar, a Aillavilú en frente del gobernador Valdivia presentarle la batalla a las orillas del Andalién, recibir, sin pavor, las descargas de las armas españolas y luego arrojarse como un rayo, de frente y de flanco sobre sus enemigos, con tal ímpetu que estos titubean, empiezan a desordenarse; su General cae a tierra porque su caballo es muerto y confiesa, después de la batalla, no haberse visto nunca en tanto peligro, bien que se hubiese hallado en muchas, en Europa y en América, como en aquélla y si, llevado de un temerario ardor, Aillavilú no hubiese caído mortalmente herido, sin duda alguna la jornada era suya.

A Aillavilú sucede el gigante Lincoyán, rara excepción entre los suyos, pues, a pesar de sus fuerzas hercúleas y su aspecto determinado, era irresoluto, y poco propio para el mando, y pudo Valdivia fundar y edificar sus primeras villas y establecimientos con menos oposición.

Pero anduvo muy acelerado en ello y no sabía la suerte que la fortuna les preparaba. Un ulmen anciano de Arauco, el sabio Colocolo, indignado de la conducta de Lincoyán, hace que le quiten el mando y le nombren un sucesor, que fue Caupolicán, ulmen de Pilmaiquén, gran guerrero y, por lo mismo modesto. Sin embargo,

Caupolicán acepta, nombra por su vicetoqui a Mariantu; admite los servicios del ferroz Tucapel y no desdeña los del depuesto Lincoyán, que, dirigido, podía serle muy útil. Se organiza y, no menos político que guerrero, urde un ardid contra la plaza de Arauco. El ardid resulta mal. No importa, Caupolicán se empeña en ello, y fuerza a los españoles a dejar la plaza y a retirarse a la plaza de Purén. De Arauco vuela Caupolicán a Tucapel, y fuerza a su comandante Ecija y a su guarnición a hacer lo mismo, y a retirarse también a la misma plaza de Purén. Destruída la precedente, el vencedor Caupolicán espera allí mismo que los españoles vayan a castigarle. Ya iban en efecto, ya Valdivia había marchado de Concepción con aquel designio, mas con demasiadas pocas fuerzas. Llega, avista al ejército de Caupolicán, pero antes encuentra los cuerpos de sus soldados de descubierta degollados y colgados a los árboles de alrededor. Ya se arrepiente Valdivia, ya conoce que tiene pocas fuerzas. No obstante, presenta la batalla, recibe y resiste al choque furioso de los enemigos, los rechaza, una, dos, tres veces. Ya desmayan éstos, por más que hacen Caupolicán y el anciano sabio Colocolo, allí presente, para rehacerlos, cuando, de repente, sucede un caso peregrino, inaudito, que cambia la suerte de las armas y causa la ruina de las españolas y la muerte horrorosa de Valdivia.

Este caso fue que un niño de dieciséis años, araucano bautizado, y servidor del mismo general español, viendo a los suyos prontos a desbandarse, después de inútiles, aunque prodigiosos actos de valor, deja el partido vencedor por el vencido, corre a ellos, los detiene, los anima, empuña una lanza, se pone a su frente y los lleva de nuevo a la carga contra los españoles, bastante desordenados ya con la misma victoria; y los ataca con tal impetuosidad que los desordena enteramente, mata y ahuyenta. Valdivia quedó solo, ya sabemos su suerte, a pesar de la sensibilidad de Caupolicán, que quería salvarle la vida.

En este episodio, ya los lectores han podido reconocer al jovencito Lautaro, que a la intrepidez de su edad y de la inexperiencia, reunía la sagacidad y la madurez de un general consumado.

Caupolicán y Lautaro fuerzan a los españoles a abandonar las plazas de Purén, Angol y Villarrica y el primero pone sitio a Imperial y a Valdivia. En cuanto a Lautaro, éste deshace el ejército español en Marigüeñu y destruye Concepción, una y dos veces, y continúa el curso de sus hazañas hasta que muere.

El mismo célebre Caupolicán, habiendo caído en manos de Reinoso, muere de muerte horrorosa.

A Caupolicán I, sucede Caupolicán II, su hijo, el cual bate repetidas veces en Talcahuano al mismo Reinoso, matador de su padre.

Sigue a Caupolicán II, el toqui Antuhuenu, feliz muchas veces contra el gobernador Francisco Villagra; destructor de Cañete, y sitiador de Arauco y de Concepción.

A Antuhuenu, sucede Pillataru y a éste, Painenancu.

A la prisión y muerte de este último, nombran los butalmapus por toqui a Cayancura, que opera con su hijo Nancunahuel, y hace pagar muy caras a los españoles sus victorias, por sí mismo y por medio de sus valientes subalternos Lonconahuel, Antulevu y Taruchima. Cayancura funda sus sucesos en la guerra de

movimientos rápidos y multiplicados, y, mientras se dispone a sitiar en persona a la plaza de Arauco, envía a sus tenientes a hacer poderosas diversiones por diferentes puntos: Hueputaun, a Villarrica; Cadeguala, a Angol; Mellilanca y Catipillán contra Imperial, y Taruchima, a las márgenes del Biobío.

Retirado Cayancura, y muerto su hijo Nancunahuel, en camino para ir a atacar el fuerte de Trinidad, después de haber expulsado a los españoles de la de Arauco, el arriba nombrado Cadeguala fue ascendido al supremo mando de toqui, en virtud del gran renombre que había adquirido en su ejército por su valor y sabiduría. Cadeguala, mientras el caballero Thomas Cavendish inquieta con tres navíos de guerra, expedidos de Plymouth, las costas de Chile, ataca la plaza de Angol, entra en ella por astucia y comete estragos y muertes. Obligado a retirarse de allí por los esfuerzos de socorros españoles, llegados oportunamente, sin desmayar, Cadeguala va a visitar a la de Purén, con sus valerosos tenientes Huenualca, Caniutaru, Relmuantú y Curilemu y oyendo que el Gobernador, marqués de Villa Hermosa, va a socorrerla, le sale al encuentro, se le opone y lo rechaza. Vuelve luego al asedio de la plaza y, para simplificar la lucha, propone a su comandante, García Ramón, el decidirla en combate singular. Acepta el comandante español, sale al encuentro de su enemigo y en la primera embestida le traspasa el cuerpo con su lanza.

Muerto así Cadeguala, empuña el hacha de toqui Huenualca, el cual se apodera de los fuertes de Purén, Trinidad y Espíritu Santo, mientras que, durante su mando, una heroína araucana, llamada Yanequeu, viuda del valiente Hueputaun, venga en varios encuentros, en que bate a los españoles, la muerte de su marido.

A la muerte del toqui Huenualca, fallecido de vejez, ascendió al mando Quintuenu, joven bizarro y emprendedor, que tomó de asalto el fuerte de Mariguenu, y, acampado en lo alto de la montaña, donde le atacaron los españoles, los rechazó constantemente, hasta que cayó muerto de tres heridas, profiriendo el grito eléctrico: ¡muero libre! Desesperados sus soldados, la mayor parte se dejaron despedazar; otros huyeron.

En lugar de Quintuenu, fue electo toqui Paillaeco, el cual se hizo matar antes que rendirse en el primer encuentro con los españoles.

Pero hasta aquí, todos los valientes capitanes referidos habían obrado como ensayándose dejando a sus sucesores el provecho de su experiencia en el arte de resistir y aun vencer a sus acometedores. Así sucedió que si éstos, al cabo y no obstante muchos contratiempos y derrotas, obtuvieron algunos resultados, no por eso dejaron de experimentar, enseguida, desastres lastimosos, los mayores que las armas españolas hubiesen tenido hasta entonces.

En efecto, llega don Martín de Loyola y se halla al frente del toqui Paillamacu, sucesor de Paillaeco. Paillamacu era ya entrado en edad, pero los años no le habían disminuido su virilidad. Era tan activo como un joven, prudente y sabio como viejo. Bien que los fuese ya bastante, la fortuna, siempre desdeñosa por las canas, no le rehusó sus favores. Viéndose revestido del supremo mando, Paillamacu nombró por sus vicetochis a Pelantaru y a Millacalquín, contra el uso, que no concedía a los generales araucanos más que un teniente general. En fin, Paillamacu mata al gobernador Loyola y destruye todos los establecimientos españoles en el estado

de Arauco. Resiste al gobernador Quiñones, sucesor de Loyola. Va a Valdivia, sorprende la plaza una noche, quema, mata, persigue a los que huyen, y se vuelven con una presa de cerca de dos millones de pesos y muchos prisioneros a unir con su vicetoqui Millacalquín. Tal fue el éxito de Paillamacu, que, al fin, murió más cansado de vencer que de años.

A Paillamacu sucede Huenucura, que tanto mal causó a la plaza de Boroa.

A Huenucura, Aillavilú II, uno de los más terribles caudillos de los araucanos.

A la muerte de Aillavilú II, fue nombrado de toqui el sesudo y, no obstante, formidable Ancamún. ¿Qué episodio se ha leído nunca más peregrino, más raro, que el de este Ancamún y sus mujeres fugadas? ¿Dónde se ven, dónde se leen rasgos más portentosos de magnanimidad, de una parte, de sentimientos caballerescos de otra y, por fin, de arrojo religioso como el que tuvieron los mártires jesuitas de Purén?

Loncotegua, sucesor de Ancamún, como éste, no cesó nunca de infestar las colonias españolas, hasta su muerte.

A Loncotegua sucede Lientur, apellidado el duende por los españoles, que, por más guardias y centinelas que ponían a la orilla del Biobío, no podían impedirle de atravesarlo yendo y viniendo, por sí mismo o por medio de su vicetoqui Levipillán, volviéndose siempre con presas considerables, particularmente de caballos y atreviéndose a entrar en Chillán, a cuyo corregidor derrotó, dando muerte a sus dos hijos y a algunos miembros del ayuntamiento de aquella ciudad. En una palabra, Lientur, como sin duda los lectores no lo han olvidado, era el jefe araucano terrible que mandaba el paso de las Cangrejeras y se calificaba a sí mismo de hijo primogénito de la fortuna. Siempre o casi siempre a la cabeza de las más temerarias expediciones, al fin renunció al mando, hallándose ya muy viejo y cansado, en favor de Putapichión, joven de tanto valor como de sagaz prudencia.

Putapichión era tanto más temible, cuanto, como en su lugar queda dicho, había pasado los años de su primera juventud entre los españoles, y conocía su táctica y procedimientos. Así dio tanto que hacer al maestro de campo, al sargento mayor y hasta al mismo capitán general Lazo de la Vega, cuya capa de grana cogió en una sorpresa que le hizo, hasta que cayó muerto en la batalla de Albarrada, que tenía ya casi ganada.

Los lectores no han olvidado los toquis que se sucedieron desde la muerte de Putapichión, bien que, con las tradiciones de sus heroicos predecesores, conservasen sólo la temeridad y no la sagacidad estratégica: Queupuantú, Loncomilla, Curanteo, Curimilla, Lincopichión, Clentaru, Vitumilla y Curiñancu. Por otro lado, dichas tradiciones habían perdido una gran parte de su influjo, ya sea que los naturales se habituasen poco a poco a vivir cerca de los españoles, o ya que la perseverancia de éstos hubiese suavizado algún tanto el resentimiento, bastante natural, que los araucanos tenían contra ellos.

A las causas materiales de la prolongación de la lucha, causas que esencialmente yacían en la animosidad de los naturales contra los conquistadores, y en la penuria de estos de hombres y de material de guerra, se juntaban otras causas morales, cuales eran:

En primer lugar, la corta duración de los gobiernos, en los cuales los gobernadores tenían apenas el tiempo necesario, cuando se les dejaba, pues no todos lo tuvieron, para conocer el terreno y penetrarse de la naturaleza de aquella guerra.

En segundo, la lejanía de su residencia del teatro de operaciones, lejanía que paralizaba a menudo los movimientos y resoluciones que pedían más prontitud en la ejecución.

En tercero, la dificultad, la imposibilidad, muchas veces, de parte de los jefes subalternos, de ceñirse estrictamente a instrucciones que, dadas lejos de vista y con ignorancia de circunstancias imprevistas, no podían menos de dar lugar a interpretaciones o, por lo menos, a modificaciones que pedían imperiosamente las circunstancias que no habían sido previstas, ni podían serlo. A esta imposibilidad se juntaba, algunas veces, mala voluntad, debida a intereses personales o pasiones; el deseo insaciable de encomiendas; el trato que daban los encomenderos a los indios de encomienda, no obstante las recomendaciones, las órdenes superiores y aun las reales órdenes sobre aquella delicada materia; y, en fin, el odio y resentimiento que dicho trato inspiraba a los indios libres contra los españoles, odio y resentimiento que les sugería la resolución de mantenerse perpetuamente en guerra, por calamidades que les acarrearé, antes que consentir en semejante servidumbre.

Descendiendo de los encomenderos a otros empleados militares subalternos, que, por su ministerio, se hallaban en contacto más inmediato, en tratos y contratos con los naturales, las quejas de éstos contra ellos eran incesantes, porque no cesaban de ser o, a lo menos, de creerse víctimas de sus miras y ardidés interesados. Por más que los gobernadores hacían e hicieron, nunca les fue posible cortar de raíz aquellos perniciosos abusos que alimentaban el odio de los araucanos contra los conquistadores.

Tras de estas resistencias a órdenes superiores, se hallaban las rivalidades que nacen de la ambición y de la envidia, y Dios sabe qué obstáculos invencibles estas rivalidades oponían a las buenas intenciones y aun también a sabias providencias de los capitanes generales.

En cuanto al ejército español, independientemente de su debilidad numérica; independientemente de la escasez y del mal estado de material de guerra; independientemente de la imperfección forzosa de las fortificaciones, que un puñado de hombres tenían que defender contra miles de enemigos intrépidos y astutos, fortificaciones que se reducían a un trazado de recinto con zanjas, que no merecían el nombre de fosos, bordadas con estacadas; independientemente, decíamos, de todas estas causas materiales que hacían los prodigiosos y heroicos esfuerzos de las tropas españolas ineficaces, había otras morales que no les perjudicaban menos, si tal vez no les perjudicaban aún más. La primera de estas causas morales era la necesidad, siempre y en todas partes, funesta para la disciplina, de fraccionar los cuerpos, diseminándolos en pequeños destacamentos para poder cubrir puntos lejanos. En el instante en que soldados, aunque sean los mejor disciplinados y más subordinados, se ven lejos del jefe superior y de los hábitos disciplinarios; lejos de la regularidad del servicio, y de la emulación, que nunca obra eficazmente sino es en cuerpo, la disciplina de estos soldados no tarda en relajarse, y muy pronto se hallan desmoralizados. Entonces, ya no hay para ellos ni patriotismo, ni honor

militar, ni temor de penas, ni esperanza de recompensas y tal vez, los oficiales subalternos mismos, que se hallan a la cabeza de pequeñas partidas así diseminadas, contribuyen, involuntariamente sin duda, a este fatal resultado que tienen siempre las partidas sueltas, separadas por mucho tiempo de sus cuerpos.

Otra causa, no menos cruel, de desmoralización en el ejército español de Chile ha sido la muchas veces aciaga inexactitud del situado. Cosa sabida es que sería temeridad contar siempre con soldados ardorosos si no están bien y exactamente pagados y ya hemos visto que los de Chile no siempre gozaron de esta ventaja y que lejos de eso, hubo épocas tristes en que se desbandaron, tomando por sí y ante sí la licencia absoluta y entregándose a otro ejercicio cualquiera para vivir; y gracias y alabanzas se les podían dar cuando de defensores del Estado y de la seguridad de los habitantes, no se convertían en ladrones.

Si la historia de lo que los españoles hicieron en Chile arredra la credulidad más benévola, aun cuando no se entra en ninguna de las precedentes consideraciones, si éstas vienen a la mente, es casi imposible el no dudar algunas veces de los hechos más auténticos. Cuarenta, ochenta, cien hombres, a todo más (y ya este número se solía llamar una fuerza respetable) haciendo frente, resistiendo y aun venciendo a mil, dos mil, tres mil enemigos arrojados que se burlaban de las armas de fuego más útiles y mucho más fácilmente de las malas que tenían las plazas españolas de la frontera, a primera vista repugna, y aun, cuando no puede dudarse de la autenticidad de la verdad, se para la imaginación, y el espíritu se sorprende dudando involuntariamente.

Es cierto, sin embargo, que el ejército español no estaba ni combatía solo y que sus hermanos, los bizarros milicianos chilenos, le acompañaban en los días de peligro y de gloria. Es cierto también que el incomparable ayuntamiento de Santiago ponía el mismo esmero en suministrar a la tropa cuanto ésta necesitaba y no tenía, que hubiera puesto en acudir a las más imperiosas necesidades de sus inmediatos administrados de Santiago; y es de notar que aquel generoso Cabildo, haciendo a menudo adelantos a la autoridad militar, adelantos considerables de diferentes especies, y aun en dinero; miles de caballos, miles de cabezas de ganado, dichos adelantos degeneraban en dones, donde voluntarios, pues no siempre se vieron los capitanes generales en la imposibilidad de devolver al ilustre Cabildo lo que le debían, y muchas veces tuvieron que manifestarle altamente su reconocimiento. Ciertamente, los esfuerzos militares fueron heroicos, increíbles; pero sin el concurso del Ayuntamiento y de la ciudad de Santiago, no menos ciertamente, habrían sido vanos y malogrados; y si aquellos esfuerzos, como decíamos poco ha, arredran la credulidad, los que hacían las autoridades de la capital confunden la imaginación, al pensar en el cúmulo de calamidades con que continuamente el cielo y la tierra afligían a aquellos desgraciados habitantes. Los regidores perpetuos, procurador de la ciudad, alcalde provincial y cónsules no han sido menos heroicos que si hubiesen servido al país arrojando las lanzas y las macanas enemigas.

La real audiencia de Santiago, la cual no sólo era el primer tribunal del reino donde se juzgaban y sentenciaban todas las causas civiles y criminales, en sus dos salas, una de lo civil y otra del crimen sino, también, un senado o cuerpo político,

en contacto inmediato con las intenciones y la voluntad del Soberano, cooperó altamente por su parte, y de diversas maneras, al éxito. Este tribunal, que se componía, como los lectores saben, de regente y oidores, un fiscal y un protector de los indios y cuyas sentencias eran sin apelación, sino en ciertos casos contenciosos en los cuales las partes podían apelar al Consejo Supremo de Indias, era depositario, por decirlo así, de la voluntad del Rey, vigilaba el debido cumplimiento de sus reales cédulas y el abuso posible de poder de los gobernadores; protegía, en armonía con el Cabildo, los derechos y la seguridad de los ciudadanos, los del ejército mismo, y hasta los de los mismos indios, y de su seno salieron dignos gobernadores interinos del reino, dignos, no sólo en el manejo de asuntos políticos sino, también, en la dirección de operaciones militares, como lo probaron, muy noble y felizmente, Merlo de la Fuente, Jaraquemada y otros

Los demás tribunales supremos, que eran el de hacienda, el de la cruzada, el de tierras vacantes y el consulado o tribunal de comercio, todos y cada uno en particular, cooperaron en la parte que les cupo al bien común.

El gobierno eclesiástico no podía menos de ejercer un influjo de los más eficaces. Las virtudes cristianas de los reverendos obispos de Santiago y de Concepción, su espíritu de caridad y de abnegación, su desprendimiento de los goces y bienes de la tierra y su santo celo por la propagación de la fe, eran la piedra fundamental de aquel gran edificio. En todas las conquistas, y en todas las partes del mundo, las armas han tenido que servirse de la religión para hacer fructificar la sangre derramada; porque si las armas vencen las resistencias materiales, la religión cristiana sola somete los espíritus iluminándolos, convenciéndolos y amansando la ferocidad de los bárbaros cuya conversión y civilización se intentaba.

La propagación de la fe, dejando aparte por ahora otros motivos políticos de que luego se tratará, siendo el principal móvil del católico monarca de España, claro estaba que los obispos de Santiago, con el competente número de canónigos que había en sus iglesias, no podían bastar para alcanzar tan alto fin, y tanto menos cuanto eran pobres, pues no tenían más rentas que los diezmos, los cuales ya se comprende no podían ser muy óptimos en aquellos tiempos, ni, por consiguiente, suficientes para esparcir los beneficios de la religión. La lejanía, por otra parte, de las feligresías, sobre todo de las del obispado de Concepción, cuya jurisdicción se extendía hasta Valdivia y Chiloé, no permitía que los obispos las visitasen con bastante frecuencia para que sus doctrinas fructificasen entre aquellos paganos, que, siempre en estado de guerra, tenían las comunicaciones interceptadas.

Mas como si este grave inconveniente hubiese sido previsto, o más bien porque las armas, como decíamos, invocan siempre el apoyo de la religión y la protección del cielo, ya el primer conquistador Pedro de Valdivia había llevado en su compañía a los religiosos de la Merced, y pidió, algunos años después, hacia 1553, a los franciscanos y los dominicos. Los agustinos fueron en 1595, y los lectores recordarán que los hospitalarios de San Juan de Dios, los pidió el capitán general don Alonso de Ribera por el año 1615.

Todas estas órdenes tenían muchos conventos, de los cuales cada uno en su circunscripción mantenía la fe en los creyentes y la comunicaba a los infieles. Pero era

aún muy poco y no bastaba para la inmensa extensión de territorio que reclamaba su ministerio y tamaña misión necesitaba de apóstoles especiales como lo eran los jesuitas, los cuales llegaron allí, en 1593, con el infeliz don Martín de Loyola, sobrino de su fundador.

Sin entrar en disertaciones tocante a estos regulares, al espíritu de su orden y a su carácter de religiosos y de hombres, con el solo relato de sus hechos auténticos, justificados, incontestables, la historia ha puesto de manifiesto el fruto de sus misiones y muy ciertamente se puede asegurar que sin estas misiones, nunca, tal vez, se hubiera visto la conquista de los araucanos asegurada, como lo estaba ya cuando la política de un ministro español expulsó a aquellos misioneros de todos los dominios del Monarca. Esta cuestión, habiendo sido, como lo fue, por decirlo así, europea, no puede tocarle a la historia el discutirla de otro modo que exponiendo su conducta, sus actos y sus consecuencias.

En cuanto a su conducta, los más implacables detractores de los jesuitas les han hecho la justicia de confesar que era no sólo irreprochable sino, también, ejemplar. Ya se entiende que aquí se trata de su conducta de hombres, no de la política, pues ésta ha sido, y ha quedado hasta ahora, un misterio impenetrable, conocido sólo en los secretos de los gobiernos que han parecido tener quejas graves contra ellos, sin que tribunal alguno haya podido juzgar ni sentenciar este proceso. Fuera de aquí, no se han oído, ni leído más que divagaciones más o menos especiosas, y no ha mucho tiempo que, sobre este particular, ha salido a luz una historia<sup>83</sup> llena de errores, por lo menos, sino de falsedades.

Tocante a sus actos de caridad cristiana, actos de desinterés, de abnegación y de sufrimiento por el bien de la humanidad, éstos han sido y permanecen modelos inimitables y sus consecuencias, rasgos de la historia que llenan de admiración y penetran el alma de un santo reconocimiento.

Tales son los sentimientos que experimentan hacia los jesuitas los lectores sensatos y de conciencia, que, no habiendo sido hombres de Estado contemporáneos a ellos, no pueden juzgarlos, ni se atreven a ello más que por estos tres datos, que generalmente sirven de regla para juzgar a todos los hombres, como individuos y en cuerpo o corporación. Sin embargo, contrayéndonos al influjo que tuvieron en la conquista de los araucanos, la animosidad de sus enemigos ha sido tal que hasta han negado los hechos más notorios. ¿Y por qué? ¿Qué mal habían hecho aquellos ínclitos misioneros a los que tanto mal decían de ellos, en caso que no les hubiesen hecho mucho bien? Difícil es el comprenderlo. Pero sí. El mal que les hacían era el creer, decir y probar perpetuamente que la prolongación de la guerra era debida al método de hacerla y a los abusos de la fuerza por satisfacer intereses sórdidos y anticristianos, y estas dos aserciones las probaban practicando un método contrario por el cual obtenían resultados opuestos.

No cabe, en efecto, en el raciocinio más exaltado el concebir que hombres que arriesgan continuamente sus vidas, internándose indefensos, por medio de tierras remotas y de hordas de bárbaros, y exponiéndose, por lo menos, a fatigas y priva-

---

<sup>83</sup> Quinet et Michélet.

ciones insoportables, se sacrifiquen así por un interés cuya teoría nadie hasta ahora ha sabido explicar, pues no tiene definición, y los lectores de la historia de Chile no han olvidado las cosas asombrosas que en este punto han hecho aquellos jesuitas, llamados padres por los naturales, que los consideraban, los deseaban, los llamaban y los trataban como tales. ¿Y qué bienes, qué riquezas materiales les llevaban los jesuitas? Por sí mismos y en su propio nombre, ninguno. Al contrario, más de una vez se han visto tan abandonados entre aquellos bárbaros, que han tenido que vivir de sus limosnas, y aun que vestirse de su traje.

Y, con todo eso, lo que la fuerza y las más terribles amenazas no podían conseguir de ellos, una sola palabra de un jesuita lo conseguía. ¿Cuántos españoles, en varias ocasiones, mientras corría la flecha de guerra por la tierra, no han debido su vida y su salvación a la intercesión y a la protección de los padres?

¿Y qué sucedió, después que aquellos regulares fueron expulsados? Que ya no fue posible obtener que los naturales quisiesen ni recibiesen otros padres.

La severidad de la historia en tal materia debe ser inflexible. Que hombres de Estado, como queda dicho, iniciados en los secretos de los gabinetes, juzgasen en sus conciencias a hombres como sospechosos, no como hombres llenando obligaciones de tales según su instituto, sino como instrumentos de una política incómoda y, tal vez, justa o injustamente reputada como alarmante, se comprende; pero la razón se opone a que hombres que, lejos de estar iniciados en dichos secretos, no tienen especie alguna de misión ni aun para erigirse como críticos, pues al contrario no pueden criticar sin acusarse implícitamente de ser movidos por pasión e interés personales, juzguen y sentencien como si sus juicios y sentencias hubiesen de pasar a la posteridad.

Lo que los jesuitas han hecho por la conversión y la civilización de los araucanos pasará, así como cuanto han intentado hacer por su pacificación luchando contra resistencias que no emanaban siempre de los naturales, y las cuales, cuando nacían de ellos, por grandes que fuesen, eran vencidas por aquellos misioneros, que no siempre pudieron superar las que surgían de los mismos a quienes servían con tanto celo y ahínco, centuplicando la fuerza material con sus palabras.

Siendo la definición de la historia: *una relación verídica y exacta de acontecimientos ya pasados, y una lección de experiencia de las cosas y de los hombres de la época en que sucedieron*, si la historia da margen a reflexiones morales y filosóficas, tal vez estas reflexiones no la favorecen siempre, y aun puede suceder que perjudiquen a sus buenos efectos en el ánimo de los lectores, de los cuales, unos, los menos, con entendimiento claro y ejercitado, gustan pensar por sí mismos, y la generalidad toma luego hastío a digresiones que la distraen del objeto principal que les interesa y no le ofrecen agradable pasatiempo. En efecto, la historia, por su naturaleza, es seria y algunas veces árida, puesto que con hechos interesantes tiene que mezclar otros de poca importancia y apenas dignos de la curiosidad del lector. Si a su seriedad natural se añade la de reflexiones morales, aún más secas y más serias, en general, hay riesgo de hacer su lectura cansadora para la mayor parte de los lectores que anhelan por llegar a su fin, sobre todo los de nuestra época, que, por diferentes motivos, no quieren tomarse la molestia, o no tienen tiempo de leer sino es depri-



EL VIÁTICO .

( Santiago. )



sa y corriendo. Lo cierto es que las reflexiones morales interrumpen el hilo de la narración y la hacen desmazalada, por lo cual el estilo y gusto del día las desusan, a no ser que las dejen escapar al paso, y más bien como complemento del período que como una lección ex cathedra.

Sin embargo, surgen a menudo de hechos históricos cuestiones morales, filosóficas y políticas de que no se debe prescindir, porque encierran un interés de principio que, aclarándolos, ayuda a apreciarlos en su verdadero valor y a juzgarlos como legítimos o ilegítimos, justos o injustos. Tal es la interesante cuestión eternamente controvertida y hasta ahora no resuelta, de la moralidad de una conquista, como la de los araucanos, contrayéndonos a ella, pues tenemos este derecho.

El movimiento es un elemento de la vida, de la vida individual, de la vida social, de la vida de las naciones, y sigue la dirección que le imprime el primer impulso, ya sea dado por la voluntad o ya por la necesidad. En uno y otro caso, una vez dado el impulso y tomada la dirección, el individuo, la sociedad, las naciones caminan a su fin, sin ver ni poder distinguir objeto alguno más allá; de suerte que si pueden prever, pesando probabilidades, los que les sucederá antes de llegar, no reflexionan ni creen necesario el averiguar lo que sucederá después, reflexiones que, además, serían tan inútiles como imposibles. Tal es el sistema que nos parece más propio a demostrar el bien o el mal moral, la justicia o la injusticia que encierran ciertos acontecimientos.

Impelido por su sentido, boga Colón a descubrir un nuevo mundo. Un rey, o más bien una reina le deja ir y le suministra los medios posibles para llegar a su fin; pero ni su fin ni el de Isabel la Católica lo era, muy ciertamente, hacer esclavos ni cometer expoliaciones. Colón sólo pensaba en descubrir otro continente; la reina Isabel, si pensaba en algo más, este algo más se encerraba estrictamente en la propagación del cristianismo. Tal fue la dirección del espíritu de Colón, debida al impulso natural, y más que natural, maravilloso, de su organización. Este principio, así propuesto y adoptado, pues no nos parece contestable, ya no hay de aquí en adelante más que acontecimientos independientes de la voluntad y puros corolarios matemáticos, por morales que sean, de haber recibido un impulso en tal o cual dirección, sin que, por eso, sea nuestro ánimo el justificar crueldades, sino puramente demostrar que éstas han sido consecuencias o corolarios de un primer paso, e independientes de la voluntad de sus autores. En una palabra, creemos firmemente que el cortesísimo Cortés, como lo califica el inmortal Cervantes, postrado a los pies de Moctezuma y poniéndole grillos, se mostró tan sabio y político, por los menos, como cruelmente irónico; y que Pizarro siguió una imperiosa y atroz condición de su problema haciendo condenar a muerte Atahualpa y degollar a los suyos, por salvarse a sí mismo y a sus españoles. En la aparentemente justa reprobación de la conducta de éstos, no siempre entró la consideración de su ínfima fuerza numérica; de la pobreza fabulosa de sus medios, una vez conocidos por los indios por instrumentos puramente humanos, ni la reflexión de que los naturales no eran tan extraños a la ambición y a la política, pues Atahualpa había destronado a su hermano Huáscar y lo tenía desterrado y aun encarcelado en Cuzco.

Las reales cédulas de los monarcas españoles en favor de los araucanos respiraban, en general, humanidad y caridad cristiana. Si no siempre fueron obedecidas a la letra, por exigencias de la guerra y de la política, fue cosa de fatalidad independiente de la voluntad del Rey, como también de la de sus gobernadores, cuyas órdenes inmediatas eran, a menudo, tan mal ejecutadas como las lejanas reales cédulas que tenían que atravesar los mares. Esta verdad se vio palpablemente en muchos casos, pero especialmente en el célebre intento del P. Luis de Valdivia de pacificación de los indios, manteniéndose los conquistadores en la defensiva. Lo que no vieron la excelencia de aquel medio, fue porque no la comprendieron o porque no les convenía, según los hechos de la historia lo demuestran evidentemente.

De todos modos, los pretextos que guiaron a la conquista, verdaderos o falsos en el ánimo de los conquistadores, no eran menos respetables y aun fructuosos en realidad, pues se trataba de la civilización de aquellos bárbaros, que ciertamente no dejaban de entremeterse y comerse vivos antes que llegasen los europeos, y una vez el problema propuesto, era preciso resolverlo a toda costa. Es de advertir, además, que, aunque hubiesen sido únicamente ambición y sed de riquezas, éstas no eran solamente para ellos sino, también, para todas las demás naciones ya civilizadas y comerciantes, que en efecto sacaron muchas y grandes utilidades de los esfuerzos heroicos de los españoles. Si éstos, o cualquier otra nación, no hubiesen hecho aquella conquista (y no se comprende fácilmente cómo se habría podido hacer de otro modo con los mismos datos y condiciones) aquellos hermosos países habrían sido dones y presentes del cielo perdidos para la humanidad.

En efecto, había en Chile tal variedad de producciones, que suministraban abundantemente las primeras materias de todos los ramos posibles de manufacturas. Por consiguiente, aquel hermoso país poseía en sí mismo todos los elementos de grandeza, considerando el número de sus puertos y las grandes extensiones de sus costas, que le prometían un comercio lucrativo con Lima, Indias Orientales y China. Si los chilenos no han tenido, durante un siglo, comunicación directa con Europa, aquí entran las culpas del gobierno de la madre patria, cuyos puertos no les fueron franqueados hasta el año de 1778, y aun su comercio interior estaba paralizado en Chile mismo por falsas medidas prohibitivas que le llegaban de la metrópoli. Estas medidas, a la verdad, podían ser eludidas por los chilenos de la provincia de Maule, cerca de las fronteras de la Araucanía, que comerciaban clandestinamente con los naturales, a los cuales vendían frenos, navajas, granos y vino, recibiendo de ellos, en cambio, ganado, caballos, plumas de avestruz y ponchos.

Desde que se abrieron los puertos de Chile, en 1778 (dice Ulloa) se han exportado de Santiago y de sus cercanías, todos los años, ciento cuarenta mil fanegas de trigo; sobre ocho mil quintales de cordelería de cáñamo, y dieciséis a veinte mil quintales de unto de puerco.

Durante los ocho meses que hemos permanecido en Valparaíso (dice Frezier) salieron de aquel puerto treinta navíos cargados de trigo, y cuyo cargamento se calculaba en sesenta mil fanegas, o tres mil cargas de acémila, cantidad suficiente para alimentar sesenta mil hombres por el espacio de un año.

Hasta la última revolución, llegaban de Lima a Valparaíso, regularmente, cuarenta a sesenta transportes cargados de sal, azúcar, arroz y algodón, a cambio de cuyos géneros exportaban granos, cañamo, provisiones y cueros. La cantidad anual exportada de Valparaíso a los puertos de Perú variaba de ciento veinte mil a doscientas mil fanegas; y de Concepción, a cuarenta mil.

Si tal era la importancia del reino de Chile, ¿cuál no debe de ser la de la república chilena?

A la gloria de la conquista más portentosa de cuantas se leen en historia alguna, gloria a la cual sería inútil buscar un parangón, los chilenos han añadido la de la perseverancia más heroica en formar solos una gran y noble nación, solos, luchando contra resistencias internas y contra envidias extrañas; luchando contra los hombres y contra los elementos, sin haber desmayado nunca, y la civilización, el mundo entero y el cristianismo les deben gracias y alabanzas, que, a la verdad, la civilización y la religión mismas, lejos de negárselas, les tributan alta y universalmente.



## CAPÍTULO XL

Del gobierno de Chile durante la dominación española. Catálogo de los gobernadores que se han sucedido durante el mismo período de tiempo.

(1808)

Desde el conquistador Pedro de Valdivia, el jefe del Estado fue un capitán general gobernador, nombrado por el rey de España. A este poder se reunió, poco después, el del Senado o Real Audiencia, de cuyo tribunal el mismo gobernador era presidente.

En la misma época, se fundó el Cabildo y regimiento para la distribución de la justicia, y esta corporación se componía de dos alcaldes ordinarios, de un alférez real, de un alguacil mayor, de un alcalde provincial, de un depositario general, de seis regidores, un asesor y un procurador, con un corregidor por presidente. Esta corporación representaba, por decirlo así, la autoridad paternal del país.

En las demás ciudades y villas del Estado, había un gobernador con título de corregidor, y dos alcaldes jueces que formaban su ayuntamiento.

La autoridad del gobernador capitán general, habiendo sido la superior y la primera instituida, la nomenclatura de los que han ejercido este supremo mando, pide el primer lugar.

Esta nomenclatura es como sigue:

Primer gobernador el adelantado don Pedro Valdivia, enviado a Chile por don Francisco Pizarro en el año 1538, y muerto el 3 de diciembre de 1553 por una macana araucana, después de haber fundado las primeras ciudades y poblaciones.

A Valdivia sucedió en el mando el teniente gobernador don Francisco de Villagra, que algunos han llamado Villagrán.

El tercer gobernador fue don García Hurtado de Mendoza, hijo del virrey de Perú, marqués de Cañete, nombrado al gobierno de Chile por su propio padre.

El cuarto fue el mismo Villagra segunda vez.

El quinto, el adelantado don Rodrigo de Quiroga.

El sexto, el mariscal don Martín Ruiz de Gamboa.

El séptimo, el primer presidente don Melchor Bravo de Saravia.

El octavo, el marqués de Villa Hermosa, don Alonso de Sotomayor.  
El noveno, el caballero de la orden de Calatrava don Martín Óñez de Loyola.  
El décimo, el licenciado don Pedro de Viscarra.  
El undécimo, don Francisco Quiñones.  
Duodécimo, el maestre de campo Alonso García Ramón.  
Décimo tercero, don Alonso de Ribera.  
Décimo cuarto, por segunda vez, don Alonso García Ramón.  
Décimo quinto, el doctor don Luis Merlo de la Fuente, oidor decano de la Real Audiencia.  
Décimo sexto, don Juan de Jaraquemada.  
Décimo séptimo, segunda vez, don Alonso de Ribera.  
Décimo octavo, el licenciado don Hernando Talaverano, el oidor más antiguo de la Audiencia.  
Décimo nono, Lopez de Ulloa y Lemos.  
Vigésimo, don Cristóbal de la Cerda, oidor decano.  
Vigésimo primero, el caballero de la orden de Alcántara don Pedro Osoreo de Ulloa.  
Vigésimo segundo, el maestre de campo don Francisco de Alba y Norueña.  
Vigésimo tercero, don Luis Fernández de Córdoba y Arce, señor del Carpio.  
Vigésimo cuarto, el caballero de la orden de Santiago don Francisco Lazo de la Vega.  
Vigésimo quinto, don Francisco de Zúñiga, marqués de Baidés, conde del Pedroso.  
Vigésimo sexto, don Martín de Mujica, de la orden de Santiago.  
Vigésimo séptimo, el maestre de campo don Alonso de Córdoba y Figueroa.  
Vigésimo octavo, don Antonio de Acuña y Cabrera.  
Vigésimo nono, el almirante don Pedro Porter Casanate.  
Trigésimo, don Diego Gonzalo Montero.  
Trigésimo primero, don Ángel de Pereda, de la orden de Santiago.  
Trigésimo segundo, el general de artillería don Francisco de Meneses Bravo de Saravia.  
Trigésimo tercero, don Diego Dávila Coello y Pacheco.  
Trigésimo cuarto, don Diego González Montero.  
Trigésimo quinto, el maestre de campo don Juan de Henríquez.  
Trigésimo sexto, el maestre de campo don José de Garro.  
Trigésimo séptimo, el maestre de campo don Tomás Marín de Póveda.  
Trigésimo octavo, el general de batalla don Francisco Ibáñez de Peralta.  
Trigésimo nono, don Juan Andrés de Ustáriz, de la orden de Santiago.  
**Cuadragésimo, el doctor don José de Santiago Concha.**  
Cuadragésimo primero, el teniente general don Gabriel Cano de Aponte.  
Cuadragésimo segundo, el licenciado don Francisco Sánchez de la Barreda.  
Cuadragésimo tercero, el coronel don Manuel de Salamanca.  
Cuadragésimo cuarto, el teniente general don José de Manso.  
Cuadragésimo quinto, el jefe de escuadra don Francisco de Obando, marqués de Obando.

Cuadragésimo sexto, el teniente general don Domingo Ortiz de Rozas.  
 Cuadragésimo séptimo, el teniente general don Manuel de Amat.  
 Cuadragésimo octavo, el teniente coronel don Félix de Berroeta.  
 Cuadragésimo nono el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga.  
 Quincuagésimo, el licenciado don Juan de Balmaceda.  
 Quincuagésimo primero, el mariscal don Javier de Morales.  
 Quincuagésimo segundo, el teniente general don Agustín de Jáuregui de la orden de Santiago.  
 Quincuagésimo tercero, el doctor don Tomás Álvarez de Acevedo.  
 Quincuagésimo cuarto, el brigadier don Ambrosio de Benavides.  
 Quincuagésimo quinto, don Ambrosio O'Higgins de Vallenar, marqués de Osorno.  
 Quincuagésimo sexto, don Gabriel de Avilés, marqués del mismo nombre.  
 Quincuagésimo séptimo, el mariscal de campo don Joaquín del Pino.  
 Quincuagésimo octavo, y considerado el último gobernador de la monarquía, don Luis Muñoz de Guzmán, de la orden de Santiago.

CATÁLOGO DE LOS CORREGIDORES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE,  
 EN LAS RESPECTIVAS ÉPOCAS QUE SIGUEN

En 1541, don Alonso de Monroy.  
 En 1547, don Francisco de Villagra.  
 En 1549, don Antonio de Peñas.  
 En 1550, don Rodrigo de Quiroga.  
 En 1557, don Juan Jofré.  
 En 1557, don Pedro de Mesa.  
 En 1559, don Rodrigo de Quiroga.  
 En 1562, don Juan Jofré.  
 En 1564, don Juan de Herrera.  
 En 1565, don Juan de Escobedo.  
 En 1567, don Hernando Bravo de Villalba.  
 En 1568, don Juan de Barma.  
 En 1572, don Álvaro de Mendoza.  
 En 1573, don Gaspar de la Barrera.  
 En 1575, don Juan de Cuevas.  
 En 1578, don Andrés Ibáñez.  
 En 1581, don Juan de Barona.  
 En 1582, don Andrés López de Gamboa.  
 En 1583, don Lorenzo Bernal de Mercado.  
 En 1584, don Juan Vázquez de Acuña.  
 En 1586, don Marcos de Vega.  
 En 1587, don Alonso de Campofrío y Carvajal.  
 En 1588, don Gregorio Sánchez.

- En 1593, don Gerónimo de Benavides.
- En 1602, don Gerónimo de Molina.
- En 1603, don Luis Jofré.
- En 1604, don Lesmes de Uгурto.
- En 1604, don Luis Jofré.
- En 1604, don Francisco de Zúñiga.
- En 1606, don Gerónimo de Benavides.
- En 1608, licenciado don Hernando Talaverano.
- En 1610, don Alonso de Córdoba.
- En 1611, don Alonso de los Ríos.
- En 1612, el doctor don Andrés de Mendoza.
- En 1614, don Gonzalo de los Ríos.
- En 1615, don Juan Pérez Urasandi.
- En 1619, don Gonzalo de los Ríos.
- En 1621, don Fernando de Zárate.
- En 1622, don Pedro Lisperguer.
- En 1624, don Florián Girón y Montenegro.
- En 1627, don Diego González Montero.
- En 1628, don Luis de las Cuevas Mendoza.
- En 1629, don Alonso Escobar Villarroel.
- En 1630, don Gaspar de Soto.
- En 1632, don Diego de Jaraquemada.
- En 1633, don Fernando Bravo de Navega.
- En 1637, don Agustín de Arévalo Briceño.
- En 1638, don Valeriano de Ahumada.
- En 1640, don Bernardo de Amasa.
- En 1642, don Tomás Calderón.
- En 1645, don Miguel de Silva.
- En 1647, don Asensio Zavala.
- En 1648, don Juan Rodulfo Lisperguer.
- En 1650, don Antonio de Irarrázabal y Andía.
- En 1651, don Martín Ruiz de Gamboa.
- En 1654, don Cristóbal Fernando de Pizarro.
- En 1655, don Ignacio Carrera.
- En 1655, don José Morales Negrete.
- En 1657, don Martín Ruiz de Gamboa.
- En 1659, don Tomás Calderón.
- En 1663, don Francisco Bravo de Saravia Sotomayor.
- En 1664, don Pedro Prado de la Canal.
- En 1664, don Alonso de Soto y Córdoba.
- En 1666, don Melchor de Carvajal y Saravia.
- En 1667, don Tomás Calderón.
- En 1668, don Pedro de Prado.
- En 1670, don Gaspar de Ahumada.

En 1673, don Antonio Montero de Águila.  
 En 1675, don Francisco de Arévalo y Briceño.  
 En 1676, don Antonio de Puebla y Rojas.  
 En 1678, don Pedro de Amasa.  
 En 1684, don Francisco Antonio de Avaria.  
 En 1687, don Pedro de Prado y Lorca.  
 En 1690, don Gaspar de Ahumada.  
 En 1693 don Fernando de Mendoza Mata de Luna.  
 En 1698, don Antonio Garcés de Marsilla.  
 En 1700, don Rodrigo Antonio Matías de Valdovinos.  
 En 1701, don Pedro Gutiérrez de Espejo.  
 En 1704, don Agustín Carrillo de Córdoba.  
 En 1707, don Rodrigo Antonio Matías de Valdovinos.  
 En 1717, don Blas de los Reyes.  
 En 1718, don Pedro Gutiérrez de Espejo.  
 En 1722, don Juan de la Cerda.  
 En 1728, don Pedro de Ureta y Prado.  
 En 1731, don Juan Luis de Arcaya.  
 En 1734, don Juan Francisco Barros.  
 En 1735, don Lorenzo Pérez de Valenzuela.  
 En 1737, don Juan Nicolás de Aguirre.  
 En 1742, don Juan Francisco Larraín.  
 En 1747, don Pedro de Lecaros y Ovalle.  
 En 1760, don Pedro José de Cañas.  
 En 1761, don Mateo de Toro y Zambrano.  
 En 1762, don Luis Manuel de Zañartu.  
 En 1768, don Mateo de Toro y Zambrano.  
 En 1772, don Luis Manuel de Zañartu.  
 En 1783, don Melchor de la Jaraquemada.  
 En 1786, don Alonso de Guzmán, 1<sup>er</sup> teniente letrado.  
 En 1789, don Ramón de Rojas, 2<sup>o</sup> teniente letrado.

FIN DEL TOMO CUARTO



# ÍNDICE

## DEL TOMO CUARTO

Presentación	v
De la historia natural a la historia nacional. La <i>Historia física y política</i> de Claudio Gay y la nación chilena por <i>Rafael Sagredo Baeza</i>	ix
CAPÍTULO I. Acrecentamiento del reino de Chile. Fundación de una universidad en su capital. Establecimiento de una casa de moneda en la misma. Prohibición de extraer el oro y la plata del país. Nuevas fundaciones de Ortiz de Rozas. Arreglo por el Gobernador y el cabildo de Santiago del comercio de granos con Lima. Felices resultados que tiene	5
CAPÍTULO II. Terremoto. Ruina de Concepción, de San Bartolomé de Gamboa y de la isla poblada de Juan Fernández. Triste suerte del gobernador de esta última, de su familia y de muchos de sus pobladores. Traslado de la ciudad de Concepción. Resistencia del Obispo a esta providencia	11
CAPÍTULO III. Motivo respetable de la resistencia del obispo de Concepción. Informe del corregidor de dicha ciudad. Sentencia de la real audiencia de Santiago. Continúa la resistencia del Obispo, aunque pasiva. Real resolución. Ortiz nombrado conde de Poblaciones. Nuevo reglamento del ejército. Estanco de tabacos, pólvora y naipes. Perjuicios que causaba. Súplica del Cabildo desatendida. Fin del gobierno de Ortiz y su muerte	17
CAPÍTULO IV. Obispo de Santiago y de Concepción	23
CAPÍTULO V. Gobierno del teniente general don Manuel de Amat y Junient. Su carácter, y disgusto que causó. Visita la frontera. Otro parlamento. Sigue el conflicto del traslado de Concepción al valle de la Mocha. Sucesos que tuvo. Resolución provisional	27
CAPÍTULO VI. Carácter intratable del Gobernador. Sus medidas en favor del ejército. Su rigor con los naturales. Sus providencias acertadas de gobierno. Formación de una compañía de dragones en Santiago. Organización de milicias urbanas y provinciales de su distrito. Proyecto sobre Osorno. Otros sucesos	31
CAPÍTULO VII. Excusa del abuso de poder en ciertos casos. Apología del gobierno de Amat. Exageración y contradicción de notas históricas. Fallecimiento de Fernando VI y advenimiento de Carlos III. Jura y funciones en Santiago. Amat nombrado virrey de Perú. Su salida de Chile	39

CAPÍTULO VIII. Gobierno interino del teniente coronel don Félix de Berroeta. Episodio. Guerra de España con Inglaterra. Llega de gobernador el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga. Su carácter, y operaciones de su gobierno.	45
CAPÍTULO IX. Real resolución sobre el emplazamiento de la ciudad de Concepción. Ejecútase lo mandado por ella. Determinación de Guill y Gonzaga de obligar a los naturales a cumplir con la estipulación del campo de Nacimiento respecto a reducirse a pueblos. Efectos que produce. Alzamiento general de los indios.	53
CAPÍTULO X. Progresos del alzamiento general de los indios. Suerte de la población de Angol y del maestro de campo. Salvación de éste, y amistad de los pehuenches por los españoles. Otras particularidades del levantamiento.	61
CAPÍTULO XI. Medidas tomadas por el Gobernador del reino para socorrer al maestro de campo.	67
CAPÍTULO XII. Situación crítica del Gobernador. Envía al obispo de Concepción a Nacimiento para atraer a los indios a la paz ofreciéndoles amnistía. Trata con los caciques de la costa. Complicaciones de la situación. Queja del maestro de campo al Obispo de que haya excedido su misión.	73
CAPÍTULO XIII. Prosigue la narración sobre la misma materia. Exposición de la situación de las cosas. Divergencia de opiniones entre el obispo de Concepción y la junta de guerra de aquella misma ciudad. Incertidumbres.	83
CAPÍTULO XIV. Operaciones administrativas del cabildo de Santiago y del Gobernador. Gran acontecimiento de la expulsión de jesuitas. Instituto y estatutos de la compañía. Colegios, estancias y residencias que tenían en el reino de Chile.	93
CAPÍTULO XV. Ejecución del decreto de expulsión de los jesuitas. Percen sesenta en un naufragio de Valparaíso a Callao. Los demás pasan a España. Distribución de sus temporalidades. Estado en que se hallaba su provincia en 1762. Distribución de sujetos en sus colegios y residencias, y faenas que se imponían. Misiones de Chiloé.	103
CAPÍTULO XVI. Destino de las temporalidades de la provincia de la Compañía de Jesús de Chile, y sus valores respectivos en pública subasta. Muerte del gobernador Guill y Gonzaga. Gobierno interino del oidor decano de la Real Audiencia don Juan de Balmaceda. Tribunal de cuentas en Santiago. Negociaciones con los indios.	113
CAPÍTULO XVII. Estado permanente de conjuración de los indios. Medidas de la junta de guerra. Conflictos entre el maestro de campo y el obispo de Concepción. Deplorable estado de la artillería de esta capital de la frontera.	123
CAPÍTULO XVIII. Los pehuenches invaden Isla del Laja. El maestro de campo, desde la plaza de Los Ángeles, envía algunos destacamentos para desalojarlos. Mala dirección de esta expedición, y sus funestas consecuencias. Irresolución del maestro de campo. Los indios de los llanos atacan la plaza de Purén. Disposiciones en la capital. Marcha el Gobernador a la frontera.	129

CAPÍTULO XIX. Movimientos del maestre de campo general. Recibe orden del Gobernador para que se presente a él en la capital de la frontera. Ataque de la plaza de Arauco por los araucanos. Socórrela el obispo de Concepción. Continúan, no obstante, los asaltos de los araucanos. Campaña contra el estado de Arauco y sus sucesos.	135
CAPÍTULO XX. Gobierno del mariscal de campo don Francisco Javier de Morales. El maestre de campo Cabrito depuesto y arrestado. Su sucesor. Arribo a Talcahuano de tres navíos transportando tropas a Chile. Pasa el nuevo Gobernador a la frontera. Fundación de otro monasterio del Carmen en la capital. Otros sucesos.	141
CAPÍTULO XXI. Nuevo tratado de paz con los araucanos. Parlamento de Quedeco. Paz. Nuevas inquietudes de los indios. Medidas del gobierno. Nuevo parlamento pedido por muchos caciques y celebrado en la misma capital del reino. Consecuencias que tuvo.	149
CAPÍTULO XXII. Carta textual y auténtica del gobernador Morales al conde de Aranda. Dificultades de la situación. Incorporación de la casa de moneda de Santiago a la Corona. Recursos que ofrecían las temporalidades de los extrañados regulares de la Compañía de Jesús. Continuación de otros hechos.	155
CAPÍTULO XXIII. Gobierno del teniente general don Agustín de Jáuregui, caballero del hábito de Santiago. Embajadores indios residentes en Santiago. Otro parlamento en Tapihue. Fundación de un nuevo colegio de jóvenes araucanos en la capital. Otras consecuencias del parlamento.	159
CAPÍTULO XXIV. Cordón de la línea divisoria del Biobío. Demolición de la plaza de Purén, al sur de este río, y su reconstrucción al norte. Don Ambrosio O'Higgins comandante general de la frontera. Lealtad del cacique pehuenche Leviantú. Su muerte alevosa. Latrocinios del cacique de Malleco Aillapangui. Su muerte. Causa y sentencia de los asesinos de Leviantú. Siguen otros sucesos.	165
CAPÍTULO XXV. Reforma del regimiento en favor del ejército. Guerra entre España e Inglaterra. Inundación del Mapocho. Epidemia. Arribo de una escuadra española a las costas de Chile. El gobernador Jáuregui promovido a virrey de Perú. Gobierno interino del regente Acevedo. Llega su sucesor Benavides. Visita del obispo Marán a Valdivia. Lo Cogen los naturales y juegan su vida a la chueca.	173
CAPÍTULO XXVI. Gobierno del brigadier don Ambrosio de Benavides, caballero de la real orden de Carlos III. Episodio de la fabulosa Ciudad de los Césares. Operaciones de O'Higgins en la frontera. Terremoto e inundación del Mapocho. Otros sucesos.	179
CAPÍTULO XXVII. Segundo gobierno interino o superintendencia del regente don Tomás Álvarez de Acevedo. Minas. Fenómeno en la cordillera de Mendoza. Fin del interinato de Acevedo y principio del gobierno de don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno. Sus operaciones políticas, gubernativas y militares.	189

CAPÍTULO XXVIII. Situación de los araucanos y demás indios en sus tierras. Insurrección parcial de la jurisdicción de Valdivia. Atrocidades cometidas sobre Río Bueno, y motivos que tuvieron. Providencias del gobernador de Valdivia. Salida del gobernador O'Higgins de la capital para la frontera.	201
CAPÍTULO XXIX. Llega el gobernador O'Higgins a la plaza de Los Ángeles. Convocación de los butalmapus a parlamento. Celebrase éste en Negrete. Preciso abreviado de cuanto fue acordado y estipulado en él. Regreso del Gobernador a la capital del reino.	209
CAPÍTULO XXX. Administración económico-política del gobernador O'Higgins. Abolición de recaudación de ciertas rentas. Disminución del número de empleados. Otras reformas operadas en el sistema de hacienda. Resultado final de su sistema. Integridad de O'Higgins.	215
CAPÍTULO XXXI. Obras públicas de la capital. Fomento dado por O'Higgins a muchas nuevas poblaciones. Consulado del reino de Chile. Sale O'Higgins para Valparaíso, Valdivia y Osorno. Reconstrucción y repoblación de aquella antigua ciudad. Reparaciones en la defensa de Valdivia. O'Higgins es promovido al virreinato de Perú.	223
CAPÍTULO XXXII. Gobierno del teniente general don Gabriel de Avilés. Malos efectos de la paz entre España y Francia. Guerra de la primera de estas potencias con Inglaterra. Daños causados al comercio por los corsarios y barcos balleneros ingleses. Buenas medidas del gobierno de Avilés.	235
CAPÍTULO XXXIII. Sigue el relato del gobierno de Avilés.	241
CAPÍTULO XXXIV. Materias espirituales. Medidas en favor de los pescadores del Paposó. Hospitales en Santiago, Valparaíso, Coquimbo y Concepción. Casa de recogidas. Casa de espósitos.	251
CAPÍTULO XXXV. Política de la capital. Enlosado y empedrado. Tajamares. Injusto menosprecio de las milicias provinciales. Vejaciones causadas a los pueblos por el servicio llamado de prorratas.	259
CAPÍTULO XXXVI. Pasa el Gobernador marqués de Avilés de virrey a Buenos Aires. Gobierno de don Joaquín del Pino. Renueva el proyecto del canal San Carlos del Maipo al Mapocho. Pasa también de virrey a Buenos Aires. Gobierno del teniente general Guzmán. Guerra con Inglaterra. Toma y reconquista de Buenos Aires.	265
CAPÍTULO XXXVII. Obispo de Santiago y de Concepción. Llegada a Santiago el descubrimiento de la vacuna. Toma de Buenos Aires por los ingleses. Lo reconquistan los españoles.	273
CAPÍTULO XXXVIII. Estado próspero de Chile. Camino carretero proyectado por el cabildo de Concepción, vía recta, hasta Buenos Aires. Otra guerra con los ingleses. Toma de Montevideo.	279
CAPÍTULO XXXIX. Resumen histórico. Causas materiales y morales de la lentitud de la conquista. Cooperación poderosa de los ayuntamientos. Cooperación del senado chileno. Cooperación de los obispos. Reflexiones morales, religiosas y políticas. Consecuencias de la conquista en favor de la humanidad y de la civilización.	291

CAPÍTULO XL. Del gobierno de Chile durante la dominación española. Catálogo de los gobernadores que se han sucedido durante el mismo período de tiempo.	307
---	-----

FIN DEL ÍNDICE

